LOS MURCIANOS Y AMÉRICA

Juan Bta. Vilar

COLECCIONES MAPFRE 1492

Murcia ha sido tenida hasta el momento como región periférica en la obra española en América. Las razones son varias. En primer lugar, su emplazamiento en el ámbito mediterráneo, al margen de las grandes rutas atlánticas. Otro factor es la débil demografía hasta el tercio inicial del siglo XIX. En tercer lugar el carácter prioritario que tuvo siempre para Murcia su contribución a los compromisos navales y militares de la monarquía en el Mediterráneo, Italia y el Magreb. Por último, la relativa postergación murciana debido a que tuvo sus Américas muy cerca. La ocupación del territorio regional no termina hasta comienzos del siglo XIX y, a partir de 1830, comienza la emigración a la Argelia francesa, a Cataluña, Francia y otros países europeos. Sin embargo, Cartagena, a partir de Juan Vizcaíno, marino en el segundo viaje de Colón, aportó a la conquista y colonización un estimable contingente de marineros. Juan Bta. Vilar estudia el fenómeno migratorio, pero sin descartar otros aspectos relacionados con la intervención murciana en los descubrimientos, tanto en el hemisferio occidental como en Filipinas y el Pacífico.

Juan Bta. Vilar (Villena-Alicante, 1941). Doctor en Historia. Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Murcia. Obras: *Emigración española a Argelia 1830-1900* (1975), *Tetuán en el resurgimiento judío contemporáneo 1850-1870* (1985), *Aproximación a la historia del judaísmo norteafricano* (1985), *Los españoles en la Argelia francesa, 1830-1914* (1989).

Colección las Españas y América

LOS MURCIANOS Y AMÉRICA

Director coordinador: José Andrés-Gallego
Director de Colección: Mario Hernández Sánchez-Barba
Diseño de cubierta: José Crespo

© 1992, Juan Bta. Vilar
© 1992, Fundación MAPFRE América
© 1992, Editorial MAPFRE, S. A.
Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid
ISBN: 84-7100-261-2 (rústica)
ISBN: 84-7100-262-0 (cartoné)
Depósito legal: M. 27011-1992
Impreso en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
Carretera de Pinto a Fuenlabrada, s/n, km. 20,800 (Madrid)
Impreso en España-Printed in Spain

JUAN BTA. VILAR

LOS MURCIANOS Y AMÉRICA

EDITORIAL
MAPFRE

LOS MURCIANOS
Y
AMÉRICA

A la memoria de mi tío abuelo Juan Bta. Vilar Navarrete, quien en 1901 marchó desde Orán a Buenos Aires para hacer las Américas.
A mi tío Agustín Ramírez Játiva, inmigrante en Venezuela en 1948, indiano afortunado en España en 1962, de nuevo en Suramérica en 1963 y desaparecido —creemos que en Colombia— años más tarde.

ÍNDICE

Prólogo (por Mario Hernández Sánchez-Barba) 15

Introducción 19
Justificación de la obra 19
La relativa marginalidad murciana en las empresas de Ultramar 22
América vista desde Murcia. De la percepción de la literatura clásica del Siglo de Oro al americanismo contemporáneo 27
De pasajeros a Indias a emigrantes en Iberoamérica. Problemas metodológicos 42
La huella murciana en la toponimia ultramarina y la indiana en Murcia 51

Abreviaturas 59
I. La región de Murcia 61
Identidad histórico-cultural de Murcia y su región 61
El marco geográfico 64
Murcia, región de emigración 66
De la frontera a la Ilustración 73
La Murcia contemporánea entre las agitaciones políticas y el esfuerzo modernizador 78

II. Murcia en la empresa del Descubrimiento 87
Murcia y su reino a finales del siglo xv 87
Los Reyes Católicos en Murcia 93
Colón en Murcia en la primavera de 1488 96
Sus contactos con la corte y con el corregidor Juan Cabrero 98
Otras conexiones colombinas en Murcia. Sus relaciones con judíos, conversos, genoveses y franciscanos 103

III. Murcianos en el Descubrimiento de América 109
Un judío, secretario de cartas árabes del adelantado de Murcia e intérprete oficial de la primera expedición colombina 109
El murciano Luis de Torres en el primer poblamiento europeo del Nuevo Mundo. Su muerte en el fuerte de Navidad .. 114
El pintor Diego Pérez, otro murciano en el viaje del Descubrimiento 119
¿Colón en Murcia en 1493? 123
La contribución murciana a las restantes empresas colombinas. El cartagenero Juan Vizcaíno en el segundo viaje de Colón 126
IV. Pasajeros murcianos a Indias en la primera mitad del siglo xvi 129
La exploración del Caribe y el despegue colonizador..... 129
La isla Española en la colonización inicial 136
Primeros pasajeros murcianos a La Española, Puerto Rico, Cuba y Darién 139
La era de las grandes empresas ultramarinas 144
Murcianos al Caribe y México 148
Prosigue la emigración al Caribe y la Nueva España. Murcianos a Tierra Firme, Nuevo Reino de Granada, América ístmica, Perú y Río de la Plata. Los primeros misioneros franciscanos de la provincia de Cartagena 155
V. Pasajeros murcianos a Indias en la segunda mitad del siglo xvi 171
Afianzamiento de la presencia española en el Nuevo Mundo y penetración en Filipinas y Oceanía 171
Murcianos a Nueva España, América ístmica y al subcontinente suramericano. Los comienzos de la colonización del Perú e irrupción de los jesuitas y del clero secular de la diócesis de Cartagena en las misiones indianas 174
Funcionarios, soldados, labradores y negociantes al Nuevo Mundo y Filipinas. Murcianos en la fundación de Costa Rica con el adelantado Juan Vázquez Coronado 186
Nueva España, Perú y Cartagena de Indias en la emigración murciana finisecular 194
Balance de los pasajeros murcianos a Indias en el siglo xvi . 211
VI. En la cornisa caribeña de Suramérica 223
La fundación de Cartagena de Indias 223

Murcianos en la colonización alemana de Venezuela. Su participación en la expedición de Spira-Federmann de 1534 230
Exploración del interior venezolano. El valle de Los Alcázares y la región de Barinas. La inmigración murciana posterior 233
En la apertura y colonización de Nueva Granada y Tierra Firme. De pastores y cabreros en Moratalla a conquistadores y encomenderos en la Tunja neogranadina. La sierra y valle de Murcia. Francisco Ábrego, primer obispo murciano en el Nuevo Mundo 237
Desde Yecla y Ceutí con Francisco de Vides a la conquista de Nueva Andalucía, Cumaná, Caura, Guayanas y las islas de Trinidad, Tobago y Granada 245

VII. En la América meridional y el Pacífico. del Amazonas y el Río de la Plata al Paraguay, los Andes, Chile y los Mares del Sur 249
La aventura austral en 1535 del capitán Francisco de Villalta y de un grupo de murcianos en los confines del mundo conocido. Con los adelantados Pedro de Mendoza y Alvar Núñez Cabeza de Vaca, y con los capitanes Ayolas y Martínez de Irala en el Río de la Plata y sus afluentes, y en la exploración de las selvas guaraníes y del Chaco. Fundación de Buenos Aires y Asunción 249
Murcia en la conquista de Chile y Cuyo 258
Murcianos en el primer viaje de circunnavegación del globo. Juan de Chinchilla en el descubrimientio de las Malvinas 263
Con la «expedición al Moluco» del comendador Jufré de Loaysa y con Lope de Aguirre en el Amazonas. El piloto murciano Macías del Poyo, descubridor de Nueva Guinea y del archipiélago de las Marshall 266
Los enigmas del piloto Juan Fernández, descubridor en los Mares del Sur 275

VIII. Pasajeros a Indias en el barroco y en el Siglo de las Luces . 281
La emigración a Indias después de la conquista 281
Emigrantes legales y emigrantes clandestinos 283
El viaje o la aventura inconmensurable de cruzar el Atlántico. La marcha hasta Sevilla e itinerarios en la América continental. La mentalidad terrestre de los murcianos y su terror al océano 290

Los riesgos del viaje y su multiplicación en la singladura Acapulco-Manila 294
La llamada a parientes y amigos 298

IX. Funcionarios, marinos y soldados murcianos al Nuevo Mundo en los siglos XVII y XVIII 301
Hacer carrera en Indias. Los funcionarios que no pasaron de Madrid 301
Virreyes en el Nuevo Mundo 305
Oidores de Audiencias y otros altos dignatarios civiles 310
Servir al rey en Ultramar. Marinos y soldados en la «carrera de Indias», frente al filibusterismo en el Caribe y frente a los holandeses en la ruta de Manila. La defensa de la América continental contra las incursiones inglesas 317
Cartagena y los marinos científicos del siglo XVIII 332

X. Literatos, artistas y eclesiásticos murcianos al Nuevo Mundo en los siglos XVII y XVIII. Protagonismo de franciscanos y jesuitas en América y Filipinas 341
Obispos murcianos en Sonora, Guadalajara de Jalisco, Michoacán, Chiapas, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y alto Perú. El restante clero secular 341
En la obra misional novohispana, filipina y del Extremo Oriente 352
Misioneros en la América meridional 365
En las reducciones del Paraguay. El murciano José Torres, fundador de Concepción 369
Literatos y artistas en el Nuevo Mundo 376
Epílogo: las emigraciones laborales y políticas contemporáneas ... 387
La emigración española a Iberoamérica 387
Tardía incorporación de Murcia al ciclo migratorio americano ochocentista 393
De conquistadores a ayacuchos. Soldados, marinos, funcionarios y eclesiásticos en las provincias de Ultramar. Incidencia del 98 sobre Murcia y su región 399
Emigraciones laborales murcianas a Iberoamérica en el siglo XX. Aproximación cuantitativa y tipificación de la misma. Agricultores, intelectuales y artistas de Murcia y su región a la América hispana y Estados Unidos 410

Emigraciones políticas contemporáneas. El exilio de 1939 y su repercusión cultural 421

Apéndices

Biografías 437
Fuentes documentales y bibliográficas 453
Índice de gráficos 457
Índice onomástico 459
Índice toponímico 477

PRÓLOGO

Durante muchos años he venido sosteniendo la tesis de que la obra de España en América fue de coparticipación total de los hombres y tierras que componen el hecho geográfico nacional español. El libro que me honro en prologar es una demostración palpable de ello. La pretendida marginalidad de Murcia en la obra de España en América se ha ido poco a poco desmantelando y ahora, con este libro del catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Murcia, Juan Bta. Vilar, la tesis ha quedado absolutamente fuera de juego intelectual. Desde el siglo xv, desde la aurora misma del Descubrimiento, Murcia ha pesado sobre América numérica, estructural y mentalmente, así como desde todos los niveles de la sociedad política y de relación: poder, institución y opinión pública; también ese peso se aprecia a través de los niveles antropológicos de un modo decisivo. El problema está en saber dónde radica la dimensión ponderada de la acción histórica murciana en América.

Durante muchos años se ha discutido sobre lo que considero una perogrullada decimonónica. ¿Quién es el protagonista de la historia? ¿El héroe o el hombre medio? Tan estéril como inútil discusión se ha prolongado hasta nuestros días, paliándose con los aportes interdisciplinares supuestos por la aparición, como consecuencia de la revolución intelectual del siglo xx y tras los decisivos efectos producidos por la II Guerra Mundial, de las ciencias humanas y sociales. El uso indiscriminado de estas ciencias humanas y sociales como arietes metodológicos contra la historia erudito-positivista de los tiempos anteriores ha conducido a una situación sumamente incómoda: la aplicación de metodologías apropiadas a análisis de realidades presentes o inmediatas al conocimiento de realidades sometidas a *proceso* histórico en el que la principal característica es

la temporalidad y, consiguientemente, el cambio, no la evolución, más propia de las ciencias naturales.

En efecto, la historia es, no cabe duda, una ciencia humana y social; pero, en primer término, con una tradición que se remonta al siglo IV a. de C., por consiguiente, con 24 siglos de existencia y reflexión. En segundo lugar, es la única de ellas que maneja el triple componente hombre, espacio, tiempo, elementos integrantes de la historia científica, tal como se entiende a partir de la revolución intelectual del siglo XX. Sin duda el más fundamental de estos tres componentes es el hombre, creador de la civilización, afirmación radical de la vida en el mundo y, en consecuencia, en la historia. Al mismo tiempo, el hombre es sujeto de la realidad histórica y objeto de la historia-conocimiento. En definitiva, es el eje de la vida humana que constituye una estructura sólo descubrible desde el análisis del hombre individual en cuanto realidad personal instalada en la vida bajo la condición histórica de la individualidad y la pluridimensionalidad, con una característica muy importante que es la *solidaridad* desde que viven una misma experiencia que Julián Marías ha llamado la «estructura vectorial de la vida». Es decir, la condición de *murcianidad* la otorga la acción común de la experiencia americana, que abrió una conciencia histórica subsumida por la unidad nacional, conseguida tenazmente por el empeño de la Monarquía española durante el siglo XVI.

Las dudas metódicas y racionales, expuestas por el autor del libro en la brillante introducción del mismo, le han movido a utilizar el título de *Los murcianos en América,* que considera mucho más ajustado a la realidad a la que se refiere.

Dado el apunte anterior, está claro que siendo la persona humana el eje fundamental de lo histórico es precisamente ése el título que cuadra en una Colección referida a las Españas y América. Precisamente por el enorme sentido experimental y de solidaridad que resultó para los españoles que intervinieron en ella, la empresa de América ofreció un resultado, culturalmente hablando, de solidaridad suprarregional cuya manifestación más eminente radica en el fenómeno estudiado por los historiadores de la lengua que ha llevado a la denominación en América del castellano como *español.* El Descubrimiento y la fundación española en América resultó de una coparticipación de todas las regiones españolas. ¿Qué lenguaje llevaban consigo estos españoles? Cada uno de los componentes de las expediciones asentadas en América hacía oscilar su lenguaje entre el uso local de su asentamiento regional y el uso general que

condujo a la lengua nacional como un factor de comunicación y, en definitiva, de solidaridad, respondiendo a los caracteres básicos de la Monarquía española: unidad y continuidad. Esa base general de comunicación llevada a América durante todo el siglo XVI dio nacimiento al *español americano,* borrando la diversidad y multiplicidad de lenguas y dialectos indígenas para producir una uniformidad de comunicación en todo el continente, de influencia española.

Históricamente, sin embargo, resulta fundamental conocer cuáles son los rasgos genéticos regionales murcianos que dejaron su impronta vital, social e ideal en América. Ésta es la gran relevancia que el libro del profesor Juan Bta. Vilar ofrece. Se trata del estudio conjunto mejor sistematizado que conozco sobre Murcia y América desde los finales del siglo XV hasta el siglo XX, siguiendo en esto la línea de investigación que ha sido preferente del profesor Vilar en los últimos años: las emigraciones españolas contemporáneas al norte de África, que ha dado frutos tan importantes como el libro *Los españoles en la Argelia francesa (1830-1914)* (1989), y que ahora ha reconducido con esta espléndida obra —en la que debemos registrar una infinidad de temas de investigación en potencia— al mundo americanista.

Aparte la probidad histórica de que el autor hace gala a lo largo de todo su libro, queremos destacar un dato de conciencia histórica que avala ampliamente lo que hemos de considerar una verdadera investigación americanista de entidad e importancia decisiva. El profesor Juan Bta. Vilar ha tenido la sensibilidad histórica de acudir al conocimiento de la realidad desde la intimidad de la opinión pública, para adentrarse en la conciencia histórica de Murcia a través de la expresión literaria y del pensamiento intelectual y político. No se trata, en suma, de un catálogo de murcianos, sino de una inteligente integración en la historia de América de una larga y, en algunos casos, sorprendente relación de personas altamente representativas de la región murciana que fueron los transmisores al Nuevo Mundo del espíritu y modo de ser de un espacio geohistórico español que por su condición de fronterizo se encontraba en magníficas condiciones para la fundación y la comunicación en la nueva sociedad construida en el continente americano con modelos españoles improntados por las peculiaridades regionales.

MARIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA

INTRODUCCIÓN

Justificación de la obra

Cuando en junio de 1989 la Fundación MAPFRE América tuvo la gentileza de encomendarme una monografía provisionalmente rotulada *Murcia y América,* integrada en la Colección Las Españas y América, una de las varias previstas por esa entidad dentro del magno programa investigador auspiciado por la misma con ocasión del V Centenario, quedé por de pronto perplejo, dado que ni mi área de especialización ha sido hasta el momento el mundo americano, ni en principio me sentía con fuerzas para abordar, desde fuera, un empeño de tal magnitud.

En tal sentido expresé mis reservas a la entidad editora, que me sacó de dudas al referirme que, consultados sus asesores especialistas en historia de América responsables de la coordinación de las diferentes colecciones, se había llegado a la conclusión de que, por las características de la monografía proyectada, se debía acudir a un historiador residente en la región de Murcia que acreditase un conocimiento suficiente de las fuentes sobre la misma, capacidad de trabajo y amplia visión de la problemática histórica regional, requisitos que entendían darse en quien esto suscribe. Estimaban que la deseable condición de americanista difícilmente podía cumplirse en el caso murciano, por hallarse desprovista en aquellos momentos la Universidad de Murcia de cátedra de Historia de América, como también de titularidad dotada, afortunadamente establecida ésta un tiempo después.

Disipadas mis dudas con estas y otras aclaraciones necesarias, después de reflexionar sobre el asunto, di mi aceptación. Debo decir que en ese acuerdo tuvieron que ver también consideraciones de orden personal.

Ante todo, mi interés por la historia regional, disciplina que en su área contemporánea vengo impartiendo como asignatura optativa desde su creación en esta universidad años atrás, conjuntamente con la angular asignatura rotulada Historia Contemporánea de España. De otro lado, aunque obviamente me considero especialista en historia contemporánea, en la que ha incidido en los últimos veinte años casi toda mi docencia y buena parte de mi labor investigadora, tengo alguna experiencia en otras áreas de conocimiento, más o menos afines a aquélla, y siempre he estado abierto a una visión universalista de la historia, compatible con la necesaria especialización. Así lo acreditan significativos episodios de mi propia vivencia curricular. Desde una *Historia de la ciudad y obispado de Orihuela* en... ocho volúmenes, reflexión retrospectiva a partir de la realidad oriolana contemporánea, a mi interés por evangélicos, judíos y moriscos en la España moderna, a que me ha abocado la indagación de las raíces del evangelismo español actual.

Este libro representa para mí ante todo la oportunidad de ampliar y reconducir hacia Iberoamérica la hasta el momento mi principal línea de investigación, las emigraciones españolas contemporáneas al norte de África, que vengo estudiando en los últimos años. Ello supone introducirse en un mundo diferente, empeño imposible sin un esfuerzo previo de aproximación a las fuentes y sobre todo de reflexión. La propuesta de la entidad editora me ha brindado esta oportunidad, que no oculto que venía buscando desde que en los primeros meses de 1989 apareció mi libro *Los españoles en la Argelia francesa (1830-1914),* publicado conjuntamente por la Universidad de Murcia y el Centro de Estudios Históricos (CSIC), con el que por el momento doy por cerrada una línea de investigación que ha ocupado parte estimable de mi tiempo y preocupaciones durante no pocos años.

Delimitar el campo temático de este libro fue la primera de las tareas que hube de imponerme. El título propuesto inicialmente *Murcia y América* resulta inviable por subsumir los más variados temas y cuestiones, imposible no ya de abordar sino ni siquiera de rozar, en una breve monografía.

Tanto más por cuanto la misma no representa un esfuerzo de síntesis, sino fundamentalmente una investigación primaria. He optado en consecuencia por circunscribirme al tema de las migraciones, circunstancia que justifica por tanto el título de este libro, *Los murcianos en América,* por entender que es el angular en relación con la temática propuesta, y

a su vez el mejor hilo conductor para contemplar las conexiones de la metrópoli con Ultramar en un tiempo largo.

Ahora bien, tampoco resulta factible contemplar la dimensión migratoria en profundidad a falta de series completas y de estudios previos. Estas páginas no pretenden ir más allá de una primera aproximación centrada fundamentalmente en el despegue y cierre —por el momento— del ciclo de referencia, fases acaso las mejor datadas. Sería reconfortador para el autor de estas páginas que su aproximación pionera sugiera y estimule en el futuro contribuciones específicas concretas de mayor profundidad. Por ejemplo, sobre el movimiento de pasajeros murcianos a Indias en los siglos XVI, XVII y XVIII, el referido a las posesiones de Ultramar en el XIX, las emigraciones ochocentistas dirigidas a la América continental y, en general, las orientadas a la totalidad del hemisferio occidental durante la actual centuria.

Ciertamente las posibilidades temáticas son casi ilimitadas. Dejando a un lado la dimensión demográfica neta, se perfilan en el horizonte a investigar aspectos tan angulares como son el tráfico de Cartagena con Indias, las relaciones comerciales murciano-americanas contemporáneas, o la sobresaliente contribución de Murcia y su región al esfuerzo evangelizador desplegado en Ultramar. Respecto a este último punto no se olvide que el mesianismo religioso, ingrediente fundamental en la obra de España en América, ha sido presentado en ocasiones —S. Zavala, por ejemplo— como última cruzada medieval, una cruzada llamada a tener amplia resonancia en un país de frontera como Murcia, forjado y curtido en la secular lucha con el islam granadino y magrebí.

Cuanto llevo dicho se refiere prioritariamente a los países de destino. Ahora bien, en la región de procedencia se plantean también múltiples cuestiones del mayor interés, necesitadas de estudio y análisis. Baste mencionar, por ejemplo, la incidencia del ahorro del emigrante sobre la extensión en la misma de la pequeña y mediana propiedad, de los cultivos americanos sobre las transformaciones agrarias de la región y de las construcciones navales cartageneras sobre el proceso deforestador, por no hablar de la influencia ultramarina en el mundo murciano de las artes hasta el XIX —la arquitectura y pintura, principalmente—, y sobre la literatura regional en todo momento, o la conexión de la figura del indiano, personaje a investigar entre nosotros, con fenómenos tales como el pujante modernismo cartagenero. Esas y otras posibilidades, planteadas en sus rasgos fundamentales, vertebran otro libro mío en preparación, *In-*

dianos en Murcia, llamado a completar, siquiera en sus rasgos más generales, una visión integral de las conexiones murcianas con el Nuevo Mundo en el último medio milenio.

La relativa marginalidad murciana en las empresas de Ultramar

Murcia ha sido tenida hasta el momento como región fundamentalmente periférica en la obra española en América. Hay, desde luego, un fondo de verdad en ello, que a mi juicio cabe atribuir a cuatro factores fundamentales.

En primer lugar, un factor geográfico. El emplazamiento de la región murciana en el ámbito mediterráneo, al margen de las grandes rutas atlánticas que han facilitado en otros lugares una proyección continua hacia América. Sobre todo en el País Vasco, Cantabria, Asturias, Galicia, la Andalucía occidental y, por supuesto, Canarias. En efecto, la murciana fue la única región histórica de la Corona castellana geográficamente no orientada hacia Indias, circunstancia que sí se daba en las otras regiones castellanas, incluidas las interiores: La Mancha y Extremadura —sobre todo Badajoz— con fácil salida hacia Sevilla, y Castilla y León hacia los puertos del norte, principalmente el de Santander. Por el contrario, Murcia mira al Mediterráneo, y siendo parte de Castilla, en esto es afín a los estados de la Corona de Aragón, excluidos siquiera teóricamente de la comunicación directa con el Nuevo Mundo.

Otro factor es la débil demografía que caracterizó a nuestra región hasta el tercio inicial del siglo XIX. Para hacerse idea del grado de despoblación de Murcia, en particular en los dos siglos iniciales de la modernidad, baste decir que en 1600 los efectivos demográficos globales del espacio ocupado por la actual región pueden evaluarse en unos 70.000 habitantes. Esto nos da idea del alcance que para Murcia tuvo que tener la expulsión de los moriscos entre 1610 y 1614. Del territorio de referencia salieron entre 15.000 y 20.000 personas, de las cuales 9.000 eran moriscos propiamente tales —granadinos inmigrados o sus descendientes— y el resto moriscos del país o mudéjares, como todavía continuaba llamándoseles aquí[1]. Casi un tercio de la población total. Aunque no po-

[1] J. B. Vilar, «L'Inquisition de Murcie» en L. Cardaillac, dir., *Les Morisques et l'Inquisition,* París, 1990, pp. 241-257; Vilar, «Un intento de aculturación de los granadi-

cos lograron ocultarse o regresar clandestinamente, la expulsión representó una auténtica catástrofe demográfica, agravada por el hecho de tratarse de un sector laboralmente activo y en general altamente cualificado.

En tercer lugar, el carácter prioritario que, por razones obvias, siempre tuvo para Murcia y su región la contribución a los compromisos navales y militares de la Monarquía en el Mediterráneo, Italia y el Magreb, al socorro y avituallamiento de los enclaves norteafricanos, y a la protección y defensa del propio territorio regional, amenazado de continuo por el corso magrebí, pero también por los enemigos europeos de España, en particular desde que en 1587 y 1596 dos fulminantes ataques ingleses a Cádiz hicieron temer sorpresas similares contra otros puertos importantes situados al este del Estrecho, comenzando por Málaga y Cartagena[2]. A las alarmas frente a ingleses y holandeses, sobre todo por los años de 1580-1630, vinieron a sumarse otras similares derivadas de la presencia de grandes flotas francesas en el Mediterráneo occidental, en particular en el tercio final del XVII, de tensas relaciones con la Francia de Luis XIV.

Puede afirmarse que entre 1480 y 1730 la región vive en estado de excepción y permanente sobresalto. Las repetidas urgencias a que tuvo que acudir, conllevaron levas forzosas, envío de tropas a Europa y a los presidios de África y el oneroso avituallamiento de Orán, por no hablar de otras prestaciones castrenses especiales, frecuentes alardes, patrullas de la costa y encabezamientos extraordinarios para allegar fondos con destino a la fortificación del litoral, puesta en defensa del mismo e incluso para el pago de rescates. Se comprende el agotamiento por el esfuerzo bélico continuo. Sobre todo en Cartagena, la localidad más afectada. Un suceso de 1681 así lo evidencia. Cuando el 22 de julio del expresado año penetró de improviso en el puerto una galera extranjera, habiéndose tocado a rebato durante dos horas consecutivas... no acudió nadie[3]. Un he-

nos internados en Murcia y su reino», en A. Temimi, *Religión, identité et sources documentaires sur les Morisques Andalous,* Túnez, 1984, II, pp. 167-187; Vilar, *Los moriscos del Reino de Murcia y Obispado de Oribuela,* Murcia, 1992.

[2] *Vid.* las sucesivas alertas de Cartagena frente a posibles ataques ingleses y holandeses en 1587, 1596, 1597, 1598, 1599, 1602, 1604 y entre 1618 y 1630 en diferentes estudios de I. Martínez Rizo, F. Casal, C. Tornel Cobacho y A. Grandal López, entre otros. Sobre la contribución de la ciudad de Murcia en la primera mitad de la siguiente centuria a las cargas de la Monarquía, véase C. M.ª Cremades Griñán, *Economía y hacienda local del Concejo de Murcia en el siglo XVIII (1701-1759),* Murcia, 1986.

[3] AMC, Caja 185, n.° 18.

cho similar aconteció en 1709[4], sólo que ahora el peligro resultó ser más real.

Pese a tantas obligaciones, el reino murciano y su capitanía general de la costa de Cartagena contribuyó además a la defensa del Estrecho, de las rutas indianas e incluso de las islas Filipinas, tareas en las que, como luego se verá, le cupo papel emergente entre 1590 y 1660, dado que el carácter menguante de los efectivos navales de la Monarquía impuso una considerable movilidad de buques, soldados y marinos desde Cartagena de Levante al hemisferio occidental ante la necesidad de obtener máxima rentabilidad de los recursos disponibles en los más variados escenarios bélicos entre el Mediterráneo y las Indias Occidentales. Es lógico que se buscaran en Ultramar adecuadas recompensas a los servicios prestados dentro y fuera de la Península. En efecto, cuando en febrero de 1608 la ciudad de Cartagena desea que se premie la labor realizada en la misma como alcalde mayor durante varios años por el licenciado Baltasar Jaén de Ocampo, recomendará al conde de Lemos, presidente del Consejo de Indias, que utilice a tan eficiente funcionario en algún destino de responsabilidad, que sin duda serviría bien.

Igual sucederá con el también licenciado Diego Gómez de Sandoval, que había iniciado su carrera como menino de la reina Ana de Austria, última esposa de Felipe II, sirviendo luego a la Corona en las jornadas de Aragón y Portugal, y en el gobierno del principado de Asturias, desde donde pasaría a desempeñar el corregimiento de Murcia y luego igual cargo en Valladolid. Su habilidad como gestor le llevó al filo del cambio de siglo a la presidencia de la Casa de la Contratación de Sevilla, para encomendársele finalmente —1608— la delicada misión del gobierno de La Española con la presidencia de su Real Audiencia, en difíciles momentos para la isla, aquejada por los efectos de una creciente despoblación y por la perenne amenaza del corso sobre el tráfico exterior y sobre sus propios puertos. Gómez dio lo que se esperaba de él. Gobernó con acierto, pero acaso con excesivo rigor y aun abusos de poder que le suscitaron enfrentamientos con los oidores de la Audiencia y denuncias al Consejo de Indias, que en alguna ocasión hubo de amonestarle, pero sin removerle del cargo en atención a su eficacia e incuestionable honradez. Cuando falleció en Santo Domingo en agosto de 1623, siendo todavía gobernador, resultó hallarse tan pobre que debía hasta los salarios de sus sir-

[4] *Ibidem,* Caja 163, n.° 1.

vientes, presentando los acreedores reclamaciones por deudas por un montante de 4.000 ducados, como se sigue de un reciente estudio de J. Gil-Bermejo García sobre tan ejemplar funcionario. Un caso que, afortunadamente, no resultó ser tan excepcional, como lo prueba el de Gómez Pérez Dasmariñas, coetáneo del anterior, que de corregidor de Murcia pasó a Ultranmar (1590 ss.) para ser uno de los más señeros gobernadores de Filipinas en el siglo XVII, continuando luego su labor un hijo suyo, Luis Dasmariñas, también gobernador del lejano archipiélago.

Aun después de 1660, en que la región se halla bastante esquilmada por levas y gravámenes, continúa respondiéndose con generosidad a los llamamientos del rey. Verbigracia, el donativo de 500.000 escudos demandado a las Cortes castellanas de 1662 para el mantenimiento de la armada del mar Océano será aprobado con el voto favorable de los dos procuradores por Murcia, siendo concedido «por una vez y con toda breuedad posible»[5]. De la cantidad apuntada correspondió al reino murciano 3.178.623 maravedises, una suma aproximadamente igual que la asignada a Toledo y su reino. La cuota de la ciudad de Murcia representaba un tercio del total, siguiéndole a considerable distancia Cartagena, Lorca y los restantes concejos.

A su vez, la relativa pobreza de Murcia en cereales y las frecuentes escaseces de la región por pérdida de cosechas, que obligaban a tener que traer grano de La Mancha o importarlo por mar, no impidieron que, aparte de avituallar de continuo a Orán y otros enclaves norteafricanos próximos, abasteciera con frecuencia a las flotas de Indias. Y no sólo de trigo y cebada en grano, molido o cocido, como pan, bizcocho y galleta, sino también aceite y vino de la región, carne de cerdo, carnero y cabrío, pescado salado, e incluso ganado vivo, frutas y verduras. Tan pesada carga suscitaba en ocasiones fuertes reticencias, en particular en la ciudad de Cartagena, secularmente la más deficitaria en subsistencias. En ocasiones llegaría a ser necesaria la intervención del monarca, como sucederá en enero de 1606, en que vemos a Felipe III remitir desde Valladolid al concejo cartagenero la siguiente tajante misiva[6]:

> Juan Muriel Correa tiene como sabeis permission mia para sacar de essa ciudad cierta quantidad de trigo del que ha comprado en la comarca della

[5] AMM, leg. 4023, exp. 10: *Autos del donativo de 500.000 escudos aprobado por las Cortes castellanas para el mantenimiento de la Armada del Mar Océano, 1662.*

[6] AMC, Caja 250, exp. 3.

> y en algunos lugares [de] la tierra adentro para la prouision de la armada y flotas de Indias, que está[n] a su cargo, y porque se ha entendido que, hauiendo embiado a essa ciudad barco en que se embarcará el dicho trigo, le haueis impedido el sacarlo diciendo que ay mucha necesidad del en essa ciudad, ha parescido mandaros como lo hago, que en recibiendo esta, sin mas dilación, desembarqueis el dicho trigo si por vuestra orden estuuiere embargado, [...] porque de lo contrario se podrían seguir muchos ynconuenientes a mi servicio [...].

A finales del siglo XVI y comienzos de la siguiente centuria, Cartagena, cuyo tráfico marítimo se centraba en el Mediterráneo —en menor medida con los puertos europeos del Atlántico—, estaba presente, sin embargo, en el comercio con Indias a través de los consignatarios en Cádiz de sus principales casas mercantiles, en su mayoría genovesas o de otra procedencia foránea. Por una interesante —y primera— aproximación al tema realizada por V. Montojo[7] consta que a finales del XVI el trigo, cebada, viñas, aceite, alumbre, almagra, barrilla y seda figuran al frente de las partidas cartageneras consignadas a Cádiz, Sevilla y Sanlúcar. A su vez eran traídos del puerto gaditano artículos coloniales diversos, comenzando por la especiería, azúcar, tabaco, cueros y maderas finas, éstas de Campeche y Brasil principalmente. La naturaleza de este tráfico, aunque más diversificada, no varió en la siguiente centuria. Muy similar, aunque algo más débil, fue el tráfico de reexportación mantenido con Lisboa, si bien en este caso la especiería de las Indias occidentales, los esclavos negros del África occidental y Guinea, y las maderas finas y tintoreras del Brasil fueron siempre los artículos más cotizados en Cartagena. Por último, menos conocido es su comercio directo con el hemisferio occidental, Terranova principalmente, de donde solamente en el período 1603-1612 llegaron a Cartagena 43 buques cargados de bacalao en primer lugar, pero también con géneros indianos diversos. No se olvide que desde 1529 el puerto murciano estaba facultado para comerciar con Indias, de igual forma que San Sebastián, Bilbao, Laredo, Avilés, La Coruña, Cádiz y Málaga, sin otra restricción que los barcos registraran sus cargamentos en Sevilla a la ida, pero no a la vuelta, licencia rescindida un tiempo después a los puertos norteños, pero no a los del sur.

[7] «Las relaciones comerciales entre el sureste español y América a finales del XVI, comienzos del XVII: el ejemplo de Cartagena», en J. B. Vilar (ed.), *Murcia y América,* Murcia, 1992. En prensa.

Cuando el tráfico se organizó en sistema de flotas para hacerlo menos vulnerable al corso anglo-holandés, Murcia y su reino participarán en el mismo no sólo con mercancías, sino también con buques, fletados por mercaderes de la región a título individual o en comandita. Cartageneros en primer lugar, pero también de Murcia, Lorca y otros puertos. Montojo aduce como ejemplos significativos el caso de Julián Junge, con casa de comercio en Cartagena, que en 1600 fletará dos buques conjuntamente con sus asociados Diego Bienvengud Rorique y Nicolás Pérez —los tres regidores de Cartagena— y con Pedro de Lao, vecino de Cádiz y acaso francés, para remitir a Pernambuco sendos cargamentos de vino y aceite, que trocaron allí por otros de azúcar y palo brasil para su colocación en diferentes puertos europeos. Este tráfico se incrementó sensiblemente en el siglo XVIII.

Un cuarto factor, a mi juicio el más importante, que determina la relativa postergación murciana en la proyección española en el Nuevo Mundo estriba en el hecho de que Murcia haya tenido sus Américas, no ya en el hemisferio occidental, sino bastante más cerca. En la propia casa hasta comienzos del siglo XIX, en que se completa la fáctica ocupación del territorio regional. Y a partir de 1830, primero en la Argelia francesa, después en Cataluña y finalmente en Francia y otros países europeos. La emigración a América, exceptuados los períodos 1880-1914, 1918-1930 y 1950-1960, tuvo siempre menor entidad.

Ahora bien, la tesis de la marginalidad de Murcia en la empresa americana va siendo matizada, e incluso revisada, conforme progresan los niveles de investigación y conocimiento sobre el tema. Hoy hay que aceptar la existencia, no ya de frecuentes conexiones, sino de un pasado común entre nuestra región y el mundo americano.

América vista desde Murcia. De la percepción de la literatura clásica del Siglo de Oro al americanismo contemporáneo

La imagen popular del Nuevo Mundo colombino como tierra de promisión se perfila en Murcia y su región desde comienzos del siglo XVI por las cartas de llamada de diferentes pasajeros y, en mayor medida, por los relatos transmitidos directamente por los primeros indianos y por los religiosos de regreso a sus lugares de origen al término de varios años en Ultramar. Que esos relatos solían resultar de lo más deslumbrante y ten-

tador, sobre todo contrapuestos a la descarnada realidad en que se desenvolvía una parte estimable de la población, lo prueban casos como el del moratallero Juan López, uno de los compañeros de Gonzalo Ximénez de Quesada y Juan del Junco en la conquista del Nuevo Reino de Granada, quien de regreso a su villa de origen en 1554 al objeto de recoger a su mujer e hija para llevarlas a Sachica, región de Tunja, donde era señor de vasallos en una encomienda de indios, se dio tan buena maña en fascinar a sus vecinos, que 12 de ellos lo dejaron todo para acompañarle y tentar a la fortuna en Indias.

A pesar de que el retorno de los fracasados proclamaba bien a las claras que en Ultramar el éxito no estaba garantizado, Indias, o por mejor decir América, denominación ésta poco afortunada que tardíamente se impuso también en España desde el siglo XVIII, continuaría reteniendo hasta nuestros días su carisma de tierra de promisión.

La literatura, que suele ser reflejo fiel de la realidad circundante, contribuiría decisivamente a perpetuar ese mensaje. Con anterioridad al XIX, con comediógrafos como Andrés de Claramonte y Gaspar Dávila, poetas como Jerónimo Ramírez Pagán o prosistas como el licenciado Francisco Cascales y don Diego Saavedra Fajardo, éstos por cierto mejor informados y menos influidos por el público, esforzándose por tanto en ir más allá de «lo que se dice» para buscar la verdad mediante la indagación reflexiva. Plausible actitud compartida por los numerosos jesuitas y franciscanos de la región que conocían *de visu* la realidad indiana, a quienes me referiré más adelante, que así como diferentes funcionarios en Indias dejaron testimonios de sus personales experiencias en Ultramar, de igual forma que determinados consejeros de Indias y políticos vinculados a la región, aunque residentes en Madrid, como Saavedra Fajardo y Floridablanca, abiertois a una comprensión precisa de los problemas de Ultramar.

El sentir popular, con sus aciertos y errores, se refleja muy bien en la literatura coetánea. Debemos convenir, sin embargo, que la temática ultramarina en los literatos murcianos anteriores al XIX resulta cuando menos infrecuente, si no excepcional, acaso como eco de las preocupaciones y preferencias dominantes en el ambiente en que se desenvuelven. Ello sucede en la literatura clásica española en general[8], incluso en autores indianos trasplantados a Europa como Juan Ruiz de Alarcón, sien-

[8] *Vid.* F. Ruiz Ramón, *Celebración y catarsis. Leer el teatro clásico,* Murcia, 1988.

do muy pocos quienes, como Tirso de Molina[9], por haber estado en Indias, muestren alguna inclinación por los asuntos ultramarinos, pero aun ellos darán pruebas de un triunfalismo poco contrastado sobre la obra de España en los nuevos mundos abiertos por Colón.

Las excepciones confirman la regla, y ni aun ésas suelen ser excepciones, sino a medias, por no incidir de lleno, sino sólo tangencialmente, sobre la temática americana, o hacerlo sobre el área extraeuropea ajena a América, como en el caso de la comedia de Andrés de Claramonte *El ataúd para el vivo,* ambientada en las nacientes Indias Orientales lusitanas, coetáneas de los descubrimientos colombinos.

Indiano, en el sentido que hoy entendemos por americano, es, por el contrario, el asunto de la que es sin duda una de las más logradas comedias del autor apuntado, *El nuevo rey Gallinato y ventura por desgracia.* Desprovista de la grandeza y vigoroso mensaje teológico de una pieza similar calderoniana, *La aurora de Copacabana,* se ambienta como ésta en el Perú y Chile del XVI, donde el protagonista, el alférez Rodrigo Gallinato, encuentra gloria y fortuna al término de mil peripecias. La elección del escenario no es casual, dado que 100 años después de iniciada su conquista las fragosidades chilenas figuraban entre los territorios marginales todavía por doblegar —el «Flandes americano», como diría F. Morales Padrón—, y no quedaban lejos de tan irreductibles parajes los veneros del cerro de Potosí, celebrado con todo acierto en su obra *Academias del Jardín* por el poeta murciano Salvador Jacinto Polo de Medina, como paradigma de las riquezas del Nuevo Mundo. Pero si la elección del marco geográfico resulta atinada, la recreación del ambiente no lo es tanto. No podía ser de otra forma por parte de quien escribe de oídas, sin otras fuentes de información que las fantasías de los cronistas, las poéticas recreaciones de Alonso de Ercilla y las hiperbólicas descripciones de los indianos.

En cualquier caso, Claramonte, autor de considerable resonancia popular, como la mayoría de sus contemporáneos entiende la obra a realizar entre las poblaciones amerindias, no sólo de rescate y dignificación mediante la transmisión en su propia lengua del mensaje evangélico y la búsqueda del afianzamiento de sus tradiciones culturales —como la veían los más consecuentes misioneros—, sino más bien de sujeción política y

[9] A. Urtiaga, *El indiano en la dramática de Tirso de Molina,* Madrid, 1965; *vid.* también A. Moríñigo, *América en el teatro de Lope de Vega,* Buenos Aires, 1946; V. de Pedro, *América en las letras españolas del Siglo de Oro,* Buenos Aires, 1954.

de forzada hispanización de la vida y costumbres. Por ello, cuando el alférez Gallinato se hace dueño del principado araucano de Cambox, a cuyos habitantes impone sin más un bautismo colectivo, el autor pondrá en boca del cacique vencido un discurso abierto con esta significativa estrofa:

> Indios, Gallinato es rey,
> y pues ya nos acompaña
> de España la santa ley,
> vivamos como en España...[10].

Se aproxima, en mayor medida, a la realidad, sin duda bastante más compleja de lo que pretendiera Claramonte, el cartagenero Gaspar Dávila, nacido en 1580. Secretario, y por tanto asalariado, de la marquesa del Valle, directa descendiente del conquistador de México, ni que decir tiene que su obra *El valeroso español y primero de su casa,* que, en principio, contaba con todos los elementos para ser un magnífico drama, finalmente no pasará de servil apología de Cortés, ideada para mayor gloria de sus descendientes. Pero aun así la pieza roza un mundo real. Los indios son indios y no extraños personajes disfrazados de tales, y los españoles, seres humanos con sus virtudes y defectos, cuya obra en Indias no es sacralizada. Algo similar sucede en *El gobernador prudente,* del mismo autor, ambientada en el Chile todavía insumiso de la época de García Hurtado de Mendoza, cuyas cualidades son homenajeadas ya en el título, y cuya acaso excesiva exaltación resta verismo y fuerza a la obra, por más que el ambiente esté logrado y el trasfondo histórico no se aparte demasiado de la verdad.

Vinculado a su vez a la familia Cortés por ser preceptor del tercer marqués del Valle es el delicado y elegante poeta Jerónimo Ramírez Pagán, cantor obviamente del patrón de la casa donde servía en un famoso romance aparecido tardíamente en 1601, acaso compuesto para contrarrestar la *Apología en defensa del ingenio y fortaleza de los Indios de la nueua España conquistados por Don Fernando Cortés, Marqués del Valle,* que escribiera como epílogo por cierto un tanto discordante, de una obra prologada a su vez por Ramírez, miscelánea de loas al conquistador de México

[10] A. de Claramonte, *Comedias. (El horno de Constantinopla. El nuevo rey Gallinato. Deste agua no beberé),* edición, prólogo y notas de C. Hernández Valcárcel, Murcia, 1983, p. 281.

aportadas por autores diversos y editada con el título *Mexicana* por Gabriel Lasso de la Vega en la oficina madrileña de Luis Sánchez.

Las Indias, en mayor o menor medida, se hallan presentes en la obra de los restantes ingenios murcianos entre el XVI y el XIX, algunos de cuyos libros, como luego se verá, han sido útil cantera de datos para la redacción de estas páginas. De ahí la paradoja de que las referencias a Indias resulten tan parcas en la obra de quien, como el licenciado Cascales, era un auténtico humanista, un escritor de universal curiosidad. Acaso porque también fuera hombre situado muy en su entorno y con la mirada puesta en Europa y el Mediterráneo.

Cuando Cascales trata de los linajes murcianos en el XVI, raras veces los vincula a Ultramar, por más que en ocasiones existieran esas conexiones —los Riquelme, Guzmán, Pérez Calvillo, etc.—, conocidas, sin duda, del genealogista, historiador y literato murciano. Por el contrario, del XVI en adelante todas y cada una de esas familias se ilustran para Cascales en la defensa de la costa y en la represión de los levantamientos granadinos. También en la conquista y sujeción de Mazalquivir, Orán, peñones de Argel y Vélez, La Goleta, Larache, La Mámora y restantes presidios norteafricanos, en la guerra marítima con turcos y magrebíes, en Nápoles, Sicilia, Milán y demás escenarios italianos, e incluso en Flandes, Portugal, el Imperio y en las guerras con Francia. Las Indias pocas veces son mencionadas, lo cual no supone una total ausencia murciana en los territorios de Ultramar, como el propio Cascales hace notar. Ocurre que el cronista sólo alude de pasada a los servicios que en Indias se hicieron, acaso porque, no relacionándose con ellos personalidades cimeras —con las excepciones de rigor—, tales servicios le parecieran omitibles o meros destinos burocráticos, siempre menos interesantes que las gestas de sus compatricios en el Mediterráneo, Flandes y el Imperio.

No es el caso de Saavedra Fajardo, cuyas preocupaciones europeas estimulan sus reflexiones indianas. Para el perspicaz político y diplomático, por cierto con asiento en el Consejo de Indias, el Nuevo Mundo era para España su fundamental timbre de grandeza y la causa principal de su declive. Su visión de los hechos no puede resultar más exacta[11]. Los males del país obedecían a la creciente despoblación, no tanto por la emigración a Indias, que reconoce ser factor importante, como por funda-

[11] D. Saavedra Fajardo, *Idea de un príncipe político christiano, representada en cien empresas*, Milán, 1642, pp. 502-532.

mentales variaciones introducidas en el estilo de vida y hábitos de comportamiento de los españoles:

> Todo lo alteró la presión i abundancia de tantos bienes. Arrimó luego la Agricultura el arado, i vestida de seda, curó las manos endurecidas con el trabajo.

A esto siguió el desprecio de los oficios manuales y la creciente dependencia del exterior, donde las materias primas españolas eran manufacturadas sin apenas provecho para la Monarquía, y a donde iban a parar las riquezas extraídas en Indias con tantos esfuerzos y transportadas a Europa con no menos riesgos, para beneficiar finalmente a intermediarios genoveses y a los propios enemigos de España. «Las cosas —sentenciará finalmente— se ensoberbecieron i, desestimada la plata i el oro, lebantaron los precios.»

Pero, sobre todo, Saavedra, conocedor profundo de la realidad europea del momento y de sus corrientes de pensamiento, incluida la global y sistemática descalificación de la actuación de los españoles en Indias por los enemigos de la hegemonía hispánica en Europa, impulsados —hay que decirlo— por motivaciones que nada tenían que ver con la suerte mejor o peor de las poblaciones autóctonas de Ultramar, hará una vigorosa defensa de la obra española en el Nuevo Mundo. En su libro señero *Idea de un príncipe político cristiano*[12] refiere:

> No niego que en las primeras conquistas de América sucederían algunos desórdenes, por averlas emprendido hombres, que no cabiendo la vizarría de sus ánimos en un mundo, se arrojaron, más por permisión que por elección de su Rei a provar la fortuna con el descubrimiento de nuevas regiones, donde hallaron idólatras más fieros que las mismas fieras, que tenían carnicerías de carne humana, con que se sustentavan, los quales no podían reducirse a la razón, si no era con la fuerza i el rigor. Pero no quedaron sin remedio aquellos desórdenes, embiando contra ellos los Reyes Cathólicos severos comisarios que los castigasen, i mantuviesen los indios en justicia, dando paternales órdenes para su conservación, eximiéndolos del trabajo de las minas, i de otros que entre ellos eran ordinarios antes del descubrimiento; enviando varones apostólicos que los instruyesen en la Fe, i sustentando a costa de las rentas Reales los obispados, los templos i religiones, para beneficio de aquel nuevo plantel de la Iglesia.

[12] *Ibidem,* p. 82.

Subraya Saavedra en las décadas iniciales del XVII que la leyenda tejida por los enemigos europeos de la Monarquía hispana sobre la tiranía de los españoles en Indias, y el exterminio de sus poblaciones aborígenes, haciendo abstracción de abusos concretos, no resistía un análisis serio, y en modo alguno respondía a la verdad como lo probaba la realidad misma de aquellos territorios. No sin cierta ironía manifestará su perplejidad por las preocupaciones indianas de quienes más allá de los Pirineos, en su propia casa, mostraban la mayor indiferencia por padecimientos mucho más crueles y generalizados sufridos por inocentes poblaciones de Europa atrapadas en la vorágine de las guerras de religión y de las luchas por la supremacía mundial entre las dos superpotencias.

El discurso de Saavedra Fajardo, al que por cierto habría que hacer múltiples puntualizaciones conceptuales a la luz de un riguroso análisis crítico, nos conduce al espinoso asunto de la justificación de la conquista, en la que no es el caso entrar aquí. Obviamente el teórico político murciano asume plenamente las tesis oficialistas castellanas, de las que por cierto es uno de los más brillantes expositores. En ellas se hace descansar la esencia ontológica del hecho de referencia en el deber moral de extender la fe cristiana a los pueblos amerindios, pero sin perder de vista «otros derechos justos y legítimos» de la Corona de Castilla para imponer su soberanía a los territorios descubiertos en el hemisferio occidental, derechos explicitados en un extenso cedulario y legitimados con mayor o menor fortuna por numerosos tratadistas de diverso signo.

Saavedra no agota la serie de los escritores murcianos interesados por Indias. Murcia tuvo también su cronista indiano en el sacerdote humanista Alonso Sánchez, nacido en Moratalla en 1582. Colegial y luego catedrático en Alcalá, y uno de los biblistas, hebraístas y helenistas más eminentes en su tiempo, este antiguo compañero de Quevedo en las aulas complutenses y buen amigo de Lope fue también historiador reputado, entre cuyas obras interesan a nuestro objeto su *De rebus Indiis,* o *Historia de Indias,* que permanecería inédita, lo mismo que una traducción de los *Viajes por Asia* del portugués Hernán Méndes Pinto, publicada en su lengua original en 1614.

Murcianos se hallarán presentes, a su vez, en el esfuerzo desplegado por cosmógrafos y cartógrafos, pero también por los cultivadores de otras ramas del saber en pro de la sistematización y divulgación de los secretos desvelados por exploradores y navegantes en el hemisferio occidental y el Pacífico. Como Bartolomé Valentín de la Hera, que en 1584 impri-

mió en Murcia su *Repertorio de spheras* bajo los auspicios del mitrado Jerónimo Manrique, obispo de Cartagena; el caballero santiaguista, procurador en Cortes por Murcia y «varón universal en ciencias» en el sentir de Lope, don Ginés de Rocamora Torrano, que en 1599 sacaría a la luz en las prensas madrileñas de Juan de Herrera su *Sphera del Universo,* en la que no olvidará ocuparse del «Nuevo mundo, que llaman América»; el jesuita Juan Carlos Ancosilla, nacido en Murcia en 1644, cosmógrafo real y especializado en cuestiones indianas, defendiendo las tesis españolas sobre los límites hispano-lusitanos en el Brasil, tanto en las negociaciones abiertas con Portugal como ante el pontífice en Roma, donde falleció en 1685; o el también cosmógrafo Juan Arias Miravete, polémico franciscano nacido en Caravaca hacia 1665, de quien se conocen, aparte de un tratado de edificación espiritual —*Mystico symbolista,* Murcia, F. Díaz, 1749—, dos curiosísimas obras de diferente carácter: *La más preciosa Margarita del Océano* y *Náutica disciplina,* publicadas por Antonio Marín y Felipe Díaz Cayuelas en 1739 y 1748 en Madrid y Murcia, respectivamente.

Cabría añadir diferentes cultivadores de las ciencias matemáticas y físico-naturales conectados al Nuevo Mundo, casi todos jesuitas, de que hago mención más adelante al referirme a la proyección de la Compañía en América y Filipinas, pero los hay de extracción diferente, como Diego de Funes y Mendoza, natural y vecino de Murcia, autor de una *Historia general de aves y animales* publicada en las prensas valencianas de Patricio Mey en 1621. En esa dirección el impulso más vigoroso partió de los marinos científicos de la Cartagena setecentista, que alternaban su docencia, trabajos e investigaciones en la Escuela de Guardiamarinas, Academia de Matemáticas, Observatorio Astronómico y en el Jardín Botánico —con su aneja Escuela de Botánica[13]— con los cruceros por el Mediterráneo y Ultramar, comenzando por Antonio de Escaño, Gabriel de Ciscar o Felipe Bouzá, a quienes me refiero en otro lugar.

La percepción popular de América en la región de Murcia en el tránsito del Antiguo Régimen al liberalismo la encontramos en la naciente prensa. Sobre todo en el *Correo de Murcia* y el *Diario de Cartagena,* espe-

[13] MNm, ms. 1375, n.° 18 y 1555, n.° 4; BNm, ms. 1475; AHAc, G-12 *(Jardín Botánico).* Sobre el Jardín Botánico y su Escuela aneja, tan vinculados ambos al mundo americano, véase la esmerada monografía de C. Ferrándiz Araujo, *Real Jardín Botánico de Cartagena,* Cartagena, 1990.

cialmente motivados por la temática indiana. Ambos periódicos, con suscriptores en Cádiz y Ultramar, recogerán numerosas noticias indianas, sin omitir colaboraciones literarias y resúmenes de la prensa americana, así como nutrida información sobre el comercio mantenido desde Cartagena con aquellos territorios, y la influencia ultramarina sobre las costumbres del país. Incluso en hábitos alimentarios bien arraigados o en otros de más reciente introducción. Por ejemplo, el chocolate y el café, respectivamente. Pero también en otras varias facetas de la vida. Desde las normas de comportamiento social al vestido, pasando por el generalizado consumo del tabaco, la existencia frecuente de sirvientes y esclavos traídos de América o el gusto por los animales domésticos americanos. En el *Diario de Cartagena* de 9 de noviembre de 1807 se lee:

> Quien hubiese encontrado un loro que se perdió el día 4 del corriente lo entregará en el Café Nuevo, y se le dará [recompensa por] el hallazgo.

De esa torrentera de informaciones y noticias cotidianas, y de colaboraciones ilustrativas o de pasatiempo, emergen de cuando en cuando textos de alcance más trascendente. Veremos, por ejemplo, en marzo de 1793 al *Correo de Murcia* sacar a colación el siempre controvertido asunto de la obra de España en América, para explicar a sus lectores que la evidente recesión de las poblaciones amerindias no se debía a atrocidades de los españoles, como pretendían los implacables detractores del imperialismo hispano en el Nuevo Mundo. El anónimo columnista[14] se pregunta:

> Mas la población de las Américas ¿porqué no ha prosperado?; tantas gentes que han recibido en su seno, debían aumentarla sumamente; no satisface esta dificultad la ruin solución que dicta la envidia de los estrangeros; nunca se probarán las supuestas crueldades de los españoles en Indias. Las posesiones americanas de los demás europeos, no se hallan mejor pobladas que las nuestras.

Las ideas americanistas de José Moñino y Redondo, conde de Floridablanca, acaso el más relevante político español del XVIII, representan un vasto campo de investigación apenas roturado hasta el momento. Re-

[14] *Correo de Murcia,* 9 de marzo, 1793.

cientes aportaciones de M. Hernández Sánchez-Barba, J. Varela Marcos y J. Hernández Franco, entre otros, han puesto de manifiesto el carácter realista, pragmático y eficaz de la política desarrollada por el murciano en América en relación con aspectos concretos por ellos estudiados que van desde las reformas administrativas, la colonización interior y la ocupación de territorios periféricos a la aproximación a los nacientes Estados Unidos —a cuya independencia respecto a Inglaterra contribuyó destacadamente— y a la liquidación de contenciosos de límites con Portugal en las fronteras de Brasil. Una política que contrasta, por cierto, con los oníricos, inviables y en todo caso prematuros proyectos de Aranda de una comunidad hispánica de naciones, y con los acuerdos, no siempre bien meditados, adoptados por Godoy en relación con Ultramar.

Floridablanca no es nuestro único ilustrado interesado por América y su futuro. Algo posterior, y a caballo de la siguiente centuria, hallamos a Diego Clemencín. Nacido en Murcia en 1765, que no en el 55 como suele repetirse, en el seno de familia lionesa inmigrada, y formado en el colegio-seminario murciano de San Fulgencio, tildado de jansenista, desde el 88 en que marchó a Madrid con su mujer e hijos, transcurrirá en esa ciudad gran parte de su vida, alcanzando los más elevados puestos en la doble vertiente intelectual y administrativa. Académico de la Lengua, Historia y Bellas Artes, y bibliotecario mayor de Palacio, fue también diputado a Cortes por Murcia en varias legislaturas, ministro de Ultramar y de la Gobernación en 1822, y prócer del reino y secretario del estamento de Próceres en el 34, año en que falleció víctima de la epidemia de cólera que por entonces asolaba al país. El pensamiento americanista de Clemencín se refleja en su actuación en diferentes comisiones y encargos, así como en su *Elogio de la Reina Católica, doña Isabel,* su principal libro junto a unos *Comentarios al Quijote,* pero, sobre todo, en su desempeño de la cartera de Ultramar en el 22, en circunstancias singularmente difíciles, y cuando, más tarde, aconsejó una política realista de aproximación a las nuevas repúblicas iberoamericanas, que finalmente se seguiría a partir de 1836 con el reconocimiento de la independencia de México.

Medio siglo más tarde Salvador Albacete, otro político oriundo de la región de Murcia —nacido en Cartagena en 1827— y ministro de Ultramar en 1879, en el gabinete Martínez Campos, apenas apagados los rescoldos del levantamiento nacionalista cubano, propugnará un decidido reformismo en las Antillas, mal acogido en la metrópoli y en ambien-

tes españolistas de las islas, como única forma de propiciar la gradual autonomía que cerrara el paso a las tesis independentistas. Ni que decir tiene que sus esfuerzos cayeron en el vacío, debiendo contentarse con poner en práctica varias reformas administrativas. El interés de Albacete por el futuro de los últimos dominios españoles en América y Filipinas databa de su juventud, cuando inició su carrera como administrativo de la Armada, poniéndolo luego de manifiesto como subsecretario de Ultramar, director general de Hacienda, presidente de la Junta de Aranceles, consejero de Estado, diputado por La Habana y Puerto Rico, senador y, como queda apuntado, titular de Ultramar, cargos éstos que, entre otros, desempeñó hasta su muerte en 1890, siendo gobernador del Banco de España.

Con el posibilismo de Albacete en cuanto se refiere a la política a seguir por España en sus posesiones ultramarinas, posibilismo extensible en este caso a las relaciones con los países de la América hispana e incluso con Estados Unidos, conecta el de su coetáneo y también cartagenero —nacido en 1815— Leopoldo Augusto de Cueto, luego marqués de Valmar. Más conocido como poeta, prosista y crítico literario, y entre los más hábiles y mejor preparados diplomáticos españoles del XIX, poseía una penetrante y acertada percepción de América y sus problemas, como lo puso de manifiesto en el acierto con que desempeñó durante un tiempo a partir de 1850 el cargo de ministro plenipotenciario y enviado extraordinario en Washington, en circunstancias singularmente difíciles por causa de la agravación del contencioso cubano.

Por su parte, el afamado naturalista, etnólogo, geógrafo e historiador Marcos Jiménez de la Espada (1831-1898), cartagenero a su vez, sin duda uno de los americanistas más eminentes en su tiempo por extenderse su labor a casi todas las ramas del saber, imprimiría un formidable impulso al mejor conocimiento de la América virreinal mediante la exhumación de numerosas e importantes fuentes inéditas, pero ta nbién de la realidad suramericana de su tiempo en su geografía, antropología y naturaleza mediante la ingente labor desarrollada por la Comisión Científica del Pacífico entre 1862 y 1866, de la que fue Jiménez el más destacado y activo miembro. La Comisión recorrió durante tres años, no sin grandes penalidades, Brasil, Argentina, Chile, Perú y Ecuador, para cruzar luego los Andes desde Guayaquil a la Amazonia por Papallacoa, descender por el Napo hasta el Amazonas y proseguir hasta el Atlántico. Las contribuciones de la expedición —sobre todo las cartográficas y la clasificación

de más de un centenar de especies nuevas, en particular batracios y reptiles— merecerían universal atención, estima y reconocimiento.

Desde mediados del siglo XIX se aprecia en la región ascendente interés por las cuestiones ultramarinas, que trasciende a la literatura, la mayor parte de cuyos cultivadores nos han transmitido su personal percepción de América. Percepciones que en tanto en unos responden a experiencias directas vividas en el Nuevo Mundo —Martín Perea, Vicente e Inocencio Medina, Ramón Gaya—, en otros es resultado de lecturas. Así en el caso de Miguel Espinosa (1926-1982), el singular e innovador novelista nacido en Caravaca, penetrante observador de la sociedad murciana de su tiempo en títulos como *Escuela de Mandarines, La Tríbada falsaria, La Tríbada confusa* o *La fea burguesía,* pero que también es autor de ensayos de filosofía, derecho y ciencia política, entre ellos un libro curiosísimo de filosofía de la historia sobre Estados Unidos, fruto de las reflexiones de quien jamás visitó ese país, y que prácticamente nunca abandonó el rincón de la vieja Europa que le viera nacer. Publicado en 1957 por la *Revista de Occidente* con el título, a instancias del editor, de *Las grandes etapas de la historia americana,* en la 2.ª edición, aparecida en Murcia en el 82 con prólogo de E. Tierno Galván, lo ha sido con el de *Reflexiones sobre Norteamérica*[15], rescatándose así el del original manuscrito.

También autores de nuestro tiempo, pero en este caso con directo conocimiento del Nuevo Mundo y vivos ambos afortunadamente, son José Luis Castillo-Puche y Fermín M.ª García Sánchez. El primero, nacido en Yecla en 1919, reputado novelista y veterano periodista, es un fino perceptor de la realidad americana en su libro *América de cabo a rabo,* colección de crónicas periodísticas aparecida en 1959, en tanto en *Oro blanco* y en *Paralelo 40,* ambas publicadas en el 63, nos describe la fascinante aventura de los pastores vascos inmigrados en Idaho y las sórdidas vivencias de soldados norteamericanos de la base de Torrejón en ambientes delictivos del barrio madrileño de Tetuán por ellos frecuentado. En el 68 Castillo-Puche volverá sobre la temática norteamericana en su *Hemingway entre la vida y la muerte,* notable biografía del autor de *Adiós a las armas,* para trasplantarnos años más tarde a Nueva York en una de sus más importantes novelas, *Jeremías el anarquista,* donde tomando como línea argumental un intento de secuestro del representante del Vaticano

[15] M. Espinosa, *Reflexiones sobre Norteamérica,* prólogo de E. Tierno Galván, Murcia, 1982.

en la ONU, el autor hace converger dos temáticas con frecuencia en el centro de sus preocupaciones personales —y de su obra—, el drama de la guerra civil española y los efectos no menos devastadores sobre las conciencias y la sociedad de la postguerra del entreguismo de una iglesia oficialista, a todo lo cual superpone sus propias experiencias neoyorkinas.

García Sánchez, que firma su obra como Fermín María, es un sacerdote franciscano, nacido en Bullas en 1912, y con importante obra poética en su haber —«lírica de recio simbolismo místico» en el sentir de los críticos[16]— cuando en 1972, ya entrado en años, marchó a Centroamérica —Costa Rica primero y Guatemala más tarde—, donde permanecería siete como misionero, profesor de teología y periodista. Sus poemas americanos —*Sucedió hace un segundo* y *Llanto por Tecún Umán,* entre otros— se recogerían luego en un libro sublime, *Llanto general por Guatemala*[17], donde se evoca con fuerza y verismo admirables el ocaso del pueblo y de la civilización mayas, la llegada de los españoles con Alvarado y la plasmación de un nuevo pueblo y cultura, cuyo mejor símbolo será Antigua, la ciudad semidestruida por el terremoto de 1773, ubicada en un paraje de belleza inigualable y cuyas ruinas se confunden con la naturaleza misma, de la que el autor hará conmovedora evocación elegíaca en poemas como «La ciudad encantada», «¡Antigua, levántate, sal fuera!» o «La casa de las mil flores».

La tardía fundación de la actual Universidad de Murcia en 1915 no dejaría, sin embargo, de impulsar el americanismo en la región, como lo prueba el recorrido atento de los sumarios de sus *Anales* y su catálogo de publicaciones. También las múltiples actividades organizadas en su seno con tal orientación en su casi un siglo de andadura, o en las realizadas en colaboración con otras instituciones, a partir de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla de 1929, cuyos principales frutos fueron aquí la divulgación entre el gran público de los valores literarios de la América hispana, y la restauración de diferentes obras de arte expuestas en tal ocasión en el pabellón de Murcia.

La proyección de nuestra universidad en Ultramar, centrada desde luego en la emigración de la guerra civil como se verá después, no lo es

[16] F. J. Díez de Revenga, M. de Paco Moya, *Historia de la Literatura en Murcia,* Murcia, 1990, p. 411.

[17] «Fermín María» [F. M.ª García Sánchez], *Llanto general por Guatemala,* edición de F. Torres Monreal, Murcia, 1986.

exclusivamente. Desde finales de los años 40 fueron entabladas conexiones con universidades americanas, primero a título individual y luego de forma institucional. Una de las primeras fue el viaje a Mendoza con ocasión del I Congreso Argentino de Filosofía en abril de 1949 del entonces catedrático de metafísica de la universidad murciana A. González Álvarez. En tal ocasión fue invitado a impartir un curso de metafísica y a hacerse cargo de la dirección del Instituto de Filosofía de la Universidad Nacional de Cuyo, invitación que aceptó. A González Álvarez siguieron otros profesores, dirigidos sobre todo a la República Argentina en un principio, pero más tarde a diferentes países iberoamericanos, y últimamente a los Estados Unidos, cuyas universidades son centro de atracción de un elevado número de alumnos en formación y profesores murcianos, pero también de reconocidos maestros de prestigio internacional allí afincados, hispanistas en su mayoría. Entre ellos, J. Gimeno Casalduero, profundo conocedor de nuestra literatura medieval, pero también de la contemporánea, que ha explicado en diferentes universidades norteamericanas y actualmente en la de Los Angeles; J. Herrero, largos años profesor en Pittsburgh y Virginia, autoridad en narrativa a partir de «Fernán Caballero» e indagador perspicaz de los orígenes del pensamiento reaccionario español, o J. Cano Ballesta, acaso máxima autoridad en Miguel Hernández, su obra y su tiempo, cuyo conocimiento e investigación ha fomentado eficazmente. Mención especial merece, sin embargo, G. Sobejano, nacido en Murcia en 1928 y discípulo de Dámaso Alonso, que ha regentado las más prestigiosas cátedras en Alemania y Estados Unidos, y a cuya obra de creación poética —Premio Nacional de Literatura, 1971— suma otra, más conocida, como crítico literario, editor de nuestros clásicos antiguos y modernos e investigador de la literatura hispánica, con contribuciones tan señeras como *Nietzsche en España, Clarín en su obra ejemplar* y *Novela española de nuestro tiempo.*

Estas y otras conexiones han coadyuvado destacadamente a impulsar en nuestra universidad el interés por el mundo americano en sus más variadas manifestaciones. Un interés que se remonta cuando menos a la primera postguerra, en que llega desde su exilio de Río Piedras, Puerto Rico, el maestro A. Valbuena Prat (1900-1976), que aparte de su formidable labor personal, orientó nuestra primera investigación literaria universitaria sobre temática americanista, e hispánica en general, dejando tras de sí una consolidada escuela al marcharse, bien entrados los años sesenta. La obra emprendida por Valbuena tendría su más distinguido continua-

dor en M. Baquero Goyanes, reconocida autoridad en narrativa, a quien significativamente correspondería abrir en 1949 las actividades de la naciente Asociación Iberoamericana de Murcia, con la conferencia inaugural del primero de los cursos organizados regularmente por esa institución, conferencia que versó sobre la obra literaria de sor Juana Inés de la Cruz y su influencia en la literatura barroca americana.

Lo que en el despegue de las décadas de 1940 y 1950 no pasaba de loable intento es hoy alentadora realidad. En la potenciación de los estudios americanistas ha resultado fundamental la dotación en su día de sendas cátedras de Historia de América y Literatura Hispanoamericana, esta última cubierta desde su creación por V. Polo García, de cuyas investigaciones sobre el tema desde los años 70 cabe espigar sendos libros aparecidos en 1979 y 1987, con los títulos *Voces de Hispanoamérica* y *El modernismo.* En cuanto a la primera de las cátedras mencionadas, aunque no cuajó, posibilitó la estancia en Murcia durante varios años de americanistas prestigiosos como L. Navarro y M. Lucena Salmoral, cuya labor no dejaría de dar sus frutos a medio plazo, como lo prueba la lectura en los últimos años de media docena de tesis doctorales[18], centradas en el

[18] La monografía coordinada por M. Lucena Salmoral, *El comercio del Caribe con España a comienzos del siglo XIX,* Alcalá-Murcia-Caracas, 1983, reúne varios anticipos de esas aportaciones. Así, J. Andreo García «El comercio veracruzano durante la etapa emancipadora», pp. 41-62, y S. Arregui Martínez-Moya «Las relaciones comerciales entre España y Cuba en vísperas del movimiento emancipador (1803-1810)», pp. 147-168. De Andreo García cabe espigar otras varias aportaciones sobre temática afín en diferentes revistas nacionales y extranjeras, y algo similar cabe decirse de Arregui en relación con las conexiones mercantiles hispano-cubanas en el período apuntado. Los trabajos de I. Olmos Sánchez, A. Hernández, R. Hervás, C. Parrón, C. Carretero, y A. Cánovas Botía, entre otros, sobre el tráfico de El Callao, Guayaquil, Puerto Rico y el Veracruz ochocentista completan el panorama apuntado, investigaciones a las que se suman varias en curso de realización sobre Caracas y Cartagena de Indias. Otras reseñables contribuciones del naciente americanismo murciano son el excelente libro de I. Olmos Sánchez, *La sociedad mexicana en vísperas de la independencia (1787-1821)* Murcia, 1989, la útil monografía de J. Andreo García, *La Intendencia en Venezuela. D. Esteban Fernández de León, intendente de Caracas,* Murcia, 1990, y diferentes investigaciones en curso de realización sobre México y Argentina novecentistas, sobre Filipinas, y sobre las emigraciones españolas a la Latinoamérica contemporánea, esta última a cargo de quien suscribe. Varias de esas aportaciones aparecerán con ocasión del V Centenario del Descubrimiento en un monográfico de la revista *Anales de Historia Contemporánea,* n.° 8 (Murcia, 1992); en J. B. Vilar (ed.), *Murcia y América,* Comisión V Centenario, Murcia, 1992, y en otro monográfico sobre igual temática que prepara, a su vez, la revista *Carthaginensia* del Instituto Teológico de Murcia.

estudio del comercio español con las Antillas, Nueva España y la cornisa caribeña de la América meridional durante la fase final de la dominación hispana, otras tantas en preparación, una decena de memorias de licenciatura leídas y la reciente dotación de una titularidad de Historia de América, hoy ocupada por J. Andreo García. Entre tanto la docencia incidente en tal área temática sería asumida durante años por profesores contemporanistas tales como J. E. Ruiz Alemán, P. Rojas Ferrer, M.ª E. Nicolás Marín y A. M.ª Guerra Martínez.

La incidencia sobre el mundo americano de diferentes disciplinas contempladas en los planes de estudio de la Facultad de Letras —en torno a las cátedras mencionadas, así como en el Departamento de Filología Inglesa—, y el interés que la temática americana despierta en la investigación y en las actividades de extensión universitaria que tienen lugar en nuestro distrito —ciclos de conferencias, publicación de números monográficos en revistas como *Áreas* y *Anales de Historia Contemporánea,* etc.— son otros tantos síntomas de que los estudios americanistas cuentan hoy en Murcia y su región con esperanzador futuro.

De pasajeros a Indias a emigrantes en Iberoamérica. Problemas metodológicos

Este libro se vertebra, como queda ya subrayado, sobre la angular temática del drenaje demográfico de la región murciana hacia Ultramar a partir del siglo XVI. «Pasajeros a Indias» en la modernidad y emigrantes propiamente tales en el mundo contemporáneo.

No resulta posible hacer un cómputo fiable, ni siquiera aproximado, de los pasajeros a Indias. Quienes figuran como tales en los registros sevillanos representan sólo una fracción mínima de aquellos que, realmente, viajaron al Nuevo Mundo durante las tres centurias de referencia. Se calcula que entre el 10 y el 25 por 100 de los efectivos globales. De entrada no se computan quienes marcharon desde puntos diferentes a Sevilla, Cádiz y Sanlúcar. Tampoco un elevado número de personas que, desde esos tres puertos, embarcaron como tripulantes de los buques —pero que luego se quedaban en Indias en estimable proporción como después se verá—, o bien en los nutridos séquitos de personajes importantes o en las frecuentes y no demasiado controladas expediciones de misioneros, por no hablar de un sinnúmero de polizones o «llovidos». Ade-

más, una parte de los registros hispalenses —sobre todo entre los fundamentales referidos a la Nueva España— no ha llegado hasta nosotros, en tanto las series aportadas por otros son defectuosas, entrecortadas e incompletas. Todo ello supone que la información contenida en los libros de pasajeros y otra documentación afín interesa, más que por las cifras absolutas, por los porcentajes que éstas permiten establecer en cuanto a la procedencia, destino, etc. del pasajero, datos indicativos válidos que permiten hacernos una idea aproximada de lo que fue la emigración en su conjunto y su distribución.

Se tiene idea algo precisa del ciclo emigratorio español con América en sus fases de despegue y conclusión, es decir, durante los siglos XVI y XIX-XX, en que se dispone de series publicadas. Por tanto, este estudio se vertebra sobre el análisis del caso murciano en ambas etapas. De las centurias intermedias se aportan sólo datos indicativos procedentes de fuentes diversas. Por lo mismo, el estudio de la aportación de Murcia a la colonización se polariza a su vez en ambas fases apuntadas. Por el contrario, el esfuerzo evangelizador, emergente en el caso murciano, se conoce mejor por la existencia de un considerable número de monografías. Sobre todo referidas a franciscanos y jesuitas, los dos institutos religiosos con mayor presencia en Ultramar.

El escaso peso de Murcia en el conjunto de la emigración española a Indias con anterioridad al XIX viene determinado por factores ya mencionados. Desde el reducido territorio de esta región —comparado con el de otras como Castilla o Andalucía— y su débil demografía, a la ubicación de aquélla lejos de las rutas atlánticas y su contribución preferente a los compromisos de la Monarquía en Europa, el Mediterráneo y el norte de África. Pero obedece igualmente a otros factores. Por ejemplo, la exclusión legal de una parte estimable de la población murciana en la emigración a las posesiones de Ultramar.

En efecto, un porcentaje nada desdeñable del censo murciano era morisco —«mudéjares» continuaban llamándose los de antiguo asentamiento, y granadinos los inmigrados—, o bien presentaba esos antecedentes. Basta cotejar las localidades de moriscos con las que aportaron pasajeros, para entender la ausencia total o casi total de un tercio de la geografía murciana en la emigración a Indias. Esta emigración tendrá básicamente su origen en localidades como Murcia, Caravaca, Moratalla, Lorca, Cartagena y Yecla, sin vecindario morisco o con proporción baja del mismo en relación a su censo global.

De otro lado, eran excluidos quienes, sin ser moriscos, tampoco podían probar ascendencia veterocristiana, lo que excluía a los de origen judío, minoría considerable en ciudades como Murcia. También a los encausados y penitenciados por la Inquisición en razón de sus opiniones religiosas disidentes —islamizantes, judaizantes, evangélicos, etc.—, o que atentaban contra la moral establecida, grupos ambos de cierto peso, sobre todo los segundos, en una región cuyas tradiciones culturales hacían que fuera considerada como de costumbres un tanto relajadas. Finalmente los gitanos, minoría con sólida presencia aquí, tampoco podían emigrar. Todo ello reducía sustancialmente el número de potenciales pasajeros, situación que se tornó todavía más negativa cuando a comienzos del XVII la expulsión de los moriscos hizo de Murcia, siempre de flaca demografía, un país semidespoblado casi por definición en el panorama peninsular, igual que sucedía en Aragón y Valencia por mencionar otros dos casos paradigmáticos.

En cuanto al XVIII, etapa de estimable empuje demográfico, el murciano se aplicará a colonizar su propio suelo, vacío en parte dados los parcos efectivos poblacionales disponibles hasta el momento. En el setecientos las Indias del murciano no hay que buscarlas en Ultramar, se localizan en la propia casa. Se ocupan tierras marginales en el secano, se extiende por doquier el regadío —importantes obras hidráulicas en las cuencas del Segura y el Guadalentín— e incluso en formales operaciones de colonización que, por tantos conceptos, recuerdan las americanas coetáneas.

Desde la desecación de marismas y pantanos en las inmediaciones de Murcia y Cartagena, al establecimiento de nuevas poblaciones en la banda costera, libre al fin de la amenaza secular del corso magrebí, comenzando por la villa de Águilas, con el Puerto de Mazarrón —otro lugar de reciente afianzamiento—, salida al mar de una dilatada comarca agrícola interior polarizada por la ciudad de Lorca.

La emigración obedece principalmente a iniciativas individuales, pero su ritmo se acelera cuando confluyen adversas coyunturas económicas con la organización de grandes expediciones de conquista o colonización. Con anterioridad al XIX, la política oficial respecto a la emigración a las dependencias de Ultramar, no obstante las denuncias por los arbitristas de los negativos efectos de la despoblación en la Península, y pese a las restricciones legales existentes referidas sobre todo a los súbditos no castellanos y a las minorías estimadas indeseables, no sólo tiende a facilitar la

emigración, sino que aconseja fomentarla. En cierto documento oficial del XVI se lee:

> {...} debeis thener vuestras ynteligencias [...] en las montañas, que ay xente sobrada e en las otras tierras que son estériles, para que de allí vaya toda la más xente de trabaxo que ser pueda.

La permisión a los organizadores de expediciones que utilizarán agentes reclutadores por los pueblos, el abono anticipado del pasaje con cargo a las primeras ganancias, las facilidades al pasajero establecido para que regresara a España a por la familia o la llamase a su punto de residencia en Indias, la subvención oficial a eclesiásticos y misioneros del importe total de su desplazamiento desde el punto de procedencia al de destino..., todo apunta en igual dirección.

El impulso básico de la emigración suele obedecer al deseo de escapar al paro y el hambre en la comarca de residencia para buscar mejores oportunidades en Ultramar. Las noticias llegadas de Indias, que circulaban rápidamente por el país, sobre las posibilidades sin límite en aquellos territorios, solían incentivar el desarraigo de la gente. Sobre todo cuando llegaban por la vía de parientes y conocidos, en sus cartas de llamada, o directamente traídas por el indiano cuando regresa para llevar consigo a la familia, y que no pierde oportunidad de deslumbrar a los vecinos con su ostentación de opulencia, como hará el encomendero López en Moratalla. Hay que decir que el salir de la miseria y hacer rápida fortuna no siempre fue el principal móvil del emigrante. Entre gente relativamente acomodada contaba sobre todo el alcanzar un estilo y calidad de vida mejor que el disfrutado en España. Sobre todo entre labriegos y ganaderos, pequeños y medianos arrendatarios y propietarios en las encomiendas santiaguistas y otras tierras de señorío, para quienes lo principal era escapar al control dominical y asentarse con sus familias y sirvientes en «tierras libres y reales». Como era el caso del rico hacendado Sánchez, pariente del encomendero López, a quien acompañó con su mujer, hijos, criados y mozos de labranza después de liquidar en Moratalla cuanto poseía para instalarse en la región de Tunja, Nuevo Reino de Granada.

El emigrante marchará solo o en pequeños grupos, generalmente por tierra, hasta el punto de embarque. Como refiere el comediógrafo murciano Andrés de Claramonte:

> Llegamos ansí a Sevilla
> donde las velas descogen
> de la flota del Perú
> los soberbios galeones [...]

En el gran embarcadero hispalense de Las Muelas, después de pasar los controles correspondientes, se iniciaba la formidable aventura de la singladura a Ultramar. Hasta Santo Domingo, Veracruz, Cartagena o Portobelo, nunca menos de 1.700 leguas y sobre tres meses de penosa navegación. Para afrontar la creciente amenaza del corso y la piratería, desde 1561 hasta entrado el XVIII, la carrera de Indias se hizo a base de dos grandes flotas que partían anualmente con ese destino en enero y agosto.

El poeta de Bullas y misionero en Guatemala F. M.ª García Sánchez cantará en su humanidad como nadie al pasajero a Indias, al conquistador, poblador y colono, entre quienes marchan «caballeros de alto aire, revestidos de lamas y rasos»; pero también, y principalmente:

> Mancos, desorejados, tullidos, cojos,
> ancianos prematuros, encorvados,
> con más muerte que oro en los bolsillos [...]

Los criterios seguidos en estas páginas en cuanto al cómputo de pasajeros del XVI son fundamentalmente restrictivos. De entrada no se incluyen los procedentes de comarcas a la sazón murcianas, pero que en la actualidad quedan fuera de la actual región de Murcia. Ello obedece a que formando parte este libro de una colección en la que cada comunidad autónoma actual tiene su propia monografía, tales pasajeros son incluidos, aunque como murcianos, puesto que lo eran evidentemente, en las correspondientes a Castilla-La Mancha, Valencia y Andalucía.

Ahora bien, en relación con este asunto conviene advertir a quienes opten en estudios futuros por incluir estos murcianos periféricos en un necesario estudio globalizador de los pasajeros a Indias desde Murcia y su región, que los límites del reino murciano son fluctuantes en la modernidad, e incluso dentro del propio siglo XVI, no obstante los esquemas simplificadores en uso a partir de los introducidos por A. Merino Álvarez. Verbigracia, en los casos de los territorios integrantes de los marquesados de Villena y Los Vélez. También en cuanto se refiere a la fre-

cuente confusión introducida al considerar «murcianas» dependencias del obispado de Cartagena que nada tienen que ver con el reino de Murcia. Sobre todo en el caso de territorios situados al norte de la circunscripción de Chinchilla. A su vez, me pregunto hasta qué punto pueden considerarse murcianas las encomiendas santiaguistas —no digamos las situadas más allá de Caravaca y Moratalla— que hasta la abolición del régimen señorial a comienzos del XIX poco o nada tuvieron que ver con Murcia, por no depender de ella ni jurisdiccional ni administrativamente, y ni siquiera en lo eclesiástico por hallarse integradas en el obispado de Uclés, que no en la diócesis de Cartagena.

Como puede verse, una asignación seria de murcianía a los habitantes de territorios limítrofes, hoy fuera de la región de Murcia, en sucesivos y cambiantes momentos históricos, debe pasar por una investigación rigurosa de tanta o más envergadura que la requerida por la emigración en sí misma. Sobre todo habida cuenta de que los contingentes de pasajeros aportados por comarcas como Los Vélez, Villena, Beas, Segura, Yeste, Hellín, Almansa, Chinchilla, Albacete o La Roda, entre otras —de límites, insisto, variables— representan entre el 30 y el 40 por 100 de la emigración global. Por no hablar de su significación cualitativa por incluir desde altos dignatarios como el virrey Morcillo —natural de Villarrobledo— a misioneros de primera fila como el jesuita Alfonso Pacheco, nacido en Minaya, apóstol de las misiones católicas de Goa, la India y Oriente, muerto por su fe en 1582 con otros compañeros y beatificado en 1893.

Otro problema, éste planteado por la consulta de los libros de pasajeros y documentación aneja, es el de la omisión del lugar de procedencia unas veces, en tanto en otras se transcribe de forma confusa, ambigua o errónea. También aquí he optado, como más seguro y fiable, por el criterio restrictivo, resistiéndome a la fácil tentación de hinchar las cifras viendo murcianos por todas partes.

Varios ejemplos. Cuando se consignan a secas los nombres de Villanueva, Alhama o Molina, entiendo que se trata de las localidades de La Serena, Granada y Aragón, cada una de las cuales aportó un elevado número de pasajeros, y no de las murcianas de igual nombre, a la sazón insignificantes lugares, y ni siquiera de otras de mayor entidad también llamadas así, existentes en Andalucía, La Mancha, Castilla y Aragón. Nunca he visto citada a Villanueva del Río, de Segura o del val de Ricote —salvo en un documento notarial del XVII a que me referiré después en

relación con dos pasajeros—, ni Alhama de Murcia o la también murciana Molina de Segura, o Molina la Seca, como a la sazón era nombrada. Es más, una Villanueva del Río mencionada como punto de procedencia de Juan de Heredia, pasajero a Guatemala en 1597, resulta ser la localidad sevillana, y otra Villanueva la Seca, que aparece varias veces, no está claro que sea la de Murcia.

La Alberca, citada como patria de cierta María Martínez que en 1576 marcha a la Nueva España, no es, desde luego, la aldea con el mismo nombre en la huerta murciana. Como Corvera, mencionada como punto de salida de pasajeros, tampoco es la dependencia rural en el secano de Murcia, sino el lugar de igual nombre en el valle de Toranzo. Dos precisiones más, una de las cuales es importante. En el estimable grupo de pasajeros aportados por la notable y bien poblada villa de Yecla, en el altiplano murciano, no debe incluirse cierto emigrante oriundo de una localidad de igual nombre «en tierra de Castilla», por tratarse de la salmantina Yecla de Yeltes. Pero sobre todo es fundamental no confundir la murciana Pliego, pequeña villa en la comarca de Mula que aporta algún pasajero, con la cordobesa Priego, semillero de emigrantes en el XVI, por más que el nombre en ocasiones aparezca mal transcrito. Para escapar a ese error basta observar atentamente el asiento correspondiente, aparte de que los andaluces de Priego marchan en grupo para participar en expediciones concretas en compañía de pobladores reclutados en otras localidades próximas. En último caso, la filiación de esos individuos siempre puede comprobarse en los libros parroquiales. De otro lado, no hay que ser muy perspicaz para comprender que un lugar, a la sazón insignificante, no puede aportar con regularidad un cupo de pasajeros tal que le situaría en cabeza de la región, a la par o por delante de ciudades bien pobladas como Murcia, Lorca y Cartagena.

Sorprende que la localidad portuaria mencionada aporte un número de pasajeros proporcionalmente reducido, incluso teniendo presente su escaso censo en el XVI. El enigma se ilumina si se tiene presente que los marineros raras veces se inscribían como pasajeros a Indias, y sin embargo no pocos de ellos, una vez en Indias, permanecían en el país como pobladores. Por tanto, Cartagena debió de ocupar un lugar destacado en la emigración clandestina desde la región de Murcia, drenaje nutrido a base de este importante sector social en la urbe de referencia, por cierto bastante propenso al desarraigo. Ello nos lleva a sugerir la hipótesis, transpolable a otros puntos del litoral, de dentro y fuera de la región, en

el sentido de que Cartagena, a partir de Juan Vizcaíno, marino acompañante de Colón en su segundo viaje, aportó a la conquista y colonización un estimable contingente de marineros, aunque imposible de determinar, hecho sobre el que no faltan indicios ciertos.

El caso de Cartagena nos introduce, a su vez, en otra cuestión a debatir: la de los apellidos como posible referencia a puntos de origen. Sorprende que solventes investigadores como Boyd-Bowman, y en ocasiones Mörner y otros siguiendo a aquél, hagan cartageneros sin más a individuos cuya procedencia no consta en las fuentes por ellos manejadas, por más que baste una investigación superficial para obtener evidencias que desautorizan tales atribuciones. Hacen cartagenero, por ejemplo, al veedor Juan de Cartagena, segundo personaje en cuanto a rango en la expedición de Magallanes-Elcano después del insigne descubridor lusitano, a pesar de que en la documentación existente, e incluso en las crónicas de la expedición, se afirme sin lugar a dudas que el interesado es burgalés de nación.

Por lo general, la mayoría de los numerosos individuos que pasan a Indias con el apellido Cartagena pertenecen a la rama principal burgalesa de lejanas vinculaciones judeo-murcianas. Pero también se hallan presentes otras colaterales, asentadas en diferentes puntos de Castilla y Andalucía. Así, los Cartagena de Miraflores que marchan al Perú en 1591, los Gómez de Cartagena, asentados en Comayagua desde la anterior generación y tan adaptados al ambiente que individuos de la familia, por cierto mulatos, irán y vendrán entre Sevilla e Indias a finales de siglo por asuntos de negocios. O los empingorotados hidalgos hispalenses Ramírez de Cartagena, que a mediados del XVI pasarán a Lima, como en efecto lo hizo en 1569 el licenciado Cristóbal Ramírez de Cartagena, natural de Sevilla, hijo de don Hernán Ramírez de Cartagena y doña María de Ávila, que iba como fiscal de la Audiencia de la capital peruana. El fiscal, acaso viudo, llevaba consigo a su hija Bárbara de Cartagena, soltera y natural de Marchena, a su pariente Hernán Ramírez de Cartagena, también soltero y de Marchena, y a cuatro sirvientes, todos solteros y dos de ellos mujeres.

Lo mismo cabe decir de los Murcia, Lorca o Molina, apellidos frecuentes en la región murciana, pero más todavía fuera de ella. Sobre todo en Castilla, La Mancha y Andalucía. Así los Murcia toledanos, los Lorca conquenses, los Molina castellanos viejos, etc., no pocos de los cuales pasaron por los registros sevillanos. Como en el caso de los Mula, Aledo,

Jumilla, Caravaca, Moratalla o Cieza, entre otros, extendidos a su vez por todo el ámbito castellano a comienzos del XVI, y a quienes nunca atribuyo murcianía si ésta no viene acreditada por pruebas más explícitas que el uso de ese apellido. Precisamente el recurso a este tipo de criterios exigentes ha permitido logros tan estimables como el alcanzado en 1877 por el americanista M. Jiménez de la Espada al señalar la villa extremeña de Llerena como patria del eximio cronista indiano Pedro de Cieza de León, contra lo que hasta el momento se venía afirmando, atribución confirmada 100 años después por investigaciones de M. Malticorena.

El apellido tan sólo en el caso de los religiosos suele indicar con cierta probabilidad el lugar de nacimiento del pasajero que lo lleva. En particular entre los adscritos a institutos que lo imponen por norma en sustitución del correspondiente apellido secular en el momento en que el interesado toma los hábitos. Pero aun en este caso, Murcia, Caravaca o Lorca, pongamos por ejemplo, no tiene por qué indicar lugar de nacimiento sino de profesión del religioso. Claro está que pueden coincidir ambas circunstancias.

A su vez, los registros hispalenses distan de reseñar en todos los casos el paso de religiosos al Nuevo Mundo. Sobre todo tratándose de grupos autorizados a marchar desde puntos diferentes a Sevilla, Cádiz o Sanlúcar. Por último, contra lo que sucede con los restantes pasajeros, de quienes constan por separado los lugares de nacimiento, vecindad y destino, de los frailes tan sólo se precisa este último y la localidad donde tuvieron última residencia. En el caso murciano, la ciudad de Murcia en particular, donde la casi totalidad de las órdenes religiosas existentes tenían abiertas casas, y algunas, como los franciscanos y jesuitas, varias. En menor medida, Caravaca, Cartagena y Lorca hasta finales del XVI, y después de 1600, otras localidades como Moratalla, Cehegín, Jumilla o Yecla. En cualquier caso, Murcia fue siempre el punto más frecuente de salida, lo que no quiere decir que los misioneros en cuestión fueran oriundos de esa ciudad y ni siquiera de la región, aunque en los registros consten como «de Murcia». Ello obliga en puridad a introducir un índice corrector en el balance final de la emigración murciana del XVI, y la posterior, índice que potencia todavía más el ya emergente lugar que corresponde en la misma a Caravaca y Moratalla con toda la comarca del noroeste.

A continuación, siquiera hasta 1600, se sitúa el extenso y relativamente poblado término de Murcia. Bastante por detrás, Lorca, Carta-

gena y Yecla. Las restantes comarcas y localidades se consignan con cifras irrelevantes.

Los libros de pasajeros, que recogen la filiación completa del interesado y sus progenitores, incluida la profesión de aquél, sugieren otras varias cuestiones —onomástica, apellidos, el sentido del socorrido vocablo «criado», que no siempre es necesariamente el de sirviente, etc.— en las que no es el caso entrar ahora. A su vez, la metodología adoptada al examinar esos libros garantiza la fiabilidad de la relación de pasajeros presentada, incrementada, sin embargo, con los emigrantes aportados por la consulta de otras fuentes, que van desde las crónicas coetáneas a fuentes locales tales como las actas capitulares de los concejos o los protocolos notariales.

En suma, a lo largo de estas páginas se intenta fundamentalmente una aproximación al fenómeno migratorio, las emigraciones laborales sobre todo, pero sin descartar otros múltiples aspectos relacionados con la intervención murciana en los descubrimientos, tanto en el hemisferio occidental como en Filipinas y el Pacífico, así como en el ulterior esfuerzo colonizador y evangelizador. Dentro ya del ámbito contemporáneo, nos referiremos a las emigraciones laborales a las posesiones de Ultramar durante el siglo XIX, las también laborales a la América continental en todo momento, y las emigraciones políticas de nuestro tiempo.

La huella murciana en la toponimia ultramarina y la indiana en Murcia

Para terminar, unas breves consideraciones referidas a la toponimia murciana en Ultramar y a la ultramarina en Murcia, uno de los exponentes más seguros, significativos y trascendentes de la entidad y alcance de las conexiones murcianas con el Nuevo Mundo en los cinco últimos siglos.

La relativa escasez de nombres murcianos en América es reflejo fiel de la porcentualmente baja participación de Murcia en las empresas de la conquista y colonización. De otro lado, obedece también al corto número de murcianos entre los descubridores y conquistadores de primera fila durante el siglo XVI —en que se acuña una parte considerable de la toponimia hispana del Nuevo Mundo—, como al hecho de que en el despegue colonizador ningún individuo de la casa de los Vélez u otras grandes familias murcianas ocupase virreinatos, capitanías generales o arzo-

bispados, siendo habitual en la época que descubridores, conquistadores y altos dignatarios dieran el nombre de su patria de origen a lugares del país ocupado. Los murcianos, con las excepciones de rigor, en el XVI y en épocas posteriores suelen situarse entre los conquistadores y colonizadores de a pie, no pasando los más afortunados, salvo contados casos, de un nivel medio en la administración indiana.

No faltan figuras de primera magnitud, sobre todo a partir del XVII, pero al frente de regiones ya en vías de colonización, o bien situadas en puestos netamente burocráticos; en las Audiencias, por ejemplo. Excepción a la regla son las Filipinas, en cuya conquista ocupan lugar distinguido Alonso Fajardo de Tenza, capitán general de las islas entre 1618 y 1624, y un grupo de colaboradores murcianos, como luego se verá. Pero la huella murciana en la toponimia insular es por el momento tema a investigar.

La presencia murciana en la toponimia del Nuevo Mundo se debe fundamentalmente a religiosos de la región —franciscanos y jesuitas en primer lugar—, que en número importante, varios centenares desde comienzos del XVI al momento presente, han pasado de forma regular y continuada al hemisferio occidental. Y ello pese a que las evocaciones de la patria de origen, contrariamente a lo que sucede con el descubridor o el conquistador, no se hallan en el centro de las preocupaciones del misionero, más bien inclinado a imponer topónimos de resonancias eclesiales. Como en el caso del jesuita José Sánchez, nacido en Murcia en 1717, y una de las grandes figuras de la Compañía en las reducciones guaraníes, donde fundaría la hoy ciudad de Concepción. Lo que nos lleva a distinguir entre los topónimos murcianos en América y la huella murciana en la toponimia ultramarina, ciertamente más notable. Un ejemplo: las resonancias realmente destacables de la Murcia europea en la geografía del Nuevo Mundo no deben identificarse con dos minúsculas localidades que llevan el nombre de la urbe del Segura en México y Patagonia, fundaciones por lo demás casi de nuestro tiempo, sino con ciudades importantes como Concepción.

A la inversa, no deja de resultar paradójico que varias de las localidades americanas con más resonantes nombres murcianos sólo tengan que ver indirectamente con nuestra región. El ejemplo más significativo es la colombiana Cartagena, urbe hoy próxima al millón de habitantes. Como después referiré más por extenso, debe su nombre al sevillano Rodrigo de Bastidas, que en 1500-1501 denominó así la cerrada bahía en

la que luego se fundaría una ciudad, por recordarle aquélla la Cartagena europea. Casi al mismo tiempo Juan de la Cosa, Alonso de Ojeda y Amerigo Vespucci convinieron en lo apropiado de tal denominación, sancionada a su vez por el propio Colón en 1502-1503. La fundación en ese paraje de la ciudad de Cartagena de Indias se dejaría esperar hasta 1533, siéndolo por iniciativa del madrileño Pedro de Heredia.

Años más tarde —1538—, gentes de la Cartagena indiana llegadas con el mariscal Jorge Robledo, con quienes no tardaría en converger la columna de Pedro y Juan de Anasco enviada desde Quito por Sebastián de Belalcázar —o Benalcázar, como también se escribe— a la búsqueda de El Dorado, fundarían tierra adentro, junto al río La Vieja, otra localidad que llamaron Cartago, hoy próspera urbe de 200.000 habitantes, a la que siguió Nueva Cartago, en la actual Costa Rica, importante ciudad que en la actualidad se aproxima a los 300.000. A su fundador, el salmantino Juan Vázquez de Coronado, conceptuado por L. Díaz Trechuelo como «hombre cordial, paciente, justo y moderado en todo, [que] dio a su labor un carácter de suavidad, favorecido por la naturaleza de la población indígena de la zona», acompañaban por cierto varios soldados y pobladores llegados del reino murciano, de los que luego haré mención.

Chile y Cuba cuentan con sus propias Cartagenas, ambas por encima de los 10.000 habitantes, en tanto una decena más, repartidas entre México de un lado y Ecuador, Perú y Argentina de otro, no pasan de ser pequeños pueblos cuando no insignificantes aldeas. Cartagena, con Santiago, San Juan, San Francisco y Santo Domingo —éstos por razones obvias— acaso sea el topónimo más prodigado a lo largo y ancho de la geografía americana.

Solamente en Colombia, aparte de la ciudad matriz, se localizan otros siete lugares llamados Cartagena, distritos rurales que forman parte de los municipios de Montería, San Carlos, San Pelayo, Palestina, Convención, Galán y Samaniego, además del paraje llamado también así en la vertiente del río Caguán, no lejos de la laguna Chaira. En el mismo país existen media docena de Cartagos, aparte del ya nombrado, y una Cartagenita, pedanía del municipio de Mompós.

Al norte del río Grande reaparece el topónimo. Solamente en los Estados Unidos, que sepamos, hay una Cartagena, en Ohio, y una decena de localidades llamadas Carthage entre Nueva York y Texas, pasando por Maine, Illinois, Arkansas, Dakota del Sur, Indiana, Carolina del Nor-

te, Misuri y Mississippi, la más importante es la de Misuri con más de 15.000 habitantes, dándose además la circunstancia de que el estado neoyorkino cuenta con dos poblaciones llamadas así, la del este y la del oeste.

El sonoro nombre de Cartagena y derivados no agotan los topónimos murcianos en el Nuevo Mundo. Su indagación detallada está por hacer. Pero aquí y allá surgen localidades y parajes de resonancias murcianas. Desde la Aledo de Illinois a la Murcia de Patagonia. Sin embargo, cada topónimo requeriría una investigación por separado. Me pregunto qué tiene que ver, por ejemplo, Mula de Colombia o El Palmar, localidad y misión de los capuchinos a orillas del Orinoco, con sus homónimas de España; o las múltiples Seguras con la de la Sierra, en el antiguo obispado de Cartagena, por lo demás semillero de emigrantes a Indias, o por el contrario con la Segura guipuzcoana. Nada sin duda en el caso de la más conocida de ellas, Segura de la Frontera, no lejos de Tlaxcala y fundación de Cortés, estratégica plaza fuerte en el camino de Veracruz a México, a la que Carlos V concedió privilegios y armas —Medina del Campo, 25 de abril de 1532[19]— por ser como su nombre indica un buen presidio para asegurar la entonces inestable frontera. El cronista A. de Herrera[20] apunta:

> Llamó a esta villa Segura de la Frontera, por haberse hecho para los efectos sobredichos, y por estar en frontera de la mayor parte de Culúa.

Igual cabe decir de Vélez, de cuyo antiguo y dilatado marquesado, a la sazón dentro de los límites murcianos y que cubre hoy todo el norte de la provincia de Almería, partió desde comienzos del XVI crecido número de pasajeros con destino a Ultramar. Si el Vélez filipino se asocia con uno de los conquistadores del archipiélago, el ya mencionado Alonso Fajardo de Tenza, nacido en la ciudad de Murcia, no sucede lo mismo necesariamente con otros Vélez de la América meridional, algunos de los cuales consta que se conectan a Vélez-Málaga, en tanto otros, al navegante y comendador Alonso Vélez de Mendoza, al parecer oriundo de Moguer. El Vélez más conocido, hoy descollante municipio situado junto al

[19] S. Montoto, *Nobiliario de Reinos, Ciudades y Villas de la América Española,* CdIHh, III, pp. 253-254.

[20] A. de Herrera, *Historia general de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano.* Por [...], edición de A. Ballesteros-Baretta, Madrid, 1934, V, p. 463.

río Magdalena, en Colombia, tampoco parece fundación netamente murciana, si bien es más que probable que los murcianos llegados a Venezuela con Jorge de Spira y Nicolás de Federmann, dispersados luego por Tierra Firme, contribuyeran al nuevo establecimiento. Oficialmente aparece como fundador el valenciano Martín Galeano, quien el 3 de junio de 1539 fundó una villa con ese nombre «a su propia costa y minsión» en el lugar llamado Ubasa, trasladada al sitio que hoy ocupa el 14 de septiembre del mismo año.

Por el contrario, en tierras también neogranadinas y por la misma época se menciona en la documentación coetánea el valle y sierra de Murcia —nombres hoy desaparecidos— para designar los situados entre el valle de la Trompeta y pueblo de San Juan, de un lado, y el valle de Tunja, de otro. Tierra explorada y colonizada por el moratallero Juan López y otros compañeros murcianos de G. Jiménez de Quesada.

Floridablanca, Nueva Colonia de Floridablanca, Nueva Murcia, simplemente Murcia, que es como se la conoce hoy, es un establecimiento en la costa de Patagonia que se remonta a los tiempos de don Juan José de Vértiz, segundo virrey del Plata (1778-1784), interesado en el poblamiento del entonces desolado litoral patagón frontalero con las Malvinas. La fundación, a la que se dio inicialmente el nombre del ministro murciano, corrió a cargo de los pobladores llegados en una flotilla que había salido de Montevideo en octubre de 1780 al mando de don José Pascual Calleja, coordinando la operación el intendente Antonio de Viedma, supervisor de la repoblación de aquellos apartados parajes.

Superada la difícil andadura inicial del establecimiento, hoy es una localidad, si no pujante, bien consolidada. Por el contrario, la Murcia mexicana es lugar de inferior entidad.

Pacientes indagaciones exigirán, a su vez, el esclarecimiento del origen de las diferentes localidades rotuladas Veracruz, que en algún caso tienen que ver con la murciana, «la antigua Vera Cruz», es decir Caravaca, Caravaca de la Cruz o Cruz de Caravaca, denominación esta última utilizada en la cartografía europea del XVI y XVII, villa que acaso fue entre las de Murcia la que aportó superior número de emigrantes al Nuevo Mundo con anterioridad al siglo XIX. Pero otras veces se conectan al Santuario de la Vera Cruz, extramuros de Segovia u obedecen a motivaciones personales del fundador al margen de su origen geográfico, como sucede con la más conocida de las localidades de ese nombre, el gran puerto atlántico de México fundado por Cortés. Por el contrario, Carabuco,

en el alto Perú virreinal —hoy Bolivia— y con un frecuentado santuario dedicado a la cruz de los brazos de Caravaca, es corrupción en lengua quechua del sonoro nombre murciano.

Mula es otro topónimo que ha hecho fortuna en América desde el río Grande para abajo. Solamente en México pasan de media docena, siendo las más destacables sendas localidades mineras en los Estados de Coahuila y Chihuahua, pero los parajes con tal denominación resultan innumerables, sobre todo en los Estados de Aguas Calientes, Michoacán y Guanajuato. Al Oeste reaparece en Cuba y en la América continental entre Panamá de un lado y la República Argentina de otro, donde por cierto el topónimo —que no hay que confundir con Mulas o de Mulas, obviamente de diferente significación— es bastante frecuente.

Otros topónimos murcianos surgen aquí y allá en los puntos más distantes e impensables de la dilatada geografía americana, adonde llegaron en ocasiones por vez primera gentes de nuestra región. Por no hablar del inabarcable islario del Pacífico y archipiélago filipino. En este último están incluidas dos ciudades de regular importancia —de 20.000 habitantes cada una— que llevan el nombre de Murcia en las islas de Negros y Luzón, en honor del murciano Alonso Fajardo de Tenza, capitán general de Filipinas en el siglo XVII, que dejara imborrable recuerdo en aquel lejano país.

Para concluir, una referencia final a Barinas, pedanía rural de la villa murciana de Abanilla —asimismo topónimo éste de proyección indiana—, de la que la separan siete kilómetros, aldea existente ya en el XVI, por la época en que fue establecida en Venezuela otra localidad con el mismo nombre, en cuya fundación muy bien pudieron intervenir algunos de los murcianos participantes en la colonización alemana del territorio.

Sin embargo, hoy se cree que la Barinas americana debe su nombre a la tribu que poblaba aquellos parajes a la llegada de los españoles. El máximo especialista actual en el tema[21] anota:

> Barinas. Tal es el nombre que ostentaba una de las numerosas tribus indígenas que hace cuatro siglos moraban en las llanuras próximas a la Sierra Nevada, en la zona que ocupan hoy poblaciones como Barinitas, Quebrada Seca y Altamira, regada por las aguas del Santo Domingo y el Pagüey.

[21] V. Tosta, *Historia de Barinas,* Caracas, 1986, I, p. 9.

> Junto a los Torunos, los Canaguaes, los Suripaes, los indios Barinas vagaban por las regiones cercanas a las actuales regiones de Barinas y Pedraza. Vivían principalmente de la recolección de frutos. Eran algunos de temperamento apacible. Otros de extraordinaria bravura y muy belicosos, por lo cual es posible que perteneciesen a la aguerrida nación de los Jirajaras, que tanto dieron que hacer a los conquistadores y pobladores de aquellas comarcas. Barinas denominaron los indios aquel territorio, y Barinas lo llamaron también los españoles.

Cabe preguntarse si la antigua Barinas o Nueva Trujillo de Barinas —hoy Barinitas—, que no hay que confundir con la Barinas actual en emplazamiento diferente, denominación a su vez del estado del mismo nombre, sirvió para designar la Barinas murciana y no al revés.

El caso de Barinas nos introduce en la sugestiva cuestión de los topónimos de origen ultramarino existentes en Murcia y su región. Entre los ya desaparecidos «Perú», «Pirú» o «Lugar de Perú», caserío de la huerta de Murcia, no lejos de la ciudad que, así como el de Puerta Nueva, es mencionado en 1573 como propiedad del capitán Rodrigo Pagán. Contaba por entonces siete casas y 35 habitantes, todos ellos moriscos, en su mayoría oriundos de diferentes lugares de La Mancha[22]. Me pregunto si tan expresivo nombre se relaciona con posibles vinculaciones del propietario —acaso soldado de fortuna de regreso de Indias— con el territorio ultramarino de reciente incorporación a la Monarquía, o si por el contrario viene a ser sinónimo de lugar, torre, pago, caserío o hacienda próspera.

Los topónimos indianos existentes hoy en la región de Murcia, localizados sobre todo en las comarcas del noroeste, alto y bajo Guadalentín y Campo de Cartagena, hacen alusión a lugares y accidentes geográficos más que a núcleos de población, debiéndose aquéllos a estancias y haciendas de acaudalados emigrantes retornados de Indias. Pero también a advocaciones religiosas americanas o estrechamente conectadas con Ultramar. Así la pedanía murciana de Guadalupe, a corta distancia del que fuera monasterio jerónimo de San Pedro, que debe su nombre a la ad-

[22] F. Chacón Jiménez, *Murcia en la centuria del Quinientos,* prólogo de P. Molas Ribalta, Murcia, 1979, p. 151. J. A. Calderón Quijano, por su parte —*Toponimia española del Nuevo Mundo,* Sevilla, 1990—, se hace eco, entre otros, de los topónimos Murcia y Nueva Murcia en las islas filipinas de Negros y Luzón, y «Pueblo Nueva Murcia», Nueva Murcia o simplemente Murcia, en la República Argentina.

vocación mariana titular de la parroquia local, llamada inicialmente Maciascoque, designación alusiva al propietario de la antigua hacienda sobre la que fue establecida.

* * *

Deseo cerrar estas líneas expresando mi reconocimiento a cuantas personas e instituciones simplificaron en su momento mi trabajo con sus facilidades, ayuda y asesoramiento. En particular, a P. M.ª Egea Bruno, autor del cuerpo de gráficos, y para cuestiones puntuales a J. Andreo García, J. Andrés-Gallego, J. A. Ayala, F. Candel Crespo, M.ª A. Caravaca, J. González Castaño, J. Guirao García, J. A. Melgares Guerrero, D. Ramos y F. V. Sánchez Gil, así como al personal facultativo y auxiliar de los archivos y bibliotecas consultados. En particular los de Madrid, Sevilla, Murcia y Cartagena.

La máxima deuda de gratitud ha sido contraída con la Fundación MAPFRE América por la concesión de una beca, sin la cual esta monografía no hubiera podido realizarse, y por la edición posterior de la misma.

Por último, mi agradecimiento al querido maestro, amigo y colega, el doctor M. Hernández Sánchez-Barba, quien, con su generosidad proverbial, tomó para sí la ingrata tarea de leer un original voluminoso, apuntando positivas sugerencias y redactando el prólogo de este libro.

Universidad de Murcia, enero de 1991.

ABREVIATURAS

AcA: Archivo del Colegio de la Compañía de Jesús (Alicante).
AcJa: Archivo de la Compañía de Jesús (Alcalá de Henares).
AeA: Anuario de Estudios Americanos (Sevilla).
AiA: Archivo Ibero-Americano (Madrid).
AgN: Archivo General de la Nación (Caracas).
Arq: Arquitectura (Madrid).
A.C.: Acta capitular.
ACM: Archivo Catedral de Murcia.
AEH: Anuario de Estudios Hispanoamericanos (Sevilla).
AGI: Archivo General de Indias (Sevilla).
AGS: Archivo General de Simancas.
AH: Academia de la Historia (Madrid).
AHc: Anales de Historia Contemporánea (Murcia).
AHAc: Archivo Histórico de la Armada (Cartagena).
AHM: Archivo Histórico de Murcia.
AHN: Archivo Histórico Nacional (Madrid).
AiA: Acten des 34 Internationalen Amerikanistenkongresses.
AIcId: Actas del I Congreso Internacional sobre los Dominicos en el Nuevo Mundo (Sevilla).
AIcIf: Actas del I Congreso Internacional sobre los Franciscanos en el Nuevo Mundo (Madrid).
AIIcIf: Actas del II Congreso Internacional sobre los Franciscanos en el Nuevo Mundo (La Rábida).
AMC: Archivo Municipal de Cartagena.
AML: Archivo Municipal de Lorca.
AMM: Archivo Municipal de Murcia.
ANH: Academia Nacional de la Historia (Caracas).

AUM: Anales de la Universidad de Murcia.
Ba: Boletín Americanista (Barcelona).
Bitta: Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani» (Buenos Aires).
BoEg: Boletín Oficial Eclesiástico de Guadalajara de Jalisco.
BvH: Biblioteca Venezolana de Historia (Caracas).
BNm: Biblioteca Nacional de Madrid.
BRAH: Boletín de la Real Academia de la Historia (Madrid).
CdIHh: Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Hispanoamérica (Madrid).
Codoin: Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España (Madrid).
CSIC: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid).
DIHC: Documentos Inéditos para la Historia de Colombia (Bogotá).
f: folio.
fs: folios.
HcMr: Hierarchia Catholica Medii et Recentioris Aevi (Münster-Padua).
Hd: Hidalguía (Madrid).
Hm: Historia Mexicana (México).
Jl: Jharbuch Lateinamerikas (Colonia).
mrs: maravedises.
ms.: manuscrito.
mss.: manuscritos.
Ma: Miscelánea Americanista.
Mg: Murgetana (Murcia).
Mh: Missionalia Hispánica.
MH: Mundo Hispánico (Madrid).
Mm: Miscelánea Medieval Murciana.
MNm: Archivo-Biblioteca del Museo Naval de Madrid.
p.: página.
pp.: páginas.
ReP: Revista de Estudios Políticos (Madrid).
Ri: Revista de Indias (Madrid).
RiS: Revista Internacional de Sociología (Madrid).
s.f.: sin foliar.
s.p.: sin paginar.
ShRl: Studia Hispanica in Honorem Rafael Lapesa (Madrid).
UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México.

I

LA REGIÓN DE MURCIA

Identidad histórico-cultural de Murcia y su región

La región murciana, tal como hoy se entiende, es el resultado de todo un proceso histórico estrechamente conectado a la Corona de Castilla y más tarde a la Monarquía española. Su secular función de marca fronteriza es, sin duda, componente básico en la plasmación de su realidad actual.

Esa función de frontera se ha conformado en dos fases bien diferenciadas:

a) Medieval, con la configuración del reino como salida de Castilla al Mediterráneo, frente a la confederación aragonesa de un lado, y al sultanato granadino de otro. En este sentido, Murcia —con Sevilla— viene a ser algo así como la Cantabria del sur.

b) Moderna, en la que el reino murciano es frontalero del mar. Con las posesiones de Italia a través de la importante base naval de Cartagena, y sobre todo fronterizo con un islam norteafricano hostil hasta finales del siglo XVIII, y más exactamente con el Magreb central, la actual Argelia. En el litoral de este país se situarán los enclaves de Orán y Mazalquivir —la Murcia del otro lado del mar—, españoles durante 300 años, y dependientes del adelantamiento del reino murciano y de la capitanía general de la costa de Cartagena.

Pero es la situación geográfica de la región, nexo entre el Levante peninsular y Andalucía, y entre el interior meseteño y el mar, lo que proporciona a aquélla su dominante carácter de crisol de pueblos, lenguas y culturas desde la más remota antigüedad. En tiempos recientes otro factor muy digno de ser tenido en cuenta es la función uniformadora de las

dispersas comarcas asumida con variable éxito por la ciudad de Murcia en su calidad de centro histórico, administrativo, económico y cultural de primera magnitud.

Todavía no ha sido esclarecida de forma satisfactoria la etiología del retraso en la aparición en Murcia y su región de una conciencia regional comparable y paralela a las de Valencia y Andalucía, por mencionar dos de sus comunidades limítrofes. Cabe apuntar, entre otras, las siguientes causas:

—La colonización por Castilla de esta región y la acusada implantación aquí del centralismo castellano, de forma que desde el siglo XIII Murcia fue simple prolongación de Castilla y su natural salida al Mediterráneo.

—La abrumadora preponderancia del concejo y de la ciudad de Murcia en el ámbito regional hasta el punto de carecer de posible contrapeso. Los desequilibrios y los abusos generados por esa prepotencia, amparados en privilegios tales como la concesión a Murcia de la global representación del reino de su nombre en las Cortes castellanas, generaron una lógica actitud de rechazo en áreas periféricas, en particular por parte de concejos también de realengo tales como Cartagena, Lorca y Villena (ésta dentro de Murcia hasta 1834), y por los concejos del sur y suroeste de la actual provincia de Albacete.

Esa ausencia de solidaridad regional se vio acentuada por la jurisdicción separada que en lo político-administrativo y en lo eclesiástico disfrutaron hasta bien entrado el siglo XIX los extensos territorios dependientes de las órdenes militares.

Así, las encomiendas de San Juan de Jerusalén en Archena y Calasparra; los territorios santiaguistas de Totana-Aledo, Cieza, Ceutí y Lorquí, las villas del valle de Ricote, y sobre todo el compacto bloque de vicarías también santiaguistas de Caravaca-Cehegín-Bullas, Moratalla, Yeste, Beas y Segura de la Sierra.

—La inexistencia de una cultura murciana equiparable a la de las regiones españolas mejor definidas. Las manifestaciones culturales suscitadas aquí, aparte de haber sido generadas casi siempre por influencias ajenas a la región y acomodarse en su proceso evolutivo a corrientes y factores exógenos, raras veces tuvieron vigencia en la totalidad del territorio regional.

De otro lado, la endeblez del componente regionalista resulta especialmente evidente en el campo literario. En parte por no haberse logra-

do la transformación del dialecto murciano —«panocho»— en generalizada lengua de cultura, no obstante meritísimas aportaciones como las del poeta Vicente Medina. A su vez, la contribución de Murcia a la literatura castellana anterior a 1900 dista de ser de primera magnitud, acaso por resultar mínimo su contenido regional. De ahí que sea más correcto hablar de «literatura en Murcia» y no de «literatura murciana», según vienen puntualizando en los últimos años críticos de incuestionable autoridad.

Algo parecido puede decirse de las artes, cuyas insuficiencias en cuanto a originalidad y empuje creativo explican la perpetuación de fórmulas acuñadas en el siglo XVIII.

Quizás pueda señalarse como excepción la pintura, sin duda por ser —con la poesía— donde el factor regional ha penetrado más profundamente.

Por lo mismo, el regionalismo murciano tampoco ha tenido tratadistas rigurosos hasta bien avanzada la actual centuria. En parte, por la colonización cultural de la región, a lo que contribuyó en no escasa medida la ausencia de una universidad hasta tiempos relativamente recientes. Las contribuciones de tratadistas serios antiguos y modernos, como F. Cascales, P. Morote, J. Lozano, P. M. Ortega, P. Díaz Cassou, A. Baquero Almansa, J. Fuentes y Ponte, J. Espín Rael, M. Merino Álvarez, A. Puig Campillo, M. Ruiz Funes, entre otros, aunque muy meritorias, sólo en contados casos resultan equiparables a las registradas en otras regiones. Con mayor frecuencia, este tipo de aportaciones no suelen ir más allá de la mera exaltación de lirismos folclóricos.

La insolidaridad regional murciana se evidenció acaso por última vez en toda su magnitud y con caracteres dramáticos durante los sucesos cantonalistas de 1873.

En tal ocasión, frente a la ciudad de Murcia, beneficiaria del esfuerzo uniformizador y centralizador culminante en la etapa isabelina, se manifestarán fuerzas centrífugas polarizadas en torno a Cartagena. La dicotomía entre ambas localidades dentro del ámbito regional ha llegado hasta hoy, de igual forma que continúan sin resolverse varios de los problemas derivados de la histórica disociación entre Murcia y sus comarcas[1].

[1] J. B. Vilar, «Murcia», en J. P. Fusi (dir.), *La España de las autonomías,* Madrid, 1989, pp. 619-647.

El marco geográfico

La región murciana con sus 11.317 kilómetros cuadrados representa apenas el 2,24 por 100 del territorio nacional. En cuanto a superficie le corresponde el noveno lugar entre las 17 comunidades autónomas que forman el Estado español, siendo además una de las seis regiones uniprovinciales existentes.

El espacio geográfico que ocupa la región en la actualidad se sitúa en el frente sureste de la Península y es sensiblemente inferior al que tuvo en el pasado, constreñido hoy, tras la incorporación de Albacete a Castilla-La Mancha, a los límites establecidos para la provincia de Murcia en 1833-1834, mantenidos con escasos cambios hasta el momento presente. La región en su conformación actual responde por tanto a criterios puramente administrativos que, aunque no exentos de unos ciertos fundamentos políticos y económicos, resultan artificiales por entrar en colisión con la realidad geográfica y cultural, y con una tradición histórica multisecular.

Los principios de racionalidad y equilibrio impuestos por Javier de Burgos en la mencionada división provincial se tradujeron en este caso en segmentación de un espacio natural. Es así como quedaron fuera de Murcia y su provincia —hoy región— una parte de las tierras del alto Segura, los altiplanos situados al norte y este de Yecla, varios parajes del alto Guadalentín y todo el bajo Segura, área esta que es prolongación de la depresión prelitoral murciana. Tierras todas que, además de constituir una unidad geográfica con el territorio de que fueron segregadas, son de historia y poblamiento netamente murcianos, y aún hoy, siglo y medio después de establecida la vigente y ya bien afianzada demarcación de referencia, tienden a gravitar económica y culturalmente hacia su antigua región. Lo que prueba que una realidad administrativa, por consolidada que esté, difícilmente puede sobreponerse a una realidad natural.

Esa relativamente reducida superficie regional no impide que se dé en ella una profunda diversidad de paisajes impuesta por fuertes contrastes en cuanto a altitud, pluviosidad, clima y niveles de ocupación humana. De ahí que los geógrafos actuales[2] presenten el factor dualidad como uno de los rasgos dominantes en el espacio geográfico. Dualismo entre

[2] F. López Bermúdez, F. Calvo García-Tornel y A. Morales Gil, *Geografía de la región de Murcia,* Barcelona, 1986, pp. 7-8.

la montaña y el llano, los altiplanos de contrastadas temperaturas y el litoral mediterráneo, el secano y el regadío, los desiertos interiores y las grandes concentraciones humanas propias de huertas y determinados puntos de la costa.

Cinco unidades físicas se reparten la geografía murciana. El litoral, que con sus 250 kilómetros —de los cuales 73 corresponden al Mar Menor— es a un tiempo uniforme y diverso. Las llanuras, por lo general, antiguas depresiones rellenadas por materiales aluviales, comenzando por los valles del Segura y el Guadalentín o Sangonera, así como el dilatado Campo de Cartagena. Las cuencas o cubetas neógenas de Mula, Fortuna-Abanilla y, en parte, de Cieza. El altiplano de Jumilla-Yecla y altiplanicies menores de Caravaca y Moratalla. Finalmente, las montañas sub-béticas, béticas y pre-béticas que, por más que ofrezcan una orientación general suroeste-noroeste, proporcionan a la región carácter accidentado e incluso laberíntico.

El río Segura, con sus afluentes —Zumeta, Tus, Mundo, Taibilla, Quípar, Argos, Moratalla, Mula, Guadalentín—, es el principal aglutinante regional. Todos esos ríos, alimentados de lluvias escasas pero torrenciales, son de caudal muy irregular, y en sus cursos altos corren impetuosos abriendo profundos barrancos y arrastrando gran cantidad de aluviones que depositan en llanuras y depresiones. Regulado el curso del Segura, hasta donde resulta factible, por todo un sistema de presas para riego de origen medieval y acaso anterior, que en sus rasgos definitivos ha sido perfilado entre el siglo XVIII y el momento presente, al objeto de prevenir las temibles avenidas de otoño y primavera —66 grandes inundaciones entre 1258 y 1970—, discurre desde Orihuela en su tramo final por la provincia alicantina, para desembocar en Guardamar entre grandes formaciones dunares.

Un clima subdesértico con temperaturas medias anuales entre 16° y 18° y precipitaciones inferiores a los 300 milímetros anuales —con Almería, las más bajas de España— conforman un área litoral bien delimitada, que ha atraído la atención de geógrafos desde Vilá, Sermet y Roselló a López Bermúdez, Calvo García-Tornel, Morales Gil, Capel Molina, Gil Meseguer y Lillo Carpio. El clima se hace más húmedo conforme nos adentramos en el interior, bajando las temperaturas a 10°-13°

[3] V. M. Roselló Verguer y G. M. Cano García, *Evolución urbana de la ciudad de Murcia (831-1973)*, Murcia, 1975, p. 47.

e incrementándose las precipitaciones, casi siempre lluvias equinocciales, hasta alcanzar un promedio de 600 milímetros. En los altiplanos las temperaturas son muy extremadas, y en el de Jumilla-Yecla llegan a computarse más de 50 días de heladas al año y temperaturas mínimas de hasta 24 grados bajo cero. Difícilmente podrá hallarse dentro o fuera de España una gama de climas tan variada en espacio tan relativamente reducido. No obstante, la aridez es signo dominante en la climatología regional, con una media en 1986 de 313,9 milímetros de precipitaciones, de ellas 170,1 en el mes de octubre.

Cuarenta y seis municipios forman hoy la uniprovincial región murciana: Abanilla, Abarán, Águilas, Albudeite, Alcantarilla, Aledo, Alguazas, Alhama de Murcia, Archena, Beniel, Blanca, Bullas, Calasparra, Campos del Río, Caravaca de la Cruz, Cartagena, Cehegín, Ceutí, Cieza, Fortuna, Fuente Álamo, Jumilla, Lorca, Librilla, Lorquí, Los Alcázares, Mazarrón, Molina de Segura, Moratalla, Mula, Murcia, Ojós, Pliego, Puerto Lumbreras, Ricote, San Javier, San Pedro del Pinatar, Santomera, Torre Pacheco, Las Torres de Cotillas, Totana, Ulea, La Unión, Villanueva del Segura y Yecla. Como puede verse, las improntas árabe y cristiano-medieval dominan ese nomenclator y, en general, la toponimia regional.

Su agrupación en comarcas dista de ser cuestión resuelta, siendo dispares las clasificaciones realizadas hasta el momento según primen en las mismas factores geográficos, históricos, económicos o puramente administrativos. Ahora bien, existe un cierto acuerdo en cuanto a aceptar las comarcas mejor definidas. A saber: Vega Alta del Segura, Vega Media del Segura, Valle del Guadalentín, Campo de Cartagena, Cuenca de Mula, Noroeste y Altiplano de Jumilla-Yecla. Las variables se producen según sean segmentadas o no esas unidades naturales matrices, o bien al delimitarlas, y al dotar de entidad propia a unidades menores periféricas, como pudieran ser Águilas, Mazarrón y Mar Menor con sus respectivos «hinterlands», y más al norte, Abanilla de un lado y Archena de otro.

Murcia, región de emigración

Con anterioridad al siglo xviii la región murciana se nos muestra como país de débil demografía, como «un gran vacío humano»[3]. Los entrecortados datos disponibles para este dilatado período, recogidos ini-

cialmente por A. Merino Álvarez[4], hasta el momento no han podido ser transformados en series continuas y coherentes dada la escasez de contribuciones posteriores, entre las cuales cabe espigar diferentes trabajos de F. Chacón Jiménez, J. L. González Ortiz, F. Jiménez de Gregorio, G. Lemeunier, M.ª T. Pérez Picazo, R. Torres, y de quien esto suscribe.

No cabe duda de que la masiva emigración de gran parte de los musulmanes murcianos al Magreb y al vecino sultanato nasrí al término de la reconquista cristiana en el siglo XIII, sumada al desamparo en que quedó por largo tiempo el frente marítimo de Murcia y a la vulnerabilidad de su frontera con Granada, determinó la transformación del otrora floreciente estado en un país despoblado y yermo, salpicado de unos cuantos oasis cultivados donde se acogieron los escasos moradores.

Drásticas variaciones en los condicionantes apuntados, detectadas desde finales del siglo XV, determinarán el rápido incremento demográfico —hasta el 50 por 100 entre 1530 y 1590— y la consiguiente reactivación económica. La centuria siguiente, por el contrario, en particular en su primera mitad, será netamente recesiva bajo los efectos de una multiplicidad de factores adversos. Entre ellos emergen con entidad propia los desastres meteorológicos, las hambres cíclicas y las mortandades catastróficas generadas por epidemias como la peste de 1647. La lenta recuperación perceptible en la segunda mitad del siglo dará paso a una franca expansión en la centuria siguiente.

La expulsión de los moriscos, aunque con menor incidencia que en Valencia y Aragón por ser aquí menos numerosos, no podía dejar de repercutir muy negativamente sobre un país de débil demografía. En Murcia y su reino se distinguía entre mudéjares o descendientes de la antigua población musulmana, en vías de asimilación más o menos avanzada, y considerados —y tratados— a todos los efectos como cristianos viejos, y los de ulterior asentamiento conocidos como cristianos nuevos de moros, nuevos convertidos, moriscos o simplemente granadinos en atención a su país de procedencia. Los primeros representaban un grupo aparte, casi exclusivamente rural, frente a los granadinos que lo era urbano.

En tanto aquéllos se nos muestran como cultivadores en la huerta de Murcia y como labradores y pastores en las comarcas más apartadas de

[4] *Geografía histórica del territorio de la actual provincia de Murcia* [...], Madrid, 1915; reimpresión, Murcia, 1978.

la región, éstos vivirán del negocio sedero, del artesanado, del comercio y de la arriería, en mayor medida que de una agricultura circunscrita a las inmediaciones de las ciudades donde tenían residencia.

Suele presentarse a estos postreros mudéjares castellanos como gentes integradas en las estructuras sociales y religiosas del país, contrapunto del elemento granadino, mucho más refractario. La tesis, acaso correcta en su sentido más general, admite matizaciones según el grado de asimilación del grupo. Lo es pleno en Murcia y aledaños. Menor en otras localidades de la región, donde la convivencia con los restantes vecinos cristianos no siempre resultaba fácil, aunque por motivos más raciales que religiosos, dándose «muchas pendencias y algunas muertes». La asimilación, en fin, era más imperfecta en «lugares separados», sin poblaciones de cristianos viejos, singularmente, entre los moradores del angosto y recóndito valle de Ricote, encomienda santiaguista a cuyos pobladores se tenía, no siempre objetivamente, como gente inasimilable, hosca y peligrosa.

Los granadinos inmigrados en el reino murciano, sumados a los internados durante la guerra de las Alpujarras por el marqués de los Vélez, casi siempre prisioneros reducidos a esclavitud, probablemente llegaron a ser más numerosos que los mudéjares locales. Tan sólo los deportados al Magreb entre enero y abril de 1610 fueron 6.562. Una buena mitad residía en Murcia y su término, distribuyéndose el resto por diferentes localidades de la región, desde Lorca y Totana a Hellín, Chinchilla y Albacete, y desde las encomiendas santiaguistas de Beas, Segura, Yeste y Caravaca a los pequeños pueblos próximos al mar. Gente emprendedora e industriosa, excelentes horticultores y puntal del floreciente negocio sedero —principal riqueza del país— venían siendo vigilados muy de cerca por la Inquisición en razón de su resistencia a la aculturación y su dudosa cristiandad. De entre ellos, como se verá después, no faltaría quien pasara a Indias con papeles falsos, no obstante la formal prohibición de que lo hicieran los moriscos.

Se han hecho las cuantificaciones más dispares sobre el número de moriscos expulsados de Murcia. Debieron de fluctuar entre 15.000 y 20.000, incluidos los 6.562 granadinos deportados en 1610. La salida de los restantes fue escalonada hasta que en 1614 les llegó su turno a los mudéjares de Ricote. Para A. Gil Olcina esta pérdida de población representó el 8 por 100 de los efectivos regionales. Acaso bastante más si nos circunscribimos al espacio propiamente murciano, donde la pobla-

ción se cifraba entre 65.000 y 110.000 habitantes, según el coeficiente de personas por familia que se aplique.

Una recuperación demográfica plena se dejaría esperar hasta el siglo XVIII, en el que el reino de Murcia duplica ampliamente su población: 271.079 habitantes para el territorio de la actual región, según el censo de Floridablanca —1787—, el mejor hecho de los setecentistas. Bien es cierto que ese incremento se repartía de forma harto desigual, siendo máximo en Murcia y su huerta, en Cartagena y comarcas litorales, y en Lorca y su término, a la sazón revalorizado por mejoras hidráulicas de gran empeño —véanse H. Capel, A. J. Mula, H. Hernández Franco, J. Gris—, y mínimo en los altiplanos y montañas del interior. Ahora quedará asegurada por vez primera en su historia una ocupación efectiva y continuada de la práctica totalidad del territorio murciano.

Por más que el siglo XIX se inicie con la reaparición de la muerte acumulativa: epidemias de fiebre amarilla de 1804-1805 y 1810-1812, catástrofes naturales como la ruptura del pantano de Puentes en abril de 1802 —608 muertos y daños incalculables— y escaseces alimentarias al acentuarse la aridez con la consiguiente secuela de hambrunas cíclicas en toda la primera mitad del siglo —especialmente agudas las coetáneas de la guerra de la Independencia y las del bienio 1840-1841—, la población regional incrementará pese a todo sus efectivos de forma considerable, pasando de 271.079 habitantes a 382.812 entre 1787 y 1860. Un crecimiento bastante por encima de la media nacional.

Esa tendencia se mantendrá en la segunda mitad del siglo hasta alcanzarse los 577.987 habitantes en 1900. Crecimiento tan espectacular obedecía, más que a incremento de la natalidad, a la recesión de la mortalidad, sobre todo la infantil, al mejorar paulatinamente las condiciones de vida. La emigración murciana a la Argelia francesa, Orán y su región principalmente, importante entre 1840 y 1880 —Murcia con Alicante, Almería y Baleares, principal provincia de emigración al norte de Africa [5]—, se verá contrarrestada en parte con la atracción demográfica suscitada por el *boom* minero murciano sobre La Mancha, sur de la región de Valencia y muy especialmente sobre la Andalucía penibética, hecho llamado a generar fenómenos demográficos tan singulares como el sur-

[5] J. B. Vilar, *Emigración española a Argelia (1830-1900)*, Madrid, 1975; Vilar, *Los españoles en la Argelia francesa (1830-1914)*, prólogo de J. M.ª Jover, Murcia-Madrid, 1989.

gimiento de la nada y meteórico despegue de La Unión, ciudad minera por excelencia.

Después de 1880 se frena el desarrollo demográfico con el relativo declive de la minería, la crisis agrícola finisecular y el pase a un primer plano de la emigración. Subsiste la dirigida a Argelia —por ejemplo, 7.080 salidas computadas con tal destino desde Cartagena en el lustro 1891-1895—, por más que desde 1881 —masacre de trabajadores españoles en Saïda a manos de los nacionalistas argelinos— se detecte una manifiesta desviación migracional con destino a Iberoamérica y Cataluña.

El éxodo ochocentista contribuyó, sin duda, al estancamiento demográfico y económico de las áreas de emigración más afectadas: campos de Cartagena y Lorca, secanos de Murcia, Mula y Abanilla, pequeñas localidades del litoral, altiplanos del norte y noroeste. Efecto negativo contrarrestado en parte con otros positivos. En particular, la disminución de los niveles de conflictividad social en relación con Andalucía, por ser inferior la presión demográfica murciana —y el desempleo—, y la transformación en alguna medida de la estrutura de la propiedad en Murcia y su región como resultado de la reinversión de los ahorros del emigrante.

Tabla 1

RITMO DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN MURCIANA EN EL SIGLO XX EN RELACIÓN AL TOTAL NACIONAL

Años	Región		España	
	Porcentaje	Núm. índice	Porcentaje	Núm. índice
1900	—	100	—	100
1901-1910 ...	6,42	106,4	7,4	107,4
1911-1920 ...	3,82	110,0	7,0	114,9
1921-1930 ...	1,06	111,7	10,7	127,2
1931-1940 ...	11,50	124,5	9,9	138,9
1941-1950 ...	5,14	130,9	8,1	151,0
1951-1960 ...	5,78	138,5	8,6	164,3
1961-1970 ...	3,97	144,0	11,2	184,4
1971-1981 ...	15,10	165,3	10,6	202,4

Fuente: F. Calvo García Tornel, «La población», en *Geografía de la región de Murcia,* Barcelona, 1986.

Ya en el siglo xx, la población murciana, que como queda dicho en 1900 era de 577.987 habitantes, pasará en 1981 a un total de 957.903, siendo por tanto el incremento neto de 379.916 habitantes, es decir, un 65,7 por 100. En igual período la densidad experimentó lógicamente un notable aumento: de 51,1 habitantes por kilómetro cuadrado pasó a ser de 84,6 en el año últimamente indicado. El ritmo de crecimiento resultaría, empero, bastante irregular y notoriamente inferior al promedio nacional.

Para la correcta comprensión de esta tabla conviene precisar que el crecimiento natural ha sido siempre elevado y continuo —en la década de 1960 el 16,4 por 1.000, uno de los más altos de España—, si bien el crecimiento real, aunque siempre con saldos positivos, queda muy por debajo de esas tasas, dado el continuo dranaje representado por la emigración.

Precisamente el incremento demográfico recogido en la tabla anterior, referido a la década de 1930, obedece al declive e interrupción final de la emigración durante ese período —Cataluña, y en particular Barcelona, principal polo de atracción en las décadas iniciales del siglo— y a la feliz circunstancia de ser Murcia región de retaguardia durante la guerra civil. Otro tanto cabe decir de la fase abierta en 1971 de interrupción de una emigración a Europa, masiva desde 1955, compuesta, como en los casos precedentes de Argelia, Iberoamérica y Cataluña, por una mano de obra escasamente cualificada, orientada prioritariamente a Francia y Alemania —Suiza y el Benelux, en segundo plano—, y colapsada a remolque de una crisis económica internacional todavía no remontada.

En cuanto a la distribución de la población, las densidades por municipios evidencian oscilaciones importantes. Máxima densidad —datos de 1981— en Alcantarilla, pequeño e industrializado municipio a las puertas de Murcia, con 4.715,8 habitantes por kilómetro cuadrado, y mínima en Moratalla, extenso y recóndito concejo de montaña, con 9,7. El alcance del equilibrio demográfico intercomunal se perfila con mayor nitidez si se tiene presente que en el año indicado, 10 de los 45 municipios de la región representaban el 72 por 100 de los efectivos demográficos censados. Es de señalar la conformación de auténticos ejes de población en los valles del Segura y Guadalentín y en las llanuras del litoral como resultado del éxodo rural hacia las cabeceras municipales, hecho fundamental este del que se han ocupado C. Bel y E. Gil Meseguer.

La etiología de tales desigualdades en la distribución espacial de la población es, cuando menos, compleja. No basta con subrayar el inferior crecimiento del ámbito rural respecto al urbano —factor común a toda la geografía nacional—, que ha hecho retroceder el porcentaje de la población rural murciana del 48 por 100 en 1900, al 33 por 100 en 1981, en tanto la urbana experimentaba un paralelo incremento del 30 por 100 al 40 por 100 del total, tendencia esta compartida con la llamada «población intermedia» —núcleos entre 2.000 y 10.000 habitantes—, que si bien mitiga la expansión urbana, se nutre sobre todo del éxodo rural. Por el contrario, en ocasiones la despoblación obedece a factores muy puntuales. Desde el estancamiento agrario en municipios de secano como Moratalla y Abanilla, o en los menos favorecidos del valle de Ricote y Campo de Cartagena, al hundimiento del sector minero —La Unión, Mazarrón—, e incluso como resultado de acuerdos puramente administrativos, como sucederá en Lorca, al erigirse en ayuntamiento la pedanía de Puerto Lumbreras.

Por último, la fuerte concentración poblacional en el término y huerta de Murcia —el 42 por 100 de los efectivos regionales en 1981— es otro de los rasgos dominantes en la demografía murciana. Tan formidable expansión dista de haber concluido, pero hay que tener presente que no es polarizada sólo por la ciudad y su extenso término, sino también por otros municipios de la huerta —Alcantarilla, Santomera, Beniel—, de corta extensión pero elevadas densidades[6].

A su vez, ese crecimiento resulta inferior al constatado en varias capitales de su región; no se nutre exclusivamente de efectivos propiamente murcianos —atracción de Murcia sobre Orihuela y la comarca alicantina de la Vega Baja, etc.—, y se equilibra con el paralelo desarrollo de otros núcleos urbanos en el ámbito regional, de día en día mejor comunicados e interrelacionados —como se evidencia en la reciente tesis doctoral de J. M.ª Serrano—, entre los cuales la industriosa localidad de Molina de Segura constituye el ejemplo más significativo. Hoy por hoy nada más lejos de la realidad que el socorrido símil de presentar a Murcia como moderna y pujante macrociudad devorando una región atrasada y empobrecida.

En relación con el proceso productivo, la población económicamente activa creció hasta mediados de la década de 1960, para descender pos-

[6] F. Calvo García-Tornel, *Continuidad y cambio en la huerta de Murcia,* Murcia, 1982.

Tabla 2

POBLACIÓN Y SUPERFICIE DE LAS COMARCAS MURCIANAS, 1986

Comarcas	Núm. municip.	Población		Superficie		Densidad media
		Habitantes	%	Km^2	%	
Altiplano	2	47.166	4,68	1.580,1	13,96	29,85
Noroeste	5	66.739	6,63	2.386,9	21,09	27,96
Río Mula	4	20.016	1,99	727,5	6,43	27,51
Alto Guadalentín	3	97.790	9,71	2.074,8	18,33	47,13
Bajo Guadalentín	5	51.386	5,10	1.026,7	9,07	50,05
Vega Alta	3	47.793	4,75	568,2	5,02	84,11
Oriental	2	13.057	1,30	382,9	3,38	34,10
Valle de Ricote	5	18.247	1,81	203,0	1,79	89,89
Vega Media	5	65.377	6,49	257,8	2,28	253,60
Huerta de Murcia	4	344.426	34,21	951,7	8,41	361,91
Campo de Cartagena	3	192.011	19,07	854,8	7,55	224,63
Mar Menor	4	42.780	4,25	305,3	2,70	140,12
Totales	45	1.006.788	100,00	11.319,7	100,00	88,94

teriormente. La trayectoria seguida por la población activa masculina y femenina es contrapuesta, dado que disminuye el cupo masculino en tanto se incrementa la tasa de actividad femenina. El censo de 1960 marca un hito importante en la incorporación de la mujer murciana a la actividad laboral. Por sectores económicos, la evolución de la población activa viene presidida por el retroceso del sector primario en favor del industrial y sobre todo de los servicios, tendencia que, según subraya C. Bel[7], es coincidente con las constantes de un proceso normal de desarrollo.

De la frontera a la Ilustración

La vinculación de Murcia a la Corona castellana se anticipa a la formal conquista. Castilla, que había sacado considerable ventaja a Aragón

[7] *Vid.* C. Bel Adell, *Población y recursos humanos en la región de Murcia,* Murcia, 1982.

en la ofensiva contra el islam peninsular, dudó, sin embargo, por largo tiempo entre el sur y levante a la hora de orientar su magno esfuerzo.

La amenaza almorávide, y más tarde la almohade, determinó a los príncipes musulmanes del sureste peninsular a invocar la protección de los monarcas castellanos establecidos ya firmemente en La Mancha. Este protectorado resultaba para ellos más llevadero, no sólo en el plano político-económico, sino sobre todo en el religioso, por cuanto almorávides y almohades personalizaban sendas corrientes heterodoxas fundamentalistas respecto a la ortodoxia sumnita observada en la España islámica.

Los tres Alfonsos, VI, VII y VIII, terminarían por entronizar una rama de los desposeídos Banu Hud de Zaragoza —vasallos suyos— en Murcia y su reino, convertido ya fácticamente en los albores del siglo XIII en protectorado castellano. En este ambiente de relativa seguridad, alcanzará aquí la civilización musulmana de Al-Andalus uno de sus mejores momentos.

Así estaban las cosas en 1230, al iniciarse el reinado de san Fernando. La situación geográfica del espacio murciano entre Valencia —área natural de expansión de Aragón y Cataluña en la Península— y Granada, plataforma de la última invasión africana, la de los Banu Marin, determinaría, así como los levantamientos localistas en poblaciones tales como Orihuela y Lorca, que los últimos monarcas huditas del siglo XIII siguiesen la secular tradición de recurrir al protectorado castellano. Sobre todo, una vez que el reino de Valencia fuese ocupado por catalanes y aragoneses, y que se consolidara en Granada el potente sultanato establecido por Ibn Alhamar, el primero de los monarcas nazaríes. Es así como quedó Murcia enquistada entre Valencia y Granada, semejando una cuña de unos 20.000 kilómetros cuadrados de territorio pródigo en tierras estériles, pero que incluía comarcas densamente pobladas y de elevado interés económico y estratégico, en particular en las cuencas de los ríos Segura, Guadalentín y Vinalopó, aproximadamente la actual provincia de Murcia en bloque, buena parte de las de Alicante y Albacete, así como pequeñas porciones de Jaén y Granada con todo el norte de la de Almería. En suma, una superficie que duplicaba la de la actual región.

Ahora bien, era este un estado en ruinas, minado por cuestiones dinásticas, agitaciones internas y por la secesión de sus ciudades más importantes, alzadas en emiratos autónomos, en tanto granadinos, aragoneses y castellanos presionaban sobre sus fronteras. La transformación de

Murcia de protectorado castellano en territorio de plena soberanía de Castilla no tardaría en consumarse.

En años posteriores, Alfonso X demostrará especial predilección por el reino murciano, su conquista de infante. La organización del mismo es obra personal suya, como también su repoblación y colonización mediante sucesivos repartos de tierra, los llamados «repartimientos». El país queda dividido jurídicamente en tres áreas diferentes, confiadas a los concejos de realengo, a los señores seculares y eclesiásticos, recompensados así por su contribución a la conquista, y a las órdenes militares, la de Santiago en primer lugar, necesarias para la defensa de la frontera. Pero los pobladores fueron escasos, predominando inicialmente catalanes y aragoneses sobre los castellanos. Muntaner referirá en su crónica que en Murcia se hablaba el mejor catalán del mundo. Aunque esta situación experimentaría cambios fundamentales con el tiempo, no cabe duda de que esos iniciales aportes catalano-aragoneses dejarían notable impronta en la definitiva plasmación de la personalidad y la cultura murcianas. A su vez, la banda oriental del antiguo reino de Murcia en torno al eje Orihuela-Alicante, territorio largamente disputado a Castilla por Aragón, quedó para éste como dependencia de Valencia, en virtud de las sentencias arbitrales de Torrellas y Elche de 1304 y 1305[8].

El siglo XIV es de consolidación y crecimiento interno del adelantamiento murciano, con Jaén como principal antemural castellano frente a Granada. Lo es en menor medida el XV —véase M.ª Ll. Martínez Carrillo—, de franca expansión demográfica y económica incluso en ese mundo aparte constituido por los dominios de la orden de Santiago, hoy mejor conocido en el período 1440-1515 tras la aparición de la reciente monografía de M. Rodríguez Llopis. Pero la función fronteriza continuará impregnando los destinos del reino suresteño.

En tiempos modernos, el espacio murciano retendrá esa secular condición fronteriza, ahora frente al mar, un mar dominado en considerable medida por el islam, atacado en sus bases norteafricanas por los españoles. La fortificación de la costa mediante un rosario de torres de defensa coordinadas desde el formidable bastión de Cartagena, sistema defensivo perfeccionado en tiempos de Felipe II por Vespasiano Gonzaga y el ingeniero Juan Bautista Antonelli, no bastó para ahuyentar el peligro tur-

[8] *Vid.* J. B. Vilar, *Historia de la ciudad y obispado de Orihuela,* Murcia, 1975-1982, 8 vols., vol. III.

co-magrebí del litoral murciano, objeto de frecuentes asaltos y convertido en un desierto al verse forzados los pobladores a retirarse al interior.

Esta situación se agravaría en el siglo XVII a remolque del debilitamiento de la Monarquía, la recesión demográfica y económica y la propia expulsión de los moriscos, no pocos de los cuales, buenos conocedores de su país de origen, se dedicaron al arriesgado pero lucrativo negocio del corso. Son éstos los temibles «tagarinos», cuya audacia llegaría a extremos insospechados, hoy difíciles de comprender, como realizar formales desembarcos y permanecer en tierra durante semanas e incluso meses saqueando y tomando cautivos, ya que, como refiere un documento coetáneo, en los mares al sur de Valencia, exceptuadas las plazas de Alicante y Cartagena, el dey de Argel mandaba más que el monarca español.

Tan penosa realidad no dejaba de ser respuesta lógica a la previa ocupación por España de varias cabezas de puente en el norte de África, de cara a una posible expansión ulterior. En lo que a Murcia concierne, por la anexión de diferentes enclaves en la costa occidental argelina, separada de Cartagena por un angosto brazo de mar que, como bien subrayan F. Braudel y M. de Epalza, es ante todo nexo de unión.

Mazalquivir y Orán, ocupadas por Cisneros en 1505 y 1509 en sendas expediciones organizadas en el puerto cartagenero, serán españolas por espacio de 300 años, sin otra excepción que el paréntesis comprendido entre 1704 y 1732. Perdidas durante la Guerra de Sucesión —igual que Gibraltar y Menorca—, fueron recuperadas de manos de los argelinos en el año últimamente mencionado por la memorable expedición de Montemar, Cornejo y Santa Cruz.

Durante esos tres siglos, Orán, y su dependencia portuaria, fue una ciudad murciana más, con su concejo y privilegios, sus pobladores oriundos de Cartagena y otros puntos del litoral inmediato, que en lo militar dependía del capitán general de la costa cartagenera. Ahora bien, desde mediados del siglo XVIII se cuestionará en Madrid la conveniencia de retener esos dos enclaves en Argelia, a la vista de su inutilidad y de los enormes gastos que conllevaba su mantenimiento. Con la normalización de relaciones diplomáticas y comerciales con las potencias musulmanas del Mediterráneo, iniciativa del murciano Floridablanca, y con la consiguiente desaparición del corso —o siquiera su reducción a proporciones asumibles—, había desaparecido el principal argumento para mantener esas dos plazas de seguridad en el norte de África, desde el momento en que el litoral murciano, y mediterráneo en general, había dejado de estar

amenazado. La evacuación de ambos enclaves tuvo lugar en septiembre de 1791, reasentándose sus vecindarios en Cartagena y otros puntos más o menos inmediatos. Con ello se cerraba un importante capítulo de la historia de Murcia: el de su secular función fronteriza con el islam peninsular, mediterráneo y norteafricano.

Entre tanto, el rápido desarrollo demográfico y económico tendría su mejor expresión en la transformación de las ciudades, que perderán su fisonomía medieval al expansionarse, enriquecerse y hermosearse en proceso imparable, por más que las mortandades catastróficas del siglo XVII y comienzos del XIX les asesten golpes terribles. A finales del setecientos, Murcia, Cartagena y Lorca, las tres grandes localidades históricas de la región, continúan en cabeza en cuanto a efectivos demográficos, extensión de sus términos y riqueza. A considerable distancia las siguen las demás.

Junto a una masa de laboriosos e inteligentes labradores, propietaria y con mayor frecuencia arrendataria sobre la base del censo enfitéutico pero, por igual, motor de una manifiesta expansión agrícola —cereales,

Tabla 3

POBLACIÓN DEL REINO DE MURCIA (1713-1787)

Partido	Vecindario Campoflorido 1713	Catastro Ensenada 1756	Censo Aranda 1768	Censo Floridablanca 1787
Murcia	53.948	96.958	115.459	120.610
Cartagena	10.205	25.969	31.002	45.228
Lorca	13.485	29.629	33.285	35.480
Cieza	26.755	38.610	45.117	45.113
Hellín	6.776	11.170	15.585	17.238
Albacete	5.375	7.396	9.209	10.224
Chinchilla	8.219	8.863	12.498	14.446
Villena	15.054	22.061	28.401	32.208
Segura de la Sierra .	6.617	11.390	13.474	15.606
Reino de Murcia ...	146.434	252.046	304.030	336.153

Fuente: J. Melgarejo Galera, *El censo de Floridablanca en Murcia y su reino,* Murcia, 1987.

vid, frutales, hortalizas, azafrán, barrilla— y junto a una menestralía emprendedora, plataforma de negocios tan prósperos como el de la seda, coexiste un nutrido sector de población improductiva, encastillada en desvaídos privilegios y esquemas existenciales del pasado —nobles, hidalgos, clero— o bien marginada y abandonada a su suerte —indigentes, vagos, mendigos, gitanos—, pero en ambos casos ociosa y parasitaria.

No será éste el único obstáculo al desarrollo de la región. Los había también de tipo institucional —señoríos jurisdiccionales, vinculación, mayorazgos, exenciones fiscales en favor de la nobleza y el clero, privilegios gremiales—, y socioeconómicos —lento desarrollo de las fuentes de riqueza por falta de inversión y de mercados, atraso técnico y escasez de mano de obra—, por no hablar de los frecuentes cataclismos naturales como sequías e inundaciones. Solamente la riada de San Calixto, en 1651, ocasionó en Murcia más de un millar de víctimas y daños materiales en ocasiones irreparables, por no hablar de las propias limitaciones de la geografía murciana, semiaislada de los centros neurálgicos de la meseta por centenares de kilómetros de desiertos, fragmentada por una orografía accidentada en comarcas de difícil comunicación entre sí, y con la salida al mar obstaculizada —cuando no cortada— por el corso argelino hasta la década final del siglo XVIII.

En el marco de estas dificultades, se nos muestra en toda su grandeza la magnitud de la labor realizada para encauzar la región por derroteros de esperanza y progreso por parte de hombres como el adelantado Juan Chacón, el intendente Jorge Palacios, los obispos Trejo, Belluga y Rubín de Celis, y los contertulios de la Sociedad Económica Murciana de Amigos del País, por no hablar del propio Floridablanca.

La Murcia contemporánea entre las agitaciones políticas y el esfuerzo modernizador

Mediado el siglo XVIII, se abre paso la idea de la necesidad de un profundo reajuste institucional como premisa necesaria para el deseable plan de reformas. La cuestión se polarizó en torno a las estructuras administrativas, sin duda uno de los sectores donde se dejaba sentir con mayor fuerza el peso de la tradición. La reforma de alcance limitado planteada por Floridablanca en 1789 alcanzaría su desarrollo pleno medio siglo más tarde con el triunfo del liberalismo a partir del bienio 1833-1834, en

que se sitúa a su vez un hito administrativo con la división provincial de España según los criterios racionalizadores de J. de Burgos, división todavía vigente. De esta fecha data la conformación de la región de Murcia en sus límites actuales, una vez segregada la provincia de Albacete para su incorporación a Castilla-La Mancha.

Sin embargo, la quiebra del Antiguo Régimen apenas supuso modificaciones de fondo en las estructuras básicas de la región. Las viejas oligarquías dominantes conservan su poder, y a lo sumo lo comparten con los nuevos propietarios beneficiarios de las desamortizaciones y con los comerciantes enriquecidos.

Pasada la exaltación liberal del trienio 1820-1823 y los agitados años de las regencias de M.ª Cristina y Espartero (1833-1843), un liberalismo moderantista y desprovisto de contenidos revolucionarios se impone en la región; eso sí, con la excepción de Cartagena, asiento de ambas izquierdas dinástica y antidinástica. El sexenio democrático, cuyo ensayo general fue también aquí la revolución de 1854 y el consiguiente bienio progresista, conllevó agitaciones políticas y movilizaciones sociales sin precedentes. La experiencia cantonalista, protagonizada a escala nacional por Cartagena en el segundo semestre de 1873 como consecuencia de la radicalización de la ideología republicano-federal dominante en esa y otras localidades mercantiles mediterráneas[9], en el caso cartagenero fue además un gesto de rechazo de la primacía regional de la ciudad de Murcia, beneficiaria de varios siglos de centralismo.

Tampoco la Restauración, con el caciquismo impuesto a escala regional por los dos grandes partidos dinásticos —fenómeno este estudiado por M.ª T. Pérez Picazo—, pudo cortar la trayectoria peculiar de Cartagena. Las intentonas republicanas de los años ochenta tuvieron aquí amplio eco, en tanto las sociedades secretas y la masonería —investigada esta por J. A. Ayala— conocían inusitada pujanza. Incluso, la morigerada clase media engrosó en esta localidad el regeneracionismo noventayochista. La Cámara de Comercio cartagenera fue, en efecto, precursora y aglutinadora de un movimiento que no tardarían en orientar Costa, Picavea y Alba.

[9] J. B. Vilar, *El Sexenio democrático y el Cantón murciano (1868-1974)*, Murcia, 1983; *vid.* a su vez el penetrante análisis del fenómeno cantonalista cartagenero por J. M.ª Jover Zamora, así como toda una bibliografía sobre el tema que va desde el libro clásico de A. Puig Campillo a la reciente monografía de A. Pérez Crespo.

Esta misma realidad explica que Cartagena, después de haber sido cuna del movimiento obrero regional durante el Sexenio, se convirtiese ahora en su principal baluarte. Durante el tercio final del siglo XIX se arropa bajo la ideología ácrata, en tanto el socialismo hubo de esperar a la siguiente centuria para comenzar a contar entre las clases trabajadoras murcianas. De la ruptura ideológica se siguió la ruptura orgánica en momentos de dificultades económicas y represión política, etapa angular que ilumina P. M.ª Egea Bruno en su tesis doctoral[10]. Tras las grandes huelgas de 1916, 1917 y 1918 —«trienio bolchevique»—, las organizaciones proletarias quedaron diezmadas.

Mientras tanto, en el resto de la provincia, el movimiento obrero apenas daba señales de vida, excepción hecha de localidades en plena transformación socioeconómica como Molina, Mazarrón, Yecla o Jumilla[11]. No es de extrañar el arraigo del sindicalismo de signo cristiano en un mundo rural de pequeños propietarios y de arrendatarios agrícolas, organizados políticamente en sólidos cacicatos, estudiados por L. M. Moreno Fernández en su tesis doctoral, y conectados directa o indirectamente a la omnipotente familia Cierva. El colofón histórico del período apuntado viene dado por la fase primorriverista, la II República, la guerra civil y el franquismo, etapas mal conocidas salvo la primera —tesis de Diego Victoria—, no obstante su proximidad a nosotros, pero afortunadamente hoy en el centro de las preocupaciones de historiadores regionales como J. A. Ayala, M.ª E. Nicolás Marín y el ya mencionado Egea, quienes, aparte de su labor personal, vienen auspiciando prometedoras líneas de investigación entre sus colaboradores. Una nueva etapa se abrirá para la región el 10 de julio de 1982, en que Murcia se convierte en comunidad autónoma en el marco de la Constitución española de 1978 y de su propio estatuto, aprobado el 17 de febrero del mismo año.

El contexto económico y social del proceso político e ideológico apuntado se hallará dominado por tendencias inmovilistas hasta bien entrada la actual centuria, estancamiento perceptible, en primer lugar, en el sector agrario. Como han subrayado M.ª T. Pérez Picazo y G. Lemeunier[12], sin modificar el carácter extensivo de la explotación durante este perío-

[10] *El distrito minero de Cartagena en torno a la primera guerra mundial (1909-1923)*, Murcia, 1986.

[11] Vilar, Egea Bruno y D. Victoria Moreno, *El Movimiento obrero en el distrito minero de Cartagena-La Unión (1840-1930)*, Valencia, 1986; 2.ª ed., Murcia, 1987.

[12] *El proceso modernizador de la región murciana (siglos XVI-XIX)*, Murcia, s.a.

do, se van a verificar las transformaciones institucionales y jurídicas del momento en el sentido de una mayor liberalización en todos sus niveles, desde la propiedad hasta el trabajo y el tipo de contratos utilizados. Pero la estructura de esa propiedad no variará sustancialmente, ni siquiera bajo los efectos de la desvinculación de los mayorazgos, supresión del régimen feudal y liquidación de las extensas encomiendas militares, asunto este último estudiado por J. B. Vilar en el caso de la de Caravaca-Cehegín. A su vez, el impacto social de la doble desamortización tampoco parece que fuera demasiado positivo, aspecto este poco conocido sobre el que disponemos hasta el momento de sólo dos aproximaciones de conjunto realizadas por M. Villabona y P. Segura Artero, y de varios estudios más puntuales.

Por todo ello, la modernización agrícola murciana en el siglo XIX responde a un proceso tardío e incompleto, frenado bruscamente por la crisis agraria finisecular analizada recientemente por J. M. Martínez Carrión. En la actual centuria, la agricultura regional sustentará, por el contrario, dos modelos de producción: un autoabastecimiento anclado en el pasado e indiferente a la inserción de la región en el mercado nacional a partir de la década de 1860, y una agricultura comercial de exportación —agrios en primer lugar— conectada a circuitos internacionales. Las dos guerras mundiales y nuestra última contienda civil, que conllevaron el colapso de las exportaciones, impusieron profundos reajustes en el sector agrícola sobre la base de una mayor diversificación de la producción.

Menos afortunados resultaron cuantos intentos de industrialización fueron practicados en el pasado siglo. Tales esfuerzos se centralizarían en el ramo textil —la seda en primer lugar— y en una incipiente metalurgia derivada de las explotaciones mineras. Pero el sector sedero regional, dominado financiera y tecnológicamente por fabricantes lioneses, se redujo a la producción de materia prima para la exportación, o en el mejor de los casos, de géneros de escasa calidad orientados al consumo interno y de productos inacabados para su terminación en Cataluña y Francia. Después de la guerra civil, el sector se hundiría totalmente, arrastrado por su nula competitividad.

Igual sucedió, aunque bastante antes, con el reputado arsenal de Cartagena, puesto en marcha entre 1749 y 1782, y abandonado en los primeros años del siglo XIX, para resurgir pujante en el segundo tercio del siglo hasta alcanzar los 4.000 operarios en 1865. Decaerá después en favor de los arsenales de Cádiz y El Ferrol, en 1900 acabará por ser arren-

Tabla 4

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA EN LA ACTUAL REGIÓN DE MURCIA (POR SECTORES ECONÓMICOS)				
Años	Total Poblac. Activa	Primario	Secundario	Terciario
1955	281.377	155.218	62.564	63.595
1957	283.582	150.802	65.038	67.742
1960	281.462	136.409	74.533	70.520
1962	279.244	126.070	78.284	74.890
1964	281.481	119.799	82.319	79.363
1967	281.909	107.206	85.150	89.553
1969	282.082	98.280	92.658	91.144
1971	286.492	83.269	97.123	106.100
1973	309.349	78.946	106.045	124.358
1975	311.546	74.429	114.449	122.670
1977	307.950	78.350	108.700	120.900

Fuente: J. Gómez Fayrén, *La industria en la región de Murcia,* Murcia, 1984.

dado a la Sociedad Española de Construcciones Navales, para terminar arruinándolo por completo la guerra europea, después de haber sido la principal fuente de empleo en Cartagena durante más de un siglo, y cuna y bastión del movimiento obrero murciano.

En el gris panorama protoindustrializador de la región, merece mención especial el espectacular *boom* minero centrado en la comarca cartagenera a partir de 1840. El interesante proceso, estudiado inicialmente por F. Bravo Villasante, A. Cegarra y M. Malo de Molina, entre otros, y posteriormente por J. Nadal y M.ª T. Estevan Senís, ha sido objeto de un riguroso análisis de conjunto para el período 1840-1930 en la reciente monografía de P. M.ª Egea Bruno y J. B. Vilar, completado para la fase posterior a 1930 por ambos autores —ahora en colaboración con el geólogo J. C. Fernández— en un segundo libro[13].

[13] *La minería murciana contemporánea (1840-1930),* Murcia, 1985, en colaboración con D. Victoria Moreno, 2.ª ed., Murcia, 1990, y *La minería murciana contemporánea (1930-1985),* Madrid, 1991.

El distrito de Cartagena no tardó en convertirse en el primer productor nacional de plomo —con la plata como mena alternativa—, figurando por largo tiempo, con los vinos andaluces, al frente de las exportaciones españolas. Muy por detrás quedaban los restantes minerales obtenidos en la cuenca cartagenera, ampliada ésta a los municipios de Mazarrón, Águilas, Lorca y Cehegín, entre los cuales los más destacados fueron siempre calaminas y blendas, los productos cupríferos y singularmente los férricos que conocerán un espectacular despegue en la década de 1870.

La verdadera industrialización murciana se dejará esperar hasta el segundo tercio del siglo actual, en que experimentarán cambios profundos los niveles ocupacionales de los respectivos sectores económicos, según puede constatarse en la siguiente tabla, cerrada en 1977, año en que se deja sentir de forma definitiva la crisis económica internacional iniciada en el lustro precedente.

El declive del sector primario contrasta con la ascensión de los otros dos sectores, más rápida en el terciario que en el secundario, y en franca crisis ambos a partir del bienio 1976-1977. Las industrias extractivas y metalúrgicas derivadas figurarán en cabeza del panorama industrial del

Tabla 5

EMPRESAS, TRABAJADORES Y KILOVATIOS DE POTENCIA INSTALADA DE LA INDUSTRIA DE MURCIA, 1979

Comarcas	Número empresas	Número trabajadores	Número kilovatios por inst.
1. Campo de Cartagena	1.881	18.290	224.590
2. Campo de Lorca	937	5.332	31.101
3. Bajo Guadalentín	393	2.017	10.472
4. Vega Media del Segura	3.951	37.586	74.356
5. Vega Alta	1.327	22.580	27.061
6. Cuenca de Mula	282	3.577	3.824
7. S. y cuencas occident.	504	5.887	67.418
8. Altiplano	857	5.599	25.696
Total región	10.132	100.868	464.518

Fuente: J. Gómez Fayrén, *La industria* [...], *op. cit.*

período en cuanto a número de trabajadores y potencia de kilovatios instalada, seguidas de las petroquímicas y alimentarias.

Por comarcas, la de Cartagena aglutina más de la mitad de la industria regional, seguida muy de lejos por la Vega Media del Segura —Murcia y su entorno— y el Noroeste aglutinado por el eje Cehegín-Caravaca.

Es de señalar que esas cifras no incluyen los datos de la ya pujante industria turística —La Manga, municipios del Mar Menor, Mazarrón, Águilas—, de tanto porvenir en la región, y que los desequilibrios observados no son solamente sectoriales y geográficos, sino también en cuanto al volumen de las empresas. En número de operarios aparecen en primer lugar la Empresa Nacional Bazán, Refinería de Escombreras y Empresa Nacional de Fertilizantes, todas ellas en Cartagena, con 2.912, 1.197 y 800 trabajadores, y en cuanto a kilovatios de potencia instalada, la expresada refinería, Española del Zinc, S. A., la también mencionada Empresa Nacional de Fertilizantes, y la Sociedad Minero-Metalúrgica Peñarroya España, entre 48.773 y 31.891, todas en Cartagena y comarca.

Por lo mismo, la crisis económica a partir del bienio 1974-75 se ha dejado sentir especialmente en el distrito cartagenero —véase J. L. Andrés Sarasa— con la liquidación o reconversión de varias empresas estatales, traspaso de Peñarroya (1988), etc., si bien se perciben ya inequívocos signos de reactivación, conectados en particular a la inversión extranjera, que permiten intuir esperanzadoras perspectivas para el futuro.

Mejores todavía son éstas en otros sectores económicos, comenzando por el turismo, llamado a convertirse acaso en la primera industria murciana a tenor de la variedad de climas, paisajes y folclore de la región, su riqueza monumental y culinaria, y el talante acogedor de los habitantes. Pero hoy por hoy, es en el ámbito agropecuario y en sus industrias derivadas donde se cifran las perspectivas mejor fundadas en el marco de la CEE, una vez que sean superadas por entero las dificultades de adaptación inherentes al período transitorio.

La feliz culminación de la magna empresa del trasvase Tajo-Segura (canal de 286 kilómetros y complejas obras de infraestructura y red de distribución), no obstante las dificultades tecnológicas, financieras y políticas, lo cual ha posibilitado el regadío de amplios espacios de excelentes tierras suresteñas —teóricamente 136.816 hectáreas—, el desarrollo espectacular del cultivo de hortalizas tempranas de cara a la exportación —tomate, pimiento, melón, alcachofa— dentro o fuera de invernadero en los municipios del litoral —aspecto angular de nuestra economía ac-

tual estudiado, entre otros, por J. Mª. Gómez Espín—, el empuje de los vinos y los cítricos murcianos —el limón en primer lugar— y la agresividad de las conservas vegetales en el mercado exterior, parece indicar un buen futuro para el sector. En 1986 las exportaciones de conservas vegetales se cifraron en 27.024.028.000 de pesetas, encaminadas en considerable medida a la CEE y Estados Unidos.

Contrapunto de tan alentadoras perspectivas es la crisis presente, traducida en el grave problema actual del desempleo, que por el momento no parece remitir. El año 1975 supuso para Murcia el inicio del paro generalizado, cuya tasa no ha dejado de crecer hasta rondar en 1988 las 80.000 unidades, efectivos equivalentes a la cuarta parte de la población activa. Por vez primera, el nivel de desempleo, que siempre estuvo por debajo de la media nacional, la supera ahora ligeramente.

En suma, la región murciana afronta hoy, como el resto de las nacionalidades del Estado español, el reto de superar una crisis económica de alcance internacional, por el momento difícilmente remontable. A pesar de estas dificultades, las perspectivas de Murcia a medio plazo no pueden ser más positivas por tratarse de una de las regiones potencialmente más favorecidas con la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea. El cambio de coyuntura pasa por la intensificación del proceso ya emprendido de reconversión a una agricultura altamente especializada, cuyo objetivo debe encaminarse no tanto a las industrias derivadas, de las que la CEE es autosuficiente en considerable medida, como a la producción de cítricos, hortalizas y frutas frescas, de las que Europa es deficitaria. A su vez, Estados Unidos y los países de la América hispana son hoy por hoy, en su conjunto, el segundo mercado en importancia para los productos murcianos. Un mercado de posibilidades prácticamente ilimitadas.

II

MURCIA EN LA EMPRESA DEL DESCUBRIMIENTO

Murcia y su reino a finales del siglo XV

Por los años de 1470, en vísperas de iniciarse la larga y fecunda etapa abierta por los Reyes Católicos, el reino de Murcia era en el marco de la Monarquía castellana un país fundamentalmente distante y periférico, formado por dispersos territorios escasamente integrados entre sí. Tres grandes concejos, los de Murcia, Lorca y Cartagena, se repartían las tierras dependientes directamente de la Corona, representando los dos tercios de la actual región. Los restantes lugares de realengo eran escasos y poco poblados, ubicándose en su casi totalidad en los actuales términos de la provincia de Albacete, comenzando por Chinchilla, Hellín y La Roda.

El tercio restante del actual espacio regional aparecía cubierto por encomiendas de las órdenes militares, la de Santiago en primer lugar, cuyos dominios se prolongaban más allá de Caravaca y Moratalla por las hoy provincias de Jaén y Albacete. En cuanto a los señoríos seculares, revestían menor importancia. Tan sólo los Fajardo, adelantados del reino, poseían dilatadas posesiones a las puertas de la ciudad de Murcia, entre Molina y Mula de un lado, y Librilla y Alhama de otro, así como los Pacheco, dueños de Jumilla y otras villas y lugares menores, prolongación de su magno estado de Villena, en tanto las demás casas nobiliarias —Verástegui, Riquelme, Carrillo, Molina, Puxmarín, Ayala, Rocamora, Valcárcel— eran titulares de mayorazgos más que de señoríos propiamente tales, dado que en los mismos solían gozar de la propiedad, que no la jurisdicción. Igual cabe decir de las dependencias territoriales del cabildo catedral, parroquias y órdenes religiosas, desparramadas por la totalidad

del ámbito murciano. De tan complejo panorama emergía la ciudad de Murcia, integradora de los intereses más generales de la región, cuya representación, como ha quedado ya apuntado, desempeñaba en las Cortes castellanas.

Últimamente, en momentos de debilidad de la Monarquía, el secular caracter periférico murciano se había visto acentuado hasta rayar en segregación. En la tormentosa época de Enrique IV, Murcia y su reino apenas tuvieron relaciones de supeditación respecto al poder central, actuando el adelantado general del reino como una especie de regente, con plena independencia de actuación y sin otro freno que su propia voluntad. Son los tiempos de don Pedro Fajardo, último adelantado *medieval* de Murcia, valga la expresión, quien se inmiscuirá en la política interna de Castilla a su más alto nivel, tomando partido por el príncipe Alfonso, a quien adelantado y concejo proclamarán y acatarán como rey —el titulado Alfonso XII— frente a su hermano Enrique IV, para luego, fallecido el príncipe, vivir los de Murcia prácticamente independientes hasta la muerte del monarca.

De esta realidad se percataron los propios contemporáneos. El cronista Hernando del Pulgar, en carta dirigida en 1473 al obispo de Coria, referirá[1]:

> Del reino de Murcia os puedo bien jurar, señor, que tan ajeno lo reputamos ya de nuestra naturaleza como el Reino de Navarra, porque carta, mensajero, procurador ni cuestor ni vienen de allá ni van de acá, ha más de cinco años.

A esta situación puso fin el fallecimiento del rey en el siguiente año y la proclamación en Segovia de su hermana Isabel, aclamada inmediatamente por la mayor parte de las ciudades castellanas, Murcia incluida —con su concejo y adelantado—, frente a doña Juana, presunta hija del monarca desaparecido, cuya legitimidad era cuestionada, y contra el grupo de presión nobiliario que la apoyaba. Con su identificación con el ban-

[1] *Cfr.* R. Bosque Carceller, *Murcia y los Reyes Católicos,* Murcia, 1953, p. 21. Para varios aspectos puntuales, véase a su vez J. Torres Fontes, *Estampas de la vida murciana en la época de los Reyes Católicos,* Murcia, 1984. El contexto general viene dado por obras tales como los libros de M. A. Ladero, *España en 1492,* Madrid, 1978 y J. N. Hillgart, *The Spanish Kingdoms, 1250-1516,* Oxford, 1976-1978, 2 vols. (Existe ed. castellana, Barcelona, 1979-1984, 3 vols.)

do vencedor durante la guerra civil entre ambas pretendientas, y afianzada Isabel en el trono, se acelera el proceso integrador de Murcia y su reino en la Monarquía, proceso facilitado por la incorporación a la Corona del marquesado de Villena —auténtico estado semiautónomo que separaba Murcia del resto de Castilla—, el desmantelamiento del poder político de la nobleza, y la desaparición de los hombres de la vieja generación, entre ellos Fajardo, sucedido por su yerno Juan Chacón, muy adicto a los monarcas e hijo de su maestresala el señor de Covarrubias, cuyo matrimonio con Luisa Fajardo fue impuesto por los Reyes Católicos. Chacón, primer adelantado de la modernidad, incluible en el número de los nobles cortesanos domesticados por la Corona, era hombre de brillantes prendas personales e intelectuales. Por lo mismo, comprendió que los tiempos eran otros, y con las debidas compensaciones, se avino a ver limitadas sus competencias como adelantado a las propiamente militares, a la de guardador de la frontera, en tanto las políticas pasaban a corregidores de designación real.

En adelante, la identificación del reino murciano con el nuevo Estado moderno y sus soberanos sería total, como muy pronto vendría a probarlo la destacada participación del mismo en el esfuerzo bélico contra Granada, de la que Murcia era fronteriza, en una guerra interminable de 15 años que consumió recursos y energías de toda una generación. Conquistada Granada, el ideal mesiánico de cruzada se perpetuaría en la defensa de la costa, en la activa participación en las campañas de África y, luego, en el sostenimiento durante varios siglos de los enclaves magrebíes adquiridos, en la lucha contra el corso islámico y en la colaboración en otras empresas de la Monarquía en Europa y el Nuevo Mundo.

Es evidente que la incuestionable preponderancia del concejo de Murcia sobre el reino de su nombre venía respaldada, no ya por su dilatado término, sino también por sus efectivos demográficos. Del manifiesto desequilibrio en el peso específico de los tres grandes concejos del reino da idea un dato aportado por R. Bosque Carceller[2], según el cual cuando en 1505 fue señalada a Murcia, Lorca y Cartagena una aportación conjunta de 200 hombres para la conquista de Mazalquivir, antepuerto de Orán, al procederse al desglose de efectivos según el censo de cada concejo, correspondieron 110 hombres a Murcia, 72 a Lorca y 18 a Cartagena,

[2] AMM, Cartulario Real, 1494-1505. fs. 271v-272r: Segovia, 30 junio 1505; *cfr.* R. Bosque Carceller, *Murcia y Mazalquivir,* Murcia, 1960, p. 7, separata de *Murgetana.*

localidad esta última que a la sazón comenzaba a salir de un letargo varias veces secular.

En efecto, la antigua urbe portuaria, desolada intermitentemente a lo largo de la baja Edad Media por incursiones granadinas y por el corso musulmán desde que fuera repoblada por Alfonso el Sabio a mediados del siglo XIII, se verá beneficiada por la reconquista de Granada y la definitiva retrocesión de la plaza a la Corona en 1504 —hasta entonces señorío de los Fajardo—, con la consiguiente fortificación de la misma y concesión de diferentes privilegios a quienes acudieran a poblarla en los siguientes 10 años.

Cartagena, que en 1381 apenas tenía 176 vecinos, unos 788 habitantes si aplicamos el coeficiente 4,5, hacia 1500 había duplicado su censo —290 vecinos y 1.305 habitantes—, hecho que volvería a repetirse en los 30 años siguientes: 505 vecinos y 2.272 habitantes en 1530[3]. No obstante subsistir la inseguridad por causa de las incursiones del corso magrebí, la ciudad había logrado consolidarse como una de las dos primeras bases navales españolas en el Mediterráneo —con Málaga— y como puerto de considerable actividad por ser salida de Castilla a ese mar, y por tanto de exportación de lanas, paños y otros artículos castellanos, amén de los de la propia región —alumbres, plomos, sedas, grana, vinos, barrilla, cristal—, y punto de importación de sardina ahumada, especias, esclavos, manufacturas de lujo o subsistencias en años de malas cosechas, tráfico este controlado en considerable medida por mercaderes genoveses y lusitanos, andaluces y valencianos, o los llegados de Cataluña, Galicia, la cornisa cantábrica o diferentes puntos de Castilla, incluidas Murcia, Lorca y otras poblaciones del reino murciano. Esta inmigración permitió al concejo abordar un modesto pero eficaz plan de repoblación de su extenso término, llamado a suscitar una serie de pleitos con la vecina urbe murciana por el control de tierras, pastos y pesquerías limítrofes.

Murcia tenía por entonces 3.000 vecinos, unos 13.500 habitantes —censo de 1517—, habiendo experimentado un espectacular incremento en las últimas décadas. Aproximadamente un 36 por 100 respecto a

[3] M. L. Martínez Carrillo, *Población y término de Cartagena en la Baja Edad Media,* Cartagena, 1986; V. Montojo Montojo, «Cartagena en la época de los Reyes Católicos», Mg, 71, 1987, pp. 49-71; Montojo, *Cartagena en la época de Carlos V,* Cartagena, 1987; R. Torres Sánchez, *Aproximación a las crisis demográficas en la periferia. La crisis en Cartagena durante la Edad Moderna,* Cartagena, 1990.

1481, año en que el censo computa 2.203 vecinos, o lo que es igual, unos 9.913 habitantes[4], no obstante las graves pérdidas que conllevaron las catástrofes naturales —sequías, inundaciones, etc.—, epidemias, tres lustros de guerra ininterrumpida en la frontera de Granada, la contribución para el repoblamiento de este territorio y, en menor medida, la aportación demográfica a las empresas bélicas de los Reyes Católicos en Europa y el norte de África, y a la naciente colonización indiana.

El aspecto general de Murcia era todavía, fundamentalmente, el de una ciudad medieval, encorsetada por un recinto murado roto ya en algunos puntos por expansivos arrabales, y cuyo interior ofrecía en considerable medida el panorama urbanístico heredado de la época musulmana. Se caracterizaba éste por la angostura y tortuosidad de las calles, escasez de plazas y espacios abiertos, permanencia de no pocos edificios de la época islámica y predominio de un tipo de casa cerrada sobre sí misma, con escasas aberturas al exterior y proyectando airosos aleros en dirección al inmueble inmediato, rasgos todos ellos apropiados para combatir los rigores del estío.

Los barrios más ricos y habitados eran los del centro de la ciudad: San Bartolomé, San Nicolás, Santa Catalina, San Pedro y Santa María —la catedral—, seguidos de los entonces más periféricos de San Lorenzo, San Juan, San Miguel y San Antolín. Más allá quedaban arrabales como la judería y la antigua Arrixaca o morería, luego parroquias de Santa Eulalia y San Andrés, amén de otras áreas de expansión en la huerta, en ambas márgenes del río Segura.

Mercado agrícola importante y con actividades artesanales en franca expansión —el sector sedero en primer lugar—, Murcia no permanecía de espaldas al progreso moderno, como lo prueba las notables mejoras introducidas en la época tanto para remozamiento del casco urbano como de la infraestructura viaria comarcana y del sistema de riegos de su huerta. A su vez, el concejo y las corporaciones eclesiásticas se esforzaron en amparar la cultura y difundir las nuevas corrientes artísticas, de lo cual sería el mejor exponente las obras realizadas en la catedral para su ampliación y hermoseamiento, destacando la edificación de la capilla de los Vélez, joya del gótico flamígero, destinada a enterramiento familiar por

[4] A. L. Molina Molina, «Datos sobre sociodemografía murciana a finales de la Edad Media (1475-1515)», AUM, F. de Letras, XXXVI, 1.4, 1977-78, publ. en 1979, pp. 5-19.

el adelantado Juan Chacón, y concluida en 1507, en tiempos del hijo de éste, Pedro Fajardo, también adelantado y primer marqués de los Vélez, que en virtud de explícitas cláusulas matrimoniales de sus padres, llevaría apellido y nombre de otro Pedro Fajardo, su abuelo materno ya mencionado.

Exponente máximo del afán de progreso característico de los nuevos tiempos será la introducción de la imprenta. En 1474 había salido de las prensas valencianas de Lambert Palmart, impresor alemán llegado de Francia, el primer libro español, *Trobes et obres en lohors de la Sacratissima Verge María,* en cuatro volúmenes, del que se conserva un solo ejemplar en la Biblioteca de la Universidad de Valencia. Un año más tarde, el *Comprehensorium* —diccionario latino— será el segundo libro impreso por Palmart en Valencia, y también en España.

Desde Valencia el arte de imprimir no tardó en llegar a Murcia. En septiembre de 1477 una carta real demanda protección de la ciudad para el impresor Teodorico Alemán, si bien el primer libro impreso en Murcia parece ser el *Oracional* de don Alonso de Cartagena, cuya composición concluyó el 26 de marzo de 1487, en la oficina del también alemán Lope de la Roca —llegado de Valencia— y Gabriel Loys de Arinyo, obra a la que no tardarían en seguir otras varias, tales como *Batallas campales* y dos cartas del humanista local Diego Rodríguez de Almela, canónigo de Cartagena, y poco después el *Valerio de las Historias eclesiásticas,* recopilación de *exemplos* realizada también por Rodríguez de Almela, obra muy erudita y bien escrita que valdría a su autor ser incluido siglos más tarde en el Catálogo de Autoridades de la Real Academia Española.

Aunque el primer libro murciano conocido data de 1487, como queda dicho, existe constancia de que seis años antes la imprenta fue establecida en Murcia por el fugitivo valenciano Alfons Fernández, bajo los auspicios de otro valenciano, Rodrigo de Borja —luego papa Alejandro VI—, a la sazón obispo de Cartagena[5]. Fernández, o maestre Alfonso como también era conocido, hizo posible, por tanto, que Murcia tuviera su primera imprenta antes que la mayoría de las otras ciudades importantes de Castilla.

[5] J. García Soriano, *Anales de la imprenta en Murcia y noticia de sus impresores,* Madrid, 1941, pp. 7-8; *vid.,* a su vez, A. Baquero Almansa, *Estudios sobre la Historia de la Literatura en Murcia desde Alfonso X a los Reyes Católicos,* Madrid, 1877, pp. 114-118; P. Díaz Cassou, *Serie de los obispos de Cartagena. Sus hechos y su tiempo,* Madrid, 1895, p. 65. Hay reimpresión facsimilar de este libro, Murcia, 1977.

Los Reyes Católicos en Murcia

En la primavera de 1488 los Reyes Católicos pasaron a Murcia con ánimo de dar un impulso decisivo a la campaña de Granada.

Tras larga estancia en Zaragoza, donde habían reunido las Cortes aragonesas, después de haber permanecido mes y medio en Valencia al objeto de presidir el Parlamento de ese reino, por Alcira, Játiva, Villena, Elche y Orihuela llegarán a Murcia muy de mañana el sábado 26 de abril. A su encuentro, hasta el llano de Churra, salió el adelantado Chacón al frente de una lucida hueste. Entraron todos juntos en la ciudad por la puerta de Molina y atravesaron el antiguo arrabal mudéjar de la Arrixaca por la calle de la Cadena hasta la puerta de Azoque o del Azogue —luego de Santa Florentina—, donde tendría lugar la recepción oficial por el corregidor mosén Juan Cabrero, la corporación concejil en pleno, el cabildo eclesiástico, notables y pueblo. Después de unas palabras de salutación que corrieron a cargo del regidor Álvaro de Santisteban, el canónigo Pedro Ruiz de Montealegre presentó a los reyes un misal sobre el que juraron guardar fielmente los privilegios de la ciudad de Murcia.

Los monarcas se aposentaron en las Casas del Concejo, preparadas al efecto, en tanto su numeroso séquito y tropas fueron distribuidos por toda la localidad. Por la tarde llegó el príncipe don Juan, dispensándosele análoga acogida. R. Bosque[6] refiere:

> Magnífico fue el espectáculo que ofreció la ciudad durante estos días. Toda ella se engalanó con paños y colgaduras en las fachadas de las casas. Por la noche los campanarios ostentaron caprichosas iluminaciones, y durante varios dias hubo fiestas de juglares y otros regocijos en manifestación del contento popular por la presencia de sus muy amados soberanos.

El centro de los festejos, que se reactivarían en varias ocasiones conforme fueron llegando buenas nuevas de la guerra granadina, lo constituyó la procesión del Corpus Christi, con masiva participación popular. Abierto el cortejo con una cohorte de judíos y mudéjares tocando sus ins-

[6] *Murcia y los Reyes Católicos* [...], p. 66. Sobre la estancia de los Reyes Católicos en Murcia véase también: Lcdo. F. Cascales, *Discursos históricos de la Mui Noble i Mui Leal Ciudad de Murcia.* Con Priuilegio. Impreso en Murcia. Año 1621, f. 230r.; J. Frutos Baeza, *Bosquejo histórico de Murcia y su concejo,* Murcia, 1934. Existe ed. facsimilar, Murcia, 1976.

trumentos y bailando sus zambras y danzas, seguían nutridas representaciones de todos los estamentos sociales, corporaciones civiles y eclesiásticas, escenificaciones bíblicas y representaciones de misterios —con actuación en las paradas— y al final, sobre un suelo tapizado de arrayán y laurel, marchaba magnífica la presidencia del cortejo acompañando al Santísimo Sacramento entre maceros y guardia de honor. Por la tarde, hubo toros, cañas, entremeses y otros festejos.

Tras la cara amable de esa Murcia engalanada y florida en plena primavera, se escondía la sórdida realidad de una ciudad en dificultades por causa de pertinaces malas cosechas, devastadoras inundaciones y continuas exacciones en hombres y dinero como obligada contribución al común esfuerzo bélico contra Granada; pero, sobre todo, por la incidencia de una terrible epidemia de peste, que no tardaría en llegar desde Andalucía para diezmar a la población, cuyos efectivos se redujeron entre un 30 y un 40 por 100, si hemos de conceder crédito a los datos —sin duda exagerados— facilitados más tarde por los regidores. Pese a todo, se hizo un esfuerzo supremo —derrama de 80.000 maravedises— para acoger e instalar dignamente a los reyes, la Corte, los consejos, séquito y tropas, por más que los monarcas advirtieran previamente que en ello «se fiziese la menos costa que pudiesen», conscientes del empobrecimiento general por los motivos apuntados, no aviniéndose a autorizar dispendios inútiles en palios, «vestir a los regidores de ropas de terçiopelo e a los jurados de capuças de grana», etc., como pretendía la corporación para mejor solemnizar tan señalado acontecimiento, y recomendando amablemente que «cada uno saliese con lo mejor que pudiese»[7], conscientes de que los habitantes de la capital y del reino pronto deberían hacer sacrificios por causa de la guerra, llamados a desbordar todas las previsiones.

En efecto, tan pronto llegaron a Murcia los soberanos, sin pérdida de tiempo se afanaron en los preparativos de la campaña contra Granada, cuyo objetivo era la anexión de toda la banda oriental de este reino. Comenzaron por fijar los precios de las principales subsistencias para impedir que la concentración de tropas en el área, con la consiguiente carestía, los disparase excesivamente, tasándose en 135 maravedises la fanega de trigo, y en 50 la de cebada. Acto seguido se hizo acopio de ce-

[7] *Cfr.* M.ª Martínez Martínez, *La industria del vestido en Murcia (siglos XIII-XV)*, Murcia, 1988, pp. 443-444.

real y otras provisiones, en tal magnitud que solamente el concejo murciano en los primeros 15 días aportó 10.000 fanegas de cebada y 3.000 de harina.

Habida cuenta la mala situación de la ciudad por causa de recientes catástrofes naturales ya mencionadas, los monarcas la liberaron del gravamen extraordinario de 160.000 maravedises señalados como contribución de guerra, gesto que impulsó el entusiasmo popular en los alistamientos para la campaña, haciéndolo voluntariamente un centenar de hombres de a caballo y 900 peones entre lanceros, ballesteros y espingarderos. A éstos no tardaron en sumárseles otros caballeros y gente principal, incluidos varios regidores y jurados, contingente que acogió como alférez y portador de la enseña de la ciudad al regidor Rodrigo de Arroniz. La euforia colectiva era tal que el concejo concedió una gratificación diaria a los expedicionarios sobre el sueldo señalado por los reyes.

Llegadas a Murcia las restantes fuerzas previstas, don Fernando salió a campaña el 5 de junio, quedando en la ciudad la reina con los consejos y chancillería para ocuparse de las operaciones de cobertura y atender los asuntos ordinarios. El objetivo inicial de esta ofensiva fue Vera, su extensa comarca y otras inmediatas. En total, medio centenar de villas y lugares fuertes que cubrían gran parte de la actual provincia de Almería, cuya entrega por capitulación ya estaba prevista, como en efecto sucedió con pocas excepciones. Eran éstas dependencias de Boabdil, vasallo de los monarcas castellanos, por lo que don Fernando cumplió las estipulaciones y trató bien a las poblaciones sometidas, lo que no pudo impedir que fracasara ante Almería y luego ante Baza, dominios de El Zagal, tío y rival del anterior como luego se verá, debiendo contentarse con lo adquirido y, dando la vuelta por Huéscar y su comarca —otra dependencia de Boabdil—, a la que también sometió, pasó a Caravaca y desde aquí a Murcia.

La retención de esas conquistas frente a la contraofensiva de El Zagal supuso a los murcianos sacrificios superiores a los de la campaña, en cierta forma mero paseo militar, tanto en hombres como en pertrechos y subsistencias, al objeto de mantener aquellas plazas en buen estado de defensa, o bien socorrerlas por hallarse algunas sitiadas por los granadinos, quienes lograrían tomar varias de ellas al asalto con exterminio o cautividad de sus defensores.

El 27 de julio los monarcas marcharon con la Corte y séquito a Valladolid, adonde llegaron en los primeros días del siguiente mes. Antes

de su ida, dejaron muestras de su munificencia en diferentes obras pías, con su liberalidad para el concejo y con el obsequio de varios objetos preciosos a la catedral, haciéndose retratar en el retablo de la capilla de Nuestra Señora de la Claustra, por la que mostraron particular devoción durante sus tres meses de permanencia en la ciudad.

Colón en Murcia en la primavera de 1488

La estancia de Cristóbal Colón en Murcia en la primavera de 1488 representa una de las etapas angulares y, sin embargo, menos conocidas en los prolegómenos de su magna empresa ultramarina. Se cumplían por entonces tres años desde la llegada del marino ligur a tierra española, en pos del apoyo de los monarcas castellanos para sus proyectos, que acababan de ser rechazados por una comisión pericial reunida por Juan II de Portugal, al parecer, como luego sucedería en España, más que por inconvenientes técnicos, por las desorbitadas pretensiones políticas y económicas del genovés.

Recomendado por sus amigos franciscanos de La Rábida, por varios magnates andaluces y por dignatarios de la Corte, a quienes Colón había logrado interesar en su fascinante proyecto de llegar a las Indias por occidente, había sido recibido en Alcalá de Henares, en enero de 1486, por los Reyes Católicos, quienes encomendaron el plan colombino a diferentes juntas técnicas, reunidas sucesivamente en Salamanca y Córdoba. El definitivo dictamen se dejaría esperar hasta 1490. Entre tanto Colón, subvencionado en parte por la reina Isabel, en parte por otros altos valedores, peregrinaría durante estos cinco años tras la itinerante Corte castellana, cuya atención y recursos eran absorbidos por la agotadora guerra de conquista contra el reino de Granada, último Estado musulmán de la península Ibérica, empresa llamada a culminar felizmente para las armas castellanas en enero de 1492.

Casi tres años antes de que esto sucediera y de que los monarcas, liberados al fin de la tremenda hipoteca que para ellos representaba el esfuerzo bélico contra el sultanato nasrí, accedieran a suscribir las nada modestas pretensiones del tenaz marino en las capitulaciones de Santa Fe, tuvo lugar el episodio murciano de la larga espera colombina. Eran momentos singularmente críticos de la estancia en España del futuro almirante. Desalentado, comenzaba a plantearse seriamente la conveniencia

de abandonar el país y acelerar gestiones ya emprendidas en otras cortes europeas.

Portugal volvía a estar por un momento en su punto de mira. Hasta Lisboa se había desplazado su hermano Bartolomé, a quien el azar brindó a finales del 87 el privilegio de asistir al regreso de la expedición de Bartolomé Dias tras su gesta de doblar por vez primera el extremo meridional de África. Las codiciadas Indias se mostraban ya próximas para los portugueses. Colón comprendió que no había tiempo que perder si quería adelantarse a aquéllos siguiendo la ruta occidental por él sugerida. Pero no era esto todo. Juan II de Portugal, que al igual que la reina Isabel de Castilla, siempre creyó en la viabilidad del proyecto colombino pese a informes técnicos adversos y demás dificultades para su ejecución, acababa de autorizarlo al navegante Fernam Dulmo, a quien concedió las «islas y tierra firme» que él y sus lugartenientes descubrieran en pleno Atlántico, al oeste de las Azores.

Dulmo, que carecía de los recursos económicos necesarios para hacer frente a los gastos de la expedición, se asoció con João Alfonso de Estreito, recibiendo financiación de éste a cambio de la mitad de las ventajas que se siguieran de la empresa. Colón supo todo esto por su hermano, y que en la isla Terceira se estaban aprestando ya dos carabelas. Aunque el intento del marino lusitano no llegó a buen fin, ambos hermanos no estaban dispuestos a esperar inermes sus resultados. Bartolomé salió para Inglaterra al objeto de gestionar apoyos de Enrique VII, hallándose ya en Londres en febrero del 88, y pasando un tiempo después al continente para proseguir gestiones en la Corte francesa.

Por su parte, Colón permaneció en España, esperanzado con una solución castellana a su proyecto, ahora que parecía estar próxima la conclusión de hostilidades. Participaba, en efecto, del optimismo generalizado de un final inminente de la campaña granadina, por el desmoronamiento interno del sultanato nasrí, al ser destronado el monarca legítimo Abul-Hassan, y por la guerra civil entre el hijo de éste, Boabdil, entronizado en Granada con el apoyo de Castilla, respecto a la cual practicó una política de supeditación y entreguismo, y su tío El Zagal, dueño de importantes plazas fuertes, y que propugnaba la resistencia a ultranza.

Tras la caída de Málaga en 1487, quedó la frontera señalada por las plazas de Vélez-Málaga, Alhama, Loja, Illora y Moclín. Al islam peninsular sólo le restaba la banda oriental del antiguo Estado, situado entre

Granada y Almería, y entre esta ciudad y la raya murciana. Se hacía, por tanto, conveniente trasladar temporalmente a Murcia la Corte castellana, y con ella la capitalidad de la Monarquía, para desde esa base planificar el asalto final, señalado por los Reyes Católicos para 1488.

Cristóbal Colón marchará una vez más al encuentro de los monarcas, de quienes continuaba recibiendo aplazamientos pero también subvenciones. Sabiéndoles en Murcia, partió en dirección de esta ciudad en la esperanza de ver atendidas en breve plazo sus pretensiones de apoyo. De momento hubo de permanecer quedo a la espera de acontecimientos. La campaña prometía ser dura y porfiada, dado que los objetivos básicos señalados, las plazas de Baza, Guadix y Almería, eran lugares fuertes, precisamente dominios de El Zagal. El resto del reino, con la capital, donde Boabdil ejercía autoridad, estaba previsto que sería entregado mediante capitulación tan pronto fuese reducido aquél.

Una vez más, factores imprevistos alejaron la posibilidad de un rápido desenlace. La peste hizo su aparición en Andalucía occidental y, después de asolar la región, se extendió a Murcia, haciendo estragos en el ejército cristiano y en sus retaguardias. No quedó otra opción que sustituir los objetivos iniciales de la campaña por otros más modestos: someter las comarcas limítrofes con Lorca, en el actual norte y centro almeriense, con Vera por cabeza, tierra adicta a Boabdil como queda dicho, y cuyas cincuenta villas, fortalezas y lugares se entregaron con contadas excepciones sin resistencia y por capitulación. Este paseo militar concluyó en la última semana de junio en Almería, adicta a El Zagal, y ante la cual el Rey Católico hubo de dar la vuelta con su mermado ejército. En días sucesivos fue completada la operación envolvente por el norte, ocupándose toda la cuenca del Almanzora y la dilatada comarca de Huéscar, hasta la raya de Baza, donde aguardaba El Zagal. Sin atacar la plaza, el monarca emprendió el regreso a Murcia, dando por finalizada la campaña, no sin antes postrarse de camino en Caravaca ante la famosa Cruz allí venerada.

Sus contactos con la Corte y con el corregidor Juan Cabrero

La suspensión de la ofensiva contra El Zagal, presumible ya desde un tiempo antes, en que comenzaron las primeras desmovilizaciones en Andalucía y la suspensión del cobro de tributos especiales de guerra por los

motivos apuntados, debió de caer sobre Colón como un jarro de agua fría. En aquel momento supremo, cuando el tiempo apremiaba más que nunca para la ejecución de su empresa ultramarina, sin desestimar por entero una posible solución inglesa, francesa y, sobre todo, lusitana, a sus proyectos, había apostado fuerte por la opción castellana. Los indicios disponibles hacen suponer que esta vez Colón ni siquiera logró ser recibido por los reyes conjuntamente, ni tampoco por la reina, atraída toda su atención por la campaña y por otros problemas de urgente solución para la Monarquía.

El marino genovés se mostró, empero, tan tenaz como siempre. Acaso más tenaz que nunca por las circunstancias particulares del momento. Recurrió entonces a la vía ordinaria de manifestar sus pretensiones a través del Consejo, pero esta vez, como subraya J. Manzano[8], sin limitarse a presentar el acostumbrado memorial, sino moviendo hilos —en esto debió de ejercer un papel importante su amigo y benefactor, el corregidor mosén Juan Cabrero— hasta lograr que llegase sin demora a manos de la reina el documento expresado, y que el doctor Andrés Villalón, consejero real que acompañó a los monarcas durante su estancia en Murcia, les leyese sendas cartas de los soberanos de Inglaterra y Francia interesándose por los proyectos del genovés, y una tercera, especialmente afectiva, de Juan II de Portugal, en donde llama a Colón «nosso ispicial amigo», fechada el 20 de marzo, publicada en numerosas ocasiones y estudiada por A. Ballesteros Baretta[9], que es la que determinaría después un rápido viaje del navegante a la Corte portuguesa. Más tarde, el almirante recordaría a los monarcas castellanos desde La Española:

> Por servir a Vuestras Altezas, yo no quise entender con Francia ni Inglaterra, ni Portugal, de los cuales príncipes vieron Vuestras Altezas las cartas por mano del doctor Villalano.

Añadiendo en otra misiva que pese a las perplejidades de los monarcas españoles, la oposición de los entendidos y las burlas de los cortesanos,

[8] *Cristóbal Colón. Siete años decisivos en su vida. 1485-1492,* Madrid, 1964, pp. 156-157.

[9] *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América,* Barcelona-Buenos Aires, 1945, pp. 471-472. Véase también C. Colón, *Textos y documentos completos,* ed. de C. Varela, Madrid, 1984.

> Yo, con amor, proseguí en ello, y respondí a Francia y a Inglaterra y a Portugal que para el Rey e la Reyna mis señores, eran esas tierras e Señoríos[10].

Hay que decir, sin embargo, que las gestiones de Bartolomé Colón en diferentes Cortes europeas en ningún caso cuajaron en nada práctico, como tampoco las realizadas personalmente en Portugal por el futuro almirante, ni siquiera en el último viaje a Lisboa a que me he referido, fracaso atribuible una vez más a las desmedidas pretensiones del genovés, hasta el punto de que en esa ocasión el monarca lusitano, siempre tan considerado con Colón, le despidió descortés y con enojo, dato que éste silenció a su regreso a España, pero que da la clave de su aferramiento a la opción castellana. A su vez, los dudosos indicios seguidos de las conversaciones preliminares tenidas por su hermano con las otras dos potencias europeas atlánticas desaconsejaron al genovés desplazarse a países extraños para comenzar de nuevo e iniciar porfiadas negociaciones con interlocutores tan irreductibles y poco generosos como el cerebral y tacaño Enrique VII Tudor.

Pero las presiones de Colón sobre los monarcas españoles tampoco dieron los frutos esperados. Su ultimátum encubierto llegaba en mal momento. El panorama de los asuntos granadinos resultaba pesimista, toda vez que se había desvanecido la fundada esperanza de un final rápido y feliz de la ofensiva sobre Granada. Antes al contrario, comenzaba a dibujarse en el horizonte la perspectiva de una resistencia porfiada del postrer islam peninsular, que conllevaría para reducirla sacrificios humanos y económicos sin precedentes. De otro lado, el rey Fernando, siempre pragmático, impresionado por los informes técnicos adversos acumulados en los últimos años, no estaba por financiar empresas en las que no creía. Máxime cuando en su caso, contrariamente a lo que sucedía con su mujer, veía el asunto desde fuera, por no ventilarse en el proyecto intereses netamente aragoneses.

Aun en el mejor de los casos, que Colón llegase a la India antes o después que los portugueses distaba de estar en el centro de las preocupaciones de un monarca cuyo horizonte geográfico no sobrepasaba Europa y el Mediterráneo, y para quien la liquidación del islam peninsular,

[10] *Cfr.* Ballesteros Baretta, *Cristóbal Colón y el descubrimiento* [...], p. 477.

y el dominio en Italia, eran norte único de su política, por entender que ello bastaría para asegurar la deseada preponderancia europea de la Monarquía española.

Con tan adversos condicionamientos, poco podía lograr el corregidor amigo de Colón, al menos de momento, sobre todo porque era a don Fernando a quien llegaba y el mismo se encontraba afanado en los preparativos bélicos primero y ausente en campaña más tarde. Cabrero, que era consejero y hombre de confianza del Rey Católico, quien recompensaría sus servicios con el hábito de Santiago, la encomienda de Montalbán y otros nombramientos y distinciones, y de quien sería finalmente albacea y ejecutor testamentario[11], se reservaría para mejor ocasión respecto a Colón y su proyecto, para realizar en su favor una decisiva gestión en vísperas de las capitulaciones de Santa Fe.

En Murcia, durante la que sería su última visita a la Corte antes del desenlace final del episodio a comienzos de 1492, Colón fue objeto de un trato oficial que debió de saberle a cortés despedida. A la insistencia en una respuesta concreta al semiultimátum hábilmente presentado por el proyectista, la Corona no responderá esta vez recurriendo a demoras y aplazamientos so pretexto de estar a la espera de dictámenes periciales para así ganar tiempo y atender cuestiones más apremiantes antes de considerar en firme la propuesta del extranjero. Ahora ni siquiera se supeditará una respuesta final a la conclusión del episodio granadino. Sin dejar de mencionar este determinante factor, los soberanos aparcaron el asunto, dejando en libertad al marino genovés para llamar a otras puertas y aceptar cualquier ofrecimiento interesante.

Colón debió de abandonar Murcia en torno al 16 de junio, fecha en la que obtuvo una modesta suma para cubrir gastos de viaje y estancia. «En 16 de junio de 1488 —reza la partida del tesorero[12]— di a Cristóbal Colomo tres mil maravedís, por cédula de Sus Altezas.»

Por testimonios coetáneos sabemos que el navegante ligur era individuo de neta distinción por la prestancia y empaque de su persona, por su educación y gustos refinados, y por su verbo cálido y persuasivo. Como

[11] J. E. Ruiz Alemán, «Murcia en los precedentes del descubrimiento de América», *Murcia,* 1er Trim., 1977, s.p.; *vid.* también un trabajo anterior de J. Espín Rael, «Del corregimiento de Mosén Juan Cabrero en las ciudades de Murcia y Lorca, y de la estada probable de Cristóbal Colón en la ciudad de Murcia», *La Verdad,* 23 mayo, 1953.

[12] *Cfr.* Manzano, *Cristóbal Colón, siete años decisivos* [...], p. 158.

individuo que sabe sacar partido de unos recursos humanos nada comunes y a quien gusta vivir bien, sin preocuparse demasiado de los acreedores, como quien se sabe predestinado para las más altas empresas, con el dinero obtenido en esta ocasión debió cubrir las deudas contraídas en posadas y mesones con sus compatricios genoveses, quedándole lo justo para regresar a Córdoba, siguiendo sin duda el camino más corto por Cieza, Hellín, Albacete y Alcaraz, para descender desde aquí a las llanuras jienenses y cordobesas, si es que desde Hellín no optó por tomar el atajo de Elche de la Sierra.

Como muy bien puntualiza Manzano, a quien seguimos preferentemente en cuanto se refiere a los contactos del ligur con la Corte durante su estancia murciana, la subvención apuntada —última que de forma oficial obtuvo antes de 1492— no lo fue en concepto de «ayuda de costa» como las precedentes, pagos tramitados regularmente en tanto eran estudiados sus proyectos por una comisión pericial a la sazón disuelta tras evacuar un dictamen adverso, sino como gracioso donativo. Sin duda por el expreso deseo de la reina en complacer con un gesto amable a quien no le era dado satisfacer en lo principal. Cuando Colón abandonó la ciudad, la impresión general fue de que se iba a Portugal.

Lo cierto es que no volvió a saberse más de él en los siguientes 11 meses, hasta mayo de 1489, tiempo en el que debió de tener lugar su segundo viaje al vecino país, de nulos resultados respecto a la firma de un contrato de navegación con la Corte lusitana, como ya ha quedado apuntado, una vez más por sus desmedidas pretensiones, juzgadas intolerables.

Esto nos lleva a intuir que el genovés, además de su entrevista con Juan II, de quien Colón, a pesar de sus pretensiones inatendibles siempre mereció la más alta consideración intelectual y respeto como proyectista y hombre de mar, fue a Lisboa a resolver asuntos propiamente personales —acaso familiares—, a los que se alude ambiguamente incluso en la carta de llamada del monarca luso, como también por el deseo de conocer *de visu* la marcha de los descubrimientos portugueses, y quién sabe si para proveerse de nuevos materiales y argumentos, de renovada y más potente artillería con que abatir el hermetismo del regio alcázar castellano.

Otras conexiones colombinas en Murcia. Sus relaciones con judíos, conversos, genoveses y franciscanos

Poco más se sabe de la estancia murciana de Cristóbal Colón. Sin duda llegó solo. En Córdoba había quedado doña Beatriz Enríquez de Arana, la dama andaluza con la que vivía después de haber enviudado de Felipa Moniz de Perestrello, su mujer portuguesa de origen italiano. Con ésta había tenido a su hijo Diego, niño por entonces de 11 años que a la sazón se encontraba en Sevilla, y que sería luego el sucesor legal del almirante.

De su unión con la cordobesa tuvo otro hijo, el célebre cosmógrafo Hernando Colón, nacido el 15 de agosto de 1488, semanas después de concluir el viaje del genovés a Murcia.

El círculo social de éste durante su estancia en la capital murciana incluía desde gente influyente, como el corregidor Cabrero, que siempre se mostró con Colón como leal amigo y benefactor y acaso su más firme contacto con la Corte a su paso por la urbe del Segura, a gentes de inferior condición social, aunque no exentas de relaciones, como el judeoconverso Luis de Torres, trujamán de don Juan Chacón, adelantado y primer gran señor del reino murciano, o el pintor Diego Pérez, personajes ambos a quienes veremos reaparecer más tarde acompañando al almirante en la memorable singladura del Descubrimiento. Las colonias genovesas de Murcia y Cartagena, ya entonces importantes, y los franciscanos de los dos conventos locales de San Francisco y Santa Catalina —acaso también las religiosas del murciano Real Monasterio de Santa Clara— fueron ambientes en los que el proyectista extranjero debió de sentirse a gusto y frecuentar con harta probabilidad.

Trató sobre todo a los franciscanos, entre ellos a fray Pedro Molina, guardián de San Francisco, pero también a otros religiosos, como fray García de Padilla, todos ellos conectados a sus hermanos en religión de La Rábida, que debieron de recomendar al extranjero convenientemente. Sobre todo fray Juan Pérez y fray Antonio de Marchena, este último cosmógrafo y antiguo guardián de La Rábida. Era a la sazón custodio de la provincia observante de Andalucía entre 1485 y 1488, siendo pronto guardián del convento de San Francisco en Murcia, donde prosiguió sus estudios y trabajos de astronomía y náutica.

Precisamente por su reconocida preparación científica, los propios reyes pensarían más tarde en Marchena como perito idóneo que acompa-

ñase a Colón en su segundo viaje, según manifiestan en las instrucciones a éste (5 de septiembre 1493):

> E platicando acá estas cosas, nos parece que sería bien que llevásedes con vos un buen estrólogo; y nos paresció que sería bueno para esto fray Antonio de Marchena, porque es buen estrólogo, y siempre nos paresció que se conformaba con nuestro parescer [...][13].

No sólo se acomodaba a la opinión de ambos monarcas, sino que además compartía los puntos de vista de Colón, interesándose por sus empresas, acaso en mayor medida que nadie, incluso más que fray Juan Pérez, el otro valedor franciscano del proyectista, como apreciaría éste en alguna ocasión, por más que la gestión decisiva fuera finalmente la de Pérez, que no era cosmógrafo y su rango en la orden era inferior al de Marchena, pero poseía gran ascendiente sobre la reina por haber sido su confesor. Un tercer franciscano muy interesado por las ideas colombinas fue fray Diego de Deza. Los tres, con el judeoconverso y tesorero real Luis de Santángel y con el también aragonés mosén Cabrero, serían los principales sostenedores del proyecto del genovés, y los dos últimos, con Deza, quienes hicieron el informe decisivo en Santa Fe.

Marchena, a quien como ha quedado apuntado localizamos en San Francisco de Murcia un tiempo después, no llegó a embarcarse en la segunda singladura colombina. En su lugar lo hizo, aunque no como cosmógrafo sino como misionero, el padre Bernardo Boil, Buyl o Buil, por cierto también franciscano, y no benedictino como se ha dicho en alguna ocasión.

Los contactos murcianos de Colón debieron de extenderse, a su vez, a sus compatricios genoveses de la localidad, según queda ya subrayado. Sobre todo por cuanto eran éstos, junto con los judíos que por entonces permanecían en Murcia, quienes acaparaban en la localidad el comercio del dinero por su condición de prestamistas y banqueros. A unos u otros tuvo que acudir necesariamente el futuro almirante para cubrir sus gastos, antes de recibir, también en Murcia, el donativo final de la reina Isabel que le permitiera saldar deudas. Más a genoveses que a judíos, dado que las condiciones de plazos e intereses de los primeros solían ser me-

[13] *Cfr. ibid.* p. 31; *vid.* también M. Hernández Sánchez-Barba, *La Monarquía española y América. Un destino histórico común,* Madrid, 1990, pp. 21-54.

jores que las ofrecidas por sus competidores, siendo por ello mejor vistos por el concejo, que les favoreció con diferentes exenciones y privilegios en sus otros negocios, en particular el arrendamiento de determinados servicios públicos —carnicerías, etc.— y en su tráfico de importación y exportación de cereales, lanas, vinos, grana, paños ordinarios y de lujo, barrilla, sedas, especias, esclavos, etc. Eran gentes con vecindad, bienes y arraigo en la ciudad, como Baltasar, Francisco, Luis y Juan Rey, Tadeo y Juliano de Negro y Antonio Grimaldo, a quienes necesariamente tuvo que tratar Colón en su no breve permanencia en la urbe. Con la expulsión de los judíos en 1492 se libraron de sus competidores en la banca local, traspasándoles en ocasiones aquéllos sus negocios y asuntos, según hizo Samuel Cohen con cierto Andrea Marcierta[14].

No fueron sólo genoveses los únicos interesados en las cosas del mar con quienes se relacionó Colón durante su permanencia en tierras murcianas. También lo hizo con otras personas de condición y procedencia diversas. Así, cierto gallego llamado Pedro Velasco, de paso en Murcia por negocios ignorados, a quien trató y a quien después he de referirme más por extenso, siendo bastante probable que el futuro almirante aprovechase su estancia en la localidad para realizar una visita a Cartagena, donde resultaría más lógico que conociera al marino gallego, o acaso con ocasión de alguna recalada en este puerto, por más que Hernando Colón se refiriese luego, simplificando el dato, a la ciudad de Murcia, residencia temporal de la Corte y marco prioritario de la estancia de su padre en tierras murcianas.

Quién sabe, en fin, si el navegante ligur se relacionó con círculos más esotéricos. Como el de los judeoconversos locales, dominado en considerable medida por ricos mercaderes, algunos de origen portugués, que hacían la ruta de la seda entre Murcia y Toledo, y entre esta ciudad y Lisboa, tráfico que alcanzaría luego máxima pujanza en el primero de sus tramos tras la expulsión de los judíos lusitanos en 1496. Relaciones éstas que también pudieron incluir a judíos públicos, que los había en Murcia, y poderosos, cuatro años antes de la expulsión. Como Salomón Zalman, con el notario Gabriel Loys de Arinyo —o Luis Ariño—, socio capitalista de maestre Alfonso Fernández, valenciano introductor de la imprenta en la urbe murciana en 1482.

[14] A. L. Molina Molina, «Mercaderes genoveses en Murcia durante la época de los Reyes Católicos (1475-1516)», Mm 1976, pp. 279-312.

La del 88 no fue la primera conexión de Colón con la región de Murcia. Refiriéndose éste a una época anterior a su venida a España, escribirá a los Reyes Católicos en enero de 1495 de cómo habiendo sido enviado con un buque para capturar otro, al enterase la tripulación por marineros de cierto barco que no iban contra una embarcación sino contra tres, se negaron a seguirle si no regresaban a Marsella a por otra nao. Colón[15], que demostraba así ser experto marino, anota:

> Yo, visto que no podía sin algún arte forzar su voluntad, otorgué su demanda, y mudando el cebo de la aguja, dí la vela al tiempo que anochecía, y otro día, al salir el sol, estábamos dentro del cabo de Cartagena, teniendo todos ellos por cierto que íbamos a Marsella.

Hernando Colón, en la notable y fidedigna biografía que escribió sobre su padre, recoge otra noticia, esta vez sobre la estancia del mismo en la ciudad de Murcia, al referirse a las informaciones dadas a Colón en Palos de Moguer por el piloto Diego de Velasco, del Puerto de Santa María, referentes al descubrimiento que hizo la nave de cierto Diogo de Teive, en la cual Velasco era piloto, de una gran isla al oeste de las Azores, que llamaron isla de Flores, a la que fueron guiados por numerosas aves que divisaron en sus inmediaciones. Hernando Colón[16] anota:

> Esto le fue confirmado al Almirante por la relación que le hizo un marino tuerto en el Puerto de Santa María, el cual le dijo que en un viaje que había hecho a Irlanda vió la dicha tierra, que entonces pensaba que fuese parte de Tartaria, que daba la vuelta por el Occidente, la cual debía ser aquella que ahora llaman la tierra de los Bacallaos, y que por el mal tiempo no pudieron acercarse a ella. Con lo cual dice que estaba de acuerdo un Pedro Velasco, gallego, quien le afirmó en la ciudad de Murcia, en Castilla, que haciendo aquel camino de Irlanda, se acercaron tanto al Noroeste que vieron tierra hacia el Occidente de Irlanda, la cual pensaba que era la misma que un Fernán de Olmos intentó descubrir del modo que narraré fielmente, tal como lo he encontrado en los escritos de mi padre, a fin de que se sepa cómo de cosas pequeñas arrancan algunos para otras mayores.

[15] *Cfr.* H. Colón, *Vida del Almirante Don Cristóbal Colón,* escrita por su hijo [...], edición, prólogo y notas de R. Iglesia, México, 1947, pp. 36-37. Hay ed. posterior de L. Arranz, Madrid, 1984.

[16] *Ibidem,* p. 55.

El padre Las Casas, editor y glosador de los diarios colombinos, recoge por su parte, aunque más concisamente, el pasaje de la conexión Colón-Velasco, que sitúa también en Murcia, pero sin precisar si se dio en la ciudad o en otro punto de esta región[17]:

> Item, un marinero que se llamó Pedro de Velasco, gallego, dijo al Cristóbal Colón en Murcia, que yendo aquel [al] viaje de Irlanda, fueron navegando y metiéndose tanto al Norueste, que vieron tierra hacia Poniente de Ibernia.

[17] F. B. de Las Casas, *Historia de las Indias,* Madrid, 1957, I, cap. XIII, p. 49.

III

MURCIANOS EN EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Un judío, secretario de cartas árabes del adelantado de Murcia e intérprete oficial de la primera expedición colombina

En una empresa plagada de incógnitas, Luis de Torres, acompañante de Colón en su primer viaje, es uno de los personajes más enigmáticos.

De los antecedentes personales de Torres[1] sólo se sabe que era judío converso protegido de la noble casa de los Fajardo, primera entre la nobleza murciana y que secularmente desempeñaba el adelantamiento del reino de Murcia, dignidad que a la sazón recaía en un soldado de fortuna, y al propio tiempo cultivado hombre de letras, don Juan Chacón, conde de Cartagena y adelantado del reino de Murcia, yerno del anterior adelantado Pedro Fajardo.

Torres, que por sus vastos conocimientos lingüísticos —conocía bien el hebreo, caldeo y en parte el árabe, además del castellano y probablemente el latín y algo de griego— no debía de ser extraño a la curiosidad intelectual y afanes literarios del refinado adelantado, servía a éste como trujamán o secretario intérprete, estando adscrito como tal a la casa de Chacón, de quien recibía salario, y a quien los servicios del converso resultaron especialmente útiles durante la ofensiva contra Granada, en la que aquél tuvo destacada intervención. Entre sus predecesores en el cargo —por cierto desempeñado a menudo por hebreos— había destacado el también judío Gabriel Israel, trujamán del mencionado Fajardo. Sin

[1] Dos primeras aproximaciones a este personaje en J. Espín Rael, «Del corregimiento de mosén Juan Cabrero [...], *op. cit.*, y J. E. Ruiz Alemán, «Murcia en los precedentes del descubrimiento [...]», *op. cit.*

duda, Torres mantenía conexiones con sus antiguos correligionarios, que en Murcia subsistieron como «kehilá» organizada y con barrio y cementerio propios hasta 1492 (en el actual sector de Sardoy-Trinidad), relacionándose a su vez con los ambientes literarios de la Murcia del momento, que a la sazón encabezase el erudito canónigo Diego Rodríguez de Almela, y en el que era parte importante el también humanista mosén Juan Cabrero en los años en que tuvo a su cargo el corregimiento de Murcia.

Resulta lógico que Colón, que conoció a Cabrero durante su estancia en la urbe murciana en la primavera de 1488, y con quien anudó relación perdurable que luego resultaría fundamental en la decisión final por parte de los monarcas de prestar su apoyo a los proyectos del genovés, tratase también a Torres, de quien se acordó en el momento de completar tripulaciones de su primera singladura a Cathay con diferentes maestros de oficios particulares —físicos, cirujanos y boticarios, artilleros, herreros y toneleros, sastres, zapateros, carpinteros, calafates y despenseros, etc.—, aparte de los cargos de responsabilidad en la Armada nombrados por la Corona —los tres pilotos y los tres alguaciles, el escribano y el veedor, etc.—, con algún otro de asesoramiento técnico también de designación real, entre ellos, en lugar emergente, el de intérprete-traductor.

Torres fue el elegido para tal menester tanto por sus conocimientos de lenguas orientales como por su posible identificación con el pensamiento y proyectos del almirante, accediendo en el acto a incorporarse a la modesta armada reunida en Palos de Moguer.

Me pregunto si en esa designación tuvo que ver el origen étnico del candidato, cosa harto probable en el caso de que el almirante, al margen del lugar de su nacimiento —que hoy parece apuntar de forma incuestionable a la ciudad de Génova— fuese de origen hebreo. V. Schnitzer en su conocido libro subrayará:

> A mí me da la sensación de que Colón era como un judío con papeles falsos en los tiempos nazis. Por eso hay 30 pueblos italianos que aseguran que Colón nació allí. En los barcos que marchan a las Indias no va ningún sacerdote. Un tercio de toda la expedición eran judíos. El traductor que lleva en su viaje es el traductor al hebreo del gobernador de Murcia. Y, en sus diarios, Colón nombra el templo destruido de Jerusalén como la *casa segunda,* una terminología estrictamente judía.

Si la tesis de los antecedentes hebraicos del almirante, sea cual fuese el lugar de su nacimiento, en modo alguno parece descaminada y, de hecho, caso de resultar cierta, explicaría satisfactoriamente no pocos de los enigmas que rodean su nebulosa personalidad, a mi juicio no puede decirse lo mismo de otra tesis bastante más cuestionable: la que presenta el primer viaje colombino poco menos que como una expedición de judíos fugitivos a la búsqueda de las diez tribus perdidas de Israel, que en efecto se suponían en algún ignorado paraje de Asia, expedición que llevaba un intérprete en las lenguas bíblicas pero curiosamente ningún misionero cristiano, como si la evangelización no estuviera prevista en el programa. Jacques de Mahieu[2] llega más lejos al identificar al murciano Luis de Torres como auténtico jefe de la expedición en su secreto papel de rabino o conductor religioso de la misma.

Pero dejemos a un lado la raigambre racial del descubridor y de varios de sus compañeros, apasionante asunto del que últimamente se ha ocupado Sarah Leibovici en un sugerente y revelador libro[3], al que remito al lector interesado, para retomar aquí el hilo de la intervención de Torres en la magna gesta colombina. El judío de Murcia fue llamado por resultar necesarios sus servicios como traductor e intérprete. Téngase presente la imprecisa idea que Colón tenía de los vastos imperios con los que deseaba conectar —Cathay, Cipango, la India—, de los que en Occidente, aparte relatos aislados como el de Marco Polo, que dicho sea de paso injustamente merecía escasa credibilidad a los lectores de finales del siglo XV, no se poseían otras noticias reales que las facilitadas por los árabes, cuya lengua era, sin duda, la más internacional fuera del ámbito europeo y de la que el murciano poseía un aceptable nivel de conocimientos, aparte de la utilidad del dominio por éste del hebreo y caldeo, dado que por entonces la diáspora judía cubría el mundo conocido. Desde los países atlánticos de Europa y el Magreb a los confines del mundo eslavo, Persia, Etiopía y los dominios del soldán de Babilonia y de los príncipes de la India y el sureste asiático, países sometidos a su vez a intensa penetración comercial y cultural por los árabes.

Lo cierto es que Luis de Torres se presentó al almirante, recibió comisión de éste y se incorporó a la expedición, embarcándose en la nao

[2] *L'imposture de Christophe Colomb. La géographie secrete de l'Amerique,* París, 1979, p. 69.

[3] *Christophe Colomb, Juif. Défense et Illustrations,* París, 1986; *vid.* en particular cap. III «Qui était Christophe Colomb?», pp. 27-48.

Gallega, rebautizada como *Santa María* —nombre este por cierto de profundas resonancias judeoconversas y que Colón evitará mencionar en sus diarios—, más improbablemente en la carabela *Niña,* pero en ningún caso en la *Pinta,* dato este establecido por A. B. Gould y Quincy en su estudio *Nueva lista documentada de los tripulantes de Colón en 1492*[4]. El trujamán de Murcia no llegaba solo, le acompañaba otro murciano, el pintor Diego Pérez, a quien Colón debió de enrolar gustoso pensando que podría servirle como dibujante de portulanos y cartas náuticas, dado que la expedición no contaba con otro cartógrafo que el piloto y cosmógrafo Juan de la Cosa, propietario y maestre de la nao *Santa María.*

Nada dice Colón sobre Torres en su *Diario* con referencia al viaje de ida. Sin duda porque el converso era uno de sus incondicionales, que en ningún momento se mezcló en las disidencias y conatos de motín que se dieron durante la penosa singladura. De otro lado, el murciano carecía de puesto de responsabilidad en el gobierno de los buques. Sus funciones se iniciarían una vez llegados al previsto destino.

Precisamente en el asiento del *Diario* correspondiente al día 2 de diciembre se le menciona por vez primera, cuando Colón estima llegado el momento de recurrir a sus servicios. Dos semanas después de ver la primera tierra y de desembarcar en ella y tomar posesión de aquellos parajes en el nombre de la Corona de Castilla y de sus soberanos, habiendo proseguido viaje y visitado varias pequeñas islas, avistó al fin una costa de mayor entidad, que le pareció debía de ser el buscado continente. El objetivo de la expedición parecía alcanzado. Su *Diario*[5] reza así:

> Acordó el Almirante enviar dos hombres españoles: el uno se llamaba Rodrigo de Xerez, que vivía en Ayamonte, y el otro era Luis de Torres, que había vivido con el Adelantado de Murcia y había sido judío, y sabía dice que hebráico, caldeo, y aún algo [de] arábigo; y con estos envió dos indios: uno de los que consigo traía de Guanahani, y el otro de aquellas casas que en el río estaban pobladas. Dióles sartas de cuentas para comprar de comer si les faltaba, y seis dias de término para que volviesen. Dióles muestras de especiería para ver si alguna de ellas topasen. Dióles instrucción de cómo habían de preguntar por el rey de aquella tierra y lo que le

[4] BRAH, LXXXV, 1924, p. 150; en t. XC, 1927, p. 548, se menciona a L. de Torres como «judío». Existe reedición, Madrid, 1984.

[5] C. Colón, *Diario de a bordo,* edición de L. Arranz, Madrid, 1985, pp. 113-114; *vid.* a su vez Colón, *Diario del Descubrimiento,* estudio edición y notas de M. Alvar, Las Palmas, 1976, 2 vols.

> habían de hablar de parte de los Reyes de Castilla, cómo enviaban al Almirante para que les diese de su parte sus cartas y un presente y para saber de su estado y cobrar amistad con él, y favorecerle en lo que hubiese de ellos menester, etc., y que supiesen de ciertas provincias y puertos de que el Almirante tenía noticia y cuanto distaban de allí, etc.

Por su parte, fray Bartolomé de Las Casas nos transmite el suceso con escasas variantes respecto al texto colombino, que transcribe casi literalmente. El dominico[6] nos refiere:

> Con esta opinión que tenía [Colón] de que aquella era tierra firme y reino del Gran Khan o confine dellos, para tener alguna noticia y haber lengua dello, acordó enviar dos hombres españoles, el uno que se llamaba Rodrigo de Xeres, que vivía en Ayamonte, y el otro era un Luis de Torres, que había vivido con el adelantado de Murcia y había sido judío y sabía hebráico y caldeo y aun diz que arábigo.

El experto colombino J. Manzano[7] estima como muy probable que Torres y su compañero —que acaso hablase también lenguas— llevaran consigo la célebre epístola de los Reyes Católicos, fechada en Granada el 30 de abril de 1492, dirigida a un «Serenissimo Principi amico nostro carissimo», en la que como soberanos de Castilla y de León, de Aragón y Sicilia, etc., le saludaban y deseaban prosperidad y toda suerte de felices sucesos, al tiempo que le ofrecían amistad y alianza, así como colaboración e intercambios en beneficio de sus respectivos pueblos, presentándole como su representante y plenipotenciario al almirante don Cristóbal Colón, portavoz de sus buenos deseos y de un digno obsequio. Llegado el momento se debería rellenar el espacio en blanco dejado a continuación del encabezamiento con el nombre del monarca del país de recepción.

Obviamente éste no fue hallado, como tampoco indicios ciertos de su paradero o existencia, por lo que ambos españoles, que se habían puesto en marcha el viernes 2 de noviembre, dieron la vuelta desesperanzados sin necesidad de consumir el plazo convenido, presentándose ante el almirante en la noche del lunes al martes siguiente, después de haber explorado la comarca doce leguas en derredor.

[6] Las Casas, *Historia* [...], op. cit.
[7] *Cristóbal Colón. Siete años decisivos* [...], pp. 311 y 393.

Volvían decepcionados y mohínos, pues en lugar de las magníficas ciudades de Oriente y los suntuosos palacios del Gran Khan, sólo habían encontrado insignificantes aldeas y miserables cabañas, cuyos pobladores no iban vestidos de oro, plata y lujosas sedas, como se pensaba en Europa, sino que, según refiere Colón, iban «todos desnudos como su madre los parió». Eran estas gentes tainos del grupo étnico arawak, sedentarios pero de cultura poco evolucionada y cuya alimentación fundamental consistía en pescado y tubérculos como el conuco, bastante similar a la batata. Su aspecto físico era robusto y agradable, y su talante pacífico, aptos «para mandarles y les hacer trabajar, sembrar y [...] lo otro que les fuere menester».

Colón, a su vez, no fue más afortunado. Exploró el estuario del río en el que se hallaba, tan vasto y anchuroso que semejaba un lago, hasta encontrar un lugar a propósito para sacar las naves a tierra para carenarlas y limpiarlas. Como a dos leguas de la desembocadura encontró un montículo desde el cual nada vio de particular, salvo un frondosísimo y aromático bosque que cubría cuanto alcanzaba a divisar. En el *Diario* anotará:

> [...] era tan hermoso lo que veía que no podía cansar los ojos de ver tanta lindeza y los cantos de las aves y pajaritos. [Y añade:] Vinieron en aquel día [sábado, 3 de noviembre] muchas almadías o canoas a los navíos a rescatar cosas de algodón hilado y redes en que dormían, que son hamacas.

Tales eran los productos que ofrecían los aborígenes en sus intercambios, amén de alimentos frescos. Pero nada de oro, plata o canela. Y ni remota noticia del Gran Khan. Se encontraban en realidad en la isla de Santo Domingo, llamada por Colón La Española.

El murciano Luis de Torres en el primer poblamiento europeo del Nuevo Mundo. Su muerte en el fuerte de Navidad

Luis de Torres no vuelve a ser mencionado en el *Diario* colombino, ni siquiera cuando en el asiento correspondiente al martes 1 de enero de 1493 el almirante le incluye entre los 39 españoles seleccionados para permanecer en el fuerte de Navidad, construido con los restos de la nao capitana *Santa María,* encallada el 25 de diciembre en La Española, en el

sector haitiano de la isla, fuerte que debía servir de refugio y base de operaciones en tanto el almirante marchaba a España a dar noticia del descubrimiento y regresaba con refuerzos. La inclusión de Torres, y también de Diego Pérez, el otro murciano conocido de la expedición, entre los pobladores de la naciente colonia, primera localidad europea del Nuevo Mundo, está probada por el definitivo estudio realizado por A. B. Gould[8] sobre los tripulantes y protagonistas de la magna epopeya colombina. La investigadora mencionada encuentra lógico, por lo demás, que entre los seleccionados figure Torres, presumiblemente —acaso con Jerez, que también permaneció en la isla— único intérprete de la expedición.

Veamos noticia del suceso en palabras del propio Colón[9]:

> Dejó [el almirante] en aquella isla Española, que los indios diz que llamaban Bohío, treinta y nueve hombres con la fortaleza, y diz que muchos amigos de aquel rey Guacanagari, e sobre aquellos por sus tenientes a Diego de Arana, natural de Córdoba, y a Pedro Gutiérrez, repostero de estrado del Rey, criado del despensero mayor, e a Rodrigo de Escobedo, natural de Segovia, sobrino de Fr. Rodrigo Pérez, con todos sus poderes que de los Reyes tenía. Dejóles todas las mercaderías que los Reyes mandaron comprar para los resgates, que eran muchas, para que las trocasen y resgatasen por oro, con todo lo que traía la nao. Dejóles también pan bizcocho para un año y vino y mucha artillería, y la barca de la nao para que ellos, como marineros que eran los más, fuesen cuando viesen que convenía, a descubrir la mina de oro [de que le habían dado noticia los indígenas de la región], porque a la vuelta que volviese el Almirante hallase mucho oro; y lugar donde se asentase una villa, porque aquel no era puerto a su voluntad, mayormente que el oro que allí traían venía diz que del Leste, y cuando más fuesen al Leste tanto estaban cercanos de España. Dejóles también simientes para sembrar, y sus oficiales, escribano y alguacil, y un carpintero de naos y calafate y un buen lombardero, que sabe bien de ingenios, y un tonelero y un físico y un sastre, y todos diz que hombres de la mar.

Hecho esto, se dio a la vela en la *Niña*. La *Pinta* había zarpado previamente y sin autorización de Colón por desacuerdo con éste de su capitán Martín Alonso Pinzón, de quien se había distanciado desde la pérdida de la *Santa María,* que el marino de Palos de Moguer atribuía a un

[8] «Nueva lista documentada [...]», *op. cit.,* LXXXV, 1924, p. 47.
[9] Colón, *Diario* [...], pp. 177-178.

descuido del almirante, con quien discrepaba a su vez en el asunto del fuerte de Navidad por parecerle idea descabellada. Los acontecimientos vendrían a probar que no le faltaba razón.

Antes de partir, Colón recomendó a los españoles disciplina y buen gobierno, prudencia en su trato con los indios, y sobre todo que por su propia seguridad permanecieran juntos en torno a sus jefes. En cuanto al cacique local, trató de ganarse su voluntad con deferencias y obsequios, al tiempo que intentaba infundirle respeto para con los españoles que allí quedaban, haciéndole ver en un alarde bélico la potencia del armamento con que contaba la guarnición.

Las Casas, en su edición y glosa del manuscrito original de Colón sobre el primer y tercer viaje[10], transcribe literalmente y asume el pasaje de referencia, siendo con Herrera el único cronista indiano de primera hora que confirma la cifra de los 39 colonos. En cuanto al comandante del fuerte, capitán Diego de Arana, el más importante de los tres alguaciles de la expedición y con jurisdicción sobre toda la flota, era primo de doña Beatriz, la madre de Hernando Colón. Sus dos lugartenientes resultaban ser también individuos de cierta notoriedad. Pedro Gutiérrez, «repostero de estrado del Rey», como queda referido, y el segoviano Rodrigo de Escobedo, «escribano de toda la Armada», y que como a tal le cupo la honra señera de levantar acta del Descubrimiento el 12 de octubre de 1492.

Colón le hace sobrino de fray Rodrigo Pérez, nombre que Las Casas cree mal escrito, debiendo tratarse del franciscano fray Juan Pérez, el confesor real y protector del almirante. Por último, el fuerte construido con la madera del buque inutilizado junto a la desembocadura del río Yaque, quedaba a la vista del poblado. El emplazamiento del fuerte ha sido identificado[11] con la actual bahía del Caracol.

De entre los testimonios de primera hora sobre la fundación del fuerte de Navidad, merecen espigarse los de los cronistas Herrera y Fernández de Oviedo. El primero confirma la cifra dada por Colón en cuanto a los efectivos de la guarnición y aporta algunos datos adicionales sobre los criterios seguidos en su selección:

[10] F. B. de Las Casas, *Obras completas. 14. Diario del primer y tercer viaje de Cristóbal Colón,* edición de C. Varela, Madrid, 1989, pp. 133-134; *vid.* también apéndice 3, «Nómina de los pasajeros del primer viaje», pp. 201-203.

[11] C. Varela, *Notas* a Las Casas, «Obras completas» [...], *op. cit.*, p. 176.

> Eligió para quedar en aquella fortaleza treinta y nueve hombres, los más voluntarios, alegres y de mejor disposición, y fuertes para sufrir los trabajos, que pudo hallar en aquellos que consigo tenía[12].

En lo demás, se limita a transcribir el texto colombino.

Más interesante y novedoso resulta el pasaje paralelo de Gonzalo Fernández de Oviedo, que bien merece ser transcrito íntegramente[13]:

> Viendo el Almirante que aquesta gente era tan doméstica, parescióle que seguramente podría dejar allí algunos cristianos para que en tanto que él volvía a España, aprendiesen la lengua e costumbres desta tierra. E fizo hazer un castillo cuadrado, a manera de palenque, con la madera de la carabela capitana o *Gallega* (que es dicho que tocó al entrar del puerto), e con fajina e tierra, lo mejor que se pudo fabricar, en la costa, a par del puerto e arrecifes del en el arenal. E dió orden el Almirante a treinta e ocho hombres que allí mandó quedar, de lo que habían de hacer en tanto que él llevaba tan prósperas nuevas de su descubrimiento a los Reyes Católicos, e tornaba con muchas mercedes para todos, ofreciéndoles cumplidos galardones a los que así quedaban. Y nombró entre aquellos por capitán a un hidalgo llamado Rodrigo de Arana[14], natural de Córdoba, e mandóles que le obedesciesen como a su persona. Y para si aquel muriese en tanto que él volvía, señaló otro, e para después del segundo nombró otro tercero; de forma que nombró dos para después de los días del primero. Y dejó con ellos a un maestre Juan, cirujano, buena persona. E amonestó a todos que no entrasen en la tierra adentro, ni se desacaudillasen, ni dividiesen, ni tomasen mujeres, ni diesen pesadumbre ni enojo alguno a los indios por ningún caso, en cuanto posible les fuese.

Lo que sucedió a continuación es sobradamente conocido. Aconteció justamente lo contrario a lo deseado por Colón, cuyas disposiciones fueron ignoradas. La exigua guarnición, una vez desmandada, se deshizo y dispersó, pereciendo los componentes en su totalidad a manos de los indios. Cuando el 27 de noviembre del año siguiente el almirante, después de un año de ausencia, regresó a aquellos parajes en el curso de su segundo viaje, se encontró con el desolador panorama del fuerte destruido

[12] Herrera, *Historia* [...], II, p. 166-117.

[13] G. Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias,* edición y estudio preliminar de J. Pérez de Tudela Bueso, Madrid, 1959, I, pp. 27-28.

[14] Confunde a Diego de Arana con su padre Rodrigo.

y asesinados o desaparecidos cuantos hombres había dejado en La Española. Practicadas las oportunas pesquisas para establecer las causas del desastre, éstas apuntaron a los desmanes e imprudencias de la guarnición y a la lógica hostilidad de las tribus isleñas. Antonio de Herrera[15] nos refiere:

> Dijeron [los indios] que en partiéndose el Almirante, comenzaron [los españoles] a estar disconformes entre sí, y no obedecer a su superior, porque insolentemente iban a tomar las mujeres y el oro que querían: Y que Pedro Gutiérrez y Escobedo mataron a Jácome, y que aquellos con otros nueve, se habían ido con las mujeres que habían tomado y sus hatos, a la tierra de un Señor que se llamaba Caonabó, que señoreaba las minas, el cual los mató a todos; y que desde algunos días fue Caonabó a la Fortaleza con mucha gente, adonde no había más que el Capitán Diego de Arana y cinco, que quisieron permanecer con él, para guarda de la Fortaleza, a la cual puso fuego de noche: y que huyendo los que en ella estaban a la mar, se ahogaron, y los demás se habían esparcido por la isla: y que el Rey Guacanagari, que había salido a pelear con Caonabó, por defender a los cristianos, había quedado herido, y que aún no estaba sano: todo lo cual concordó con la relación que algunos cristianos trajeron, a los cuales había enviado el Almirante a informarse.

Esta relación de los enviados por Colón, recogida por Pedro Mártir de Anglería[16], en suma decía lo siguiente:

> Que en la isla, siendo de maravillosa extensión, había otros reyes más poderosos que él [Guacanagari]: que dos de ellos, reuniendo según su costumbre grandes ejércitos, y alterados por la noticia de la gente extraña, vinieron, y venciendo en el ataque a los españoles, los mataron a todos, quemando las defensas y las casas y cuanto en ellas había; y contó que a él mismo, porque se esforzó en auxiliar a los nuestros, le hirieron con una saeta, y enseñaba la pierna vendada con una tira de algodón. Y decía que por eso no se había presentado al Almirante, aunque mucho lo deseaba.

La actuación del cacique local cuando menos resulta ambigua, y en efecto así debió de entenderlo Colón, que interpretaba las evasivas de aquél para comparecer a su presencia como indicio cierto de complicidad

[15] *Historia general* [...], II, p. 166.
[16] *Décadas del Nuevo Mundo,* edición de R. Alba, Madrid, 1989, p. 23.

en el desastre. *A posteriori* ésta es la tesis que ha prevalecido[17], no resultando descabellado pensar que los moradores del poblado inmediato al fuerte, del que era jefe Guacanagari, fuesen las primeras víctimas de los amotinados marineros, y que por consiguiente aquél participara en las represalias, con lo cual además evitaba un enfrentamiento con las otras tribus, para luego demorar indefinidamente su comparecencia ante el jefe español fingiendo haber sido herido por defender la exterminada guarnición.

En cuanto a Luis de Torres, nada más se supo de él. Dado que era persona muy leal a Colón, es bastante probable que estuviera entre los cinco que optaron por quedarse con Arana hasta el final, permaneciendo con él en el fuerte; al ser atacado e incendiado éste por sorpresa, perecería ahogado en el mar con sus restantes compañeros al intentar escapar.

El pintor Diego Pérez, otro murciano en el viaje del Descubrimiento

El segundo murciano conocido en la singladura del Descubrimiento, y como Torres incluido entre quienes constituyeron la exigua guarnición del fuerte de Navidad y, por tanto, muerto en La Española en 1493, es el pintor Diego Pérez, vecino de Murcia.

Algo sabemos de su biografía por un breve pero interesante estudio de C. Torres Suárez[18], al que hay que sumar las escuetas noticias aportadas por la ya mencionada investigadora norteamericana A. B. Gould y Quincy en su conocida obra sobre los tripulantes del primer viaje de Colón. El doctor J. C. López Jiménez fue quien, en el marco de la historiografía regional, atrajo inicialmente la atención sobre tan singular personaje.

Maestre Diego Pérez, nacido probablemente en la ciudad de Murcia, era vecino de ésta por los años de 1480. La primera referencia documental sobre el pintor se fecha el 30 de octubre de 1479, y es proporcionada por el codicilo de Catalina Martínez, viuda de Juan Martínez Leonardo,

[17] *Vid.* M. Fernández de Navarrete, *Viajes de Colón,* vol. I de «Obras», edición y estudio preliminar de C. Seco Serrano, Madrid, 1954, pp. 189-192.

[18] «El murciano maestre Diego Pérez, primer pintor europeo en América (1479-1492)», Mg, 66, 1984, pp. 53-56. Una referencia precedente a este pintor en J. C. López Jiménez, «Arte e historia hispanoamericanas en Murcia», *Idealidad,* VIII, 53, 1961, pp. 17-18.

la cual en unión de cierta mujer apellidada Campoy, tenía encomendado a Pérez, de quien se dice ser yerno de un tal Flores, pintar un retablo para la iglesia de San Lázaro de Alhama de Murcia, habiendo sido tasado su trabajo en 500 maravedises y entregado a cuenta 100 y doce varas de lienzo. La otorgante del testamento dejaba dispuesto que se abonase al pintor el resto de la suma concertada tan pronto entregara el retablo al mencionado templo de Alhama.

En años posteriores, Pérez debió de convertirse en uno de los pintores más cotizados de Murcia, dado que, a petición propia, el 31 de julio de 1487 el concejo le incluyó entre los 20 profesionales excusados de todo tributo real o concejil, que por privilegio de Juan I de Castilla existían en la ciudad de Murcia, al objeto de que ésta pudiera contar en todo momento con menestrales altamente cualificados, tan necesarios como difíciles de encontrar, que iban desde oficios muy específicos relacionados con la caballería —armeros, coraceros, silleros, guarnicioneros, etc.—, a profesores de primeras letras, maestros de obras y artistas de superior nivel, como escultores y pintores, generalmente llamados a Murcia con algún encargo concreto y que luego la ciudad intentaba retener con estas exenciones. Como subraya C. Torres Suárez, en este caso los regidores consideraron la petición de un pintor local en atención a su «abilidad e suficiencia», haciéndosele franco de toda carga concejil «e de las costas reales que la cibdad pagara por él, por ser tan buen pintor».

La temporal instalación en Murcia de la Corte, consejos y chancillería durante la estancia de los Reyes Católicos en la misma entre el 26 de abril y el 27 de julio, con ocasión de su ofensiva sobre la banda oriental del sultanato granadino, multiplicaron, sin duda, las oportunidades laborales del pintor, dada la febril campaña de restauración y acondicionamiento de edificios públicos y privados acometida por ambos cabildos y por particulares para que los monarcas, sus colaboradores y séquito pudieran ser instalados dignamente y gozaran de las comodidades necesarias para un eficaz desempeño de su labor. Que Pérez no fue de los que permanecieron más ociosos lo prueba el que en 6 de septiembre, días más tarde de la marcha de los soberanos, la ciudad le abonó 300 maravedises por las áureas orladuras «que fizo en el retablo de la Piedad en la sala de la Corte».

En la primavera del mismo año, entre los numerosos agentes, gestores y solicitantes que se movían siempre en pos de la itinerante Corte, se presentó en Murcia Cristóbal Colón, en cuyas relaciones locales pron-

to debió de figurar el pintor Diego Pérez, sin duda conectado a su vez con el trujamán Luis de Torres. Lo cierto es que el ya almirante se acordó de Pérez durante los preparativos de su primer viaje, en el semestre inicial de 1492, si es que no fueron los propios monarcas o algún dignatario importante que le hubiese tratado en Murcia en 1488 quienes dieran su nombre. Se pensó en él como cartógrafo auxiliar de la expedición —el titular, por así decirlo, era Juan de la Cosa—, en atención a ser hábil dibujante, y por ello persona idónea para trazar portulanos, cartas de marear, mapas y planos de las tierras a donde marchaban, tanto para uso de la expedición, como para poder dar a los reyes, de regreso, gráfica información de los países descubiertos.

Que la cartografía no era sólo cosa de cosmógrafos, sino también ocupación circunstancial de pintores y artistas, lo prueban en la propia Murcia casos como el de maestre Francisco en 1491, Andrés de Bustamante en 1510 y Hernando de Llanos en 1514, ejemplos aducidos todos ellos por C. Torres Suárez, para quien esta actividad venía determinada

> por la multiplicación de los pleitos que se sucedían ante la Chancillería, por las disputas surgidas sobre las demarcaciones concejiles, pues el fin de la guerra de Granada supuso la expansión hacia el campo, y entre los labradores y ganaderos la conjunción de intereses provocaba pleitos, en los que era obligada la presentación de planos justificativos de sus términos y modo de probar sus derechos.

Habiendo zarpado la expedición el 3 de agosto de 1492, Pérez ya no volverá a ser mencionado en los registros y asientos colombinos, sin duda por haberse mantenido al margen de los tormentosos sucesos de la singladura de ida, de igual forma que lo hiciera su paisano Luis de Torres. Ya en las Indias, una imprecisa noticia parece referirse a él. Se trata de la única alusión consignada sobre cierto maestre Diego, que iba con Colón en la *Santa María.* Habiendo hallado los tripulantes de *La Niña* en un bosquecillo litoral almáciga o resina aromática, útil como pegamento y para calafatear los buques, el maestre de la embarcación la perdió en el camino cuando, alborozado, iba a presentársela al almirante, por lo que éste encomendó traerla a maestre Diego y a cierto Rodrigo Sánchez, quienes la obtuvieron de varios árboles «y trujeron un poco de ella».

El pintor quedó en La Española, sin duda con comisión de levantar la cartografía del país, pereciendo allí en 1493 con sus restantes compa-

ñeros. Dos años más tarde —2 de junio de 1495—, el concejo murciano acordará asumir ciertos gravámenes fiscales

> por la muger de maestre Diego, pintor, por cuanto la cibdad le fizo franco al dicho maestre Diego de las derramas concejiles e le prometió pagar por él los pechos reales; ella, como quiera que sea viuda, [en] tanto que no se casare deve gozar de la preminençia de su marido[19].

La parquedad de la suma de referencia —16 maravedises— por la cual reclamó la viuda parece indicar que ésta se encontraba en situación económica apurada. Pero sobre todo el dato evidencia que maestre Diego Pérez, vecino y pintor de la ciudad de Murcia, no había marchado a Indias contratado privadamente por el almirante a indicación de Torres u otra sugerencia particular, como se ha dicho en alguna ocasión, sino con comisión oficial para servir a la Monarquía, por tanto durante su ausencia fue mantenido en el número de los profesionales excusados con pleno disfrute de cuantos derechos, privilegios y exenciones conllevaba tal distinción.

El reconocimiento pleno de haber fallecido en acto de servicio —y posiblemente éste sea un indicio cierto de que estuvo entre los cinco que permanecieron hasta el final con el capitán Diego de Arana, muriendo con él en la evacuación del fuerte de Navidad— llegó seis años más tarde. Una Real cédula de 21 de septiembre de 1501 dispuso el abono a los herederos del pintor de los emolumentos íntegros que le correspondían por sus servicios a la Corona en la primera flota de Indias y luego en el Nuevo Mundo, entre la fecha de su contratación y el momento de su muerte, retribución que alcanzaba la estimable suma de 10.850 maravedises, de los cuales el interesado solamente había percibido en vida una primera entrega de 502, debiendo liquidarse ahora, por tanto, los 10.348 restantes. Gould y Quincy[20] transcribe:

> A los herederos de Diego Pérez, pintor, vecino de Murcia, por cédula de Sus Altezas fecha en Granada a veynte e uno de setiembre de mill e qinientos e un año, di[e]z mill e trescientos e quarenta e ocho marevedís que le eran devidos para cumplimiento de diez mill e ochocientos e cin-

[19] AMM, A. C., 2 junio 1495; *cfr.* Torres Suárez, *op. cit.*, p. 56.

[20] Gould y Quincy, «Nueva lista documental [...]», BRAH, LXXXV, 1924, pp. 45-46.

> cuenta maravedís quel dicho Diego Perez ovo de aver de sueldo del tiempo que servió en las Yndias el año de noventa e dos en el primer viaje que hizo el Almirante Colón, fasta quel dicho Diego Perez falesció.

¿Colón en Murcia en 1492?

La intención inicial del almirante, de regreso de su primer viaje a las Indias, fue ir a Barcelona «por la mar», según refiere en su *Diario,* al objeto de informar a los reyes de su descubrimiento —que él creía las costas orientales de Cathay—, ya que al tocar en Portugal supo que los monarcas se encontraban en la capital catalana.

El viaje de retorno había sido en extremo accidentado para ambas embarcaciones, pródigo en temporales que las desviaron de la ruta prevista. *La Niña,* mandada por Colón, arribó en efecto a las playas lusitanas de Saltés, y a los pocos días reemprendió la navegación para rendir viaje en Palos de Moguer —15 de marzo de 1493—, puerto de partida, donde desembarcaron. *La Pinta,* en la que iban su capitán Martín Alonso Pinzón con su hermano Vicente Yáñez Pinzón —el anterior capitán de *La Niña—,* llegó a Bayona de Galicia, dirigiéndose desde este punto a Palos, en cuyo puerto entró en la tarde del mismo día que la nave del almirante. Martín Alonso, que venía muy enfermo, falleció al poco de llegar a la Península. Todo ello disipó los temores de Colón de que ambos pilotos andaluces se le anticiparan y presentasen a los reyes una imagen desfavorable de su actuación.

Tranquilizado al respecto, varió sus planes, acordando ir al encuentro de los monarcas en espectacular marcha por tierra para mayor publicidad de su gesta y gloria suya. Herrera[21] nos refiere:

> Determinado el Almirante de no ir por mar a Barcelona, dió aviso a los Reyes Católicos de su llegada, y envió un sumario de lo que le avía sucedido, reservándose para hacer con su presencia más cumplida relación. Alcanzóle en Sevilla la respuesta, que contenía alegrarse [los monarcas] de su venida, de la felicidad del viaje, ofrecerle mercedes y honras, mandándole que se diese prisa para ir a Barcelona, para que se tratase de lo que conviniese al bien de los descubrimientos comenzados; y que entre tanto viese si en Sevilla convenía dejar algo ordenado, para que no se perdiese tiempo [...].

[21] *Historia general* [...], II, pp. 133-134.

En efecto, el genovés remitió de inmediato un memorial señalando cuanto era necesario para emprender un segundo viaje:

> y se encaminó a Barcelona con siete indios, porque los demás se le murieron en el camino [de regreso a España]; llevaba papagayos verdes y colorados, y otras cosas dignas de admiración, nunca vistas en Castilla [...].

Por ello «salían las gentes por los caminos a ver los indios y al Almirante». El propio hijo de éste subrayaría luego la aparatosa teatralidad de aquel desfile sin precedentes[22]:

> En el viaje tuvo que detenerse algo, aunque poco, con tanta admiración de los pueblos por donde pasaba, que de todos los lugares cercanos acudía la gente a los caminos para verlo a él, y a los indios y las otras cosas y novedades que llevaba.

Ni éste ni los restantes cronistas colombinos hacen referencia alguna al itinerario seguido por el genovés en su triunfal marcha. Refieren tan sólo que la noticia de su regreso se corrió como la pólvora «por Castilla», y a su paso se vaciaban las poblaciones de la ruta, y otras más o menos próximas, para ver al famoso almirante con su exótico cortejo de indios emplumados —por cierto, los «descubridores de Europa»—, papagayos y objetos nunca vistos, siendo aclamado y obsequiado por doquier.

Hay que señalar que la ruta elegida todavía no ha sido bien estudiada. No he podido encontrar indicio cierto de un posible paso de Colón por tierras del reino de Murcia, por lo que es prácticamente seguro que tal circunstancia no se diera, por más que no falte quien la haya sugerido. La ruta Sevilla-Granada-Murcia, y desde aquí a Barcelona, bien por Valencia, o bien por Albacete, no fue seguida, como tampoco otra alternativa mucho más incómoda que por tierras cordobesas y jienenses subía a Huéscar y Caravaca, para seguir desde aquí a Valencia y Barcelona. Un desfile tan aparatoso, y que había levantado tanta expectación, necesariamente tenía que haber dejado rastro documental.

Por el contrario, resulta bastante probable que Colón, en su viaje a Cataluña desde Andalucía por los semidesérticos páramos castellanos, al atravesar La Mancha, cruzase en algún momento por tierras del entonces

[22] H. Colón, *Vida del Almirante* [...], *op. cit.*, p. 133.

muy dilatado obispado cartaginense, o siquiera lo hiciera por sus inmediaciones más septentrionales si, en efecto, como parece inferirse de datos aportados por Gould[23] y Manzano[24], desde Sevilla marchó a Córdoba para visitar a doña Beatriz y a sus dos hijos. Tomando un respiro, desde este punto pasó a Guadalupe para cumplir así el voto que hiciera a la advocación mariana titular de ese monasterio extremeño el 14 de febrero, cuando un violentísimo temporal estuvo a punto de hacer zozobrar las dos maltrechas carabelas en el viaje de regreso. Seguidamente marchó a Barcelona cruzando la Península por itinerario ignorado, salvo el detalle de la etapa de Medinaceli, en los páramos sorianos ya a las puertas de Aragón. El almirante rindió viaje en Barcelona a mediados de abril.

En junio emprendió el regreso a Sevilla, sin que se sepa a ciencia cierta si lo hizo por tierra, por mar, o de ambas formas según los tramos recorridos. Se dirigió por tierra, al parecer, hasta Valencia y con considerable celeridad, dado que los preparativos de la segunda expedición estuvieron muy pronto a punto. El tramo Valencia-Sevilla está peor datado. Si lo hizo por tierra pudo pasar por Murcia, iniciado el verano, lo que es bastante improbable, pues tal hecho no se refleja en la documentación disponible. Por ello, resulta más presumible que desde Valencia cruzara por los solitarios montes y campos de Requena, Utiel y la actual provincia de Albacete en dirección a la Andalucía occidental, como parece indicarlo una cédula dirigida por los reyes el 24 de mayo a los dezmeros y alcaldes de sacas situados «en los puertos e pasos dentre los Nuestros rreynos de Castilla y el Nuestro rreyno de Valencia»[25], para que dejasen el paso libre y franco al almirante, sus equipajes e impedimenta, por dirigirse a Sevilla con objeto de preparar una segunda expedición.

Si, contra lo que parece, Colón optó finalmente por el trayecto en barco desde El Grao, en tal caso es casi seguro que avistase el puerto de Cartagena, que no visitó, como tampoco ningún otro punto costero inmediato a la singladura, pues de ello no hay constancia documentada.

Sea como fuere, Cartagena, vista desde el mar, ya era conocida del almirante desde antes de su venida a España en la primavera de 1485, en las circunstancias que quedan referidas en otro lugar. No sorprende

[23] «Nueva lista documental [...]», XC, p. 111, n.° 2.
[24] *Op. cit.*, pp. 151 y 455 n.
[25] *Cfr.* A. Rumeu de Armas, *Colón en Barcelona*, Sevilla, 1944, p. 26.

que diera —junto con Rodrigo de Bastidas— el nombre del gran puerto mediterráneo a un paraje similar de Tierra Firme, cerrada bahía protegida en su entrada por un islote que a todos recordaba la isla Escombrera.

La contribución murciana a las restantes empresas colombinas. El cartagenero Juan Vizcaíno en el segundo viaje de Colón

La presencia murciana en los siguientes tres viajes de Colón es tema por investigar. Dado el volumen de personas y recursos movilizados —el segundo viaje sobre todo, que fue una auténtica expedición colonizadora con participación de 17 buques y 1.200 hombres, que salieron de Cádiz el 25 de septiembre de 1493—, así como la proximidad de Cartagena a los puertos andaluces, la abundancia de cereal en tierras murcianas —su adquisición para el aprovisionamiento de las flotas de Indias está datado al menos desde 1506—, y el acceso de Murcia como parte integrante que era de la Corona de Castilla a los privilegios exclusivos de colonizar el Nuevo Mundo, todo parece indicar la conexión en diverso grado del reino murciano a las empresas colombinas.

De momento, los datos disponibles resultan poco precisos. Así, la extracción de grano murciano con destino a la Andalucía occidental entre 1493 y la primavera de 1502, tiempo en el que el almirante emprendió su cuarto viaje, el tráfico comercial de Cartagena con Sevilla y Cádiz en el período de referencia, o la presencia de cierto Juan de Murcia, grumete asignado a la dotación de uno de los buques que en 13 de abril de 1502 llevó consigo Colón en su cuarto viaje[26], precisamente el que dio por resultado el descubrimiento de regiones del continente entre el cabo de Honduras y el golfo del Darién, en cuyas inmediaciones no tardaría en ser levantada Cartagena de Indias al resguardo de su espléndido puerto.

Por el contrario, queda fuera de dudas la participación del marinero de Cartagena, Juan Vizcaíno, en el segundo periplo colombino. Su sola presencia en la armada pone de manifiesto la conmoción y entusiasmo que la gesta de Colón y de sus compañeros suscitó en la región, y al propio tiempo el enrolamiento de marineros y otras gentes de mar en Car-

[26] «Informe oficial del cuarto viaje del Almirante a las Indias», *cfr. Cartas de particulares a Colón y relaciones coetáneas*. Edición de J. Gil y C. Varela, Madrid, 1984, p. 309.

tagena —calafates, carpinteros, toneleros, herreros, etc.— para la carrera de Indias data, por tanto, casi de los días mismos del Descubrimiento, ya que Vizcaíno, de quien por el momento apenas se sabe nada, lo que resulta lógico habida su oscura extracción, no era un cartagenero instalado en los puertos de la Andalucía occidental, sino «vecino» de Cartagena y, en consecuencia, desplazado expresamente a Sevilla para enrolarse en la armada del almirante.

En ella partiría a un destino, ya no desconocido, desde la bahía de Cádiz el 25 de septiembre de 1493. Participaría luego en el descubrimiento de no pocas de las pequeñas Antillas —Dominica, Marigalante, Guadalupe, Montserrat, Santa María la Redonda, grupo de las Once Mil Vírgenes, San Martín o Nieves, Santa Cruz—, a una de las cuales se le impuso un nombre que al cartagenero debió de recordarle el templo matriz de su patria lejana: Santa María la Antigua.

Asistió luego a la primera arribada a la isla Boriquen o Boriquén, en adelante San Juan Bautista de Puerto Rico, y finalmente a La Española, donde vivió el penoso episodio de ver arruinado el fortín de la Navidad y muerta o desaparecida la totalidad de su guarnición, incluidos sus compatricios Luis de Torres y Diego Pérez, que allí quedaran por deseo expreso del almirante. Vizcaíno sería, a su vez, uno de los fundadores en la costa norte de la isla, de la villa de Isabela, primera ciudad europea del Nuevo Mundo, así llamada en honor de la reina Isabel de Castilla. No puede afirmarse a ciencia cierta si permaneció allí entre sus primeros pobladores, o bien pasó luego con Bartolomé Colón a la fundación de otra nueva ciudad en lugar más apropiado a la que se llamó Santo Domingo, o por el contrario prosiguió la navegación con el almirante para recorrer las costas de Cuba, descubrir y reconocer las de Jamaica y regresar finalmente a España el 11 de julio de 1496 al término de un periplo de tres años.

De lo que no cabe duda es de que Juan Vizcaíno es, hasta el momento, el tercer personaje de nombre conocido oriundo o estrechamente vinculado al reino de Murcia que participó en la magna empresa del Descubrimiento.

IV

PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI

La exploración del Caribe y el despegue colonizador

Los inicios de la colonización indiana coinciden con las grandes hambrunas de la década inicial del siglo XVI en toda la Península, acicate importante en el despegue de la emigración al Nuevo Mundo. Las sistemáticas malas cosechas a partir de 1502, y durante varios años consecutivos, por causa de las adversas condiciones climatológicas, situación agravada por la tasa excesiva impuesta sobre el trigo en Castilla y sus dependencias en el año apuntado, y por la ocultación por acaparadores del grano cosechado, condujeron a una situación de escasez generalizada, que en 1506 alcanzaría niveles de hambruna sin paliativos.

Andrés Bernáldez, el buen cura de Los Palacios, referirá[1] en patética semblanza de aquella realidad espantosa que

> despoblándose los lugares e las villas, e dexadas sus casas e naturaleza, se ivan los ombres e las mugeres de unas tierras en otras, con sus hijitos a cuestas, por los caminos, a buscar pan, e con otros por las manos muertos de hambre; demandando por Dios a los que lo tenían, que era muy grand dolor de ver.

Subraya que marchaban por los caminos en pequeños grupos de hombres, mujeres y niños, dejando el pueblo después de haber vendido cuanto poseían para llevarse algo a la boca. Buscaban un trabajo eventual que

[1] A. Bernáldez, *Memoria del Reinado de los Reyes Católicos,* edición de J. M. de Carriazo, Madrid, 1962, pp. 515-519, 535-536.

les permitiera comer y sobrevivir, y cuando no lo encontraban, pedían limosna, comían yerba y, finalmente, perecían.

En 1507, irrumpieron las epidemias y hubo gran mortandad en Castilla, desde Cantabria y Galicia a Murcia y Andalucía; el mismo observador apunta:

> [...] moríanse por los caminos e por los montes y las campiñas, y no había quien los enterrase. [Y añade:] Huían los unos de los otros, y los vivos de los muertos, y los vivos unos de otros porque no se les pegase.

No pocos tomaron los caminos que conducían a Sevilla con la esperanza de ser admitidos en las embarcaciones que partían a Indias, ofreciéndose a hacer los trabajos más duros sólo por la comida, para escapar a una muerte cierta. Pero aun aquí la Parca hacía estragos terribles, y rara era la mañana en que en la céntrica plaza de San Francisco no aparecían 20 ó 30 muertos de hambre o pestilencia entre quienes se veían reducidos a dormir a la intemperie, «y enterrábanlos todos juntos en un hoyo».

Si al incentivo de las escaseces cíclicas sumamos el rápido desarrollo demográfico desde la anterior centuria, las difíciles condiciones de vida, la creciente presión fiscal y las alentadoras noticias llegadas de Indias, en las que se presentaba al Nuevo Mundo como tierra de promisión, se comprenderá la poderosa atracción que desde los días mismos del Descubrimiento estaban llamadas a ejercer en el ámbito castellano las regiones abiertas por Colón para Castilla.

Ahora bien, las escasas dotes del almirante y de sus hermanos como gobernantes, puestas de manifiesto en su desafortunada gestión en la isla Española, principal base de operaciones en la inicial expansión hispánica en el Nuevo Mundo, determinaron el descontento de los colonos, que no tardaría en hallar eco en la metrópoli.

Destacaron los Reyes Católicos en la isla como pesquisidor, juez y gobernador a Francisco de Bobadilla, quien excediéndose en sus atribuciones, encarceló y procesó al almirante y a su hermano Bartolomé, remitiéndolos encadenados a España. Aunque los monarcas dispusieron de forma inmediata su puesta en libertad tan pronto llegaron a la Península, restituyéndoles sus cargos y honores, no repusieron a Colón en el de virrey por entender que carecía de las cualidades adecuadas para su desempeño. Designaron en su lugar a Nicolás de Ovando. En cuanto a Bo-

badilla, que había sido destituido, pereció en un naufragio —1502— cuando regresaba a Sevilla a dar cuenta de su actuación.

Cristóbal Colón todavía pudo realizar un cuarto viaje entre el 13 de abril de 1502 y el 7 de noviembre de 1504, en el curso del cual descubriría toda la costa atlántica continental correspondiente a Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, hasta el golfo de Darién, pero se le prohibió tocar en La Española. Precisamente la suspensión del genovés en sus atribuciones de virrey permitiría a la Corona impulsar con mayor libertad nuevos viajes y exploraciones, los llamados «viajes menores», «viajes andaluces» y «viajes de descubrimiento y rescate», casi todos ellos confiados a particulares bajo condiciones concretas señaladas en contrato, y que venían a ser entre empresas científico-geográficas e incursiones depredadoras so pretexto de abrir nuevas rutas a la navegación y al comercio castellanos.

Abre la serie de esas expediciones la de Alonso de Ojeda —u Hojeda—, quien ya en 1499, acompañado del reputado cartógrafo Juan de la Cosa y del florentino Amerigo Vespucci, exploró el litoral venezolano entre las bocas del Orinoco y la costa de las Perlas. Casi al mismo tiempo, Pero Alonso Niño, el piloto que fuese de *La Niña* en el viaje del Descubrimiento, y que también había acompañado a Colón en sus segundo y tercer viajes, en una minúscula carabela exploraba con Cristóbal Guerra la costa mencionada, regresando con valioso cargamento. Vicente Yáñez Pinzón, coprotagonista del descubrimiento del Nuevo Mundo, realizó también su propia singladura en el bienio 1499-1500, alcanzando la cornisa noreste del Brasil, que recorrió —incluida la desembocadura del Amazonas—, así como el litoral de Guayanas y bocas del Orinoco hasta la isla de Tobago, para regresar a su vez con valioso botín de perlas y piedras preciosas, siendo además el primero en cruzar la línea equinoccial. Simultáneamente, la misma singladura era realizada por Diego de Lepe, que alcanzó el cabo de San Agustín, anticipándose a Yáñez en el regreso a España. Meses más tarde arribaría a Brasil —¿casualmente?— el portugués Pedro Álvarez Cabral, y en pos de él los españoles Vélez de Mendoza y Luis Guerra.

En 1500-1502, Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa exploraban el actual litoral de Colombia y Panamá, hasta el Darién, en tanto el infatigable Ojeda —1502—, en un segundo viaje, recorría la dilatada cornisa marítima comprendida entre el golfo de Paria y los confines venezolanos, además de las islas Margarita y Curaçao. Con los impropiamen-

te llamados viajes «menores», se culminaba la exploración y conocimiento de Tierra Firme, descubierta por Colón en su tercer viaje. Es decir, el litoral de todo el noreste de Brasil, y de Guayanas, Venezuela, Colombia y Panamá, con las islas del área, litoral que ya en 1500 Juan de la Cosa dio a conocer con admirable precisión en su célebre planisferio. Menor fortuna tuvieron por la misma época en sus singladuras al subcontinente septentrional del Nuevo Mundo —Terranova, Labrador, bahía de Hudson— el italiano Giovanni Caboto, por cuenta de Inglaterra antes de pasar al servicio de España, y los lusitanos Corte Real, Fernandes Lavrador y Pacheco Pereira.

No fueron ésas las únicas empresas exploradoras y colonizadoras del momento. En años posteriores prosiguieron a acelerado ritmo —ahora con carácter más oficial, si no enteramente por cuenta de la Corona—, aun después de la muerte de la reina Isabel —noviembre de 1504— durante los 12 años en que le sobrevivió su marido. En tiempos del mandato de Ovando en La Española (1502-1509), Juan Ponce de León reconoció y sometió la isla de Boriquen o Puerto Rico, y Sebastián de Ocampo efectuó la circunnavegación de Cuba, demostrando así que era una isla. Diego Colón, sucesor de Ovando entre 1509 y 1515, dispuso la conquista de Cuba y Jamaica, empresas confiadas a Diego Velázquez de Cuéllar y Juan de Esquivel, primeros gobernadores de ambas islas. Al primero acompañaron en el empeño personajes llamados a alcanzar luego celebridad, como Hernán Cortés, fray Bartolomé de las Casas, Pánfilo de Narváez, Pedro de Alvarado, Cristóbal de Olid, Francisco Hernández de Córdoba, Juan de Grijalba, etc. A su vez, en 1502 Ponce de León descubrió la tierra continental norteamericana situada inmediatamente al norte de Cuba, que llamó Florida por haber puesto pie en ella el día de Pentecostés. Un tiempo después —1515— el antiguo cosmógrafo de la Casa de la Contratación, Juan Díaz de Solís, buscando un paso marítimo, llegaba por vez primera al Río de la Plata, perdiendo la vida en la empresa.

Entre tanto, y en vida todavía del Rey Católico, se completaba el conocimiento de la Tierra Firme y de la América continental ístmica, al tiempo que se iniciaba la formal colonización de esos parajes. Mientras Ojeda solicitaba y obtenía licencia real para colonizar la costa septentrional de la actual Colombia, desde el cabo de la Vela al golfo de Urabá (Darién), región designada Nueva Andalucía por el navegante, Diego de Nicuesa recibía el gobierno de la región ístmica entre Urabá y cabo Gra-

cias a Dios, en Honduras, con el nombre de Castilla de Oro. El adelantado Ojeda, con 4 buques y 300 hombres, entre ellos el cosmógrafo La Cosa y Francisco Pizarro, luego conquistador del Perú, desembarcó en las inmediaciones de la actual Cartagena de Indias en 1509. Pero al adentrarse en el interior la expedición fue casi aniquilada. Entre las bajas figuraba La Cosa, en tanto Ojeda, gravemente herido, dejó a Pizarro el mando de los 60 sobrevivientes para regresar a La Española en busca de ayuda. Poco después (1515) ingresaba aquél en un convento franciscano.

Nicuesa, que partió para su gobierno con 700 hombres días después de que lo hiciera Ojeda, no tuvo mejor suerte. Habiendo naufragado su flota, fundó en la costa el pequeño establecimiento de Nombre de Dios, pronto diezmado por las epidemias y cuyos 70 sobrevivientes, enfermos y exhaustos —entre ellos el gobernador—, finalmente tuvieron que ser rescatados por una expedición de socorro.

En auxilio de la expedición de Ojeda había salido de La Española otra conducida por el lugarteniente de éste, Martín Fernández de Enciso, y en la cual figuraba como polizón o «llovido» Vasco Núñez de Balboa, veterano de la expedición de Bastidas. Recogidos los restos de la de Ojeda, cruzaron el golfo de Urabá para establecerse en el Darién, dentro de la gobernación asignada a Nicuesa, donde fundaron la villa de Santa María del Darién.

Los colonos no tardaron en amotinarse contra Enciso, tachado, como antes Colón, de inepto gobernante, sin perjuicio de que en ambos casos se les reconociera como excelentes marinos y muy cultos. Los amotinados dieron el mando a Balboa, pero al conocer Nicuesa la usurpación de una parte de su territorio y que los colonos habían encontrado oro, se presentó en Darién para imponer su autoridad. Inhábil en su gestión, fue rechazado y tuvo que reembarcarse con sólo 17 hombres que quisieron seguirle —1511—, sin que volviese a saberse nada más de él y de sus compañeros de infortunio. Como puede verse, Nicuesa perdió en la que fue su postrer empresa no sólo «la honra y la hacienda que ganó en la isla Española» —como refiere el cronista F. López de Gómara—, sino también la vida. En cuanto a Enciso, a petición propia partió para España en una nave —1512— con intención de denunciar la usurpación de Balboa.

Buscando éste legitimar su actuación ante la Corte, no tardaría en realizar una formidable hazaña geográfica. Cruzando el istmo de Panamá de norte a sur, tras penosa marcha, descubrió el Mar del Sur —25 de

septiembre de 1513— llamado luego Océano Pacífico, del que tomó posesión para la Corona de Castilla. Por más que las denuncias de Enciso determinaron el envío al Darién de un nuevo gobernador, Pedrarias Dávila, también tuvo su efecto la relación que de su importante descubrimiento hizo Balboa, que le valió el perdón real, el nombramiento de adelantado del Mar del Sur y el de gobernador de Panamá conjuntamente con Pedrarias. Como quiera que este oblicuo personaje no quiso compartir el mando, honores y riquezas que era de esperar no tardarían en hallarse, acusó falsamente de alta traición al descubridor y le hizo ejecutar tras rápido e irregular proceso.

Cabe preguntarse cuál fue la intervención murciana en esta primera y fascinante página de la presencia española en el Nuevo Mundo. Tal presencia se dio, en efecto, si bien su alcance y reales perfiles no han sido todavía precisados por tratarse de una investigación por realizar. Hay empero, indicios ciertos de tal participación, que expondré seguidamente.

Puede anticiparse ahora que si esa intervención no revistió mayor protagonismo obedece a estimarse prioritaria por razones obvias, tanto por parte de los concejos murcianos como de la propia Corona, la participación más activa posible de Murcia y su reino en la defensa de su propia costa, pero también en las empresas mediterráneas de la Monarquía, comenzando por la ofensiva contra los vecinos países del Magreb islámico, entendida como continuación al otro lado del mar, de la acción reconquistadora culminada en la Península en 1492. Esta acción, anunciada ya en el 97 con la ocupación de Melilla, se iniciaba formalmente por entonces, bajo la directa supervisión de la Corona, con la expedición que en el verano de 1505 dio por resultado la conquista de Mazalquivir, antepuerto de Orán.

El episodio de Mazalquivir pone ya de manifiesto hasta qué punto los recursos de Murcia se vieron comprometidos en las empresas de África desde sus comienzos mismos, dejando muy escaso margen a una mayor intervención en los asuntos indianos. Fernando el Católico había señalado, como aportación a la empresa, a las ciudades de Murcia, Lorca y Cartagena «dosyentos peones, hombres de guerra escogidos» con sus armas y munición,

> [...] y asymismo cuatro fustas de la dicha çibdad de Cartajena, con la gente que las suele nauegar; la qual dicha gente se tome en dichas çibdades

> o en las partes mas cercanas dellas, sin fazer della repartimiento de pueblos porque la dicha gente sea escogida e tal qual para semejante fecho [se] requiere[2].

Esta tropa, formada por arcabuceros, espingarderos, ballesteros y lanceros, y agrupada en pelotones de 50 hombres mandados por veteranos de las guerras de Italia, a su vez murcianos, fue formada con los contingentes aportados por Murcia, Lorca y Cartagena en número de 110, 72 y 18 hombres, respectivamente, correspondiendo además a esta última ciudad facilitar las cuatro embarcaciones mencionadas con buena parte de sus tripulaciones.

Las provisiones, por el contrario, salieron en considerable medida de Murcia y Lorca, así como la mayor parte de los refuerzos, que no tardarían en ser reclamados.

Parte del trigo facilitado por la ciudad de Lorca para la empresa había sido comprometido previamente para la «armada de la Espec[i]ería», que desde abril de 1505 venían preparando en Sevilla Vicente Yáñez Pinzón y Amerigo Vespucci al objeto de descubrir el paso que permitiera llegar a la India por occidente, paso buscado hasta el momento infructuosamente por Colón y otros navegantes, entre ellos los dos a quienes la Corona encomendaba ahora la empresa. En el correspondiente registro de la Casa de la Contratación[3] puede leerse:

> Enbió a mandar el Rey, en el mes de março deste año de quinientos e seys, que se diesen a F. de Bovadilla, en nombre del thesorero Alonso de Morales, quinientos e quarenta mill maravedís por tres mill e seysçientas hanegas de trigo que el dicho thesorero hauía de hazer dar del pan que tenía comprado en el reyno de Murçia, a razón de çiento e çinquenta maravedís por hanega, el qual trigo hauían de dar los hazedores del dicho thesorero puesto en el puerto e cargadero, y era para el viscocho que se hauía de hazer para el Armada que se apareja para enbiar por el Mar Océano a lo del Especería [...]. E luego como los ofiçiales enbiaron al reyno de Murçia a por el pan, los hazedores del tesorero no lo dieron, diziendo que no lo tenían porque lo auían enbiado para el proueymiento de Mazalquibir.

[2] AMM, Cartulario Real, 1494-1505, fs. 271v-272r: Segovia, 30 junio 1505: *cfr.* R. Bosque Carceller, *Murcia y Mazalquivir* [...], p. 7.

[3] AGI, Contratación, leg. 4674, f. 104; *cfr.* J. Manzano, *Los Pinzones y el Descubrimiento de América,* Madrid, 1988, III, p. 108; *vid.* también II, pp. 66-90.

Por más que desde Sevilla fueron reclamadas reiteradamente las 3.600 fanegas del cereal ya abonado, haciéndose intervenir al monarca y enviando al agente Luis de Castellanos «con cartas para Diego de Porras e Fernando de Alcaraz a la villa —*sic*— de Lorca, sobre las tres mill e seysçientas hanegas de trigo que han de dar para hazer vizcocho para el armada...», todo fue inútil. Fracasadas a su vez las gestiones realizadas por otros dos correos, García de Burgos y Rodrigo Alonso, enviados expresamente a Lorca desde la urbe hispalense, así como las practicadas por el rey Fernando cerca del corregidor de Murcia «mandando que diesen el dicho trigo», orden transmitida en carta entregada en mano por el trotero Juan de Berbiesca, quedó claro que el cereal había sido destinado a la otra urgencia, resultando imposible reponerlo por ser grande la carestía existente. Yáñez y Vespucci tuvieron que buscar en otra parte el trigo necesario para su empresa.

La isla Española en la colonización inicial

Era ésta la más poblada de las Antillas a la llegada de los españoles: 1.000.000 de habitantes según los cálculos coincidentes de Las Casas y Fernández de Oviedo —acaso un tanto abultados—, aunque se han dado otras cifras muy dispares.

Como queda referido, La Española sirvió de plataforma a la expansión de España en el hemisferio occidental durante la fase inicial de la conquista. Esta condición de la isla —por extensión, también Cuba y Puerto Rico— como lugar de paso y como proveedora de hombres, víveres y vituallas explica en mayor medida el exterminio de las poblaciones indígenas durante las campañas de sometimiento, bajo los efectos del choque de culturas y de los drásticos cambios en los géneros de vida insulares introducidos con la llegada de los europeos, así como el escaso éxito de los pueblos de indios encomendados —casi siempre por la dureza de los encomenderos—, lo que determinará el rápido declive de la población insular. Ésta fue diezmada a su vez por las hambrunas generadas por el abandono de los campos —en ocasiones hubo de llevarse alimentos desde la Península—, el trasvase de poblaciones al continente con las expediciones de conquista, y en particular por la terrible incidencia entre los naturales de las enfermedades importadas de Europa, hasta el punto de que tan sólo una epidemia de viruela en 1518 aniquiló la mitad de

la antigua población isleña todavía sobreviviente. Por ello no tardaría en ser sustituida con negros traídos de África por tratantes portugueses[4].

Los primeros pasos en la colonización de La Española fueron harto dificultosos, dado que los colonos se aclimataban mal y los isleños se mostraban desconfiados u hostiles contra ellos. Se calcula que hacia 1500 el número de españoles en toda la isla fluctuaba en torno a los 400[5]. La llegada poco después de la fuerte armada de Nicolás de Ovando, con más de 2.500 hombres, resolvió poco, dado que perecieron un millar por enfermedades y 500 quedaron prácticamente inútiles. Los colonos que fueron llegando a continuación siguieron sufriendo los efectos de una difícil aclimatación, amén de la declarada hostilidad de los pueblos indígenas todavía no reducidos, que luchaban ya por la supervivencia.

Por más que la fluidez del movimiento de pasajeros a Indias se viese estorbada por los excesivos controles sevillanos para impedir el paso de conversos y otras personas estimadas indeseables, con la consiguiente escasez de mano de obra, los buenos años de la colonia se estirarán hasta la década de 1520, en que sangrada por continuas expediciones al entorno caribeño —las islas y el continente—, por la casi total desaparición de los aborígenes y por el éxodo de una población flotante que vivía de una minería en proceso de extinción, La Española declinará rápidamente y perderá para siempre su protagonismo en favor de México y Perú, imperios continentales que no tardarían en ser sojuzgados. Una información realizada por la Audiencia de Santo Domingo en 1528 puso de manifiesto que sobre 20 centros de población europea computados en la isla, con categoría de ciudades y villas, cinco estaban totalmente desiertos, repartiéndose la población entre los restantes, siendo de señalar el creciente declive de los mismos, devorados por Santo Domingo, la capital.

Las mortandades catastróficas de la época en La Española y otras partes del Caribe no se limitaron a las poblaciones aborígenes. Se dieron también entre los europeos inmigrados. La totalidad de las nacientes colonias sufrieron grandes pérdidas de población, debiendo ser renovadas de continuo, hasta el punto de que no pocas de ellas tuvieron que ser fun-

[4] J. Pérez de Tudela, *Las armadas de Indias y los orígenes de la política de colonización (1492-1505)*, Madrid, 1956, p. 30ss.; D. Ramos, *La política de los viajes de descubrimiento y rescate*, Valladolid, 1979.

[5] L. Arranz Márquez, *Emigración española a Indias. Poblamiento y despoblación antillanos*, Santo Domingo, 1979, p. 11. Véase también C. Ortwin Saver, *Descubrimiento y dominación española del Caribe*, México, 1984.

dadas y refundadas repetidas veces. Tales crisis demográficas caben ser atribuidas al hambre y las enfermedades más que a la lucha con los naturales del país. Recuérdese, por ejemplo, la ya mencionada última expedición de Ojeda a Tierra Firme, y todavía en mayor medida la de Nicuesa, que sobre 700 hombres perdió 350 por los motivos apuntados, quedando enfermos otros 130, aniquilando los indios 150 y quedando útiles apenas 70. Hay que decir, sin embargo, que del contingente señalado, 500 fueron sacados de La Española, en tanto sólo 200 venían de la Península. Algo parecido, aunque sin revestir proporciones tan dramáticas, sucedió a los 2.500 hombres que llevó Pedrarias al Darién y Castilla de Oro.

En mayor medida que las empresas continentales, influyó sobre la despoblación de La Española la colonización de las otras tres Antillas mayores. Comenzando por Puerto Rico, ocupada entre 1509 y 1512 al comprobarse la existencia allí de yacimientos auríferos. Tanto Ovando como Diego Colón —reconocido por el Consejo de Indias como sucesor de su padre en una parte de sus nombramientos y concesiones— recibieron instrucciones para que facilitasen la emigración a esa isla. Los conquistadores Juan Ponce de León y Cristóbal de Sotomayor obtuvieron iguales indicaciones. El principal contingente colonizador llegó desde La Española en 1511 bajo los auspicios de Diego Colón, encargándose de acomodarlos los lugartenientes de éste, Juan Cerón y Miguel Díaz. Meses más tarde sería remitido otro grupo, en el que figuraba cierto Juan López, natural de Caravaca, en el reino de Murcia, individuo recién llegado de España.

Jamaica, conquistada y repoblada también por deseo del hijo del almirante, que encomendó tal misión a J. de Esquivel, otro de sus lugartenientes, y, en particular, la isla de Cuba, absorbieron un crecido número de pobladores. Sobre todo esta última, que recibió no menos de 300 colonos procedentes de La Española, antes de que llegasen los primeros contingentes remitidos desde España. Entre aquéllos, el murciano Diego Hernández de Villarroel, a quien después me referiré más por extenso.

Aunque puede anticiparse que la contribución murciana a esta primera fase de la colonización resulta modesta, no lo es tanto como pretende P. Boyd-Bowman[6], quien, sobre 1.145 pasajeros de procedencia co-

[6] P. Boyd-Bowman, *Indice geobiográfico de más de 56 mil pobladores de la América hispana,* México, 1985, I, 1493-1519, tabla fuera de texto. Véase, a su vez, J. Rodríguez

nocida entre 1493 y 1519, reseña tan sólo cinco como oriundos de Murcia y su reino, el 0,4 del total, sólo por delante de Navarra —0,2— y Canarias —0,2—. Cataluña, Valencia y Baleares, por su parte, aportaron conjuntamente 18 individuos —1,6 %—, desbordados por los contingentes andaluces, extremeños, castellanos y norteños.

Ahora bien, de nuestra propia cuantificación se desprende que los efectivos aportados por Murcia cuando menos triplican los apuntados por Boyd, dado que solamente entre 1511 y 1515 se computan 10 pasajeros de nombre conocido procedentes del actual espacio murciano, cuyo destino fue invariablemente La Española, por más que alguno de esos emigrantes se desviara luego en dirección a otros puntos del Caribe. Téngase presente, además, que en este cómputo, y siguiendo criterios que se justifican en otro lugar, se conceptúa como murcianos solamente a los procedentes de territorios integrados en la actual región de Murcia, prescindiendo de quienes tenían su origen en comarcas a la sazón murcianas pero pertenecientes hoy a otras comunidades regionales de España.

Primeros pasajeros murcianos a La Española, Puerto Rico, Cuba y Darién

El período comprendido entre 1500 —nombramiento de Ovando como gobernador de La Española— y 1516, año de la muerte de Fernando el Católico, puede ser considerado como de despegue de la obra colonizadora de España en las nuevas tierras descubiertas, cuyo horizonte geográfico, como queda dicho, conocería en esos años una espectacular ampliación. Apenas se sabe nada de la participación de contingentes murcianos en la empresa ultramarina con anterioridad a 1509, en que se data el primero de los libros de pasajeros a Indias, abierto en Sevilla por la Casa de la Contratación. A partir de ese momento, y aunque de for-

Arzúa, «Las regiones españolas y la población de América, 1509-1538», Ri, VIII, 30, 1947, pp. 695-748. El importante libro de Boyd-Bowman es recopilación y síntesis de trabajos procedentes del mismo autor, entre los cuales cabe espigar: «La procedencia regional de los primeros colonizadores de América», MH, X (1957), pp. 23-28; «La emigración peninsular a América, 1520-1539», Hm XIII, 50 (1963), pp. 165-192; «La procedencia de los españoles de América, 1540-1559», Hm, XVII, 65 (1967), pp. 37-71; «La emigración española a América, 1560-1579»; ShRl, II (1974), pp. 123-147; «Regional origins of the earlies spanish colonist of the America», *Publications of Modern Lenguaje Association,* 71 (1976), pp. 1.157-1.172.

ma harto somera, puede seguirse el desarrollo de la emigración legal al Nuevo Mundo. No así la clandestina, que se dio desde los primeros tiempos.

En el período reseñado (1509-1516) constan en los registros sevillanos 10 pasajeros procedentes de la actual región murciana, según puede apreciarse en la tabla 6.

En total, 10 emigrantes en los ocho años computados. No demasiados, ciertamente, pero cuya presencia prueba la existencia desde los primeros momentos de una corriente emigratoria a las nuevas regiones descubiertas.

Tabla 6

PRIMEROS PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS (1509-1516)

Año de salida	Fecha registro en Sevilla	Nombre del pasajero	Lugar de vecindad	Destino	Nombre de los padres	Vecindad de los padres	Observaciones
1511	16 marzo	Diego (o Domingo) Hernández de Villarreal	Murcia	La Española	Pero Hernández de Villarreal y María Hernández de Sotomayor	Murcia	—
1511	24 oct.	Juan López	Caravaca	Puerto Rico	Pedro Esteban y Catalina de Espinosa	Letur	—
1512	—	Domingo Fernández	Ojos	—	Lorenzo Fernández y Benita Juana (1)	Ojos	—
1513	5 agosto	Bartolomé Baeza	Murcia	La Española	Juan Baeza de Lurín (o Lerín)	Murcia	—
1513	27 agosto	Gonzalo Sánchez	Lorca	—	Juan Manzanera y Catalina Hurtado	Lorca	—
1513	27 agosto	Andreva(*sic*) Díaz	Lorca	—	—	Lorca	Mujer de G. Sánchez
1513	12 sept.	Pedro de Mino (¿Miño o Niño?)	Murcia	—	Juan de Mino y Catalina Iñiguez	Murcia	—
1513	—	Alberto de Mulas «el Mozo»	Pliego	—	Alberto de Mulas y Juana Sánchez	Pliego	—
1514	—	Juan de Pliego	Pliego	Darién	—	—	Marcha con la expedición de Pedrarias Dávila
1515	26 junio	Diego de Cifuentes	Murcia	—	Juan García y Catalina López	Murcia	—

Fuente: Diferentes fuentes inéditas e impresas sobre pasajeros a Indias.

(1) No constan apellidos, acaso porque fuera morisca de reciente conversión.

En esta relación no son incluidos quienes de forma positiva no figuran como murcianos, aunque sus apellidos u otros indicios parezcan indicar con alguna probabilidad tal condición. En el caso que nos ocupa, cierto Rodrigo Alonso de Molina, natural de la «tierra de Molina», sin duda, Molina de Aragón —que no la actual Molina de Segura o Molina la Seca, como entonces era conocida—, y, por tanto, no murciano contra lo que suponen Boyd-Bowman y Mörner, quien marchó a Santo Domingo en 1506, participó en la conquista de Puerto Rico al siguiente año, así como en las expediciones a Tierra Firme, islas Higueras y a Guatemala, y en 1525 se instaló en México, cuando la conquista de ese dilatado imperio distaba de haberse concluido. Veinte años más tarde, estando «tollido», era teniente de corregidor en la ciudad de México.

Igual sucede con los diferentes individuos que llevan el apellido Murcia, numerosos desde el primer momento, y que en algún caso muy probablemente procedían de la ciudad o reino de ese nombre. Así, Juanillo de Murcia, individuo este que como grumete y luego como marinero acompaña a Juan de la Cosa en su infortunada expedición a la costa del Urabá, que costaría la vida al insigne cosmógrafo, si bien aquél logró sobrevivir y regresar a España. O Pedro de Murcia, médico, boticario y barbero, a quien encontramos avecindado en la villa de Concepción, isla Española, pero que cansado de la vida sedentaria, o a la búsqueda de nuevas oportunidades, pasará a Cuba y desde aquí con Cortés a México, en cuya conquista intervino y en donde trató a Bernal Díaz del Castillo, quien le menciona en su crónica[7]. Por el contrario, Alonso López de Murcia, también en La Española en 1514, permanecería en la isla bien instalado como encomendero en la villa de Santiago. Por último, J. de Cartagena, a quien Boyd hace murciano, aunque con interrogante, guiado por ese antropónimo, muy probablemente no lo es. Acaso fuera de Burgos. Participó en la conquista de Cuba y de México, para instalarse finalmente en Zacatula.

[7] B. Díaz del Castillo, *Verdadera y notable relación del descubrimiento y conquista de Nueva España y Guatemala,* México, 1950, 3 vols., cap. 157. Véase, a su vez, F. López de Gómara, *Historia general de las Indias* [...] y la conquista de México y de la Nueva España, Zaragoza, M. Capila, 1552; H. Cortés, *Cartas de relación,* edición de M. Hernández Sánchez-Barba, Madrid, 1985; J. Vázquez Coronado, *Cartas de relación sobre la conquista de Guatemala.* Edición Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, San José, 1964.

Hay que decir que tampoco se incluyen ni ahora ni entre los pasajeros posteriores a 1516, quienes procedentes de comarcas a la sazón murcianas, hoy no lo son. Estos emigrantes son computados en las monografías que sobre la respectiva región o comunidad autónoma (Castilla-La Mancha, Andalucía y Valencia), aparecen en la colección de que forma parte este libro. Algunas de esas comarcas, como el marquesado de los Vélez, Villena y sus dependencias, y en particular los dilatados territorios santiaguistas de Yeste, Segura y Beas, así como los concejos de Hellín, Chinchilla —con Albacete— y La Roda, y localidades más pequeñas como Peñas de San Pedro y Montealegre, aportaron efectivos humanos considerables al común esfuerzo colonizador desde los primeros momentos.

La emigración murciana propiamente tal procede en esta época de Murcia y la pequeña villa de Pliego, no lejana a la capital —seis sobre 10 pasajeros—, sin que conste en los asientos correspondientes, como tampoco en los restantes, el importante dato de la procedencia exacta de esos emigrantes —la ciudad, huerta o campo del dilatado término de Murcia—, como tampoco la profesión de los mismos. Pliego, que aporta dos pasajeros, no lejana a Murcia como queda dicho, era una minúscula localidad donde residían cristianos viejos y descendientes de antiguos mudéjares, lo que no es el caso de Ojós, caracterizado lugar de cristianos nuevos en el valle de Ricote, que expele a las Indias al vecino Domingo Fernández, hecho que plantea ya casi en los días mismos del Descubrimiento el sugestivo asunto de la emigración de moriscos a América.

Los otros tres pasajeros son un matrimonio de Lorca —Gonzalo Sánchez y su mujer Andrea Díaz—, y cierto Juan López, vecino de Caravaca, localidades ambas con amplias dependencias concejiles. Ocho sobre 10 proceden del realengo —Caravaca y Ojós, señoríos santiaguistas—, perteneciendo a familias arraigadas en la localidad de vecindad del pasajero, excepción hecha del caravaqueño, con sus padres en Letur, tierra a su vez de la orden de Santiago.

El viaje de esos emigrantes a Indias se da en torno al lustro de 1511-1515, y muy especialmente en 1513, año de profundo desequilibrio entre el auge demográfico del momento y una circunstancial crisis agrícola. El emigrante suele marchar en la primavera, con la llegada del buen tiempo, que hace más llevadero el viaje a Sevilla, generalmente de varias semanas por tierra, y más o menos penoso. El registro en el libro de pasajeros tiene lugar en agosto-septiembre entre quienes emigraron

en 1513, lo que parece indicar que salieron de sus puntos de procedencia bien entrado el verano, acaso en momentos en que podía estimarse como irreversible la pérdida de las cosechas del año. Los asientos de los restantes pasajeros cubren un arco temporal más amplio: entre marzo y octubre.

Esos pasajeros son varones, posiblemente solteros y desde luego jóvenes, como se indica claramente en el caso de Alberto de Mulas, llamado El Mozo para diferenciarle de su padre, con igual nombre y apellido. Figura una sola mujer, Andreva —o Andrea— Díaz, resuelta lorquina que en 1513 no dudará en acompañar a su marido en tan formidable aventura. No era, desde luego, la primera mujer europea en pasar al Nuevo Mundo, circunstancia que se dio a partir de las 30 que fueron con Colón en su tercer viaje, pero no por ello deja de figurar entre las de primera hora, y, por tanto, entre las contadísimas residentes en América antes de 1520.

El primer emigrante murciano de que se tiene segura noticia, aparte los tripulantes mencionados en otro lugar como participantes en las singladuras colombinas que propiamente no marcharon como colonos sino a partir del segundo viaje, y también el más interesante del grupo, es Diego Hernández de Villarreal —mencionado también como Domingo Fernández de Villarreal—, vecino de Murcia e hijo de Pero Hernández de Villarreal y María Hernández de Sotomayor, acaso de ascendencia manchega y condición hidalga, como parecen indicarlo los antropónimos de sus progenitores. Desembarcado en Santo Domingo e instalado provisionalmente en La Española, terminó por abandonar la isla para dirigirse a Cuba, en cuya conquista y colonización se afanaba el gobernador Velázquez de Cuéllar desde 1510. Localizamos al murciano en la Gran Antilla en 1519 y, un año después, en México, enrolado en la expedición de Pánfilo de Narváez. Seguidamente, y a las órdenes de Cortés, intervendrá en el sometimiento del imperio azteca y luego en las guerras de conquista del Yucatán, concluyendo su azarosa carrera en esta región como vecino de Mérida, ciudad de la que debió de ser uno de sus fundadores y primeros y mejor heredados pobladores, según se verá más por extenso en otro lugar.

Solamente en cuatro casos consta el punto de destino: La Española en dos de ellos, y Puerto Rico y el Darién los restantes. A la isla mencionada en primer lugar marcha en 1513 Bartolomé Baeza de Lerín. ¿Se trata de un morisco granadino de los convertidos forzadamente en 1502,

reasentado en tierras murcianas con su familia tras la conquista del reino de Granada y que busca en el Nuevo Mundo mayor libertad y mejores oportunidades? Diego de Cifuentes, de Murcia, saldrá con igual destino en 1515. ¿Es pariente suyo un Francisco de Cifuentes, conquistador en México y residente en Colima, socorrido en 1554 con 300 pesos fuertes con cargo a las cajas reales? Por su parte, a Puerto Rico se encaminará el caravaqueño Juan López en 1511, apenas tres años después de que Ponce de León explorase y sometiera la isla, prueba evidente de la rapidez con que corrían por España las noticias sobre los sucesos indianos, ya de por sí portentosos, y ensalzados todavía más por la imaginación popular. La penuria de colonos en esos momentos debió de convertir a López en candidato cierto a alguna encomienda o repartimiento de indios, o cuando menos a un buen heredamiento en San Juan o alguna tierra o bohío en otro paraje isleño. Juan de Pliego, por último, uno de los dos emigrantes que salen de la villa del mismo nombre, cuando en 1514 llegó a Sevilla se encontró con que estaba organizándose una expedición al Darién, en la cual se enroló, marchando con tal destino a las órdenes del frío y tétrico gobernador Pedrarias.

Casi seguro destino de los restantes pasajeros fue La Española, núcleo colonizador español en Indias por el momento, incluso hasta bastante después de que en el trienio 1508-1510 se iniciase la formal penetración en las vecinas islas de Puerto Rico, Cuba y Jamaica, y en Tierra Firme con la colonia de Santa María del Darién, primera ciudad española perdurable en el continente. No se olvide que La Española sería por largo tiempo plataforma de redistribución de inmigrantes en todo el ámbito del Caribe.

Estos primeros colonos tiraban ya de parientes y amigos, a quienes llamaban al Nuevo Mundo. ¿Tiene que ver algo Pedro de Mino, vecino de Murcia embarcado en 1513, con cierto Rodrigo de Mino, a quien localizamos en Cuba en 1519 y al siguiente año en México, adonde llegó en la expedición de Narváez?

La era de las grandes empresas ultramarinas

Los tiempos de Carlos V son de construcción del imperio ultramarino español. Desde las posiciones ocupadas en el Caribe y Panamá se abordará la conquista del continente, levantándose los pilares de un gran edi-

ficio colonial sobre las ruinas de dos vastos estados amerindios preexistentes, el azteca y el inca. Empresas ambas a cual más sorprendente que sacarían adelante los extremeños Hernán Cortés y Francisco Pizarro entre 1519 y 1522, y entre 1531 y 1535.

La gesta del primero, precedida de las exploraciones litorales de los ya mencionados Grijalba y Hernández de Córdoba, fue seguida del sometimiento del Yucatán, Chiapas y la América ístmica hasta Costa Rica por Alvarado, Olid y otros lugartenientes suyos, en tanto en Panamá afianzaba su dominación el gobernador Pedrarias. Los trabajos de Gil González Dávila, Fernández de Córdoba, Rodrigo de Contreras, Hernán Sánchez, Juan Cavallón y Juan Vázquez Coronado —éste ya en tiempos de Felipe II— aseguraron la dominación hispana en el subcontinente norteamericano. Empresas todas ellas en las que, así como en las que se dieron más adelante para consolidar lo ganado y extender la presencia española por los espacios más septentrionales, colaboraron gentes llegadas de las lejanas tierras de Murcia, según se verá más adelante.

Por el norte, en efecto, el virreinato de Nueva España con cabecera en la Ciudad de México experimentó sustantivas ampliaciones territoriales, fruto de expediciones como las de Nuño Guzmán, Alfonso de Durango, Cristóbal de Oñate, Baltasar Tamiño, Juan de Tolosa, Diego y Rodrigo de Ibarra, entre otros, quienes implantaron la efectiva dominación española sobre vastas regiones que dieron en llamar Nueva Galicia y Nueva Vizcaya hasta alcanzar el río Grande y la Baja California. Esa línea no tardaría en ser sobrepasada por las expediciones organizadas para la búsqueda de las «Siete Ciudades» de la leyenda medieval, entre las cuales las más notables fueron las de fray Marcos de Niza y el negro Estebanico, y la de Francisco Vázquez Coronado, gobernador de Nueva Galicia, que si bien no lograron hallar los famosos tesoros, ampliaron el horizonte geográfico hasta el Gran Cañón del Colorado y exploraron los territorios de los actuales estados norteamericanos de California, Arizona, Nuevo México y Texas, y una parte considerable de Oklahoma, Utah, Kansas y Colorado. Tierras éstas que en parte ya habían sido visitadas por Álvar Núñez Cabeza de Vaca en la formidable odisea que, en compañía de Estebanico, protagonizó entre Florida y México. La fáctica ocupación sería abierta al filo del cambio de siglo por el criollo Juan de Oñate, el conquistador de Nuevo México y fundador de Santa Fe, y por Sebastián Vizcaíno, que por la misma época exploró las costas de la alta California hasta el cabo Mendocino.

En cuanto al frente atlántico de tan dilatados espacios, es decir, las costas septentrionales del golfo de México, fue reconocido por diferentes exploradores a partir de Alonso de Pineda en 1519, destacando la expedición de Pánfilo de Narváez a Florida en 1528, dos de cuyos sobrevivientes fueron los ya mencionados Núñez y Estebanico, que salvarían la vida con una épica marcha a pie hasta llegar a México, y la de Hernando de Soto, gobernador de Cuba y adelantado de Florida, que en su célebre expedición de 1538, se adentró desde Tampa con 700 hombres en el interior, descubriendo el Misisipí y recorriendo, durante dos años, los actuales estados de Florida, Georgia, Alabama y Misisipí hasta su muerte en 1542, suerte que corrieron la mayoría de sus compañeros, entre ellos algún soldado oriundo de Murcia y heredado en Cuba que le acompañó en esa magna empresa. La cornisa atlántica de los actuales Estados Unidos a partir de Florida fue explorada de sur a norte por Gordillo y Lucas Vázquez de Ayllón hasta la bahía de Delaware, punto adonde a su vez bajó desde Terranova el portugués al servicio de España Esteban Gómez, todo ello entre 1521 y 1526, dándose algún intento colonizador en aquellos parajes que no logró prosperar.

Al sur de Panamá, la empresa de Francisco Pizarro en el Perú y de sus compañeros Diego de Almagro y Hernán Luque, entre otros, coronada con la conquista de un vasto y bien organizado imperio transformado en virreinato de Nueva Castilla, fue incentivo para nuevas conquistas. Hacia el sur, Chile fue sometida no sin grandes dificultades por Pedro de Valdivia a causa de la resistencia de los intrépidos araucanos, después de haber fracasado Almagro en el empeño. Muerto Valdivia en la empresa, la conquista fue continuada por su lugarteniente Francisco Villagrán —o Villagra, como también es mencionado— y completada por Diego García de Mendoza, que la prosiguió luego al otro lado de los Andes, en territorio hoy argentino. A la exploración, conquista, colonización y, en particular, a la acción evangelizadora de estos inmensos parajes, contribuyeron contingentes de soldados, emigrantes y misioneros —franciscanos y jesuitas, sobre todo— llegados de todas las comarcas de Murcia, de igual forma que antes sucediera en la empresa mexicana.

Al norte del Perú, Sebastián de Benalcázar sometió el territorio de Quito, desde donde participó en la conquista del reino de los chibchas y sus federados, tercer gran estado amerindio del continente, territorio denominado en adelante Nuevo Reino de Granada, llamado a recibir, todavía dentro del XVI, un estimable número de colonos murcianos. El em-

peño fundamental correría a cargo de Gonzalo Ximénez de Quesada entre 1536 y 1538. En Santa Fe de Bogotá, fundación suya, coincidió con Benalcázar y Nicolás de Federmann, llegado éste desde Venezuela, territorio cuya exploración y colonización había concedido Carlos V a los Welser, banqueros de Augsburgo, que necesariamente tendrían que contar en la misma con colaboradores hispanos, incluido medio centenar de hombres reclutados en tierras de Murcia, como luego se verá. Activa participación murciana se daría, a su vez, en las empresas rioplatenses de Pedro de Mendoza, fundador de Santa María del Buen Aire, Buenos Aires, en 1536.

Finalmente, desde Perú y hacia el este, persiguiendo el mítico El Dorado y el no menos fantástico País de la Canela, Gonzalo Pizarro sometió diferentes territorios andinos, pero sería su lugarteniente Francisco de Orellana el protagonista de un singular periplo, al recorrer el Amazonas en medio de grandes dificultades y peligros desde sus afluentes andinos Coca y Napo hasta la desembocadura en el Atlántico. Tan formidable hazaña geográfica sólo admite parangón con las de Balboa, Hernando de Soto y Álvar Núñez, y sólo sería superada por la primera circunnavegación del globo realizada por la expedición de Hernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano entre septiembre de 1519 e igual mes de 1522, en la que participó el veedor Juan de Cartagena, burgalés que no cartagenero como se ha dicho, pero también algún murciano, como Juan de Chinchilla, sobresaliente de la nao *San Antonio.*

La asombrosa singladura de Magallanes-Elcano, fecunda en resultados, sería base jurídica de los derechos españoles sobre el codiciado Moluco o islas de la Especiería y de la presencia hispana en Filipinas y diferentes archipiélagos de Oceanía. El emperador no tardaría en querer afianzar tales derechos, organizándose al efecto en 1525 la infortunada expedición del comendador García Jofré de Loaysa, individuo tan vinculado a Murcia por lazos familiares y de intereses, entre cuyos acompañantes figuraba el piloto murciano Macías del Poyo. Nuevas expediciones, como las de Álvaro de Saavedra y Ruy López de Villalobos, dirigidas en 1527 y 1542 desde las costas mexicanas del Pacífico —las hubo también desde Perú y Chile— darían como resultado la ampliación de los descubrimientos hispánicos en Oceanía y sureste asiático, y la preparación de la ocupación de Filipinas, que no tardó en producirse.

La breve síntesis apuntada sobre la expansión española en Ultramar durante la primera mitad del siglo XVI resulta imprescindible para la com-

prensión del ritmo y destino de los pasajeros murcianos a Indias en la etapa reseñada. Para su mejor estudio la dividiré en dos períodos sucesivos separados por el año 1535, en que puede darse por cerrada la conquista de los dos grandes imperios continentales del Nuevo Mundo, al completarse en ese año el sometimiento del Perú —el de México había concluido poco antes—, y en que tiene lugar la expedición del adelantado Pedro de Mendoza a las regiones rioplatenses, en la que se daría reseñable participación de gentes procedentes de Murcia y su región.

Murcianos al Caribe y México

En el bienio 1518-1519, anterior a la expedición de Cortés a México, llamada ésta a servir de poderoso acicate para el incremento del movimiento de pasajeros con destino a Indias, en lo que a Murcia se refiere se mantiene el ritmo de la etapa anterior: dos emigrantes censados en 1518 y uno al siguiente año, según datos de Boyd-Bowman. El mismo autor subraya[8] que sobre un total de 743 conquistadores de México que para el período 1519-1521 ha podido identificar en cuanto a su procedencia, tres eran del reino de Murcia —0,4 por 100 del total—, de ellos, dos llegados con Cortés y otro con Narváez, pero ninguno con los restantes capitanes.

Aunque las escuetas noticias consignadas en los libros de pasajeros no lo confirmen, dado que con frecuencia omiten el lugar de última vecindad del emigrante, no cabe duda de que en la siguiente década debió de darse una cierta aceleración en el ritmo de salidas, determinada, aparte factores endógenos, por la multiplicación de las posibilidades ofrecidas en los nuevos territorios ocupados, por no hablar del impacto que sobre la imaginación popular tuvieron las riquezas del Nuevo Mundo, reales y ficticias. Los esporádicos asientos utilizables parecen indicar que a finales de la década de 1520 el grueso de la emigración procedía de las encomiendas santiaguistas del noroeste de la región, superpobladas para sus limitados recursos, desarraigándose en ocasiones familias en bloque. Las zonas regionales con más densa demografía —Murcia y su término— también aportaron emigrantes, como a su vez varios parajes próximos al

[8] Boyd Bowman, *Indice* [...], pp. 41-42.

mar. El punto de destino, cuando consta, suele ser el naciente virreinato de la Nueva España.

En efecto, constatamos en junio de 1526 la salida para la Nueva España de Rodrigo de Llamas, hijo de Sancho de Llamas y de Aldonza Rodríguez, y de sus hijos Alonso y Ginés, todos vecinos de Caravaca. Rodrigo, posiblemente viudo, marchaba con su familia al fantástico país recién conquistado por Cortés, con la esperanza de iniciar una nueva y más venturosa existencia.

En su viaje logró arrastrar a otro paisano, Gonzalo Sánchez, hijo de Gonzalo Sánchez y Elvira Jiménez, inscrito en los registros sevillanos en el mismo día. Su destino, México. Por tanto, los cuatro viajaban juntos.

Poco después —30 de agosto— pasaría por los controles hispalenses Gaspar de Castro, hijo de Francisco de Castro y de doña Leonor Meléndez, natural y vecino de Cartagena, sin que se especifique el lugar adonde pretendía dirigirse. Igual circunstancia se dará en el también pasajero de Indias Juan de Vera, natural de Murcia, hijo de Pedro de Torrecilla y de Inés de Vera, cuya cédula de registro aparece fechada el 29 de junio del siguiente año.

Consta por otras fuentes[9] que hacia 1530 marcharon a la Nueva España, atraídos por las oportunidades que brindaba el país, un nutrido grupo de emigrantes que, por cierto, ofrecen la extracción social más variada a juzgar por los cinco de que tengo constancia documental. Comenzando por Juan Pérez Calvillo, natural de Murcia, hijo de don Juan Pérez Calvillo, señor de Cotillas, y de doña Juana Gómez. Pérez Calvillo parece haber llegado a Indias en el 35 en la expedición de Felipe Gutiérrez a Veragua, en cuya conquista intervino, trasladándose después a México. Debió de participar en las empresas de consolidación de la dominación española en el país, ya que recibió en recompensa una encomienda de indios. Pero las cosas no parece que le fueran todo lo bien que deseaba, ya que 12 años más tarde le hallamos avecindado en Ciudad de México, donde vivía con su mujer, demandando del virrey alguna ayuda u oficio por hallarse en situación económica apurada.

Que Pérez Calvillo no sabía administrarse y, en todo caso, era un mal gestor sin el menor interés por los indios que tenía encomendados, lo prueba el que transcurrida otra década, el virrey Luis Velasco ordenase

[9] AGI, *Memoriales del siglo XVI. Nueva España.*

abrir una investigación, de resultas de la cual el encomendero absentista perdió la encomienda:

> En 5 de julio de 1551, se dió comisión a Pedro de Monguía, corregidor de Jacona, para que viese las estancias que tiene Juan Pérez Calbillo en términos de Xuroneo, y constándole estar en perjuicio, las mandase quitar, de pedimiento de los indios del dicho pueblo de Xuroneo.

Suerte parecida corrió en México su coetáneo, el lorquino Bartolomé Ponce Bermejo, hijo de cierto Bartolomé Ponce de León, que pasó a Indias en la expedición de Luis de Saavedra, sirviendo a la Corona en las campañas del virreinato de la Nueva España, y destacándose en la represión del levantamiento de Jalisco. Casado con una hija de Sebastián Rodríguez, hacia 1550 solicitará del virrey alguna ayuda o entretenimiento, ya que «cuando se casó estaua pobre, y lo mysmo su muger, y ansy está agora».

Juan de Torres no tuvo más suerte. En su memorial al virrey —1547— referirá:

> Que es natural de la çiudad de Murcia, e hijo legítimo de Pedro de Salva e de doña Catalina, e que ha que pasó a esta Nueua Spaña nueue años há, y ha seruido en lo que se ha ofresçido en este dicho tiempo, y en la guerra de Túnez y en lo de Perpiñán, con sus armas y cauallo; es casado con hija de Gerónimo Ruyz de la Mata, conquistador; tiene en ella tres hijas, y da testigos que dizen que lo saben, de lo que siruió, y el tiempo que ha que pasó a esta tierra; padesçe neçesidad, y tiene sus armas e cauallos; y es vezino del [Puebla de] los Angeles.

Poblador de la segunda época, casado con hija de conquistador, siendo su suegro un veterano combatiente de las guerras indianas fallecido prematuramente, de quien hereda —con su mujer— un modesto patrimonio con obligación de tener a la viuda en casa, es el lorquino Hernando de Morales, padre de familia numerosa y descontento de su suerte, no tan mala por cierto, pero que él pintará con negros colores en un memorial al virrey en demanda de ayuda invocando los méritos de su difunto suegro:

> Que es natural de Lorca e hijo legítimo de Lucas de Morales y de Catalina de Perales, e que á çinco años que pasó a esta Nueua Spaña, y vin-

> yendo a ella, se casó en Santo Domingo con hija legítima de Ginés Donsel, conquistador que fue desta Nueua Spaña, el qual siruió mucho tiempo a Su Magestad, así en las galeras como en muchas armadas que se hizieron de Santo Domingo a Tierra Firme e a la Florida e a Yucatán, teniendo siempre cargos de capitán, y murió en su rreal seruiçio; y que tiene tres hijas y su suegra, y casa poblada con su familia, armas y cauallos; y está pobre.

Es de notar que los pobladores mencionados, no digamos los conquistadores que sobrevivían en la época, como la viuda de Morales, declaran invariablemente ser pobres, tener dificultades económicas y por tanto estar necesitados de una ayuda oficial permanente o de un empleo remunerado. Pero si se leen atentamente los memoriales, se verá que la situación de los mismos distaba de ser desesperada. Todos ellos poseían casa, bienes y criados, mantenían armas y caballos, y algunos eran encomenderos con una aldea de indios a su cargo. Saben que ellos —y sus armas y caballos, con los que comparecen periódicamente a alarde— son garantía de continuidad de la dominación española frente a posibles levantamientos de las poblaciones sojuzgadas, y en consecuencia se niegan a trabajar en las tareas productivas en que se ocupaban en su tierra de origen. Se consideran hidalgos de hecho, lo fueran o no en España, quieren vivir regalados y en holganza, con derecho a ser mantenidos y servidos por los indios —según denunciaban de continuo los misioneros más responsables— y exigen lo superfluo cuando tienen lo necesario.

Algunos de estos encomenderos, además de holgazanes y explotadores, despreciaban a las pobres gentes que tenían encomendadas, tratándolas en ocasiones con extremada dureza.

Los abusos cometidos por parte de varios encomenderos del Yucatán, denunciados en 1550 por el franciscano Luis de Villalpando al Consejo de Indias, con mención de casos concretos, resultan escalofriantes tanto por la brutalidad del opresor como por la indulgencia de la autoridad ante los más atroces crímenes. Como en el caso de cierto Francisco de Cieza, quien

> dió de palos a un indio suyo, de donde le murió, y diz que quemó vivos y echó a los perros a otros nueve indios teniendo cargo de justiçia, inoçentes según diçen, y sin hazer proceso chico ni grande; pero estos quemados fueron dos o tres años antes de que los frailes aquí viniésemos.

Tabla 7

PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS (1518-1534)							
Año de salida	Fecha registro en Sevilla	Nombre del pasajero	Lugar de vecindad	Destino	Nombre de los padres	Vecindad de los padres	Observaciones
1518	—	No consta	—	—	—	—	—
1518	—	No consta	—	—	—	—	—
1519	—	No consta	—	—	—	—	—
1520	—	No consta	Cuba (1)	Nueva España	—	—	Fue con Cortés
1520	—	No consta	Cuba (1)	Nueva España	—	—	Fue con Cortés
1520	—	No consta	Cuba (1)	Nueva España	—	—	Fue con Narváez
1526	25 junio	Rodrigo de Llamas	Caravaca	Nueva España	Sancho de Llamas y Aldonza Rodríguez	Caravaca	—
1526	25 junio	Alonso de Llamas	Caravaca	Nueva España	Rodrigo de Llamas	Caravaca	Hijo del anterior
1526	25 junio	Ginés de Llamas	Caravaca	Nueva España	Rodrigo de Llamas	Caravaca	Hijo del anterior
1526	25 junio	Gonzalo Sánchez	Caravaca	Nueva España	Gonzalo Sánchez y Elvira Jiménez	Caravaca	—
1526	30 agosto	Gaspar de Castro	Cartagena	—	Fco. de Castro y D.ª Leonor Meléndez	Cartagena	—
1527	29 junio	Juan de Vera	Murcia	Nueva España	Pedro de Torrecilla e Inés de Vera	Murcia	—
1535?	—	Juan Pérez Calvillo	Murcia	Nueva España	Juan Pérez Calvillo señor de Cotillas	Murcia	—
1528	—	Bartolomé Ponce Bermejo	Lorca	Nueva España	Bartolomé Ponce de León	Lorca	Fue con Luis de Saavedra
1538?	—	Juan de Torres	Murcia	Nueva España	Pedro de Salva y D.ª Catalina	Murcia	—
1530-40	—	Hernando de Morales	Lorca	La Española y Nueva España	Lucas de Morales y Catalina de Perales	Lorca	—
1533	—	Cincuenta marineros y soldados en la expedición de J. de Spira y N. de Federmann	—	Venezuela	—	—	—

Fuente: Diferentes fuentes inéditas e impresas sobre pasajeros a Indias.

(1) Vecindad en Indias, previa al definitivo asentamiento en Nueva España.

Cieza era encomendero con cuatro encomiendas o repartimientos a su cargo, con más de un millar de vecinos. Refiere nuestro informante[10] que por la decena de asesinatos cometidos se le impuso tan sólo una multa de tres pesos.

Transcurre un tiempo sin noticias precisas sobre pasajeros murcianos hasta 1533, en que son enrolados medio centenar de hombres en el reino de Murcia para completar tripulaciones y tropa en la expedición organizada por Jorge de Spira y Nicolás Federmann con destino a Venezuela, empresa a la que luego me referiré. Iniciada en Sanlúcar en septiembre de ese año, no alcanzó su objetivo —la ciudad y puerto de Coro— hasta febrero del 34.

En septiembre del mismo año localizamos en Sevilla a Francisco Hurtado, vecino de Murcia, incorporado a la expedición de apoyo a Francisco Pizarro para completar la conquista del imperio incaico. Al asiento de su inscripción acompaña mandamiento[11] dado por el Consejo en Valladolid ordenando a los oficiales de la Casa de la Contratación que le permitieran pasar a Indias en los navíos aparejados para la gente del mariscal Diego de Almagro y del capitán Hernando Pizarro.

Como puede verse, la procedencia, cuando es conocida, se reparte entre Caravaca (4), Murcia (3), Lorca (2) y Cartagena (1), siendo el destino conocido, unánimemente, el inmenso país anexionado por Cortés, y figurando varios de ellos entre los conquistadores.

Algunos consignan una estancia previa en La Española y Cuba. En cuanto al medio centenar de hombres enrolados en el reino murciano en el verano de 1533 para completar las dotaciones de Spira y Federmann con destino a Venezuela, representan un caso aparte.

[10] Villalpando al Consejo de Indias, Mérida, 15 oct., 1550; *cfr.* L. Gómez Canedo, *Evangelización y conquista. Experiencia franciscana en Hispanoamérica,* México, 1977, pp. 229-234.

[11] *Vid.* C. Bermúdez Plata, *Catálogo de Pasajeros a Indias durante los siglos* XVI, XVII *y* XVIII *redactado por el personal facultativo del Archivo General de Indias bajo la dirección del director del mismo don* [...], Sevilla, 1940, I, p. 335.

Tabla 8

PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS EN 1535						
Fecha registro	Nombre del pasajero	Lugar de vecindad	Destino	Nombre de los padres	Vecindad de los padres	Observaciones
16 marzo	Antón de Escámez	Mula	Cartagena de Indias	Antonio de Escámez y Constanza Jiménez	Mula	En «la armada de Juan del Junco»
2 abril	Cristóbal de Jumilla	Murcia	Veragua	Juan de Jumilla e Inés de Villena	Murcia	En la expedición «del gobernador Felipe Gutiérrez»
2 abril	Juan de Jumilla	Murcia	Veragua	Íd.	Íd.	Íd. (hermano del anterior)
2 abril	Fray Alonso de Castillejo	Prov. franciscana de Cartagena	Nueva España	—	—	Religioso franciscano
2 abril	Fray Miguel Navarro	Íd.	Nueva España	—	—	—
2 abril	Fray Martín de Villegas	Íd.	Nueva España	—	—	Íd.
7 abril	Alonso de Ortega	Lorca	Santo Domingo	Martín de Chuecos y Juana de Ortega	Lorca	Marcha como escribano, con comisión oficial
7 abril	Juan Bergoños	Murcia	Veragua	Alonso Bergoños y Juana de Jumilla	Murcia	Con el gobernador F. Gutiérrez
13 abril	Alonso Hortuño	Lorca	Veragua	Juan Leonés Ortuño e Isabel Ortuño	Lorca	Íd.
13 abril	Juan Rodríguez	Yecla	Veragua	Juan Sánchez y Juana de la Puente	Yecla	Íd.
15 abril	Francisco Muñoz	Caravaca	Cartagena de Indias	Francisco Muñoz y Mayor García	Caravaca	En «la armada de Juan del Junco»
26 junio	Juan García de Plasencia	Murcia	Nueva España	Juan García de Plasencia e Inés Gómez	Murcia	Con el Visorrey [don Antonio de Mendoza]
26 junio	Mencía de Molina	Murcia	Nueva España	Lope de Molina	Murcia	Íd. Mujer del anterior
16 junio	Alonso Sánchez	Aledo	Río de la Plata	Alonso Sánchez y Catalina Andrés	Aledo	Con el adelantado Pedro de Mendoza
16 julio	García de Silvestre	Murcia	Río de la Plata	Diego Silvestre y Leonor Cabaiera	Toledo	Íd.
29 julio	Alonso Hernández	Yecla	Río de la Plata	Juan Sidra y Catalina Hernández	Yecla	Íd.
30 julio	Juan de Aroca	Cieza	Río de la Plata	Martín de Aroca y Juana Mendoza	Cieza	Íd.

30 julio	Francisco de Villalta	Murcia	Río de la Plata	Ruy Díez Cascales y Elvira Ruiz de Villalta	Murcia	Íd.
30 julio	Martín Puxol	Moratalla	Río de la Plata	Juan Puxol e Inés López	Moratalla	Íd.
30 julio	Martín de Robles	Moratalla	Río de la Plata	Juan Robles y Catalina Martínez	Moratalla	Íd.
30 julio	Juan de Robles	Moratalla	Río de la Plata	Íd.	Moratalla	Íd. Hermano del anterior
30 julio	Juan López	Moratalla	Río de la Plata	Pedro Sánchez y Elvira Rodríguez	Moratalla	Con el adelantado Pedro de Mendoza
30 julio	Cristóbal Sánchez	Moratalla	Río de la Plata	Juan Sánchez y Justa García	Moratalla	Íd.
30 julio	Cristóbal Sánchez	Moratalla	Río de la Plata	Hijo del anterior	—	—
30 julio	Lope Martínez	Moratalla	Río de la Plata	Alonso Martínez y Catalina López	Moratalla	Íd.
4 agosto	Gonzalo Carrión	Cartagena	Río de la Plata	Francisco Carrión y Teresa de Osorio	Cartagena	Íd.

Fuente: C. Bermúdez Plata, *Catálogo de Pasajeros a Indias* [...], Sevilla, 1942, II.

Prosigue la emigración al Caribe y la Nueva España. Murcianos a Tierra Firme, Nuevo Reino de Granada, América ístmica, Perú y Río de la Plata. Los primeros misioneros franciscanos de la provincia de Cartagena

El año de 1535 fue de intensa emigración a Indias. En los registros sevillanos aparecen consignados 26 pasajeros procedentes de la actual región de Murcia, pero posiblemente fueron más.

Si hacemos abstracción de los tres religiosos franciscanos de la provincia observante de Cartagena, cuyos conventos de origen no constan, puede precisarse la última vecindad de los restantes 23 pasajeros.

En tanto el elevado porcentaje aportado por la ciudad de Murcia y su dilatado y bien poblado término hasta cierto punto resulta comprensible, no lo es desde luego que la modesta villa santiaguista de Moratalla, perdida en la abrupta comarca del noroeste en los confines con los reinos de Granada y Jaén, aporte igual cifra, siete pasajeros, enrolados en su totalidad en la expedición del adelantado don Pedro de Mendoza al Río de la Plata, que aunque estaba llamada a concluir desastrosamente, le cupo la gloria de la primera fundación de la ciudad de Buenos Aires. Cieza, Aledo y Caravaca, también encomiendas santiaguistas, apor-

taron tres pasajeros que siguieron rumbos diversos: la ciudad de Lorca y la villa de Yecla otros dos cada una, en tanto de Cartagena y Mula saldrían solamente uno.

El éxodo de Moratalla acaso no obedezca a motivaciones específicas conectadas a la expedición de Mendoza, debiéndose más bien a que la villa atravesase un mal momento en razón de reiteradas malas cosechas u otro motivo similar. Lo cierto es que Moratalla y su término se perfilarán en adelante como neta comarca de emigración; proporcionalmente, la que dio un mayor número de pasajeros a Indias durante el siglo XVI en el ámbito murciano, sobre todo en el segundo tercio de esa centuria.

Entre los pasajeros figura gente importante. Abre el cortejo el caballero Juan García de Plasencia —otras fuentes le mencionan simplemente como Juan de Plasencia—, de Murcia, que acompañaba a México al «visorrey», de quien debía de ser colaborador, el célebre don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España, cargo en el que permanecería hasta 1550, dejando imperecedera memoria como eficaz gestor. A Plasencia le acompañaba su esposa doña Mencía de Molina. Con ellos embarcaron para igual destino los tres religiosos franciscanos reseñados en los libros.

Tabla 9

ÚLTIMA VECINDAD DE LOS PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS (1535)	
Murcia	7
Moratalla	7
Lorca	2
Yecla	2
Aledo	1
Caravaca	1
Cartagena	1
Cieza	1
Mula	1
No consta	3
TOTAL	26

García de Plasencia, emprendedor empresario minero y renovador de la tecnología del sector, fue heredado en premio a sus servicios con una encomienda de indios en las minas de Tasco. No parece que le fueran las cosas a entera satisfacción, dado que en 1547 haría llegar con voz plañidera un memorial al virrey Mendoza, por cuanto

> ha dose años que pasó a esta Nueua España, y al tiempo que llegó a ella, estauan muy perdidas las mynas de plata, y él dió yndustria [de] cómo se hizieron yngenios de cauallos, y que fué causa que tornasen en sí y se euiten muchas costas e gran utilidad para los naturales [que las trabajan] y prouecho a Su Magestad e a los españoles; y ques casado y tiene tres hijas e un hijo; y siempre ha tenido su casa poblada con armas e cauallos.

En suma, reclamaba una pensión con cargo a las Cajas reales, o bien un empleo oficial remunerado.

De entre los pasajeros de 1535 también merece mención aparte el escribano lorquino Alonso de Ortega, que marchaba a Santo Domingo en misión oficial, posiblemente destinado a su Real Audiencia. Otro hidalgo murciano, Francisco de Villalta, iba con el adelantado Pedro de Mendoza al Río de la Plata, ignoro en qué circunstancias. Los demás parecen ser soldados y colonos enrolados en la expedición al Plata, o las dirigidas a Cartagena de Indias y a Veragua en sendas armadas al frente de las cuales figuraban los gobernadores de aquellas provincias, Felipe Gutiérrez y Juan del Junco.

Todos son varones, salvo la dama murciana mencionada. Van solos, con la excepción del matrimonio García de Plasencia; de los hermanos murcianos Cristóbal y Juan de Jumilla, embarcados en la expedición de Veragua; de los hermanos Martín y Juan de Robles, oriundos de Moratalla, que desean probar fortuna en las lejanas regiones australes al sur del Brasil, y el también moratallero Cristóbal Sánchez, que con igual destino lleva en su compañía a un hijo suyo del mismo nombre. Naturalmente, los tres religiosos franciscanos también marchaban juntos.

Hasta Sevilla llegó cada cual por sus medios. Unas veces en solitario, otras en pequeños grupos de dos o tres, como los ya mencionados, y acaso también el lorquino Alonso Hortuño —u Ortuño— y el yeclano Juan Rodríguez, inscritos en los registros sevillanos el mismo día, dándose además la circunstancia de que ambos marchaban a Veragua. Lo mismo cabe decirse de García de Silvestre y Alonso Sánchez, enrolados en la armada

del adelantado Mendoza, y un compacto grupo de 10 individuos llegados de diferentes puntos del reino murciano, quienes se registraron el mismo día, 30 de julio.

Los pasajeros no suelen ir por libre, sino que se adscriben a grupos organizados. Sus puntos de destino son:

Tabla 10

DESTINO DE LOS PASAJEROS, 1535

Destino	Número
Río de la Plata	13
Nueva España	5
Veragua	5
Cartagena de Indias	2
Santo Domingo	1
TOTAL	26

Ese destino, según la procedencia, se distribuye así:

Tabla 11

PROCEDENCIA Y DESTINO DE LOS PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS, 1535

Última vecindad	Río de la Plata	Nueva España	Veragua	Cartagena de Indias	Santo Domingo	Total
Moratalla	7	—	—	—	—	7
Murcia	2	2	3	—	—	7
Lorca	—	—	1	—	1	2
Yecla	1	—	1	—	—	2
Cieza	1	—	—	—	—	1
Aledo	1	—	—	—	—	1
Caravaca	—	—	—	1	—	1
Cartagena	1	—	—	—	—	1
Mula	—	—	—	1	—	1
No consta	—	3	—	—	—	3
TOTAL	13	5	5	2	1	26

Aparte del grupo encaminado al Río de la Plata, al que me refiero en otro lugar, y de los dirigidos a la Nueva España, entre ellos los tres religiosos franciscanos ya mencionados, son de reseñar los cinco que se embarcan para Veragua con el goberandor Felipe Gutiérrez, expedición numerosa de la que formaba parte gente de toda España, y entre los oficiales quienes luego alcanzarían alguna notoriedad como los capitanes Alonso de Mercadillo y Baltasar de Torres, de Zaragoza y Granada, respectivamente.

El milanés G. Benzoni, que estuvo en la empresa de Gutiérrez en Veragua, en la América ístmica, enrolado en Panamá por el capitán Alonso de Pisa, uno de los lugartenientes del adelantado, describe el territorio como "áspero e inhóspito", habiendo fracasado hasta el momento cuantos intentos fueron realizados para penetrar en el mismo "por estar cubierto de espesísimas selvas y grandes montañas", ser el clima malsano en extremo por causa de los pantanos, y belicosos y hostiles los indios de aquellos parajes[12]. La empresa resultó durísima, pereciendo la mayoría en el empeño.

La armada de Juan del Junco, que singló hacia Cartagena de Indias por la vía de Santo Domingo, se componía a su vez de numerosa tripulación y pasaje de la más variada procedencia, incluidos los dos murcianos reseñados. Con ellos marchaba el luego eximio cronista Pedro Cieza de Léon, dispuesto también a tentar la fortuna. La expedición tuvo un final, si no desastroso, como en ocasiones se ha dicho, desde luego poco satisfactorio, de forma que el armador Cifuentes, uno de los patrocinadores de la empresa, que había transportado gratuitamente a los expedicionarios con cargo a las primeras ganancias, se calcula que perdió un millón de maravedises[13].

Tan sólo quienes como Cieza desembarcaron en La Española para aclimatarse y proseguir luego el viaje corrieron mejor suerte. Los otros perecieron en su mayoría tan pronto se adentraron por los pantanos y selvas de Tierra Firme.

Los 26 pasajeros anotados no eran los únicos murcianos que en 1535 fueron al Nuevo Mundo, si computamos como tales a quienes procedían

[12] G. Benzoni, *Historia del Nuevo Mundo,* edición de M. Carrera Díaz, Madrid, 1989, p. 190. Véase también R. Blanco Segura, *Historia eclesiástica de Costa Rica,* San José, 1967.

[13] *Vid.* C. Sáenz de Santa María, «Hacia un pleno conocimiento de la personalidad de Pedro Cieza de León», AeA, XXXII, 1975, pp. 342-343.

de comarcas periféricas integradas entonces en el reino de Murcia y obispado de Cartagena, pero que en la actualidad no lo son. Baste decir que solamente entre 1535 y 1538 salieron para Indias ocho vecinos de Albacete, otros ocho de Beas, seis de Segura de la Sierra, dos de Hellín, otros dos de Yeste, y varios de localidades más pequeñas, aparte de quienes procedían de los marquesados de Villena y Los Vélez.

Como siempre, se plantean dudas sobre la ubicación de topónimos expresados de forma ambigua. Aun corriendo el riesgo de omisiones, he optado por la restrictiva norma de no considerarlos murcianos si no constan como tales de forma expresa. Así, en los casos de Molina, Villanueva y Alhama, localidades que si no llevan otra referencia precisa entiendo que se trata de las de Aragón, La Serena y Granada. Tal criterio en modo alguno me parece desatinado. En otro caso no se entendería, por ejemplo, que de la pequeña villa de Alhama de Murcia saliesen dos decenas de pasajeros en 1535 en la expedición del adelantado granadino Mendoza con destino a las regiones rioplatenses, grupo por lo demás integrado en otro andaluz más numeroso.

Tabla 12

PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS (1536-1555)

Año salida	Nombre del pasajero	Lugar de vecindad	Destino	Nombre de los padres	Vecindad de los padres	Observaciones
1537	Miguel del Amor de Espinosa	Caravaca	Perú	Lope de Espinosa y Catalina del Amor	Caravaca	—
1537	Francisco de Onteniente	Murcia	Tierra Firme	Juan de Onteniente y Juana de Avalos	Murcia	Clérigo secular
1538	Diego de la Mar	Murcia	—	Francisco de la Mar y María Díaz	Murcia	—
1538	Luis Carrillo	Murcia	—	Diego Carrillo y Catalina Hernández	Murcia	—
1539	Pedro de Vezón	Alumbres de Mazarrón	Nueva España	Bartolomé Bezón y Constanza González	A. Mazarrón	Va con la gente que lleva Bartolomé de Zárate «para los alumbres»
1539	Juan Ximénez	Lorca	Nueva España	Juan Ximénez y Catalina López	Lorca	Con Zárate «para los alumbres»
1539	Juan Bautista Grazón *(sic)*	Murcia	Nombre de Dios	Esteban Grazón y Catalina Grazón	Murcia	—

1540	Fray Jerónimo de Villacarrillo	Procedente de la provincia franciscana de Cartagena	Nueva España	—	—	Franciscano
1540 (apr.)	Fray Miguel de Torrejoncillo	Íd.	Nueva España	—	—	Franciscano
1541	Fray Diego Salado de Estremera	Íd.	Nueva España	—	—	Franciscano
1541 (apr.)	Fray Juan de Bejar	Íd.	Perú	—	—	—
1541 (id.)	Otros cinco religiosos franciscanos	Íd.	Íd.	—	—	Residían en Perú en 1546
1542	Diez religiosos franciscanos	Íd.	Nueva España	—	—	—
1554	Juan López	Moratalla	Nuevo Reino de Granada	Gonzalo Sánchez y Elvira Rodríguez	Moratalla	Estanciero en Tunja. Lleva con él a su mujer, una hija y tres sirvientes, uno de ellos de Moratalla
1554	Elvira Sánchez	Moratalla	Nuevo Reino de Granada	—	—	Mujer del anterior
1554	Una hija de J. López y E. Sánchez, cuyo nombre no consta.					
1554	Juan García de Ranera-Romera?	Moratalla	Perú	Francisca de Canalejas	Moratalla	Acompaña como sirviente a A. de Colmenares
1554	Pero García Zárate	Moratalla	Nuevo Reino de Granada	Juan García Zárate y Mayor Sánchez	Moratalla	Va con su mujer
1554	Elvira Rodríguez	Moratalla	Nuevo Reino de Granada	—	—	Mujer del anterior
1554	Ginés Sánchez y García	Moratalla	Nuevo Reino de Granada	Alonso Sánchez y Beatriz García	Moratalla	Va como sirviente del Dr. Juan Maldonado
1554	Ginés Sánchez Josa	Moratalla	Nuevo Reino de Granada	Juan de Josa y Teresa López	Moratalla	Lleva consigo a su mujer, seis hijos, un labrador criado y otro sirviente
1554	María Martínez	Moratalla	Nuevo Reino de Granada	—	—	Mujer del anterior
1554	Seis hijos de Ginés Sánchez Josa					
1554	Lope Alvarez	Moratalla	Nuevo Reino de Granada	Lope Alvarez y Teresa Sánchez	Moratalla	Va como sirviente de Juan López
1555 (apr.)	Fray Alonso de Vela	Provincia franciscana de Cartagena	Nueva España	—	—	—

Fuente: Diferentes fuentes inéditas e impresas sobre pasajeros a Indias.

Entre 1536 y 1555 marchan, por tanto, 43 pasajeros, de los cuales 16 lo hicieron en 1554. Como siempre, no incluimos individuos de probable procedencia murciana si no consta expresamente. Así, los de Alhama, Molina, Villanueva, etc., al no especificarse la localidad concreta de que se trata. En este caso, ni siquiera a cierto Pedro Sánchez, hijo de Diosdado y María García, embarcado para la Nueva España en 1536, que consta ser de Yecla, en la «tierra de Ledesma» (?). Por el contrario, consideramos murcianos a los religiosos franciscanos de la provincia observante de Cartagena cuando no hay constancia de su localidad de origen —el antropónimo que en ocasiones acompaña al nombre no la indica necesariamente— por ser frecuentes en la región apellidos tales como Medina, Toledo, Béjar o Veas. Pero se les excluye si se sabe que vieron su primera luz fuera de los actuales límites regionales. Así, el célebre fray Alonso de Escalona, nacido en la villa de Escalona, tierra de Toledo, en 1496, ingresado en el convento de San Francisco de Murcia, donde se formó, pasando luego al de Alcocer, del que fue guardián, hasta que en 1531 marchó a la Nueva España, donde después de permanecer unos años en Tlaxcala y México, regentó varios conventos de su orden, contribuyendo decisivamente con su esfuerzo y talento a la difusión de la evangelización y la cultura española en el subcontinente norteamericano con la creación de numerosas escuelas y puntos de misión, siendo, además, cofundador de la provincia Insulana —de más estricta observancia— e impulsor y custodio de las de Guatemala y México. El

Tabla 13

PROCEDENCIA DE LOS PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS (1336-1555)

Última vecindad	Número
Moratalla	16
Murcia	4
Alumbres de Mazarrón	1
Caravaca	1
Lorca	1
No consta	20
TOTAL	43

padre Escalona destacó además hasta su muerte, en 1584 —a los 88 años de edad—, como orador de fácil y persuasivo verbo, y como escritor en castellano y en las lenguas amerindias, de las que tradujo textos precolombinos, y en las que escribió gramáticas, sermonarios y libros devotos que propugnaban la comunicación y enseñanza con las poblaciones autóctonas en sus propias lenguas. Fue, sin duda, uno de los más ilustres hijos de la provincia franciscana de Cartagena en el siglo XVI.

De nuevo la villa santiaguista de Moratalla hace una arrolladora irrupción en el panorama de la emigración a Ultramar. Una emigración polarizada, en este caso, en torno a la persona de Ginés Sánchez Josa, quien no da la imagen usual del mísero labriego que intenta probar fortuna en las Indias, sino del individuo bien situado en su lugar de origen, emprendedor y con imaginación, que no duda en liquidar sus intereses para buscar mejores oportunidades al otro lado del océano.

Su marcha debió ser todo un acontecimiento en el pueblo. Llevó consigo a otras nueve personas: a su mujer, María Martínez, a sus seis hijos, a Hernán Quixada —natural de Azuaga— en concepto de sirviente, y a Francisco Sánchez, vecino de Valdecasa, contratado posiblemente en Sevilla antes de embarcar, de igual forma que Quixada, como «labrador criado», dato este que nos desvela de alguna forma los proyectos del hacendado en el Nuevo Mundo. El punto de destino del moratallero y sus acompañantes era el Nuevo Reino de Granada, sometido recientemente, y que por su feracidad y clima ofrecía lisonjeras perspectivas a cultivadores y ganaderos.

La clave de la marcha de Sánchez viene dada sin duda por el autorizado ejemplo de su paisano Juan López, «estante en Tunja», Nueva Granada, donde poseía una encomienda de indios en Sachica, distrito de Tunja, ciudad de la que era uno de los fundadores, siendo a su vez activo colaborador de Gonzalo Ximénez de Quesada y de su lugarteniente Juan del Junco.

Después de hacer fortuna, regresaba al pueblo para desprenderse de sus bienes de España y llevarse consigo a su mujer e hija. De otro modo no se entendería que Sánchez comprometiera en la empresa, además de su patrimonio, a toda la familia. A López, muy probablemente pastor, jornalero o mísero arrendatario antes de su primer viaje al Nuevo Mundo, podía aplicarse lo que refería el cronista Benzoni de no pocos de los emigrantes españoles, quienes

> yendo de España no solo a estas Indias, sino a otras tierras, se las dan de señores, hinchados de aire, diciendo que proceden de la estirpe de los godos [...] y a la hora de la verdad se descubre que en España eran porqueros o pastores de ovejas.

En efecto, Juan López, hijo de Gonzalo Sánchez y Elvira Rodríguez, y acaso primo o cuñado de Ginés por estar casado con cierta Elvira Sánchez, debió de llegar deslumbrando a los lugareños con su aspecto y ademanes, y con las noticias que divulgaba por doquier en la áspera y montaraz villa sobre un país inmenso, de caudalosos ríos, abundante en oro y piedras preciosas, magníficos prados, fertilísimos campos, espesos bosques y lujuriante vegetación, donde los españoles eran muy bien servidos por dóciles indios, aptos para recibir la luz salvadora del Evangelio. Transcurrido el tiempo necesario para dejar arreglados sus asuntos, abandonó el pueblo en compañía de su mujer e hija, y de un criado natural de la villa, Lope Álvarez, vecino de Moratalla, que en su fuero interno debía verse ya señor de vasallos en alguna deleitosa y amable ínsula indiana.

Ya en Sevilla, López contrató los servicios de otro criado, Luis Calderón, natural de Tordesillas, y como sirvienta de su mujer e hija a Beatriz Núñez, de Sevilla, si es que no entraron en su servicio en la urbe hispalense a su llegada a España, acompañándoles ambos a Moratalla para recoger a la familia, siendo el detalle de los criados de cara a parientes y paisanos signo irrecusable de lo bien que le iban las cosas. Lo cierto es que López y Sánchez, con sus respectivas familias, sirvientes y pertenencias, dejaron el pueblo entre la general expectación un buen día de 1554. Se dirigían a Sevilla para embarcarse, en la seguridad de que al otro lado del océano, en la lejana Tunja, país de los chibchas llamado ahora Nuevo Reino de Granada, les aguardaban acaso sacrificios y trabajos, pero también un esperanzador futuro.

Las dos familias no marchaban solas. Se les sumaron Pero García Zárate y su mujer Elvira Rodríguez, Ginés Sánchez García y Juan García de Ranera —¿Romera?—, conocidos, amigos y acaso parientes de aquéllos. Todos tenían la seguridad de que en el peor de los casos el hacendado López y el acaudalado Sánchez les echarían una mano para salir adelante en tanto se abrían camino. No sería necesario, dado que casi todos lograron acomodo para las Indias antes de abandonar España.

Ginés Sánchez García se contrató como criado con el doctor Juan Maldonado, vecino de Alcalá de Guadaira, hijo de Diego de Coria y de doña

Leonor Maldonado. Acababa de ser designado fiscal de la Audiencia de Santa Fé de Bogotá, marchando por tanto a tomar posesión y ejercer ese importante cargo, llevando consigo nutrido acompañamiento. Figuraba en el mismo, además de doña Marina, esposa de Maldonado, los cinco hijos de ambos, y don Antonio, hermano del fiscal, de quien sin duda esperaba una buena colocación.

Esperanzas similares debía abrigar el sevillano Francisco Medina, hijo del licenciado Diego de Medina, acaso amigo de don Juan. Medina figura en el registro como «criado», fórmula usual en los libros de pasajeros que, como queda apuntado, necesariamente no es sinónimo de sirviente, pudiendo significar también acompañante o colaborador. Como tales, y formando parte del equipo de trabajo del fiscal, debía ir alguno de los tres «criados» del séquito: Alonso Galeas, oriundo de la villa de Rivera, hijo de Rodrigo Salgero y doña Isabel Galeas; Francisco de Aguilar, de igual vecindad que el anterior, e hijo de Francisco de Aguilar y de Catalina Sánchez, y Alonso Sánchez de Colmenares, natural y vecino de Aguilar de Campos —o de Campoo—, hijo de Martín Sánchez y María Álvarez.

Finalmente, el también moratallero Juan García de Ranera —o Romera— entró en el servicio de don Antonio de Colmenares, de Fuente Saúco, que con su mujer y cinco hijas se encaminaba al Perú. Es probable que hicieran la singladura hasta Cartagena de Indias en compañía de sus compatricios y amigos, para seguir luego desde Panamá, en nueva navegación, hasta el mítico imperio incaico recién conquistado por los hermanos Pizarro.

De los cuatro pasajeros de Murcia, el clérigo Francisco de Onteniente marchó a Tierra Firme en 1537. Formaba parte de una numerosa expedición que con igual destino salió para Indias en la primavera de ese año. Un grupo variopinto en cuanto a extracción social y procedencia geográfica: andaluces occidentales, manchegos y extremeños, sobre todo. Entre ellos, junto a pescadores y jornaleros aparece gente principal, como el caballero sevillano Luis Fernández de Portocarrero, hijo de don Álvar Pérez de Guzmán, pariente del duque de Medinasidonia, cabeza de una de las principales casas del reino.

En el siguiente año se embarcaron Diego de la Mar y Luis Carrillo, sin rumbo conocido, y en el 39, Juan Bautista Graz —Graçón, Grazón o Garzón— con destino a Nombre de Dios, la colonia que con tanta desventura fundara Diego de Nicuesa en 1509 en su prometedor gobierno

de Castilla de Oro, en el litoral atlántico de la América ístmica, al norte del golfo de Urabá.

Al Perú marchó en 1537 un vecino de Caravaca con el poético nombre de Miguel del Amor de Espinosa, cuyo destino final quién sabe si fue la no menos poética Ciudad de los Reyes, la nueva capital que, para sustituir a Cuzco, fundase dos años antes Francisco Pizarro. No era, desde luego, el primer murciano en pisar aquellos parajes, dado que en 1534, en plena campaña de conquista, andaba por allí algún otro paisano, como Francisco Hurtado, de Murcia, embarcado en la expedición de Almagro.

Para terminar, Pedro de Beçon —Bezón o Vezón—, natural y vecino de Alumbres de Mazarrón, aldea minera de Lorca, lo mismo que el lorquino Juan Ximénez, formarán parte de una emigración particular y altamente especializada. Marchaba con la gente que llevaba Bartolomé de Zárate «para los alumbres»[14]. Casos como éstos, o el del también minero murciano Juan García de Plasencia, emprendedor gestor e introductor de nuevas tecnologías en las minas mexicanas de Tasco, harán que Murcia también se halle presente en el despegue de la minería indiana.

Bezón vería recompensados sus servicios con una encomienda de indios en el virreinato novohispano, territorio en el que se estableció. Allí contrajo matrimonio con la viuda de uno de los conquistadores, de cuyos intereses se hizo cargo, sirviendo además al rey con armas y caballos con ocasión de la rebelión de Jalisco, a cuyo sometimiento contribuyó, por lo que no dudaría en solicitar otra recompensa. En el informe instruido al memorial que dirige al virrey Mendoza se lee:

> Que es natural de la ciudad de Lorca, e hijo legítimo de Bartolomé Beçón y de Constanza Gonçález, e no declara el tiempo que ha que está en esta Nueua Spaña, y ques casado con muger que fue de Amado, de la pandilla de los primeros conquistadores desta Nueua Spaña, e que siruió a Su Magestad en la última pasificaçion de Jalisco.

¿Tiene que ver algo con nuestro Bezón lorquino un Rodrigo Bezós o Bezón, que al casar veinte años después con la viuda del encomendero Baltasar de Torquemada, de la que enviudó a su vez, quedó como encomendero titular del pueblo de Tanacusco, comarca de Pánuco?

[14] Bermúdez Plata, *Catálogo,* III, 1946, pp. 4, 494; véase a su vez L. Rubio y Moreno, *Pasajeros a Indias,* CdIHh, II, Madrid, s. a., informaciones y licencias, s. XVI.

En cuanto a Ximénez, se le pierde la pista y nada más vuelve a saberse de él. ¿Es el Juan Ximénez que reaparece en 1552 en uno de los asientos gubernativos novohispanos publicados por S. Zavala? De ser así, veríamos a Ximénez regresar a España al término de 13 años de residencia en México, en circunstancias que ignoramos, pero autorizado expresamente por el virrey Velasco. Un Juan Ximénez de Rivera es mencionado, a su vez, en 1554. Cuando cierta hija suya, reducida a una situación de extrema necesidad, fue socorrida con 150 pesos fuertes con cargo a las Cajas Reales por orden del virrey Velasco.

Los restantes pasajeros son religiosos franciscanos enviados por la provincia de Cartagena para colaborar en las tareas de evangelización. Sabemos que por cédula fechada en Ocaña en 1541, Carlos V informó a los superiores franciscanos de las provincias de Los Angeles, Burgos, La Concepción, Castilla, Santiago, San Gabriel, Aragón, Cartagena y Andalucía, que por la mucha necesidad que había de religiosos en las Indias, el general de la orden había dado comisión a fray Jacobo de Testera para que pudiese sacar de cada una de las provincias mencionadas 12 religiosos, recomendándoles apoyasen las gestiones de Testera y le ayudasen a seleccionar a los mejores. Testera, designado comisario general de acuerdo con otra Real cédula, fechada en Nájera el 6 de junio de 1542, hará saber que «envía y lleva a la Nueva España, de cada una de las provincias de Santiago, San Gabriel, Murcia y Andalucía doce religiosos»[15], solicitando para ellos las autorizaciones oportunas y prioridad en los pasajes.

No eran éstos, desde luego, los primeros franciscanos de la provincia observante de Cartagena destacados en el Nuevo Mundo, ni los mencionados en esta relación los únicos, sino sólo algunos de los que se tiene noticia. Una investigación sistemática exhumaría, sin duda, bastantes más casos en la Nueva España y Perú, en primer lugar, pero también en las Antillas, América ístmica, Tierra Firme y en territorios más periféricos desde Florida a Chile y Río de la Plata. A mediados de siglo, fue acordado que cada provincia franciscana de la Península atendiera prioritariamente la demanda de misioneros de un territorio concreto. La de Cartagena se comprometió en principio a enviarlos a Cartagena de Indias y

[15] *Cfr.* F. de Lejarza, O. F. M., «Estudio preliminar» a fray Toribio de Motolinía, *Memoriales e Historia de los Indios de Nueva España,* Madrid, 1970; véase H. Zamora, «Contenido franciscano de los libros Registro del Archivo de Indias de Sevilla hasta 1550», AIIcIf, Madrid, 1988, pp. 11-84.

Nuevo Reino de Granada, pero en la práctica continuaron saliendo con diferentes destinos, en número de tres o cuatro cada tres años. De esta forma, prevaleció también aquí el espíritu universalista que insuflara a la orden el ministro general de la misma, Vicente Lunel, el ilustre reformador, impulsor de las misiones indianas y teólogo tridentino nacido en la ciudad de Lorca, sobre quien poseemos el excelente estudio del historiador franciscano F. Víctor Sánchez Gil.

Sabemos, en efecto, que en 1540 marchó a Nueva España fray Jerónimo de Villacarrillo, habiéndolo hecho antes otros varios franciscanos desde tierras murcianas, por no hablar de los jesuitas y religiosos de diferentes órdenes, cuyo paso a Indias en la primera mitad del siglo XVI es asunto todavía poco estudiado y, por tanto, mal conocido. Villacarrillo, formado en las casas de su orden en tierras de Murcia, marchó al Perú, como queda referido, por los años de 1540, permaneciendo allí medio siglo, hasta su muerte hacia 1590. Llegó a ser una figura destacada de las misiones franciscanas de la América meridional, a cuya expansión contribuyó decisivamente sobre todo en la época en que desempeñó el cargo de comisario general de su orden en el vasto virreinato peruano. Consagrado obispo desde 1568, al final de su vida fue propuesto —27 de marzo de 1577— para la mitra de Tucumán —¿también Nicaragua?—, cargo que no llegó a ocupar por haber renunciado.

Similar relevancia a la alcanzada por Villacarrillo en el Perú fue la que tuvo otro franciscano de la provincia de Cartagena en Nueva España, el padre Diego Salado de Estremera, quien figura entre los misioneros españoles más sobresalientes del XVI. Marchó a tierras novohispanas en 1541, naufragando su nave a la vista de Santo Domingo, por lo que hubo de proseguir viaje a Veracruz en otra. Se entregó por entero a las tareas pastorales y de promoción de los indios, llegando a aprender varias lenguas indígenas. Impulsó la apertura de nuevos puntos de misión y el paso a Nueva España de religiosos de su orden, organizando personalmente en la Península la expedición misional de 1541. En su defensa de las poblaciones autóctonas se negó a hacer concesión alguna al poder secular. Ello le suscitaría múltiples problemas, incluso en su propia orden. Fue informado negativamente por el visitador en septiembre de 1564 porque, siendo guardián de la misión de Guatinchán, denunció públicamente como abusivos los nuevos tributos impuestos a los indios. Tachado de individuo incómodo, no obstante su eficacia y reconocido prestigio, cuando en 1564 se le dio permiso para un descanso en España al término de

26 años de trabajos en Indias, se le negó autorización para regresar, no obstante haber escrito a Felipe II —Villanueva de los Infantes, 14 de agosto de 1571— denunciando las dificultades que le ponían sus superiores para volver a México, en particular el provincial de Cartagena, atento además a impedir la salida de frailes de su provincia con igual destino.

Los restantes religiosos de que se hace mención como pasajeros a Indias son todos conocidos. En particular, fray Alonso de Vela, activo misionero entre indios y españoles en la Nueva España, adonde marchó muy joven, permaneciendo allí muchos años hasta su regreso a Murcia hacia 1570, después de haber sido guardián de la casa matriz de su orden en la ciudad de México. Era otro experto en lenguas precolombinas.

Tabla 14

PROCEDENCIA Y DESTINO DE LOS PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS, 1536-1555

Última vecindad	Destino						
	Nueva España	Nuevo Reino de Granada	Perú	Tierra Firme	Nombre de Dios (Castilla de Oro)	No consta	Total
Moratalla	—	15	1	—	—	—	16
Murcia	—	—	—	1	1	2	4
Alumbres de Mazarrón	1	—	—	—	—	—	1
Caravaca	—	—	1	—	—	—	1
Lorca	1	—	—	—	—	—	1
No consta	14	—	6	—	—	—	20
TOTAL	16	15	8	1	1	2	43

A la vista de cuanto llevo dicho, una vez más Nueva España figura en cabeza de los países de destino de los pasajeros murcianos a Indias, seguida ahora de Nueva Granada y el Perú. A considerable distancia quedarán Tierra Firme y Castilla de Oro, territorios ambos en el ámbito caribeño.

V

PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI

Afianzamiento de la presencia española en el Nuevo Mundo y penetración en Filipinas y Oceanía

La segunda mitad del siglo XVI, que coincide con el reinado de Felipe II (1556-1598), es de afianzamiento del imperio indiano construido en tiempos de Carlos V, y que ahora se vertebra y amplía. Aunque la conquista de los grandes estados amerindios ya ha sido realizada y sojuzgados casi todos los focos importantes de resistencia organizada, prosigue la ampliación de los dominios españoles en zonas periféricas. Es implantada la presencia hispánica en Filipinas y Oceanía, y todavía serán realizadas hazañas geográficas de primera magnitud.

En lo que a las Indias se refiere, la etapa filipina se abre con la feliz culminación de la conquista de Chile, difícil empresa que acometiera Diego de Almagro en penosísima campaña que le llevó desde Cuzco a la desolada Puna boliviana, y de aquí a las actuales provincias argentinas de Jujuy y Salta, que atravesó de norte a sur para dirigirse seguidamente hacia el oeste, cruzar los Andes junto al Nevado de San Francisco —4.500 metros de altitud—, y a costa de enormes dificultades y sangrientas luchas con los indómitos indios araucanos, llegar al valle chileno de Capiapó, base para sus exploraciones hasta Aconcagua, Coquimbo, bahía de Valparaíso y valle de Maipó, y retirarse finalmente, desalentado por la pobreza del país, las dificultades geográficas y la porfiada resistencia de los habitantes, regresando a Cuzco, ciudad de la que se apoderó, provocando así la guerra civil entre sus partidarios y los de Pizarro, que costaría la vida, entre otros muchos, a ambos jefes.

Más afortunado estuvo el extremeño Pedro de Valdivia en un segundo

intento de someter el territorio chileno a la Corona española. Siguiendo desde Perú la difícil ruta litoral que obligaba a cruzar en dificultosa marcha los grandes desiertos de Atacama y Antofagasta, alcanzó fértiles valles, en uno de los cuales fundó la ciudad de Santiago, en adelante capital de su gobernación y centro de nuevas exploraciones que, coordinadas por el conquistador y su lugarteniente Francisco Villagrán, posibilitaron una incipiente colonización en torno a fundaciones tales como Santiago y Concepción.

Una insurrección general de los araucanos costó la vida a Valdivia y comprometió seriamente su obra. Sustituido Villagrán en el mando por Diego García de Mendoza, enviado por su padre, el marqués de Cañete virrey de Perú, con importantes refuerzos, tras larga y porfiada lucha en la que no dejó de participar algún murciano como se verá después, logró dominar el país, una vez capturado y ajusticiado Caupolicán, el jefe araucano inmortalizado por uno de los soldados españoles, Alonso de Ercilla, en su poema épico *La Araucana.*

García de Mendoza completó la conquista por el este hasta los Andes y por el sur hasta las inmediaciones del estrecho de Magallanes. Ocupó el archipiélago de Chiloé, impulsó la colonización entre 1556 y 1558, fundando de regreso al Perú la villa de Mendoza, al otro lado de los Andes en el actual oeste argentino, origen de la presencia española en el Cuyo, en cuya conquista y colonización intervinieron gentes llegadas de Murcia. En esta región española tuvieron a su vez amplio eco las largas guerras de Araucania, pródigas en épicos episodios, temática que atraería la atención del mejor comediógrafo murciano del siglo, Andrés de Claramonte, que ambienta una de sus obras, *El nuevo rey Gallinato,* en las campañas para la ocupación de Chile.

Esa presencia hispana en el cono sur americano se completará imprimiendo nuevo impulso a la obra que en su día iniciara el adelantado Pedro de Mendoza con Ayolas, Martínez de Irala y sus compañeros, entre ellos el pequeño contingente aportado por Murcia y su reino. Juan de Garay hace la segunda —y definitiva— fundación de Buenos Aires en colaboración con el licenciado Matienzo, un burgalés oidor de la Audiencia de Charcas y principal impulsor de la ocupación de estas regiones australes, junto al adelantado Juan Ortíz de Zárate. Como puede verse, la penetración española no se hará ahora de sur a norte como en tiempos de Mendoza, sino al revés, partiendo del Perú, y también de oeste a este con base en Chile. Algunas de esas exploraciones serán ciertamente asombrosas, como la realizada por Diego Pacheco, quien en 1565 sale de San-

tiago, cruza los Andes, penetra en el Chaco, y tras épica marcha, rinde viaje en Asunción. El Cuyo, Tucumán y todo el septentrión argentino es sometido, y fundadas ciudades como San Juan —por un Loaysa acaso en recuerdo de la encomienda murciana vinculada un tiempo a la familia—, Concepción y Corrientes, estas últimas por Alonso de Vera. Por último —1573— Santa Fe, fundada por Garay en compañía de Francisco de Villalta el Joven, sin duda hijo de su homónimo el caballero murciano compañero del comendador Mendoza en la fundación del primer Buenos Aires.

En el otro flanco del imperio indiano, la ocupación de Florida, cobertura continental de Cuba y base de operaciones para la colonización de la actual costa atlántica de Estados Unidos, fue empresa muy dificultosa, que por inconvenientes diversos —clima malsano y riguroso, hostilidad de los indios semínolas, implantación en el área de ingleses y franceses— nunca lograría cuajar por completo. Descubierto el territorio por Juan Ponce de León en 1512, en 1559 y 1561 iniciaron la colonización Tristán Luna de Avellano y su compañero Angel de Villafañe, creadores de las colonias de Pensacola y Santa Elena —hoy Port Royal Sund— en ambos extremos occidental y oriental del territorio, establecimientos que no lograron prosperar. Diferentes fundaciones realizadas por calvinistas franceses decidieron a Felipe II a asegurar aquellos parajes, cuyo adelantamiento dio al asturiano Menéndez Avilés, designado luego a su vez gobernador de Cuba, con orden de limpiarlos de franceses y otros extranjeros, y establecer allí una presencia española estable, objetivos que cumplió con éxito —entre sus logros la fundación de San Agustín, primera ciudad europea en los actuales Estados Unidos—, pero a costa de grandes esfuerzos y de la inversión en la empresa de importantes recursos, sin que la presencia española lograra nunca sobrepasar las comarcas litorales.

Mejor fortuna tuvieron empeños de alcance más limitado, como el protagonizado en 1564 por el adelantado Juan Vázquez Coronado en Costa Rica, territorio dominado definitivamente en esta ocasión, empeño en el que participarán cuatro murcianos, tres de ellos llegados de Caravaca y el otro de Lorca. O las empresas propiamente colonizadoras en el resto de la América central, tanto ístmica como insular, y en particular en los virreinatos de la Nueva España y el Perú, así como en la cornisa caribeña de la América meridional —Tierra Firme y Nuevo Reino de Granada—, en las que el soldado ha dado paso al labrador, al ganadero, al minero, al clérigo y al funcionario, sectores todos ellos en los que, como se verá después, las gentes de Murcia se hallan representadas.

Entre tanto, el horizonte geográfico continúa ampliándose con hechos memorables. Así, la dramática aventura equinoccial de Lope de Aguirre en el Amazonas, uno de cuyos infortunados protagonistas será el hidalgo murciano Juan de Guevara, caballero del hábito de San Juan; o el descubrimiento de la «vuelta de Poniente» por Andrés de Urdaneta, llamada a simplificar la navegación entre las costas occidentales de México y las islas Filipinas, conquistadas por éste y su compañero, el adelantado Miguel López de Legazpi —fundación de Manila en 1571—, empresa a la que no tardará en vincularse el noble caravaqueño don Luis de Sahajosa, que cifraba toda su honra en ser «soldado sin sueldo».

Las rutas del Océano Pacífico quedarán a su vez expeditas para los españoles con el descubrimiento de no pocas de las islas de Polinesia y Micronesia por Álvaro de Mendaña, adelantado del Mar del Sur, por su viuda y sucesora doña Isabel Barreto —única mujer que llevó el título de adelantado— y por el piloto de ambos, Pedro Fernández de Quirós, en el curso de varias sorprendentes y arriesgadas navegaciones desde las costas del Perú. Labor esta proseguida con las singladuras en los mares al oeste de Chile de otros arriesgados pilotos, de entre los cuales merecen singularísima mención Luis Váez de Torres y Juan Fernández —¿cartagenero éste?—, descubridor el primero de Australia —1607— y el segundo de varias tierras australes, entre ellas, según parece, las otras dos grandes islas de los Mares del Sur, que luego los holandeses llamarían Nueva Zelanda.

Murcianos a Nueva España, América ístmica y al subcontinente suramericano. Los comienzos de la colonización del Perú e irrupción de los jesuitas y del clero secular de la diócesis de Cartagena en las misiones indianas

Paralelamente a los viajes de exploración y a las últimas grandes empresas de conquista, se intensifica la colonización de los territorios ya adquiridos, comenzando por Nueva España y Nueva Castilla o Perú, dos inmensos países prácticamente inabarcables, habida cuenta de los limitados efectivos demográficos y económicos disponibles para su ocupación.

El movimiento de pasajeros murcianos consignado en los registros sevillanos entre los comienzos del reinado y 1574, en que pueden darse por cerradas las principales empresas anexionistas mencionadas, es como sigue:

Tabla 15

PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS (1556-1574)

Año salida	Fecha registro	Nombre del pasajero	Vecindad	Destino	Profesión	Estado civil	Nombre de los padres	Vecindad	Observaciones
1557	—	Alonso Sánchez	Moratalla	Nuevo Reino Granada	Criado	—	Gonzalo Sánchez y Francisca Martínez	Moratalla	Va con el caballero G. Vázquez de Porras
1557	—	Gonzalo Sánchez	Moratalla	Nuevo Reino Granada	—	Soltero	Alonso Sánchez y Catalina Sánchez	Moratalla	—
1557 aprox.	—	Juan de Guevara	Murcia	Perú	Soldado	—	—	Murcia	Caballero de San Juan
1561	12 feb.	Ginés de Navarrete	Cehegín	Perú	Clérigo	—	Pedro Navarrete y Elvira Abril	Cehegín	—
1562	25 feb.	Alonso Sánchez	Yecla	Nueva España	Criado	Soltero	Sebastián Prieto e Inés Arroyo	Yecla	Va con don Pedro Díaz de Mengíbar
1563	12 oct.	Cristóbal de Avila	Caravaca	Nicaragua	Funcionario	—	Licenciado Cristóbal de Ávila y Beatriz Muñoz	Caravaca	Va como contador de dicha provincia
1564	12 mayo	Antonia de Luna	Lorca	Nueva España	—	Soltera	Clemente de Burgos e Isabel de Soroma	Lorca	«De color membrillo claro»
1564	22 sept.	Ginés Gómez	Lorca	Costa Rica	—	Soltero	Miguel Gómez y María Alonso	Lorca	Va en la expedición del adelantado J. Vázquez Coronado
1564	24 sept.	Luis de Sahajosa	Caravaca	Costa Rica	Militar	Soltero	Jorge Sánchez y Leonor Muñoz	Caravaca	Íd.
1564	27 sept.	Diego de Soto	Caravaca	Costa Rica	Criado	Soltero	Alonso de Torrecilla y Leonor de Soto	Caravaca	Criado de don Luis de Sahajosa

Tabla 15 (continuación)

PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS (1556-1574)									
Año salida	Fecha registro	Nombre del pasajero	Vecindad	Destino	Profesión	Estado civil	Nombre de los padres	Vecindad	Observaciones
1564	27 sept.	Hernando Tomás	Caravaca	Costa Rica	Criado	Soltero	Pedro Tomás y Juana de Robles	Caravaca	Íd.
1565	1 oct.	Gregoria de Silva	Cartagena	Tierra Firme	—	Casada	Francisco de Silva y Juana de Ayala	Cartagena	Lleva a su hija
1565	1 oct.	Juana de Silva	Cartagena	Tierra Firme	—	Soltera	Hija del anterior	—	—
1566	28 mar.	Alberto Rodríguez	Yecla	Nueva España	—	Soltero	Martín Rodríguez y María Galindo	Yecla	—
1566	30 abril	Francisco de Zaragoza	Murcia	Honduras	Clérigo	—	Juan Zaragoza y Damiana Ponza	Murcia	—
1567	5 feb.	Francisco de Guinea	Cartagena	Perú	Negociante	Soltero	Ochoa de Guinea y Catalina Romeu	Cartagena	«Factor de su hermano Martín de Guinea»
1567	10 feb.	Cristóbal Durán	Cartagena	Cartagena de Indias	—	Soltero	Rodrigo Durán y Beatriz Cogollos	Cartagena	—
1567	10 feb.	Juana de Popis y Sosa	Murcia	Santo Domingo	—	Soltero	Pedro de Popis y María Sosa	Murcia	—
1567	15 junio	Francisco de Soto	Murcia	Santo Domingo	—	Soltero	Diego López y María Fernández de Soto	Murcia	—
1567	—	Fernando Antonio Álvarez	Murcia	Perú	Jesuita	—	—	—	Ministro del colegio de la Compañía de Jesús
1569	10 enero	Sebastián de Arriaga	Murcia	Guatemala	Criado	Soltero	Pedro de Arriaga e Isabel Romera	Murcia	Sirviente de don Fco. de Miranda

Tabla 15 (continuación)

PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS (1556-1574)									
Año salida	Fecha registro	Nombre del pasajero	Vecindad	Destino	Profesión	Estado civil	Nombre de los padres	Vecindad	Observaciones
1569	12 enero	Francisco de Abrego	Caravaca	Tierra Firme	Obispo	—	Fco. de Abrego y Catalina Mejía	Caravaca	Marchó a Tierra Firme como obispo
1569	12 enero	Antonio Carreño	Caravaca	Tierra Firme	Criado	Soltero	Licenciado Andrés Carreño y Juana Martínez	Caravaca	Va con el obispo Abrego
1569	12 enero	Francisco de Abrego	Caravaca	Tierra Firme	Criado	Soltero	Blas Mejía y doña Teresa de Quirós	Caravaca	Va con el obispo Ábrego
1569	26 enero	Francisco de Riberón	Lorca	Guatemala	Criado	Soltero	Esteban Riberón y María López	Lorca	Va con el licenciado Aguirre
1569	26 feb.	Gaspar Asensio	Murcia	Perú	Clérigo	—	Pedro Asensio y Catalina Gómez	Murcia	—
1570	10 feb.	Juana de Robles	Caravaca	Perú	—	Casada	Juan de Robles y doña Teresa Gómez de Ochoa	Caravaca	Acompaña a su esposo, el licenciado P. Díaz, relator del crimen en la Audiencia de Lima
1570	10 feb.	María de Robles	Caravaca	Perú	—	Soltera			Hermana de la anterior, a la cual acompaña
1570	10 feb.	Los seis hijos de doña Juana de Robles y del licenciado P. Díaz	—	—	—	—	—	—	—
1570	10 feb.	Juana de Robles	Caravaca	Perú	—	Soltera	Pedro de Robles y M.ª de Robles	Caravaca	Acompañada a su homónima

Tabla 15 (continuación)

PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS (1556-1574)									
Año salida	Fecha registro	Nombre del pasajero	Vecindad	Destino	Profesión	Estado civil	Nombre de los padres	Vecindad	Observaciones
1570	24 oct.	Pedro de los Ríos	Murcia	Nueva España	Notario del Santo Oficio	—	Francisco de los Ríos y Beatriz de Constantín	Murcia	Va como notario de la Inquisición de México
1570 aprox.	—	Ignacio Iñiguez	Murcia	Perú	—	Soltero	—	—	En 1572 ingresó en el colegio de la Compañía de Jesús en Cuzco
1571	25 oct.	Baltasar de Anasco	Cartagena	Cartagena de Indias	—	Casado	—	—	Le acompaña su mujer, natural de Laguna (Valladolid)
1574	25 oct.	Pedro González	Yecla	Nueva España	Labrador	Casado	—	—	Le acompaña su mujer, natural del lugar de Pino
1574	25 oct.	Pedro González	Yecla(?)	Nueva España	—	—	—	—	Hijo de los anteriores
1574	—	Antonio Marquina	Murcia	Nueva España	Jesuita	—	—	—	Fallecido en México en 1575 cuando se disponía a pasar al Perú
1574 aprox.	—	Nicolás Serra Carrillo	Murcia	Chile	Capitán	—	—	—	Colaborador del capitán general Alonso de Sotomayor
1574 aprox.	—	Melchor de Mora	Caravaca	Filipinas	Jesuita	—	—	—	Pasó al Japón, siendo 40 años superior de la misión de Arima

Tabla 15 (continuación)

PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS (1556-1574)									
Año salida	Fecha registro	Nombre del pasajero	Vecindad	Destino	Profesión	Estado civil	Nombre de los padres	Vecindad	Observaciones
1576	19 abr.	Bernardino Montiel	Murcia	Nueva España	Clérigo	—	Hernando de Montiel y María Gómez	Murcia	—
1577	25 mar.	Juan de la Osa	Alumbres de Mazarrón	Nueva España	Criado	Soltero	Diego de la Osa y Beatriz Nuñez	Alumbres de Mazarrón	—
1577	octubre	Ignacio Jaimes	Murcia	Perú	Jesuita	—	—	—	—

Fuente: Diferentes fuentes inéditas e impresas sobre pasajeros a Indias.

En total 45 pasajeros, cuya distribución, según su procedencia, es la siguiente:

Tabla 16

PROCEDENCIA DE LOS PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS (1556-1574)	
Caravaca	17
Murcia	13
Cartagena	5
Yecla	4
Lorca	3
Moratalla	2
Alumbres de Mazarrón	1
Cehegín	1
TOTAL	45

Caravaca reaparece como semillero de emigrantes, carácter que tuvo en los primeros tiempos de la colonización. Aporta más de la tercera parte de los efectivos computados, seguida de cerca por Murcia y su poblado término, que continúa reteniendo un destacado segundo puesto. Ambas localidades juntas son punto de procedencia de los dos tercios de los pasajeros reseñados. El resto se reparte entre Cartagena, Yecla y Lorca —con su lugar de Mazarrón—, con aportaciones menores de Moratalla y Cehegín.

Cartagena se incorpora al fin a la emigración a Indias con efectivos de cierta entidad, en tanto Yecla y Lorca mantienen una discreta presencia autosostenida. Moratalla cierra por el momento su ciclo migratorio al Nuevo Reino de Granada, destacable en la fase anterior, en tanto Mazarrón, lugar costero dependiente de la jurisdicción de la ciudad de Lorca, y especializado en la minería del alumbre —sulfato de alúmina y potasio utilizado en la época con fines medicinales, entre otros usos— aporta su tercer pasajero a Indias en lo que va de siglo. A su vez irrumpe por vez primera en esta corriente migratoria la muy blasonada villa de Cehegín, dependiente de la encomienda santiaguista de Caravaca.

Tabla 17

PROFESIÓN DE LOS PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS (1557-1574)	
Criados	9
Clérigos seculares	5
Religiosos misioneros	5
Militares	3
Funcionarios	2
Labradores	1
Negociantes	1
No consta	20
TOTAL	46

Encabezan la relación los criados, pero, como queda dicho en otro lugar, tal denominación no es sinónima necesariamente de sirviente, y sí en ocasiones de acompañante o colaborador. Así sucede con los dos pasajeros mencionados como criados del obispo Ábrego, o el «criado» lorquino del licenciado Aguirre. En ocasiones el caracter de acompañante es tan manifiesto, que omito el epíteto «criado» como impropio, aunque conste en la fuente consultada. Así en el caso de doña María de Robles, que va con su hermana Juana, mujer del licenciado Pedro Díaz de Turín —¿Turpín?—, y la también llamada doña Juana de Robles, sobrina o prima de las anteriores, a las que acompaña.

La presencia de cinco clérigos registrados como sacerdotes seculares pone de manifiesto que el interés de la diócesis de Cartagena por la evangelización y difusión de la cultura en América no es cosa de hoy —estrecha conexión actual del obispado ecuatoriano de Cuenca con el de Murcia—, remontándose, por el contrario, a los primeros tiempos de la presencia española en el Nuevo Mundo. Tres de esos clérigos son vecinos de la ciudad de Murcia y marchan a Nueva España, Honduras y el Perú, en tanto los otros dos son el sacerdote ceheginero Ginés de Navarrete, que va también al Perú, y un personaje importante, el caravaqueño don Francisco de Ábrego, preconizado obispo de Tierra Firme, que lleva consigo a sus familiares y criados.

No eran los primeros clérigos del obispado cartaginense que marchaban a Indias. Así, en el 37, el también sacerdote murciano Francisco de

Onteniente lo hizo precisamente a Tierra Firme, el mismo destino que el del obispo Ábrego 32 años más tarde. Más recientemente algún otro, como el bachiller Andrés López del Castillo, presbítero natural de Chinchilla, diócesis de Cartagena, que en la primavera de 1564 embarcó para el Nuevo Reino de Granada, sin duda con algún destino o prebenda concretos, pues llevaba consigo como criado a Juan Martínez de Malfraile, soltero y a su vez natural de Chinchilla.

El clero regular del reino de Murcia tuvo siempre una mayor presencia en el Nuevo Mundo. Sobre todo los franciscanos, pero también los jesuitas, que irrumpen ahora con cinco religiosos, cuatro de los cuales iban con destino al Perú —uno de ellos fallecido de camino en México— y el otro a Filipinas y Japón, vía la Nueva España. Las restantes órdenes religiosas instaladas en la diócesis de Cartagena no dejaron de hacer su contribución a la obra misional indiana desde el siglo XVI. Contribución en ocasiones importante como la de dominicos, agustinos y mercedarios —luego también carmelitas y capuchinos, entre otros—, si bien el tema fundamentalmente está todavía por investigar. Sabemos, por ejemplo, que en 1561 salieron 57 frailes dominicos con destino al Perú, cuyos nombres no constan en los libros de pasajeros a Indias[1], exceptuado el de fray Domingo de Santo Tomás, jefe de la expedición. Sin duda, alguno de Murcia y su región, dado que de los cuatro sirvientes que llevaban consigo, dos eran de Chinchilla, obispado de Cartagena, llamados Juan de Molina y Martín de Albarracín.

Los franciscanos murcianos, por su parte, continuaban con tesón sus trabajos misionales en Ultramar, centrados en particular en la Nueva España, Filipinas y Extremo Oriente, por conectarse de forma preferente a la evangelización de esos países la proyección misional de la provincia seráfica cartaginense. Su presencia en la obra misional española es considerable, como lo evidencia el hecho de que sobre 42 religiosos seleccionados para pasar a Indias en 1554, nueve de ellos procedieran de la provincia de Cartagena: los padres Juan y Miguel de Torrenueva, Gaspar de Huete, Andrés de Villanueva, Francisco Muñoz, Diego de San Clemente, Buenaventura de Horcajo, Pedro de Orihuela y Francisco de Almonacid. Fueron destinados a la custodia de los Santos Apóstoles con centro en Jalisco, al saberse que más al norte —actual suroeste de Estados

[1] L. Romera Iruela y M.ª C. Galbi Díez, *Catálogo de Pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, Sevilla, 1980, IV, pp. 127-128.

Unidos—, según referiría Carlos V en carta al ministro general de la orden franciscana pidiendo el envío de misioneros,

> se ha descubierto una tierra de gran cantidad de gente, en la cual hay mucha neçesidad de religiosos para que entiendan en su instrucçion y conversión, porque es gente muy aparejada para reçebir la doctrina cristiana, e que de allí hay aparejo para descubrir otras muchas tierras que della dependen, como Çibola y la Florida, y otras provincias [...][2].

Aunque la expedición finalmente no pasó al Nuevo Mundo por inconvenientes diversos, dejándose esperar la evangelización —y colonización— de California dos siglos, hasta los tiempos del P. Kino y de fray Junípero Serra, varios de los religiosos mencionados marcharon a la Nueva España en expediciones posteriores.

Pero el hecho más reseñable es la incorporación de los jesuitas del reino de Murcia a la obra evangelizadora del Nuevo Mundo, Filipinas y Extremo Oriente, en la que pronto asumirían —con los franciscanos— el papel angular que han ejercido hasta hoy. Por ello me detendré brevemente en dar somera noticia de la introducción aquí de la Compañía de Jesús y de sus colegios, pronto semillero de misioneros.

Fundada la Compañía por Íñigo de Loyola, fue aprobada por Pablo III en 27 de septiembre de 1540. Cinco años más tarde funcionaban cinco colegios españoles, los de Alcalá, Valladolid, Valencia, Gandía y Barcelona, constituyéndose con ellos al siguiente año —1547— los de la provincia de España, comprendidos otros dos centros de nueva creación en Madrid y Zaragoza. Cuando el 31 de julio de 1556 falleció el fundador, eran 18 las casas españolas, número que se triplicó en los 20 siguientes. En abril del 54 la provincia española fue dividida en dos: Castilla y Aragón, quedando el colegio de Murcia, entonces único murciano existente, dentro de la segunda. En marzo de 1562 fue separada de la de Castilla la provincia de Toledo, a la que el centro murciano fue agregado. Aunque a partir del mandato de san Francisco de Borja se optó por frenar la vertiginosa expansión de la orden para consolidar la obra existente, el desarrollo de la misma fue rápido. Baste decir que en 1616 solamente en los dominios españoles existían 130 casas con 3.199 profesos, aparte el crecido contingente español esparcido por diferentes países, en parti-

[2] Gómez Canedo, *Evangelización y conquista* [...], pp. 245-247.

cular en Europa, posesiones portuguesas de América, África y Asia, y en China y Japón.

La Compañía pronto contó en el reino murciano con tres colegios. El primero y más importante el de San Esteban, en la ciudad de Murcia, fundado en 1555 por su obispo, el portugués Esteban Fernández de Almeida, si bien las obras de su magno y fastuoso conjunto arquitectónico renacentista no concluyeron hasta 1588, en tiempos del mitrado Jerónimo Manrique de Lara, también benefactor de la Compañía. El colegio de San Esteban figuró siempre entre los primeros de España en razón de su prestigio, pujanza y proyección, siendo además uno de los de mayor renombre en Europa. Por sus aulas pasaron una parte considerable de los jesuitas formados en la Península por figurar con el segundo curso de filosofía y con uno de teología dentro del plan de estudios articulado entre los principales colegios de la Compañía en territorio metropolitano[3]. A su vez funcionaba como estudio abierto a clérigos y alumnos seculares —con otro centro alternativo en Murcia, el colegio de la Anunziata, desde los años de 1630—, alcanzado tal prestigio por el número y calidad de su alumnado, que tratadistas y viajeros contemporáneos lo reputaban erróneamente como de rango universitario —recientemente, también estudiosos con mejores fuentes de información como F. C. Sáinz de Robles, por ejemplo—, incluyendo a Murcia entre las ciudades con universidad, en tanto omitían a otras pequeñas localidades que sí la tenían realmente como Oñate, Úbeda y Orihuela[4].

Los otros colegios de la Compañía en el reino murciano fueron los de Caravaca y Segura de la Sierra —además del de Alcaraz—, al que pronto se sumó otro, en Albacete, siendo más tardíos los de San Sebastián y San Agustín, en Cartagena y Lorca, que comenzaron a funcionar en 1690 y 1730, respectivamente. Por tanto, los de Murcia, Caravaca, Cartagena y Lorca quedaban dentro de los actuales términos murcianos. Los jesuitas poseían además una residencia campestre —con granja, pero sin colegio— en Molina de Segura, en una vasta propiedad perteneciente a la Compañía.

[3] B. Alcázar, *Chrono-historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Toledo y elogio de sus varones ilustres, fundadores, bienhechores, fautores e hijos espirituales.* Escrita por el P. [...], de la misma Compañía. Madrid. Juan García Infançón. Año de 1710, I, p. 142.

[4] M. Arnaldos Pérez, *Los jesuitas en el Reino de Murcia (Apuntes históricos)*, s. l., s. a., f. 16, AcA.

De los centros mencionados, aparte de los dos de la ciudad de Murcia, el de Caravaca —colegio de la Anunciación— fue el más notable. Establecido en 1570 a base de una pía memoria de cierto vecino, entre sus principales benefactores figurarían el licenciado Alonso Muñoz, oidor del Consejo de Indias, y el también caravaqueño capitán Hernando de Mora, hermano del padre Melchor de Mora, luego misionero en Japón y Filipinas. La primera época de este centro lo llena el nombre del padre Alonso Sánchez, a quien Alcázar hace natural de Mondéjar, de padres labradores, formado en Alcalá y rector del colegio de Navalcarnero hasta su llegada a Caravaca en 1574, donde su obra dejó huella indeleble. En 1579 fue destinado a la Nueva España, permaneció allí tres años para marchar seguidamente a Filipinas, y de allí a China y Japón, siendo uno de los más sobresalientes misioneros de la Compañía en Oriente.

El destino prioritario de los jesuitas murcianos era, sin embargo, el virreinato del Perú —actuales repúblicas de Ecuador, Perú, Bolivia y una parte de Chile y Argentina—, dado que ese inmenso territorio, en lo que a la Compañía se refiere, dependía pastoralmente de la provincia de Toledo. Por tanto, los jesuitas murcianos desarrollaron allí su labor evangelizadora y educativa con preferencia a las restantes misiones.

En efecto, así sucederá con cuatro de los misioneros desplazados a Indias desde tierras de Murcia en el período reseñado. Uno de ellos, el padre Antonio Álvarez figurará en la expedición de Jerónimo Ruiz del Portillo, primera de los jesuitas a Perú. Seleccionados por el general de la Compañía, el futuro san Francisco de Borja, marcharon ocho misioneros con tal destino de entre las diferentes provincias de España; de la de Toledo designó un sacerdote y un hermano. Aquél, el padre Álvarez, largos años ministro del colegio de Murcia, quien después de permanecer durante mucho tiempo en Perú, pasaría a Panamá, donde residió hasta su muerte.

En la ulterior expedición de 1574, realizada vía Nueva España, marchó el padre Fernando Antonio Marquina, nacido en Murcia hacia 1540. Llegó a Veracruz con la salud tan quebrantada por las penalidades sufridas en el trayecto, que no pudo proseguir viaje a Perú, pues falleció en México en 1575, poco antes de su prevista ordenación, siendo inhumado en la capilla del colegio de la Compañía en la expresada ciudad.

Melchor Mora, nacido en Caravaca en 1546, es un personaje de apasionante ejecutoria personal, que en algunos detalles recuerda las biografías de las grandes figuras de la Compañía de Jesús en sus primeros tiem-

pos. Después de hacer rápida carrera en la milicia, culminada con su intervención como capitán de infantería en la guerra de Granada contra los moriscos insurreccionados no obstante contar poco más de 20 años, en 1570 abandonó el servicio de las armas para ingresar en la Compañía, en cuyo colegio de Alcalá estudió filosofía y teología. Sin concluir sus estudios, marchará a las misiones del Japón, donde fue superior de Arima. Al término de 40 años de estancia en ese pais, se le trasladó a Filipinas y falleció en Manila el 18 de octubre de 1617[5].

Coterráneo suyo es Ignacio Jaimes. Nacido en la ciudad de Murcia en 1553, entró en la Compañía en el 69. Siendo estudiante de filosofía y moral —«estudiante philosopho y moralista»[6]—, marchó al Perú en la quinta expedición organizada por los jesuitas para las Indias, 18 religiosos en total, zarpando de Sanlúcar el 15 de octubre de 1577 y llegando a Lima el 3 de abril de 1578. Al término de varios años en el Perú, es trasladado a Panamá, donde se encontraba en 1588, con 35 años de edad y 19 de jesuita, siendo «confesor y sabe dos lenguas de indios».

La serie se cierra con el padre Ignacio Íñiguez, sobre quien no poseemos otras noticias que las bastante escuetas aportadas por M. Arnaldos Pérez. Sabemos que Íñiguez nació en Murcia hacia 1555, pasando años más tarde a Indias. Iniciada la década de 1570 se le localiza en Perú, ingresando hacia 1572 en la Compañía de Jesús en el colegio-residencia abierto por la todavía naciente institución en Cuzco. Se destacó como confesor y predicador de españoles e indios. Cabe preguntarse si son una misma persona este Ignacio Íñiguez y su coetáneo, también murciano y jesuita en Perú, el ya mencionado Ignacio Jaimes.

Funcionarios, soldados, labradores y negociantes al Nuevo Mundo y Filipinas. Murcianos en la fundación de Costa Rica con el adelantado Juan Vázquez Coronado

El panorama de la emigración murciana a Indias en la etapa inicial del reinado de Felipe II se cierra con un compacto grupo de funcionarios y soldados a los que se incorporan varios labradores y negociantes.

[5] Alcázar, *Chrono-historia* [...], II, p. 286; C. Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, Bruselas-París, 1939, V, p. 1.342.
[6] Alcázar, *Chrono-historia* [...], II, p. 532.

El número de los funcionarios aparece encabezado por Cristóbal de Ávila, natural de Caravaca, soltero, hijo del licenciado Cristóbal de Ávila y de doña Beatriz Muñoz, que en octubre de 1563 marcha a Nicaragua como «contador de dicha provincia». Ávila llevaba consigo como sirviente a cierto Juan Suárez, muchacho toledano que al pasar por los registros de Sevilla se vio en el trago de tener que declarar ser hijo espúreo del clérigo Pedro Suárez, habido de la unión concubinaria de éste con Mayor de Dueñas. Con Ávila iba también otro criado, Rodrigo de Orozco, natural de Úbeda.

Este Cristóbal de Ávila no debe ser confundido con su homónimo rotulado como «mestizo», embarcado dos años antes para Popayán, Nuevo Reino de Granada, en el séquito del capitán Miguel de Ávila, natural de Alburquerque. Tampoco con otros dos Cristóbal de Ávila, de Utrera y Jerez, que en 1564 pasarían a Nueva España y Costa Rica, respectivamente.

Más interesante es la personalidad de otro funcionario, don Pedro de los Ríos, sobre quien tengo mayor información. Natural de Murcia, era hijo del caballero cordobés Francisco de los Ríos y de la dama murciana doña Beatriz de Constantín. Refiere el licenciado Cascales en sus *Cartas philológicas*[7] que Pedro, después de haber sido secretario de los tribunales inquisitoriales de Llerena y Sevilla, pasó a regentar el de México, siendo además en la capital del virreinato factor del rey y su contador mayor.

En su registro de salida para Indias consta[8], en efecto, como hijo del matrimonio mencionado y que marchó a Nueva España como notario de la Inquisición, embarcándose en octubre de 1570. Ríos llevaba consigo dos sirvientes, Agustín Ordiales y Alonso Jiménez, ambos solteros y naturales de Llerena, sin duda al servicio del notario desde la época de su adscripción al tribunal del Santo Oficio de esa localidad extremeña.

Pedro de los Ríos parece haber culminado su carrera indiana en los tiempos del virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, que lo fue de la Nueva España desde 1595 a 1603. Entre las numerosas memorias e informes preparados por este activo dignatario en materia de

[7] F. Cascales, *Cartas Philológicas. Es a saber, de letras humanas, varia erudición, explicaciones de lugares, lecciones curiosas, documentos poéticos, observaciones, ritos y costumbres, muchas sentencias exquisitas.* Autor el Licenciado [...]. Con privilegio. En Murcia, por Luis Verós. En este presente año de 1634, f. 139.

[8] *Catálogo* [...], t. V, vol. I, pp. 319 y 431.

hacienda, repartimientos, justicia, gobierno civil y eclesiástico, guerra y marina, etc., figura uno muy notable sobre congregaciones de indios, en donde se hace mención de don Pedro de los Ríos, «que había sido secretario de la Inquisición y después factor de la Caja Real de México», incluido por el virrey en el corto número de expertos que, por conocer a fondo el país y los asuntos referidos a la población autóctona, les fue encomendada la elaboración de reglamentos y disposiciones que asegurasen su plena incorporación a la sociedad virreinal, la justa delimitación de sus propiedades y la defensa eficaz de sus derechos.

Ello hace pensar que Ríos debía de ser por entonces individuo de edad provecta, ya jubilado y con muchos años de servicios a la Corona, de ellos 30 en la Nueva España. Sus colegas de la comisión eran a su vez personas de edad y experiencia. Así el doctor Eugenio de Salazar, oidor de la Real Audiencia de México y electo para el Consejo de Indias; el licenciado Vasco López de Vivero, ex corregidor de la capital y consultor del Santo Oficio; el doctor Luis de Villanueva Zapata, antiguo fiscal de la Audiencia de Lima; Martín de Jasso, ex alcalde mayor del distrito minero de Guanajuato; don Pedro de Portocarrero, antiguo corregidor de Cuernavaca, o don Gonzalo Gómez de Cervantes,

> un caballero [...] muy anciano que había tenido alcaldías mayores y gobiernos principales de esta tierra toda su vida, y con mucha inteligencia y particular atención de lo que se requería para este menester.

En las fuentes consultadas, Ríos aparece mencionado de nuevo en 1607 en relación con los cargos contenidos en el juicio de residencia hecha al conde de Monterrey. Concretamente el haber ordenado el virrey varios libramientos de forma irregular, entre ellos uno de 127 pesos y 3 tomines en favor de Pedro de los Ríos, cargo por el que, sin embargo, fue absuelto una vez aportada la pertinente justificación.

Con el mundo del funcionariado tiene que ver cierta doña Juana de Robles, hija de Juan de Robles y de doña Teresa Gómez de Ochoa. El 22 de febrero de 1570 doña Juana se registra en los libros de pasajeros de Indias con sus seis hijos: doña Teresa, doña Luisa, doña Isabel, don Gabriel, don Pedro y don Diego, así como con su esposo y cabeza de familia, el licenciado Pedro Díaz de Turín —¿Turpin?—, natural de La Solana, quien marchaba al Perú como relator del crimen en la Audiencia de Lima.

Aunque no conste expresamente, doña Juana debía de ser natural de Caravaca, como todos o varios de sus hijos, dado que en el viaje le acompaña su hermana soltera María de Robles, «natural de Caravaca», en concepto de criada del matrimonio Díaz, y otra doña Juana de Robles, «natural de Caravaca, soltera, hija de Pedro de Robles y de doña María de Robles», a su vez «criada» de los mismos, y sin duda sobrina o prima de la mujer del licenciado. Éste había contraído segundas nupcias con doña Juana, ya que en la relación de acompañantes figura una doña Juana de Turín, natural de Puebla de Alcocer, soltera, «hija del licenciado Pedro Díaz de Turín y de doña Luisa de Villandrando, [que marcha] al Perú en compañía de su padre». A su vez el funcionario llevaba a su sobrino Juan de Turín, natural de Lasona, soltero y «criado» suyo, estado civil y profesión compartida con las hermanas Isabel y María de Ledesma, naturales de Puebla de Alcocer; a Francisco de Andrada, nacido en Burguillos, y a María de Jesús, natural de Sevilla, todos al servicio del licenciado, que por tanto llevaba consigo un acompañamiento de 15 personas.

Cuatro murcianos acompañaron en 1564 al adelantado Juan Vázquez Coronado en la conquista y colonización de Costa Rica, figurando por tanto entre los fundadores de ese país iberoamericano. El primero y principal, don Luis de Sahajosa, natural de la villa de Caravaca, soltero e hijo de Jorge Sahajosa y doña Leonor Muñoz Sahajosa, pertenecía a una familia de militares, habiendo abrazado él mismo la carrera de las armas. Aunque no se indica su graduación, debió de figurar entre los principales colaboradores del adelantado. Llevaba dos criados, también de Caravaca, llamados Diego de Soto, hijo de Alonso de Torrecilla y Leonor de Soto, y Hernando Tomás, hijo de Pedro Tomás y Juana de Robles. No eran éstos los únicos murcianos en la empresa de Costa Rica. Participaba en ella, sin duda como soldado, cierto Ginés Gómez, natural de Lorca, soltero e hijo de Miguel Gómez y María Alonso. Debió de incorporarse a la expedición por propia cuenta, ya que aparece en los registros sevillanos con fecha 22 de septiembre, cuatro días antes que los otros tres murcianos.

Sahajosa, individuo de genio aventurero, no parece que se afincase en Costa Rica al término de la campaña, y si lo hizo liquidó sus bienes un tiempo después para vagar por el dilatado virreinato de Nueva España, afanado en las múltiples empresas que no dejaría de procurarle el destino, en particular en la lejana e inestable frontera septentrional de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya. Once años más tarde de su marcha a Indias

reaparece en Filipinas, adonde había pasado desde Acapulco, poco después de que iniciara el sometimiento del archipiélago el adelantado López de Legazpi, muerto en la empresa en 1572. El hidalgo de Caravaca se destacó en las interminables guerras que caracterizaron tan difícil y nunca bien asegurada conquista, y en las mantenidas con los piratas chinos y malayos que infestaban el archipiélago, hasta el punto de hacerse luego el nombre del murciano proverbial en Filipinas cuando nadie aceptaba ir allí como no fuera a enriquecerse, como paradigma del oficial de mérito siempre el primero en el servicio, que desdeña todo honor y recompensa, manteniéndose a su costa y cifrando todo su orgullo en la condición de simple soldado: «Don Luis Sahajosa, natural de Caravaca, hijo del capitán Sahajosa y de una hermana del licenciado Alonso Muñoz [...] Soldado, sin sueldo»[9].

Siguió a su vez la carrera de las armas el también capitán Nicolás Serra Carrillo, natural de Murcia, que debió de pasar a Indias hacia 1574. Diez años después servía a las órdenes del maestre de campo Alonso de Sotomayor, capitán general del reino de Chile, habiéndose destacado en la represión del movimiento insurreccional liderado por el mestizo Alonso Díaz, según se verá después. Igual cabe decir del caballero sanjuanista Juan de Guevara, compatricio de Serra como hijo que era de la ciudad de Murcia, y que estaba ya en el Perú en 1559, incorporándose a la expedición del adelantado Pedro de Ursúa por el Amazonas a la búsqueda de El Dorado, para perecer asesinado en 1561 a manos de Lope de Aguirre en plena expedición.

Un destino menos truculento buscaba ciertamente en Indias el labrador Pedro González, vecino de Yecla, que en 1574 se embarca para Nueva España con su mujer, «natural del lugar de Pino» —¿Pinoso, villa alicantina próxima a Yecla?— y un hijo de ambos. Ya en 1562 otro yeclano, Alonso Sánchez, soltero, marchó con igual destino como sirviente de don Pedro Díaz de Menjíbar, caballero de la villa de Serón, que llevaba consigo a su esposa salmantina y tres hijos, en tanto otro individuo de Yecla, Alberto Rodríguez, también soltero, se embarcaba para el virreinato novohispano en marzo del 66 en la esperanza de mejorar su suerte.

Superior cualificación profesional poseía el negociante Francisco de Guinea, soltero e hijo de Ochoa de Guinea y Catalina Romeu, registrado

[9] AGI, Índice 4.°, doc. n.° 59.

en los controles sevillanos en febrero de 1567. Este pasajero, que resultó ser natural y vecino de Cartagena, marchaba a Tierra Firme y Perú como «factor de su hermano Martín de Guinea». Viajaba en compañía de Cristóbal Durán, también cartagenero e inscrito en el registro el mismo dia que su paisano, con quien compartió la travesía, al menos hasta Cartagena de Indias. Éste es, desde luego, el punto de destino declarado por Durán, de quien nada sabemos, salvo que era natural y vecino de Cartagena e hijo del contador Rodrigo Durán y de doña Beatriz de Cogollos.

Sobre los restantes pasajeros poco cabe añadir, aparte los datos ya apuntados en la tabla de referencia. No consta la profesión de los mismos, debiendo tratarse de pobres jornaleros agrícolas o menestrales de ínfima condición afanosos de abrirse camino en el Nuevo Mundo. Antes de embarcarse solían emplearse como sirvientes de pasajeros de superior rango, temerosos acaso de tentar demasiado a la fortuna. Así, Juan de la Osa, natural de Alumbres de Mazarrón, que se contrata con el sevillano Sebastián Martín de Lorenzana, acaso empresario minero, que marchaba a la Nueva España; el murciano Sebastián Arriaga, también soltero, uno de los cuatro sirvientes que lleva consigo a Guatemala don Francisco Montero de Miranda, o el lorquino Francisco de Riberón, que parte con igual destino como criado de cierto licenciado Aguirre, funcionario granadino que llevaba consigo a su esposa y dos hijas, y posiblemente destinado a la Audiencia o al gobierno de Antigua.

Por último, de Lorca declaró ser una joven que dijo llamarse Antonia de Luna, soltera e hija de Clemente de Burgos e Isabel de Soroma. Adquirió pasaje para Nueva España en mayo de 1564. El funcionario que le tomó la filiación y revisó sus papeles debió de fijarse bastante en ella, pues anota ser la muchacha «de color membrillo claro»[10]. Marchaba con un grupo de extracción diversa, en el que por cierto figuraban varias mujeres solteras que iban solas.

Un último aspecto a considerar es el destino de los pasajeros.

Si en la etapa anterior Nueva España desplazó a las grandes islas del Caribe como destino preferido del emigrante, ahora sucede lo propio respecto al Perú y otros territorios de reciente ocupación en la América meridional. Pero el virreinato novohispano, con gran capacidad de absorción, continúa reteniendo un destacado segundo lugar, que es el primero si incluimos dentro del mismo los territorios periféricos de la América íst-

[10] *Catálogo* [...], IV, p. 466.

mica teóricamente dependientes del virrey de México, aunque con gobierno y audiencia propios. Prácticamente las Antillas han dejado de recibir pasajeros, en tanto hace su aparición las Filipinas, que acababan de ser incorporadas a la Corona, pero cuya conquista y colonización apenas sobrepasa por el momento varios puntos estratégicos. Es de señalar la ausencia de los territorios del Río de la Plata, cuya ocupación se intentará ahora desde Perú y Chile, de norte a sur y no al revés, como en frustradas experiencias pasadas.

Tabla 18

DESTINO DE LOS PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS (1556-1574)	
Perú	16
Nueva España	9
Tierra Firme	5
Costa Rica	4
Cartagena de Indias	2
Guatemala	2
Nuevo Reino de Granada	2
Santo Domingo	2
Chile	1
Honduras	1
Nicaragua	1
Filipinas	1
TOTAL	45

Contemplemos conjuntamente la procedencia y destino de los pasajeros.

Otras tres decenas, cuando menos, marcharon a Indias en la etapa de referencia desde comarcas a la sazón murcianas, pero hoy fuera de la región.

Comenzando por las encomiendas santiaguistas de Yeste, Beas y Segura, pero también de localidades meseteñas como La Roda, Villarrobledo, Albacete y Montealegre, y en número excepcional por motivos que sería interesante establecer, Chinchilla y Almansa. El sureño marquesado de Los Vélez aportó también algún pasajero.

Tabla 19

PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS, SEGÚN SU PROCEDENCIA Y DESTINO
(1556-1574)

Procedencia	Perú	Nueva España	Tierra Firme	Costa Rica	Cartagena	Guatemala	Nuevo Reino de Granada	Santo Domingo	Chile	Honduras	Nicaragua	Filipinas	Total
Caravaca	8	—	3	3	—	—	—	—	—	—	1	1	15
Murcia	5	3	—	—	—	1	—	2	1	1	—	—	13
Cartagena	1	—	2	—	2	—	—	—	—	—	—	—	5
Yecla	—	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
Lorca	—	1	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	3
Moratalla	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	2
A. de Mazarrón	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Cehegín	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
TOTAL	15	9	5	4	2	2	2	2	1	1	1	1	45

Nueva España, Perú y Cartagena de Indias en la emigración murciana finisecular

He optado por dejar en blanco los 11 años comprendidos entre 1575 y 1585, ambos inclusive, dado que los datos aportados por los libros de pasajeros a Indias, fuente básica de información, no han sido publicados hasta el momento, en tanto no me ha resultado factible consultar la fuente original por hallarse en proceso de informatización.

En el período de referencia tengo, sin embargo, constatada la salida desde tierras murcianas de cinco religiosos franciscanos y un jesuita —sin duda fueron más y de diferentes órdenes—, cuyos datos reseño a continuación, así como los del jurado Juan Pérez, emigrado por la misma época.

Tabla 20

ALGUNOS PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS (1579-1585)			
1579 marzo	Andrés Carriedo	De Murcia a Nueva España	Jesuita
1579 (aprox.)	Juan Pérez	De Murcia a Perú	Hacendado
1580 20 mayo	Juan de Málaga	De Murcia a Nueva España	Franciscano
1580 20 mayo	Juan de Moratalla	De Murcia a Nueva España	Íd.
1580 (aprox.)	Mateo de Jumilla	De Murcia a Perú	Íd.
1581 (aprox.)	Juan Casero	De Murcia a Guatemala	Íd.
1585 (aprox.)	Juan Guasco	De Murcia a Nueva España	Íd.

Como puede verse, cuatro de los cinco religiosos franciscanos marcharon al virreinato novohispano, en el que se incluye la capitanía de Guatemala, territorio que siempre ha estado en el punto de mira de los misioneros franciscanos murcianos. El cuarto fue al Perú, dato indicativo del destino prioritario de los religiosos que por entonces marchaban desde Murcia a la América meridional. En cuanto al jesuita, se encaminó a su vez a la Nueva España.

En la época, las florecientes y expansivas cristiandades de este último país responden, ante todo, al esfuerzo evangelizador de los franciscanos y, en menor medida, de los jesuitas, situados ambos muy por delante de los restantes institutos religiosos. Aunque algunos clérigos acompañaron ya a J. de Grijalva en su exploración, y luego a Cortés en la campaña de conquista, iban como capellanes, que no como misioneros. La institución

eclesiástica se introduce en México realmente con el desembarco de fray Martín de Valencia y 11 franciscanos, entre ellos el célebre Toribio de Benavente. En posteriores expediciones llegaron los también franciscanos Bernardino de Sahagún y Juan de Zumárraga —éste, primer arzobispo de México—, figuras clave en los orígenes de la Iglesia novohispana.

A los franciscanos siguieron las restantes órdenes, comenzando por las huestes de Ignacio de Loyola. En la misma se consignarán figuras tan destacables como el padre Andrés Carriedo, natural de Murcia e ingresado en la Compañía en 1565, que contaba 38 años de edad cuando llegó a Veracruz en la expedición de 1579 encabezada por el burgalés padre Antonio de Torres, que zarpó de Sevilla en marzo de ese año[11]. Expedición de 15 religiosos, en ella figuraba otro individuo procedente del entonces reino murciano, el hermano Francisco Tercero, de 28 años, natural de Albacete.

En cuanto a los cinco religiosos de san Francisco mencionados, tres de ellos son individualidades relevantes. De Casero no consta su lugar de nacimiento, pero sí que fue enviado a Nueva España desde la provincia seráfica de Cartagena. En 1582 se le localiza en el colegio franciscano de Antigua, en donde fue el primer lector en artes y teología, permaneciendo varios años en los territorios de Chiapas, Honduras, Campeche y Guatemala, donde tuvo a su cargo la organización de los colegios y estudios de la nueva provincia guatemalteca, labor de que da noticia el padre Ortega en su *Chronica de la Santa Provincia de Carthagena*[12], regresando finalmente a España para desempeñar con igual eficacia diferentes puestos en los conventos de su provincia hasta su muerte por los años de 1610.

Fray Juan Guasco, natural de la ciudad de Murcia, marchó también a la Nueva España —1585—, pero permaneció en México, incorporándose a la provincia franciscana del Santo Evangelio. Especializado en tareas pastorales, permaneció allí hasta su muerte. Dejó inéditos unos *Sermones varios en lengua mejicana*[13]. De fray Mateo de Jumilla, natural de la

[11] A. Churruca Peláez, *Primeras fundaciones jesuitas en Nueva España. 1572-1580*, México, 1980, p. 342.

[12] P. M. Ortega, *Chronica de la Santa Provincia de Cartagena de la Regular Observancia de N.S.P. S. Francisco.* Su autor el P. Fr. [...], Lector de Philosophia y Chronista de la misma Santa Provincia, Murcia, Imp. F. J. López, 1740-1746, I, pp. 513-516.

[13] *Cfr.* M. Castro y Castro, «Lenguas indígenas americanas transmitidas por los franciscanos del siglo XVI», AIIcIf, Madrid, 1988, p. 540.

villa del mismo nombre y emigrado al Perú hacia 1580, nos aporta un cronista local setecentista la siguiente noticia biográfica[14]:

> [...] descalzo de San Francisco, humilde lego, y misionero al mismo tiempo en la América meridional y provincia de Caxamalca —*sic*—; quien después de convertir millares de infieles, poner en verso el Catecismo y traducido por él mismo en idioma índico de aquella provincia, murió asaetado por el furor de aquellos mismos indios, como referiré al dar sus actas en [el capítulo de esta crónica centrado en] el siglo XVI.

Finalmente del también franciscano Juan de Málaga apenas sabemos nada, salvo que estaba adscrito al convento de Murcia cuando fue seleccionado para pasar a Nueva España, cosa que hizo en mayo de 1580 en compañía de otros religiosos de su orden.

En cuanto a Pérez, único emigrante seglar del grupo, lo tenemos datado por una escritura del archivo de protocolos de Murcia, fechada en 1584, en la que los hermanos del jurado Juan Pérez, natural de Murcia y fallecido en las minas peruanas, dan poderes al padre Jusepe Teruel, de la Compañía de Jesús, para que en su nombre se hiciera cargo de los bienes del difunto.

A partir de 1586, y hasta finales de siglo, la salida de pasajeros para el Nuevo Mundo mantiene cuando menos su ritmo anterior, pero se trata ahora de una emigración con rasgos específicos propios respecto a etapas precedentes. En particular, la intensificación de una emigración especializada de funcionarios y, sobre todo, religiosos que marchan como misioneros y a desempeñar funciones pastorales, tendencia anunciada ya en la época precedente. La ciudad de Murcia, con su término, pasa a ser principal semillero de pasajeros a Indias, ante todo por proceder de sus conventos una parte considerable de los religiosos que, desde el espacio murciano, se dirigen al hemisferio occidental. A su vez también será destacable la marcha de individuos con *status* secular desde Murcia y sus dependencias concejiles. Caravaca, Cartagena, Lorca y Yecla quedarán bastante por detrás. Nueva España, y en menor medida Perú y Cartagena de Indias, absorberán una parte sustantiva de esos pasajeros.

[14] J. Lozano, *Historia de Jumilla.* Por el Dr. [...], Canónigo de la Santa Iglesia de Cartagena. Continuada hasta nuestros días por varios jumillanos, Jumilla, 1895, I, p. 392.

Tabla 21

PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS (1586-1599)									
Año salida	Fecha registro	Nombre del pasajero	Vecindad	Destino	Profesión	Estado civil	Nombre de los padres	Vecindad	Observaciones
1586	1 mar.	Fray Cristóbal Rejano	Murcia	Nuevo Reino Granada	Dominico	—	—	—	Procede del c. de Murcia
1586	15 mar.	Fray Antonio de Alcaraz	Murcia	Perú	Íd.	—	—	—	Íd.
1586	Íd.	Fray Alonso de Añasco	Murcia	Perú	Íd.	—	—	—	Íd.
1586	Íd.	Fray Hernando de Espinar	Murcia	Perú	Íd.	—	—	—	Íd.
1586	Íd.	Fray Francisco Navarro	Murcia	Perú	Íd.	—	—	—	Íd.
1586	Íd.	Fray Clemente Bustamente	Murcia	Perú	Íd.	—	—	—	Íd.
1586	19 oct.	Fray Antonio Castellanos	Murcia	Perú	Mercedario	—	—	—	Procede del c. de Murcia
1588	28 abril	Fray Juan Bta. de Oviedo	Murcia	Nueva España	Agustino	—	—	—	Procede del c. de Murcia
1588	28 abr.	Fray Matías de Avilés	Murcia	Nueva España	Íd.	—	—	—	Íd.
1588	28 abr.	Fray Antonio de Tapia	Murcia	Nueva España	Íd.	—	—	—	Íd.
1588	18 ago.	Fray Luis de Heredia	Murcia	Perú	Mercedario	—	—	—	Procede del c. de Murcia
1588	20 dic.	Padre Rafael Berzono	Murcia	Perú	Jesuita	—	—	—	Procede del c. de Murcia

Tabla 21 (continuación)

PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS (1586-1599)									
Año salida	Fecha registro	Nombre del pasajero	Vecindad	Destino	Profesión	Estado civil	Nombre de los padres	Vecindad	Observaciones
1588 aprox.	—	Padre Esteban Páez	Moratalla	Nueva España	Jesuita	—	—	—	Procede del c. de Caravaca
1589	—	Juan de la Jara	Cartagena	—	Regidor de Cartagena	—	—	—	Va con comisión del rey
1590	5 jun.	Juan de Barrientos	Yecla	Nueva España	Criado	Soltero	Juan Sánchez y F. de Barrientos	Yecla	Va con el licenciado P. F.
1590 aprox.	—	Clemente Pérez de Tudela	Lorca	Panamá	Licenciado en Leyes	Soltero	Gaspar Pérez de Tudela	Lorca	Relator de Panamá
1590 aprox.	—	Diego de Murcia	Murcia	Nueva España	Funcionario	—	Martín de Murcia Riquelme	Murcia	Veedor c. de la Moneda México
1590 aprox.	—	Ana de Murcia	Murcia	Nueva España	—	—	Íd.	—	Hermana del anterior
1590 aprox.	—	Padre Juan de Avellaneda	Murcia	Perú	Jesuita	—	—	—	Procede del c. de Murcia
1591	3 sept.	Padre Diego de Soto	Murcia	Perú	Jesuita	—	—	—	Íd.
1591	3 sept.	Padre Juan de Quesada	Murcia	Perú	Íd.	—	—	—	Íd.
1591 aprox.	—	Pedro Portillo	Caravaca	Nueva España	Escribano	—	—	—	Va con comisión oficial
1592	13 oct.	Francisco Puche	Yecla	Nueva Andalucía	—	Casado	—	—	—
1592	13 oct.	Juan López	Lorqui	Íd.	—	Casado	—	—	—

Tabla 21 (continuación)

PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS (1586-1599)									
Año salida	Fecha registro	Nombre del pasajero	Vecindad	Destino	Profesión	Estado civil	Nombre de los padres	Vecindad	Observaciones
1593	13 ene.	Fay Juan de Mesa	Murcia	Santo Domingo	Dominico	—	—	—	—
1593	13 ene.	Fray Diego Jiménez	Murcia	Íd.	Íd.	—	—	—	—
1593	29 ene.	Ginés Cañaveras	Cartagena	Nueva España	Criado	Soltero	Benito Pardo y Luisa Rodríguez	Cartagena	Va con L. de Velver
1594	11 feb.	Esteban Vélez	Murcia	Perú	Criado	Soltero	Baltasar Vélez y María Chola Sevillano	Va con E. de Rojas	
1594	marzo (s.d.)	Pedro Hiniesta	Murcia	Cartagena de Indias	Albañil	Casado	Diego de Hiniesta y Catalina Jiménez	Murcia	Va con G. López
1594	marzo (s.d.)	Catalina Gómez	Murcia	Íd.	—	Casada	Juan Gómez y Catalina García	Murcia	Mujer del anterior
1594	marzo (s.d.)	Antón Gómez	Murcia	Íd.	—	—	—	—	Hijo de los anteriores
1594	marzo (s.d.)	Fernando Gómez	Murcia	Íd.	—	—	—	—	Hijo de los anteriores
1594	marzo (s.d.)	Pedro Gómez	Murcia	Íd.	—	—	—	—	Hijo de los anteriores
1594	marzo (s.d.)	Juan Felipe	Murcia	Íd.	Albañil	Casado	Juan Rodríguez y Beatriz Hdez.	Murcia	Va con G. López
1594	marzo (s.d.)	Francisca Ortiz	Murcia	Íd.	—	Casada	Miguel Sánchez y Fca. de Cisneros	Mujer del anterior	

Tabla 21 (continuación)

PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS (1586-1599)									
Año salida	Fecha registro	Nombre del pasajero	Vecindad	Destino	Profesión	Estado civil	Nombre de los padres	Vecindad	Observaciones
1594	marzo (s.d.)	María Rodríguez	Murcia	Íd.	—	—	—	—	Hija de los anteriores
1594	marzo (s.d.)	Juan de Campos	Murcia	Íd.	Albañil	Soltero	Pedro de Campos y Lucía de Prado	Murcia	Va con G. López
1594	15 abr.	Fray Fernando de Aguilar	Lorca	Nueva España	Mercedario	—	—	—	Procede del convento de Lorca
1594	24 mayo	Padre Luis Ferrer	Murcia	Filipinas	Jesuita	—	—	—	Procede del colegio de Murcia
1594	24 mayo	Padre Diego de Soto	Murcia	Filipinas	Jesuita	—	—	—	Íd.
1594	15 jun.	Fray Juan Marín	Caravaca	Guatemala	Franciscano	—	—	—	Procede del convento de Caravaca
1594	25 jun.	Vicente Ferrer	Caravaca	Nueva España	Criado	Soltero	Marco Ferrer e Isabel Alarcón	Caravaca	Va como sirviente
1594	25 jun.	Cristóbal de Cañaveras	Caravaca	Nueva España	Criado	Soltero	Andrés de Cañaveras y María Gómez	Caravaca	Íd.
1594	9 dic.	Luis Triguillos	Murcia	Perú	—	Casado	Juan Triguillos y Teresa Bazán	Murcia	—
1594	9 dic.	Doña Dorotea de los Ríos	Murcia	Perú	—	Casada	Francisco de los Ríos y Beatriz Soto	Murcia	Mujer del anterior
1594	9 dic.	María Triguillos	Murcia	Perú	—	Soltera	—	—	Hija de los anteriores

Tabla 21 (continuación)

PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS (1586-1599)									
Año salida	Fecha registro	Nombre del pasajero	Vecindad	Destino	Profesión	Estado civil	Nombre de los padres	Vecindad	Observaciones
1595	18 mayo	Fray Pedro de Sta. María	Caravaca	Nueva España	Carmelita	—	—	—	Procede del c. de Caravaca
1595	18 mayo	Fray Julián de S. Hilarión	Caravaca	Nueva España	Íd.	—	—	Íd.	
1597	21 mayo	D. Pedro Ramírez de Valdés	Murcia	Nueva España	—	Soltero	Fco. Ramírez de Monzón y doña Aldonza de Valdés	Murcia	Va con el corregidor de Zacatecas
1598-1599	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Fuente: Fuentes inéditas e impresas coetáneas.

Casi la mitad de las salidas se registran en 1594, sin duda por la adversa coyuntura económica generada por las malas cosechas de ese año y de los precedentes. Sobre todo en el término de Murcia, pero también en otras comarcas del reino —Caravaca y Lorca—, a juzgar por la procedencia geográfica de los pasajeros, que en este caso sólo en mínima parte son religiosos. En Cartagena, la pérdida sistemática de cosechas por las frecuentes sequías se remontaba a 1570, siendo esa pérdida total en el 80, año en el que, de conceder crédito a fuentes coetáneas, «emigró mucha gente a otras regiones quedándose esta [...] casi despoblada».

En total 49 pasajeros, sin incluir los procedentes de los marquesados de Villena y Los Vélez, de la encomienda santiaguista de Yeste, de las ciudades y villas de Hellín, Chinchilla, Albacete y La Roda, así como de otras comarcas y lugares dependientes del reino de Murcia y obispado de Cartagena, pero que hoy están fuera de la región murciana.

Veamos la procedencia de esos 49 pasajeros.

Tabla 22

ÚLTIMA VECINDAD DE LOS PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS (1586-1599)	
Murcia	35
Caravaca	6
Cartagena	2
Lorca	2
Yecla	2
Lorquí	1
Moratalla	1
TOTAL	49

En cuanto a la profesión declarada, predominan los religiosos —la mitad del total—, seguidos a considerable distancia por funcionarios, criados y albañiles. No consta el oficio de 12 pasajeros.

Tabla 23

PROFESIÓN DE LOS PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS (1586-1599)	
Religiosos	24
Criados	5
Funcionarios	5
Albañiles	3
No consta oficio	13
TOTAL	49

El destino de esos pasajeros fue el siguiente:

Tabla 24

DESTINO DE LOS PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS (1586-1599)	
Nueva España	15
Perú	15
Cartagena de Indias	9
Filipinas	2
Nueva Andalucía	2
Santo Domingo	2
Guatemala	1
Nuevo Reino de Granada	1
Panamá	1
No consta	1
TOTAL	49

Los virreinatos de Nueva España y Perú, cada uno con iguales efectivos, reciben los dos tercios de la totalidad de los pasajeros. El resto será absorbido en considerable medida por la cornisa caribeña de la América meridional, comenzando por Cartagena de Indias, puerta de entrada al subcontinente suramericano, seguida de los inmediatos territorios del Nuevo Reino de Granada, Nueva Andalucía y Panamá. Los restantes pasajeros se encaminarán a Santo Domingo —con Cuba, núcleo de los dominios españoles insulares del Caribe—, Guatemala, todavía en vías de ocupación, y las lejanas islas Filipinas, cuya conquista se iniciaba por entonces.

Por último, la cuantificación de esos pasajeros según su procedencia y destino es como sigue:

El nutrido contingente de religiosos que marchan a Indias lo harán en cuatro oleadas sucesivas. La primera, en 1586, se compone de seis dominicos y un mercedario. Éste, Antonio Castellanos, procedente del convento de la ciudad de Murcia, iba en la expedición de fray Diego de Porres con destino al Perú, integrada por un total de 21 religiosos sacados de las casas que esa orden tenía en Burgos, Soria, Madrid, Vallado-

Tabla 25

PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS, SEGÚN SU PROCEDENCIA Y DESTINO (1586-1599)

Procedencia	Nueva España	Perú	Cartag. de Indias	Filipinas	Nueva Andaluc.	Santo Domingo	Guatemala	Nuevo Reino de Granada	Panamá	No consta	Total
Murcia	6	15	9	2	—	2	—	1	—	—	35
Caravaca	5	—	—	—	—	—	1	—	—	—	6
Cartagena	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	2
Lorca	1	—	—	—	—	—	—	—	1	—	2
Yecla	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	2
Lorquí	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Moratalla	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
TOTAL	15	15	9	2	2	2	1	1	1	1	49

lid, Guadalajara, Alcalá, Olmedo, Huete, Murcia, Córdoba y Écija. Pasaron por los registros sevillanos en 19 de octubre.

Un tiempo antes —15 de marzo— habían hecho lo propio los dominicos de Murcia Clemente Bustamente, Antonio de Alcaraz, Alonso de Añasco, Hernando de Espinar y Francisco Navarro, con sus restantes compañeros de expedición, 31 en total, procedentes de los conventos de Burgos, Salamanca, Plasencia, Granada y Sevilla, además del de la capital murciana, llevando por superior a fray Tomás de Heredia y siendo también su destino el Perú, convertido ahora en campo de evangelización prioritario en el Nuevo Mundo, una vez concluidas las guerras civiles que perturbasen la vida del naciente virreinato durante su tormentoso despegue. Por el contrario, el también dominico fray Cristóbal Rejano, destinado hasta el momento en la casa que su orden poseía en la ciudad de Murcia, y embarcado en Sevilla por las mismas fechas, marchó en una expedición diferente dirigida al Nuevo Reino de Granada.

En 1588 salieron del reino murciano con destino a Indias tres grupos de religiosos. Componían el primero los misioneros agustinos Juan Bautista de Oviedo, Matías de Avilés y Antonio de Tapia, todos ellos procedentes del convento de su religión en la urbe del Segura. Marchaban con otros frailes de la misma orden procedentes de Medina del Campo, Valladolid, Madrigal, Dueñas, Salamanca, Madrid, Chinchón, Arenas, Cuenca, Talavera, Toledo y Badajoz. Cuarenta y uno en total. Llevaban por superior a fray Francisco de Ortega y su destino era Nueva España, adonde marcharon en la primavera de aquel año.

Tras sus pasos no tardó en encaminarse al Nuevo Mundo —agosto de 1588— otra expedición más modesta de mercedarios, nueve en total, reclutados en los conventos de Valladolid, Madrid, Salamanca, Écija, Gibraltar, Granada, Baza y Murcia. De este último era fray Luis de Heredia. Les conducía fray Francisco de Belmonte y su destino era el virreinato del Perú. Dentro todavía del mismo año —20 de diciembre— se consigna en los registros sevillanos una tercera expedición, ésta de la Compañía de Jesús, confiada al padre Pedro de Ostos e integrada por 20

Tras sus pasos no tardó en encaminarse al Nuevo Mundo —agosto de 1588— otra expedición más modesta de mercedarios, nueve en total, reclutados en los conventos de Valladolid, Madrid, Salamanca, Écija, Gibraltar, Granada, Baza y Murcia. De este último era fray Luis de Heredia. Les conducía fray Francisco de Belmonte y su destino era el virreinato del Perú. Dentro todavía del mismo año —20 de diciembre— se consigna en

los registros sevillanos una tercera expedición, ésta de la Compañía de Jesús, confiada al padre Pedro de Ostos e integrada por 20 religiosos procedentes de los colegios que la orden poseía en Alcalá, Valladolid, Santiago, Velimar, León, Arévalo, Palencia, Soria, Córdoba, Sevilla, Granada y Murcia. De aquí era el padre Rafael Berzono. Marchaban también a Perú.

Ni que decir tiene que por entonces las fundaciones misionales en la América meridional se hallaban en plena fiebre expansiva, una vez cubiertas las necesidades básicas del virreinato de la Nueva España. La totalidad de los institutos religiosos multiplicaban sus establecimientos, no sólo en Perú, sino en los territorios más periféricos entre Quito y Venezuela, así como en Chile, Cuyo, Paraguay y Río de la Plata. Ellos fueron el más eficaz instrumento de la colonización española, no sobrada precisamente de medios, encarnando, sin duda, a su vez su dimensión más humanitaria, trascendente y positiva. El esfuerzo desplegado en la evangelización del hemisferio occidental, Filipinas y Oriente, que culmina en el tercio final del XVI, conllevó una reducción paralela de los efectivos demográficos de los respectivos institutos en la metrópoli, hasta el punto de hacerse necesario restringir las fundaciones en España e Indias, ante la escasez de religiosos para atender tantas demandas. Ni siquiera la garantía de una buena dotación económica podía asegurar por los años de 1580 la apertura de un nuevo establecimiento religioso, dada la escasez de personal disponible.

Así, en 1583 el general de los jesuitas Claudio Acquaviva, en carta al célebre padre José de Acosta, denegaría autorización por el momento para establecer nuevos colegios en el Perú, aun cuando se contase para ello con medios económicos suficientes, por no poder garantizarse la continuidad de los mismos. Como sucedía en la propia España con la residencia-colegio de Segura de la Sierra, en los confines del reino de Murcia, o con el establecimiento de un centro semejante en Alcaraz, no obstante el interés del cardenal Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo, presto a facilitar toda suerte de medios, después de haber hecho lo propio con dos centros similares en la sede de su archidiócesis y en Talavera. Las reticencias a fundaciones poco meditadas respondían en el fondo al deseo de frenar la expansión para consolidar lo adquirido. En el caso de la Compañía de Jesús, mediaba además un acuerdo de la segunda congregación general de la orden para no abrir colegios en lugares pequeños por no contar con religiosos para atenderlos, según se vería en la precisión de recordarlo san Francisco de Borja a alguno de sus más dinámicos colaboradores.

Pero las periódicas remesas de misioneros a Indias desde Murcia y otros

puntos nunca fueron interrumpidas. En efecto, en septiembre de 1591 vemos marchar a los jesuitas Diego de Soto y Juan de Quesada, adscritos hasta el momento al murciano colegio de San Esteban, quienes irán a Perú con otros 19 religiosos de su orden, seleccionados en los mejores colegios de la Compañía en España, con el de Murcia, los de Alcalá, Madrid, Valladolid, Salamanca y Valencia. Les conducía el padre Diego de Zúñiga.

La serie de estas expediciones, en lo que a Murcia y el XVI concierne, se cierra en el trienio de 1593-1595. En enero del 93 salen para la isla de Santo Domingo fray Juan de Mesa y fray Diego Jiménez, procedentes ambos del convento que la orden de predicadores tenía en la ciudad de Murcia. Un año más tarde harán lo propio los jesuitas Luis Ferrer y Diego de Soto, del colegio de Murcia, quienes en mayo se embarcan para Filipinas, vía Nueva España, como parte de una expedición de 19 religiosos sacados a su vez de Alcalá, Madrid, Valladolid, Salamanca, Medina del Campo, Ocaña, Belmonte, Villarejo de Fuentes, Santiago, León y Ávila, y conducidos por el padre Francisco Gutiérrez. Entre ellos figurará cierto Miguel de Lorca, procedente del colegio de Valladolid y acaso murciano.

El grupo no hacía sino seguir los pasos de otro similar de nueve misioneros mercedarios, que se les anticiparon en el mes anterior —abril—, casi todos andaluces, y entre quienes figuraba fray Hernando de Aguilar, del convento de Lorca. Iban encomendados a la dirección de fray Francisco de Vera, y su destino era Nueva España. En junio del 94 se embarcó para Guatemala el franciscano Juan Marín, del convento de Caravaca, con otros misioneros de su instituto. Por último, en mayo del siguiente año harían lo propio y también desde Caravaca, Pedro de Santa María y Julián de San Hilarión, dos religiosos del convento que el Carmelo poseía en esa localidad, cabeza del noroeste murciano, tan vinculada a Juan de la Cruz y a la gran Teresa. Formaban parte de una expedición de 15 carmelitas procedentes de Segovia, Madrid, Alcalá, Toledo, Villanueva del Arzobispo, Úbeda y Sevilla, conducida por Eliseo de los Mártires, y cuyo destino era también Nueva España. Que la singladura hasta el Nuevo Mundo distó de ser un apacible paseo parece indicarlo un testimonio del cronista Robles Corbalán[15], según el cual el padre San Hilarión estuvo a punto de perecer al

[15] J. de Robles Corvalán, *Historia del misterioso aparecimiento de la Santíssima Cruz de Carabaca e innumerables milagros que Dios N.S. ha obrado y obra por su devoción*. Dividida en dos libros. [...], Impressa en Madrid en casa de la biuda de A. Martín. Año de 1619, f. 112r.

zozobrar el navío en que viajaba. Permaneció varios años en México y regresó más tarde a España. No fueron éstos los únicos misioneros murcianos cuya estancia en Indias en el XVI tenemos datada. Así, el padre Esteban Páez. Nacido en Moratalla en 1548, y habiendo ingresado en la Compañía de Jesús en abril de 1566, se hizo bachiller en artes. Después de enseñar filosofía en Nápoles durante seis años, fue designado en el 81 rector del colegio de Caravaca, y en el 87 asociado al provincial. Poco después marchó a México en compañía del visitador de aquella provincia, de la que no tardó en ser designado provincial. De regreso a España, gobernó la casa profesa de Toledo, hasta que en 1594 marchó de nuevo a México al frente de una expedición de 38 religiosos. De ese país pasó al Perú como visitador, y luego como provincial. Falleció en Lima el 5 de noviembre de 1613, a los 67 años de edad y 50 en la Compañía.

Trayectoria parecida será la seguida por el también jesuita Juan Avellaneda, formado en diferentes colegios de España, en alguno de los cuales tuvo después responsabilidades docentes y administrativas. Reaparece en 1592 en el Perú como rector del colegio de San Martín, para desempeñar seguidamente cargos de importancia en su orden dentro del virreinato de Nueva Castilla, hasta los primeros años de la siguiente centuria en que regresa a la Península. Debe de tratarse muy probablemente del religioso de igual nombre al que se refiere B. Alcázar como nacido en la urbe segureña en 1556 dentro de una familia «de la nobleza más calificada de Murcia». Habiendo ingresado en la Compañía de Jesús en 1571, fue reputado confesor, predicador y profesor, y falleció en Toledo en 1620, bastante después de su regreso de Indias, donde había permanecido 10 años.

Los demás estamentos sociales también se hallan representados entre los pasajeros. Los hay que, pertenecientes al estado noble, pasan al Nuevo Mundo como funcionarios. Así, Clemente Pérez de Tudela, licenciado en leyes, soltero, procedente de una linajuda familia lorquina como hijo que era de don Gaspar Pérez de Tudela. Debió de embarcar hacia 1590, siendo relator de Panamá cuando le visitó la muerte, acaso prematuramente. Lo cierto es que en 1603 ya había fallecido y sin dejar descendencia, dado que sus hermanas doña Ana y doña Francisca de Tudela, vecinas y residentes en Lorca, firman en ese año un poder para que en su representación fuera cobrada en Sevilla una importante suma de pesos en oro y plata que les había legado su difunto hermano. De no inferior rango social es Diego de Murcia, caballero murciano emparentado con la más selecta nobleza local por ser hijo de don Martín de Murcia Riquelme. Habiendo pasado a Nueva España por los

años de 1590, desempeñó por largo tiempo el muy bien remunerado cargo de veedor de la Casa de la Moneda de México. El encumbrado dignatario indiano debió de llamar a una parte de su familia, dado que por las mismas fechas localizamos a una hermana suya, doña Ana de Murcia, residente en la ciudad de México con su marido Antonio de Tolosa. El caso de don Diego de Murcia trae a colación una interesante cuestión por debatir: el alcance de la indudable incidencia de las agitaciones del patriciado urbano de ciudades como Murcia, Lorca y Cartagena en el siglo XVI, pero en particular en la primera de ellas, sobre la emigración a Indias. Agitaciones y reyertas de tal intensidad que imprimirían aquí a la contienda de las Comunidades un carácter virulento y partidista. En efecto, las parcialidades irreconciliables de Sotos y Riquelmes, salpicadas de asesinatos, venganzas y destierros, llevaron a maltraer a la ciudad de Murcia durante bastante tiempo.

Una de las emigraciones forzosas fue la del caballero Juan Martínez de Murcia Riquelme, cabeza de una de las principales y más poderosas casas locales. Sus hijo y nieto, Francisco y Martín de Murcia Riquelme, también se vieron envueltos en agitaciones y disturbios ocasionales. Los hijos de don Martín hicieron honor a su cuna como gente despierta y andariega. Parte de su descendencia terminaría en Indias. Refiere el licenciado F. Cascales[16], apenas iniciado el siglo XVII, que don Martín de Murcia Riquelme

> se fue de esta ciudad por bandos que en su tiempo uuo entre los Sotos i Riquelmes, los cuales an sido en Murcia caualleros si poderosos mui encontrados, tanto que pienso que los Adornos i Fragosos de Génova fueron menos sediciosos. Causáronse de sus odios i discordias, injurias i muertes no pocas, ocasión de auerse ausentado muchos de esta ciudad, i de auerse consumido muchas haziendas desde entonces hasta oi [...]. Assí que el dicho Martín de Murcia tuuo por hijos legítimos a Martín de Murcia, capitán en los estados de Flandes, i a Diego de Murcia, veedor de la casa de la moneda de México, i a doña Ana de Murcia, residente en la ciudad de México, casada con Antonio de Tolosa, hijodalgo notorio, i al dicho licenciado [Francisco] Murcia de la Llana, el cual casó con doña Clara de Rivas, casa noble del reino de Nauarra [...].

Este licenciado sería quien alcanzase mayor notoriedad entre los cuatro hermanos. Colegial de Alcalá, escritor muy leído y cotizado en su tiem-

[16] F. Cascales, *Discursos históricos de la Mui Noble i Mui Leal Ciudad de Murcia.* Con privilegio. Impreso en Murcia. Año de 1621.

po, y traductor de Aristóteles, fue designado por Felipe III corrector general de libros o lo que es igual, censor general del reino.

Juan de la Jara, vecino y regidor de Cartagena, es, sin duda, otro funcionario de noble cuna, relativamente bien situado en España, pero que pretende mejorar su fortuna al otro lado del océano. El 9 de mayo de 1589 solicitará, por tanto, certificación de nobleza e hidalguía para pasar a Indias, y le será concedida. Jara concluyó su carrera en Filipinas como maestre de campo y gobernador de Mindanao. Habiendo participado en la armada de Esteban Rodríguez de Figueroa, que desde Manila marchó a la conquista de Taugapán, fundó en esta región un fuerte pueblo al que dio por nombre Nueva Murcia, hoy floreciente ciudad. Caso parecido era el de Pedro Portillo, escribano de Caravaca, que demandará autorización similar del concejo de su localidad de residencia, de la que debía de ser natural, para pasar a Nueva España como «escriuano de Su Magestad, de quien lleua una comisión». Portillo rendiría viaje en Veracruz al término de azarosa singladura, durante la cual las naves en que viajaba fueron arrojadas repetidas veces por los temporales contra las costas de Honduras, Campeche y Yucatán antes de alcanzar San Juan de Ulúa, antepuerto de Veracruz. Permaneció en Indias casi dos décadas hasta su regreso a España en 1608.

Otros, en fin, tenían que contentarse con partir desde más abajo. Como el mozo yeclano Juan de Barrientos, que se contrata en junio de 1590 como sirviente del licenciado Pedro Fernández de Recalde, enviado a Nueva España. No cabe duda de que el destino auguraba mejor fortuna a más breve plazo al hidalgo murciano Pedro Ramírez de Valdés, quien para empezar se titula «don» en los registros sevillanos, declarando ser soltero e hijo de Francisco Ramírez de Monzón y de doña Aldonza de Valdés, personas principales en la muy noble ciudad de Murcia. Pedro marchaba en el séquito del capitán Hernando de Valdés, de quien no consta nacimiento o procedencia —al parecer pariente del murciano y, acaso, su tío materno—. Simplemente se dice[17] que pasaba a Nueva España como corregidor de Zacatecas, uno de los dos o tres principales emporios mineros novohispanos. El capitán llevaba consigo un segundo «criado», Martín Rodríguez de Berducido, soltero y natural de la villa de Noya.

La mayoría de los pasajeros no van a la ventura y prefieren contratarse como sirvientes y colonos con personajes o individuos con destino fijo y garantizado. Como criados, sobre todo, si son jóvenes y solteros, como Vicente Ferrer y Cristóbal de Cañaveras, ambos de Caravaca, que en junio

de 1595 acompañan en tal concepto a Pedro de Morales, jesuita que marchaba a Nueva España, probablemente desde el colegio que su instituto poseía en la expresada localidad murciana, si bien no consta este extremo. Es el caso, a su vez, de Ginés Cañaveras, natural de Cartagena, que se pone al servicio de un don Luis de Velver y Arellano, encaminado a Nueva España —enero de 1593—, y sin duda individuo de calidad, de quien sabemos que era aragonés de Barbastro, hijo de cierto don Ausiàs de Velver y doña Brianda de Luna y Arellano, personajes que por sus nombres parecen sacados de un novelón de caballerías, haciéndose acompañar de su mujer doña Jerónima Rendón, natural de Cádiz, y llevando consigo, además de Cañaveras, a otros cinco criados, todos solteros, incluidas tres mujeres, dos de ellas valencianas y hermanas, sin duda sirvientas de su mujer. Debía de tratarse de un dignatario importante.

Colonos son, por el contrario, hombres casados que suelen viajar con la familia. Como Luis Triguillos, natural y vecino de Murcia, que en diciembre del 94 se encamina al Perú con su mujer Dorotea de los Ríos y con su hija María. O bien marchan solos, por el momento, para labrarse una posición y llamar luego a familia y parentela, como Francisco Puche y Juan López, de Yecla y Lorquí respectivamente, que en octubre de 1592 se enrolan como pobladores en la numerosa expedición que, con gente de toda España, Francisco de Vides condujo a Nueva Andalucía. No eran los únicos oriundos de tierras entonces murcianas en esa expedición. En ella figura también un Cristóbal Martín, natural de Beas.

Por último, mención aparte merece un grupo de albañiles de Murcia que en marzo del 94 acompaña a Gaspar López, «sobrestante de las fortificaciones de Cartagena [de Indias]». Se trata de Pedro Hiniesta, o Iniesta, que va con su mujer Catalina Gómez y los tres hijos de ambos, Antón, Fernando y Pedro; Juan Felipe [Rodríguez], que viaja con su mujer Francisca Ortíz y su hija María, y el también murciano y albañil, pero soltero, Juan de Campos. En total, nueve personas.

Balance de los pasajeros murcianos a Indias en el siglo XVI

Para terminar, dos balances generales de los pasajeros murcianos a Indias en el siglo XVI, según la procedencia y destino de los mismos.

Tabla 26

PROCEDENCIA DE LOS VIAJEROS MURCIANOS A INDIAS EN EL SIGLO XVI

Años	Murcia	Lorca	Cartagena	Caravaca	Moratalla	Cehegín	Mula	Pliego	Aledo	Mazarrón	Ojós	Lorquí	Cieza	Yecla	No consta	Total
1511	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
1512	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1
1513	2	2	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	5
1514	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
1515	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
1518	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	2
1519	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
1520	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	3
1526	—	—	1	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5
1527	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
1530	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
1533	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	50	50
1535	7	2	1	1	7	—	1	—	1	—	—	—	1	2	3	26
1537	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
1538	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
1539	1	1	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	3
1540	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	2
1541	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	7	7
1542	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10	10
1554	—	—	—	—	16	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	16
1555	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
1557	1	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
1561	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
1562	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1
1563	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1

Tabla 26 (continuación)

PROCEDENCIA DE LOS VIAJEROS MURCIANOS A INDIAS EN EL SIGLO XVI

Años	Murcia	Lorca	Cartagena	Caravaca	Moratalla	Cehegín	Mula	Pliego	Aledo	Mazarrón	Ojós	Lorquí	Cieza	Yecla	No consta	Total
1564	—	2	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5
1565	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
1566	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	2
1567	3	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5
1569	2	1	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6
1570	2	—	—	9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11
1571	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
1574	2	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	5
1576	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
1577	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	2
1579	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
1580	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
1581	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
1585	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
1586	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7
1588	5	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6
1589	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
1590	3	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	5
1591	2	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
1592	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	2
1593	2	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
1594	15	1	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	19
1595	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
1597	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
TOTAL	73	14	7	30	26	1	1	2	1	2	1	1	1	8	79	247

Fuente: Elaboración propia a base de fuentes inéditas e impresas.

Murcia, con más de la cuarta parte de los efectivos globales, encabeza la relación de concejos murcianos que aportaron pasajeros a Indias, seguida por las encomiendas santiaguistas del noroeste, con una cifra cercana a la anterior. Muy lejos quedan Lorca, Yecla y Cartagena, en tanto las aportaciones de los restantes, cuando se dan, no van más allá de una presencia casi testimonial. Como quiera que en la tabla de referencia la entrada «No consta» representa un contingente harto abultado, casi un tercio del total, es aconsejable distribuirlo proporcionalmente entre las otras entradas datadas aplicando la siguiente fórmula matemática:

$$\frac{\text{No consta}}{\text{Total} - \text{No consta}} = X$$

multiplicando X por cada una de las entradas. El resultado será que Murcia y su término aportan más de un tercio de los pasajeros murcianos a Indias, y ambas encomiendas santiaguistas del noroeste, una cuarta parte, con lo que ambas procedencias representan casi dos tercios del total.

Ahora bien, dado que en el concepto «Murcia» se incluyen los religiosos que tuvieron los conventos y colegios de esa ciudad como punto de partida, pero que procedían de establecimientos de toda la región, el porcentaje «real» se contrae sustantivamente en favor de los restantes concejos de procedencia, incluidos algunos que no constan en la tabla, como Totana, Jumilla, Calasparra o Archena, patria de alguno de esos religiosos; pero, sobre todo, en favor de Lorca, Yecla y Cartagena, y muy singularmente del eje Caravaca-Moratalla, cuya aportación real, comprendidas localidades próximas o dependientes, como Cehegín, Bullas y Calasparra, debió de aproximarse al 40 por 100 de los efectivos globales.

Hay que hacer constar, una vez más, que cifras y porcentajes no superan lo puramente indicativo, por referirse sólo a una parte de quienes pasaron a Indias, los documentalmente datados hasta el momento.

A su vez, como queda ya referido, aquí se ha optado por criterios restrictivos a la hora de confeccionar este listado, dejando fuera a quienes procedían de comarcas periféricas que, siendo murcianas en la época, no lo son en la actualidad. Esos pasajeros suelen ser incluidos lógicamente en relaciones de pasajeros referidas a Andalucía, Castilla-La Mancha y Valencia. De ahí la diferencia apreciada entre los 247 pasajeros reseñados en esta tabla y los anotados en otros cálculos, que sobrepasan a aquella en un centenar y que J. L. Martínez resume así:

Tabla 27

EL REINO DE MURCIA EN LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A INDIAS (1493-1600)
(Totales acumulativos por regiones de origen)

	(I) 1493-1519	(II) 1520-1539	(III) 1540-1559	(IV) 1560-1579	(V) 1580-1600	Total	(%) acumul.
1. Andalucía	2.172 (39,7)	4.247 (32,0)	3.269 (36,1)	6.547 (37,2)	3.994 (42,2)	20.229	36,9
2. Extremadura	769 (14,1)	2.204 (16,6)	1.416 (15,7)	3.295 (18,7)	1.351 (14,2)	9.035	16,4
3. Castilla la Nueva	483 (8,8)	1.587 (12,0)	1.303 (14,4)	3.343 (19,0)	1.825 (19,2)	8.541	15,6
4. Castilla la Vieja	987 (18,0)	2.337 (17,6)	1.390 (15,4)	1.984 (11,3)	970 (10,2)	7.668	14,0
5. León	406 (7,5)	1.004 (7,6)	559 (6,2)	875 (4,5)	384 (4,0)	3.228	5,9
6. Provincias Vascas	257 (4,4)	600 (4,5)	396 (4,4)	515 (2,9)	312 (3,3)	2.080	3,8
7. Extranjeros	141 (2,6)	557 (4,2)	332 (3,7)	263 (1,5)	229 (2,4)	1.522	2,8
8. Galicia	111 (2,0)	193 (1,4)	73 (0,8)	179 (1,0)	111 (1,2)	667	1,2
9. Valencia, Catal. y Baleares	40 (0,7)	131 (1,0)	62 (0,7)	113 (0,6)	55 (0,6)	401	0,7
10. Aragón	32 (0,6)	101 (0,8)	40 (0,4)	99 (0,6)	83 (0,9)	355	0,6
11. *Murcia*	*29 (0,5)*	*122 (0,9)*	*50 (0,5)*	*96 (0,5)*	*47 (0,55)*	*344*	*0,6*
12. Navarra	10 (0,2)	71 (0,5)	81 (0,6)	112 (0,6)	52 (0,55)	326	0,6
13. Asturias	36 (0,7)	77 (0,6)	49 (0,5)	90 (0,5)	71 (0,7)	323	0,6
14. Canarias	8 (0,1)	31 (0,2)	24 (0,3)	75 (0,4)	24 (0,2)	162	0,3
TOTALES	5.481	13.262	9.044	17.586	9.508	54.881	100,0

Fuente: J. L. Martínez, *Pasajeros de Indias. Viajes transatlánticos del siglo XVI*, México, 1984.

Nota: Los números entre paréntesis indican porcentajes.

No obstante, la utilización para la elaboración de nuestro listado de fuentes regionales, amén de los libros de pasajeros y otras fuentes generales, ha permitido completar aquél con asientos que no constan en los listados precedentes, de forma que el aquí presentado, en lo que a la actual región de Murcia se refiere, resulta más completo que los utilizados por J. L. Martínez para la ejecución del su, por lo demás, excelente cómputo.

En cuanto al destino de los viajeros murcianos, véase la tabla 28.

Nueva España figura con mucho como principal punto de atracción. Uno de cada cuatro pasajeros se encaminó en esa dirección, porcentaje que experimenta un sensible incremento si incluimos a quienes marcharon a la América ístmica, dependiente a su vez del vasto virreinato novohispano, un tercio de los emigrantes, aproximadamente.

Sigue a cierta distancia el virreinato del Perú, área de recepción algo más tardía, lo mismo que las regiones de la cornisa caribeña de la América meridional, en cierta medida dependientes del Perú, y en su conjunto situadas a su vez en tercer lugar. Venezuela representa un caso aparte por motivos específicos ya subrayados, lo mismo que los territorios del Río de la Plata, en cuarto lugar en cuanto a la absorción de pasajeros. Por último, las grandes Antillas, principal plataforma de absorción y redistribución de pobladores en las décadas iniciales de la colonización, quedarán después muy por detrás, orientadas las preferencias del emigrante hacia regiones del continente con posibilidades casi ilimitadas. En cuanto a Filipinas, tardíamente incorporada a la Corona española, la presencia de murcianos en estas islas en fechas tan tempranas resulta casi testimonial.

El ritmo de la emigración resulta bastante sostenido a lo largo del período reseñado, acelerándose en el segundo tercio del siglo —en particular los años de 1530— y, en menor medida, en la década final del siglo.

Tabla 28

DESTINO DE LOS VIAJEROS MURCIANOS A INDIAS EN EL SIGLO XVI

Años	Nueva España	Perú (1)	C. de Indias	Tierra Firme	N. R. de Granada	Venezuela	Nueva Andal.	Sto. Domingo	Puerto Rico	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá (2)	Río de la Plata	Filipinas	No consta	Total
1511	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	2
1512	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
1513	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	4	5
1514	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1
1515	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
1518	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	2
1519	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
1520	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
1526	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	5
1527	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
1530	3	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
1533	—	—	—	—	—	50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	50
1535	5	—	2	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	5	13	—	—	26
1537	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
1538	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	2
1539	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	3
1540	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
1541	1	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7
1542	10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10
1554	—	1	—	—	15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	16
1555	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
1557	—	1	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
1561	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
1562	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
1563	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
1564	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—	—	—	—	5
1565	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
1566	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	2
1567	—	2	1	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5
1569	—	1	—	3	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	6

Tabla 26

PROCEDENCIA DE LOS VIAJEROS MURCIANOS A INDIAS EN EL SIGLO XVI

Años	Murcia	Lorca	Cartagena	Caravaca	Moratalla	Cehegín	Mula	Pliego	Aledo	Mazarrón	Ojós	Lorquí	Cieza	Yecla	No consta	Total
1511	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
1512	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1
1513	2	2	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	5
1514	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
1515	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
1518	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	2
1519	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
1520	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	3
1526	—	—	1	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5
1527	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
1530	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
1533	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	50	50
1535	7	2	1	1	7	—	1	—	1	—	—	—	1	2	3	26
1537	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
1538	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
1539	1	1	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	3
1540	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	2
1541	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	7	7
1542	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10	10
1554	—	—	—	—	16	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	16
1555	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
1557	1	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
1561	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
1562	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1
1563	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1

Tabla 26 (continuación)

PROCEDENCIA DE LOS VIAJEROS MURCIANOS A INDIAS EN EL SIGLO XVI

Años	Murcia	Lorca	Cartagena	Caravaca	Moratalla	Cehegín	Mula	Pliego	Aledo	Mazarrón	Ojós	Lorquí	Cieza	Yecla	No consta	Total
1564	—	2	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5
1565	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
1566	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	2
1567	3	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5
1569	2	1	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6
1570	2	—	—	9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11
1571	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
1574	2	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	5
1576	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
1577	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	2
1579	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
1580	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
1581	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
1585	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
1586	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7
1588	5	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6
1589	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
1590	3	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	5
1591	2	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
1592	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	2
1593	2	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
1594	15	1	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	19
1595	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
1597	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
TOTAL	73	14	7	30	26	1	1	2	1	2	1	1	1	8	79	247

Fuente: Elaboración propia a base de fuentes inéditas e impresas.

Tabla 28 (continuación)

DESTINO DE LOS VIAJEROS MURCIANOS A INDIAS EN EL SIGLO XVI

Años	Nueva España	Perú (1)	C. de Indias	Tierra Firme	N. R. de Granada	Venezuela	Nueva Andal.	Sto. Domingo	Puerto Rico	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá (2)	Río de la Plata	Filipinas	No consta	Total
1570	1	10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11
1571	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
1574	3	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	5
1576	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
1577	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
1579	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
1580	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
1581	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
1585	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
1586	—	6	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7
1588	4	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6
1589	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
1590	3	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	5
1591	1	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
1592	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
1593	1	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
1594	3	4	9	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	2	—	19
1595	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
1597	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
TOTAL	59	42	13	6	18	50	2	8	1	3	1	1	4	7	13	3	15	247

Fuente: Elaboración propia a base de fuentes inéditas e impresas.

(1) Incluidos los reinos de Chile y Quito, el alto Perú —actual Bolivia— y Cuyo —noroeste argentino—.
(2) Incluidos cinco dirigidos a Veragua, uno a Darién y otro a Nombre de Dios.

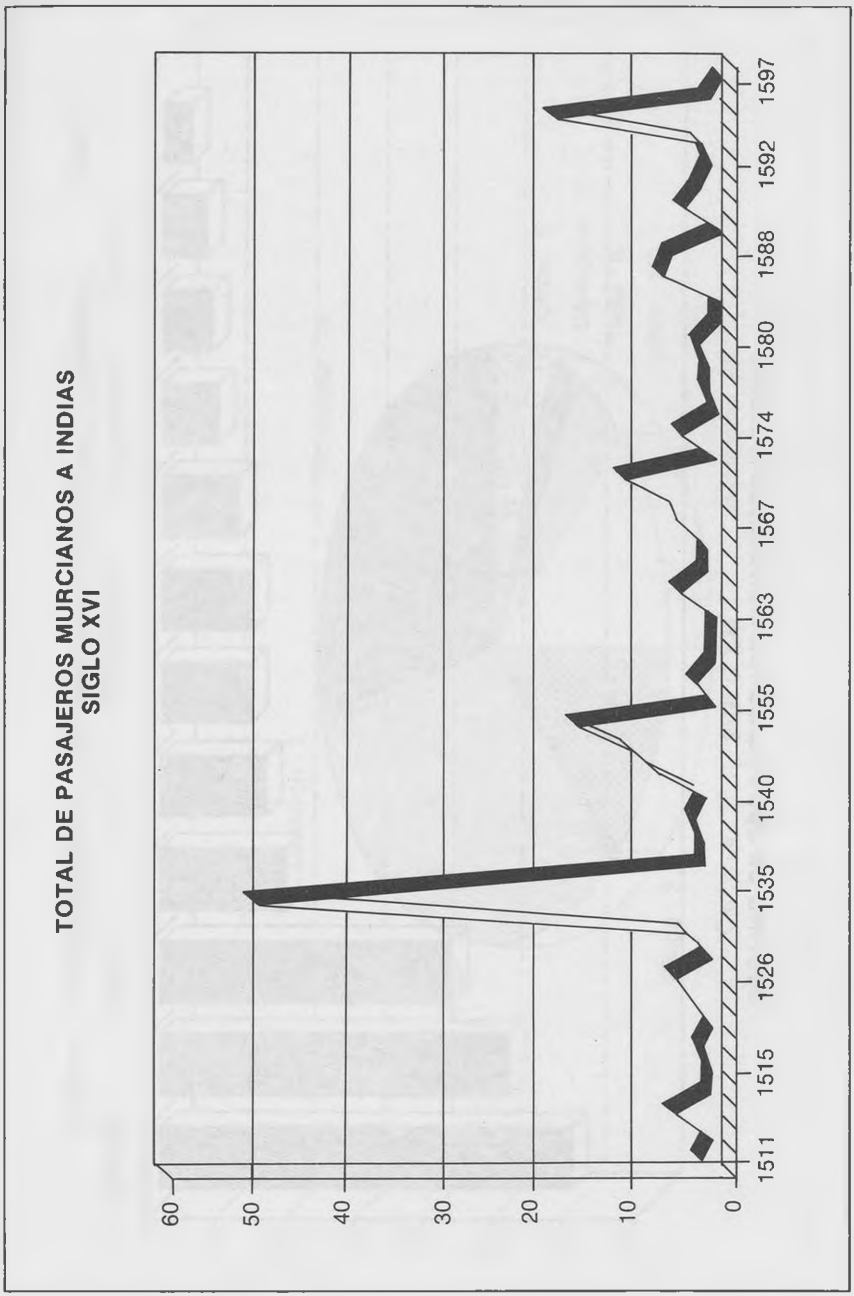
TOTAL DE PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS
SIGLO XVI
60
50
40
30
20
10
0
1511
1515
1526
1535
1540
1555
1563
1567
1574
1580
1588
1592
1597

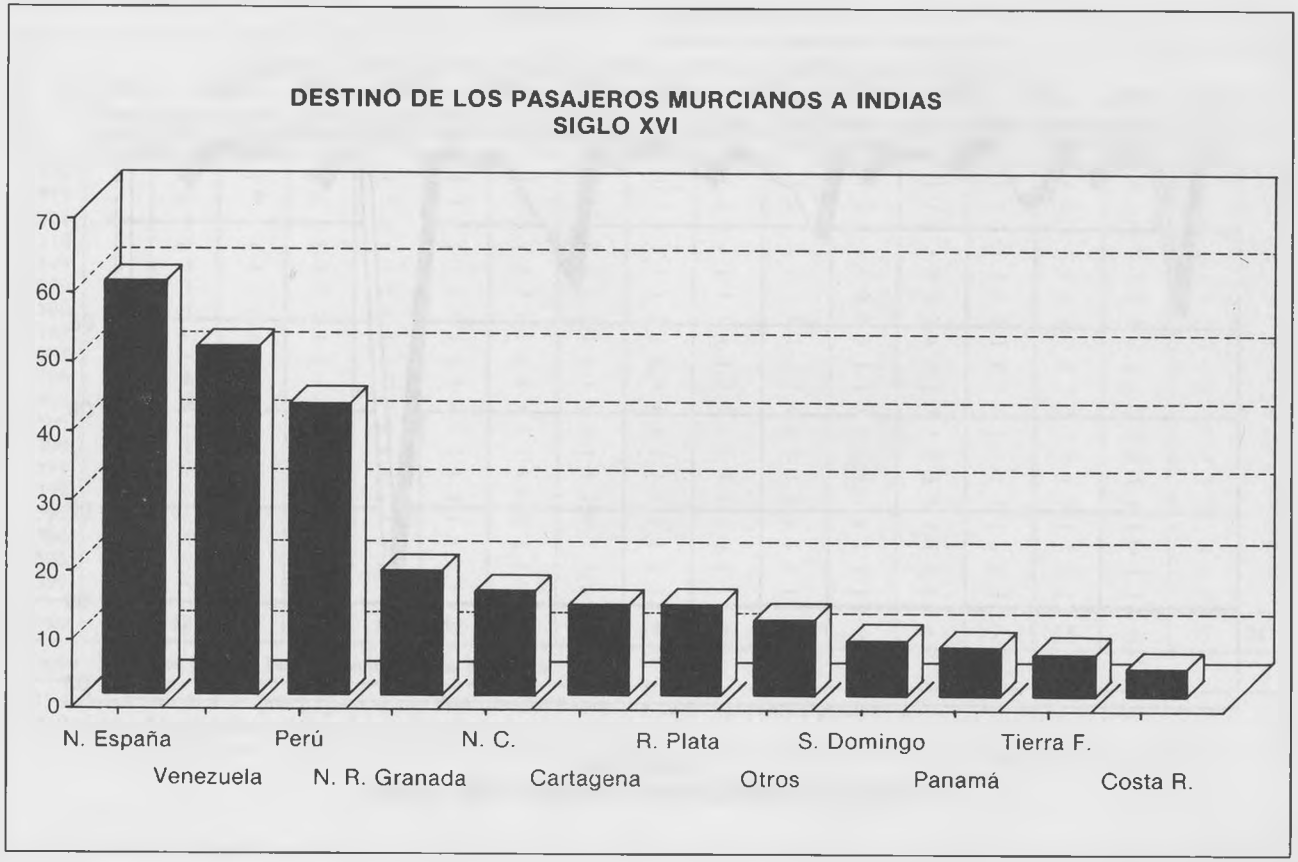
DESTINO DE LOS PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS
SIGLO XVI
70
60
50
40
30
20
10
0
N. España
Venezuela
Perú
N. R. Granada
N. C.
Cartagena
R. Plata
Otros
S. Domingo
Panamá
Tierra F.
Costa R.

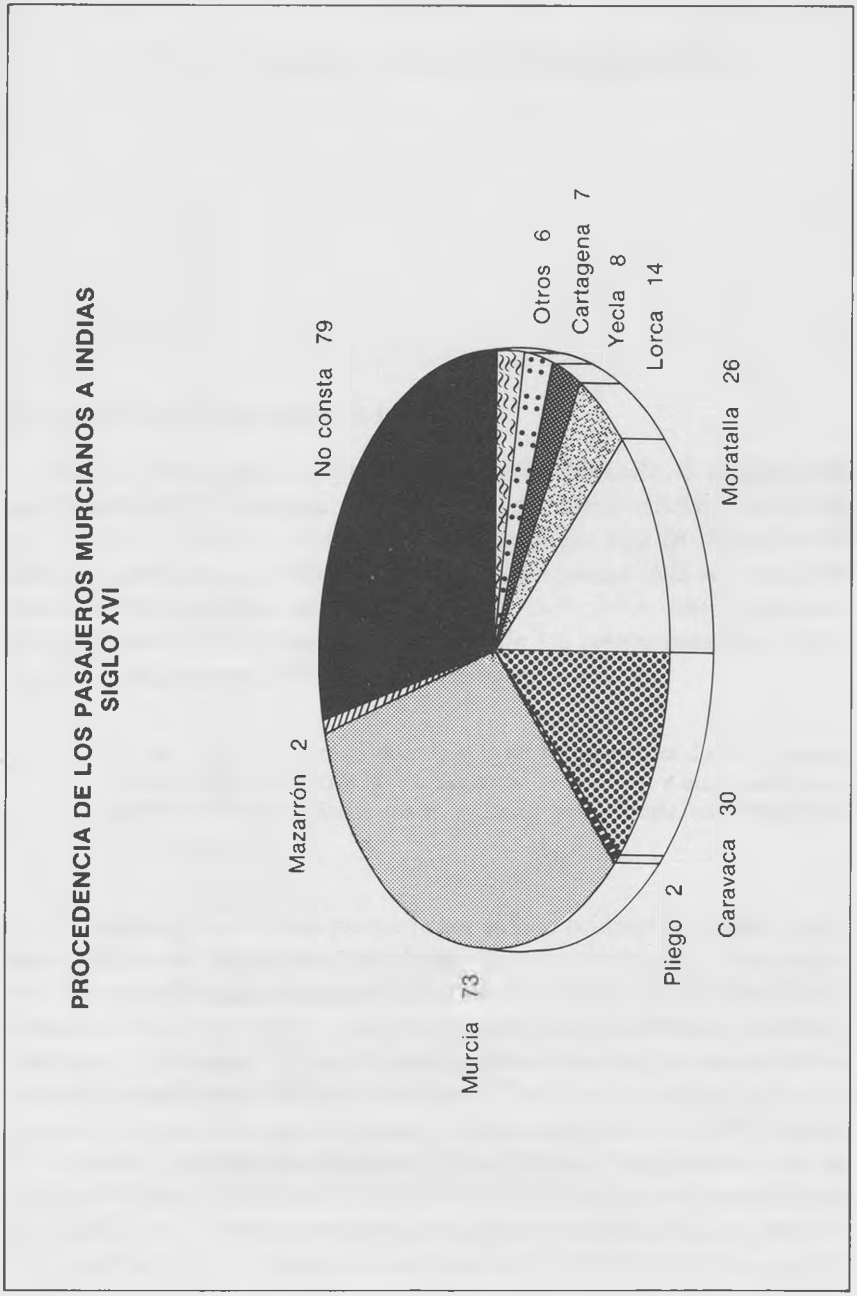
PROCEDENCIA DE LOS PASAJEROS MURCIANOS A INDIAS
SIGLO XVI
No consta 79
Otros 6
Cartagena 7
Yecla 8
Lorca 14
Moratalla 26
Caravaca 30
Pliego 2
Murcia 73
Mazarrón 2

VI

EN LA CORNISA CARIBEÑA DE SURAMÉRICA

La fundación de Cartagena de Indias

No es, desde luego, empresa cartagenera, debiendo su nombre sólo indirectamente a Cartagena, por una cierta similitud existente entre ambos puertos, europeo y americano. Sin embargo, con frecuencia se ha dado por implícita una vinculación directa que parece indicada por el topónimo, interpretación simplista en la que, por cierto, caería Unamuno en su poético discurso como mantenedor de los juegos florales de la española Cartagena en 1902, al indicar a su auditorio:

> El mar os llevó al nuevo mundo y si los cartaginenses dieron a nuestra ciudad nombre, vosotros los cartageneros, se lo dísteis a otra ciudad, aunque joven, ya de preñados anales, a Cartagena de Indias, en el Mediterráneo americano [...].

El capitán Juan Mateos parece haber sido el primero en visitar la cornisa antillana de la América meridional durante el segundo viaje colombino. Es probable que el propio Colón recorriese la costa de Margarita y Cumaná a finales de 1494, tesis esta sostenida no sin visos de verosimilitud por J. Manzano, lo que de resultar cierto variaría por entero la historiografía tradicional sobre el almirante. De lo que no cabe duda es de que éste recorrió el litoral del golfo de Paria en agosto de 1498, llamando a aquellos parajes continentales Tierra Firme, denominación que no tardó en hacerse extensiva al dilatado frente marítimo comprendido entre Darién, en el istmo panameño, y la desembocadura del río Orinoco.

La actual costa atlántica colombiana fue recorrida por vez primera

por Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa y Amerigo Vespucci en 1499-1500 en el tramo comprendido entre la península de Guajira y cabo de la Vela, y por Rodrigo de Bastidas y La Cosa entre este paraje y la punta del Retrete, en el istmo de Panamá, en 1500-1501, tramo que en parte visitaría a su vez Colón en 1502-1503 en su exploración desde la costa de los Mosquitos, en Honduras, al golfo de Urabá. Bastidas y La Cosa son, por tanto, los descubridores del lugar conocido entonces por Caramairi —nombre de los indios que lo poblaban—, excelente bahía semicerrada y de profundas aguas, en cuya entrada se sitúa una isla, circunstancias que sugirieron a los descubridores darle el nombre de Cartagena. «Los indígenas —referirían— llaman a la isla Codego, como los españoles de Cartagena llaman a la suya Escombrera.» Fernández de Oviedo, testigo de primera hora, describirá así el espléndido puerto[1]:

> Esta isla de Codego puede tener una legua de circunferencia o poco más, y está en la boca deste puerto que llaman Cartagena, dentro del cual se hace una ensenada de tres leguas o más; y la isla es llana y arbolada, y entrella y la Tierra Firme hace dos bocas esta ensenada: la oriental es más unida, y la boca del Poniente más angosta; pero cada una dellas es hondable.

El nombre de Cartagena fue consignado ya por La Cosa en las excelentes cartas levantadas por él sobre aquel litoral y por Bastidas en su relación del viaje, de forma que ese nombre aparece ya en la Real cédula dada por Isabel la Católica en octubre de 1503 reglamentando el sometimiento de la región, cédula en la que por cierto se alude a la excelencia del lugar y su semejanza con el mejor puerto español del Mediterráneo. Aunque había de transcurrir una generación antes de que surgiera en tan privilegiado paraje una fundación española, Cartagena de Indias estaba llamada a convertirse en puerta de entrada a la América meridional, y con Veracruz, en el primer puerto del hemisferio occidental.

Martín Fernández de Enciso, conocedor de la región, nos aporta en 1519 la siguiente descripción del puerto y costa de Cartagena[2]:

[1] Fernández de Oviedo, *Historia* [...], II, p. 324.

[2] M. Fernández de Enciso, *Suma de Geografía q. trata de todas las partidas y prouincias del mundo: en especial de las Indias. Y trata largamente del arte de marear: juntamente con la esphera en romance: con el regimiento del sol y del norte: nueuamente hecha,* Sevilla, Jacobo Crobesger, 1519, s. f. [BpPm, Mallorca-3-382].

> Desde Zamba salta al cabo de la Canoa, q. es a dos leguas de Cartagena. Ay veinte leguas. Son malas de nauegar a causa de los baros de las islas de Arenas. Delante del cabo de la Canoa ay una peña q. sube encima de la agua poca cosa, a que llaman Canoa, pero como se ve no es peligrosa. Y un poco adelante, a dos leguas della están los puertos de Cartagena. Estos puertos de Cartagena tienen una isla en medio q. no sale del compás de la otra tierra, y por la una parte y por la otra de la isla ay puerto. Pero la de la parte del Este es la mejor entrada. La isla se llama Quodego. Tiene dos leguas de longitud y media legua de latitud. Está bien poblada de indios pescadores.

Bastidas, que amasó una gran fortuna en su viaje de descubrimiento, por abundar el oro en aquellas costas, hasta el punto de convertirse de regreso a La Española en uno de los más opulentos pobladores de la colonia, describe a los naturales como gente de buen porte, despierta, emprendedora, de cultura bastante evolucionada y excelentes metalúrgicos —el navegante llenó varios grandes cofres con objetos de oro, metal que existía allí «en cantidad infinita»—, pero aguerridos llegado el caso, aunque fundamentalmente pacíficos. Los sistemáticos saqueos y agresiones sufridos por parte de aquellos extraños y barbudos hombres blancos desembarcados en sus playas les tornaron recelosos y hostiles, haciendo en adelante a los europeos guerra sin cuartel, conscientes de que les iba en ello la supervivencia. A la inversa, los cronistas les presentarán en adelante como los más odiosos y feroces aborígenes del Caribe.

Fernández de Oviedo dice de ellos ser antropófagos, homosexuales, sádicos y certeros tiradores con sus flechas envenenadas:

> [...] comen carne humana y son abominables sodomitas y crueles, y tiran [tan bien] sus flechas emponzoñadas de tal yerua q. por marauilla escapa hombre de los q. hieren, antes mueren rauiando, comiéndosse a pedaços y mordiendo la tierra [...] Y hasta agora el remedio contra esta yerua no se sabe, aunque muchos cristianos han muerto con ella.

Enciso, por el contrario, traza una pintura más favorable, presentándoles como «bien dispuestos», aunque muy dados a emborracharse con un licor de maíz por ellos fabricado, y que por cierto encantó a los españoles —«vino de mucha sustancia, bueno y de buen sabor»—. Conviene con Oviedo en ser gente aguerrida y duros en la lucha, tanto los hombres como las mujeres:

> Son bellicosos y usan arcos y flechas. Tiran todos las flechas con yerua de la mala. Y pelean las mugeres tan bien como los hombres. Yo tuue presa una moça de fasta a dieçiocho o veinte años que se afirmaua por todos que auía muerto ocho hombres cristianos antes que fuesse presa en la batalla en que la prendieron.

Un intento de conquista de la región de Cartagena en 1509-1510 realizado por Alonso de Ojeda, que llevaba como segundo a Juan de la Cosa, fracasó estrepitosamente. Apenas desembarcados los expedicionarios, Ojeda ordenó reunir a los indios del lugar, haciéndoles leer en castellano y en lengua indígena el decreto real conminándoles a sujetarse a la dominación de Castilla bajo severas penas. Acto seguido emprendió una incursión contra los caramairi, matando a unos y capturando a otros, pero obtuvo escaso botín. Esto, sumado a la denodada resistencia ofrecida por los indios, hizo que La Cosa aconsejara prudentemente a Ojeda retirarse hacia el istmo, donde los indios resultaban menos belicosos, para fundar allí e intentar más adelante otra acción contra los de Cartagena.

Como el jefe de la expedición desestimara el consejo, el cartógrafo salió en descubierta con una columna, se adentró en la selva haciendo prisioneros y hostigando a los naturales, hasta llegar al poblado de Turbaco, que halló abandonado. Habiendo llegado Ojeda, y confiados con el fácil éxito, los españoles fueron sorprendidos por los indios cuando descansaban, atacándoles con flechas envenenadas. La Cosa pereció con otros 70 hombres en un intento de rechazar a los atacantes, en tanto los demás huían con Ojeda hacia la costa, donde les salvó la oportuna llegada de Nicuesa. Éste organizó una contraofensiva con todas sus fuerzas, cayó sobre Turbaco y, según Fernández de Oviedo, realizó una matanza increíble, sin perdonar a nadie, reduciendo el lugar a humeantes ruinas y asolando la comarca. Aunque el saqueo rindió 7.000 castellanos de oro, suma ciertamente impresionante, el balance de la jornada no pudo ser más negativo por la desaparición de La Cosa, el deshonor de Ojeda y la crueldad de Nicuesa, que lejos de hacer fundación y reducir a los naturales a la fe cristiana, los exterminaba y despojaba con su política de tierra calcinada, que no hizo sino reavivar la resistencia. Fue ésta la mayor derrota sufrida hasta el momento por los españoles desde su llegada al Nuevo Mundo. El padre Las Casas, haciéndose eco de este y otros episodios semejantes referirá[3]:

[3] B. de Las Casas, *Breuísima relación de la destruyción de las Indias, colegida por el obispo Don Fray* [...], *de la Orden de Sancto Domingo. Año 1552.* Codoin, LXXI, s. a., p. 53.

> Estas provincias han sido tratadas, angustiadas, muertas, despobladas y asoladas desde el año de mil y cuatrocientos noventa y ocho o nueve hasta hoy, como las de Santa Marta, y hechas en ellas muy señaladas crueldades y muertes y robos por los españoles [...].

La región de Cartagena o, lo que es igual, el extenso territorio comprendido entre la desembocadura del Magdalena y los confines del golfo de Urabá, permanecería fuera del control de la Corona hasta iniciada la década de 1530. Y ello tanto por la preferencia de los pobladores por parajes menos peligrosos, como por el fracaso de cuantas expediciones fueron dirigidas a tan inhóspita costa, aniquiladas por la insalubridad de la zona y la belicosidad de sus moradores. Así, las dirigidas desde Darién y Santo Domingo entre 1514 y 1525 por un sobrino de Pedrarias Dávila, por el bachiller Fernández de Enciso, por el capitán Francisco Becerra y por el luego ilustre cronista Gonzalo Fernández de Oviedo.

El intento definitivo se dejó esperar unos años, correspondiendo la iniciativa del mismo a don Pedro de Heredia. De los antecedentes de éste apenas se sabe nada, salvo que era natural de Madrid y que en los años de 1520 vivía de un ingenio de azúcar en Azúa —La Española—, de donde pasó en el 28 a Santa Marta para desempeñar el oficio de teniente de gobernador de Pedro de Vadillo, enviado por el rey para desempeñar la gobernación tras la muerte de Rodrigo de Bastidas, fundador de la ciudad.

Lo cierto es que en 1530 vino a España con el firme propósito de hacerse conceder el derecho de conquista —y gobierno— de la región de Cartagena. Dos años le llevaron las gestiones, en que fue obteniendo concesiones parciales en diferentes cédulas hasta lograr una capitulación global y completa, proceso éste estudiado, así como las expresadas capitulaciones, por M.ª C. Gómez Pérez[4]. Ese documento aparece fechado en Medina del Campo a 5 de agosto de 1532. El 29 de septiembre partiría Heredia de Sanlúcar para su flamante gobierno. Después de recalar en Puerto Rico, La Española y Santa Marta, desembarcó en la bahía de Cartagena el 14 de enero del siguiente año. La formal fundación de la que en adelante se llamaría Cartagena de Indias tendría lugar entre el 20 de enero y el 1 de junio de 1533. Al proceso fundacional y despegue colonizador se conectan otras tres expediciones de apoyo, dos de las cuales

[4] «Las capitulaciones de Pedro de Heredia», AeA, XXXIII, 1976, pp. 384-404.

llegaron de la Península, las de Juan Ortíz y Rodrigo Durán, en tanto la otra, llegó desde Nicaragua, la de Alonso de Heredia, gobernador de esa provincia, que abandonó al ser llamado por el adelantado[5]. Los tres figuraban entre los asociados a la empresa. La excelente gestión realizada por Heredia en Cartagena, cuyo humanitario comportamiento con los indios contrasta con la dureza de Nicuesa, hizo que el Consejo de Indias, tras los oportunos juicios de residencia, le renovase su mandato por dos veces.

No consta que ninguno de los conquistadores fuera de Murcia y su reino, si bien de la mayoría se omite su lugar de nacimiento y origen. Aquéllos sobre quienes conocemos ese dato resultan ser por lo general castellanos y andaluces. En relación con la actual provincia albacetense se mencionan tres de Alcaraz, uno de Albacete y otro de Villapalacios.

Gonzaló Sánchez, mencionado entre los conquistadores y uno de los pobladores mejor heredados, de quien ignoramos su patrio y origen y que en 1533 contaba 46 años de edad, no parece que sea el lorquino Gonzalo Sánchez que 22 años antes marchó al Nuevo Mundo con destino desconocido.

Los primeros murcianos datados en Cartagena de Indias son Antón de Escámez y Francisco Muñoz, naturales de Mula y Caravaca, que llegaron a la flamante localidad caribeña en «la Armada de Juan del Junco» en 1535, apenas dos años después de su fundación por Heredia. A estos seguiría en el 27 el clérigo Francisco de Onteniente, natural de Murcia, y luego otros varios, como queda reseñado en el lugar oportuno. Alguno de ellos desde la Cartagena peninsular.

A su vez, en abril del 35 se menciona a Bartolomé de Lorca, muy probablemente murciano, entre los vecinos de Cartagena, en cuya conquista y fundación había participado con Heredia. ¿Se trata de Bartolomé Ponce Bermejo, natural de Lorca, que se inscribió en Sevilla con destino a la Nueva España por los años de 1530, pero que pudo desviarse más tarde a la América meridional?

Pero el grupo más notable de estos primeros inmigrantes estaba formado por varios albañiles de la ciudad de Murcia que en 1594 marcha-

[5] Véase la actuación de Heredia en Fernández de Oviedo, *Historia* [...], III, p. 143ss. Actualizada visión de la fundación de Cartagena y su andadura inicial en M.ª C. Gómez Pérez, *Pedro de Heredia y Cartagena de Indias,* Sevilla, 1984.

ron con sus familias a Cartagena de Indias. Iban con Gaspar López, «sobrestante de las fortificaciones de Cartagena», quien llevaba consigo a su esposa e hija, así como medio centenar de operarios, casi todos canteros, albañiles, carpinteros y otros menestrales de los diferentes ramos de la construcción. Los murcianos eran Pedro de Hiniesta con su mujer Catalina Gómez y sus tres hijos, todos varones; Juan Felipe [Rodríguez], con su mujer Francisca Ortíz y su hija María; y Juan de Campos, éste soltero. En total, nueve personas.

Hiniesta y sus compañeros se encontraron con una ciudad de más que mediano porte —unos 1.500 vecinos españoles, aparte mestizos, indios, negros y mulatos— y en franca expansión. Uno de sus arrabales, el de Getsemaní, resultaba ya tan grande y poblado como el núcleo urbano principal. Aunque subsistían en varios puntos las barracas de cañizo embarrado características de los primeros tiempos de la colonia, se veían también muy buenos edificios, siendo los mejores la catedral —Cartagena, sede episcopal desde 1534—, palacios del gobernador y el obispo, plaza y casa de Armas, cuarteles, cárceles, almacenes y polvorines, cuatro hospitales, dos conventos de franciscanos y otros cinco de dominicos, agustinos y mercedarios, de religiosas clarisas y carmelitas, aparte la casa-residencia de la Compañía, las fábricas de las parroquias y otros varios edificios públicos y privados, algunos muy suntuosos, que proclamaban bien a las claras la prosperidad de la urbe. La entrada al puerto estaba protegida por el fuerte de San Matías, y la totalidad del casco urbano aparecía rodeado de muralla, siendo reforzadas las cortinas en los puntos más débiles con baterías y baluartes como los de Oribe, El Judío, La Popa de la Galera, Santo Domingo y Santa Catalina.

Por entonces el formidable sistema defensivo de la plaza, modelo a seguir por largo tiempo en el resto del hemisferio occidental, y que se debe a ingenieros tan reputados como Bautista Antonelli y Cristóbal de Roda, aunque ampliado luego en el XVIII, en lo fundamental alcanzaba ahora sus perfiles definitivos. Fortalezas todavía inhiestas como las ya mencionadas, o las de San Felipe, San Sebastián, San Lorenzo, San José, Granada y Pastelillo, protegían una plaza que desde 1570 era llave del subcontinente suramericano, al tiempo que uno de los dos puertos de máximo movimiento comercial en el Nuevo Mundo.

Murcianos en la colonización alemana de Venezuela. Su participación en la expedición de Spira-Federmann en 1534

El singular ensayo de la colonización alemana de Venezuela, singular por cuanto carecía de precedentes y no volvería a repetirse después la entrega de un territorio indiano a extranjeros para su exploración y colonización por cuenta de la Corona española —algún ensayo posterior en esa dirección revistió escasa entidad y no prosperó—, obedece a iniciativa personal de Carlos V y es trasunto de una compleja operación financiera: la que posibilitó en 1519 la elección del candidato Habsburgo para ocupar la dignidad imperial, rango que le disputaban, entre otros, Francisco I de Francia y Enrique VIII de Inglaterra, haciéndose necesario comprar los votos de los príncipes electores, vendidos al mejor postor.

Esa operación supuso a Carlos el desembolso de la enorme suma de 851.000 florines, de ellos 143.000 fueron adelantados por los Welser —Bezares en la documentación castellana—, banqueros de Augsburgo; 165.000, por los Vivaldi genoveses y sus asociados Gualterotti, y los 543.000 restantes, por los Fugger —Fúcares en castellano—, también de Augsburgo, que además avalaron la totalidad del préstamo.

Todos esos mercaderes venían haciendo negocios con las Indias directa o indirectamente. Pero los Welser eran, sin duda, los más especializados en este tipo de operaciones, de ahí que orientaran en esta dirección las contrapartidas que, por el préstamo concedido, el emperador no dejó de otorgar. Con sus asociados los Ehinger, conocidos en Castilla por Alfinger, comprarían en 20.000 ducados el cargamento de clavo traído por Elcano en la nao *Victoria,* de regreso de la primera circunnavegación del globo —suma que por cierto cubrió todos los gastos de la expedición y generó sustantivos beneficios—; fueron los armadores de la expedición del comendador Jufré de Loaysa al Moluco en 1526, y también de la dirigida por Sebastián Caboto al Río de la Plata.

Recibieron concesiones para introducir esclavos negros en Indias, les fue autorizado establecer lavaderos de oro en La Española e instalaciones para el beneficio de la plata en Nueva España, y se les equiparó a los castellanos en el derecho de comerciar con Ultramar, pudiendo mantener un depósito propio en Sevilla. El 27 de marzo de 1528 pudieron acceder a la principal concesión: el gobierno de Venezuela entre los cabos Maracapana y de la Vela, éste limítrofe con la provincia de Santa Marta. Por el Sur podrían extenderse por la correspondiente banda territorial

hasta alcanzar el Pacífico, concesión técnicamente incomprensible pero lógica, dado el insuficiente conocimiento de la geografía de aquellos parajes[6].

Designado gobernador Ambrosio Alfinger, factor de la casa Welser en Santo Domingo, el 2 de febrero de 1529 se presentó en Coro con una flotilla de tres naves y varias centenas de hombres reclutados en Sevilla, llevando de segundo a Jerónimo Sailer, no sin sorpresa de Juan de Ampíes, fundador y gobernador de la ciudad. De inmediato Alfinger puso mano a la obra. Explorará el lago Maracaibo, fundará la localidad de ese nombre y la de Guajira, y de regreso, encontrará a Nicolás Federmann —Fedreman para los españoles— de teniente de gobernador, confirmándole en el cargo. Acto seguido marchará a La Española para curarse unas fiebres contraídas durante su estancia en Venezuela.

Al volver se encontró con que Federmann se había ausentado para explorar los Llanos, en el sur, sin autorización suya, por lo que le desterró por cuatro años, acusándole de insubordinación, y enviándole a Europa a responder de sus actos ante el monarca y los Welser. A su vez, Alfinger intentó hacer su propia entrada en la tierra, empresa llamada a concluir con la muerte del alemán en Chinácota a manos de los indios.

Entre tanto, Federmann obtenía para sí en España el gobierno de Coro y su región, una vez justificado su proceder por la Corte en atención a sus incuestionables méritos como hábil gestor y como audaz explorador, y, sin duda también, por los cuantiosos fondos de que dispuso para apoyar sus pretensiones. Alcanzado el nombramiento, antes de regresar a Ultramar fue contestado por los representantes de los Welser, quienes un tanto tendenciosamente le presentaron al Consejo de Indias como aventurero impetuoso y poco apto para el cargo. En consecuencia fue anulado el nombramiento, designándose en su lugar a Jorge Hohermutt —entre los españoles, Jorge de Spira—, que contaba con la confianza de los banqueros alemanes.

La Corte, empero, no deseaba desairar por completo a Federmann, cuyo conocimiento de los asuntos de Venezuela interesaba capitalizar, máxime cuando la extensión del país permitía campo de acción para to-

[6] L. E. López, Introducción crítica a N. Federman y U. Schmild, *Alemanes en América,* Madrid, 1985, pp. 14-17. Véase J. Friede, *Los Welser en la conquista de Venezuela,* Caracas-Madrid, 1961, y diferentes estudios de D. Ramos. En particular, *Ximénez de Quesada y «El Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada»,* Sevilla, 1972, y *La fundación de Venezuela: Ampíes y Coro, una singularidad histórica,* Valladolid-Coro, 1978.

dos. A tal efecto se le dio nombramiento de teniente de gobernador, con considerable autonomía en cuanto se refiriese a viajes y exploraciones.

Es en este momento cuando Murcia y su región irrumpen en la marcha de la colonización alemana del país caribeño. El cronista Joseph de Oviedo y Baños[7] anota:

> Con esta disposición, y cuatrocientos hombres que levantaron [Spira y Federmann] en la Andalucía, y reino de Murcia salieron del puerto de Sanlúcar en cinco embarcaciones el año de treinta y tres; pero habiendo padecido rigurosas tormentas, que los obligaron a arribar dos veces a las costas de España, muchos de los soldados (que llegaron a cerca de doscientos), atemorizados con la continuación de sustos tan repetidos, viéndose en tierra a la segunda arribada, determinaron quedarse, no atreviéndose a proseguir en aquel viaje, que recelaban infausto, considerando el presagio de tan adversos principios; y aunque a costa de perder cuanto tenían embarcado, consiguieron con alguna dilijencia quedarse en tierra escondidos.

Ante tal deserción, Spira se hizo inmediatamente a la vela, completó sus tripulaciones en Canarias, y habiéndose provisto de los bastimentos necesarios, prosiguió el viaje y llegó a Coro en los primeros días de febrero de 1534, según anota el cronista:

> trayendo en su compañía muchos hombres de cuenta, y principales, que después desempeñaron las obligaciones de su sangre en la conquista y población de esta provincia [...].

Menciona una docena de oficiales, de ninguno de los cuales afirma explícitamente que fuera oriundo del reino murciano.

Los de tal procedencia, sobre cuyo enrolamiento carecemos de otra información, debieron de ser atraídos por agentes reclutadores desplazados desde Andalucía hasta tierras de Murcia, después de no haber tenido demasiado éxito en comarcas andaluzas, en donde acaso comenzaran a acusarse los efectos del fuerte drenaje demográfico hacia Indias, y en donde debía despertar escaso interés una empresa controlada por extranje-

[7] J. de Oviedo y Baños, *Historia de la conquista y población de la Provincia de Venezuela.* Escrita por D. [...], vecino de la ciudad de Santiago de León de Caracas. En Madrid, en la Imprenta de D. Gregorio Hemosilla. Año 1723, p. 48.

ros. Los tripulantes y soldados enrolados en Murcia debían de ser gente del común e ignorantes de las cosas del mar, como procedentes de tierra adentro —posiblemente Moratalla, Caravaca y Lorca, semilleros de pasajeros a Indias y comarcas limítrofes con Andalucía—, de ahí el papel poco lucido que harían en los intentos iniciales de travesía y su parcial deserción, aterrados por los temporales del océano.

Sobre los 400 enrolados inicialmente —las bajas fueron cubiertas en Canarias como queda dicho—, unos 100 ó 150 debían de ser murcianos. Habiendo desertado la mitad, sus efectivos sobrepasarían ligeramente el medio centenar. Gente oscura, cuyos nombres no merecerán la atención del cronista Oviedo y Baños, que les menciona genéricamente como «los de Murcia».

Exploración del interior venezolano. El valle de Los Alcázares y la región de Barinas. La inmigración murciana posterior

El obispo Rodrigo de Bastidas, el antiguo capitán, ilustre descubridor y rico hacendado, luego deán de la catedral de Santo Domingo y titular de la diócesis de Coro desde su establecimiento en 1532, había asumido la gobernación en tanto se presentaba Spira. En cuanto a Federmann, que se anticipó a éste en el regreso y en vano gestionó el rescate de su gobierno, incluso desde Santo Domingo, quedó neutralizado con la designación de teniente de gobernador, encomendándosele como tal llevar de La Española una partida de 200 caballos, imprescindibles para sacar adelante la colonia, operación que realizó satisfactoriamente.

Spira se dejó esperar hasta febrero del 35, confirmó a Federmann en la tenencia y emprendió una expedición que duraría tres años, durante los cuales recorrió las regiones de los ríos y sierras de Apure, Arauca, Araure y Meta, así como la de Coyones —luego Barinas—, el Tocuyo y Barquisimeto, llegando hasta los confines de Pasto. A su vez, Federmann, a quien se había encomendado la empresa de explorar y someter las regiones occidentales, haciendo caso omiso de las instrucciones dejadas por el gobernador tratará con dureza a españoles e indígenas y se afanará en montar una pesquería de perlas junto al cabo de la Vela, dado que la isla Margarita, principal pesquería existente, dependía del gobierno de Nueva Cádiz, regido por Jerónimo Ortal, ampliándose su territorio hacia el este con las exploraciones de Ortal, del lugarteniente Herrera y del ca-

pitán Alderete en la región del Orinoco, recorrida antes por Álvaro de Ordaz, empresa penosísima por la escasez de medios disponibles y la hostilidad de las tribus, concluyendo desventuradamente con la muerte de Herrera y la retirada de los españoles sobrevivientes en 1535.

Federmann, por su parte, hará su entrada con 400 hombres hacia el sur, desde la pesquería del cabo de la Vela, no sin antes haber mantenido infinitas cuestiones de límites con los de la provincia de Santa Marta, territorio riquísimo en oro, esmeraldas y perlas, que en parte pretendió ocupar, en particular el valle limítrofe bautizado como Los Alcázares, no lejano ya de Bogotá. Doblando luego hacia el oeste, en dirección del río Magdalena, dio la vuelta para regresar a Coro, adonde llegó con su gente extenuada. Su lugarteniente, Diego Martínez, a quien había confiado un destacamento, logró someter, no sin sufrir fuertes pérdidas, a los hostiles indios jraharas y luego a los no menos temibles goyones.

Un tiempo después, Federmann prosiguió sus exploraciones con una nueva entrada. Se había granjeado dudosa reputación por su carácter duro y acaparador, y por sus disputas con sus superiores y vecinos, recibiendo en su campo a todos los descontentos de Spira y los Welser, y a los desertores de Nueva Cádiz, el Orinoco y Santa Marta, en cuyas intrigas y cuestiones internas se mezcló.

Ahora, después de cruzar las llanadas de Corora y el Apure, evitando siempre a Spira, se adentrará profundamente hacia el oeste en pos de «tierra rica adelante», hasta encontrarse en 1539 en el valle de Fosca, región de Bogotá, con Gonzalo Ximénez de Quesada y Sebastián de Benalcázar, que habían partido de Popayán y de Quito, respectivamente.

Acontecimiento memorable en la historia de los descubrimientos geográficos en la América meridional, al que concurrieron varios murcianos integrados en la columna del teutón.

Habiendo marchado éste un tiempo después a Flandes, Alemania y España para dar cuenta de sus descubrimientos y exploraciones, y gestionar una vez más que se le entregara el gobierno de Venezuela, siempre en pleitos con los Welser, y contestado por sus enemigos de Coro y Santa Marta y por otros adversarios, que no le faltaban, fallecería en Valladolid en febrero de 1542 sin ver cumplidos sus deseos. El cronista Fernández de Oviedo celebraría ya en su tiempo las brillantes prendas personales del alemán y sus cualidades natas de descubridor y explorador.

Pero a la vez le presentará como gobernante poco dúctil, duro con sus subordinados, ambicioso en demasía, nada escrupuloso para hacer fortuna y con una extraña capacidad para granjearse enemistades.

En cuanto a Spira, de regreso en Coro tuvo serios problemas relacionados con el gobierno de la colonia, viajó a La Española y, afianzada su autoridad, proyectó una segunda expedición, enviando por delante a Felipe de Hutten, hombre de su confianza y compañero en la anterior expedición. Spira no llegó a ponerse en camino, al sorprenderle la muerte en 1540. De nuevo el prelado Bastidas se hizo cargo del mando, y la Corona le confirmó luego en el cargo de gobernador con Hutten como teniente, sucediéndole después el juez Antonio Navarro y don Juan Frías, todos ellos bajo la dependencia de los Welser, cuya autoridad se hacía de día en día más nominal.

Hutten llevó a cabo la expedición proyectada por Spira. Cruzó el país de los omaguas y llegó a la gobernación neogranadina. De regreso, se encontró con que el gobierno había sido usurpado por Juan de Carvajal, que le hizo asesinar en 1546, así como a Bartolomé Welser, hijo y homónimo del fundador de la compañía concesionaria de Venezuela. Con ello concluye *de facto* la etapa alemana de la colonia.

Juan Pérez de Tolosa, primer gobernador español, hizo ahorcar a Carvajal, abrió juicio de residencia a todos los alemanes y dejó en suspenso los privilegios germánicos[8]. El anciano Welser, desde Alemania, no tardó en perder interés por los asuntos indianos tras la muerte de su hijo y heredero. Durante los siguientes 10 años resultaría ambigua la situación jurídica de los establecimientos venezolanos, hasta que en 1556 se procedió a la formal rescisión de los contratos y pactos suscritos por el emperador con los Welser en 1528[9].

En cuanto a los murcianos que llegaron a Venezuela con Spira y Federmann, que debieron de quedar como pobladores, no volverán a ser mencionados, exceptuado cierto capitán Francisco de Murcia —¿murcia-

[8] AHN, Indias, n.° 60: *Relación que el licenciado* [Juan Pérez de] Tolosa manda al emperador, dándole cuenta de su actuación en tierras de Venezuela [...], Tocuyo, 15 oct., 1546. Acompaña una *Relación de las tierras y provincias de la gouernación de Venezuela que es a cargo de los alemanes* y una carta de Pérez de Tolosa al Emperador, Coro, 8 de julio, 1548, dándole cuenta de su actuación en el asunto de los alemanes y en el descubrimiento y conquista de nuevas tierras.

[9] AHN, Indias, n.° 127. Varias apuntaciones anónimas sobre los sucesos de Venezuela entre 1530 y 1555.

no?—, vecino de la ciudad neogranadina de Vélez, a quien los cronistas de la colonización alemana del país se refieren en alguna ocasión. Tampoco es seguro, aunque acaso probable, que el valle de Los Alcázares, en los confines de Venezuela con la provincia de Santa Marta, deba su nombre a los murcianos que acompañaron a Federmann a ese paraje en 1538, y acaso también en alguna ocasión anterior a partir del 34. Un lugar llamado así existía ya en esas fechas en la desolada costa murciana del Mar Menor, sin duda por la torre y casa fortificada existente en aquel punto.

Igual cabe decir del topónimo Barinas, paraje y lugar del reino de Murcia, cuyo nombre se reacuña en Venezuela —1577— para designar la dilatada región de Coyones; a no ser que, a la inversa, la Barinas murciana deba su nombre a algún indiano retornado.

La llegada a Venezuela en el XVI de contingentes murcianos diferentes del grupo que acompañó a Spira y Federmann está por investigar. Desde luego no puede descartarse la afluencia de colonos de tal origen, localizados desde 1511 en La Española, centro redistribuidor de inmigrantes por todo el Caribe en la primera mitad del siglo. Tampoco se puede desestimar la posibilidad, antes al contrario resulta harto probable, de que el dilatado territorio de la Venezuela actual, pletórico de posibilidades, fuera destino final de una parte de los pasajeros murcianos desembarcados en Cartagena de Indias, obligada puerta de acceso a la América meridional, desde que en 1535 desembarcasen los dos primeros de filiación conocida, oriundos de Caravaca y Mula como queda dicho, llegados como colonos en la armada de Juan del Junco.

Con directo destino a Venezuela la emigración desde tierras de Murcia se dejaría esperar medio siglo. Se abre, todavía dentro del XVI, con la llegada a comienzos de 1593 de la expedición de Francisco de Vides, destinada a la ocupación y colonización de Nueva Andalucía y Cumaná. En ella figuraban Francisco Puche y Juan López, naturales de las villas de Yecla y Lorquí, que marchaban en la expedición como «pobladores», y a quienes me referiré más por extenso en el lugar oportuno.

En la apertura y colonización de Nueva Granada y Tierra Firme. De pastores y cabreros en Moratalla a conquistadores y encomenderos en la Tunja neogranadina. La sierra y valle de Murcia. Francisco Ábrego, primer obispo murciano en el Nuevo Mundo

Desde los años de 1535, la actividad colonizadora en el dilatado territorio comprendido entre Santa Marta y Darién, en el Atlántico, y en el transpaís de la cornisa neogranadina al Mar del Sur es ciertamente intensa, jalonada con la ocupación de nuevas regiones y la fundación de ciudades. Esa euforia expansionista se vería incentivada por la espectacular conquista por Francisco Pizarro y sus colaboradores del vasto imperio incaico, empleando en la empresa efectivos y recursos más que modestos para la magnitud de los logros alcanzados. Precisamente en el 35, con la fundación de Ciudad de los Reyes (Lima), podía darse por concluida la conquista, abriéndose la fase de colonización.

No tardaron en suscitarse pleitos, e incluso enfrentamientos armados, por cuestiones de límites entre las respectivas gobernaciones y adelantamientos. Sobre todo entre quienes bajaban desde Cartagena, como Alonso de Cáceres, Alonso de Heredia o Gonzalo Ximénez de Quesada, y quienes subían desde Perú, como Sebastián de Benalcázar, Lorenzo de Aldana y Jorge Robledo, quienes enviados por Pizarro, pretendían ampliar por el norte los ya dilatadísimos territorios bajo su jurisdicción.

El papel de Cartagena de Indias como plataforma de descubrimientos es subrayada por el propio Quesada[10] en atención a las excepcionales condiciones reunidas por ese puerto y su proximidad al río Magdalena, principal ruta de penetración en un país rico y de excelente clima, ruta seguida por él en su expedición de conquista del imperio de los chibchas (1536-1538), el tercero del Nuevo Mundo por su importancia, en cuyo centro fundó Santa Fe, en la región de Bogotá, llamando a aquellas regiones Nuevo Reino de Granada. Individuos oriundos de tierras murcianas, como Hernando de Santa, Francisco Gutiérrez de Murcia y Andrés Francisco de Murcia —éste, uno de los conquistadores de Vélez— llegaron en fecha indeterminada —en ocasiones soldados de Federmann y Benalcá-

[10] G. Ximénez de Quesada, «El manuscrito del Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada», en D. Ramos Pérez, *Ximénez de Quesada en su relación con los cronistas y el Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada,* Sevilla, 1972, pp. 279-307.

zar captados como pobladores— y contribuyeron señaladamente a la viabilidad de la nueva circunscripción. También el moratallero Juan López, cofundador de Tunja y encomendero en su región, que marcharía luego a su patria de origen en busca de colonos, colaborando en esto con el lugarteniente de Quesada, Juan del Junco —o de Junco— celebrado como «soldado [de las guerras] de Italia [y] persona de gran valor [que] trajo soldados a su costa».

López es con harta probabilidad quien dio el nombre de Murcia al valle y sierra situados entre el valle de la Trompeta y pueblo de San Juan, de un lado, y el valle de Tunja, de otro. En efecto, la sierra y valle de Murcia son mencionados ya en 1536, año de la conquista de esa región, en el libro registro del botín obtenido por la expedición de Quesada y Junco al interior de Tierra Firme, entre mayo de 1536 y junio de 1538. En el asiento referido a 6 de agosto del 36 consta haberse obtenido «...en la sierra [y] en el valle de Murcia (...) trescientos treinta pesos de oro fino», más 180 «de oro bajo» y «quince piedras esmeraldas, entre chicas y grandes de todas suertes»[11].

Por su parte, los conquistadores sureños tomaron como base a Quito, sometida con su región por Benalcázar en 1533, avanzando desde aquí en todas direcciones a la búsqueda de El Dorado, hasta alcanzar los actuales territorios de Antioquia, Popayán y Bogotá. Ese afán expansionista de los lugartenientes de Pizarro determinarían frecuentes reyertas entre ambos grupos de capitanes, la prisión del mariscal Robledo por Heredia al haber fundado dentro de su demarcación —fue enviado preso a España—, y la intervención del Consejo de Indias deslindando las respectivas jurisdicciones. Pero entre tanto, como por ensalmo, y apenas en seis o siete años, el que luego sería territorio colombiano se verá sembrado de ciudades de nueva creación, algunas de tanto futuro como Cartago —fundada por gentes llegadas de Cartagena de Indias—, Ancerma y Antioquia, en tanto se afianzaban otras ya existentes como Cali, Tunja, Popayán y Bogotá, que en nada desmerecían de las del norte, algo más antiguas. Así, San Sebastián de Buenavista, San Sebastián de Urabá, Santa Marta y la propia Cartagena, proceso éste del que Pedro Cieza de León, uno de los protagonistas, daría puntual noticia[12] en su magna *Chrónica del Perú.*

[11] AGI, Escribanía de Cámara, leg. 10.006 A. Véase J. Friede, DIHC, *IX*, ps. 79-91.

[12] P. Cieza de León, *La Chronica del Peru, nueua mente escrita por* [...], vezino de Seuilla. En Anvers. En casa de Martín Nucio. MDLIIII.

Un proceso colonizador acaso demasiado rápido para que pudiera darse por consolidado. En adelante, serían frecuentes los levantamientos de indios contra la barbarie y abusos de encomenderos sin escrúpulos como Miguel Muñoz y Juan de Cabrera, tenientes de Benalcázar, revueltas que irían seguidas de otras de signo diferente a partir de 1543, protagonizadas ahora por los propios conquistadores contra la aplicación de las *Leyes Nuevas* que llegan de España, dictadas en parte bajo la influencia del padre Las Casas, leyes que pretendían sustituir el imperio ilimitado de la voluntad del encomendero por el imperio de la ley y el respeto a la condición humana del indio.

Las revueltas resultaron ser todavía más graves en el Perú, donde enlazarán con el recrudecimiento de la guerra civil entre almagristas y pizarristas. Estos últimos lograron hacerse con la situación por un momento al derrotar y deponer al primer virrey Blasco Núñez de Vela (1543-1544), proclamándose gobernador general Gonzalo Pizarro, hermano del conquistador, situación que permanecería hasta su captura y ejecución por el presidente de la Audiencia, don Pedro de la Gasca, enviado como pacificador. Las luchas, pese a todo, retoñaron de cuando en cuando, no pacificándose el país definitivamente hasta el gobierno del virrey marqués de Cañete a partir de 1556, proceso éste historiado a su vez por el cronista Cieza.

Tal es el marco de la primera emigración murciana al subcontinente suramericano, cuya cuantificación puede ver el lector en páginas precedentes. La esporádica llegada de individuos aislados en la primera mitad del XVI irá seguida en los 50 años siguientes de una emigración más nutrida y continuada, en la que con frecuencia aparecen familias en bloque, y que se abre en 1554, año en que la pacificación ya está asegurada.

En esa fecha, llegarán al Nuevo Reino de Granada con Juan del Junco, el segundo de Ximénez de Quesada, un compacto grupo de familias e individuos de Moratalla de la mano del estanciero Juan López, pionero de esta corriente migratoria. El punto de destino será la villa y comarca de Tunja, tercera población europea de la actual Colombia, de la que López era uno de sus fundadores y en donde se hallaba establecido, siendo luego durante largos años procurador de la misma, al tiempo que encomendero del vecino lugar de Sachita, tan rico, que en la primera entrada del mismo, en la que fue sometido el cacique Comeriqui, correspondió a López una parte estimable del importante botín obtenido. A saber: 780 pesos de oro fino, 450 de oro bajo y 24 esmeraldas de diferentes tama-

ños. En total eran 16 personas, una de las cuales prosiguió viaje hasta el Perú, sin contar un buen número de sirvientes y labradores contratados procedentes de otras localidades. Así, López, que viajaba con su mujer e hija, se hace acompañar de un criado del pueblo, Lope Álvarez, pero también de otros dos de fuera, Luis Calderón, natural de Tordesillas, y la sevillana Beatriz Núñez, ésta como sirvienta de su mujer e hija. El nombre de Juan López, «encomendero de Sáchica, en Tunja» será celebrado en las crónicas[13] como uno de los fundadores del Nuevo Reino de Granada.

Algo parecido sucede con Ginés Sánchez Josa, convecino y acaso pariente del indiano —el padre de López se llamaba Gonzalo Sánchez y la madre de Ginés era cierta Teresa López—. Ginés Sánchez, en efecto, además de llevar consigo a su mujer y seis hijos, y naturalmente todo cuanto poseía por haber liquidado sus bienes y pertenencias en su localidad natal al objeto de invertir en Tunja adquiriendo una buena propiedad rústica, llevaba contratado como «labrador criado» a Francisco Sánchez, vecino de Valdecasa, y como sirviente doméstico a Hernán Quixada, vecino de la villa de Aznaga. Los restantes pasajeros integrantes de esta hornada con destino a tierras neogranadinas eran individuos de menos posibilidades. Todos ellos, de alguna forma, marchaban a la sombra de López y Sánchez.

La marcha a Indias de este y otros grupos de emigrantes desde Moratalla, Caravaca y demás puntos del noroeste murciano y, por extensión, desde los restantes lugares sometidos a jurisdicción de las órdenes militares tiene su origen en el rápido incremento demográfico iniciado en la centuria anterior, en las crisis de subsistencias por malas cosechas —sobre todo en el tercio inicial del XVI—; en la excesiva presión fiscal, en la inmigración de mano de obra granadina desplazada de su región de origen, etc., factores todos ellos que afectan a la totalidad de la región, dando la clave, a su vez, de la marcha de emigrantes desde el realengo —Murcia, Lorca, Cartagena—; pero en el señorío ese panorama se verá agravado por otros condicionantes negativos. En particular, la recesión desde 1500 de la pequeña y mediana propiedad en beneficio de reducidas oligarquías locales que se servían de una masa asalariada de campesinos empobrecidos por masivas crisis de subsistencias hasta quedar reducidos con frecuencia a simples jornaleros en paro estacional y sin otros

[13] J. Rodríguez Freyle, *Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada*, edición de J. Delgado, Madrid, 1986, p. 94.

ingresos que los de su trabajo contratado. Ello conllevó un proceso de compraventas y de concentración de la antigua propiedad en pocas manos, la ampliación desmesurada del viñedo y otras explotaciones extensivas y, en particular, el aumento del sector de desposeídos «que se documenta desde principios del siglo XVI y que es preocupante hacia 1530»[14].

De esa presión demográfica, agravada en sus negativos efectos por tantos condicionantes adversos, dan fe las cifras publicadas por M. Rodríguez Llopis, según las cuales Moratalla y Caravaca verán triplicar su población entre 1503 y 1530: 176 y 292 vecinos en la primera de esas fechas, y 534 y 820 en el año últimamente señalado. El excedente demográfico se encaminará, en primer lugar, al piedemonte de esa comarca montañosa, las feraces tierras de regadío situadas al sur, sobre todo los ejes del Segura y el Guadalentín, dominio del realengo —orientación ésta subrayada por el autor mencionado—; pero también más lejos: a Cartagena y su campo, al anexionado reino granadino, a Orán, en el otro lado del mar, e incluso a las Indias recién descubiertas. Es éste un éxodo desorganizado pero masivo y sincrónico, donde se dan la mano el segundón de noble casa desprovisto de recursos, el clérigo desacomodado, y en particular el labrador despojado, el ganadero empobrecido, el menestral arruinado y el jornalero sin trabajo, dispuesto por igual a arriesgarlo todo en busca de la oportunidad que se les niega en su tierra de origen.

Tunja, país de destino del grupo que va con López, situado en la altiplanicie neogranadina, era, sin embargo, muy diferente a las montañas de Moratalla. El milanés G. Benzoni, que visitó la región en 1545, un tiempo después de la llegada de los murcianos, y cuando la conquista distaba de estar consolidada, hace esta descripción de las costumbres de la población aborigen:

> Los habitantes del valle de Tunja y lugares circunvecinos tienen el Sol como su principal dios. Cuando van a la guerra, en lugar de estandartes

[14] M. Rodríguez Llopis, *Señoríos y feudalismo en el Reino de Murcia. Los dominios de la Orden de Santiago entre 1440 y 1515*, Murcia, 1984, pp. 81-82. Para la etapa posterior, véase F. Chacón Jiménez y J. L. González Ortiz, «Bases para el estudio del comportamiento demográfico de Cehegín, Caravaca y Moratalla en la larga duración (1468-1930)», AUM, Letras, XXXVII, 1980, pp. 59-89 y J. B. Vilar, *Cehegín, señorío santiaguista de los Borbón-Parma (1740-1856)*, prólogo de J. Pérez Villanueva, Murcia, 1985.

> llevan atados en lo alto de unas cañas algunos huesos de hombres famosos y señalados en algún gran hecho de armas, para que los demás imiten valientemente su virtud y luchen contra el enemigo con valor. Sus armas son lanzas de palma, piedra y macanas. Enterraban a sus caciques con joyas de oro, esmeraldas, pan y vino, y los españoles han encontrado muchas sepulturas riquísimas.

Refiere que eran más pacíficos y poseían una cultura más avanzada que los caribes de la costa y del río Magdalena, «bravos, feroces y vengativos», antropófagos que utilizaban flechas emponzoñadas, y con quienes estaban en perenne guerra. Pero todos por igual practicaban sacrificios humanos para que los dioses les fueran propicios.

López y su grupo no fueron los únicos pasajeros murcianos al Nuevo Reino de Granada. En adelante proseguirá un lento, pero constante, goteo con igual destino. En el 57 marcha allí Alonso Sánchez, también de Moratalla, hijo de Gonzalo Sánchez y Francisca Martínez. Iba, igual que éste como criado de Gonzalo Vázquez de Porras, natural de Valladolid, que llevaba consigo a su mujer María de Sierra y a la criada de ésta, Marta Ortíz, moza sevillana. Con Alonso abandonó el pueblo con igual destino su hijo Gonzalo, soltero, que iba por libre, pero acompañando a su padre en la arriesgada singladura. Atrás quedaba Catalina Sánchez, mujer de Alonso y madre de Gonzalo, a la espera de noticias de su familia ausente. El caso apuntado da la imagen, en mayor medida que el del encomendero Juan López y sus acompañantes, del emigrante murciano a Indias en la época: individuo sin recursos que se contrata en Sevilla como labrador o sirviente con algún pasajero con posibilidades, que en ocasiones se hace acompañar de un hijo varón, pero que deja a la familia en el pueblo con el propósito de regresar y llevarla consigo tan pronto logre abrirse camino en Indias, como en el caso de López, iniciativa por lo demás propiciada por la legislación vigente.

De entre los pasajeros posteriores encaminados a tierras neogranadinas antes de 1600 cabe destacar a fray Cristóbal Rejano, profeso del convento de Santo Domingo en la ciudad de Murcia, y seleccionado por su orden para marchar al Nuevo Reino de Granada con otros ocho religiosos extraídos de los conventos dominicanos de Valladolid, Segovia, Salamanca, Toledo, Granada, Úbeda y Baeza. Llevaban por superior a fray Juan del Rincón, habiendo pasado por los controles sevillanos el 1 de marzo de 1586.

Los dominicos estaban instalados en el país desde tiempo atrás, desviados desde Nueva España por estimarse más necesarios aquí y en Venezuela. Organizada la misión neogranadina por Juan Fernández de Angulo, obispo de Santa Marta, ciertamente no faltaría ocupación a los misioneros. Un testigo ocular[15] subrayará:

> Estos religiosos en Tunja trabajaron incesantemente en su ministerio, en que no fue la menor de sus fatigas apartar algo de los corazones de los indios el aborrecimiento con que miraban a los españoles, ocasionado de la muerte de sus reyes y caciques más principales [...].

De la dureza de los conquistadores y primeros colonos se haría eco el propio obispo de Santa Marta, acosada su diócesis por la miseria ante la indiferencia de unos pobladores atentos sólo a su lucro personal. El 30 de mayo de 1540 remitiría al monarca un informe espeluznante en el que, entre otras cosas, se decía:

> En estas partes no hay cristianos, sino demonios; ni hay servidores de Dios y del rey, sino traidores a su ley y al rey [...]; ninguna cosa les puede ser más odiosa y aborrecible [a los indios] que el nombre de cristianos, a los cuales ellos, en toda esta tierra, llaman en su lengua «yores», que quiere decir demonios, y sin duda ellos tienen razón, y como los indios de guerra ven este tratamiento que se hace a los de paz, tienen por mejor morir de una vez que no muchas en poder de cristianos.

Con todo, la situación de las poblaciones aborígenes era aquí mejor que en Venezuela, donde de conceder crédito al también dominico fray Antonio Montesino[16],

> los alemanes, olvidados de toda humanidad, hicieron tales hostilidades y estragos en aquella grande y rica tierra, que la dejaron desierta y del todo desolada.

[15] *Cfr.* A. de Egaña, *Historia de la Iglesia en la América española. Hemisferio Sur,* Madrid, 1966, p. 16.

[16] J. J. la Cruz y Moya, *Historia de la Santa y Apostólica Provincia de Santiago de Predicadores de México en la Nueva España,* México, 1954, I, p. 114. Véase también M. Góngora, *Los grupos de conquistadores en Tierra Firme (1509-1530). Fisonomía histórico-social de un tipo de conquista,* Santiago, 1962.

Rejano no era, desde luego, el primer clérigo que, procedente de la diócesis de Cartagena, marchaba a tierras neogranadinas. Veintidós años antes —1564— tenemos localizada la salida para el Nuevo Reino de Granada del bachiller Andrés López del Castillo, presbítero natural de la ciudad de Chinchilla, obispado de Cartagena, hijo de Ginés López y Catalina Pérez, cuyo asiento aparece fechado el 3 de marzo del expresado año. Le acompañaba como criado Juan Martínez de Malfraile, soltero y también natural de Chinchilla. Es curioso que en el mismo mes de marzo se embarcara otro clérigo llamado Andrés López del Castillo, pero natural de Jerez, diócesis de Badajoz, y con destino al Perú.

Tierra Firme absorbió, a su vez, otro contingente de murcianos, como queda reseñado en tablas precedentes. Sin duda, el más sobresaliente fue don Francisco de Ábrego, natural de Caravaca, hijo de Francisco de Ábrego y de doña Catalina Mejía, que marchó «a Tierra Firme como obispo de ella»[17]. Sería interesante estudiar la ejecutoria personal de quien fue el primer obispo murciano en el Nuevo Mundo, sobre el que apenas se sabe nada.

Ábrego llevaba consigo, como criados, a dos paisanos de Caravaca. Antonio Carreño, hijo del licenciado Andrés Carreño y doña Juana Martínez, y Francisco de Abrio —¿Ábrego?—, hijo de Blas Mejía y doña Teresa de Quirós. Ambos eran solteros y el segundo posiblemente pariente del obispo. Dada la extracción social de ambos, aun cuando en el registro sevillano constan como «criados», sin duda iban como protegidos y colaboradores del prelado para hacer carrera en Indias. Propiamente sirvientes de Ábrego debían de ser otros tres «criados» que también le acompañaban: Martín Hernández, Diego de Molina y Pedro Esteban, naturales de Almendralejo, Villanueva de Alcaudete y Montijo. Los tres eran solteros. El 12 de enero de 1569 pasaron todos por los controles de Sevilla para embarcarse con el destino apuntado, adonde debieron de llegar meses más tarde. En la documentación vaticana no consta que Ábrego llegase a tomar posesión. ¿Falleció durante la larga y penosa travesía?

Siete años antes —febrero del 62—, se constata la marcha de fray Juan Baca, también obispo electo de Tierra Firme, sin duda predecesor de Ábrego en el cargo. Baca pasó a Indias con el correspondiente séquito de familiares, colaboradores y criados, casi todos ellos castellanos. A su vez, en 1561 localizo otro Francisco Ábrego, residente en Santo Domin-

[17] *Cfr. Catálogo de Pasajeros a Indias* [...], V, t. I, p. 205.

go —¿pariente del obispo?—. Precisamente en febrero de ese año fue a reunirse con él su mujer, Juana Téllez, natural de Sevilla, acompañándola sus dos hijas Juana e Isabel. Mediado el XVI constan, en fin, otros Ábregos pasajeros a Indias, ninguno murciano y, por lo general, oriundos de la ciudad de Sevilla.

Desde Yecla y Ceutí con Francisco de Vides a la conquista de Nueva Andalucía, Cumaná, Caura, Guayanas y las islas de Trinidad, Tobago y Granada

El ciclo de la emigración murciana a la cornisa caribeña de la América continental en el XVI se cierra con la participación de gentes de Murcia en la expedición de Francisco de Vides a Nueva Andalucía y Cumaná en 1592. Vides llevaba consigo a 200 pobladores y seis religiosos. Hizo asiento[18] con el rey el 13 de octubre del expresado año, reconociéndole el monarca el rango de gobernador y capitán general, con los privilegios exclusivos inherentes a la conquista, pacificación, repoblación y gobierno de la Nueva Andalucía y Cumaná, incluida la Guayana y Caura, con las islas de Trinidad, Tobago y Granada.

Francisco de Vides era natural de la villa de Trigueros, en Valladolid, de donde sacó una parte estimable de los colonos y soldados que llevó a Indias, así como de lugares próximos, pero también de otros varios puntos de la geografía peninsular, enrolados en Sevilla. Una cuarta parte eran casados, y los demás, solteros, pudiendo portar todos «las armas necesarias para la jornada como son espadas, dagas, arcabuces, vallestas, morriones e cotas [...]». A su vez le era autorizado el embarque de cuantas provisiones, cañones, pólvora, etc. se requería para la dotación de los dos navíos en que embarcaron los expedicionarios, así como ropa y mercancías por cuenta de Vides y los colonos en un número de toneladas convenido, preparativos que llevaron a Vides cuatro meses. Quedó estipulado que una parte de los colonos serían necesariamente labradores. Además, embarcarían seis clérigos en la expedición.

Vides había venido a la Península desde Santiago de León de Caracas, de donde era vecino, bien provisto de fondos para organizar la em-

[18] «Capitulación y asiento para la conquista de Nueva Andalucía y Cumaná», Sevilla, 30 de oct., 1592; *cfr.* CdIHh, IX, pp. 401-425.

presa colonizadora. Contando con el apoyo y ayuda de otros compatricios y vecinos de la indicada localidad venezolana, se trataba ahora de sacar adelante el ambicioso proyecto de ocupar y colonizar la extensa región situada en los confines con Brasil, todavía libre de presencia europea, dado que una capitulación firmada por la Corona en 1568 con Diego Fernández de Serpa «sobre el descubrimiento, pacificación y población de las prouincias de Guayana y Caura, y las demás comprehendidas en la Gouernación de la Nueua Andalucía», no tuvo los efectos deseados. Aun cuando éste salió para su objetivo «con ciertos nabíos, gente y otras cossas necesarias para aquella ympresa [...], llegado a las dichas prouincias, murió sin que se consiguiese el efecto».

Los dos buques de Vides hicieron la travesía del Atlántico incorporados a la armada que para Tierra Firme salió en el año de referencia, llevando por capitán general a don Francisco Núñez de Leyva. Una vez desembarcado, el gobernador estaba obligado a reclutar otros 200 hombres en el Nuevo Reino de Granada, Venezuela e isla Margarita.

Las capitulaciones trazan las líneas maestras de lo que debería ser la colonización: fundar con 80 colonos el puerto de Píritu como cabeza de puente para penetrar en el interior sin excesivo riesgo, cuidando previamente de recabar las informaciones suficientes sobre las características del país y sus naturales, sus medios de vida, riquezas en metales preciosos, etc., así como noticias sobre El Dorado. Hecho esto en los tres primeros meses a partir del momento de llegada, en los tres siguientes establecerían una segunda colonia en la isla de Trinidad con 150 colonos, siendo éste uno de los objetivos prioritarios de la expedición, ya que importaba mucho sujetar esa extensa y feraz isla, que aparte de su interés intrínseco,

> conbiene que la dicha ysla se pacifique y pueble para estorbar que corsarios yngleses ni franzeses no vayan a ynvernar ni hacer allí vageles ni proueherse de mantenimientos, ni tomar largua ni derrota para sus yncursos, daños y rrobos [...].

En los dos años siguientes deberían establecer una tercera población con otros 80 colonos en la región de Cumaná. Las tres colonias estarían dotadas de iglesia, casa consistorial para el cabildo y cárcel, y trazadas con «buena orden y pulicía», además de reunir solidez y buenas condiciones defensivas. Tendrían prioridad los casados respecto a los solteros,

debiendo favorecerse el matrimonio de éstos para su mejor arraigo en el país.

Como medios de vida era sugerida la pesca en la costa y la minería donde se diera, pero potenciándose en todo caso la agricultura y la ganadería como principales fuentes de subsistencia. A tal fin, Vides era obligado a adquirir e introducir en el país un millar de cabezas de vacuno, así como un centenar de caballos y yeguas, otro de cerdos, y el restante ganado y animales domésticos. El gobernador se responsabilizaba además de que no faltase la adecuada atención pastoral a los colonos y de procurar la conversión e integración de los indios.

Cumplidos los objetivos apuntados, abordaría la conquista y colonización de las islas de Tobago y Granada, liberando en esta última a un grupo de españoles que se hallaban cautivos en poder de los indios insulares. En garantía del cumplimiento de lo pactado fue impuesta a Vides una fianza de 12.000 ducados. Asombra que una reducida hueste de no más de 500 personas entre soldados, marineros y colonos con sus familias, sin otra cobertura que dos pequeños buques medianamente artillados, asumiera como algo natural y alcanzable la exploración, ocupación y colonización de más de medio millón de kilómetros cuadrados de territorio ignoto de clima insalubre, poblado de tribus proverbialmente hostiles a la presencia europea y con sus mares inmediatos infestados de corsarios y piratas que habían convertido la zona en baluarte inexpugnable. Aproximadamente todo el este venezolano, Guayanas, Trinidad, Tobago y varias islas menores.

Ha quedado referido que tripulaciones y pasaje procedían preferentemente de la villa vallisoletana de Trigueros y entorno, patria de Vides. Pero al enrolamiento acudió gente de toda la geografía peninsular, llegada a Sevilla para embarcar a Indias: desde Gijón, Castro Urdiales y Oñate a las localidades más meridionales de la Península, y desde Zamora, Llerena y Mérida, no lejos de la frontera portuguesa, hasta Valencia. Entre ellos había dos murcianos: Francisco Puche y Juan López, ambos casados, que iban como colonos.

Puche, natural y vecino de la villa de Yecla, era el sexto de los pasajeros que con tal procedencia pasaba por los controles sevillanos en los últimos 30 años. Los otros habían sido Alonso Sánchez, Alberto Rodríguez, Pedro González y su hijo del mismo nombre, y Juan de Barrientos, quienes marcharon escalonadamente en 1562, 1566, 1574 y 1590. Eran todos solteros, excepto González, que además de su hijo llevó con-

sigo a su mujer, natural del lugar del Pino —¿Pinoso?—. Habían elegido Nueva España como punto de destino, figurando todos como criados —Sánchez y Barrientos en el séquito de don Pedro Díaz de Mengíbar y del licenciado Pedro Fernández de Recalde—, excepto González padre, que iba como labrador.

El caso de Francisco Puche, por tanto, recuerda bastante al de su coterráneo Pedro González. Casado y labrador como él, muestra ser precavido. Al no ir a país ya ocupado, como lo era Nueva España, sino enrolado en una expedición con mayores posibilidades pero de resultado incierto, prefiere viajar solo, por el momento. Además, a diferencia de sus paisanos, él se dirigirá al subcontinente meridional.

Juan López, el otro murciano embarcado con Vides, había salido de la minúscula villa de Lorquí, dominio de la orden de Santiago, oculta en un paraje del alto Segura entonces un tanto apartado, pero hasta donde también llegaban sugerentes noticias sobre las posibilidades sin límite que ofrecían los paises anexionados y las tierras todavía por descubrir más allá del océano. López, como Puche, era labrador, casado, y dejó a la familia en el pueblo. Ambos se conocieron en Sevilla, embarcándose juntos en uno de los dos navíos fletados por Vides, el *Nuestra Señora de la Concepción,* que llevaba por capitán a Jaime de Ribas.

VII

EN LA AMÉRICA MERIDIONAL Y EL PACÍFICO. DEL AMAZONAS Y EL RÍO DE LA PLATA AL PARAGUAY, LOS ANDES, CHILE Y LOS MARES DEL SUR

La aventura austral en 1535 del capitán Francisco de Villalta y de un grupo de murcianos en los confines del mundo conocido. Con los adelantados Pedro de Mendoza y Álvar Núñez Cabeza de Vaca, y con los capitanes Ayolas y Martínez de Irala en el Río de la Plata y sus afluentes, y en la exploración de las selvas guaraníes y del Chaco. Fundación de Buenos Aires y Asunción

Desde que en 1499-1500 Vicente Yáñez Pinzón y Diego de Lepe abriesen a la navegación española las costas del Brasil en sendas expediciones, de las cuales la de Lepe alcanzó el cabo de San Agustín, a 8° de latitud sur, no cesarían los esfuerzos —en competencia con los portugueses— para encontrar un paso que comunicase el Atlántico con el Pacífico y permitiera además llegar por occidente al Moluco o islas de la Especiería.

Ya en 1501 el florentino Amerigo Vespucci, sin saberlo, alcanzó el estuario del Río de la Plata en el curso de un viaje de exploración por cuenta de Portugal. Pero será su sucesor en el cargo de piloto mayor de Castilla, Juan Díaz de Solís, quien, partiendo de España en octubre de 1515 en misión descubridora patrocinada por Fernando el Católico, bordeará la costa brasileña desde cabo Frío hacia el sur hasta llegar al Mar Dulce, en adelante, río de Solís —febrero de 1516—, explorándolo en un largo trecho. La expedición tuvo un final desgraciado. Solís y un grupo de sus hombres, atraídos engañosamente a la orilla por los guaraníes habitantes de la región, fueron muertos en una emboscada y devorados a la vista de sus horrorizados compañeros, que decidieron regresar a España.

Cuatro años más tarde —1520—, el portugués al servicio de la Corona española Hernando de Magallanes exploró aquellos parajes en un memorable viaje de circunnavegación del globo, visita que fue repetida en 1526 por Sebastián Caboto, navegante italiano también al servicio del monarca español, llevando por compañero al piloto Diego García. Atraídos ambos por una leyenda —Sierra de la Plata—, recalaron en el río de Solís y lo remontaron por el Paraná a la búsqueda de los fabulosos tesoros argénteos en cuyas entrañas se creía tener su nacimiento el gran río, llamado en adelante «de la Plata».

Transcurrieron ocho años antes de que se intentara en firme la colonización de aquellas apartadas regiones. La empresa sería confiada al adelantado Pedro de Mendoza, noble de Guadix, biznieto por línea paterna de don Diego Hurtado de Mendoza, primer duque del Infantado, hijo a su vez del célebre marqués de Santillana, adalid en su tiempo de las letras castellanas. Don Pedro, que reunía los hábitos de Alcántara y Santiago, había acompañado a Carlos V en su viaje a Inglaterra en 1522. Cinco años después estuvo en el saco de Roma por los imperiales, e hizo en Europa diferentes campañas con los ejércitos del emperador. Un observador[1] anotará:

> Con la capitulación de 1534 firmada por la Corona con Pedro de Mendoza se abrirá la conquista más dura de las americanas, marcada por la miseria, falta de medios de comunicación, la diversidad de gentes a someter, y el sentido transitorio que con el señuelo de los «Césares», «el rey blanco» y la citada «Sierra de la Plata» caracterizarán uno de los más colosales movimientos de penetración en el continente.

Objetivo de la empresa era iniciar la apertura de territorios importantes, de los que las expediciones ya mencionadas habían tomado posesión nominal, y, al propio tiempo, cerrar el paso con fundaciones estables a una posible expansión portuguesa desde el Brasil, tanto hacia el sur como hacia el oeste, anticipándose además a los lusitanos en llegar a los argentíferos dominios que constituían el Imperio del Rey Blanco, en donde se decía existir riquezas superiores a las de México y Perú. Por tanto, la de Mendoza era a un tiempo expedición descubridora, militar, económica y colonizadora.

[1] L. E. López, *Alemanes en América* [...], op. cit., p. 26.

Nuestra historia se inicia en Sevilla en la primavera de 1534, exactamente el 21 de mayo, día de la firma por don Pedro de Mendoza, designado adelantado del Río de la Plata, de las capitulaciones inherentes a su proyectada expedición. El ambiente en la ciudad era de euforia por la llegada de las primeras remesas de metales preciosos desde el recién doblegado imperio incaico. La Corona organizará ahora una magna expedición sin escatimar gastos, reuniendo al efecto cuantos buques, pertrechos, provisiones y armamentos se estimaron necesarios. Al propio tiempo, comenzará el enrolamiento de tripulaciones, tropa y colonos, tareas en las que el adelantado será auxiliado por avezados navegantes como Juan de Ayolas y experimentados soldados, entre los cuales figurarán los maestres de campo Juan de Osorio y Pedro Hernández de Ludeña, los alféreces mayores Juan de Leyva y Alonso de Cabrera, el capitán Domingo Martínez de Irala o los comandantes de los buques, entre ellos, Juan de Salazar, homónimo del religioso de igual nombre. Hay que decir que tripulantes hasta entonces desconocidos estaban llamados a alcanzar en el curso de la empresa imperecedero renombre.

Las noticias vuelan. Recientes todavía las portentosas descripciones del país inmenso de los incas, que acababa de sojuzgar Pizarro con un puñado de españoles, y de sus riquezas fuera de toda ponderación, nada más a propósito para desbocar la fantasía popular que la nueva de estar organizándose en Andalucía una gran expedición con el objeto de ocupar el país de la plata. No podían faltar quienes sucumbiesen a la tentación de participar en tan fantástica aventura, dispuestos a afrontar los riesgos de una larguísima travesía, las sorpresas de un país ignoto y los trabajos de su conquista con tal de tentar una fortuna cierta.

Sobre Sevilla confluirán gentes de todo el reino de Murcia. Unos llegan solos, como Alonso Sánchez y García de Silvestre, el primero natural y vecino de la agreste y minúscula villa santiaguista de Aledo, perdida en las fragosidades de Sierra Espuña, en tanto el otro resulta ser de la ciudad de Murcia. Acaso hicieran juntos el viaje en aquel tórrido verano de 1535 por los polvorientos caminos de Cieza, Calasparra y Hellín para descender luego al valle del Guadalquivir, una vez salvadas las formidables sierras de Alcaraz y Segura. Ambos serán los primeros murcianos en consignar sus nombres para la expedición del adelantado Mendoza en los registros de pasajeros a Indias, cosa que hicieron el 16 de julio. Trece días más tarde se presentaba en el mismo lugar otro murciano, Alonso Hernández, natural y vecino de la noble villa de Yecla.

El 30 de julio se inscribió en los libros Juan de Aroca, vecino de Cieza, villa importante de la orden de Santiago en el reino murciano. Llegaba con él Francisco de Villalta, vecino de Murcia, de hidalga familia entroncada con los Díez Cascales y Ruíz de Villalta. Apenas se habían inscrito, cuando hicieron acto de presencia en el mismo día nada menos que siete individuos procedentes de la también villa santiaguista de Moratalla, en los confines de Murcia con Granada y Jaén, en una comarca lejana, agreste y casi incomunicada, semillero de gente sobria, brava, esforzada y aventurera.

Eran éstos los hermanos Martín y Juan de Robles, Cristóbal Sánchez y su hijo mozo de igual nombre, Martín Puxol, Lope Martínez y cierto Juan López, que no hay que confundir con otro Juan López paisano suyo y estanciero en Tunja, Nuevo Reino de Granada, por los años de 1550. El 4 de agosto llegó Gonzalo Carrión, natural y vecino de la ciudad de Cartagena, último en presentarse, acaso por haber hecho por tierra el camino más largo y penoso. En total eran 13 murcianos, sin que me sea dado poder explicar a ciencia cierta las razones de una concurrencia tan nutrida. Sobre todo en relación con los llegados de Moratalla, que acaso haya que atribuir a una penuria circunstancial en la villa, que en 1524 contaba con 500 vecinos, o bien a inducciones particulares del comendador o de su administrador local, caso de que tuviera alguna conexión con Mendoza —caballero santiaguista, no se olvide— y con los organizadores de la expedición. De resultar cierta esta hipótesis, podría dar la clave de la presencia de otros pasajeros atraídos desde las localidades ya mencionadas pertenecientes a la orden de Santiago, así como de los alistados en las inmediatas encomiendas de Beas y Segura —Diego Sebastián, Antonio y Cristóbal Ramírez, etc.—, que comparecieron ante los controles sevillanos por las mismas fechas que los moratalleros.

Coincidieron los de Murcia con otras muchas gentes enroladas en la expedición. Algunas llegadas de otros territorios entonces murcianos, como la ciudad de Villena, de donde era vecino Antón Martínez de Antón, hijo de Antón de Antón y Catalina Martínez, inscrito en el registro de pasajeros el 29 de julio. Pero procedían mayoritariamente de diferentes puntos de Andalucía, Extremadura y Castilla la Nueva. Llegaban también de lugares más lejanos. Entre los primeros figuraban a su vez los religiosos mercedarios fray Juan de Salazar y fray Juan de Almacia, recibidos a bordo de la nao de don Pedro. Embarcó también Rodrigo de Cepeda, hidalgo abulense, hermano de santa Teresa. Iban a su vez una do-

cena de mujeres, la mayoría casadas con pasajeros, pero también otras solteras como cierta doña María Dávila, compañera del jefe de la expedición.

Zarpó al fin la armada un 24 de agosto de 1535 del puerto de Sanlúcar con 12 buques y una urca alemana. Recaló en Canarias, donde se incorporaron tres barcos y tres compañías de soldados, completándose así los 16 buques previstos y unos 1.500 hombres que constituían los efectivos de la flota. En la azarosa singladura se perdieron dos barcos, uno de los cuales encalló en las costas de Brasil, y sus tripulantes y pasajeros fueron comidos por los habitantes de aquellos parajes. El otro se desvió a Santo Domingo y ya no regresó. En la bahía de Río de Janeiro tendría lugar el penoso episodio del enjuiciamiento, condena y ejecución del maestre de campo Osorio, víctima de vil intriga, suceso luctuoso que no venía a presagiar nada bueno para los expedicionarios.

Después de una travesía tan larga, difícil y conflictiva, y con embarcaciones tan débiles, llegaron al Río de la Plata. Explorado su vastísimo estuario, el adelantado eligió el lugar que le pareció más conveniente para hacer fundación. La nueva villa recibió el nombre de Santa María del Buen Aire, o Buenos Aires (1536), que no tardaría en ser atacada por los indios y, finalmente, abandonada[2]. Juan de Ayolas, llevando consigo algunos navíos, remontó el Paraná y estableció una nueva fundación que llamó Corpus Christi. Tras sus pasos marchó Mendoza, quien creó un nuevo establecimiento, Buena Esperanza, no lejos del anterior.

El murciano Villalta, titulado ya capitán, se destacará desde los primeros momentos, tan pronto los expedicionarios saltaron a tierra. Precisamente su testificación en probanza y en varias cartas recogidas por E. de Gandía en su *Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza,* aporta detalles irrecusables sobre la formal fundación de Buenos Aires. Estima Gandía que Francisco de Villalta fue uno de los miembros de ma-

[2] Sobre Pedro de Mendoza y la primera fundación de Buenos Aires, véase R. Zabala y E. de Gandía, *Historia de la Ciudad de Buenos Aires,* Buenos Aires, 1936, I, p. 78ss. Sobre la inmigración ulterior, véase R. Konetzke, «La emigración española al Río de la Plata durante el siglo XVI», Ma, 3, 1952, pp. 297-353. Interesa, a su vez, la consulta de otras dos obras angulares sobre el tema: J. C. Chaves, *Descubrimiento y conquista del Río de la Plata y el Paraguay,* Asunción, 1968 y S. Zavala, *Origen de la colonización en el Río de la Plata,* México, 1977. Ambos remiten a estudios precedentes, algunos todavía útiles como los de R. Levene, F. de Azara, R. Blanco Villalta, M. Fernández Reina, E. Fitte, P. Groussae, R. Lafuente, R. Levillier y E. Peña, entre otros.

yor nota en aquella arriesgada expedición, figurando no ya entre los fundadores de la nueva villa bonaerense, sino también entre sus primeros regidores, y luego en diferentes hechos de armas, entre los cuales en la luctuosa jornada de Corpus Christi, valle de Luján. A Villalta se le localiza como vecino de Asunción en 1549 y consta que en el 58 escribió una memoria justificativa de los sucesos del Río de La Plata.

La actividad exploradora de los expedicionarios se revelará inagotable. Ayolas remonta el río Paraguay, cruzando una región extensa y hostil. Desde el pueblo de Candelaria entra en el Chaco, cuyas planicies explora, para regresar de nuevo a Candelaria, donde esperaba encontrarse con Martínez de Irala, de vuelta de otra expedición al norte, pero en dirección diferente. Por su parte, Juan de Salazar, que había salido en socorro de ambos, encuentra a Irala 30 leguas al norte de Candelaria y buscan juntos sin éxito a Ayolas, designado gobernador por Mendoza, antes de emprender el regreso a España aquejado de avanzada sífilis —adquirida en España en 1534 un tiempo antes de embarcar—, que le produciría la muerte en plena travesía.

Fue éste el comienzo de un cúmulo de calamidades, llamadas a dejar prácticamente aniquilados los nacientes establecimientos y a condenar al fracaso una expedición iniciada bajo tan prometedores auspicios, en cuyo haber se cuentan hazañas geográficas de varios descubridores de primera magnitud en los anales americanos: desde Mendoza, Ayolas y Martínez de Irala, a aquéllos que llegarían más tarde, entre ellos Álvar Núñez Cabeza de Vaca, el veterano pionero de la exploración de Norteamérica.

El más negro capítulo de la incipiente colonia se abre con la noticia de la muerte a manos de los indios del gobernador Ayolas y de todos los hombres que con él llevaba. Irala permanece en Candelaria, en tanto Salazar funda Asunción, en Paraguay, habiéndole acompañado en la empresa, entre otros, el murciano Lope Martínez, natural de Moratalla, registrándose allí como vecino, aunque proseguiría la campaña con Salazar. No tardan en suscitarse rivalidades por el mando supremo, polarizadas por el enfrentamiento entre Irala y Ruiz Galán, otro de los capitanes. Se impone Irala con el apoyo del veedor Cabrera, recién llegado de España para organizar la gobernación, el cual presionará a su vez a Irala para abandonar Buenos Aires por inviable, y trasladar la capital a Asunción, centro de los establecimientos del Plata desde 1541. Entre los avecindados en esta localidad figurarán los murcianos Villalta y Martínez, el segundo de los cuales llegó a ser regidor de la urbe.

No tardaría en presentarse el nuevo adelantado Álvar Núñez, designado para tal cargo en 1540 por el Consejo de Indias, impresionada la Corte por su probada capacidad como explorador durante la formidable odisea de 10 años al recorrer a pie y sobrevivir en condiciones increíbles por todo el subcontinente norteamericano entre Florida y México. Refiere éste que aceptó la misión de socorrer a los supervivientes de la expedición Mendoza, por haber tenido conocimiento directo de la difícil situación de aquéllos por emisarios llegados del Río de la Plata, siendo necesario acudir en su ayuda sin demora «antes que todos peresciesen, porque ya quedaban pocos de ellos»[3].

Con una pequeña flota y un reducido contingente de hombres, zarpó de Cádiz el 2 de noviembre de 1540. Sin llegar a Buenos Aires, o más bien a lo que restaba de la abandonada colonia, desembarcó en las costas brasileñas de Santa Catalina el 29 de marzo del siguiente año. Siguiendo el río Iguazú y cruzando por selvas intransitadas, el intrépido explorador atajó el camino para llegar a Asunción, en tanto la flota daba un rodeo costeando el actual Uruguay para remontar seguidamente el Plata desde su desembocadura. La marcha de Núñez desde el litoral del Brasil hasta Asunción es reputada[4] como

> una de las travesías más famosas de la historia geográfica, pues anduvo cuatrocientas leguas en setenta jornadas, y entró en Asunción el 11 de marzo de 1542, sin haber perdido un solo hombre.

El adelantado, acostumbrado al trato con las poblaciones amerindias, y de ideas indigenistas, intentó aplicar una política de amistad y alianza con las tribus, mal acogida por los pobladores y estorbada por la conducta refractaria o desleal de los habitantes de aquellas regiones. Organiza una flota de 10 pequeños bergantines y 120 canoas tripulada por 2.200 guaraníes amigos, remonta el Paraguay hasta sus fuentes, desde donde se intenta una expedición terrestre más al norte que fracasa por no contar con víveres suficientes. No obstante, encomienda al capitán Francisco de Rivera que explore la selva, llegando hasta Topaguazu, en

[3] A. Núñez Cabeza de Vaca, *Comentarios* de [...], adelantado y gobernador de la provincia del Río de la Plata, edición de J. García Morales, 2.ª ed., Madrid, 1960, pp. 203-204.

[4] C. Pereyra, *La conquista de las rutas oceánicas. La obra de España en América,* México, 1986, p. 129.

tanto otro capitán, Hernando de Rivera, remonta el río Igualu en un bergantín y luego por tierra hasta el alto Perú —actual Bolivia—, donde los indios le facilitan noticias de esporádicas expediciones españolas desde Cuzco a esos parajes.

Los españoles de Puerto Reyes —posición avanzada fundada por Núñez— no tardaron en conocer tremendas calamidades por causa de las inundaciones, pereciendo unos, en tanto el adelantado y los demás caerán enfermos, afectados por las endemias locales, teniendo además que hacer frente a los indios de la zona, que les atacan sin cuartel. Los sobrevivientes lograrán al fin regresar a Asunción en la primavera de 1544.

Nada más llegar se produce la sublevación. Martínez de Irala, a quien Núñez había designado maestre de campo, terminará por conspirar contra él. Después de atraerse el apoyo de una parte importante de la colonia, destituirá al adelantado y le pondrá en prisión, donde permanecerá un año en lóbrego calabozo, maltratado e injuriado. No se atrevió a darle muerte porque un sector de los colonos le permanecía fiel. Enviado a España, allí se juzgará a adelantado y amotinados, produciéndose sentencia adversa para ambos. El ilustre descubridor fue hallado responsable de ineptitud en el mando y condenado a ocho años de destierro en Orán. Perdonado un tiempo después, se le rehabilitó, nombrándosele además juez del Tribunal de Sevilla, donde debió de morir hacia 1564.

Naturalmente los murcianos integrados en la expedición de Mendoza, y luego en la naciente colonia, vivieron la azarosa aventura, contribuyendo a los brillantes logros alcanzados, pero participando a su vez de los desastres y miserias. En las crónicas consultadas, salvo al capitán Francisco de Villalta, estrecho colaborador de Mendoza y luego de Irala, y Lope Martínez, que estuvo a las órdenes de Salazar en el sometimiento del Paraguay, no se les menciona, sin duda por tratarse de gente de a pie, de modestos labradores incorporados a la expedición como colonos, y no como soldados. También por no haberse mezclado, ni mucho menos tenido papel principal, en las intrigas y reyertas que dividieron a los españoles, debiendo situárseles acaso en el sector mudo, pero no inerme, que reprobó las arbitrariedades a que fuera sometido Álvar Núñez por Martínez de Irala, pero que luego se solidarizó con éste para salvar la colonia. ¿Procedían de Murcia Alonso Riquelme y Francisco Ortíz, jefes de los leales a Núñez, casados ambos finalmente con sendas hijas mestizas del gobernador Irala, en gesto pacificador?

Lo cierto es que tras los trece embarcados inicialmente con el adelantado Mendoza llegaron luego otros varios soldados y colonos procedentes de la región de Murcia. Según estudios de Lafuente Machain, Konetzke y V. D. Sierra, sobre un total de 1.708 inmigrantes de origen datado, al menos 20 lo fueron de Murcia y su actual región, aparte otros tantos de territorios a la razón murcianos, pero que hoy no lo son. Entre ellos, Villalta es, sin duda, la figura estelar. Junto a él, Lope Martínez, nacido en Moratalla y llegado al país en la expedición mendocina. En 1578 Martínez era regidor de Asunción.

Irala, en funciones de gobernador, igual que antes lo hiciera Balboa en una situación similar, intentó hacerse perdonar su turbia conducta por el monarca y el Consejo con un relevante servicio a la Corona. A tal fin abrió una nueva exploración del Chaco, adonde dirigió varias expediciones, algunas de las cuales alcanzaron la región de Charcas, dominada ya por los españoles desde Perú. Uno de sus lugartenientes, Nuflo de Chaves —que llegara en su día con Álvar Núñez—, realizó la extraordinaria proeza de llegar por tierra con cuatro hombres hasta Lima, donde se entrevistó con el licenciado don Pedro de la Gasca, presidente de la Audiencia y pacificador del Perú al término de las guerras civiles entre pizarristas y almagristas. La Gasca, máxima autoridad del virreinato hasta la llegada en 1556 del virrey titular, Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, se interesó por las formidables proezas geográficas y esfuerzos colonizadores que un pequeño grupo de españoles estaba realizando al sur de su demarcación, atendiendo sus consultas y resolviéndoles diferentes problemas de jurisdicción.

En Asunción recibió Irala en 1553 la noticia de la llegada inminente de un tercer adelantado, Juan de Sanabria, en cuyo nombre venía a tomar posesión su esposa viuda, así como un nuevo gobernador. No les esperó. Emprendió la que sería su última expedición, que tuvo final desastroso. Dos años después —1555—, el gran explorador, exculpado por sus pasadas intrigas y deslealtades, era justamente recompensado con el nombramiento de gobernador. Falleció en febrero del siguiente año, «después de un mandato férreo, no exento de violencia, y apelando al exceso de autoridad para evitar la despoblación y el abandono»[5]. Conocemos el estado de la colonia en ese momento por una memoria[6] remitida al Con-

[5] L. E. López, *op. cit.*, p. 28.
[6] AHN, Indias, n.° 128.

sejo de Indias, que incluye relación de vecinos, fechada en Asunción el 14 de marzo de 1556.

Concluía así un capítulo emergente en los fastos de la ampliación del horizonte geográfico americano y en los anales de la colonización hispana del hemisferio occidental, empresa confiada a un cortísimo número de españoles, aislados del resto del mundo y sin apenas medios materiales, entre los cuales se contaban los 13 murcianos que en agosto de 1535 se hicieran a la mar con el adelantado Pedro de Mendoza, marchando al encuentro de un desventurado pero glorioso destino, a quienes no tardaría en sumárseles otra decena de igual procedencia.

En cuanto a Francisco de Villalta, se le pierde la pista tras la acción de Corpus Christi. Pero en 1573 reaparecerá otro Francisco de Villalta, sin duda hijo suyo, uno de los fundadores de la ciudad de Santa Fe en 6 de julio del expresado año con Juan de Garay y otros 88 españoles, de los cuales 80 eran criollos nacidos ya en Indias. Villalta, individuo de carácter turbulento y que había quedado como poblador, estaba llamado a acaudilllar uno de los primeros levantamientos criollos contra las autoridades españolas en los anales indianos. El dirigido contra el gobernador Hernando de Lerma en abril del 79, que concluyó dos meses después con la derrota y captura de Villalta, quien seguidamente fue ejecutado en la plaza pública de Santiago del Estero.

Murcia en la conquista de Chile y Cuyo

A la empresa del Plata se conecta la intervención murciana en la ocupación de Chile y Cuyo, al otro lado de los Andes, en el norte rioplatense. Ya ha quedado subrayada la expectación que la difícil conquista de Chile suscitó en España, no siendo Murcia una excepción. Este episodio histórico, que vivió largamente en la memoria popular dada la enorme difusión alcanzada por el poema épico de Ercilla —todavía cien años después el murciano Saavedra Fajardo, en su *República literaria* incluirá *La Araucana* entre sus libros favoritos[7]—, sería elegido por el comediógrafo de Murcia Andrés de Claramonte, coetáneo de Ercilla, para ambientar una de sus conocidas piezas, *El nuevo rey Gallinato,* cuya trama se centra

[7] D. Saavedra Fajardo, *República literaria y Diálogo de las locuras de Europa,* Madrid, 1819, pp. 31-32.

en la conquista del imaginario estado de Cambox, en Araucania[8], por más que el país descrito se corresponda más bien con las regiones del bajo Perú inmediatas al desierto de Atacama. En cuanto al protagonista, el alférez Rodrigo Gallinato, veterano de las guerras de Flandes, Italia y Orán y personaje un tanto autobiográfico, el autor no le hace murciano, sino oriundo de tierras de Zamora.

Si en la ficción el alférez Gallinato no es de Murcia, sí lo fueron en la vida real varios de los soldados y colonos que acompañaron al Perú y Chile a Almagro, Valdivia, Sotomayor y Villagrán, de algunos de los cuales ya se ha hecho mención en estas páginas. Sin duda el más notorio era el capitán Nicolás Serra Carrillo, de quien haré mención especial.

Pertenecía Serra a una familia genovesa establecida en Murcia en tiempos de la conquista, que fue recompensada con diferentes heredamientos y gozó de los oficios concejiles reservados a la gente principal de la ciudad. Cascales[9] refiere de Serra:

> fue capitán mui valeroso en la[s] India[s], donde (como lo testifica don Alonso de Sotomayor, governador i capitán general del reino de Chile, cuya certificación he visto firmada i sellada) hizo grandes servicios a su Magestad, especialmente en la entrada que hizo dicho general a los estados de Arauco i Tucapel el año de 1584 contra el mestizo Alonso Díaz, general de los rebelados, en la cuesta q. llaman Delia, en que fue desbaratado i preso, i fue el dicho capitán Serra uno de los q. le prendieron. I en la provincia de Mareguano, donde estaba situado nuestro campo, entrando los rebelados por el quartel donde estaba alojado el capitán Serra, les salió al encuentro, i peleó con ellos tan valerosamente, que los desbarató i venció, i se halló consecutivamente en la fundación que hizo el dicho general don Alonso de Sotomayor de los fuertes de Trinidad i Espíritu Santo, en la ribera del río de Biobio; en los quales, i en su fábrica i defensa sirvió a su Magestad acudiendo a las Malocas, Corredurías, Velas Trasnochadas i demás ocasiones. I el año siguiente anduvo campeando con el dicho general contra los rebelados de Qualque, Puren i Mareguano, en las quales, i en otras muchas ocasiones, sirvió a su Magestad con grande satisfacción general.

Chile, tierra áspera y pobre en metales preciosos, atrajo pocos pobladores en el primer siglo de la colonización. Así lo evidencia el propio caso

[8] A. de Claramonte, *Comedias* [...], p. 225.

[9] Cascales, *Discursos* [...], f. 391v; *vid.* también C. H. Guerrero, *Juan Jufré y la conquista de Cuyo,* San Juan, 1962.

de Serra, retornado a Murcia al término de la conquista. De ahí que la invocación de ese país por Claramonte como ejemplo de oportunidades y fortuna no resulte especialmente acertada. Así lo hace, en efecto, al presentarnos al alférez Gallinato de vuelta de un cúmulo de peripecias, como príncipe de uno de los Estados andinos sometidos. Pero, con buen sentido, el comediógrafo murciano hará que Gallinato, lejos de seguir los sediciosos pasos de un Lope de Aguirre, colocará su conquista bajo la protección de la Iglesia y la incuestionada soberanía de Felipe II:

> Guacán, con presteza extraña
> para el Perú os embarcad
> y publicad esta hazaña.
> La obediencia al Papa dad
> y al gran monarca de España [...]

Y añade más adelante:

> Dí que obediente estaré
> al rey, mi señor Filipo,
> y que a la Iglesia daré
> del reino que participo
> la obediencia, feudo y fe.

El reino o capitanía general de Chile o Nueva Extremadura —Provincias de Chile, Tucumán, Juríes, Diaguitas y hasta el estrecho de Magallanes—, concedida su conquista y gobierno a Pedro de Valdivia por capitulación concertada con el licenciado La Gasca en 1548, comprendía, aparte del territorio propiamente chileno, el de Cuyo, al otro lado de los Andes, en el actual noroeste argentino. Las dificultades encontradas por Valdivia y su lugarteniente Francisco de Villagrán en el sometimiento de Chile por causa de la denodada —y no prevista— resistencia de los araucanos, aplazaron por un tiempo la ocupación de Cuyo, descubierto por Villagrán y explorado en 1551 por Diego Maldonado con ocho hombres al término de una épica marcha a través de los Andes.

La empresa se dejó esperar hasta 1561, en que hallándose Chile en vías de segura pacificación, el gobernador García Hurtado de Mendoza la confió al capitán Pedro del Castillo, que lo hizo con reducida hueste y sin oposición de los habitantes. La primera fundación fue Mendoza —en honor del gobernador de Chile—, establecida un 2 de marzo de 1561

con un vecindario inicial de 49 personas, entre ellas una mujer y un sacerdote. Todos ellos recibieron solar para edificar y, en las afueras, una chacra para la labranza. Algunos reabrieron, además, una encomienda de indios.

Habiendo sido repuesto Villagrán en Chile como gobernador tras la marcha de Hurtado de Mendoza, aquél encomendó el gobierno y colonización de Cuyo a uno de sus lugartenientes, Juan Jufré o Jofré de Loaysa, que tomó posesión en el 62. Jufré, de lejana ascendencia murciana y que sólo pudo llevar consigo 22 hombres, trató de borrar la obra de su predecesor mediante la ficción del traslado del emplazamiento de Mendoza a otro punto inmediato y el cambio de este nombre por el de Ciudad de la Resurrección. Acto seguido y en el mismo año 1562, fundó una segunda villa, la de San Juan de la Frontera, acaso en recuerdo de la encomienda sanjuanista murciana de Archena y Calasparra, vinculada un tiempo a los Jufré. Una tercera localidad fue San Luis de Loyola.

La gestión de Jufré de Loaysa, de la que no cabía esperarse resultados espectaculares dada la parquedad de los medios utilizados, se vio trabada además por la inquina demostrada por el teniente de gobernador contra los pobladores que llegaran con Castillo, a los que despojó de sus encomiendas para concederlas a los soldados que llevó consigo. Con su hijo y sucesor, Luis Jufré de Loaysa y Meneses, mejoraron las cosas. El nuevo teniente de gobernador potenció sobre todo San Luis, surgida por imposición de las autoridades chilenas, empeñadas, como refiere R. M. Zuluaga[10], en abrir su gobernación al Río de la Plata para poder recibir con mayor rapidez los necesarios refuerzos por la vía porteña y poder liquidar antes el conflicto del Arauco, pero también para potenciar el desarrollo de aquellas apartadas comarcas dándoles salida al Atlántico.

A finales del siglo XVI —hacia 1586— Mendoza contaba con 28 vecinos, todos encomenderos, y San Juan, con 20. San Luis, establecida en 1594, era todavía más pequeña. En 1610 constaba esta localidad de «diez casas con techo de paja y una iglesia parroquial»[11]. La población indígena de la dilatada región se cifraba en 45.000 habitantes, de ellos 18.000 pertenecían a Santiago del Estero; 13.000, a Nuestra Señora de Talave-

[10] R. M. Zuluaga, *El Cabildo de la Ciudad de Mendoza. Su primer medio siglo de existencia,* Mendoza, 1964, pp. 73-97.

[11] «Informe de don Gabriel de Celada, oidor de la Audiencia de Santiago, 1610», *cfr.* J. L. Espejo, *La Provincia de Cuyo, del Reino de Chile,* Santiago de Chile, 1954, II, p. 44.

ra, y 5.000, a Salta. Los restantes distritos estaban menos poblados. Así Tucumán y Córdoba contabilizaban 3.000 unidades cada una, Mendoza 2.500, y San Juan solamente millar y medio[12].

Hacia 1600 refiere Reginaldo de Lizárraga en su *Descripción del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile* que en los distritos de Mendoza y San Juan

> se dan todas las fructas nuestras, árboles y viñas, y sacan muy buen vino que llevan a Tucumán o de allá se lo vienen a comprar; sola una falta tiene, que es leña para maderación de las casas.

De los indios afirma que son individualistas pero pacíficos y despiertos, «siendo la gente que más en breve deprende nuestra lengua y la habla mejor de cuanta ay en el mundo», pero les presenta como «grandes ladrones y no menos borrachos [...] y grandes tahures» que se jugaban hasta las ropas puestas. Sin embargo, sus mujeres eran hacendosas y ellos mismos se contrataban para trabajar en Chile, «los de San Joan á Coquimbo y los de Mendoza á Santiago», dado que la tierra era pobre[13].

Lo que no anota el cronista son los abusos de que también aquí era objeto la población indígena por parte de encomenderos desaprensivos, aunque denunciados por los misioneros y contestados por los ayuntamientos donde se hallaban las encomiendas. Sobre todo, la saca de indios para trabajar como mitayos en las obras públicas de Chile, de cuyo gobierno dependía Cuyo, como queda dicho, o en trabajos particulares en Santiago, Valparaíso, La Serena y otras localidades, en beneficio de los encomenderos. Estos atropellos tendrían un detractor severo en el franciscano Jerónimo de Villacarrillo, llegado de la provincia seráfica de Cartagena, en España, y comisario general de su orden en el virreinato del Perú entre 1574 y 1584, siendo propuesto en marzo del 77 para la mitra de Tucumán, que no aceptó.

Su sucesor, el dominico Francisco de Victoria, alcanzaría por su parte merecido renombre como apóstol y defensor de los indios. Designado

[12] J. Comadrán Ruiz, «Nacimiento y desarrollo de los núcleos urbanos y del poblamiento de la campaña del País de Cuyo durante la época hispana», AEH, XIX, 1962, 154-161. Véase también H. Videla, *Historia de San Juan, I (Epoca colonial), 1551-1810)* Buenos Aires, 1962. Más reciente y completa es la aportación de Comadrán Ruiz, *Evolución demográfica argentina durante el período hispano (1535-1810)*, Buenos Aires, 1969.

[13] R. de Lizárraga, *Descripción del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, Madrid, 1987.

obispo de Tucumán, salió para el Nuevo Mundo el 3 de enero de 1579 en compañía de otros cuatro religiosos de su orden, «que según se deduce por la "traida" del equipaje a Sevilla, debían proceder de Murcia»[14]. Llegados a Cartagena de Indias, pasaron a Panamá y desde aquí al Perú. Ya en Lima, marcharon a Santiago del Estero, capital a la sazón del obispado de Tucumán, siendo Victoria el primer obispo de esta diócesis que se hizo cargo personalmente de la misma. A su llegada se encontró con que franciscanos y mercedarios tenían ya abiertos en aquellos apartados parajes diferentes puntos de misión.

La escasez de mujeres blancas y el carácter apacible de los indios posibilitaron la generalización del mestizaje y la aceleración de la asimilación cultural de la población autóctona, procesos ambos que M. Hernández Sánchez-Barba da por cerrados aquí a finales del XVIII[15]. Para entonces —1785—, el territorio se había integrado en el nuevo virreinato del Plata, adscrito a la intendencia de Córdoba de Tucumán.

Murcianos en el primer viaje de circunnavegación del globo. Juan de Chinchilla en el descubrimiento de las Malvinas

La búsqueda de un paso que permitiera salvar la Tierra Firme o barrera continental hallada por Colón en su tercer viaje para llegar a Cipango y Cathay se remonta a los días del almirante. Cuantos esfuerzos fueron practicados en esa dirección por espacio de dos décadas resultaron infructuosos, si bien contribuyeron decisivamente al conocimiento del frente atlántico del Nuevo Mundo. Sin duda, el intento más memorable, por haber sido coronado por el éxito y posibilitar además la primera circunnavegación del globo, fue el protagonizado en 1519-1522 por Fernando de Magallanes, navegante portugués al servicio de la Corona española, empresa completada por el piloto vasco Juan Sebastián Elcano.

De los 5 buques y 265 hombres que zarparon de Sanlúcar en septiembre de 1519, regresaría tres años más tarde —7 de septiembre de 1522— solamente la nao *Victoria* con Elcano y otros 17 hombres exte-

[14] A. Millé, *Itinerario de la Orden Dominicana en la conquista del Perú, Chile y el Tucumán, y su convento del antiguo Buenos Aires,* Buenos Aires, 1964, p. 185.

[15] M. Hernández Sánchez-Barba, «La población hispanoamericana y su distribución racial en el siglo XVIII», ReP, 78, 1954.

nuados y enfermos. Al término de una singladura sin precedentes, pródiga en toda suerte de turbulentas incidencias, logros, calamidades y desastres, acababan de realizar la que ha sido acaso hasta el momento la mayor hazaña geográfica de todos los tiempos: la circunnavegación del planeta con la consiguiente demostración de su esfericidad.

Siquiera un murciano de nombre conocido intervino en la empresa: Juan de Chinchilla, natural de Murcia, sobresaliente de la nao *San Antonio,* que consta en la relación de tripulantes y a quien menciona también el analista A. de Herrera. Era hijo del alcaide de Oria y de María de Quevedo, siendo encarcelado al regresar a España por haber desertado con los demás tripulantes de esa embarcación. En efecto, el piloto de la misma, Esteban Gómez —luego destacado explorador de las costas de Norteamérica—, portugués como Magallanes y envidioso de su insigne compatriota, aprovechando que éste les encomendó la exploración de uno de los canales interiores del estrecho que lleva el nombre del descubridor, en tanto él marchaba por otro para luego reunirse a la salida en el Mar del Sur, después de atraerse a la tripulación apresó al capitán —un sobrino de Magallanes— haciéndose con el control de la nave y singlando de inmediato a Sevilla, adonde llegó el 10 de mayo de 1521 con la noticia del hallazgo del deseado paso.

Antonio Pigafetta, conocido cronista de la expedición y caballero de San Juan de Jerusalén, en su famoso relato de la empresa, que dedica al no menos célebre maestre de la orden, Philippe Villiers d'Isle Adam, refiere así el episodio[16]:

> Adentrándose por aquel estrecho, advertimos dos bocas: una al siroco, otra al garbino. El capitán general adelantó a la nao *San Antonio,* en compañía de la *Concepción,* pues se proponía huir para volver a España, lo cual hizo. Su piloto, Esteban Gómez por nombre, odiaba sin límites al capitán general, a causa de que, antes de que se aparejase nuestra escuadra, había él acudido al emperador en busca de que le diese algunas carabelas para descubrir tierras; pero con la aparición del capitán general, Su Magestad no se las dio.

[16] A. Pigafetta, *Primer viaje alrededor del mundo,* edición de L. Cabrero, Madrid, p. 73. Véanse precisiones de H. R. Ratto, *Hombres de mar en la historia argentina,* Buenos Aires, 1936, y E. de Gandía, «Descubrimiento del Río de la Plata, del Paraguay y del estrecho de Magallanes», en R. Levene, *Historia de la Nación Argentina,* 2.ª ed., Buenos Aires, 1959, II, ps. 412-414.

De regreso, Chinchilla y sus compañeros de la *San Antonio* divisaron unas islas, llamadas luego Malvinas, de las que son los verdaderos descubridores. El archipiélago fue representado ya en un mapa de Diego de Ribera de 1526, donde es llamado Sansón, atribuyéndose luego erróneamente el descubrimiento de las «Malvines» a los holandeses en 1600, error evidenciado en nuestro tiempo por estudios, entre otros, de H. R. Ratto y E. de Gandía.

La *San Antonio,* con sus 144 toneladas, era el mayor buque de la expedición. Le seguían la *Trinidad, Concepción, Victoria y Santiago* con 132, 108, 102 y 90, respectivamente. Las cinco naos habían sido adquiridas en Cádiz con sus aparejos correspondientes por el factor Juan de Aranda, costando un máximo de 330.000 maravedises la *San Antonio,* y un mínimo de 187.000 la *Santiago.* La *Victoria* costó 300.000.

Más importante que Chinchilla era otro personaje que llevaba un sonoro apellido de resonancias murcianas, pero, contra lo que en ocasiones se ha dicho, ajeno a nuestra región. Me refiero al burgalés Juan de Cartagena, segundo jefe de la flota en su condición de veedor de la misma, contino de la Real Casa y capitán de la *San Antonio* hasta su destitución por Magallanes durante los tormentosos sucesos de la bahía de San Julián. P. Mártir de Anglería[17] anota:

> Aquí el portugués Magallanes se ensañó con cierto varón llamado Juan de Cartagena, familiar del obispo de Burgos, que con real nombramiento había sido señalado por colega de Magallanes y segundo jefe de la Armada. A éste, y a un sacerdote, en ocasión de asechanzas que urdían para matarle, les dejó en tierra con una alforja de galleta y una espada para cada uno; habría querido castigar con pena de la vida sus intentos, si acaso pensaron en matarle; pero no se atrevió temiendo el odio que le tenían los castellanos.

Pigafetta da, por el contrario, una versión diferente, más favorable al portugués, y en la que Cartagena resulta recibir muerte espantosa a manos de sus propios hombres, en tanto el abandonado en tierra con el clérigo —francés, por cierto— no es el burgalés, sino otro capitán[18]:

[17] *Décadas* [...], p. 353.

[18] Pigafetta, *Primer viaje* [...], p. 70; *vid.* el episodio de la bahía de San Julián en Fernández de Navarrete, *Obras* [...], II, pp. 433-435, y Fernández de Navarrete, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde finales del siglo xv,*

> Estuvimos en ese puerto, al que bautizamos Puerto de San Julián, cerca de cinco meses, durante los que ocurrieron múltiples cosas [...]; apenas anclados allá, los capitanes de los otros cuatro navíos conjuráronse en traición para asesinar al capitán general; y eran ellos, el veedor de las armas, que se llamaba Juan de Cartagena; el tesorero, Luis de Mendoza; el contador Antonio Coca, y Gaspar de Quesada. Descuartizado el veedor por sus hombres, fue muerto el tesorero a puñaladas, descubriéndose la conjura. A los pocos días, Gaspar de Quesada, por querer organizar otra, fue desterrado en esa tierra patagona en compañía de un clérigo. El capitán general no quiso ordenar que lo matasen porque le había dado la capitanía el emperador Don Carlos.

Con la «expedición al Moluco» del comendador Jufré de Loaysa y con Lope de Aguirre en el Amazonas. El piloto murciano Macías del Poyo, descubridor de Nueva Guinea y del archipiélago de las Marshall

No menos azarosa, y con desenlace más infortunado, fue la singladura de la «Armada de la Especería», confiada en 1525 por el emperador al comendador sanjuanista fray Juan García Jufré de Loaysa. Pertenecía éste a esclarecido linaje francés establecido inicialmente en Aragón en el siglo XIII, pero que tres siglos después tenía ramificaciones en Castilla, Andalucía y Murcia. En esta localidad, según unos, o en Ciudad Real, según otros, nació el futuro navegante, dato que la mayoría de las fuentes, siguiendo al cronista López de Gómara, optan por silenciar. Durante los siglos XVI y XVII los Jufré de Loaysa estuvieron sólidamente instalados en los cuadros de la oligarquía concejil murciana, desempeñando regidurías diferentes individuos de ese apellido. Así don Pedro, don Pedro Martín, don Francisco y don Ginés, en 1579, 1580-1599, 1599-1604 y 1604-1635. Sin embargo, nuestro navegante no debe ser confundido con el también comendador de San Juan de Jerusalén, don fray Juan Jufré de Loaysa, titular de las encomiendas de Calasparra y Archena, «famoso —subraya el licenciado Cascales— por los grandes servicios que hizo a su Magestad, i a su religión, en Malta, i en la jornada de Argel i en otras ocasiones», quien es medio siglo posterior.

con varios documentos inéditos concernientes a la historia de la Marina Castellana y de los establecimientos españoles en Indias, Madrid, 1837, t. IV.

Lo cierto es que el emperador, deseando tomar posesión de las islas de las Especias, con las que ya comerciaban activamente los lusitanos, pero a las que se creía con derecho por entender que quedaban dentro de la jurisdicción de Castilla al prolongar por las antípodas la línea de demarcación acordada con Portugal en Tordesillas en 1494, ordenó a su factor Cristóbal de Haro organizar en La Coruña una expedición con tal destino. Fernández de Oviedo anota:

> Y fueron armadas seis naos y un galeón, y muy bien proveídas de todo lo necesario. E hizo Su Majestad capitán general suyo al comendador fray García Jofré de Loaysa, de la Orden militar de Rodas [...], buen caballero y persona de experiencia en la guerra de la mar y de la tierra; y fué por piloto mayor y guía Juan Sebastián del Cano [...].

Nada se escatimó en el aparejo y provisión de la flota, financiada en primer lugar por los Függer, Welser y el propio Haro, pero también por diferentes banqueros flamencos, castellanos y gallegos. Llevó el nombre de «Armada de la Especería», aunque en opinión de J. Gil fuese Cipango su objetivo último y las Molucas solamente otro alternativo en ruta. A bordo iban algunos de los marinos más sobresalientes del momento: además de Elcano, el luego agustino Andrés de Urdaneta y el piloto Macías del Poyo.

Zarparon el 24 de junio de 1525 con rumbo al estrecho de Magallanes, que un siglo más tarde —1 de abril de 1617— Cascales conceptuaría con toda justeza en carta al doctor Diego de Rueda, arcediano de Cartagena, como paradigma de aguas peligrosas en el ignoto océano. En esta ocasión también haría honor a reputación tan siniestra, ya que recorrido y explorado por segunda vez, apenas salieron al Pacífico, una tempestad dispersó la flota.

Fue ése el comienzo de una serie de infortunios en los que perecieron la mayor parte de los tripulantes, entre ellos los dos jefes de la expedición y Toribio Alonso de Salazar, sucesor de ambos. Jufré, presa del hambre, el escorbuto y otras enfermedades como la mayoría de sus compañeros, falleció tristemente en 30 de junio de 1536. Su nave, la capitana, había quedado a la deriva por haberse perdido en la terrible borrasca el instrumental para tomar la altura, y a causa de los vientos adversos, circunstancias en las cuales «...le sobrevino al General un accidente —anotará retrospectivamente en 1685 el cronista fray Gaspar de San Agus-

tín— que, adoleciendo con la pena y tristeza de la pérdida de la Armada, en breve le quitó la vida a fines de junio, siendo muy sentida de todos la muerte de caballero tan amable y en quien tenían todos puestas las esperanzas del logro del viaje». Se perdieron seis de las siete naves en la larga singladura del océano austral, logrando llegar a Tidore, en las Molucas, solamente la nao *Victoria,* conducida por el capitán Martín Íñiguez y el piloto Macías del Poyo, en el último día del año 1526, después de haber descubierto el archipiélago de las Marshall y recalado en las islas de los Ladrones (Marianas) y en las Filipinas. Los españoles levantaron un pequeño fuerte, al que hicieron guerra sin cuartel los portugueses instalados en Ternate y varios régulos moluqueños.

En su socorro, y desde las costas mexicanas del Pacífico, salió Álvaro de Saavedra con una flotilla de tres buques que halló en Tidore 120 sobrevivientes de la expedición Loaysa. Habiendo muerto Saavedra con la mayoría de los suyos, después de descubrir Nueva Guinea en el vano intento de regresar a México, rechazados por los vientos contrarios, los sobrevivientes con su nuevo jefe Hernando de la Torre buscaron refugio en Tidore, donde fueron acosados por lusitanos y varios jefes locales. Tan solo sobrevivieron 17, de los cuales solamente 10 lograrían regresar a España, vía Portugal, después de una ausencia de 11 años. Entre ellos figuraban Urdaneta y del Poyo, quienes presentarían al rey una Relación[19] conjunta dándole cuenta de tan formidable periplo, así como unas *Declaraciones*[20] o respuestas al interrogatorio pericial a que fueron sometidos. Urdaneta, por su parte, redactó otra *Relación*[21] personal.

Cabe subrayar que el tantas veces mencionado Macías del Poyo, con Urdaneta figura angular del periplo, era natural de Murcia, donde debió de nacer hacia 1502. Según propio testimonio firmado por el interesado

[19] A. de Urdaneta, M. del Poyo, *Relación del viaje y tiempo que en él ocuparon Andrés de Urdaneta, natural de la Provincia de Guipúscoa, y Macías del Poyo, natural de la Ciudad de Murçia, del viaje que hicieron a los Malucos con el comendador Loaysa,* Valladolid, 4 de setiembre de 1536; *cfr.* Fernández de Navarrete, *Colección de los viajes* [...], t. V, pp. 366-368.

[20] Urdaneta y Poyo, «Declaraciones de Andrés de Urdaneta y Macías del Poyo, en el interrogatorio que se les hizo por el Consejo de Indias en relación con el viaje de Loaysa, 1533-1536», en Fernández de Navarrete, *Colección de los viajes* [...], t. V, pp. 376-396.

[21] *Cfr.* Fernández de Navarrete, *Colección de los viajes* [...], V, pp. 401-439. Véanse, a su vez, interesantes datos adicionales en G. de San Agustín, O.S.A., *Conquistas de las Islas Filipinas (1565-1615).* Ed., intr., notas e índices por M. Merino, Madrid, 1975 (descripción de la muerte de Jufré de Loysa en p. 54).

en 1538, era «piloto natural de la ciudad de Murcia» y «que es de treinta e seis años, poco más o menos». Conducido a Portugal con los otros 11 sobrevivientes, concluyó su odisea de 11 años escapando de Évora a uña de caballo con la ayuda del embajador español Luis de Sarmiento para pasar la frontera y presentarse a la Corte, donde informó pormenorizadamente de su singular viaje.

Refiere Cascales que pertenecía a una familia originaria de Aragón, participante en la conquista de los reinos de Valencia, Denia y Murcia. En este último vivió Jordán del Poyo, que dejó en la ciudad del mismo nombre descendientes llamados a figurar entre los caballeros con oficios concejiles, siendo todos hijosdalgo de ejecutoria. Uno de ellos, don Juan del Poyo, fue alcaide de la villa de Mula en tiempos del primer marqués de los Vélez. Tuvo cuatro hijos, el mayor de ellos Macías del Poyo, descubridor de las Marshall y Nueva Guinea. Los otros fueron Francisco y Antonio del Poyo —éste capellán del arzobispo de Sevilla— y Damián Salucio del Poyo, abuelo de su homónimo, el reputado comediógrafo.

Nada se sabe sobre el origen de la vocación marinera de Macías, como tampoco sobre su ejecutoria personal con anterioridad al enrolamiento en la expedición de García Jufré de Loaysa en 1525. Pío Tejera recoge en su *Diccionario*[22] un testimonio sobre la ascendencia del aludido comediógrafo, fechable hacia 1600, pero fragmentario y confuso, en el que se da a entender que el padre del descubridor fue también navegante, siendo de los primeros que hicieron la carrera de Indias apenas conquistado México por Cortés, y que el hijo siguió sus pasos. ¿Tiene que ver esto con la colocación de Antonio del Poyo como capellán en Sevilla y la incorporación de Macías a la expedición de Loaysa, de quien Tejera afirma que es murciano y comendador de Archena y Calasparra?

Tampoco se conoce demasiado sobre la andadura del descubridor tras su regreso a España. J. Gil[23] anota:

> Sus peripecias increibles fueron escuchadas por un auditorio suspenso con enorme atención, y sus servicios premiados con una recompensa en metálico: Andrés de Urdaneta y Macías del Poyo recibieron 20 ducados cada

[22] Tejera, *Diccionario [...] (Biblioteca del Murciano)*, Madrid, 1924, I, p. 647.

[23] *Mitos y utopías del descubrimiento. II. El Pacífico*, Madrid, 1989, p. 45; *vid.* también I. Rodríguez Rodríguez, *Historia de la Provincia Agustiniana del Smo. Nombre de Jesús, de Filipinas*, Manila, 1965, I, pp. 3-37.

uno, y después 48 ducados más el primero y 60 el segundo, sin duda en pago de su valiosa información.

Poca cosa para la magnitud del servicio prestado y 11 años de peligros, privaciones y dedicación. Pero en tanto un grupo de españoles abandonados a su suerte daban sus vidas en los confines del planeta para hacer valer los derechos de la Corona castellana sobre las Molucas, adonde habían sido enviados con tal misión, Carlos V, necesitado de dinero como siempre e influido por su mujer portuguesa, firmaba con el monarca lusitano el tratado de Zaragoza de 22 de abril de 1529, por el que renunciaba en favor de Portugal a sus derechos sobre el disputado archipiélago a cambio de 350.000 ducados y el reconocimiento por los lusitanos de la españolidad de Filipinas y restantes islas oceánicas situadas al este de las Molucas.

Los desastres inseparables de la expedición Loaysa, como antes los que caracterizaron a la de Magallanes, emprendidas ambas directamente desde España, aconsejaron evitar ese tipo de viajes siempre que fuera factible. En adelante, se intentaría comunicar con Filipinas y otras tierras de los mares australes desde las costas de México y Perú. Así lo refiere, en efecto, en 1606 el cosmógrafo mayor Andrés García de Céspedes[24]:

> La Nauegación de la mar del Sur y golfo de Occidente, para la isla de Maluco, según las derrotas de los que hasta aora las han odido nauegar, passa de quatro mil leguas de viaje, que aunque estas se podrían andar con buenos tiempos, según el curso ordinario de los nauíos, en cinco meses o poco más, por ser la nauegación tan larga y prolixa, y auer de passar el Estrecho [de Magallanes] con tantas dificultades, ha se de invernar en el viaje, y assí no se puede hazer esta nauegación en menos de un año largo. Començóse primero desde España por el Estrecho de Magallanes, y aunque de dos armadas que se hizieron para este viaje, parte dellas passaron, y parte llegaron a los Molucos, llegaron tan maltratadas, que se ha dejado esta nauegación, y se va haziendo de[sde] la Nueva España, del puerto de Acapulco en la costa del mar del Sur, de[sde] donde hasta las Filipinas, según la más común opinión de los pilotos que lo han nauegado, ponen mil y setecientas leguas, las cuales se nauegan normalmente en dos meses, comenzando por Nouiembre [...].

[24] A. García de Céspedes, *Regimiento de Nauegación que mandó hazer el Rei nuestro Señor* por el orden de su Consejo Real de las Indias a [...], su Cosmógrapho maior, siendo Presidente de dicho Consejo el Conde de Lemos. Madrid. En casa de J. de la Cuesta. 1606, f. 184 r.

El éxito de la nueva ruta fue asegurada con el descubrimiento por Urdaneta en 1565 de la «vuelta de Poniente», que permitía el regreso a México o Perú desde Filipinas —que no había logrado Saavedra—, lo cual imprimió un formidable impulso a los descubrimientos hispánicos en los mares del Sur, empresas vinculadas a nombres tan señeros como los de Álvaro de Mendaña e Isabel Barreto, Pedro Fernández de Quirós, Luis Váez de Torres y Juan Fernández, a quien seguidamente me refiero más por extenso, hazañas que incluirán el descubrimiento de Australia, continente así llamado en honor de la casa de Austria.

Antes de cerrar este apartado referido a la presencia murciana en los descubrimientos del Pacífico durante el siglo XVI con las andaduras oceánicas de Juan Fernández, conviene hacer una sucinta referencia a la participación de otro murciano en una empresa también de primera magnitud, circunscrita a la América meridional: la expedición de Lope de Aguirre por el Amazonas.

Omagua y El Dorado, míticos reinos cuyas riquezas sobrepasaban toda ponderación, fueron buscados afanosamente por los españoles durante los siglos XVI, XVII y aun el XVIII, organizándose a tal efecto numerosas expediciones que contribuyeron eficazmente al conocimiento del continente suramericano. Las más relevantes fueron las de Francisco de Orellana en 1541 y la de Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre 20 años más tarde. En ambos casos, el Amazonas sería recorrido desde sus fuentes andinas hasta la desembocadura de ese río en el Atlántico.

El navarro Ursúa, justicia mayor de Santa Marta, fundador de Pamplona y Tudela en el Nuevo Reino de Granada en 1551 y 1553, y luego colaborador del virrey del Perú marqués de Cañete, fue apoyado por éste en su expedición para la búsqueda de El Dorado y Omagua. Con los expedicionarios iban dos mujeres: la bella viuda mestiza doña Inés de Atienza, de talante aventurero, que, enamorada de Ursúa, dio su dinero para la expedición, y Elvira, que acompañó a su padre, el vasco Lope de Aguirre. La expedición descendió desde el alto Perú por el río Huallaga o Motilones hasta el Marañón o Amazonas que en adelante siguieron en medio de mil avatares y sufrimientos. Los errores de Ursúa, pero sobre todo los celos provocados por la presencia de doña Inés, de la que también se enamoraron otros jefes, ocasionaron un motín que costó la vida al navarro en la madrugada del Año Nuevo de 1561.

En adelante, Aguirre se convertiría de hecho en jefe de la expedición, imponiéndose a todos por el terror. Sobre todo desde que hiciera matar

a don Fernando de Guzmán, sucesor de Ursúa. Rebelado contra Felipe II, a quien escribió una célebre carta, actuó como un loco sanguinario cometiendo numerosos crímenes, entre ellos el asesinato de doña Inés y de no pocos de sus seguidores; la pesadilla concluyó al llegar a Barquisemeto con el asesinato de su propia hija para evitar que las tropas reales que habían salido a su encuentro vengasen en ella sus crímenes y con su muerte a manos de los escasos sobrevivientes el 27 de octubre de 1561. El complejo personaje, ciertamente shakespeariano, y el dramático episodio por él protagonizado, han atraído en todo momento la atención de historiadores y literatos, desde Zúñiga, Ortiguera y Vázquez a Ricardo Palma, Custodio Hernández, Emiliano Jos, Ciro Bayo, Rafael Díaz o Julio Caro Baroja, y desde Izpuzúa y Papini a Úslar Pietri y Torrente Ballester.

En el nudo de la tragedida desempeñarán papeles importantes dos individuos oriundos de tierras murcianas. Uno de ellos fue Alonso de Villena, conspirador con Aguirre y uno de los autores materiales del asesinato de Ursúa y de su teniente Juan de Vargas, servicio que le valdría el nombramiento de alférez general de la expedición, siendo en adelante uno de los más incondicionales seguidores del usurpador. De otro lado, tenemos al caballero sanjuanista Juan de Guevara, natural de Murcia, que aparece entre quienes, sin haber participado en la conjura, se acomodaron a la situación, aceptando participar en el reparto de prebendas; «[...] hicieron más capitanes y oficiales de guerra que soldados había en el campo», referirá sarcástico Pedrarias de Almesto, testigo presencial. Y añade:

> Fuera destos [, los conjurados], hobo otros que, aunque no se hallaron en la muerte del Gobernador, se confederaron con los matadores, y tomaron cargos y oficios en campo, que fueron Sebastián Gómez, piloto portugués, capitán de la mar, y el comendador Juan de Guevara, y Pedro Alonso Galeas, capitan [es] de infantería [...][25],

con media docena más.

El también cronista, el carmelita Antonio Vázquez de Espinosa, refiere que Guevara era «natural de Murcia» y «caballero del Orden de San Juan», en lo que fundamentalmente coincide con Almesto, que hace comendador al murciano. También comendador sanjuanista era para Tori-

[25] P. de Almesto, «Relación verdadera de todo lo que sucedió en la Jornada de Omagua y Dorado»; *cfr. La Aventura del Amazonas,* edición de R. Díaz [Maderuelo], Madrid, 1986, p. 132.

bio de Ortiguera, otro cronista de la expedición. De lo que no cabe duda es de que Guevara figura entre los dos o tres personajes de superior calidad social en la empresa, como perteneciente a la casa de los Guevara murcianos, señores de Ceutí, y entroncados con la primera nobleza de Murcia. Pero desconozco el grado de parentesco del explorador con su coetáneo don Carlos de Guevara, titular del señorío mencionado, casado con Juana Rocafull, hija del conde de Albatera, matrimonio que casó a su hija Ana de Guevara con su pariente don Beltrán de Guevara, señor de Morata, padres a su vez de Juana de Guevara, casada con el caballero Hernando de Otazo, de cuyo hijo, llamado también don Juan de Guevara, caballero de Calatrava por los años de 1620, habla su coetáneo el licenciado F. Cascales.

Nuestro Juan de Guevara, que en alguna crónica es mencionado también como Juan Íñiguez de Guevara, debió de pasar a Indias por la época en que el virrey Cañete se hizo cargo del gobierno del Perú, si es que no sucedió antes. Figura, desde luego, entre los colaboradores de este virrey en sus tareas pacificadoras al término de la guerra civil entre pizarristas y almagristas, siendo seleccionado para tomar parte en la expedición de Ursúa para la búsqueda de El Dorado, lo que denota en el murciano una cierta inclinación por el riesgo y la aventura que sobrepasa el mero afán de hacer fortuna, dado que un personaje de sus cualidades y condición y, además, militar profesional con rango de capitán, hubiera hallado sin dificultad acomodo aceptable en el Perú.

Guevara era amigo de don Fernando de Guzmán, sucesor de Ursúa al frente de la armada y expedición, quien confió al murciano el mando de una de las compañías. Aunque éste era soldado de probada valentía y arrojo, no parece que fuera hombre de lealtades firmes, sino más bien escurridizo y, en cualquier caso, acomodaticio, dado que, al asesinar Aguirre a Guzmán y a los capitanes que le eran adictos, no incluyó a Guevara en su macabra lista, pero tampoco contó con él cuando procedió a designar nuevos cargos entre gentes de su confianza, a quienes prometió además las mejores sinecuras del gran Estado que se proponía fundar entre Tierra Firme y las costas del Perú y Chile, imperio del que se titulaba ya príncipe y señor. Ortiguera[26] anota:

[26] T. de Ortiguera, *Jornada del río Marañón con todo lo acaecido en ella, y otras cosas notables dignas de ser sabidas, acaecidas en las Islas Occidentales.* Estudio preliminar de M. Hernández Sánchez-Barba, Madrid, 1968, p. 293.

> Quitó la compañía a Juan I. de Guevara, comendador del hábito de San Juan, que la tenía por don Fernando de Guzmán, por tenerle por sospechoso, y por no dejarle afrentado, por ser hombre de valor, le dijo que no recibiese pena de lo que hacía, pues era para quitarle de pesadumbre y trabajo, prometiendo darle 20.000 pesos de oro de 22 quilates y medio, llegados que fuesen al reino de Tierra Firme, para que desde allí se fuese a descansar a España, al cual le cumplió la promesa como las solía cumplir con otros, quitándole la vida y echándole al mar antes que acabase de morir, como adelante se verá.

El asesinato de Guevara no tuvo lugar en el mar, como refiere el cronista, sino todavía en el río, en su tramo final. El alférez Diego de Trujillo, incondicional de Aguirre y que sustituyó a aquél en el mando de la compañía, a su vez le precedió en morir con todos los otros nuevos mandos de la expedición, sacrificados por Aguirre, «dando a entender que ordenaban y hacían motín contra él».

Almesto nos aporta pormenorizada noticia de la muerte del murciano en sus truculentos detalles:

> Partidos desde pueblo que nosotros llamamos Xarcia, fuimos por el río abajo cinco o seis dias, y yendo navegando, mandó este tirano [Lope de Aguirre] a un sargento, llamado Antón Llamoso, que matase al comendador Juan de Guevara. La causa fue porque dijo que era también [parte] en el motín con Diego Trujillo y Juan González, al cual comendador el dicho Llamoso le dio con una daga tres o cuatro puñaladas, estando descuidado a bordo del navío, y le tomó por la horcajadura y lo echó al río, y murió ahogado, pidiendo a voces confesión; y el tirano lo miraba con mucho placer y en juntándose con el bergantín, lo contó a la gente dél.

Con Guevara fueron muertos otros tres expedicionarios, colofón de la matanza general de oficiales dispuesta por Aguirre en el poblado de Xarcia, donde se habían detenido a hacer aguada y proveerse de frutos frescos. Y todo ello ante el espanto y terror de los sobrevivientes, «que valiera más —como apunta Vázquez de Espinosa[27]— que le mataran a él como muchos lo desearon y no se atrevieron a ejecutarlo, porque Dios lo permitió así para que [Aguirre] fuese verdugo de todos».

[27] A. Vázquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales,* edición de B. Velasco Bayón, Madrid, 1969, p. 290.

Los enigmas del piloto Juan Fernández, descubridor en los Mares del Sur

Numerosos son los individuos que con el nombre de Juan Fernández —o Hernández— pasaron a Indias en el siglo XVI. Consta de varios de ellos que eran pilotos. Entre los más notorios aparece cierto Juan Fernández, navegante que hizo la conquista de Nicaragua, la de Nueva Granada con Benalcázar, y fue compañero de Pizarro y Almagro en la de Perú, de quien el Inca Garcilaso subraya que «no se sabe de donde era natural», y a quien se refieren por extenso Herrera en sus *Décadas,* Fernández de Oviedo en su *Historia Natural,* y sobre todo fray Reginaldo de Lizárraga en su *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile* [28], presentándole como individuo de borrascoso historial y capitán de navíos en El Callao, donde tenía su residencia, pasando luego a Lima, donde instituyó una capellanía en el convento de los dominicos.

De una generación posterior, y a su vez de nacimiento no bien establecido, es el también piloto en los mares peruanos y chilenos Juan Fernández y Sotomayor, a quien cierto *Tratado de navegação de Chile contra ó Sul,* manuscrito de finales del XVI o comienzos de la centuria siguiente citado por Barbosa en su *Biblioteca Lusitana*[29], da como nacido en Cartagena en la primavera de 1536, dato que B. Vicuña Mackenna, principal biógrafo de Fernández, rechaza por entender que el piloto era ya en el año referenciado «un marino de nota, i navegaba crecido en eños i en fama en las aguas del Perú»[30]. Ocurre que Vicuña confunde a ambos pilotos, de forma de que objeción cesa si se desglosa el Juan Fernández compañero de Pizarro de su homónimo posterior y posiblemente cartagenero.

Por propia declaración consta que Fernández y Sotomayor nació hacia 1530, sin que se precise el lugar. Pasó a Indias por los años de 1550, instalándose en Chile, donde trabajó como piloto en las naves que hacían las singladuras de Valparaíso y Concepción con Perú, sirviendo además

[28] *Historiadores de Indias,* edición de M. Serrano y Sanz, Madrid, BAE, 1909, II, pp. 499-501; otra edición de Lizárraga por M. Hernández Sánchez-Barba en vol. 216, BAE, Madrid, 1968.

[29] II, p. 657.

[30] B. Vicuña Mackenna, *Juan Fernández. Historia verdadera de la isla de Robinsón Crusoe,* Santiago de Chile, 1883, p. 44; reedición, Valparaíso, 1974.

a la Corona en diferentes misiones durante las campañas de sometimiento de las regiones chilenas, entre ellas la de Villagrán para la ocupación del archipiélago de Chiloé en 1562. Fernández se interesaba vivamente por los descubrimientos que por entonces se realizaban en el Pacífico, asistió a la partida de la armada de Mendaña en el 67, y de regreso de uno de sus viajes a El Callao desde Concepción, derrota que en el viaje de ida se hacía en dos semanas, pero que a la vuelta eran necesarios entre tres y seis meses por causa de los vientos adversos, puso en práctica la teoría que venía madurando, fruto de sus observaciones y las de su amigo el también piloto Hernando Lamero, alejándose de la costa hacia el oeste hasta encontrar un viento favorable, singlando luego hacia el sur y más tarde al este, para entrar en Concepción un mes después de su salida de El Callao.

Su descubrimiento, que tanto impulsó las comunicaciones marítimas entre los diferentes territorios que componían la fachada occidental del imperio español en Indias, debió de tener lugar en el otoño de 1573 —como ha hecho notar J. Gil—, y no en el 74, como viene repitiéndose. Esa hazaña sin precedentes le valió a Fernández ser encausado por la Inquisición limeña bajo la acusación de brujería. Aclarado el caso y divulgada por el piloto la derrota seguida, que incluía el descubrimiento del archipiélago que lleva su nombre en un memorial dirigido al virrey don Francisco de Toledo, se interesó por la colonización de las islas descubiertas y por la búsqueda de otras tierras hacia poniente el general Juan Jufré de Loaysa, ex gobernador de Cuyo, ahora metido en negocios de navegación con su yerno Diego de Guzmán. No habiendo logrado que el virrey Toledo le enviase para conducir la expedición al reputado navegante Pedro Sarmiento de Gamboa, de quien decía «a mucho tiempo que desea hacer la jornada»[31], se la encomendó a Fernández en el 74 con una pequeña embarcación.

Marchó la expedición a la búsqueda de las grandes islas que se suponía existían al oeste de las costas chilenas, hasta alcanzar una tierra extensa, rica y poblada. La fuente única sobre el descubrimiento es cierto memorial del cosmógrafo Juan León Arias de Loyola, escrito a instancias de fray Juan de Silva hacia 1621 y publicado por entonces en Valladolid, donde se da cuenta al rey Felipe III de los descubrimientos verificados en los mares australes, entre ellos el de cierto Juan Fernández. Arias

[31] Jufré a Toledo, Concepción 23 de noviembre, 1573; *cfr.* Gil, *Mitos* [...], p. 100.

y Silva se proponían así interesar al monarca en la posible conversión de aquellos pueblos. Las noticias sobre Fernández habían sido proporcionadas por Pedro Cortés, veterano combatiente de las campañas de Chile.

Arias referirá textualmente[52]:

> También un piloto llamado Juan Fernández (el que auía descubierto el viaje de Lima a la costa de Chile, haziéndose a Loeste, que antes dél se hazía con mucha dificultad, por ir al hilo de la costa, en que casi siempre perseueran vientos Sures) salió de la costa de Chile de poco más o menos de quarenta grados en una naue pequeña con ciertos compañeros suyos, y nauegando por algunas derrotas entre el Oeste y el Sudueste, aportó en tiempo de un mes a una costa, a lo que pudieron juzgar, de tierra firme muy fertil y agradable, poblada de gente blanca muy bien afaycionada, de nuestra estatura, vestida de muy buenas telas, y tan apacible y acariciadora, que por todas las vias que pudieron significarlo, les ofrecieron muy buena acogida, y de los frutos y riquezas de su tierra, que parecía ser de todo muy rica y abundante; pero por ir tan a la ligera (quedando muy alegres de haber descubierto la costa de aquella gran tierra firme tan deseada) se tornaron a Chile con intento de boluer a lo mismo con suficiente aparato, y por tenerlo secreto, hasta que ellos con sus amigos pudiessen boluer a descubrirlo, se dilató de un dia en otro, hasta que murió el Juan Fernández, quedándose con su muerte malograda cosa tan importante.

Más adelante insiste Arias:

> [...] se vieron por la costa que descubrió el piloto Juan Fernández, como se ha referido, desembocar muy caudalosos ríos. Por lo qual, y por lo que significaron los naturales, y por ser gente tan blanca, tan bien vestida, y en todo lo demás tan diferente de la de Chile, y de todo el Pirú, se tuvo por cierto ser costa de la tierra firme Austral, que parecía ser mucho mejor y más rica que la del Pirú.

El país descrito parece corresponderse con Nueva Zelanda, poblada por los maoríes, de avanzado nivel cultural. Pero acaso Fernández no llegase tan lejos, tratándose en este caso de Tahití, o bien de la isla de Pas-

[52] *Cfr.* R. Beltrán y Rózpite, *Juan Fernández y el descubrimiento de la Australia,* Madrid, 1918, pp. 4-5.

cua, de donde según otros no pasó. Lo cierto es que Fernández se hallaba de regreso en Chile el 7 de enero de 1578.

La actuación posterior del navegante ha sido reconstruida en lo fundamental por Vicuña y por su también biógrafo José Toribio de Medina en su obra *El piloto Juan Fernández.* Sabemos que el navegante estableció una colonia en el archipiélago que lleva su nombre con 60 indios chilenos, dedicándose a la cría de ganado, pero sobre todo a la pesca y a la caza de lobos marinos, muy abundantes en aquellos parajes, de los que obtenía aceite, «i en el Perú se lo compraban todo para los obrajes». Arruinado por un naufragio en aquellas islas mal dotadas de puertos, regresó a Chile y se ocupó durante unos años como piloto en la carrera Penco-El Callao por cuenta de la Corona. Sus servicios fueron reconocidos, dado que en el 89 se le menciona como «piloto mayor desta mar del Sur». Participó a su vez en las campañas de la época del gobernador Sotomayor contra los indios insurreccionados, en las que debió de tratar al murciano Nicolás Serra.

Frisaba los 50 años cuando decidió retirarse a una hacienda situada junto al río Quillota que le cedió en julio de 1582 su amigo Diego Sánchez de Araya, compadecido de la mala suerte del navegante. La propiedad le fue confirmada por el presidente de la audiencia, Oñez de Loyola, en auto[33] fechado en Santiago a 19 de diciembre de 1592:

> atento a los servicios que a Su Magestad ha hecho en este Reyno el dicho Juan Fernández en la pacificación y allanamiento de los indios rebelados contra el Real Servicio, así en compañía del mariscal Martín Ruíz de Gamboa, gobernador de este Reyno, como de los gobernadores sus antecesores i capitanes por tierra i mar, i en particular en el descubrimiento que hizo de la nueva navegación de el Perú a este dicho Reyno [...], i en otras cosas tocantes al servicio Real como bueno i leal vasallo; i que es casado en este Reyno; e para su sustento tiene necesidad de las dichas tierras por no tener otras ningunas para su labranza i crianza.

En efecto, Fernández había casado en plena madurez con cierta doña Francisca de Soria, de la que tuvo a su hijo Diego Fernández. El piloto ocupó sus últimos años en el cuidado de su hacienda y en redactar un tratado de navegación, de cuya versión portuguesa darían luego noticia

[33] *Cfr.* Vicuña Mackenna, *Juan Fernández* [...], p. 90-1.

Barbosa y Fernández de Navarrete. Falleció en 1599 cuando contaba 69 años de edad[34].

Las tres islas que forman el archipiélago que lleva su nombre, en latitud aproximada a la de Valparaíso y a 700 kilómetros del continente, quedaron abandonadas durante dos siglos tras el fracaso colonizador de Fernández. En 1615 fueron visitadas por Schouten; en 1624, por Jacques L'Hermite; en 1680, por el pirata Sharp; y, en 1686, por el capitán Davies. Dieciocho años más tarde —1704—, el marinero escocés Alexander Selkirk, enfrentado con el capitán del buque donde navegaba, fue desembarcado en la mayor de las tres islas —93 kilómetros cuadrados de fértil terreno—, permaneciendo en ella hasta que en 1709 fue recogido por el corsario Woodes Rogers.

La solitaria vivencia del marinero durante cuatro años y cuatro meses en aquella apartada isla del Pacífico inspiraría al autor de *Roxana* y *Moll Flanders* una memorable obra, *Robinson Crusoe.* En ella Daniel Defoe transformaría un sencillo relato que había oído de viva voz en algo más que una novela: en la más cautivadora alegoría que se ha escrito jamás sobre el sublime mensaje evangélico —y calvinista— de la redención humana, el dominio de la naturaleza y el *paraíso recuperado* mediante la voluntad y el trabajo.

[34] Sobre este descubridor véase, a su vez: J. T. Medina, *El piloto Juan Fernández, descubridor de las islas que llevan su nombre y Juan Jufré, armador de la expedición que hizo en busca de otras en el Mar del Sur,* Santiago de Chile, 1918; J. A. Ortega y Medina, *El conflicto anglo-español por el dominio del Océano (siglos XVI y XVII)*, México, 1981; A. Landín Carrasco, *Islario español del Pacífico. Identificación de los descubrimientos en el Mar del Sur,* Madrid, 1984; *vid.* también estudios más puntuales de J. Berney, J. Jáudenes García y A. Sánchez de Neyra, entre otros.

VIII

PASAJEROS A INDIAS EN EL BARROCO Y EN EL SIGLO DE LAS LUCES

La emigración a Indias después de la conquista

En 1975, Magnus Mörner, en su estudio *La emigración española al Nuevo Mundo antes de 1810. Un informe del estado de la investigación*[1], subrayaba que la emigración española a Indias en el siglo XVII era tema por investigar. Han transcurrido desde entonces tres lustros y la situación continúa siendo fundamentalmente la misma, por más que no falten contribuciones monográficas de positivo mérito, centradas fundamentalmente en Canarias, Andalucía y Extremadura, tales como las de M. Hernández Sánchez-Barba, F. Morales Padrón, L. Díaz-Trechuelo, J. L. Gozálvez Escobar, J. L. Barea, I. Macías Domínguez, J. Ortiz de la Tabla, J. Marchena, F. Canterla, M. de Tovar y M. C. Picón, entre otros. Sin embargo, hasta el momento, nada hay sobre Murcia.

Es presumible que la emigración murciana durante esa centuria fuera casi insignificante en cifras absolutas, a juzgar por lo que acontece en netas áreas de emigración limítrofes con Murcia, como es la Andalucía penibética. Según estudios de I. Macías Domínguez[2], durante el siglo de referencia la actual provincia de Jaén contribuyó con 328 pasajeros a Indias y la de Málaga con 272, cifras muy bajas, sobre todo comparadas con los efectivos migratorios aportados en la centuria anterior: 1.104 y 622 personas para Jaén y Málaga entre 1493 y 1600, según datos de P. Boyd-Bowman. Ello supone sendas reducciones al tercio y por debajo de

[1] AeE, XXXII, 1975, pp. 43-131.

[2] «La emigración de Málaga y Jaén hacia América y Filipinas en el siglo XVII», *Andalucía y América en el siglo XVII*, Sevilla, 1985, p. 3.

la mitad, respectivamente, del XVII respecto al siglo anterior. Tan sensible retroceso resulta todavía mayor en comarcas colindantes con tierras murcianas. Sobre todo en Segura de la Sierra, donde la emigración a Indias desaparece por entero en esta época, atraídos los escasos emigrantes disponibles por parajes menos remotos, incluida la propia Murcia.

Si en el caso andaluz el declive demográfico parece dar la clave del retroceso espectacular de la emigración, declive atribuible a las frecuentes alteraciones climatológicas de la época con períodos de sequías seguidos de otros de lluvias intensas con las consiguientes secuelas de hambrunas y epidemias —reaparición de la muerte acumulativa—, amén de otros factores negativos como la desmedida presión fiscal, la galopante devaluación monetaria y las levas de soldados, en el caso de Murcia también son válidos tales factores, siquiera para el segundo tercio de la centuria —véanse conclusiones de F. Chacón Jiménez[3] al análisis realizado por él y sus colaboradores en libros parroquiales de la época—, debiendo sumarse además otros, comenzando por la fuerte incidencia de la expulsión de los moriscos sobre un país de debil demografía, de forma que el objetivo prioritario sería aquí más que nunca la colonización del propio espacio murciano. A su vez, los casos granadino y almeriense vienen en apoyo de esta tesis, dado que según ha aprobado B. Vincent en diferentes trabajos, ambos territorios fueron en el XVII, lo mismo que Murcia, zona más de inmigración —desde La Mancha, sobre todo— que de emigración.

Y, sin embargo, la reactivación de las fuentes de riqueza en el propio país no era sólo cuestión de brazos, sino de cambio de mentalidad. Refiere Saavedra Fajardo[4] en 1640 que si los Estados cuya riqueza se basa en la agricultura y el industrioso trabajo pueden mantener una crecida población sin problemas,

> porque en España no se haze lo mismo, se padezen tantas necessidades; no porque la fertilidad de la tierra deje de ser grande, pues en los campos de Murcia i Carthagena rinde el trigo ciento por uno, i pudo por muchos siglos sustentar en ella la guerra, sino porque falta la cultura de los cam-

[3] *Los murcianos del siglo XVII: evolución, familia y trabajo,* Murcia, 1986, pp. 118-125. Penetrante síntesis del panorama general español en A. Domínguez Ortiz, *La sociedad española del siglo XVII,* Madrid, 1963; existe reedición posterior.

[4] *Idea de un príncipe político christiano* [...], p. 545.

> pos, el exercicio de las artes mecánicas, el trato i comercio, a que no se aplica esta Nación, cuyo espíritu altivo y glorioso (aun en la gente plebeya), no se quieta con el estado que le señaló la Naturaleza, i aspira a los grados de nobleza, desestimando aquellas ocupaciones que son opuestas a ella [...].

Si esto sucedía con la gente de a pie, afanosa de hacer rápida fortuna, con los de arriba ocurría otro tanto. Abandonaban sin dudarlo seguridad y hacienda para servir al rey e ilustrar sus ya ennoblecidos blasones, llevados de un puntilloso sentido del deber, si no del simple afán de aventuras. Cuando en los primeros años del XVII el noble Alonso Fajardo, comendador de Alcántara, señor de Espinardo, Ontur y Albatana, y heredero de la pingüe casa de los Vélez, una de las primeras del reino, parte con familiares, amigos y vasallos a las Filipinas a hacerse cargo de su capitanía general, el hecho en sí resultará admirable incluso para los contemporáneos, por partir de quien todo lo tenía en su patria de origen, trocando sus apacibles y deleitosos dominios murcianos por la brava mar y las selvas inescrutables. El licenciado F. Cascales[5], ponderando el gesto de su mecenas y amigo, le referirá:

> Acá tiene V.S. las huertas de Murcia, los jardines de Espinardo, assiento propio de la amenidad; tanto que no tiene España riueras tan alegres, tan floridas, tan geniales, como las de nuestro Segura, ni vega tan grande, tan fertil, tan util, tan deliciosa como ella. Esto, sus rentas, sus mayorazgos, sus hermanos, sus deudos, sus amigos, su regalada patria dexa V.S. por ir a buscar no la famosa Thule tan celebrada de los antiguos por postrero rincón del mundo, i tan pisada de nosotros muchos siglos ha, sino los últimos márgenes del Océano.

Emigrantes legales y emigrantes clandestinos

No resulta posible, por el momento, hacer una cuantificación aproximada de la emigración murciana a Indias en el siglo XVII[6], por más que

[5] *Cartas philológicas* [...], f. 1v.

[6] Para los siglos XVII y XVIII véanse en el AGI, entre otras series: Contratación, legs. 5.217-5.535, *Informaciones y licencias de Pasajeros, 1534-1790;* Contratación, legs. 5.536-5.540, *Libros de asientos de Pasajeros a Indias, 1509-1517;* Indiferente General, leg. 2.048-2.107, *Pasajeros, 1516-1834;* Indiferente general, legs. 2.162-2.172, *Pasajeros y embarcaciones, 1563-1833.*

se presienta una neta disminución respecto a la que tuvo lugar en la centuria precedente, aunque sólo sea por la disminución en número y tonelaje de los buques que hacían las singladuras entre la Península y Ultramar. No faltan, empero, indicios ciertos de un esporádico movimiento de pasajeros desde Murcia y su región con el hemisferio occidental en cuanto a la emigración legal se refiere.

La clandestina, acaso tanto o más importante, obviamente es menos conocida. Una destacable variedad de la misma, por lo socorrida, consistía en enrolarse en las tripulaciones de los buques para desertar tan pronto recalaban en el Nuevo Mundo, por haber sido ése el objeto primordial del viaje. Aparte de potenciarse así una constante corriente migratoria ilegal, esas tripulaciones improvisadas solían dar lugar a no pocos desastres durante la navegación. C. H. Haring[7] anota:

> No hay duda de que una de las causas principales porque semejantes siniestros asumieron tan alarmantes proporciones era la falta de buenos marinos y pilotos, pues a pesar de las ordenanzas, las tripulaciones se reclutaban entre personas de toda especie y condición que acudían a este medio para atravesar el océano y quedarse en las Indias sin tropezar con las leyes de emigración, y cuya crasa ignorancia ponía las naves en peligro a cada insignificante chubasco. Cuando las flotas llegaban a su destino americano y se abrían las escotillas, solía ocurrir que no era posible obligar a los marineros a la descarga de las mercancías, porque abandonaban el navío acto seguido, y aun se dice que pegaban fuego al cargamento para escaparse con mayor seguridad.

Claro está que, sabiéndose todo esto, los patrones de buques preferían contratar, siempre que resultara factible, pescadores y otra gente procedente de localidades marítimas y con profesiones relacionadas con el mar. De ahí que Cartagena, que figura en los registros de la emigración controlada con contingentes relativamente reducidos en relación a localidades del interior como Murcia, Lorca, Caravaca, Moratalla o Yecla, sin duda estuviese bastante mejor representada en la clandestina. Al marinero cartagenero cabía siempre la salida del enrolamiento para eludir el oneroso pago del pasaje, cosa que tenía más difícil el de tierra adentro,

[7] *Comercio y navegación entre España y las Indias en la época de los Habsburgos*, 2.ª ed. México, 1979, p. 370. Véase también P. y H. Chaunu, *Seville et l'Atlantique, 1504-1560*, París, 1955-1958, 8 vols. Hay traducción castellana.

por no hablar de su temor al océano. Todavía en el XVIII, y acaso entonces más que nunca, se estimaba que una de las causas de la postración de Cartagena y otros puntos del litoral de su dependencia estaba en la marcha incontrolada a América de marineros empadronados en sus matrículas. En cierto informe de mediados de siglo[8] se lee:

> [...] bajan a Cádiz y costas de Andalucía, y asegurando no ser matriculados, toman plaza de voluntarios en los navíos del Rey, y después se quedan navegando en la carrera de Indias, sin acordarse de boluer a sus casas.

La emigración desde el interior regional, en su conjunto, era, sin embargo, más cuantiosa e importante. Cuando las cosas se ponían difíciles, la gente se iba sin vacilar, contratándose en algún viaje organizado para que se les anticipara el importe del pasaje, si es que carecían de todo recurso. Marchaban hasta los moriscos y sus descendientes, no obstante la expresa prohibición que les vedaba pasar a Indias. Significativo es el caso de los hermanos Rodrigo Alonso y Francisco Leonardo Verescute, naturales y vecinos de Villanueva, valle de Ricote, hijos de Rodrigo Verescute y Beatriz López, familia que figuraba entre quienes lograron zafarse de la expulsión, no obstante ser moriscos notorios. Pues bien, en tanto Rodrigo Alonso estimó oportuno probar su ferviente cristiandad sirviendo al rey en la carrera de Indias, en la que alcanzó el grado de alférez, y luego en los galeones de la guarda de los mares del Caribe, su hermano Francisco Leonardo optó por emigrar, amasando en el Nuevo Mundo una nada desdeñable fortuna. En 1640 llegó a Villanueva una carta de la Casa de la Contratación de Sevilla, en la que se ordenaba la entrega a Isabel López, madre de ambos y a la sazón viuda, de 2.199 pesos y tres barras de plata, traídos en *La Almirante,* nave de la Real Armada, propiedad del alférez, quien había fallecido sin testar en una refriega naval con el enemigo holandés en aguas de La Habana. Por tan importante cantidad y otra similar puso pleito a su suegra la viuda del marino. A finales del mismo año regresó al valle el otro hermano, llevando consigo 14.500 reales de a ocho y dobles. Como poderoso caballero es don dinero, el morisco compró el oficio de alguacil mayor perpetuo con voz y voto en el Ayun-

[8] F. Núñez Ibáñez, *Revista de Ynspección de la Marinería y Maestranza del Departamento de Marina de Cartagena.* Passada por D. [...], 1755, MNm, ms. 2270, f. 194-v: «Reflexiones sobre los motivos de la decadencia de la matrícula y comercio de mar».

tamiento, pero tuvo que pleitear con los restantes individuos del concejo para tomar posesión, ya que

> los oficiales se excusaron de juntarse haciendo ausencia de la villa y escondiéndose, y pese a requerimientos y autos que se hicieron por la justicia, no se quisieron juntar[9].

Los hermanos Verescute no eran, desde luego, los únicos murcianos relacionados con las Indias. Sabemos, por ejemplo, del caballero muleño Cristóbal López Yáñez de Quesada, residente en México en el tercio inicial del XVII, o del mercader Luis Simón de Lorca, con negocios de cierta monta por la misma época en el virreinato del Perú, adonde había emigrado. Más frecuente era encontrar marinos enrolados en Cartagena para servir en Indias, donde terminaban por fijar su residencia. Así, en el caso de cierto Ramón Blanes, quien había iniciado su carrera a los 12 años de edad al sentar plaza como grumete en las galeras estacionadas en Cartagena de Levante, de las que era veedor general su padre. En 1680, al término de su carrera, le hallaremos afincado en Lima, donde disfrutaba del cargo de capitán de guardias por designación del virrey, marqués de la Palata.

En el XVIII este goteo de pasajeros al Nuevo Mundo se intensifica un tanto. Unas veces son funcionarios, militares y marinos que terminan por fijar allí su residencia. Otras, familiares suyos acomodados a la sombra de sus bien situados parientes. Pero también emigrantes netos a la búsqueda de una oportunidad. Casi siempre lograban labrarse una posición.

Como los Conte, familia de negociantes napolitanos establecidos en Murcia, desde donde una rama de la misma pasó a Guadalajara de Jalisco. O el cartagenero Francisco Martínez, quien a mediados de siglo marchó a hacer fortuna a Indias, terminando por establecerse en Coro, donde en el tercio final de esa centuria le hallamos convertido en don Francisco Martínez y Mejía, casado con una doña Manuel de Amarante y suegro del acaudalado hacendado propietario de plantaciones de cacao —negocio en el que Martínez también poseía intereses— Longino López Arcaya.

[9] AHM, Protocolos, n.° 9.933, f. s. 3.113 y 117. (Debo el dato a la cortesía de L. Lisón Hernández.)

Si Francisco Martínez parece afincado definitivamente en las Américas, éste no parece ser el caso de un don Diego de Uribe, acaso funcionario o con alguna comisión oficial, «residente en Indias»[10], único de entre los 1.085 vecinos de la villa de Cehegín que en 1755 se encontraba en Ultramar. Que su ausencia era temporal lo evidencia el que mantuviera vecindad en su pueblo de origen, así como casa y familia, siendo propietario de un molino harinero situado junto a la acequia de la Vega, y que tenía arrendado en 1.200 reales anuales.

Aunque el emigrante suele marchar al Nuevo Mundo con el propósito de convertirse en próspero agricultor o ganadero, o para ocuparse en algún tranquilo negocio o industria útil que le permitiera vivir bien sin apartarse de la profesión en que estaba ejercitado, no faltará quien busque fortuna rápida y fáciles ganancias. Para ello nada mejor que encaminarse directamente a los grandes centros mineros de México o Perú, según haría cierto Antonio Geldrés, natural de la aldea minera de Almazarrón, en la desolada marina murciana, lugar perteneciente a la jurisdicción de Lorca, habiéndose ocupado desde bien joven en la extracción y acarreo de las almagras y plomos que se daban en aquellos parajes. Un buen día hizo un hato con sus escasas pertenencias y se puso en camino para Sevilla, tomando aquí pasaje hacia Perú. Tan pronto llegó, se encaminó a la imperial villa de Potosí, al otro lado de los Andes, cuyas inmensas riquezas no daban descanso a su imaginación. Allí se presentó en 1618, encontrándose con que la realidad excedía toda ponderación. Más que ciudad era una inmensa puebla, donde se daban cita gentes de toda la monarquía hispánica, algunos extranjeros y millares de mitayos indios llegados de las regiones próximas para trabajar en las minas, conformando todos ellos una masa de población fundamentalmente flotante, atenta al beneficio rápido, sujeta a niveles de criminalidad aterradores y caldo de cultivo inmejorable de toda suerte de lacras sociales y vicios babilónicos que son propios a la gran ciudad.

Si todo esto fuera poco, andaba Potosí agitada por desórdenes, atentados y conmociones suscitados por el odio implacable existente entre los vizcaínos, que se habían apoderado de casi todos los destinos públicos y habían amasado enormes fortunas por controlar la explotación de los más fructíferos yacimientos, y los representantes de las demás naciones de Es-

[10] AHM, Hacienda (Catastro de Ensenada), leg. 169: *Interrogatorio para el establecimiento de la contribución única. 1755 (Cehegín)*, s. f.

paña y de los propios criollos e indios. Geldrés no tardó en destaparse como enemigo acérrimo de los vascos, tomando en breve tal ascendiente por su carácter soberbio, turbulento y osado, que se convirtió en jefe de los criollos, a quienes condujo en sus incursiones contra sus oponentes, cometiendo con ellos toda suerte de excesos, que al no quedar sin respuesta, imprimieron a esas parcialidades niveles de ferocidad nunca vistos, hasta el punto de castigarse con la muerte a las mujeres y artesanos que en algo servían a los del otro bando.

Así transcurrieron tres años sin que la justicia apenas pudiera refrenar tanta violencia, hasta que en la cuaresma de 1621, Geldrés rebasó toda medida propinando tal paliza con una talega llena de arena al rector del colegio de la Compañía, padre Alonso Trujillo, por haber predicado evangélica concordia, que lo dejó por muerto, teniendo que huir precipitadamente, marchándose con propósito de regresar de inmediato a España, no sin antes haber reunido en efectivo la importante suma de 80.000 pesos de a ocho.

Lo más notable fue el discurso de despedida del bronco murciano, dirigido a sus parciales en la casa donde se escondía, propiedad de cierto don Luis Valdivieso, andaluz muy amigo suyo, a quien designó sucesor, «mozo muy valiente y semejante a él por sus obras». El discurso no carecía de una cierta carga criollista e incluso indigenista[11]:

> Amigos y señores míos: Ya veis en el paso de ausencia en que me hallo. No siento nada, sino el dejar las cosas tan en los principios; pero, aunque yo falte, quiero que quede en mi lugar don Luis Antonio Valdivieso, hombre de propias partes, para que lleve adelante lo que tenemos determinado, conviene a saber: Que salgan de Potosí todos los vascongados, si acaso no saliesen para la otra vida; para esto, lo primero ordeno y mando, que todas las naciones estéis unánimes con los criollos, que así se facilitará la destrucción de estos vizcaínos. Demás de ésto, lo primero, habéis de quitar la vida al Capitán don Juan de Urbieta, al Capitán don Francisco Oyanume, al veinticuatro don Pedro Verástegui, y su hermano el Capitán San Juan de Vidaurre, porque habéis de saber, que tienen recogidas

[11] M. de Mendiburu, *Diccionario histórico biográfico del Perú,* edición de E. San Cristóbal y J. de la Riva-Agüero, Lima, 1933, VI, p. 6. Véase, a su vez: G. Mendoza, *Guerra civil entre vascongados y otras naciones de Potosí. Documentos del Archivo Nacional de Bolivia (1622-1641),* Potosí, 1954; A. Crespo, *La guerra entre vicuñas y vascongados. Potosí. 1622-1625,* La Paz, 1969.

> ya muchas armas militares, y que querrán alzarse contra todas las naciones, y echarnos de Potosí. Demás de ésto, después que hayáis quitado y recogido sus armas, no dejéis con vida a ninguno de esta engreida nación [...]. Demás de ésto, si las justicias, como son corregidor, alcaldes ordinarios y Audencia de Chuquisaca, os quieren apremiar o castigar, no paséis por ello, sino que pasen ellos por los filos de nuestras espadas. Si por orden del Virrey, viniera gente de guerra, hacéos fuertes en este Potosí, y no rindáis vuestras armas. Demás de ésto, ya véis que los vizcaínos tienen usurpada la plata del cerro, y los más de ellos son azogueros y ricos mercaderes, que a costa de indios peruanos lo han adquirido. Quitadles las piñas, joyas y haciendas, y repártase todo entre los que ayudaren a la expulsión.

En el seiscientos, el reducido movimiento murciano de pasajeros con Ultramar será más que nunca una emigración altamente especializada de funcionarios, militares, marinos y eclesiásticos. Sobre todo misioneros procedentes de los diferentes institutos religiosos establecidos en la región, como siempre, franciscanos y jesuitas en primer lugar. Esa realidad no parece haber experimentado cambios en la primera mitad de la centuria siguiente, si bien los efectivos globales debieron de experimentar estimable incremento. Después de 1750 se reactiva con pulso firme la emigración laboral, bastante decaída desde finales del XVI, y subsiste con más brío que nunca la de funcionarios civiles y militares y la de eclesiásticos regulares y seculares, en el que fue sin duda el siglo angular de la colonización española en América. En el tercio final de la centuria, la inclusión de Cartagena entre los puertos facultados para comerciar directamente con los dominios de la Monarquía en el hemisferio occidental impulsará el establecimiento en los mismos de algunos negociantes con intereses en el tráfico indiano.

Pese a todo, nunca llegó a darse un movimiento importante de pasajeros en el XVIII. Ni siquiera de soldados, dado que las tropas destacadas temporalmente en Indias procedían de otras regiones. Ya en la centuria precedente las levas con tal destino tenían su origen en la Andalucía occidental, La Mancha y Extremadura, de igual forma que las de la submeseta septentrional se orientaban a Flandes, las de los antiguos estados de la Corona de Aragón a Italia, y las de Murcia y Granada, también a las dependencias italianas, bastante menos al hemisferio occidental, y sobre todo a Orán y los restantes presidios españoles del norte de África.

Esa orientación específica obedece obviamente a la situación geográfica de la región de procedencia. Como subraya J. Marchena[12]:

> en función de hacer más cortos los traslados de los reclutas a los puertos de embarque, abaratando costos y evitando las posibilidades de deserción antes de llegar a sus destinos.

Una vez más, los indicios disponibles nos llevan a la conclusión de que la región murciana tuvo sus Indias en su propio suelo y, por extensión, en la cornisa norteafricana, la Murcia del otro lado del mar.

El viaje o la aventura inconmensurable de cruzar el Atlántico. La marcha hasta Sevilla e itinerarios en la América continental. La mentalidad terrestre de los murcianos y su terror al océano

La tremenda aventura de cruzar el Atlántico —en ocasiones varios océanos y mares— en frágiles barquitos, antes de que la ciencia náutica y la construcción naval experimentasen fundamentales progresos en el siglo XIX, resulta difícil de comprender en sus dimensiones reales para el hombre actual.

Cronistas contemporáneos a partir de Fernández de Oviedo y del propio Colón se vieron atraídos por la singladura a Ultramar, contemplada en sí misma, con su formidable carga de azarosas peripecias y peligros. Sin embargo, los testimonios de los protagonistas no abundan, sobre todo tratándose de recuerdos retrospectivos, borradas las angustias pasadas por el deseo de describir cuanto antes asombrosas experiencias indianas.

Sobre viajes de murcianos, las fuentes resultan singularmente parcas por ser muy corto su número comparado con el aportado por otras regiones de superior proyección hacia el Nuevo Mundo. En ningún caso se trata de prolijas y magníficas descripciones como las del dominico fray Tomás de la Torre o la de don Eugenio de Salazar —recogidas ambas por J. L. Martínez[13]—, sino de testimonios concisos de pasajeros comunes o sobre los mismos, pero en ello radica justamente su interés.

Esas informaciones permiten, sin embargo, en su parquedad hacer-

[12] «Las levas de soldados a Indias en la baja Andalucía. Siglo XVII», *Andalucía y América* [...], *op. cit.*, p. 97.

[13] *Pasajeros de Indias. Viajes trasatlánticos en el siglo XVI*, Madrid, 1984, pp. 235-303.

nos una idea bastante aproximada de lo que debió de ser el viaje a Indias en los primeros siglos de la modernidad: primero hasta Sevilla o Cádiz, generalmente por tierra, luego las gestiones y preparativos para el embarque, la navegación hasta Canarias y, desde aquí, al Nuevo Mundo.

El viaje distaba de concluir con la llegada a Veracruz, Cartagena o Portobelo, sobre todo para quienes les aguardaba una singladura terrestre larga y penosa por dirigirse a algún punto alejado de los grandes puertos de recepción; y muy singularmente para quienes desde Acapulco habían de continuar viaje a Filipinas, después de haber cruzado el virreinato novohispano de este a oeste; o quienes en Panamá debían tomar pasaje hacia Perú o Chile, y desde aquí proseguir viaje por tierra con destino a alguna apartada comarca del actual altiplano boliviano, o encaminarse desde Santiago, Concepción o Valparaíso a Mendoza, Tucumán o Asunción después de cruzar los Andes.

La historia de todo pasajero se iniciaba con su decisión de pasar al otro lado del océano en el deseo de mejorar su suerte, decisión determinada tanto por las condiciones de vida más o menos desfavorables en que se desenvolvía como por las noticias que llegaban de Indias. En ocasiones esas decisiones no eran tomadas individualmente, sino de forma colectiva. Sobre todo cuando se deseaba aprovechar la oportunidad de ir de la mano de algún indiano que regresaba al pueblo para llevarse a la familia o para buscar colonos entre sus antiguos convecinos, según fue el caso del ya mencionado Juan López, de Moratalla, cofundador de Tunja, Nuevo Reino de Granada, y encomendero en aquella región.

Otras veces el viaje obedecía a tentadores llamamientos y ofertas de los enroladores que recorrían frecuentemente los pueblos de la Monarquía cada vez que se preparaba alguna campaña de conquista o expedición colonizadora. En este caso, era requisito indispensable que los pasajeros fuesen voluntarios y, si eran alistados fuera de Sevilla, como solía suceder, que el enrolador cubriera los gastos de desplazamiento hasta la urbe hispalense u otro puerto de embarque señalado para la expedición, todo con cargo al jefe de la misma. Así vemos, en efecto, que se hará con ocasión de la expedición de Francisco de Vides a la Nueva Andalucía en 1592, en la que no faltarán murcianos, y en donde por capitulación y asiento se prohíbe taxativamente a Vides[14]

[14] «Capitulación y asiento para la conquista de la Nueva Andalucía y Cumaná [...]», *op. cit.*, p. 405.

> que para las leuantar y juntar no ayais de arbolar vandera ni tocar caxa ni pedir ni tomar aloxamientos, sino que como los fueredes alistados los vays embiando al puerto donde se huuieren de envarcar a cada uno por sí o en quadrillas que no pasen de ocho personas en forma de pobladores, y con que por rrazon de la lizencia ni de lleuarlos no los podais lleuar ni pedir precio ni otra cosa alguna so pena de que haciendo lo contrario sereis castigado con mucho rrigor [...].

Esos asientos dan la clave de los pequeños y medianos grupos que solían formarse para hacer el viaje a Sevilla. Como en el caso de los siete vecinos de la villa de Moratalla que en el verano de 1531 marcharon juntos al gran puerto andaluz para inscribirse en la armada del adelantado Pedro de Mendoza, presta para zarpar con destino al Río de la Plata.

Los murcianos pasaban por ser colonos potencialmente excelentes. En consecuencia, se les acogía bien en toda suerte de empresas. En particular, los sarmentosos y duros labriegos y pastores de Lorca, Caravaca y Moratalla que, como gente de frontera que eran, forjados en la secular guerra con los musulmanes de Granada, resultaban ser sobrios, valerosos y acostumbrados a riesgos y privaciones. Por tanto, eran buenos colonos e inmejorables soldados, y sus comarcas, semillero de emigrantes. El talante y cualidades de esa gente no escapaban a los observadores más perspicaces. Así, el alemán J. Münzer presentará en 1494 a los lorquinos como «fuertes y valerosos» que «vivieron luengos años en guerra continua con los moros granadinos, a los que infirieron grandes daños».

Algo parecido cabe decir de los habitantes de los dilatados concejos de Caravaca y Moratalla, o los de Calasparra, Cieza y Yecla, tierras de pastos, pastores y rebaños por definición en el ámbito murciano desde el bajo medievo al siglo XIX, amén de área de paso de los grandes rebaños transhumantes entre Andalucía y Murcia de un lado, y Castilla, Aragón y Levante de otro. Resulta lógico que una parte estimable de los pasajeros aportados por estas comarcas murcianas del interior, siquiera hasta comienzos del XIX fuesen pequeños ganaderos independientes, mayorales, hateros, pastores y yegüeros, pero también labradores, peones, leñadores y carboneros. En suma, gentes de costumbres poco sedentarias, sin excesivo apego al terruño, y, por tanto, propicia cantera de emigrantes.

La ciudad de Murcia aportó, por su parte, un buen número de cultivadores, hortelanos y menestrales, entre otras gentes de la más diversa condición y oficio, igual que el resto de la región, incluidos hombres de

mar y mineros por parte de Cartagena y Mazarrón. Por más que el viaje por tierra, consistente en marchas de hasta 30 kilómetros diarios si se hacía a pie y hasta 40 en cabalgadura o con algún vehículo, resultase bastante penoso, sobre todo en verano, por tener que servirse de polvorientos caminos e intransitables veredas tanto en el caso de tomar la ruta de Granada como si se atajaba salvando las sierras de Alcaraz, Segura y Beas, para la mentalidad «terrestre» del hombre murciano la singladura temible era la marítima, dándose por bien sufridas toda suerte de calamidades imaginables si la travesía del océano resultaba bien.

Se comprende el pánico y la deserción a la vista de un océano revuelto entre quienes, sacados de tierras murcianas, fueron enrolados por Jorge de Spira y Nicolás Federmann para la conquista de Venezuela, y que los de Murcia, reputados de valerosos soldados, sintieran un temor supersticioso por el mar, mostrándose reticentes a embarcar, incluso para cubrir el corto trecho existente entre Cartagena y Orán, tanto más a participar en las empresas de Ultramar. Como apunta en 1619 uno de ellos, Alonso Cano y Urreta[15], el soldado murciano es hombre de tierra. Por ello el autor apuntado encontrará perfectamente natural que

> el animoso mancebo, despreciador de la muerte entre el humo y plomo de Flandes, sienta nouedad en la inquietud de la tabla, y mudança de color entre las olas soberuias.

De ahí el aprecio reverencial que el marino merecía en estos pagos y el prestigio sin medida que tuvieron entre sus paisanos almirantes y generales de las galeras como Luis, Alonso y Juan Fajardo, a cuyas proezas se le sumaba el carisma adicional de tener por escenario el océano. Cano y Urreta en su elogio del hombre de mar referirá que, en tanto el soldado que sirve en tierra tiene sus etapas de descanso y abandono sin riesgo alguno, el marino no puede darse un momento de reposo mientras está navegando.

> El capitán ha de considerar el mar, ha de mirar el cielo, ha de atalayar la tierra, y hasta la peña que duerme en las aguas ha de medir la sonda para no descalabrarse en ella o encadenarse en la arena pesada. Desvelado toda

[15] *Días del Jardín.* Por el Do[c]tor [...]. En Madrid. Por B. de Guzmán. Año 1619, fs. 21v, 24v-25r.

> la noche y hurtando cortos pedaços de sueño al dia, tan semejantes al velar que en lo mejor [del sueño], puesto en pié, grita amayna la vela, tuerce el timón!, más cuidadoso al fin de la salud de la naue quando dormido que los demás despiertos.

Y concluye que ni siquiera en puerto se dará un momento de reposo, «aduertido que allí no se cumple con [asegurar] la quietud de los soldados, sino con la seguridad de los nauíos», siempre dudosa «por ser tan mudable el estado de la mar». En tal sentido traerá a colación para pasmo del lector de secano el caso del almirante Luis Fajardo Fernández de Córdova, hijo del segundo marqués de los Vélez, que con ocasión de su campaña de Araya y el Caribe contra corsarios holandeses e ingleses «en catorze meses se desnudó [...] solas catorze noches que durmió en tierra».

Esa prevención a embarcarse, que a menudo no iba más allá de la resistencia foralista a servir fuera del reino, como sucedía a los pescadores de Cartagena cada vez que se les movilizaba por fuerza para hacerles participar en algún socorro de Orán, no dañaba en absoluto el buen cartel del murciano como soldado escogido y hombre útil en cualquier eventualidad. «La gente de este Reyno de Murcia —resumirá M. Fernández de Enciso en 1519— es belicosa y bien dispuesta.»

Los riesgos del viaje y su multiplicación en la singladura Acapulco-Manila

Ciertamente los riesgos del viaje a Indias eran innumerables. A las tempestades, los piratas y las insuficiencias técnicas de las embarcaciones se sumaba la propia imprudencia de tripulantes y pasajeros. Un carmelita del convento de Caravaca referirá que cuando en 1592 pasaba a la Nueva España como misionero,

> sucedió que estando en alta mar baxó el moço del despensero de la nao a los pañoles, que estauan debaxo de dos cubiertas, a subir mantenimiento para los marineros con una vela encendida, y descuydándose cayó una pauesa sobre un barril de poluora, y al instante rebentó, y echó al fondo el nauío, donde todos los demás peresçieron [...].

Tan sólo salvó la vida el religioso, rescatado del mar por la chalupa enviada desde una embarcación próxima.

Por ello los pasajeros no se consideraban fuera de peligro hasta después de desembarcados. Así, el escribano Pedro Portillo, también caravaqueño, cuyo buque fue sorprendido a la vista de las costas de Honduras por furiosa tempestad, y que en la azarosa navegación desde este punto a Veracruz sufriría nuevas calamidades en los mares de Campeche y Yucatán. Cumplida su comisión, de regreso en España el buen escribano lo primero que hizo fue encaminarse a tierras de Extremadura para visitar el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, a cuya intercesión atribuía el raro prodigio de seguir vivo después de haber cruzado dos veces el Atlántico.

Otros, en efecto, tuvieron menos suerte. Como sucedería en 1731 a fray Pedro y fray Antonio de Sevilla, franciscanos naturales de Beniaján y Calasparra, de 40 y 30 años de edad, que marchaban como predicadores en la expedición misional que con destino a Filipinas, China e imperio de Annam, después de cruzar el Atlántico, Nueva España y los mares del Sur, llegaría a Manila a finales del siguiente año. Ellos, sin embargo, no pasaron de Puerto Rico, donde muy enfermos, fueron desembarcados en ruta. Allí fallecieron en la isla boriqueña el 28 de noviembre y 10 de diciembre del mencionado año de 1731. Igual suerte corrió en 1774 el joven estudiante de filosofía Francisco Martínez, natural de Moratalla y miembro de la expedición franciscana a Filipinas de ese año, que no pudo pasar de la etapa novohispana del viaje, pues murió en el expresado año en el hospicio de San Agustín de las Cuevas que su orden tenía en la ciudad de México.

Estas defunciones no siempre obedecían a causas, digamos, naturales. Como aconteció en 1603 con un grupo de frailes dominicos, entre ellos uno murciano, sorprendidos por los indios caribeños en una emboscada cuando su buque hacía aguada en la isla Guadalupe camino de Filipinas. He aquí la noticia transmitida por un cronista[16] en términos casi telegráficos:

> Año de 1603, sábado, a dos de agosto. Haciendo aguada la flota de España en la isla de Guadalupe, habiendo saltado parte de la gente en tierra, los indios bárbaros de ella, de repente los acometieron y flecharon. Hubo

[16] D. Rodríguez, *Catálogo de los Religiosos de la Orden de Predicadores de esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, Japón y China* [...]. Por el Padre Fray [...]. Procurador General e Hijo de la misma Provincia, s. l., s. i., s. a., fs. 3-4.

> heridos y muertos, y entre ellos rindieron sus vidas estos seis santos religiosos, que con otros venían a predicar el Santo Evangelio, asignados a esta Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas.

Seguidamente da la relación de los seis fallecidos, al frente de los cuales aparece «el Venerable Padre Fray Juan de Mor[a]talla, sacerdote natural de Murcia, hijo del convento de Predicadores de Valencia, religioso de grande ejemplo, mortificación y silencio.» De los otros cinco, dos eran valencianos y los restantes castellanos.

Los misioneros solían pasar a Indias a instancias de los virreyes y presidentes de las audiencias, o eran reclamados por prelados o hermanos en religión ya establecidos en aquellos parajes al objeto de reforzar las fundaciones o ampliarlas a otros puntos. Los reclamantes u organizadores afrontaban los gastos inherentes al desplazamiento y, en su caso, la estancia. En ocasiones era el propio monarca quien tomaba la iniciativa de la expedición, facilitando los recursos oportunos. Como sucedió con la dirigida por los jesuitas al Perú en octubre de 1577, en la que figuraba, con otros 15 religiosos, el hermano estudiante Ignacio Jaimes, de Murcia.

Cierto cronista de la orden[17] apunta que Felipe II daría en tal ocasión una Real cédula,

> mandando proveer a los jesuitas que van a las Indias Occidentales de quanto necessitassen para el passage suyo, y de los criados, conduciendo sus personas, porteándoles sus alhajas y libros, y dando a cada uno un vestido exterior y cama, con real y medio cada dia para su sustento, pagándoles el flete hasta Tierra Firme, y después hasta el último término, proveyéndolos de medicinas, llevándolos por tierra y alimentándolos; todo a costa de la Real Hacienda.

El trayecto de referencia, una vez en Cartagena o Portobelo, podía hacerse hasta Panamá para, desde aquí, bajar por la costa hasta el Perú, o embarcarse en Panamá para El Callao u otro puerto peruano, o bien marchar directamente por tierra desde Cartagena, según hizo el cronista Cieza de León en 1535. Sea cual fuere la opción seguida, resultaba ser siempre un viaje largo y agotador.

[17] Alcázar, *Chrono-historia* [...], II, p. 532.

Desde 1607 una disposición dictada por Felipe III previó la concesión obligada de socorros que cubrieran gastos de transporte y mantenimiento a cuantos religiosos pasaran a Indias en tanto durase el viaje desde el punto de salida al de destino. Al propio tiempo se les eximía de múltiples trámites e impuestos que gravitaban sobre los restantes pasajeros y se les pagaba la avería o seguro sobre sus personas y pertenencias, derecho este al que no escapaba nadie. En contrapartida eran obligados a viajar en grupo con un superior responsable de la expedición, pudiendo llevar sirvientes pero nunca criadas y menos otras mujeres. Ni siquiera «hermanas, o sobrinas, o primas para casarlas allí», por entenderse que estas preocupaciones familiares podrían distraerles de sus obligaciones pastorales, si es que tal acompañamiento no iba encaminado a su personal solaz.

El misionero, aunque compartiendo con el resto de la tripulación y el pasaje los peligros y calamidades que eran comunes a cuantos iban a bordo, será tratado con deferencia y consideración durante la travesía. Sobre todo cuando mediaban cartas de particular recomendación o motivaciones de orden personal o familiar, según aconteció al conocido misionero franciscano fray Ginés de Quesada, luego mártir en el Japón, nacido en Mula en 1698 y a quien acogió en su buque un paisano, el capitán Francisco Melgarejo, en la travesía Cádiz-Veracruz, verano de 1528, tratándole a cuerpo de rey, según referirá Quesada, agradecido, en carta a la familia:

> Yo traje muchísimo regalo, porque el Capitán Francisco Melgarejo, desde que le dí la carta del Marqués de Molina y del Sr. Dn. Martín Melgarejo, q. fue en Sevilla, comenzó a hacerme singularísima merced regalándome en su casa. Díjome q. avía de ir en su nao, pero yo no acepté, por no saber como lo recibirían los religiosos con quien venía, y por ser nuevo en estas cosas. Mas el Capitán, viendo cuanta fuerza hacía yo en esto, dijo que me fuese en buenora, que qdo. más descuidado estubiese me sacaría de mi nao y me llevaría a la suya. Assí lo hizo a la mitad del viaje: y desde Cádiz me traía dispuesta en la cámara de popa una muy buena cama, y el regalo de su mesa, que lo puede ser de un príncipe. Y porque yo venía como pobre frayle desapercibido de ropa blanca, cosa necesaria en la mar, me daba de la suya, mandando a Dionisio de Molina me diese toda la q. habia menester: y esto con tanta fuerza y tanta abundancia, que todos los dias quería que me pusiese ropa limpia, con más cuidado que si fuera V. md., o mi madre: y en todo, demás de otros regalos extraordi-

> narios, que todos los ha menester la descomodidad de tan larga navegación, era menester irle a la mano [...][18].

Menos comodidades en su travesía del Atlántico debió de disfrutar el padre Fernando Antonio Marquina, nacido en Murcia hacia 1540. Pertenecía al número de aquellos religiosos de débil o quebrantada salud que difícilmente podían adaptarse al clima del trópico y, caso de lograrlo, sobrevivir a la azarosa, y, con frecuencia, dura existencia de la misión. Algunos ni siquiera estaban en condiciones de superar las penalidades del viaje. Entre éstos estaba Marquina, quien habiendo sido seleccionado para participar en la expedición misional organizada por la Compañía en 1574 con destino a Perú, vía la Nueva España, llegó aquí con la salud tan quebrantada que no pudo proseguir viaje a la América meridional, pues falleció en la ciudad de México meses más tarde. Con todo, el trayecto que Marquina tenía por delante cuando llegó a Veracruz, siendo ciertamente impresionante, quedaba muy por detrás del que aguardaba a los misioneros destinados a Filipinas. Sólo la singladura Acapulco-Manila, con viento favorable, representaba tres meses largos. Uno de ellos referirá:

> hicímonos a la vela en siete de abril, y dimos fondo en Cavite, puerto de estas islas a 14 de julio, aviendo traido muy buen viage.

La llamada a parientes y amigos

El emigrante ya establecido no tardará en llamar a parientes y amigos, comenzando por la propia familia, cuya reunión protegía la ley. Los llamados solían marchar con los gastos cubiertos por el familiar en Indias, atento a facilitar al nuevo emigrante no sólo los fondos necesarios para el viaje, sino también toda suerte de instrucciones y consejos. Los eclesiásticos no fueron una excepción, incluso los individuos del clero regular, que en ocasiones mostraban un afán en proteger a sus parientes impropio de su estado y condición.

En pleno siglo XVIII, aunque las reglas constitucionales de las órdenes mendicantes continúan prohibiendo a sus miembros poseer bienes a tí-

[18] *Cfr.* A. Sánchez Maurandi, *Fr. Ginés de Quesada, gloria franciscana muleña*, Murcia, 1927, p. 36.

tulo personal, y las pragmáticas reales les vedan comerciar o acceder a cualquier otro tipo de negocio lucrativo, los religiosos disponen de medios para pagar pasajes a sus familiares más allegados, llamándoles a Indias. Es el caso del franciscano caravaqueño fray Pedro de Mata, quien lo supo arreglar todo para que un hermano suyo se trasladase a Jalapa, Nueva España, punto de su residencia, haciéndolo finalmente en su defecto un hijo de éste, que sin duda pensaba hacer fortuna en el Nuevo Mundo a la sombra de su seráfico tío.

Los entresijos de la operación resultan bastante ilustrativos:

> En la villa de Caravaca, a 12 de septiembre de 1749, ante mi el escribano público y testigos, D. Esteban de Mata, vecino desta villa, dijo: Que en carta del Rvdo. P. Fr. Pedro de Mata, su hermano legítimo, religioso del Orden de N.P.S. Fco., residente en el convento de la villa de Jalapa, reino de Méjico, en la Nueva España, su fecha en la Vera Cruz a diez de agosto del año pasado de 1748, se le ordena al otorgante pase a la dicha ciudad de Méjico, y que para su embarque, habiendo llegado a la ciudad de Cádiz, busque al capitán D. Francisco de Aguirre, que lo es de su navío llamado *Jorge,* a quien dicho Rvdo. P. tenía hablado para que le embarcase y condujese en su navío hasta dicho puerto de Vera Cruz, y adjunta con dicha carta le remite letra para D. Luis de Avilés, escrita y firmada a Eliseo Antonio de Vergara, su fecha en dicho puerto de Vera Cruz en el mismo dia 10 de agosto de dicho año de 48, para en virtud de ella diera al otorgante cuanto necesitase para su transporte a dicha ciudad de Méjico. Y respecto a que dicho otorgante se halla de avanzada edad y con accidentes que le impiden el hacer tan dilatado viaje, y para que el dicho su hermano, ya que no logre por dichos motivos el consuelo de ver y tener en su compañía a el otorgante, lo tenga por medio de D. Damián de Mata, su hijo legítimo y natural, vecino desta villa, que de ser así el presente escribano da fe, han determinado el que éste pase a dicha ciudad de Méjico en la misma forma que el otorgante lo pudiera hacer en fuerza de dicha carta y letra.

El acta notarial continúa y concluye en el tenor siguiente:

> Y para que haga su viaje, y no se le ponga impedimento, duda ni embarazo alguno para su embarque, y en la percepción de lo que necesite en fuerza de dicha letra para su transporte por tener el otorgante como tiene la mayor certeza y seguridad en el dicho Rvdo. P. Fr. Pedro de Mata, su hermano, de que tendrá a bien según sus antecedentes cartas el que pase a dicha ciudad el referido D. Damián de Mata, su sobrino, otorga [y] le

> da su poder cumplido [...] para que pase a dicha ciudad de Cádiz y solicite con el dicho D. Francisco de Aguirre u otro cualquiera que conveniente le parezca, le embarque en su navío y le conduzca a dicho puerto de Vera Cruz, en donde perciba del dicho D. Luis de Avilés lo que necesite para sus gastos en fuerza de la dicha letra y carta que le entregará, dándole de lo que le entregare y percibiese los recibos que le pidiese, con todas las cláusulas, requisitos y circunstancias que para su mayor validación se requieran, y lo mismo que el otorgante pudiera hacer [...][19].

El padre Mata no introducía novedad alguna protegiendo a un pariente. La familia es la familia, incluso para los más alejados por talante y vocación de los negocios temporales. Como el ya mencionado fray Ginés de Quesada, también franciscano, que camino de Filipinas y Japón, adonde marcha en busca del martirio, escribe a su padre desde México —14 de octubre de 1628[20]—, y refiriéndose a un hermano menor, aconseja que «continúe sus estudios, y que si ha de casarse, no trate de esso tan presto, que harto muchacho es, y podrá ser que le pueda yo valer algo».

Coetáneo del padre Mata, paisano suyo de Caravaca y residente en Indias será el jesuita Juan de Checa. Nacido en 1688 e ingresado en la Compañía en Madrid cuando contaba 30 años de edad, no tardó en marchar a Perú, donde transcurrió el resto de su vida, destacando no sólo como profesor y en las tareas pastorales, sino también como tratadista, conociéndose una densa obra manuscrita suya, en dos volúmenes folio, que lleva por título *Microcosmos, sive De natura hominis,* que quedó inédita. Pero si Mata, ya anciano, no se decidió a regresar a España después de tantos años en México, Checa hubo de hacerlo con carácter forzoso al ser prohibida la Compañía por Carlos III en todos los dominios españoles, y con tan mala fortuna que murió en la travesía —1768—, ya octogenario.

[19] AHM, n.° 7557, *Protocolo de A. Jover Muñoz,* fs. 176-177.
[20] *Cfr.* Ortega, *Chronica* [...], II, p. 87.

IX

FUNCIONARIOS, MARINOS Y SOLDADOS MURCIANOS AL NUEVO MUNDO EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

Hacer carrera en Indias. Los funcionarios que no pasaron de Madrid

En los siglos XVII y XVIII, Murcia y su región aportaron a la administración indiana un crecido número de funcionarios civiles, varios de los cuales alcanzarían a desempeñar cargos de responsabilidad en audiencias, chancillerías, universidades, alcaldías mayores y otros organismos de nivel superior.

La serie se abre con quienes, sin pasar al Nuevo Mundo, estuvieron adscritos al Consejo de Indias o a la Casa de la Contratación, órganos supremos que entendían en los asuntos de Ultramar. La primera y más importante de esas dos instituciones tuvo un presidente murciano en los albores del período, el marqués de los Vélez, en cuyo tiempo su paisano, el licenciado Alonso Muso Muñoz, natural de Caravaca y amigo de los jesuitas, a los que introdujo en su localidad natal, fue consejero en el mismo organismo, cuya secretaría sería ocupada más tarde por Alonso Fernández de Lorca. Entre los consejeros del XVII, sin duda el más sobresaliente fue don Diego Saavedra Fajardo, el ilustre escritor, diplomático y político europeísta. Designado consejero en 1635, no tomó posesión hasta 1643, y el ejercicio efectivo del cargo se dejaría esperar hasta su regreso a España al término de la misión oficial que le fue encomendada, junto con el conde de Peñaranda, como plenipotenciario de Su Majestad Católica en el Congreso de Münster —Paz de Westfalia— en 1647. Falleció al siguiente año. Saavedra tuvo, sin embargo, en todo momento en gran estima su pertenencia al «Consejo de Su Magestad en el Supremo de las Indias», por considerarlo su cargo angular, más estable y de superior rango que el de embajador, como lo hace constar en su libro *Idea de*

un príncipe político cristiano representada en cien empresas, dato que sus descendientes no omitirán posteriormente en pruebas de hidalguía, por entender que tal era la máxima sinecura desempeñada por su ilustre antepasado, por delante del cargo de embajador, más brillante pero también más pasajero.

El número de consejeros murcianos en el de Indias se abre, sin embargo, a finales del XVI con el licenciado Alonso Molina de Medrano, acaso el más activo y laborioso de todos ellos, cuya gestión en el mismo tengo datada entre 1594 y 1607. Molina de Medrano —o Medranos, como también consta en la documentación consultada— es paradigma en su tiempo del funcionario de toga que hace carrera. Procedía de un antiguo linaje aragonés establecido en Murcia en el siglo XIII con ocasión de la conquista. Cascales establece la genealogía inmediata del licenciado, bisnieto y nieto de los caballeros Pedro y Diego de Molina, e hijo del regidor don Alonso de Molina, uno de los individuos del brazo noble que escaparon de Murcia con ocasión de las Comunidades, refugiándose en la villa de Alcantarilla con otros emigrados, para desde allí sumarse a las huestes reales que combatieron a los comuneros. Don Alonso tuvo dos hijos, Antonio y Francisco de Molina. El primero hubo de ausentarse de Murcia en relación con la muerte violenta inferida a otro caballero de esta ciudad. Marchó a Andalucía y se estableció en Vélez Málaga, donde casó con doña María de Medrano, hija de Juan de Medrano, alcaide y regidor perpetuo de la ciudad, y de doña Francisca de Barrionuevo, ambos naturales de Soria. De esta unión nacieron varios hijos, tres de ellos varones. El primogénito fue Juan de Medrano y Molina, capitán en la guerra contra los moriscos granadinos, cuyos servicios fueron recompensados con diferentes nombramientos en la administración concejil; el segundo, nuestro licenciado, a quien me referiré seguidamente, en tanto el tercero, Francisco de Medrano, antiguo colegial del mayor de Sevilla, fue juez de bienes confiscados por la Inquisición en esa ciudad.

Don Alonso Molina de Medrano, también colegial en Sevilla y luego catedrático de vísperas, fue promovido al cargo de inquisidor de Córdoba, desde donde pasó a ocupar igual puesto en Zaragoza. Allí le sorprendió en 1591 la revuelta foralista, en cuya represión tuvo papel destacado: no transigió con los amotinados y abogó desde el principio por la mano dura, contra el parecer del arzobispo y de los magnates locales. Atrincherado en la Aljafería, sede del tribunal inquisitorial por él presidido, se negó a soltar al ex secretario real Antonio Pérez y a otros pre-

sos, y resistió con las armas a los amotinados, que amenazaban con dar muerte al marqués de Almenara, a quien tenían como rehén, hasta que al final se avino a un arreglo transaccional para ganar tiempo y esperar la llegada de las tropas reales.

Felipe II recompensó los servicios de Molina de Medrano con el hábito de Santiago y el nombramiento de consejero de Indias. Usó de su experiencia en reprimir alborotos, enviándole a Lisboa «a confirmar la paz i obediencia de Portugal, donde —como anota Cascales— con su gran diligencia i próvido consejo satisfizo a su officio, i a las esperanzas de todos».

El monarca le premió en esta ocasión con la encomienda de Benazusa tan pronto se reintegró a su puesto en Madrid. Felipe III le concedió la encomienda de Villafranca y le trasladó al Supremo de Castilla, lo que debió de suceder a finales de 1607, en que Molina aparece todavía adscrito a Indias. Esas prebendas las disfrutaba en 1621, año en que Cascales publica su obra. Ignoro la carrera ulterior de nuestro biografiado, por cierto apagafuegos un tanto sombrío, que en cualquier caso debió de ser breve, dada su avanzada edad. No constan la fecha y circunstancias de su muerte. Sus restos acaso recibieran sepultura en la capilla mayor de la iglesia de San Francisco, en Vélez Málaga, donde la familia tenía enterramiento propio.

Como queda dicho, el paso de Molina por el Consejo de Indias se sitúa, cuando menos, entre 1594 y 1607, años en los que hay constancia de dos sentencias suyas. La primera, de 10 de junio del 94, en el pleito interpuesto por Antonio de Alcega, vecino de la ciudad de Guadalajara, Nueva Galicia, y Gaspar Esquinas, su procurador, contra el marqués de Villamanrique, ex virrey de Nueva España, con ocasión de la residencia hecha a éste sobre la reclamación de 10.000 pesos por Alcega en concepto de daños. No habiendo podido probarse satisfactoriamente la acusación, se falló en favor del marqués, dejando de oficio las costas[1]. Molina es uno de los seis consejeros que suscriben la definitiva sentencia. El 16 de junio de 1607 continuaba en el ejercicio de sus funciones, dado que su firma aparece estampada al pie de la sentencia absolutoria a los cargos hechos al también virrey novohispano don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, a instancias de su sucesor, el marqués de

[1] AGI, México 3.139; *cfr. Catálogo de las Consultas del Consejo de Indias. 1631-1636*, Sevilla, 1988, VI, p. 10.

Montesclaros, dentro del correspondiente juicio de residencia instruido por el Consejo de Indias.

Oidor en el mismo Consejo fue el caballero yeclano don Juan Serrano Gil y Puche, que también lo fue en el de Cerdeña, y falleció siendo presidente electo del de Castilla. Igual cargo desempeñó Juan Fernández de Cáceres Ximénez y Balaguer, abogado lorquino que se había destacado por sus servicios a la Corona en el reino de Murcia durante la Guerra de Sucesión, en la defensa de Villena como corregidor de esta plaza, y en los preparativos que posibilitaron el decisivo triunfo felipista en la batalla de Almansa. Felipe V nombró además a Fernández de Cáceres juez de confiscaciones en el reino de Valencia, lugarteniente del gobierno de Sevilla, oidor de la Chancillería de Granada, alcalde de casa y corte de Madrid, consultor de la fiscalía del Consejo de Castilla y consultor de Guerra e Indias, distinguiéndose siempre por su honradez, laboriosidad y competencia, de ahí que se le encomendasen diferentes comisiones reservadas hasta su fallecimiento en Madrid en 1739.

Por igual cargo pasó medio siglo después Antonio Martínez Salcedo, natural de Caravaca lo mismo que su contemporáneo don Juan Valera Bernard, oidor del tribunal de Contratación de Indias en Cádiz. Por último, fueron fiscales del Consejo el también caravaqueño don Francisco Melgares Sahajosa y el lorquino don Sebastián Antonio Ortega Melgares y Espinosa. Este último, caballero santiaguista, cursó derecho en Alcalá y cánones en Salamanca, donde fue catedrático y destacó como tratadista. En 1693 fue designado fiscal de la Chancillería de Valladolid, en el 95 oidor de la misma, en el 98 fiscal del Consejo de Indias y oidor en el mismo Consejo al siguiente año. En 1700 pasó al de Castilla, siendo a su vez asesor de los de Guerra y Cruzada, y asociado al de Hacienda, siempre como especialista en cuestiones de la Armada durante la Guerra de Sucesión, falleciendo antes de concluir la misma. Colaborador del cardenal Portocarrero, fue con éste decidido partidario de la opción borbónica al trono español. Ortega pasaría a la posteridad por haber sido su voto el que decidió el triunfo de la candidatura del duque de Anjou a la Corona de España, correspondiéndole además redactar el dictamen de la Junta formada para decidir el asunto de la sucesión, así como la cláusula testamentaria de Carlos II, en la que el pretendiente francés era llamado a ocupar la Corona española.

Virreyes en el Nuevo Mundo

Aunque son numerosos los funcionarios murcianos que sirvieron a la Corona en Ultramar, sólo uno alcanzó a ser titular de un virreinato, Baltasar Hidalgo de Cisneros, último virrey del Plata, cargo rehusado por otro cartagenero, el también teniente general de la Armada, don Antonio de Escaño. Bien es cierto que en 1631 estuvo a punto de serlo de la Nueva España el marqués de Espinardo, quien figura entre los 11 propuestos para tal cargo por el Consejo de Indias el 8 de febrero del expresado año, siendo designado finalmente el duque de Escalona. A su vez, doña Catalina Fajardo, hija del quinto marqués de los Vélez, era nuera de un virrey anterior de la Nueva España, don Enrique Enríquez de Guzmán —fallecido en 1617—, por su matrimonio con el hijo de éste, el conde de Alba de Liste.

El arzobispo y virrey de Nueva Granada por los años de 1780, don Francisco Caballero y Góngora, tenía, por su parte, antecedentes familiares en Murcia, pero será el también arzobispo y virrey —del Perú— fray Diego Morcillo Rubio quien merezca mención especial, pues aunque nacido fuera del actual reino de Murcia, lo fue dentro de sus antiguos límites y en el obispado de Cartagena. Este gran prelado, que recuerda por múltiples conceptos a otro eclesiástico eminente coetáneo suyo, el cardenal Luis Belluga, obispo de Cartagena, era un religioso trinitario natural de Villarrobledo que pasó gran parte de su vida en América, en donde por méritos propios alcanzó las más elevadas dignidades eclesiásticas y civiles. Falleció el 12 de marzo de 1730 después de haber sido obispo de Nicaragua, arzobispo de Charcas y Lima, y por dos veces virrey del Perú.

Contemporáneo de Morcillo y de Belluga fue otro virrey con antecedentes murcianos, don Juan de Acuña y Bejarano, nacido en Lima en 1658 y fallecido sin sucesión en México en 1734, primer marqués de Casafuerte y virrey de la Nueva España, cuyo bisabuelo y homónimo, un burgalés, fue capitán de guerra de las ciudades de Murcia, Lorca y Cartagena en los tiempos del emperador. Casafuerte, que por cierto fue un excelente virrey, era hijo menor y póstumo del tercer matrimonio del general Juan Vázquez de Acuña con doña Margarita Bajarano, dama potosina, culminando en el mismo un doble proceso de criollización y ennoblecimiento que puede ser invocado como paradigma de casos similares (véase tabla 29).

Tabla 29

PROCESO DE PROMOCIÓN Y ENNOBLECIMIENTO DE UNA FAMILIA INDIANA

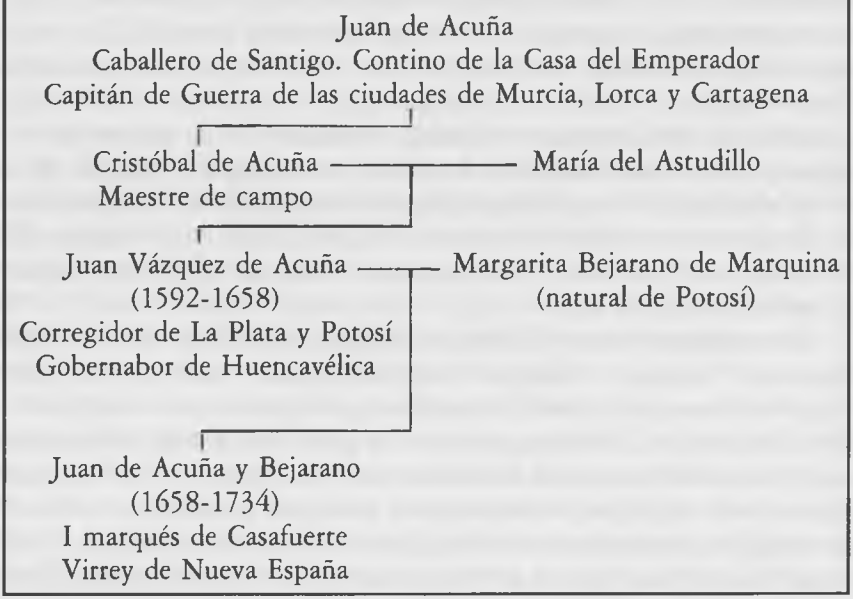

Entre los funcionarios en Indias que, sin ser murcianos, se vinculan a Murcia y su reino, por haber desempeñado en relación con el mismo cargos de responsabilidad en alguna etapa de su carrera cabe ser colocado en un plano preferente don Antonio de la Pedrosa y Guerrero, superintendente general del reino murciano en el Consejo de Hacienda, enviado a América para organizar el nuevo virreinato neogranadino, del que fue primer virrey[2]. Pedrosa ya había estado en Indias anteriormente, donde desde 1684 había desempeñado el cargo de fiscal protector de indios en la Audiencia de Santa Fe. Desempeñó esta y otras misiones con pleno éxito, en particular la desarticulación de una red de espías que operaba con enemigos extranjeros en el expresado territorio, servicios que le fue-

[2] M.ª T. Garrido Conde, «La primera creación del Virreinato de Nueva Granada», AeA, XXI, 1964, pp. 25-144.

ron recompensados con, entre otros cargos, la expresada superintendencia murciana, que hizo compatible con su adscripción al Consejo de Indias. Su conocimiento profundo del Nuevo Reino de Granada, su eficaz gestión pasada, y su gran capacidad organizadora hacían de él la persona idónea para organizar *in situ* el nuevo virreinato, segregándolo del inmenso del Perú. Tal misión le fue encomendada en abril de 1717, cumpliéndola con tanto acierto que se le designó virrey de la flamante circunscripción.

El licenciado Andrés Flores de la Parra no alcanzó tan elevada sinecura, pero coincide con Pedrosa en conectar su experiencia profesional a Murcia y haber hecho carrera en Indias. Su historia se anticipa unos años. Se hallaba de corregidor en Murcia, mediado el siglo XVII, cuando el rey le confirió la plaza de oidor en la Audiencia de Panamá. Un tiempo después fue promovido a la de Lima en calidad de alcalde del crimen, pasando a desempeñar el gobierno de Pancarcolla en 1664. Allí se encontraba cuando tuvo que intervenir al siguiente año en la represión de los violentos disturbios de las minas de Puno, que fueron a más no obstante las severas penas aplicadas. Trasladado a Lima, fue presidente de la sala del crimen, intervino como juez en la residencia hecha al virrey conde de Lemos en 1673, se le designó visitador del cabildo de Lima y fue consultor de la Inquisición limeña. En el 75 recibió autorización real para dejar el servicio civil, ordenándose sacerdote y siendo recibido como chantre en la catedral de Lima, y poco después como arcediano. Un año más tarde —1676— fallecía en la mayor pobreza, dejando tras de sí reputación de funcionario eficiente, probo y ejemplar.

Los casos mencionados no agotan la serie. Así, Gómez Darmariñas, que fue corregidor de Murcia, pasa a desempeñar la capitanía general de Filipinas, donde realizó brillante y eficaz gestión, como se sigue de los estudios publicados por M.ª L. Díaz-Trechuelo, labor continuada luego por su hijo Luis Dasmariñas, un tiempo después también capitán general del archipiélago y ambos durante el largo siglo felipista.

Coetáneo del clan Dasmariñas, a su vez conectado a Murcia en razón del cargo desempeñado, fue también don Diego Gómez de Sandoval, que de corregidor de Murcia pasó a ser gobernador de La Española y presidente de su Real Audiencia. Había iniciado su carrera como menino de la reina Ana de Austria, última esposa de Felipe II, sirviendo luego a la Corona en las jornadas de Aragón y Portugal, y en el gobierno del principado de Asturias, desde donde pasó a desempeñar el corregimiento de

Murcia y luego igual cargo en Valladolid. Su capacidad como gestor le llevaron al filo del cambio de siglo a la presidencia de la sevillana Casa de la Contratación, para encomendársele finalmente —1608— la delicada misión del gobierno de La Española en difíciles momentos para la isla, aquejada por los efectos de la recesión demográfica y de la perenne amenaza del corso sobre el tráfico marítimo y sobre los propios puertos insulares.

Gobernó con acierto, pero acaso con excesivo rigor y aun abusos de poder que le llevaron a enfrentamientos con los oidores de la Audiencia de Santo Domingo, que trascendieron al Consejo de Indias, el cual hubo de amonestarle en alguna ocasión, pero sosteniéndole en el cargo en atención a su eficaz gestión e incuestionable honradez[3]. Cuando falleció a avanzada edad en agosto de 1623 se hallaba todavía en el ejercicio del cargo y resultó ser tan pobre que tenía contraída deudas por un montante de 4.000 ducados, debiendo incluso a sus sirvientes varios meses de salario.

Pero volvamos a Hidalgo de Cisneros. Hijo de Francisco Hidalgo de Cisneros, natural de Orrio y teniente general de la Armada, Baltasar Hidalgo de Cisneros y de la Torre nació en Cartagena el 5 de enero de 1758. Ingresó en la Escuela de Guardiamarinas y, realizados sus estudios, se incorporó al servicio. Hizo su primera campaña contra los ingleses en el canal de la Mancha como teniente de fragata en el *Vencedor,* en 1778, en la escuadra del general Córdova, campaña a la que seguirían otras varias durante las frecuentes guerras sostenidas en la época contra Gran Bretaña, la República francesa y la regencia de Argel, valiéndole su actuación rápidos ascensos. Estuvo en las luctuosas jornadas de los cabos San Vicente y Trafalgar, en esta última al mando del navío de tres puentes *Santísima Trinidad,* el buque de superior tonelaje en su tiempo —aunque modelo anticuado—, siendo gravemente herido, pero permaneciendo en su puesto hasta que el navío, desarbolado y cubierto de cadáveres, se hundió en el mar. Rescatado de las aguas por los ingleses y conducido a Gibraltar, donde se le hizo objeto de grandes consideraciones por el heroismo demostrado en la jornada, fue ascendido a teniente general. Con anterioridad había desempeñado misiones y tenido cargos de máxima responsabilidad, incluido un viaje al Pacífico y el mando del arsenal de la Carraca.

[3] Véase J. Gil-Bermejo García, *La Española. Anotaciones históricas (1600-1650),* Sevilla, 1983.

Los sucesos de mayo de 1808 le sorprendieron en Cartagena, adonde se había retirado para reponerse. Asesinado por los patriotas el capitán general, don Francisco de Borja, fue sustituido por Hidalgo, a quien la Junta Central designó el 11 de febrero de 1809 virrey del Plata, cargo del que tomó posesión el 14 de julio. La habilidad y sentido acomodaticio que demostró Hidalgo en los sucesos de Cartagena contrasta con su negativa gestión a su paso por Buenos Aires. Lejos de satisfacer las legítimas aspiraciones del movimiento criollo reformista mayoritario, ya existente a su llegada, encauzando sus pretensiones de modo acorde con los intereses generales españoles, el comportamiento del virrey provocó el levantamiento armado y la total ruptura con España, que resultaría ya irreversible. El 25 de mayo de 1810 se constituía la primera Junta de Gobierno independiente, en tanto Hidalgo era embarcado para Canarias[4].

Al llegar a España, se le exoneró de toda responsabilidad por su actuación en América. En 1812 se le designó vocal de la Junta Superior de la Armada, al siguiente año comandante general del departamento de Cádiz, en 1818 ministro de Marina, y un tiempo después, director general de una armada inexistente, puesto desde el cual intervino activamente en los preparativos de la expedición a Ultramar llamada a restablecer la situación española, cuyo embarque fue impedido por el pronunciamiento de Riego y de Quiroga en marzo de 1820. Detenido Hidalgo, cuyas ideas absolutistas eran notorias, no se le puso en libertad hasta que Fernando VII hubo jurado la Constitución. Habiendo sido designado capitán general de Cartagena, a partir de 1824 fue el principal responsable de la dura represión antiliberal desatada en el distrito bajo su mando, de la que existen irrecusables testimonios recogidos por A. Gil Novales, comportamiento que le valió ser designado consejero de Estado en 1825 sin perjuicio de permanecer al frente de esa capitanía hasta su muerte el 9 de junio de 1829.

El régimen fernandino se dio por enterado de la desaparición de su adicto servidor en este lacónico despacho[5] transmitido por la Dirección General de la Real Armada, entidad que había pasado a sustituir al suprimido Ministerio de Marina, al comandante general interino del apostadero de Cartagena:

[4] Véase J. Comadrán Ruiz, «Notas para un estudio sobre fidelismo, reformismo y separatismo en el Río de la Plata (1808-1816)», AeA, XXIV, 1967, pp. 1.671-1.716.

[5] AMC, Caja 126, exp. 3. Véase también AHN, Orden Carlos III, exp. n.° 2.128.

> Excmo. Sor.: Por el oficio de V.E. de 13 del corriente, a qe. contesto, quedo enterado haber fallecido el dia 9 del mismo el Sor. Capitán General de ese Apostadero Dn. Baltasar Hidalgo de Cisneros. Dios [...] etc. Madrid 16 de Junio de 1829, Juan (M.ª de) Villavicencio.

Hidalgo, de su matrimonio con doña Inés de Gaztámbide, nacida en Cartagena e hija de Esteban de Gaztámbide, comisario de guerra de Marina, dejó varios hijos, dos de los cuales, José M.ª y Esteban, siguieron la carrera de su progenitor como oficiales de la Armada.

Oidores de Audiencias y otros altos dignatarios civiles

Inmediatamente por debajo de los virreyes en la escala administrativa indiana estaban los oidores de las Audiencias, en particular las de México y Lima, las dos más importantes. Tal es el caso de Ginés de Morote y Blázquez, singular personaje que bien merece alguna atención.

Natural y vecino de Lorca, en una de cuyas familias hidalgas había nacido, era un afamado abogado con anterioridad a su marcha a Indias. Sin duda, el asunto que le dio mayor renombre, sobre todo en su patria de origen, fue la brillante defensa que hizo de los intereses de la ciudad de Lorca en el porfiado pleito promovido por ésta para que su corregimiento contase con titular residente, dado que el de Murcia, por extensión, entendía en los asuntos de Lorca y Cartagena, no obstante un privilegio real de 1504 que incapacitaba a todo vecino de Murcia a ejercer jurisdicción sobre Lorca, pleito que Morote ganó finalmente en 1645 no obstante la tenaz contradicción murciana, valiéndole este brillante éxito profesional notoria reputación. Sería citado con máximo elogio, entre otros, por Melchor de Cabrera en su conocido manual *Instrucción de un abogado perfecto.*

El renombre alcanzado le llevó a Madrid, donde ejerció con tanto acierto la abogacía que don Juan José de Austria le hizo su asesor. Designado oidor de la Audiencia de Guatemala, pasó a Indias, recibiendo un tiempo después comisión de Felipe IV —28 de marzo de 1660— para que tomase residencia como juez exclusivo al saliente virrey de Nueva España, el duque de Alburquerque, así como a todos los ministros y oficiales nombrados por éste. Morote permaneció en esta comisión hasta

el 10 de junio de 1662, en que fue relevado por el licenciado Francisco de Vallés.

Con ese relevo acaso tuvo que ver el que Morote fuese juez y parte en uno de los cargos hechos a Alburquerque, pues habiendo procedido aquél en cierta ocasión

> contra unos criados de dicho duque sobre una muerte, hizo [Alburquerque] que su procurador hiciese pedimento ante un alcalde ordinario para que se le recibiese información sobre lo que había pasado el dia de la prisión de los criados. Y con mano poderosa le quitó al escribano la información original[6].

El lorquino no se amilanó, encausó al virrey y obtuvo sentencia condenatoria con multa de 1.000 pesos. Replanteada la causa durante el juicio de residencia, la sentencia fue revocada y el duque absuelto.

Morote, siendo ya oidor titular de México, reaparece con ocasión de la residencia hecha al siguiente virrey, don Juan de Leyva y de la Cerda, conde de Baños y marqués de Leyva, con quien tampoco se llevó bien a juzgar, entre otros testimonios, por el de cierto Hernando Cortés de Tolosa, cuyo hijo había sido acuchillado y muerto por el hijo del virrey en el curso de una reyerta, y a quien el licenciado Morote, que tomó cartas en el asunto en razón de su cargo, le indujo a presentar querella contra Baños cuando le llegase el preceptivo juicio de residencia al término de su mandato:

> Y habiendo venido [Cortés] a su llamada, le instó a este declarante a que pusiese dicha demanda y querella, y antes de esto, y luego que sucedió dicha pendencia, le llamó asimismo a este declarante dicho oidor, y le dijo que hiciese una protesta para pedir dicha muerte en caso que llegase la residencia de dicho señor virrey. Y en ambas ocasiones ofreció a este declarante dicho señor oidor, que le ayudaría en todo lo que se le ofreciese y le daría letrado para que le ayudase para dicha querella. Y en ambas ocasiones le respondió este declarante que no tenía que pedir [nada] en esta razón[7].

[6] «Sentencia del C. de Indias sobre la residencia del duque de Alburquerque como virrey de Nueva España (1665)»; *cfr. Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria. México,* edición de L. Hanke y C. Rodríguez, Madrid, 1977, IV, p. 172.

[7] «Declaración de H. Cortés de Tolosa en la residencia hecha al conde de Baños, 1665»; *cfr. ibidem.,* IV, p. 196. Aunque el virrey en un memorial justificativo de su ac-

Interesante y compleja es, por tanto, la personalidad y actuación de Morote, funcionario incómodo, de los que llevaban a raya a los virreyes llegados de España. Pertenecía al número de los togados todopoderosos muy en su papel que, seguros de su fuerza, no se detenían ante nada ni ante nadie en el ejercicio de sus funciones. Si a ello se suma el carácter un tanto displicente y áspero del oidor, que como buen juez veía en la autoridad gubernativa su enemigo natural, y el perfecto dominio que tenía de todos los entresijos legalistas, se comprenderá la buena maña que se dio para enemistarse con los sucesivos virreyes. Sobre todo con el conde de Baños y marqués de Leyva, a quien parece que se le hizo su estancia en México especialmente ingrata, pues desde que llegó tuvo la impresión de ser víctima de una trama que buscaba su descrédito en Madrid, trama de la que responsabilizaba a don Diego de Escobar, obispo de Puebla de los Angeles, llamado luego a sustituirle como virrey en funciones hasta la llegada del siguiente titular, marqués de Macera, y a don Ginés Morote y don Francisco Romero, «oidores de la Real Audiencia de México y enemigos del marqués y parciales de dicho obispo», según refiere Baños en un memorial justificativo.

En el mismo denunciaba públicamente que tan pronto el prelado tomó posesión como virrey interino, se dedicó a hacer todo lo posible para molestarle y que las acciones de éste «fueron de emulación y no de justicia», procurando deshacer por sistema «las acciones que obró con justicia y acierto al tiempo que gobernaba». No contento con ello, Escobar abrió investigaciones, al parecer poco decorosas, con interrogatorios y ocupación de bienes, que en todo caso no eran competencia suya, sino del juez de residencia; molestó a los amigos del virrey saliente y levantó el destierro a individuos influyentes que, por delitos graves, Baños había mandado salir de México. Estos al volver, lo hicieron con tumulto y amenazas, pasando «con vilipendio del marqués»

tuación se presentó siempre como víctima de Morote y sus amigos, parece que tampoco era manco, a juzgar por por lo que refiere un testigo imparcial en su diario íntimo:

«3 de abril, 1664. Enemistad entre el virrey Conde de Baños y su sucesor electo, el arzobispo Diego Osorio. El virrey y su hijo intentan matar al secretario del arzobispo.

28 de junio, 1664. La enemistad continúa. El virrey destierra al arzobispo de la ciudad. Temiendo un levantamiento popular, la Audiencia trata de convencer a Osorio para que regrese. Este rehúsa. Una carta de España confirma su nombramiento. Baños y sus hijos se refugian en el palacio.» Vid. Gregorio Martín de Guijo, «Diario de sucesos notables», *cfr.* L. B. Simpson, *Muchos Méxicos,* México, 1976, p. 154.

por la puerta de su casa, «llevando muchos coches de acompañamiento, [y] causando con ello mucha nota y escándalo». Concluía el demandante, que «fue preciso que el marqués recogiese su familia por excusar los ruidos que podrían resultar». Al hacer relación de sus enemigos, que no eran pocos dado que su gestión había sido autoritaria e incluso arrogante con Morote y los demás, Baños no menciona a don Fernando de Aguilar, oidor de Guadalajara y juez que le hizo la residencia, que debió de actuar con bastante independencia pese a ser colega y paisano de Morote, dando sentencia «en que fue absuelto y dado por libre dicho Sr. Conde de Baños».

En efecto, Fernando de Aguilar García de Alcaraz, natural de la ciudad de Lorca, debió de pasar a Indias hacia 1645. Dos años más tarde le localizamos en Cuba, en funciones de gobernador de La Habana y gestionando su matrimonio con doña Beatriz Pérez García de Alcaraz, prima hermana suya, quien desde Lorca hubo de pedir al prior de la colegial de San Salvador de Sevilla que le trajera de Roma la preceptiva dispensa para poder celebrar las nupcias. Estas gestiones llevaron su tiempo, circunstancia que sumada a la ausencia de Aguilar en Indias y otras incidencias de su carrera, explica que hasta 1653 no se formalizaran los documentos contractuales, incluido el de la dote matrimonial de ambos contrayentes, siendo ya a la sazón don Fernando oidor de la Real Audiencia de Guadalajara[8].

Un tercer murciano en la administración virreinal mexicana de esta época fue don Pedro Velázquez de la Cadena, «escribano mayor de gobierno» o, como también se le designa, «escribano mayor de la gobernación y guerra de la Nueva España», que gustaba titularse «capitán», no obstante su condición de abogado. Llegado de la ciudad de Murcia, de donde era natural, a diferencia de Morote no cifraba sus ilusiones en los éxitos profesionales ni en el papel de juez severo e incorruptible, al tener por el contrario los pies muy en el suelo y mantenerse atento a cuanto pudiera redundar en incremento de su no escaso patrimonio. Nos consta que en 1681 el capitán Velázquez, además de haberse hecho conceder por el rey el hábito de Santiago, estaba en posesión de una importante fortuna personal, que incluía varias explotaciones mineras en Sagualpa, según consta en la residencia hecha en ese año a fray Payo Enríquez de

[8] P. Segado Bravo, *Arquitectura y retablística en Lorca durante los siglos XVII y XVIII*, Tesis doctoral leída en la Universidad de Murcia, 1987. En prensa.

Rivera, arzobispo y virrey de México, figurando entre los cargos que se le hicieron el haber sustraído a la Audiencia, para entender en ella

> la causa criminal que se hallaba pendiente en la Real sala del Crimen de aquella corte por los hacemiles sucedidos en el real y minas de Sagualpa, entre las cuadrillas de indios, criados y demás sirvientes del Capitán Don Pedro Velázquez de la Cadena, caballero de la orden de Santiago, escribano mayor de la gobernación y guerra de la Nueva España, y de Juan de Gama, dueños de haciendas de minas en dicho real. Resultando de dichos hacemiles, tumultos, alborotos, muertes y heridos.

Con anterioridad, Velázquez estuvo del lado del conde de Baños en las parcialidades que enfrentaron a éste con Morote y sus amigos, hasta el punto de que al concluir el mandato del obispo virrey Escobar, aparte de los cargos que le hiciera Baños por injurias, de los que por cierto resultó ser culpable aquél, Velázquez presentó una acusación particular por supuestas interferencias del mitrado en asuntos de Hacienda que eran de su competencia, acusación de la que, sin embargo, fue absuelto por entenderse que tal intromisión había sido motivada en aras del bien público.

Ejecutorias similares a la de Aguilar, y desde luego menos ruidosas que la de Morote, fueron las de don Rodrigo Valcárcel, caballero natural de la ciudad de Murcia y con destino en Guatemala, de cuya Chancillería era oidor, o la de don León de la Santa, yeclano y oidor en México. Por su parte, el doctor Manuel Mariano de Blaya, nacido en la villa de Mula a mediados del siglo XVIII, fue ministro togado de la Audiencia de Bogotá, ciudad donde casó con doña María Eugenia González de Manrique y Santa María, de la que tuvo un hijo nacido en Cartagena de Indias. Blaya era vástago de familia numerosa e hidalga. Dos de sus hermanos fueron religiosos franciscanos; otro, sacerdote residente en la villa natal; otro, se estableció en Alicante, donde contrajo matrimonio y se dedicó a negocios diversos; otro, falleció joven; otros dos, niños todavía, y una hermana, doña María Elvira, casó con el caballero santiaguista Francisco de Llamas Molina. Nuestro abogado pasaba por ser profesional de sólida formación y con fama de competente. Regalista en la línea de Macanaz, Campomanes o Roda, escribió un erudito tratado sobre *Inmunidades del clero,* que no llegó a publicarse. Tampoco fue impresa la mordaz crítica que hizo a la crónica del convento de clarisas de Mula escrita por

cierto fray Ángel Molina y Castro[9], acaso no merecedora de tan severo vapuleo. En Indias hizo brillante carrera, pasando de Nueva Granada a México, donde se jubiló siendo oidor decano de aquella Audiencia. De regreso en España, falleció hacia 1824. Por la misma época se hallaba en México como oidor de su Real Audiencia el también muleño don Fernando Dato Martínez-Egea.

Ginés Morote llevó consigo a Indias al niño Luis Morote, cuyo parentesco con el oidor se desconoce. Acaso fuera su sobrino. Profesó luego en el convento de franciscanos observantes de la capital azteca, llegó a regentar las cátedras conventuales de filosofía y teología, y fue luego reputado catedrático y conocido tratadista en la Universidad de México.

El padre Luis Morote alcanzó los cargos de máxima responsabilidad de la orden franciscana en el virreinato novohispano. Provincial de la provincia del Santo Evangelio entre 1699 y 1702, en 1711 el ministro general de los franciscanos, fray Alonso de Biezma, le designó —11 de mayo— comisario general de la Nueva España y Filipinas, cargo en el que Morote permaneció hasta su muerte en septiembre de 1715. Gómez Canedo, en su monumental monografía *Evangelización y conquista,* refiere que desde junio de 1710 Morote era además cronista general de las provincias franciscanas de la Nueva España. Habiendo prestado importantes servicios a la Corona, rehusó la mitra que se le ofreció en varias ocasiones.

La serie es interminable, siendo varios los altos funcionarios de origen murciano sobre quienes apenas sabemos nada, por poseer sobre ellos tan sólo referencias muy esporádicas, como cierto licenciado Pedro Leonardo Navarro, natural de Caravaca, relator de la Audiencia de Guatemala, y luego en México, a quien se refiere con elogio el obispo de Michoacán en carta a Felipe III de 29 de septiembre de 1604, o don Diego de Murcia, veedor de la Casa de la Moneda de México por los años de 1621, a quien me refiero en otro lugar.

Estos funcionarios, casi siempre procedentes de familias hidalgas no precisamente sobradas de medios de fortuna, son buen ejemplo de la recompensa al esfuerzo. Tal recompensa será ensalzada por uno de ellos, Saavedra Fajardo, para quien los puestos de responsabilidad no debían

[9] N. Acero y Abad, *Historia de la M. N. y L. Villa de Mula,* Murcia, 1866, pp. 80-81; A. Sánchez Maurandi, *Historia de Mula,* Murcia, 1957, IV, p. 234.

confiarse a quienes, a falta de méritos propios, no presentaban otros que la nobleza de sus ancestros. Antes al contrario, debían darse a quienes estuvieran preparados para desempeñarlos con acierto, fueran o no nobles. Y trae a colación el ejemplo de los descubridores y conquistadores de Indias, «que aunque no nacieron grandes señores, dieron nobleza a sus sucesores», precisamente por ser hijos de sus obras.

Tabla 30

ALGUNOS FUNCIONARIOS CIVILES MURCIANOS EN EL CONSEJO DE INDIAS O DESTINADOS EN ULTRAMAR (SIGLOS XVII-XVIII)

Nombre	Origen	Siglo	Cargo
Marqués de los Vélez	Murcia	XVI-XVII	Presidente del Consejo de Indias
Alonso Muso Muñoz	Caravaca	Íd.	Consejero, íd.
Alonso Molina de Medrano	Murcia	Íd.	Consejero, íd.
Alonso Fernández de Lorca	—	Íd.	Secretario, íd.
Diego Saavedra Fajardo	Murcia	XVII	Consejero, íd.
Juan Serrano Gil y Puche	Yecla	XVII-XVIII	Oidor, íd.
Juan Fernández de Cáceres	Lorca	Íd.	Oidor, íd.
Sebastián A. Ortega y Melgares ..	Lorca	Íd.	Oidor y fiscal, íd.
Antonio Martínez Salcedo	Caravaca	XVIII	Oidor, íd.
Francisco Melgares Sahajosa	Caravaca	Íd.	Fiscal, íd.
Juan Valera Bernard	Murcia	Íd.	Oidor Tribunal Contratación, Cádiz
Pedro Leonardo Navarro	Caravaca	XVI-XVII	Relator, Aud. Guatemala; asesor general, Aud. México
Ginés Morote y Blázquez	Lorca	XVII	Oidor, Audiencias de Guatemala y México
Fernando de Aguilar García de Alcaraz	Lorca	Íd.	Gobernador de La Habana; oidor Aud. Guadalajara
Pedro Velázquez de la Cadena	Murcia	Íd.	Escribano mayor de Nueva España
Diego de Murcia	Murcia	Íd.	Veedor, Casa de la Moneda de México
Luis Morote	Lorca	XVII-XVIII	Catedrático, Univ. de México-franciscano
Rodrigo Valcárcel y Valcárcel	Murcia	XVIII	Oidor, Audiencia de Guatemala
Fernando Dato Martínez-Egea	Mula	Íd.	Oidor, Aud. de México
Manuel Mariano de Blaya	Mula	Íd.	Ministro, Aud. de Bogotá; oidor, Aud. México
Francisco León de la Santa	Yecla	Íd.	Gobernador de Pancartambo, Perú, Militar
Baltasar Hidalgo de Cisneros y de la Torre	Cartagena	XVIII-XIX	Virrey del Plata, marino

Servir al rey en Ultramar. Marinos y soldados en la «carrera de Indias», frente al filibusterismo en el Caribe y frente a los holandeses en la ruta de Manila. La defensa de la América continental contra las incursiones inglesas

Por más que los soldados y marinos murcianos siempre tuvieron en la propia región, y por extensión en Orán, el Mediterráneo y Europa, su principal campo de operaciones, fueron bastantes quienes, en un momento u otro, sirvieron al rey en Ultramar.

Abriré la serie con los de superior rango, comenzando con diferentes individuos de la familia Fajardo, que secularmente desempeñaba el adelantamiento del reino de Murcia y capitanía general de la costa de Cartagena. Luis Fajardo Fernández de Córdova, capitán general de la Mar Océana, era hijo del segundo marqués de los Vélez, don Luis Fajardo de la Cueva, demostrando ser avezado marino y experto general en la perenne lucha contra turcos y magrebíes, en la guerra naval contra ingleses y holandeses, y en la conducción de la armada de la carrera de Indias desde la creación de esa fuerza en 1592.

Sin duda, su campaña más memorable fue la que tuvo por efecto la destrucción en 1605 del establecimiento holandés de Araya, en la gobernación de Cumaná, y la limpieza que hizo en esa y otras regiones del Caribe de corsarios y piratas neerlandeses e ingleses. Un autor coetáneo[10] refiere:

> Mandó su Magestad el año de seyscientos y cinco, que partiese la Armada Real al Poniente a cumplir lo que disponía un pliego que se abrió veynte leguas a la mar, en que se mandaua yr a las Salinas de Araya, y hechar dellas un General Olandés que las auía tomado y posehía de muchos dias atrás. Afligióse la gente de la armada en estremo por ser la jornada peligrosíssima, y ynposible de acabar en menos de un año sin lleuar maior preuençion de bastimentos que para quatro meses; y en fin, fue assí el miedo, que alçando figura un médico matemático, juzgó que nadie auía de tornar con vida[...].

Prosigue nuestro informante que Fajardo salvó la situación arengando y reconfortando a tripulantes y soldados, levantando la moral y transmitiéndoles su fe en el triunfo. Seguidamente describe la operación de

[10] Cano y Urreta, *Días del Jardín* [...], Intr. s. p.

cómo la flota española cayó de improviso sobre Araya, tomando la plaza y sus fortificaciones, y ahorcando a la totalidad de la guarnición, incluido su general Daniel de Mugerol con todos sus capitanes, «puestos en horcas para guarda eterna de las islas», en tanto los pobladores huían despavoridos para buscar refugio en la costa inmediata.

La campaña quedó completada con la limpieza de aquellos parajes, incluido el asalto y arrasamiento del enclave de Zamanagote, a 10 leguas de Araya, nido de corsarios ingleses, y la destrucción de cuantos navíos enemigos fueron hallados, operación que a juzgar por el relato de Cano y Urreta da idea de la ferocidad de la lucha mantenida por España con los bucaneros y las naciones indias que les auxiliaban:

> [...] en el camino no encontró la Armada nauío de corsario que no quemase, que en todos fueron diez y siete, ni isla de Caribes que no maltratase como si fuera este solo el intento [de la expedición], pues assí en la Dominica, y de Matalino, se mataron muchos indios, se quemaron muchos lugares, se redimieron muchos cautiuos, y todo con tal presteza, con tal facilidad, con tal seguridad, que los experimentados no lo quieren [re]conocer exacto de solo el valor, sin dar mucho a la fauorable voluntad del cielo, que el mundo llama suerte y fortuna.

Tercer hijo de la unión de Luis Fajardo con doña Catalina de Tenza, fue el también almirante Juan Fajardo de Guevara, quien prosiguió los pasos de su padre en la día a día más agotadora y difícil guerra marítima en las rutas de las Indias occidentales contra los enemigos de la Monarquía. Comendador de Montanchuelos, señor de Monteagudo y Ceutí y primer marqués de Espinardo, hubo de intervenir con frecuencia en la protección de las flotas indianas en su condición de capitán general de la armada del Estrecho. Su acción más sobresaliente fue, sin duda, la brillante operación naval que desarrolló en aguas del cabo San Vicente en 1622-1623 contra holandeses y magrebíes, impidiéndoles interceptar las operaciones de salvamento y reequipamiento de los buques refugiados en Madeira que habían logrado salvarse con ocasión de la pérdida de buena parte de la flota de Nueva España cuando se dirigía a la Península.

Don Juan había comenzado a rendir servicio en la Armada hacia 1600 de la mano de su padre, a quien acompañó en diferentes jornadas como capitán de arcabuceros al principio, y como jefe de división naval más tarde. De regreso de una afortunada incursión contra La Goleta en 1609, donde sorprendió y quemó una flota turco-magrebí y varios buques de

corsarios europeos, colaboró con Luis Fajardo en las operaciones de expulsión de los moriscos por Cartagena y, en particular, en la conquista de la plaza de La Mámora —actual Mehedia— en la costa atlántica marroquí, importante base contra el corso holandés y saletino[11]. Gobernador de La Coruña y adscrito a las flotas de la carrera de Indias, participó en la guerra sin cuartel que se hizo a los holandeses para desalojarlos de Brasil, comprendida la toma de Bahía de San Salvador, «lo que con gran satisfacción se consiguió por medio de su ardimiento y vigilancia» —reza algún memorial familiar[12]—, aunque es bien sabido que la responsabilidad de tan famosa jornada y el principal protagonismo en la misma no fue de Fajardo, sino de don Fadrique de Toledo, hijo y heredero del marqués de Villafranca, a su vez reputado general.

En la escuela de Luis y Juan Fajardo se formaron no pocos marinos y soldados, llamados a destacarse en las armadas del Océano y el Estrecho, en las jornadas de África como Larache y La Mámora, en la carrera de Indias y en la defensa de los mares de los virreinatos de Nueva España y Perú, así como de las Antillas y Filipinas. Entre ellos destacan Miguel Adrián de Redín, Bartolomé Estopiñán, Gonzalo Sarmiento de Valladares, Francisco Terril, Diego Ruíz y Juan Tello de Guzmán[13], a todos los cuales en octubre de 1623 les veremos optar al gobierno de Venezuela como recompensa de servicios prestados.

En esta singular saga de marinos murcianos acaso la individualidad más atrayente sea el primogénito de Luis Fajardo, don Alonso Fajardo de Tenza, gobernador y capitán general de Filipinas y presidente de la Real Audiencia de Manila desde 1618 hasta su muerte en 1624. Nacido en la ciudad de Murcia, para el licenciado Cascales, que le dedicará la primera de sus reputadas *Cartas Philológicas,* que fecha el 1 de octubre de 1619, don Alonso será paradigma del noble que, no obstante ser titular de pingüe mayorazgo, se labra una posición con su propio esfuerzo; que consigue un hábito de Alcántara —1607— y luego una encomienda en premio a sus servicios; que sabe acrecentar y multiplicar su hacienda

[11] Un documentado estudio de esta destacada operación en J. B. Vilar, *Cartes, plans et forteresses hispaniques de Maroc (1500-1912). Mapas, planos y fortificaciones hispánicos de Marruecos (1500-1912),* prólogo de J. A. Calderón Quijano, Madrid, 1992.

[12] D. de la Valgoma y Díaz-Varela, *Los Saavedra y los Fajardo. Nobiliario,* Murcia, 1957, pp. 197-198.

[13] Sus microbiografías en J. Llavador Mira, *La gobernación de Venezuela en el siglo XVII,* Caracas, 1969, pp. 120-130.

con una buena administración; que consolida y engrandece sus señoríos de Espinardo, Ontur y Albatana; y que, cuando lo tiene todo en la vida, de vuelta de las guerras de Flandes —se destacó en el asalto de la fortaleza de Rimberque, en la que fue gravemente herido al entrar el primero—, no se entregará a una existencia muelle y placentera, sino que marcha a lo desconocido para servir al rey en las antípodas de España como capitán general de la armada de Filipinas y del remoto y siempre inseguro archipiélago filipino.

La misión de Fajardo al frente de la famosa armada, aparejada finalmente en 1619, tenía por objeto afirmar la presencia española en Filipinas y expulsar de aquellas aguas a los holandeses. Objetivos demasiado aventurados en parajes tan distantes para los parcos recursos movilizados, por lo que, uno tras otro, los más eficientes marinos del momento —Juan de Salas, Luis de Silva, Antonio de Oquendo— fueron declinando el mando que se les ofrecía hasta su aceptación por don Alonso Fajardo.

Se ignoran las circunstancias de este nombramiento, no faltando quien refiera que Fajardo, casado con doña Catalina María de Zambrana, de quien no tenía sucesión, de regreso de Flandes sorprendió a su mujer con el amante, los mató a los dos, y aceptó el nada cómodo destino que se le ofreció en Filipinas a modo de destierro. El luctuoso suceso tuvo lugar, en efecto, pero ya en Manila, en la noche del 11 de mayo de 1620, al encontrar el gobernador a su esposa con un paje cuando, inesperadamente, volvió de un viaje a Cavite. Los contemporáneos eludirán con discreción tan delicado episodio, deshaciéndose, por el contrario, en elogios hacia quien presentan como ejemplo de caballero y buen soldado. Cascales, al verle partir para tan lejano, difícil y peligroso destino, del que ya no regresaría, le prodigará conmovido en la mencionada epístola toda suerte de consejos de buen gobierno:

> Bien sabe V.S. que en esse mar del Sur, que abraça toda la tierra, no ha de hallar huertos pensiles, ni jardines de Chipre. Arme el pecho de paciencia para las aduersidades; de prudencia para prevenir los daños i males futuros; de fortaleza para vencer dificultades; de afabilidad para ganar los corazones de sus capitanes i soldados; de liberalidad para ser amado de todos; de seueridad para ser respetado; de igualdad en qualquier género de miserias, para evitar las quexas de su gente. I aun haziendo todo esto, no faltarán encuentros en que se vea V.S. afligido, i casi desesperado de sufrir agenas condiciones, hasta llegar al fin de su jornada.

Fajardo llevó consigo a Filipinas una flota y 1.600 hombres. Entre ellos, un buen número de familiares, colaboradores, sirvientes y vasallos sacados de sus dominios en Murcia. El objetivo de la expedición era doble. Extender la dominación española, sobre todo asegurando la isla de Luzón, base principal en Filipinas, y limpiar aquellos mares de corsarios holandeses y de piratas chinos y malayos para impulsar el comercio de Manila y fomentar la expansión del cristianismo en tan apartadas regiones.

Un programa tan vasto resultaba de difícil ejecución teniendo en cuenta los modestos medios disponibles. Pero lo conseguido no fue poco, sobre todo si se tiene presente que el mandato de Fajardo apenas sobrepasó los cinco años por haber fallecido en agosto de 1624, siendo enterrado en la capilla mayor de la iglesia conventual que los recoletos agustinos tenían en Manila. Seis años más tarde, Polo de Medina dedicaría un homenaje póstumo a la actuación del murciano en Filipinas, «a cuyo gobierno deben aquellos reinos su conservación»[14], y todavía en el siglo XIX no faltaría quien subrayara «que fue muy popular entre los indígenas, [y que] dejó buena memoria»[15]. Los mayores elogios partirían, sin embargo, del propio archipiélago. Así, cierto cronista dominico[16] le presentará como «no menos pío que noble caballero», favorecedor de la población autóctona, protector de la obra misionera dentro y fuera del archipiélago, e impulsor del tráfico mercantil con China y Japón y de la penetración del catolicismo en ambos países, al tiempo que eficaz obstáculo a la expansión holandesa en Oriente, por entender que representaba la más seria amenaza a los intereses políticos, económicos y religiosos del Imperio español en el área.

Se entiende que Fajardo colaborara estrechamente con los institutos religiosos introducidos en el archipiélago, agustinos y dominicos en particular, a cuya labor confió en considerable medida la asimilación de las poblaciones autóctonas ya sometidas y la difusión del cristianismo en el resto del país, de cuyo arraigo dependía el futuro de la presencia espa-

[14] S. I. Polo de Medina, «Academias del Jardín» [...], en *Obras en prosa y verso,* de [...], natural de la Ciudad de Murcia. Recogidas por un aficionado suyo, Zaragoza, D. Dormer, imp. 1670, p. 55.

[15] C. Fernández Duro, *Armada española* [...], Madrid, 1897, III, p. 411.

[16] D. Aduarte, *Historia de la Provincia del Santo Rosario de la Orden de Predicadores en Filipinas, Japón y China.* Por el Rvmo. Sr. D. Fray [...], Obispo de Nueva Segovia, edición de M. Ferro, Madrid, 1963, II, p. 120.

ñola. En este sentido se pronunciaría Fajardo en carta a Felipe III —Manila, 15 de agosto de 1620—, en donde elogia la colaboración y apoyo que recibía de ambas órdenes religiosas, comprendidas acciones propiamente castrenses como la expedición de conquista dirigida a la región de los igolotes, cuyas minas de oro interesaba controlar. El asunto de las minas nos lo amplía el agustino fray Miguel García Serrano, arzobispo de Manila, en carta dirigida al rey tres años más tarde —17 de agosto de 1623—[17]:

> La execución de tomar las minas de los ygolotes que confinan con tierras pacíficas de esta ysla, se hizo ya, y aunque ha tenido alguna costa y no poco de travajo y alguna sangre por ser aquellos bárbaros tan yndomables, [quedan ocupadas] con fortificaciones, y en ellas españoles e yndios, de los pacíficos vasallos de V.M.

Y añadía que los frutos de la anexión ya se dejaban sentir en Manila:

> Las diligencias que ha hecho el Gouernador Don Alfonso Faxardo en las minas de los ygolotes parece serán de muy grande efecto continuando con calor lo comenzado, pues lo cierto es que los naturales de aquellos montes han traido a vender mucha cantidad de oro de ley de veynte y dos quilates, y mucho dello más subido [...].

Como puede verse, aquí como en América resultaba difícil deslindar los intereses del cristianismo de los propiamente políticos y mercantiles.

Hay que subrayar, sin embargo, que la incorporación de Filipinas a la Monarquía, aparte de la fundamental labor de los misioneros, fue obra de un corto número de soldados dotados de bien probado espíritu de sacrificio. Desde el primer adelantado, el vasco Miguel López de Legazpi que, huyendo de tratamientos y oropeles vanos, ponía su timbre de orgullo en su condición de «hidalgo al uso y fuero de España», rehusando incluso el tratamiento de don, y que al fallecer a los ocho años de su mandato, lejos de haberse enriquecido, dejará deudas que sus parientes pagarán religiosamente, o los sucesores de Legazpi, los caballeros santiaguistas Gómez [Pérez] Dasmariñas y Francisco Tello de Guzmán, o el

[17] *Cfr.* I. Rodríguez Rodríguez, *Historia de la Provincia Agustiniana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas,* Manila, 1965, I, p. 450.

del hábito de San Juan, don Pedro Bravo de Acuña, conquistador del Moluco, todos los cuales perecieron de muerte violenta en el desempeño del mando de la que pasaba por ser la más conflictiva y difícil posesión española, después de haber consumido sus respectivos patrimonios en servicio de la Corona, a Alonso Fajardo de Tenza, caballero alcantarino representante de la más principal familia de Murcia, que al término de seis años de ardua gestión sucumbirá en Manila sin dejar un solo peso.

No en vano W. E. Retana ha señalado[18] que el espíritu de sacrificio y la honradez fueron el lema de los primeros gobernantes españoles en Filipinas y de sus colaboradores, pertenecientes a la media y pequeña nobleza, y con las mejores virtudes del estamento social a que pertenecían. Ellos hicieron la conquista del archipiélago supliendo con entusiasmo y dedicación la parquedad de medios que tenían a su alcance, pese a lo cual supieron afrontar con éxito dificultades tan grandes como el asfixiante cerco holandés, rechazado en sucesivas batallas navales en 1600, 1611, 1617 y 1646; lograron la conquista temporal de las Molucas en 1606; sofocaron dos formidables levantamientos de los chinos inmigrados en Luzón —1603 y 1639—, y sacaron adelante la perpetua guerra con el islam malayo, culminante en el sometimiento de Mindanao y Joló en 1637 y 1638. En efecto, bajo la dominación hispánica en el XVI y XVII, Filipinas estaba lejos de ser una colonia penitenciaria, sumidero de la hez social a la manera de las posesiones holandesas del sector en la época, o de las británicas, más tarde. Pero también aquí las cosas cambiarían a partir de la centuria siguiente al afianzarse el tráfico con Nueva España —galeón de Manila— y con el sureste asiático, momento en el que los ideales de los primeros tiempos dan paso a la especulación y espíritu mercantilista que, en este caso, más que progreso y prosperidad para la generalidad de los filipinos, redundaría en beneficio de un corto número de funcionarios y comerciantes, y de quienes les enviaban desde España.

El más destacado y eficaz colaborador del gobernador Fajardo fue otro murciano, Andrés Pérez-Chuecos Franco, general de la Armada. Pérez, natural de la ciudad de Lorca, en donde por cierto se conserva todavía su casa solariega, debió de nacer por los años de 1580. Inició su servicio de armas en los primeros tiempos del reinado de Felipe III,

[18] W. E. Retana, «Indice de personas nobles y otras de calidad que han estado en Filipinas», BRAH, 76, 1920, p. 490.

> a quien sirvió diez años en los estados de Flandes, cinco en Lombardía y Armada de el Mar Océana, siendo capitán general de la Armada D. Luis Faxardo, comendador del Moral, en cuyo tiempo exerció el empleo de alférez, manifestando lo grande de su valor en el socorro de los diques de Calo y en el saco de Gante, y en el tiempo que el enemigo estuvo atrincherado en los diques de Vocaluze, por lo que le hizo merced su Magestad de doce escudos de ventaja, demás de su plaza ordinaria[19].

El marino lorquino fue destinado en 1615 a Filipinas, desde donde pasó un tiempo después a la Nueva España. Pero muy pronto —1617—, el virrey marqués de Guadalcázar le incluyó con su compañía entre las tropas enviadas de refuerzo a Manila. Allí se encontraba cuando en el siguiente año llegó don Alonso Fajardo como capitán general, con quien en adelante colaboraría estrechamente. En agosto de 1619 dio a Pérez-Chuecos el gobierno y dirección del astillero de San Ignacio e isla de Ibabao. Un año más tarde —19 de septiembre de 1620—, fue designado gobernador y justicia mayor de Cavite y su distrito. En marzo de 1622 continuaba en Filipinas, dado que el 20 del expresado mes Fajardo le dio nombramiento de «sargento mayor de la Real Armada de su Magestad, destinada contra los rebeldes de Olanda y sus confederados». Por último, el 14 de junio del mismo año fue designado jefe de la escuadra que desde Cavite salió para Acapulco con valioso cargamento, misión que amplió felizmente, estando de regreso el 25 de junio del siguiente año, 1623. La recompensa por tan señalado servicio no tardaría en llegar. A propuesta de Fajardo, una Real cédula de Felipe III —12 de enero de 1624— le reconoció el grado de «Capitán General de las Reales Galeras de la guardia y defensa de las Filipinas», habida cuenta «que ha más tiempo de 24 años que me servís [...], y confiando que con el mismo zelo y cuydado contiinuareis [en] mi Real Servicio como hasta aquí lo aveis fecho»[20].

Cuando en agosto del mismo año falleció el capitán general don Alonso Fajardo, Pérez Chuecos pasó a desempeñar interinamente esas funciones por ser teniente de gobernador desde meses atrás —20 de abril—,

[19] P. Morote Pérez-Chuecos, *Antigüedad y blasones de la Ciudad de Lorca* [...]. Su autor el R. P. Fr. [...]. En Murcia, por F. J. López Mesnier, en la Calle de Zambrana, año de 1741, p. 463.

[20] AML, Sec. Monográficos, siglo XVII, exp., *Memorial de don Alonso Pérez-Chuecos Franco al Consejo de Indias sobre embargo de bienes a su padre el general Andrés Pérez-Chuecos Franco en Santo Domingo, 18 octubre 1659.*

hasta que se hizo cargo del gobierno el presidente de la Audiencia, fray Miguel García Serrano, que como queda referido era también arzobispo de Manila. Habiendo vacado la capitanía general de la armada de Filipinas, cargo ocupado hasta el momento por don Jerónimo de Silva, a propuesta de la Audiencia el monarca nombró a Pérez-Chuecos —25 de abril de 1625— en atención a ser «persona de valor, práctica, esperiencia y suficiencia», saliendo al punto en busca de los holandeses, sobre quienes alcanzó un sonoro triunfo en julio de aquel año. En 1626 realizó una vez más la singladura Manila-Acapulco y regresó con la flota de Filipinas, archipiélago que dejó en excelente estado de defensa antes de su traslado a Nueva España en 1635, al término de 17 años de servicio en las islas.

Ya en México, se le encomendó la delicada misión de dotar los accesos marítimos del virreinato en el Atlántico con un seguro sistema de protección, nombrándosele a tal fin —16 de junio de 1635— corregidor de Veracruz y su distrito, y al propio tiempo gobernador y capitán de guerra de San Juan de Ulúa, antepuerto de esa ciudad. Cumplida la misión con acierto, pasó a desempeñar el gobierno y capitanía general del Yucatán con igual finalidad, cargo en el que permaneció hasta febrero del 37. Regresó a Veracruz y pasó en ese mismo año —12 de diciembre— a Puebla de los Angeles, de cuya provincia había sido designado gobernador.

De su carrera ulterior nada conozco, salvo que la concluyó 20 años después como gobernador y capitán general de la isla de Santo Domingo, y presidente de su Real Audiencia. Dejó una bonita fortuna, dado que su hijo Alonso, vecino de Madrid, al fallecer su padre en 1659, reclamaría en nombre propio y en el de sus hermanos al Consejo de Indias, «seis mil ducados de principal de un censo que tenía [el difunto] contra los propios y rentas de esa dicha ciudad» [de Santo Domingo], que indebidamente habían sido embargados durante el correspondiente juicio de residencia. Consta que Felipe IV había recompensado a servidor tan distinguido con el hábito de Santiago y cuatro encomiendas de indios en la provincia novohispana de Pintados.

Hijo del ilustre marino fue el también lorquino Alonso Pérez-Chuecos Franco, que siguió la carrera del padre, en la que, sin embargo, no llegaría tan lejos. Sabemos que por los años de 1650 se le encomendó la conducción de la infantería en el socorro de la plaza de Santo Domingo, quedando en esta ciudad como gobernador de su fortaleza y presidio. En

el 52 condujo a España importantes caudales en una flotilla de tres buques desde la isla dominicana, misión que repetiría después «en ocasiones de grave importancia para la Real Hacienda». De regreso en España, después de permanecer un tiempo en Madrid, volvió a Lorca, donde el rey le confirió —el 17 de mayo de 1663— el nombramiento de capitán de la caballería de la mar —una compañía de arcabuceros—, fuerza con la que esta ciudad atendía la defensa de la costa de su extenso término, amén de acudir en socorro de Cartagena y a otros servicios cuando era requerida.

Superior notoriedad estaba llamado a alcanzar un sobrino de don Andrés Pérez-Chuecos, a su vez marino y natural de Lorca, Antonio de Aguilar, de quien el cronista Morote traza ajustada semblanza[21] a la vista de la documentación original por él consultada:

> Don Antonio de Aguilar, almirante, sobrino del sobre dicho General [Pérez-Chuecos], sirvió en beneficio de la Real Corona con especial aprobación de los Virreyes de la Nueva España. Fue Alférez de la Compañía de Don Gerónimo de Guzmán, en el año 1641. Y en 10 de Marzo del año 1643 fue hecho Capitán de Infantería en la Ciudad de México para refuerzo de la nueva Vera Cruz, y tripulación de la Armada de Barlovento, siendo Virrey y Capitán General de la Nueva España el señor Conde de Salvatierra. En vista de los buenos servicios del Capitán Don Antonio de Aguilar, fue hecho almirante de las naos de la Armada de la carrera de las Islas Filipinas. Consta del título dado en México a 20 de Febrero de 1664. En el de 47 fue elegido por Theniente del Capitán General Don García Sarmiento de Soto-mayor, Conde de Salvatierra, que lo era de la Nueva España, para que como tal su Theniente tubiesse a su cargo el gobierno y mando de Teutilla y su jurisdicción por sus relevantes méritos, y últimamente Almirante de la Armada de las Islas Filipinas. En el año 49 fue hecho Almirante de la Real Armada que baxó al Reyno de Tierra Firme con el tesoro de su Magestad y plata de particulares. Y en el año de 53 se le dió el gobierno de la provincia de Chiriques y Masques. Fue este cavallero especialíssimo devoto de la milagrosa imagen de Santa María de las Huertas [patrona de Lorca, su patria], cuyo retrato llevaba siempre consigo, y a cuya piedad confessava sus progresos y famosos aciertos.

En efecto, Aguilar era muy devoto de la expresada advocación mariana, cuyo culto posiblemente difundió en la Nueva España y Filipinas.

[21] Morote Pérez-Chuecos, Antigüedad y blasones [...], pp. 465-466.

Hizo imprimir a su costa una lámina de la Virgen flanqueada con episodios de sus milagros y rotulada así: «Triunfo verdadero de la Imagen Real de Sancta María de las Huertas, que el Rey Don Alfonso el Sabio dejó a la Ciudad de Lorca quando la conquistó.» De esta lámina, grabado de Orozco fechado en Madrid en 1669, y que contiene las armas de Aguilar y dedicatoria impresa del almirante, he visto el ejemplar de su propiedad que tuvo la gentileza de mostrarme don Juan Guirao, eruditísimo cronista de la ciudad de Lorca. La edición de esta lámina, la ofrenda a la Virgen de seis grandes candelabros de plata, una lámpara del mismo metal que pesaba media arroba y un suntuoso salterio para el coro impreso en Amberes, así como un donativo de 8.500 reales con destino a la comunidad franciscana que cuidaba del santuario, donaciones todas ellas realizadas por el almirante conjuntamente con su esposa doña Catalina de Guevara, "vecinos de esta Ciudad de Lorca", indica que Aguilar se retiró con su familia a su patria de origen, donde debieron de transcurrir sus últimos años.

Los Pérez-Chuecos y Aguilar no fueron, desde luego, los únicos marinos lorquinos con proyección en Indias en los siglos XVII y XVIII. Cabe mencionar a su vez, entre otros, a los Tejedor, afincados en Cartagena.

En efecto, don Pedro Tejedor Morales de Teruel, alcalde de la Hermandad del estado noble en Lorca y, en la misma ciudad, alférez de la compañía de arcabuceros de a caballo que protegía la costa, pasó a Cartagena hacia 1670, entrando en la Armada, en la que llegaría a ser ayudante general de las galeras de España, rango alcanzado a su vez por su sobrino José Ignacio Tejedor por los años de 1690, en tanto don Pedro Tejedor y La Llana, hijo del lorquino, después de haber servido en diferentes cargos y empleos, pasaría a la reserva como capitán de navío y teniente coronel de infantería de Marina. Hijo de éste fue don Pedro Tejedor Calderón, teniente de fragata hacia 1760, en tanto su otro hermano, don Francisco, no siguió la carrera familiar, siendo regidor perpetuo de Cartagena[22]. Todos ellos prestaron servicio en Ultramar en diferentes momentos.

A caballo de ambos siglos se sitúa, por su parte, otro marino de tierra adentro, Francisco Ángel Olivares, de quien consta que era natural de la

[22] AMM, leg. 3.727, *Diligencias practicadas de orden de la Real Cámara para que entre a servir un ofizio de Rexidor de esta Ciudad [de Murcia] Dn. José Antonio López Oliver, 1767.*

villa de Yecla, oficial de las galeras de España, y que había servido por espacio de 53 años en todos los mares. Siendo de edad avanzada, fundó una capellanía en Cartagena el 4 de diciembre de 1722 ante el escribano de la misma, José M. Aguirre, señalando para su mantenimiento varias fincas que poseía en su localidad natal.

Marino a su vez y nacido no precisamente a orillas del mar, fue el capitán Francisco Melgarejo y Tortosa, natural de la villa de Mula y vecino de la misma durante bastantes años. Mayordomo del hospital local entre 1624 y 1637, durante su administración fueron introducidas importantes mejoras, incluida una cerca del huerto que con pocos cambios ha llegado hasta hoy. Casó con Josefa Gómez, se incorporó a la milicia y sirvió en varias acciones, pasándose después a la Armada, donde mandó un galeón de la carrera de Indias. En uno de sus viajes de Cádiz a Veracruz llevaría consigo a su paisano fray Ginés de Quesada, célebre misionero en Japón.

Ejecutoria más brillante es, por el contrario, la de don Cristóbal Avilés Riquelme, nacido en Totana por los años de 1540 en el seno de noble familia —su padre Juan de Ortega de Avilés Riquelme y su madre una Molina de Medrano—. Avilés es un caso ejemplificador del militar culto y con inclinaciones literarias, asiduo lector no sólo de los tratadistas del arte de la guerra y la ingeniería militar, sino también de Cicerón, Valdés y Escalante. Concluyó su carrera como sargento mayor de Santo Domingo, falleciendo en 1606 en la inmediata ciudad de Santigo de los Caballeros, isla Española.

Superior notoriedad estaba llamado a alcanzar el también caballero muleño don José de Llamas Estrada, marqués de Mena-Hermosa, mariscal de campo, gobernador de la plaza y presidio de El Callao y cabo principal de las armas del Perú. Procedía de familia hidalga con casa solariega en Mula desde tiempos de la conquista, en que el caballero gallego Sancho González de Llamas fue heredado en la villa por Alfonso el Sabio. El nacimiento de Llamas —1687— parece haber tenido lugar circunstancialmente en Rioja, minúscula localidad en las inmediaciones de Almería, donde su padre prestaba servicio como soldado. Muy joven, sentó plaza en el Peñón de Vélez. Favorecido por la Guerra de Sucesión, dada su militancia felipista, y por las heridas sufridas en esa contienda, subió grados rápidamente. Destinado a Indias, en 1729 el ya mariscal Llamas fue designado «Cabo Principal de las Armas de Tierra del Perú», con el cargo subrogado de comandante militar de El Callao, principal pla-

za fuerte del virreinato, con salario anual de 5.191 pesos de a ocho reales de plata dobles.

Durante los 28 años en que el murciano permaneció en el Perú le cupo un papel destacado en los avatares del virreinato. Sobre todo en cuanto se refiere a la seguridad del mismo, sacudida en ocasiones por agitaciones sociales y por el renaciente indigenismo, y amenazada desde el mar por los ingleses. Apenas llegado al Perú, fue llamado por el virrey marqués de Castellfuerte para reprimir el fuerte tumulto promovido en la ciudad de Lima por los frailes franciscanos para impedir la ejecución de don José Antequera, fiscal de la Audiencia de Charcas, líder de los comuneros del Paraguay, misión que Llamas cumplió con puño de hierro, no obstante haberse extendido la revuelta y resultar herido él mismo —verano de 1731—. En el 42 salió a campaña para afrontar el levantamiento del caudillo incaico Juan Santos, que adoptó el nombre de Apu-Inca, y que habiendo reunido un ejército de 3.000 hombres, tomó el fuerte de Quimiri y avanzó hasta Canta amenazando Lima. Logró vencerle y sofocar el levantamiento, disponiendo seguidamente un nuevo sistema defensivo más eficaz, centrado en la flamante fortaleza de Pancartambo.

La hosca y dura imagen de Llamas como militar represor y apagafuegos se contrapesa con sus virtudes castrenses y dotes como organizador, de las que dio pruebas sobre todo en su eficiente y constructiva colaboración con don José Manso de Velasco, luego conde de Superunda, emprendedor y brillante gestor a su paso por la capitanía general de Chile entre 1735 y 1745, como lo acredita entre otras realizaciones la fundación de la Universidad de Santiago y de la Casa de la Moneda en la misma ciudad, la construcción del canal de Maipó y su vasto programa de repoblaciones —incluidas las islas de Juan Fernández—, así como la defensa naval de la dilatada costa bajo su mando. La colaboración de Manso y Llamas se estrecharía todavía más cuando en el 45 aquél pasó a desempeñar el virreinato del Perú, que ocuparía por espacio de 16 años, siendo acaso el mejor virrey que tuvo el Perú en el siglo XVIII y dejando imborrable memoria por su acertada política a base de la expansión de los cultivos —nuevas fundaciones y reparto de tierras en pequeñas haciendas o chacras, con la consiguiente transformación social y económica del país—, y al poner en práctica un ambicioso plan de reformas encaminado a corregir los abusos denunciados por los marinos Jorge Juan y Antonio de Ulloa en sus *Noticias secretas.*

En los campos castrense y naval, Manso tuvo su mejor asesor en el murciano José de Llamas, quien asistido eficazmente por los coroneles marqués de Monterrico y el luego conde de Montemar, perfeccionó las defensas de la costa y reorganizó y mejoró el funcionamiento de los cuerpos de milicias, logrando poner en armas a 12.000 hombres, lo que permitiría rechazar brillantemente la ofensiva naval sobre Perú del almirante Azon. La notable hoja de servicios de Llamas y la importante fortuna que acumuló durante su estancia en Indias le permitieron acceder a un título nobiliario de nueva creación.

En la concesión, fechada el 6 de diciembre de 1746, se dice:

> porque Felipe V, a la vista de dos proyectos presentados por el reino de Chile, uno de los que era crear seis títulos de Castilla, libres de lanza y media annata para que hubiera un beneficio de 20.000 ó más pesos, y a consulta el 8 de enero de 1744 del Consejo de Indias, el referido mi padre, Rey y Señor, dió facultad al teniente general D. Joseph Manso, entonces gobernador y capitán general de aquel Reino y ahora virrey del Perú, quedando a elección, al ser provistos, la denominación de marqueses o condes. Y representado ahora por parte de D. Joseph de Llamas, Brigadier de mis Exércitos, Cabo principal de las Armas de tierra, y General del Puerto del Callao en las provincias del Perú, por D. Joseph Manso que, por título que le dió en 25 de agosto de 1745, le confirió uno de esos seis títulos de Castilla con la denominación de Marqués de Menahermosa, libre de lanzas y media annata, perpetuo para siempre jamás, para él, sus herederos y sucesores, cada uno a su tiempo, por la referida cantidad de veinte mil pesos que entró en contado en mis Reales Cajas de Lima, por méritos, servicio y nobleza. Por la presente confirmo y apruebo el título que dió el citado Manso, y quiero y mando que vos el dicho D. Joseph de Llamas Lleveis y useis el citado título[23].

Llamas es, por tanto, ejemplo acabado de lo que debía ser la meta de todo funcionario en Indias: carrera, fortuna y ennoblecimiento. Por cierto que el nombre del título concedido por Fernando VI para recompensar los servicios indianos del muleño, Mena-Hermosa, contra lo que parece indicar a primera vista no hace alusión a las riquezas argentíferas del país donde tales servicios fueron prestados, ni mucho menos a un yacimiento concreto, sino a poética sugerencia del interesado para honrar a su esposa, la dama barcelonesa doña Ana Magdalena de Mena y Ferrary.

[23] *Cfr.* Sánchez Maurandi, *Historia de Mula* [...], IV, p. 102.

De regreso en España en el 57, fue nombrado gobernador de la plaza de Tarragona, y teniente general en el 63. Falleció en 1772.

El caso de Llamas recuerda bastante al de su coetáneo Alonso de la Santa, hidalgo yeclano hermano del ya mencionado Francisco León de la Santa, hijos de Alonso de la Santa y Catalina Lorenzo, vecinos de Yecla. Fue justicia mayor en las provincias de Assilo y Asangaro, alcanzando el grado de comandante general de la gente de guerra en las provincias de referencia, y luego en las de Cuzco, Tinta, Ampa, Chuquito, Arequipa y otras. Grandes fueron sus méritos y estimable su fortuna, aunque no tanto como para acceder a un título nobiliario. Pero sí a un hábito de Santiago, con el que fue honrado al final de su vida. Claro está que sus servicios tuvieron mejor recompensa que los de su hermano, maestre de campo y desde 1774 gobernador de la provincia peruana de Pancartambo, quien concluyó sus días nada felizmente, «de un cañonazo en la guerra de mar con los ingleses».

Final más apacible tuvo su paisano, contemporáneo y también marino, don Antonio Ramón Ortega y Soriano, brigadier de la Armada y caballero de Santiago, que vio transcurrir sus últimos años rodeado de la general estima y consideración de sus compatricios hasta el momento de su muerte el 13 de diciembre de 1786, siendo inhumado en sepultura de su propiedad en la iglesia conventual de San Francisco de su villa natal.

Parecida suerte correría don Antonio Palao Soriano Espejo, también de Yecla y pariente del anterior, largo tiempo gobernador de Panamá, de cuya guarnición, por cierto, era sargento mayor don Dionisio Buitrago y Cañas, natural de Cieza, que había seguido la carrera de las armas imitando el ejemplo de su padre, el capitán Antonio Buitrago Garay, que sirviera en Orán al rey.

La mayoría de esos soldados repartieron su tiempo e historial entre Europa y América. Como sucedió a Juan Diego Valcárcel Melgarejo, muleño nacido en 1673. Habiendo sentado plaza en la milicia, llevó durante algunos años la existencia gris y apacible del militar provinciano, instalado en Lorca como alférez mayor de la ciudad, hasta que habiendo fallecido su madre, y después de haber servido un tiempo en Lombardía, marchó a Indias. Permaneció primero en la Nueva España, donde desempeñó diferentes destinos, para pasar después al Perú al término de una estancia en la Península. En la América meridional alcanzó el grado de general. Falleció en Lima en 1745.

Cartagena y los marinos científicos del siglo XVIII

Colofón de la serie será el nutrido grupo de marinos de guerra surgidos a la sombra de la potenciación en el siglo XVIII de la base naval de Cartagena y de sus flamantes Escuela de Guardiamarinas, Academia de Matemáticas, Observatorio Astronómico y Jardín Botánico, alguno de los cuales brillarían entre los marinos científicos más sobresalientes en la Europa de su tiempo. Cartageneros unos, como Fernando Martínez Fortún y Calderón, nacido en 1755 y que inició su carrera como guardiamarina en su ciudad natal en el 77, en tanto otros procedían de los más diversos puntos de la región. Así, el caravaqueño y caballero santiaguista, don Manuel José de Alarcón y Monreal, capitán de navío e inspector general del Arsenal de Cartagena; el lorquino don Alfonso de Alburquerque y Guevara, nacido en 1718 y fallecido en Cartagena en el 96 despues de haber prestado servicio activo durante más de medio siglo en América, España y Filipinas, trabajos recompensados con el hábito de San Juan en 1787; el murciano Diego Fontes Ortega, nacido en 1727 y guardiamarina desde el 44, que tendría brillante ejecutoria en la Armada; y Sebastián de Molina y Gonzaga, también de Murcia, donde nació en 1744, siendo segundón de los marqueses de Beniel, educado en el colegio de Nobles de Madrid y guardiamarina desde el 59, carrera que luego también seguiría su hijo Miguel Saavedra y Jofré.

La medida del marino de acción en la época, con estrecha conexión a Ultramar y sus mares, la da el cartagenero don Isidoro García del Postigo, quien entraría en la Armada como guardiamarina en agosto de 1717. En los primeros 15 años de su carrera realizó varias singladuras con América, conduciendo caudales unas veces o de protección a flotas comerciales otras, aparte de participar en varias acciones de guerra, las más reseñables en el canal de la Mancha, donde apresó con su buque cinco mercantes ingleses en 1726, y la captura ocho años más tarde de un jabeque argelino de 16 cañones cuando regresaba de un viaje a Italia. Estuvo en la reconquista de Orán y en numerosas misiones en el Atlántico y Ultramar al mando de navíos como *El Real, Tridente, Reina, Dragón, Triunfante* y *Soberano,* siendo promovido en octubre de 1760 al empleo de jefe de escuadra. Falleció siete años más tarde —19 de febrero de 1767— cuando mandaba el departamento de Cartagena.

Ejecutoria similar sería la del capitán de navío Miguel Zapiaín Valladares, nacido en Cartagena hacia 1740 y fallecido en Madrid en 1805.

Sirvió fundamentalmente en las singladuras con América, el Pacífico y Filipinas, participó en la Guerra de Independencia de los Estados Unidos y en otras acciones contra los ingleses, e hizo numerosos cruceros de guerra entre Nueva Orleans y cabo de Hornos, de Valparaíso a Acapulco, y entre la costa occidental americana y las Marianas y Filipinas.

Más atrayente, y no menos densa, resulta la hoja de servicios del también ilustre marino, y cartagenero, Pedro Pablo de Sanguineto. Cadete del ejército en 1773, dos años más tarde se pasó a la Armada llevado de su auténtica vocación. Hizo su bautismo de fuego en la expedición y campaña que don Pedro Cevallos condujo con tanto acierto contra los portugueses de Brasil, y que dio por resultado la favorable solución para España de la cuestión de la soberanía sobre la colonia del Sacramento, actual Uruguay. Sanguineto se destacó en la decisiva acción de la conquista de la isla-fortaleza de Santa Catalina, siendo promovido en 1778 al grado de alférez de navío. En años sucesivos estuvo en el sitio de Gibraltar, en la reconquista de Menorca y en el bombardeo de Argel con el polémico general don Antonio Barceló —antiguo corsario mallorquín, ídolo de las muchedumbres y muy aborrecido por los militares de carrera—, todo ello sin perjuicio de realizar varios cruceros por el Mediterráneo, una misión en Turquía —con el brigadier Aristizábal— y diferentes viajes al hemisferio occidental, entre ellos uno de reconocimiento al cabo de Hornos y al estrecho de Magallanes.

Desde 1791, como capitán de fragata y al mando de la *Pomona,* desempeñó con éxito diferentes misiones. Condujo azogues a Veracruz, realizó diversos cruceros en los mares del seno mexicano y fue comandante del puerto de Cartagena. Sanguineto concluiría su azarosa carrera en 1806. Hallándose con la fragata *Pomona* —34 cañones— en las inmediaciones del puerto de La Habana cuando conducía a España ocho millones de pesos y diferentes valores, fue atacado por dos buques de guerra británicos de superior calado y potencia —44 y 48 cañones—. Acorralado en la ensenada de Cajimar, logró poner a salvo el cargamento enviándolo a tierra, en tanto entablaba furioso duelo artillero con los atacantes, a los que obligó a retirarse, pereciendo el marino cartagenero destrozado al alcanzarle un proyectil de cañón.

Naturalmente resulta más difícil seguir la pista a los marineros y soldados de a pie, que también los hubo y no en escaso número. Las ausencias de unos y otros se prolongaban en ocasiones durante años. Sobre todo entre suboficiales y clases, a quienes solía ser interesante alargar la

estancia en razón de la cuantía de la paga y otras ventajas de que carecían en la Península. Tanto más si por ser solteros las ataduras familiares no les imponía un pronto regreso. Pero aun en estos casos, una larga ausencia podía generar problemas jurídicos por causa de herencias, e incluso disputas y pleitos en relación con la tenencia y administración de los bienes del ausente. Como sucedió en 1771 en el caso de Nicolás Sánchez de Robles, natural y vecino de Caravaca, residente en La Guayra, puerto de Caracas, donde era sargento en el Batallón Fijo de la provincia de Venezuela. En cierta acta notarial del 29 de septiembre de 1771[24] se lee:

> Pareció Diego de Reina López, de esta vecindad, y dijo: que ante la Rl. Justicia de esta villa de Caravaca se hallan autos sobre depósito y administración de los bienes pertenecientes a D. Nicolás Sánchez de Robles, ausente en la Nueva España y ciudad de Caracas, los cuales bienes han estado en poder de D. Juan Francisco del Puerto y Torrecilla, como conjunto de D[a] Juana Sánchez de Robles, hermana del dicho D. Nicolás. Y por providencia dada en dichos autos por esta Rl. Justicia el 13 del corriente mes y año, entre otras cosas se ha resuelto tocar y pertenecer la administración de dichos bienes a Antonio de Moxa, de esta misma vecindad [...].

Moxa era cuñado de Sánchez, y sin duda estaba descontento por la marginación y las ataduras que le imponía la presencia de un extraño en la administración del patrimonio del ausente, por lo que la reclamó y obtuvo para sí. Esta novedad no debió de ser del gusto del sargento, que hará intervenir al clérigo caravaqueño don Ginés López, hombre de su confianza, a quien envió poderes en forma, extendidos ante Juan Benito Sáenz, escribano público de La Guayra, el 10 de abril del 72, para que administrase en exclusiva sus bienes y patrimonio hasta su regreso. Éste se dejó esperar, dado que en junio de 1773 se le menciona todavía como «residente en Indias».

La serie de los marinos murcianos setecentistas se cierra con cuatro tenientes generales de la Armada, los cuatro nacidos en Cartagena: Hidalgo de Cisneros, de quien ya he dado noticia, don Antonio de Escaño, a quien me referiré después, y los generales Borja y Retamosa, de quienes trazaré ahora breve semblanza. Nacido Borja en octubre de 1733 en

[24] AHM, n.° 7.512, Protocolos de A. Melgares Segura, f. 401; *vid.* a su vez *ibid. n.° 7.497 (Melgares Segura), fs. 6, 35; y 7.471, A. Jover Muñoz, f. 77.*

Tabla 31

ALGUNOS JEFES Y OFICIALES MURCIANOS DEL EJÉRCITO Y LA ARMADA CON DESTINO EN ULTRAMAR (SIGLOS XVII-XVIII)			
Nombre	Origen	Siglo	Cargo
Luis Fajardo Fernández de Córdova	Murcia	XVI-XVII	Capitán general de la Mar Océana y en la carrera de la Indias
Cristóbal de Avilés Riquelme	Totana	XVI-XVII	Sargento mayor de Santo Domingo
Alonso Fajardo de Tenza	Murcia	XVII	Capitán general de Filipinas
Juan Fajardo de Guevara	Murcia	XVII	Capitán general Armada del Estrecho y en la carrera de Indias
Andrés Pérez-Chuecos Franco	Lorca	XVII	General de la Armada de Filipinas; gobernador Veracruz y Yucatán, capitán general de Santo Domingo
Alonso Pérez-Chuecos	Lorca	XVII	Gobernador de Santo Domingo
Antonio de Aguilar	Lorca	XVII	General de la Armada de Filipinas; almirante de la de N. España
José de Llamas Estrada	Mula	XVIII	Mariscal de campo; gobernador de El Callao; 1º cabo de Armas del Perú; I marqués de Mena-Hermosa
Juan Diego Valcárcel Melgarejo	Mula	XVIII	General en Perú
Alonso de la Santa	Yecla	XVIII	Comandante general de Cuzco y Arequipa
Antonio Palao Soriano	Yecla	XVIII	Gobernador de Panamá
Isidoro García del Postigo	Cartagena	XVIII	Jefe de escuadra de la Armada en España y Ultramar
Julián Martín de Ratamosa	Cartagena	XVIII	Teniente general de la Armada en España y Ultramar
Francisco de Borja, Borja y del Poyo	Cartagena	XVIII-XIX	Teniente general de la Armada en España y Ultramar; gobernador de La Habana; capitán general Cartagena; II marqués de Camachos
Antonio de Escaño	Cartagena	XVIII-XIX	Teniente general de la Armada en España y Ultramar; ministro de Marina; regente del Reino
Juan de Jara	Cartagena	XVII	Maestre de campo, gobernador de Mindanao y fundador de Nueva Murcia (Filipinas)
Francisco Melgarejo Tortosa	Mula	XVII	Capitán en la carrera de Indias

Tabla 31 (continuación)

ALGUNOS JEFES Y OFICIALES MURCIANOS DEL EJÉRCITO Y LA ARMADA CON DESTINO EN ULTRAMAR (SIGLOS XVII-XVIII)			
Nombre	Origen	Siglo	Cargo
Pedro Tejedor Morales de Teruel	Lorca	XVII	Ayudante general de las galeras
José Ignacio Tejedor	Cartagena	XVII	Id.
Francisco Ángel Olivares	Yecla	XVII-XVIII	Oficial de las galeras
Dionisio Buitrago Cañas	Cieza	XVIII	Sargento mayor de la plaza de Panamá
Pedro Pablo de Sanguineto	Cartagena	XVIII	Capitán de fragata
Miguel Zapiaín Valladares	Cartagena	XVIII	Capitán de navío
Manuel J. Alarcón y Monreal	Caravaca	XVIII	Capitán de navío
Pedro Tejedor y La Llana	Cartagena	XVIII	Capitán de navío
Pedro Tejedor Calderón	Cartagena	XVIII	Teniente de fragata
Antonio R. Ortega Soriano	Yecla	XVIII	Brigadier de la Armada
Alfonso de Alburquerque y Guevara	Lorca	XVIII	Oficial de la Armada
Fernando Martínez Fortún	Cartagena	XVIII	Id.
Diego Fontes Ortega	Murcia	XVIII	Id.
Sebastián de Molina y Gonzaga	Murcia	XVIII	Id.
Ángel Saavedra Jofré	Murcia	XVIII	Id.

el seno de una familia cartagenera de marinos —su padre Felipe de Borja era capitán de las Reales Galeras y más tarde marqués de Camachos—, don Francisco de Borja Borja y del Poyo sentó plaza en la Armada como guardiamarina en 1748. Destinado en 1752 a Cartagena de Indias, permaneció allí tres años, regresando como alférez de navío. Tomó parte, entre otras acciones, en el bombardeo de Argel por Barceló, en la defensa de Melilla y el peñón de Vélez contra los marroquíes, en la guerra naval y terrestre contra los portugueses en la América meridional, en el sitio y bombardeo de Gibraltar con las baterías flotantes, en la luctuosa jornada del cabo de San Vicente, en la segunda campaña del canal de la Mancha y en la conquista de la Gran Bahama y Pensacola durante la Guerra de Independencia de Estados Unidos, debiendo casi todos sus ascensos a méritos de guerra.

Designado comandante general de la escuadra y apostadero de La Habana, su brillante gestión le valió el empleo de teniente general. De regreso a Cartagena en la primavera de 1791, y ya con 58 años de edad, contrajo matrimonio con la marquesa de Casa-Tilly, hija del marino del mismo título. Su descanso no duró demasiado, dado que en el 93 se le dio el mando de la escuadra que operó en el Mediterráneo con ocasión de la guerra con la República francesa, cumpliendo su misión con tanto acierto que al término de la campaña regresó a Barcelona con 1.225 prisioneros. Fue éste el comienzo de su encumbramiento cortesano, origen de todas sus desgracias. Marqués de Camachos, comendador, gentilhombre del rey y protegido de don Manuel Godoy, con quien la opinión pública comenzó a identificarle, se le dio la capitanía general de Cartagena, donde realizó acertada gestión. Pero al caer Godoy en marzo de 1808, la situación de Borja quedó muy en precario, siendo finalmente destituido con ocasión de los sucesos de mayo. Acusado poco objetivamente de afrancesado y convertido en blanco de las iras populares, el ya anciano general fue apresado, vejado y —10 de junio de 1808— colgado en la horca del arsenal, y su cadáver arrastrado y escarnecido.

El también teniente general don Julián Martín de Retamosa, contemporáneo de Borja y con apretada hoja de servicios como éste, tuvo un final menos desventurado. Comandante general de Ingenieros de la Armada, cuerpo de élite en el que introdujo acertadas reformas, destacó en la campaña de Cevallos, en el Río de la Plata, hizo numerosas singladuras en la Nueva España, y participó en diferentes acciones navales en el Mediterráneo y el Atlántico.

Para terminar, una especial mención de don Antonio de Escaño, cuyo historial sobrepasa toda ponderación, por conjugar de forma admirable el amor a la ciencia, la dedicación a la Armada y el servicio al país en Europa y Ultramar. Nació Escaño en Cartagena el 5 de noviembre de 1752, hijo de Martín de Escaño, capitán de infantería de Marina, y doña M.ª Cristina García Garre de Cáceres. Su servicio en la Armada se inicia en 1767 como guardiamarina, para culminar en 1805 en Trafalgar, donde resultó herido, siendo promovido al empleo de teniente general por su heroico comportamiento y haber logrado salvar nueve buques que, burlando la vigilancia británica, logró conducir durante la noche a Cádiz. Por deseo expreso del almirante Gravina, jefe de la escuadra, fallecido días más tarde de resultas de las heridas recibidas, el marino cartagenero fue recompensado con su bastón de mando.

Con anterioridad recorrió todos los mares y estuvo en casi todas las acciones navales importantes de la época. Así, en la defensa de Cádiz y de varias plazas fuertes americanas, y en los combates de los cabos Espartel, San Vicente y Finisterre. Como marino científico, los diarios de navegación de sus singladuras por todo el mundo aportan un formidable arsenal de datos todavía de estimable utilidad. Contribuyó como pocos a la renovación de la marina de guerra española impulsando importantes reformas a su paso por el Almirantazgo en 1807 y luego como ministro de Marina, programa que expondría en su obra *Plan de reforma para la Marina militar de España.* Esta labor como publicista se completaría con diferentes trabajos sobre temas de su especialidad, en particular la táctica naval de combate, que le valieron en su tiempo, y más tarde cuando fueron divulgadas por J. Vargas Ponce y M. Fernández de Navarrete[25], merecido reconocimiento. Colaboró a su vez con otros dos insignes marinos, José de Mazarredo y Cosme Damián Churruca, en sendas empresas de máximo empeño: la recopilación y actualización de las *Ordenanzas de la Armada* y el *Diccionario de Marina,* tarea esta última que le valió el ingreso en la Academia de la Historia.

A raíz de los sucesos de 1808 rechazó los más tentadores ofrecimientos para que se sumase a la causa afrancesada, alineándose por el contrario con la de los patriotas, en cuyo servicio gastó toda su fortuna. Mi-

[25] *J. de Vargas Ponce, Elogio histórico de D. Antonio de Escaño,* Madrid, 1814; reimpresión de J. F. Guillén; M. Fernández de Navarrete, *Biblioteca Marítima Española,* Madrid, 1851.

nistro de Marina en la Junta Central presidida por Floridablanca, trabajó febrilmente en organizar una resistencia eficaz. Dado que poseía conocimiento directo del Río de la Plata por haber estado destinado allí un tiempo, se le nombró para desempeñar aquel virreinato, cargo que rehusó por estimar más util su permanencia en la Península en tan difíciles circunstancias, recayendo entonces el nombramiento en otro cartagenero, el también teniente general Baltasar Hidalgo de Cisneros. Disuelta la Junta tras el desastre de Ocaña, se constituyó un Consejo de Regencia del que Escaño formó parte, afanándose en la reorganización militar y naval —tareas de su competencia—, destacando la creación del Cuerpo de Estado Mayor, importante contribución española al arte de la guerra adoptada de inmediato por los demás países, pero también en dar un sesgo moderadamente liberal a la situación española, abogando por la reunión de Cortes unicamerales y no a la antigua usanza —tres brazos—, como pretendían otros colegas. Combatido luego en las Cortes por los detractores de las libertades constitucionales, removido de sus cargos y responsabilidades, y privado de toda retribución, falleció casi en la indigencia el 11 de julio de 1814, dos meses después del golpe de Estado absolutista.

Años más tarde, Fernández de Navarrete, su mejor biógrafo, que había servido a las órdenes de Escaño por largo tiempo a bordo de la *Santa Casilda,* que le trató asiduamente y por tanto le conocía bien, al rememorar la figura del marino de Cartagena, recordará

> su índole apacible y atenta sin artificio, aunque de mucha entereza, pero sin acrimonia en actos de servicio; su pericia facultativa; su beneficencia con familias menesterosas siempre que sus recursos y su frugalidad le permitían remediarlas; su fineza en la amistad, su moral casi austera, [y] su inmaculada honradez [...].

X

LITERATOS, ARTISTAS Y ECLESIÁSTICOS MURCIANOS AL NUEVO MUNDO EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII. PROTAGONISMO DE FRANCISCANOS Y JESUITAS EN AMÉRICA Y FILIPINAS

Obispos murcianos en Sonora, Guadalajara de Jalisco, Michoacán, Chiapas, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, y alto Perú. El restante clero secular

La contribución murciana al episcopologio indiano en los siglos XVII y XVIII no se agota con los siete mitrados que tengo datados en esta época, y de los que seguidamente daré noticia. Sin duda, la investigación monográfica y sistemática que merece el tema, por cierto todavía no realizada, vendrá a sumar en su momento nuevos nombres a la relación aquí presentada.

Por mi parte, dejo fuera de la misma a quienes vieron su primera luz en tierras a la sazón murcianas, pero que en la actualidad no lo son, como es el caso del arzobispo-virrey don Diego Morcillo, natural de Villarrobledo, obispado de Cartagena, por mencionar el más significativo. A su vez, tampoco se incluye a los evangelizadores murcianos que alcanzaron la mitra en las misiones de Extremo Oriente, tan vinculadas a la obra de América y Filipinas, entre ellos, individualidades tan atrayentes como el yeclano setecentista padre Roque Carpena, largos años obispo de Fukien, en China. Tampoco, en fin, se incluye a algún prelado criollo de ascendencia murciana, como el limeño Bernardino de Almansa, perteneciente a una familia oriunda del reino de Murcia, y arzobispo de Santa Fe de Bogotá entre 1631 y 1635.

La serie viene anunciada por dos mitrados del XVI, el ya mencionado Francisco de Ábrego, caravaqueño y obispo de Tierra Firme, a quien me refiero más arriba, y su contemporáneo, también murciano, el franciscano Juan de San Francisco, veterano de las misiones de la Nueva España,

a cuya expansión y florecimiento contribuyó señaladamente. Preconizado obispo de Nueva Galicia, no aceptó la mitra. Falleció un tiempo después —1566— tras dejar fructífera labor pastoral y estimable obra escrita, en particular un diccionario publicado con fines catequéticos.

El más conocido de los prelados murcianos en América es, sin duda, don Francisco Verdín de Molina. Pertenecía a una familia genovesa asentada en la región desde comienzos del XVII en que se establece en Cartagena procedente de Varace, obispado de Savona, Gianbattista Verdín y Carro, quien no tardaría en contraer matrimonio con doña Beatríz de Molina y Aguado, hija de Alonso de Molina, secretario del Santo Oficio de Murcia. Diez años más tarde —1630—, Molina logró para su yerno el nombramiento de familiar de la expresada institución. En Cartagena les nacieron cuatro hijos, el segundo de los cuales, Francisco, fue bautizado en febrero de 1624. Mediada la década de 1630, los Verdín se trasladaron a Murcia, donde tuvieron otros tres hijos, y en donde contaban con sólidas relaciones familiares, en particular los Ferro, también de ascendencia genovesa. De estos siete hijos sobrevivieron cinco, siendo el futuro obispo el único varón. Dos de sus hermanas se casaron en Murcia con el caballero Antonio Ferro y con el regidor Baltasar Fontes de Albornoz y Carrillo. Las otras dos profesaron en el monasterio local de religiosas justinianas de la Madre de Dios, en el que ambas alcanzarían a ser abadesas[1].

Verdín inició su formación en la urbe del Segura, pasando luego a Salamanca, donde se licenció en cánones. Muy joven ganó una canonjía en la catedral murciana, cargo que desempeñaba cuando en 1648 la terrible epidemia de peste que asoló la región y todo el frente mediterráneo peninsular ocasionó la muerte del obispo don Juan Vélez de Valdivieso, en cuyo lugar fue elegido el canónigo Verdín provisor y vicario general, no obstante contar apenas 24 años[2]. La capacidad y eficacia demostrada en el ejercicio de este cargo, así como en la administración de los propios del cabildo catedralicio, movieron al nuevo obispo, Diego Martínez Zarzosa, a encomendarle delicadas misiones y a darle el nombramiento de visitador de la diócesis.

[1] F. Candel Crespo, *Familias genovesas en Murcia. (Verdín, Ferro, Dardalla, Mayoli y Braco). Siglos XVII al XIX*, Murcia, 1979, pp. 13-15; J. C. López Jiménez, «Familias italianas en Murcia y Alicante», Hd, 35, 1959, p. 567.

[2] ACM, Libr. Capitular, 2 julio 1648. Véase también McMr, IV, 1935, p. 198.

La reputación de Verdín como excelente gestor y administrador le valió ser designado gobernador y vicario general del obispado de Plasencia durante la temporal ausencia de su prelado en Roma, adonde había marchado como embajador extraordinario de Felipe IV, y más tarde —1663—, igual destino en Murcia por muerte del mitrado Martínez, en tanto llegaba el nuevo titular, don Mateo Segade, arzobispo dimisionario de México. Tan satisfecho quedó éste con su suplente, que debió de sugerir, o siquiera apoyar, la designación de Verdín para alguna sede de la Nueva España, donde tan necesarios eran obispos de su valía. Los resultados de esas gestiones no se dejaron esperar, siendo propuesto el cartagenero para cubrir la vacante de Guadalajara de Jalisco por Real cédula fechada en Aranjuez el 21 de abril de 1664, confirmada por el papa el 6 de julio del siguiente año.

Antes de marcharse, el flamante obispo lo dejó todo arreglado para que la canonjía que desempeñara hasta el momento pasara a su joven sobrino, el clérigo Francisco Ferro y Verdín, que venía asistiéndola desde meses antes como coadjutor con derecho a sucesión, en tanto encomendaba a otros familiares y amigos la supervisión durante su ausencia del vínculo que tenía establecido con sus bienes, rentas y privilegios, comprendida una regiduría de la ciudad de Murcia, desempeñada un tiempo por don Juan Francisco Pérez de los Cobos y don Baltasar Fontes Avilés, ante de pasar —febrero de 1681— a don Juan Ferro y Verdín, sobrino del mitrado[3].

Otros familiares prefirieron, sin embargo, viajar a Indias en el séquito del obispo, seguros de hacer fortuna a la sombra del mismo. Así, sus primos hermanos don Martín y don Juan Bautista Verdín Alcázar, quienes fijaron su residencia en Nueva España, donde lograron acomodos que en Murcia hubieran obtenido con mayor dificultad, y otro Juan Verdín, eclesiástico y acaso sobrino del prelado, a quien siguió como secretario. Llegaron todos a Veracruz en la primavera de 1666. De camino a Guadalajara, Verdín fue consagrado obispo en Valladolid —actual Morelia—, sede de la diócesis de Michoacán, por el titular de la misma y arzobispo electo de México, el franciscano fray Marcos Ramírez de Prado.

El nuevo obispo no defraudó las esperanzas que se pusieron en él. Inauguró su actuación con una detenida visita a su extensa diócesis, re-

[3] M.ª T López García, *Las élites de poder en Murcia en tiempos de Carlos II*, Universidad de Murcia. Tesis doctoral en preparación.

corriéndola durante meses pueblo por pueblo, aldea por aldea y parroquia por parroquia. Viajaba con su comitiva, compuesta por 14 mulas de silla y otras 16 de carga. Durante su pontificado prestó atención prioritaria a mejorar la formación del clero secular y la atención pastoral de sus feligreses, los indios en particular, en considerable medida cristianos nominales, todavía muy apegados a sus creencias y ritos ancestrales. Favoreció a los religiosos mercedarios instalados en la sede del obispado, por ser sus más eficaces auxiliares en las misiones populares. Su excelente administración de las rentas diocesanas le permitió mejorar la situación de las parroquias más necesitadas, establecer otras nuevas, ampliar el número de prebendas en el cabildo catedral, y hermosear el templo catedralicio, haciendo concluir con cargo a su peculio personal una de las dos magníficas torres del templo, al tiempo que lo dotaba con nuevos ornamentos y diferentes pías memorias. El dinero sobrante lo apartó para obras benéficas, varias donaciones a institutos religiosos de Murcia, su patria, y para acudir de cuando en cuando en socorro de la Monarquía, remitiendo a Madrid fuertes sumas. Un retrato de la época nos lo presenta como hombre corpulento, en la plenitud de su vigor, con bigote y perilla al uso de la época, y expresión enérgica e inteligente.

Habiendo vacado la sede de Michoacán en 1673, Verdín fue designado para ocuparla —27 de noviembre—, tomando posesión seguidamente. Aquí apenas permanecería unos pocos meses. Una enfermedad le llevó prematuramente al sepulcro el 29 de abril de 1674, cuando acababa de cumplir 50 años. La noticia de su muerte tardó un año en llegar a Murcia, donde causó honda impresión y se le dispensaron emotivas honras fúnebres por ser persona muy estimada de ambos cabildos, y querida y respetada en la ciudad y su diócesis, habiéndose hecho gestiones en alguna ocasión para hacerle regresar a España como obispo de Cartagena.

Testimonio de sus 10 años de estancia en la Nueva España y de su especial conexión con el monasterio murciano de justinianas, donde como queda apuntado dos hermanas suyas fueron abadesas y en donde profesarían después dos sobrinas, sería la existencia en el mismo —hasta 1936— de varias alhajas y cuatro bellos lienzos remitidos desde México. Uno de ellos, muy notable y de grandes dimensiones, representa a Nuestra Señora de Guadalupe. Su principal biógrafo[4] anota:

[4] Candel Crespo, *Historia de un convento murciano. El de Justinianas de Madre de Dios (1490-1975)*, Murcia, 1977, pp. 145-146.

> El piadoso mecenazgo del obispo Verdín quedó demostrado años después con la serie de objetos y cuadros de escuela mejicana con que enriqueció el convento y su sacristía, pero sobre todo la gran obra del Prelado fue la construcción a su costa del bello retablo de la capilla mayor, cuyas columnas salomónicas subsisten todavía en el retablo actual.

En cuanto a las alhajas, también perdidas en el 36, existe detallado inventario de las mismas[5]:

> Un ostiario de carey con guarnición de plata. Un contadorcillo de China negro con embutidos de nácar. Un atril de ébano y marfil. Dos atriles de Indias con cabos de plata. Una mitra bordada de oro y lentexuelas. Una diadema de la Madre de Dios que está en el retablo. Seis rosicas de oro y una venera de cristal con oro, y un collar de granates finos de la Madre de Dios, del choro alto.

El cartagenero Bernardino García fue uno de los muchos estudiantes que desfilaron por los dos colegios que la Compañía de Jesús tuvo abiertos en la ciudad de Murcia en el siglo XVII llamados a desempeñar luego puestos de responsabilidad en la administración civil y en los cuadros de la Iglesia. Varios alcanzarían mitras, pero que se sepa, sólo García la consiguió en Ultramar. Sobre el mismo conozco tan sólo la escueta noticia que da Alcázar en su *Chrono-historia,* década VI, al referirse al antiguo alumno de los jesuitas murcianos como natural de Cartagena y canónigo de Murcia [...] con [...] mitra en Indias, electo por el Rey nuestro señor Carlos II, pero repugnada de su modestia». Igual sucedió con su coetáneo el franciscano lorquino Luis Morote, catedrático, historiador y alto dignatario de su orden en la Nueva España, quien rechazó en varias ocasiones la mitra que se le ofrecía.

También de Cartagena, si bien una generación posterior, es el franciscano fray Nicolás Delgado, obispo de Nicaragua y Costa Rica. Fernando Hermosino y Parrilla[6], en efecto, en 1737 se refiere en su crónica ma-

[5] *Cfr.* Candel Crespo, «Don Francisco Verdín de Molina. (Un obispo murciano en el Méjico virreinal)», Mg, 32, 1971, p. 28. Del mismo autor, *vid.:* «Don Francisco Verdín de Molina, obispo de Guadalajara y Michoacán, un ilustre desconocido cartagenero», *Idealidad,* 193-194, 1974, y «Aportación documental a la biografía del Iltmo. Sr. don Francisco Verdín de Molina», BoEg, s. a.

[6] F. Hermosino y Parrilla, *Extractos de los Fragmentos Históricos Eclesiásticos y Seculares del Obispado de Cartagena y Reyno de Murcia.* [...]. Por D. [...] Natural de la misma ciudad de Murcia, 1737, f. 430v [AH, Vargas Ponce, ms. IX].

nuscrita a este religioso de la provincia de Cartagena, en varios de cuyos conventos fue lector en artes y teología, secretario general y definidor en la misma, «y ultimamente obispo de Nicaragua y Costa Rica en el nuebo mundo». Aunque no falta quien refiera que Delgado nació en Orán, pasando a Cartagena con su familia cuando contaba cuatro años de edad, podemos considerarle con Hermosino como cartagenero, por haber transcurrido en la urbe portuaria casi toda su infancia y juventud, y haber entrado en religión en el convento local.

Por el contrario, desconozco el instituto religioso concreto a que estaba adscrito fray Lucas Ramírez, obispo auxiliar de Cartagena en 1769 siendo titular don Diego de Rojas Contreras, influyente y emprendedor prelado que simultaneó sus funciones episcopales en Murcia con la presidencia en Madrid del Real y Supremo Consejo de Castilla entre 1752 y 1766, falleciendo en la urbe del Segura al término de un largo y fructífero pontificado en noviembre del 72. Sobre Ramírez, promovido a la sede de Chiapas que en otro tiempo desempeñara fray Bartolomé de las Casas, apenas he hallado rastro en las fuentes consultadas, bien porque el paso por el cargo en Murcia fuera fugaz con ocasión de alguna suplencia de Rojas, o más bien porque el nombramiento fuera honorífico, al recibir el rango episcopal en tanto se hacía cargo de su diócesis en América. ¿Tiene que ver algo este religioso con cierto fray Pedro Ramírez, franciscano descalzo que en 1765 dio a las prensas en la oficina murciana de Felipe Teruel una *Novena a san Pedro de Alcántara?*

Lo cierto es que una Real cédula[7] de 17 de enero de 1769 reza así:

> Representando Dn Fr. Lucas Ramírez, obispo auxiliar de Cartagena, y electo para la Iglesia de Ciudad Real de Chiapa, en el Reyno de Goatemala, los gastos que le ocasionaría la impetración de Bulas y Viage desde Murcia a dcha. Catedral: Le concedió S.M. por una sola vez la de 3 mil p[eso]s del producto de la Vacante de dcho. Obispado; previniendo al Presidente de la Audiencia de aquel Reyno dispusiese se entregasen por las Cajas de Goatemala al mencionado Obispo o a su Apoderado.

En la documentación conservada en el Archivo Vaticano consta que el religioso de referencia era obispo titular de Tanen y auxiliar de Cartagena al ser confirmado por la Santa Sede obispo de Chiapas el 12 de

[7] Cédula de 17 de enero 1769, *Cedulario*, t. 16, f. 222v, n.° 208; *cfr.* M. J. de Ayala, *Diccionario de Gobierno y legislación de Indias*, t. II, vol. VII de GdIHh, Madrid, s. a., p. 110.

junio de 1769. Cesó como tal el 20 de noviembre del mismo año, en que fue designado el mercedario Juan Manuel García de Vargas Rivera. No llegó a tomar posesión.

Bastante mejor datada está, por el contrario, la ejecutoria personal de otro obispo murciano en Indias, Remigio de la Santa Ortega. Nacido en Yecla en el seno de familia hidalga el 1 de octubre de 1745, era hijo de Damián de la Santa Díaz y nieto de Damián de la Santa Puche, ambos administradores de la bula de Santa Cruzada en la expresada villa. Presbítero, doctor en teología, lector de teología en el seminario diocesano de Orihuela, canónigo de la madrileña colegiata de San Isidro y capellán de Carlos IV, fue promovido a la sede episcopal de Panamá, que ocupó entre el 18 de junio de 1792 y el 24 de julio de 1797, en que le sucedió Manuel Joaquín González de Acuña.

En esta última fecha fue designado arzobispo de La Paz, sede que estaba llamado a regentar durante dos décadas de intensas vicisitudes sociales y políticas. A La Santa le correspondió regir pastoralmente una región muy subvertida por el generalizado malestar contra la opresión caciquil de una minoría privilegiada y de una administración en ocasiones corrupta e ineficaz. A esto vino a sumarse la vorágine desatada al grito de «¡Viva Fernando VII y abajo los chapetones!», eco lejano de la quiebra de las instituciones en la metrópoli, que al igual que en Buenos Aires y Caracas, no tardaría en adquirir caracteres de abierta ruptura con España.

El prelado tenía en su contra, es cierto, su condición de español, pero en mayor medida su carácter destemplado y nada dialogante y el haber antepuesto en todo momento sus firmes convicciones españolistas a su condición de pastor evangélico. Resultó ser, por tanto, una especie de cura Hidalgo, pero a la inversa. El 27 de julio de 1809, derrocada la junta constituida al tenerse noticia de los sucesos de la Península por otra abiertamente independentista, ésta hizo público un manifiesto abogando por «un sistema nuevo de gobierno fundado en los intereses de nuestra patria, altamente deprimida por la bastarda política de Madrid».

El mitrado La Santa presentó su renuncia a los nuevos poderes gubernativos, a los que se negó a reconocer; designó un gobernador eclesiástico que rigiera la diócesis en ausencia de obispo titular, y se ausentó de inmediato, pero no con destino a Millocato, punto que le fue señalado para su destierro, sino a Irupama, lugar convertido en su cuartel general. Desde aquí fulminó excomuniones contra los revolucionarios, re-

chazó los ofrecimientos que le hicieran la junta y ambos cabildos para regresar a La Paz y organizó un pequeño ejército mandado por clérigos a quienes dio nombramientos castrenses, que, dirigido y arengado por el obispo en persona, derrotó y puso en fuga al jefe nacionalista Gregorio Lanza. Pero no quiso volver a su sede, retirándose sucesivamente a Circuata, Cochabamba y Potosí, hasta que pacificada temporalmente la región por el ejército realista de Goyeneche, hubo de regresar cumpliendo un acuerdo de la Audiencia de Charcas.

Reavivado el levantamiento, las victorias nacionalistas de noviembre de 1810 obligaron a La Santa a abandonar La Paz por segunda vez, buscando ahora refugio en Puno, adonde pretendió trasladar la sede de la diócesis como castigo a los criollos pacenses. Pero no habiendo prosperado las gestiones que en esa dirección hizo en Lima, y elegido diputado a Cortes para representar a la provincia de Puno, se embarcó para España en 1814, no sin antes renunciar formalmente a su mitra. Pío VII, sin embargo, no se la aceptó hasta el 10 de agosto de 1816[8], designando para sustituirle al titular del obispado chileno de Concepción, don Diego Villodres, que no llegó a tomar posesión, y en su lugar a fray Antonio Sánchez Matas, español pero sacerdote ajeno a los avatares políticos y con el talante irenista propio de un buen hijo de san Francisco, justamente las cualidades más apropiadas para quien estaba llamado a regir diócesis tan conflictiva.

La Santa, por su parte, muy condecorado por los servicios prestados a la Corona española, fue acomodado en la diócesis de Lérida, a la sazón vacante. Designado el 26 de junio de 1818, falleció el 14 de noviembre del mismo año en la villa de Tárrega cuando marchaba a tomar posesión. Su cadáver fue conducido a Lérida e inhumado en su catedral.

Remigio de la Santa, que en 1798 ordenó sacerdote al luego célebre deán Ostolaza, fue un munificente prelado indiano que dotó con largueza a la catedral de Murcia con valiosos ornamentos y joyas. Incluida una magnífica cruz pectoral repujada de esmeraldas colombianas, atribuida a Belluga, pero que es donación del mitrado yeclano.

Religioso murciano setecentista y obispo de Nicaragua fue fray Nicolás García Jerez, «dominico, natural de Murcia, España», ciudad donde nació el 28 de enero de 1757. Maestro de teología y prior del convento de Cartagena, fue promovido en 1806 a la diócesis de León de Ni-

[8] McMr, VI, 1958, pp. 323 y 327.

caragua, por entonces capital de este territorio centroamericano incluido en la capitanía general de Guatemala. Igual que su paisano La Santa, se vio envuelto en las luchas por la independencia, sólo que en este caso, como la mayor parte del clero centroamericano, el obispo estuvo del lado de la causa emancipadora, a la que prestó importantes servicios, entregándosele por las destituidas autoridades coloniales el gobierno de la provincia, que ejerció por un tiempo, y siendo uno de los 13 firmantes del acta de independencia —15 de septiembre de 1821—, y por tanto, figurando entre los padres de la patria centroamericana. García Jerez tuvo que ver más tarde en las luchas secesionistas que terminaron por desintegrar en cinco estados la flamante República, por lo que el gobierno centralista de Guatemala le fijó en 1824 residencia obligada en la capital para apartarle de Nicaragua, donde falleció un año más tarde —31 de julio de 1825— a los 79 años de edad. Sus restos mortales serían trasladados solemnemente a Nicaragua en septiembre de 1854 para su inhumación definitiva en la catedral de León.

La dimensión pastoral de este obispo murciano resulta todavía más intensa y atrayente. No sólo se preocupó por la catequización de sus diocesanos, sino también por su bienestar social y promoción cultural. Entre sus realizaciones, aparte de su apoyo a la causa antiesclavista y diferentes obras públicas de carácter civil, cabe destacar la reedificación de la iglesia y el convento de la Merced, en la sede de su diócesis, convertidos en Colegio de Propaganda Fide con categoría de universidad y semillero de misioneros, entre ellos el franciscano José Trinidad Reyes, considerado uno de los máximos promotores de la cultura hondureña. El obispo García consideró, sin embargo, como su empresa de mayor empeño la culminación de las obras de la magnífica catedral de León de Nicaragua, interrumpidas al poco de iniciarse a mediados del XVIII, debiéndose a su iniciativa la mayor parte del cuerpo general de la fábrica, así como las torres y frontispicio (solamente en el trienio 1810-1812 fueron invertidos en ella unos 30.000 pesos), dotándola a su vez con generosidad[9].

[9] *Ibidem,* VII, 1968, p. 282; *vid.* también D. Carbajo, «Un obispo de León (Nicaragua), gloria de Murcia», Mg, 47, 1977, pp. 91-94; V. Sanabria Martínez, *Episcopologio de la diócesis de Nicaragua y Costa Rica, 1531-1850,* San José, 1943. Véase también P. Castañeda y J. Marchena, «La aportación franciscana a la jerarquía de la Iglesia en Indias», AIcIF, Madrid, 1987, pp. 513-534. Los mismos autores tienen un estudio similar sobre los dominicos en *Ibidem,* 1988, pp. 715-738. Por último, aportan datos de inte-

En este templo fue bautizado Rubén Darío y en el mismo se contiene el sepulcro con los restos mortales del insigne vate nicaragüense, siendo celebrada la fábrica como «única pieza de arte mayor en Nicaragua, superior a todo lo construido en América central, salvo en Guatemala» y como «la última catedral española de América y el edificio más grande construido hasta nuestros días en el trópico, a prueba no solamente de volcanes, sino también de batallas, puesto que sus bóbedas sirvieron a mediados del siglo pasado como plataforma para treinta piezas de artillería» (E. La Orden). Se trata de la quinta catedral leventada en León, construida entre 1747 y 1824 según planos del maestro guatemalteco Diego de Porres, autor a su vez de la magnífica basílica de Esquipulas, cuyo titular, por cierto, tiene el famoso Cristo negro y también capilla en la colegiata lorquina de San Patricio, fundación de un devoto indiano en el XVII. Las amplias cinco naves de diez tramos de la catedral nicaragüense de León forman un conjunto de impresionante grandiosidad, casi escurialense, con rasgos protoneoclásicos, pero que ha perdido sus magníficos retablos dorados y argénteos, las joyas con que fuera dotada por el prelado murciano y titulares anteriores de la misma, aunque conservando restos de sus pasados esplendores. Así, una parte de sus sitiales barrocos —«cordobeses» dicen allí—, su impresionante Cristo de Pedrarias —soberbia escultura goticista castellana—, su monumental púlpito y la custodia rococó regalada por Carlos IV.

Por último, de Damián Martínez de Galisoga (1704-1802) sólo conozco la microficha biográfica aportada por J. M. Cuenca Toribio en su *Sociología del episcopado español e hispanoamericano (1789-1985)* —2.ª edición, Córdoba, 1986—, según la cual se trata de un franciscano de la rama observante nacido en Lorca en 1704, doctor en teología, destacado en las misiones de Nueva España, donde llegó a ser obispo de Sonora. De regreso en la Península fue designado para la diócesis de Tarazona que desempeñó hasta su fallecimiento en 1802.

El paso a Indias de clérigos seculares desde el obispado de Cartagena está datado desde las décadas iniciales del siglo XVI, según consta en páginas precedentes. Ese flujo migratorio, que ha llegado hasta hoy, revis-

rés: N. Buitrago, *León, la sombra de Pedrarias,* Managua, 1966; R. Pons, *Nicaragua,* París, 1977; E. La Orden Miracle, *Viajes de arte por América central.* Prólogo de D. Angulo Iñiguez, Madrid, 1985; E. Gómez Piñol, «La arquitectura. Siglos XVI-XVIII», en A. Bonet Correa (dir.), *Arte,* t. IX de *Gran Enciclopedia de España y América,* Madrid, 1986.

Tabla 32

OBISPOS MURCIANOS EN AMÉRICA, SIGLOS XVII-XVIII

Nombre	Siglo	Nacimiento	Destino	Observac.
Francisco Verdín de Molina	XVII	Cartagena	Guadalajara de Jalisco y Michoacán	Clérigo secular
Bernardino García	XVII	Cartagena	—	—
Nicolás Delgado	XVIII	Orán-Cartagena	Nicaragua y Costa Rica	Franciscano
Lucas Ramírez	XVIII	—	Chiapas	—
Remigio de la Santa Ortega	XVIII-XIX	Yecla	Panamá y La Paz	Clérigo secular
Nicolás García Jerez	XVIII-XIX	Murcia	Nicaragua	Dominico
Damián Martínez Galisoga	XVIII-XIX	Lorca	Sonora	Franciscano

tió considerable importancia en las dos centurias finales de la modernidad. Algunos de esos clérigos alcanzarían notoriedad en el Nuevo Mundo. Así, don Miguel Cervera, ejemplar sacerdote fundador de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri para clérigos seculares en la ciudad de Villena. Habiendo sido designado por Carlos IV a propuesta del Consejo de Indias abad de la basílica-santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, en México, Cervera dirigiría una expresiva carta ofreciendo su destino —25 de diciembre de 1799— a la corporación concejil de Yecla, de donde era natural. En la misma[10] refiere:

> Es verdad que mi silla está en la Nueva España, pero esto mismo me anima para ver si puedo llevar del uno al otro polo el muy leal y nobilísimo nombre de V.S., hasta erigir pirámides y estatuas de duración eterna a la nobilísima villa de Yecla, mi muy amada Patria.

Un tiempo antes el también sacerdote secular José de Arquellana, perteneciente a hidalga familia de la villa de Cieza, doctor en ambos derechos y consultor del Santo Oficio, optó por hacer carrera en Indias. Marchó al Perú, en cuya capital le fue encomendada una de sus principales parroquias, y «al presente [1774] es Prebendado de la Catedral de aquella ciudad»[11]. Su hermano, el abogado Cristóbal Ramón de Arquellana,

[10] *Cfr.* Ortuño Palao, *La vida de Yecla en el siglo xviii* [...], pp. 201-202; *vid.* Giménez Rubio, *Memoria* [...], p. 187.

[11] Salmerón, *La antigua Carteia, hoy Cieza* [...], p. 200.

sin duda más brillante, optó por permanecer en España, donde se situó bastante bien. Colegial de San Ildefonso de Alcalá, «tuvo muchas funciones públicas literarias con gran lucimiento y general aplauso». En 1774 era consejero real y alcalde del crimen de la Chancillería de Valladolid.

Algunos de estos clérigos marcharon al Nuevo Mundo de la mano de compatricios promovidos a sedes indianas, con quienes habían colaborado en Murcia, como es el caso de don Juan Martínez Gómez, antiguo cura de la villa santiaguista de Cehegín, de donde era natural, que acompañó a la Nueva España al obispo Verdín de Molina, para concluir su carrera como arcediano de Guadalajara.

En la obra misional novohispana, filipina y del Extremo Oriente

La masiva cristianización de una parte considerable de las poblaciones amerindias es, con la Reforma protestante, acaso el hecho social y cultural más importante y trascendente en el mundo moderno. A su vez, tendría unas repercusiones políticas que sobrepasaron a las de la propia conquista.

Ese esfuerzo corrió casi exclusivamente por cuenta de ambos Estados de la Península ibérica —las contribuciones de los restantes países europeos resultan más bien simbólicas—, asumiendo franciscanos y jesuitas una función nuclear. El reino de Murcia y el obispado de Cartagena, de igual forma que en el XVI, continuarán siendo semillero de misioneros para Indias en las dos siguientes centurias. Contaron con centros formativos tan destacados como el colegio de la Anunziata en Murcia, regentado por jesuitas, y el colegio-seminario para misioneros abierto en 1690 por los franciscanos en la villa de Cehegín[12].

Esta preeminencia en la región de los seguidores de Francisco de Asís e Ignacio de Loyola se corresponde con el dominio que en el panorama misional en general tuvieron ambas órdenes en todo momento.

La mayoría de los jesuitas murcianos que marcharon a las misiones de América y Oriente procedían de los colegios y residencias de la provincia de Toledo, en la que se insertaba Murcia y su reino, si bien no pocos de ellos trabajaban fuera de los límites de éste en el momento de

[12] J. B. Vilar, «Una comunidad de franciscanos en la Murcia rural. El Colegio-Seminario de misioneros de Cehegín (1690-1836)», AiA, XLIV, 176, 1984, pp. 405-428.

ser seleccionados, en particular en los colegios de Toledo, Alcalá e Imperial de Madrid. Los menos se hallaban adscritos por motivos diversos a otras provincias. Casi siempre a las de Castilla, Aragón y Andalucía.

Destacado promotor de vocaciones misioneras fue el padre Sebastián Izquierdo, nacido en Alcaraz en 1601, primero profesor de escolástica y luego rector en los colegios de Murcia y Alcalá, así como de moral en el Imperial, y más tarde consultor de la Suprema del Santo Oficio. Durante 20 años fue asistente del general de la Compañía para los asuntos de España e Indias, siendo autor de extensa obra publicada en Italia y España, y considerado una de las grandes figuras de la Compañía de Jesús en su tiempo. Como Calderón, falleció en 1681.

En cuanto a los franciscanos, la contribución de los de la provincia observante de Cartagena a las misiones indianas, siempre importante, se verá impulsada en el XVII por factores circunstanciales tales como la designación para la sede cartagenera del franciscano Antonio Trejo, comisario general de su religión para Indias, sede que ocuparía entre 1618 y 1635, y la promoción de dos hijos de la provincia de Cartagena al comisariado general de España: fray Miguel Avengózar en 1681 y, en par-

Tabla 33

MISIONEROS ENVIADOS A LA AMÉRICA HISPANA, SIGLOS XV-XIX

Orden	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	Total	%
Franciscanos	5	2.782	2.207	2.736	711	8.441	55,91
Jesuitas	—	351	1.148	1.690	—	3.189	21,12
Dominicos	—	1.579	138	116	4	1.837	12,17
Capuchinos	—	—	205	571	26	802	5,31
Mercedarios	3	312	73	—	—	388	2,57
Agustinos	—	348	31	1	—	380	2,51
Carmelitas descalzos	—	28	12	—	—	40	0,26
Varios	2	18	—	—	—	20	0,13
TOTALES	10	5.418	3.814	5.114	741	15.097	

Fuente: P. Borges Morán, *El envío de misioneros a América durante la época colonial española,* Salamanca, 1977.

ticular, fray Julián Chumillas, llamado a desempeñar ese cargo, máximo de los franciscanos en el Imperio español, entre 1685 y 1696.

El reclutamiento de misioneros se hacía de acuerdo con los cupos concretos autorizados por la Corona, seleccionándose los más aptos de entre los voluntarios presentados. Casi siempre la provincia de destino enviaba un agente reclutador a España, que solía detenerse especialmente en la provincia de donde era oriundo. Algunos completaban su formación en Ultramar, acaso para adaptarse entre tanto al clima y costumbres del país y aprender lenguas indígenas. Ello explica el hecho aparentemente sorprendente de la selección de estudiantes de teología, filosofía y aun de gramática, muchachos en ocasiones de 18 años e incluso más jóvenes. Con mayor frecuencia sucedía esto entre quienes eran enviados a Filipinas por tener que permanecer un tiempo en la Nueva España, a veces dos y más años, antes de embarcarse en la flota que hacía la derrota Acapulco-Manila.

En la parca valija del misionero figuraba siempre un corto número de libros: el preceptivo breviario, si era sacerdote; un par de buenos sermonarios y algunas obras de edificación, en particular, títulos tales como las *Cartas de San Francisco Xavier, Apostol de las Indias, en que se dexa ver un vivo retrato de su fervoroso espíritu,* del que he visto una traducción del latín por el jesuita murciano padre Francisco Cutillas, natural de la villa de Fortuna, editada en dos volúmenes en Madrid, imprenta de la viuda de Manuel Fernández, en 1752.

En el XVI, y en parte durante la centuria siguiente, la superficial y en ocasiones casi teórica cristianización era una imposición más del conquistador. Cuando el alférez Rodrigo Gallinato, protagonista de una comedia del murciano A. de Claramonte, somete uno de los principados de Araucania, lo primero que hace es levantar inhiestos un crucifijo y una imagen de la Virgen, imponiendo el cristianismo por derecho de conquista a sus flamantes vasallos con este lacónico discurso:

> Indios, a este Rey que veis
> habeis de adorar, pues reina
> en los cielos que veréis;
> y en las andas a esta Reina
> solamente llevaréis [...].

Acto seguido entregará la nueva grey a los cuidados de dos religiosos que acompañaban a los soldados españoles.

Ni que decir tiene que la sencillez casi simplista se imponía en el mensaje del misionero. Un agustino, glosando la labor de sus hermanos entre los indios mexicanos de Michoacán[13], referirá:

> Cuatro cosas, decía el predicador, son las más necesarias que debéis saber, antes que os dé el Bautismo y los demás Sacramentos, y seáis partícipes del santo sacrificio de la Misa. La primera habéis de saber el Padrenuestro, para que sepáis orar a Dios y pedir lo que os conviene. Lo segundo, habéis de saber el credo, en que se contiene todo lo que es necesario creer para salvarse un hombre. Lo tercero habéis de saber lo que habéis de obrar y hacer para alcanzar la gloria, que es guardar los Mandamientos de la ley de Dios, y de la Iglesia. Lo cuarto, sabréis también lo que os da Dios en esta vida, para que alcancéis la gloria, que son los Sacramentos.

La labor de esos misioneros, llamada a rebasar ampliamente objetivos propiamente religiosos, resultaría angular en la obra civilizadora de España en Ultramar. Sobre Indias llovieron misioneros en tal número, que resulta difícil hacer una cuantificación siquiera aproximada. Fueron centenares los procedentes de Murcia y su región sólo en los tres siglos de la modernidad, de no pocos de los cuales ni siquiera se tiene noticia, en tanto de otros apenas se sabe nada, dada la ambigüedad e imprecisión de determinadas fuentes, en particular, las locales. Así, cuando un cronista de Cieza, el franciscano Pascual Salmerón refiere en 1774 haber sido numerosos los misioneros oriundos de esta villa murciana, en lugar de apuntar casos concretos, señalará que «algunos, atravesando los mares, pasaron al nuevo mundo a predicar la fe de Cristo y llevar almas al Cielo».

Fuentes de máxima solvencia en ocasiones no resultan mucho más explícitas, sobre todo a la hora de precisar el destino concreto del misionero y su ejecutoria en Ultramar. Suele suceder así, en efecto, en las crónicas trienales y registros de salidas de la Compañía de Jesús. Un ejemplo nos ilustrará: consta que el padre Pedro Navarro nació en Totana en 1581, como también los nombres de sus padres, años de estancia en la Compañía y como profeso, estudios realizados en Valladolid y ordenación en Sevilla. Se sabe que no pertenecía a la provincia de Toledo sino

[13] D. de Basalenque, *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán. Del Orden de N. P. S. Agustín.* Introducción y notas de J. Bravo Ugarte, México, 1962, p. 36.

a la de Castilla, y también se conocen las circunstancias en que fue enrolado en la expedición de 1607. Pero se omite la región adonde iba destinado, así como todo lo referido a su historial ulterior. Lo mismo cabe decir de los también murcianos, y jesuitas, Martín López, José Sánchez, Andrés García, José Rejón y tantos más, despachados con un lacónico «admitido para misiones en Indias», o simplemente «marchó a Indias».

La obra franciscana en el virreinato de la Nueva España, y por extensión en la América ístmica, conoció un formidable empuje durante todo el siglo XVII, de forma que en la siguiente centuria los franciscanos, en sus diferentes obediencias, eran con mucho el instituto religioso más firmemente arraigado y extendido en aquellos inmensos territorios. La contribución de los religiosos llegados de Cartagena y la provincia seráfica de su nombre a la evangelización e hispanización de tan vastas regiones resulta difícilmente exagerable, por conllevar un esfuerzo enorme y sostenido. En particular, en las regiones comprendidas entre Chiapas y Costa Rica. J. M.ª Moreno[14] subraya:

> La provincia del Stmo. Nombre de Jesús, de Guatemala, se nutría con el personal de varias provincias españolas, principalmente las de Santiago y Cartagena, que desde Fr. Alonso de Escalona [en el s. XVI] hasta nuestros días lanzó con largueza sobre ella una innumerable falange de hijos suyos.

No es el caso dar aquí una relación nominal de los mismos, que sería interminable. Tanto más por cuanto el virreinato novohispano era a su vez destacado centro redistribuidor de misioneros de esta y otras órdenes religiosas, aparte de ser unas veces semillero y otras camino obligado de aquellos otros a quienes estaba encomendada la evangelización de Filipinas y territorios del Pacífico.

De la formidable expansión de los institutos religiosos en el México virreinal da idea el hecho de que a mediados del XVIII solamente los jesuitas, no obstante ser aquí inferior su peso al de los franciscanos, tenían en la ciudad de México, aparte su famoso Colegio Máximo de San Pedro

[14] *Franciscanos del Sureste en Hispanoamérica,* Cartagena, 1986, p. 19; *vid.* el contexto general del caso murciano en P. Borges Morán, *El envío de misioneros a América durante la época colonial española,* Salamanca, 1977. Interesa, a su vez, la consulta de D. Carbajo, *La Provincia Seráfica de Cartagena y las misiones,* Murcia, 1981; Carbajo, *Franciscanos del Sureste en Hispanoamérica,* Murcia, 1986.

y San Pablo, otros cuatro centros similares: los de San Andrés, San Gregorio, San Ildefonso y Nuestra Señora del Rosario, además de la Casa Profesa, y en la universidad, la cátedra que llevaba el nombre del eximio doctor Francisco Suárez. En la provincia jesuítica mexicana, se contabilizaban otros 22 colegios-residencias de la misma orden. Por sus aulas y por los numerosos puntos de misión confiados a la Compañía dentro y fuera de esa provincia en el ámbito novohispano pasaron personalidades tan relevantes como el padre Diego Martínez, nacido en Murcia en 1587 e incorporado a las filas de la Compañía en 1606. Destinado a las misiones de la Nueva España, fue uno de sus impulsores más incansables y eficaces, desarrollando una labor tan sobresaliente como la de su coetáneo fray Juan de Cieza entre los franciscanos.

En 1610 llegó Martínez a la capital del virreinato, en cuyo Colegio Máximo concluyó sus estudios y se ordenó sacerdote. No tardó en sobresalir como experto en lenguas indígenas, circunstancia que le permitió desarrollar una notable labor evangelizadora entre 1616 y 1619, año en que la Compañía acordó aprovechar mejor sus conocimientos y experiencia en el colegio misional de Tepozotlán, donde estuvo hasta 1627, recorriendo después los restantes centros docentes que tenían los jesuitas en el virreinato hasta su fallecimiento en México el 13 de junio de 1639. Martínez, maestro de varias generaciones de misioneros, ha sido considerado uno de los renovadores de la moderna catequética.

Los pasos del religioso murciano serían seguidos luego por otros hermanos en religión de igual procedencia, desde activos misioneros como el sacerdote Pedro Fajardo, nacido en Chinchilla, que profesó en la Compañía en 1683, formándose en los colegios de Murcia para pasar luego al virreinato novohispano, donde impulsó la obra misional y docente desplegada por los jesuitas en Campeche, Oaxaca, Guadalajara y Querétaro, de cuyos colegios fue director, siendo enviado después a Filipinas, adonde llegó como visitador de aquella provincia, falleciendo en Manila no sin antes dejar tras de sí fructífera obra y una notable monografía sobre las misiones jesuíticas en Asia, al jesuita sedentario que entrega su vida por entero a la oscura pero abnegada y eficaz labor de las aulas, como Diego Marín, nacido en Caravaca en 1610, quien ya maduro, entró en el noviciado de Villarejo en el 56, formándose en Huete, Oropesa y Alcalá, para marchar finalmente a la Nueva España, donde permaneció 23 años como profesor de filosofía en diferentes colegios de la orden hasta su muerte en Tepozotlán el 13 de abril de 1708.

Algunos de esos religiosos compaginaban la docencia con tareas literarias o científicas, como Alonso Quirós, nacido en la villa de Cehegín el 23 de noviembre de 1656, adscrito a la Compañía en el 71 y profeso con los cuatro votos en el 90. Formado en Oropesa y Alcalá, marchó a México, donde permaneció tres lustros como procurador de colegios y «confesor *pro regis*», entreteniendo sus ocios en estudios lingüísticos y de antropología social. De regreso en España, se incorporó al cuadro docente del Colegio Imperial, donde falleció el 13 de noviembre de 1717. Un paisano suyo rigurosamente coetáneo, Florencio Abarca —nacido en Murcia el 27 de octubre de 1637—, dedicó toda su vida a la docencia en Nueva España y la América ístmica hasta su fallecimiento en Guatemala el 16 de mayo de 1714, actividad que no le impidió destacar como inspirado poeta y prolífico comediógrafo cuyas obras fueron muy representadas en su tiempo dentro y fuera de los colegios de la Compañía. Por último, el padre Antonio Rubio , llegado de tierras murcianas, dará la medida en el virreinato mexicano del jesuita entregado por entero al cultivo de la ciencia pura[15].

Prolongación natural de las misiones novohispanas fueron las de Filipinas y Extremo Oriente, a ellas conectadas. No resulta posible trazar una semblanza en pocas líneas de la ingente obra desarrollada por los misioneros españoles en el sureste asiático —Filipinas, Imperio de Annam, China y Japón— a partir del siglo XVI, encomendada fundamentalmente a franciscanos, jesuitas, dominicos y agustinos, en la que se detecta destacable participación murciana desde la primera época, abierta por san Francisco Javier entre 1548 y 1552. A los misioneros de la fase del despegue, como el caravaqueño Melchor de Mora, muerto en Japón, seguirán otros muchos a partir del XVII. Centrada ahora la obra misional en la evangelización de Filipinas, el archipiélago se convierte en plataforma para la proyección del cristianismo en el inmediato continente y Japón, cerrado este país oficialmente a una religión interpretada como cobertura del imperialismo hispano soterrado y por ello objeto de dura persecu-

[15] R. D. Caballero, *Bibliothecae Scriptorum Societatis Iesu supplementi.* Romae. MDCCXIV, p. 18; A. Astraín, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España,* Madrid, 1912, III, p. 666ss.; E. Uriarte y M. Lecina, *Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús,* Madrid, 1925-1929, I, p. 5; F. Zambrano, *Diccionario bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México,* México, 1970, IX, pp. 232-235; Arnaldos Pérez, *Los Jesuitas* [...], p. 421; Tejera, *Diccionario* [...], I, p. 213; Díaz Cassou, *Serie de los obispos* [...], pp. 111-112.

ción, polarizada en Nagasaki —ejecuciones colectivas—, principal foco cristiano.

La participación murciana en las misiones seiscentistas de Filipinas y Oriente cuenta con figuras tan señeras como los misioneros de a pie Bartolomé Sánchez, jesuita nacido en Murcia en 1613, apóstol de Mindanao, donde dio su vida cuando difundía el Evangelio en ambientes adversos ganados ya por el islam, y el también murciano y jesuita Andrés Serrano, nacido en 1655, evangelizador de las islas Palaos hasta su muerte en 1711, o grandes propagandistas y organizadores como Juan Francisco López y Javier Riquelme, jesuitas ambos nacidos en Moratalla y Murcia en 1584 y 1620, el primero de los cuales pasó más de medio siglo en Filipinas, hasta su muerte en Manila en 1659 después de haber sido rector de los colegios de Carigara, Manila, Cavite y Cebú, procurador general y calificador del archipiélago, asociado al provincial, procurador de los jesuitas de Filipinas en Roma, y, de nuevo en las islas, fundador de las misiones de Butuán y Dapitán, quedando todavía tiempo a este infatigable hombre de acción para dejar importante obra escrita. Riquelme que, por su parte, también permaneció más de medio siglo en Filipinas hasta su fallecimiento en 1692, dirigió la obra de la Compañía en Zamboanga, Antipolo, San José y San Ignacio, siendo designado finalmente provincial en 1675. La fascinante andadura de estos y otros misioneros la conocemos por testimonios coetáneos de los jesuitas —y murcianos— Pedro Fajardo y Gabriel de Párraga (seudónimo de José López Echaburu) rotulados como *Cartas anuas del estado y progreso de las Misiones de la Compañía de Jesús en el Asia* y *Apología de los cristianos de China*[16].

El más conocido de los misioneros murcianos seiscentistas en Filipinas y Asia oriental es, sin embargo, el franciscano Ginés de Quesada. Nacido en la villa de Mula el 10 de enero de 1593, hijo de Juan López Yáñez de Quesada y doña Catalina Escámez, descendientes de los caballeros que hicieron la conquista, se formó en el recién establecido seminario conciliar de San Fulgencio, Murcia, para profesar después en el convento de San Francisco de la misma ciudad en 1613. Habiendo ampliado estudios en los conventos observantes de su orden en Alcázar de San Juan

[16] Ch. Sommervogel, *Bibliotheque* [...], IV, pp. 1.944-1.949; E. Rivière, *Corrections et additions a la bibliotheque de la Compagnie de Jesus,* Toulousse, 1911, p. 555; Nieremberg [y otros], *Varones ilustres de la Compañía de Jesús,* Bilbao, s. a., III, pp. 170-179; Zambrano, *Diccionario* [...], VIII, pp. 740-744; Arnaldos Pérez, *Los Jesuitas* [...], pp. 413-467.

y Salamanca, fue profesor de artes, filosofía y teología en los de Belmonte, Orihuela, Lorca y Murcia hasta que en 1628 se embarcó como misionero con destino al Japón. Al llegar a Nueva España, el comisario general franciscano de la provincia del Santo Evangelio le retuvo un año en México para que explicara en un curso su famosa *Lectura* de filosofía que tanta reputación le valiera en la Península. Designado comisario de la expedición franciscana que zarpó de Acapulco en abril de 1630, llegó a Manila en julio, siendo retenido allí otros dos años para enseñar filosofía en tanto aprendía la lengua japonesa.

Durante ese tiempo trató a la célebre religiosa clarista Jerónima de la Asunción, natural de Toledo y fundadora del monasterio de la Purísima en Manila, de la que fue director espiritual, y de quien escribió una biografía con el título *Exemplo de todas las virtudes y vida milagrosa de la venerable Madre Gerónima de la Asumpción, Abadesa y Fundadora del Convento de la Concepción [...] de Manila,* largo tiempo inédita por no haber sido publicada hasta 1713 en México, en la oficina de la viuda de Miguel de la Rivera, y de la que en 1717 se hizo una reimpresión en las prensas madrileñas de Antonio Marín, pero que se anticipa en 30 años a una obra similar más conocida del padre Bartolomé de Letona, aparecida en 1662 con el rótulo *La perfecta Religiosa,* aventajándola aquélla por basarse en el conocimiento directo de la biografiada. Por la misma época, Quesada redactó unos *Capítulos de una carta del martyrio de 80 martyres en el Japón,* obra dirigida a Francisco de Apodaca, comisario general de la Nueva España, publicada en México en 1633.

Un año antes el religioso muleño se embarcó en Cavite con el también franciscano Juan de Torrellas en el buque de cierto mercader japonés cristiano que les condujo a Nagasaki. Disfrazados, se dirigieron a Osaka, donde trabajaron, al parecer con considerable fruto, amparados por la comunidad criptocristiana de la región, hasta que fueron descubiertos y reducidos a estrecha prisión durante cinco años. Entre otros tormentos se les aplicó el «de las cuevas», consitente en colgar al reo por los pies e introducir su cabeza en una fosa llena de sabandijas venenosas. Finalmente fueron ejecutados en la hoguera en 1637. Los detalles del cautiverio son bien conocidos por la documentación coetánea recogida por los biógrafos[17] del franciscano murciano. Con Quesada se cierran prác-

[17] Aparte las obras de Quesada, ya mencionadas, lo mismo que la clásica *Chrónica* franciscana del padre Ortega y el *Diccionario* de Tejera, véanse N. Acero y Abad, *El ve-*

ticamente los intentos de evangelización del Japón tokugawa desplegados desde mediados del XVI, quedando el país cerrado a la influencia exterior, al cristianismo en particular, hasta la era Meiji iniciada en 1868.

A Ginés de Quesada no le faltarían émulos entre sus paisanos, algunos en Oriente como el también franciscano José Navarro, natural de Jumilla, que vivió en China desde los años de 1670, donde llegaría a ser comisario general de aquellas misiones. Predicó el Evangelio primeramente en Fukien y luego en la provincia de Kuantung, siempre con notable éxito, difundiendo el cristianismo en no menos de 30 distritos. De su obra quedaría memoria imborrable, siendo además el fundador de la basílica de Kunten y de otros tres grandes templos en diferentes puntos del país. En 1700 dio a las prensas, en lengua y caracteres chinos, dos libros, de contenido entre catequético y de controversia uno, y de edificación el otro, con el título *Noticia histórica de Dios y de los misterios de la fe cristiana desde la creación del mundo* y *Vida de San Francisco.*

Las misiones del XVIII, orientadas sobre todo a Filipinas, pero también a China, sureste asiático y archipiélagos españoles del Pacífico, contaron con estimable participación murciana, en este caso también de jesuitas y franciscanos predominantemente. Mejor conocida es la de los segundos, por un estudio de V. Sánchez Gil[18], quien sobre un total de 366 misioneros computados entre 1717 y 1844, estima que 47 procedían de la actual región de Murcia, es decir el 12,84 por 100, porcentaje por debajo de los de Valencia (22,67) y Alicante (21,31), pero superior a los de Castellón y Albacete con 8,19 y 7,92, respectivamente. Bien es cierto que de varios de ellos no consta el lugar de nacimiento.

Los religiosos fueron reclutados en la provincia de descalzos de San Juan Bautista que coincidía con el reino de Valencia; en la custodia de San Pascual Bailón, construida sobre el reino murciano, que funcionó durante breve tiempo; y en la provincia observante de San Pedro de Alcántara, con centro en Granada, pero que alcanzaba al territorio de Murcia. Excepcionalmente se localiza algún murciano procedente de otras circunscripciones franciscanas. En 1622 Urbano VIII excluyó a los obser-

nerable mártir del Japón Fr. Ginés de Quesada, Mula, 1889, y A. Sánchez Maurandi, *Fr. Ginés de Quesada* [...], *op. cit.*

[18] V. Sánchez Gil, «Franciscanos levantinos y murcianos en Extremo Oriente», AiA, XXXVIII, fasc. 149-152, 1978, pp. 583-646.

Tabla 34

MISIONEROS FRANCISCANOS MURCIANOS A FILIPINAS Y EXTREMO ORIENTE (1717-1844)

Nombre	Edad	Lugar nacimiento	Lugar residencia	Situación	Destino	Año llegada
Pascual Tomás	28	Jumilla	Alicante	Confesor	Filipinas	1717
Pascual Martínez	27	Íd.	Íd.	Sacerdote	Íd.	1717
Francisco Blanco	30	Murcia	Murcia	Predicador	Íd.	1717
Agustín Ramón	29	Íd.	Granada	Íd.	Íd.	1717
Sebastián de Saavedra	25	Lorca	Íd.	Íd.	Íd.	1717
José Alcaraz	24	Murcia	Caniles	Confesor	Íd.	1726
Antonio de Sevilla	30	Calasparra	—	Predicador	Íd.	1732
Pedro de Sevilla	40	Beniaján (Murcia)	—	Íd.	Íd.	1732
Diego de Jumilla	—	Jumilla	—	Sacerdote	Annam	1739
Juan López Díaz	—	Cieza	—	Predicador	Filipinas	1743
Pedro Gea	26	Moratalla	—	Íd.	Íd.	1752
Francisco Ortega	26	Yecla	—	Íd.	Íd.	1752
José Vivanco	42	Mazarrón	—	Sacerdote	Íd.	1752
Pedro Abellán	30	Jumilla	—	Predicador	Íd.	1759
Miguel Soriano	27	Yecla	—	Íd.	Íd.	1759
José Cobes	26	Abanilla	—	Íd.	Íd.	1759
Juan Buendía	23	Ricote	—	Íd.	Íd.	1759
Diego de San Benito	26	Jumilla	—	Íd.	Íd.	1759
Francisco Navarro	30	Abanilla	—	Íd.	Íd.	1767
Miguel Martínez	30	Murcia	—	Confesor	Íd.	1767
Pablo A. Núñez	21	Moratalla	—	Estudiante	Íd.	1767
Esteban Palao	25	Yecla	—	—	Íd.	1767
Ginés A. Fernández	—	Mazarrón	—	Estudiante	Íd.	1767
Pedro Lifante (1)	27	Abanilla	—	Predicador	Íd.	1767
Joaquín Martínez	34	Alhama de Murcia	—	Íd.	China	1767
Sebastián Medina	29	Murcia	—	Íd.	Filipinas	1767
Ginés Fernández	34	Mazarrón	—	Íd.	Íd.	1767
Vicente Marín	31	La Raya (Murcia)	—	Íd.	Íd.	1767
Juan Sardón (2)	27	Murcia	—	Íd.	Íd.	1770
Buenaventura Espinosa	25	Íd.	—	Íd.	Íd.	1774
Francisco Martínez	—	Moratalla	—	Estudiante	Íd.	1774
Fco. José Pérez de los Cobos	23	Jumilla	—	Íd.	Íd.	1779
Pedro Muñoz	21	Yecla	—	Íd.	Íd.	1779

Joaquín Suñer	21	Murcia	—	Lego	Íd.	1790
Miguel Tomás	26	Jumilla	—	Estudiante	Íd.	1795
Juan N. Martínez	25	Murcia	—	Íd.	Íd.	1795
José Aparicio	—	Alcantarilla	—	Íd.	Íd.	1795
Juan de Jabaloy	—	Mazarrón	—	Sacerdote	Íd.	1814-1815
Antonio Vargas	—	Alhama de Murcia	—	Estudiante	Íd.	1814-1815
Juan Cortés	—	Murcia	—	Sacerdote	Íd.	1819
José López de Alcayna	—	Íd.	—	Íd.	Íd.	1831
Casiano Trigueros	—	Cieza	—	Estudiante	Íd.	1834
Patricio Caravaca	—	Espinardo (Murcia)	—	Sacerdote	Íd.	1840
Domingo Azorín	—	Yecla	—	Estudiante	Íd.	1844
Tres no precisados						

Fuente: V. Sánchez Gil, *Franciscanos levantinos y murcianos en Extremo Oriente,* AiA, XXXVIII, 1978, pp. 149-152,

(1) ¿Infante?
(2) ¿Lanzón?

vantes de las misiones de Filipinas, reservadas con todo el Extremo Oriente a los descalzos. En adelante la provincia de San Gregorio Magno, de estos últimos religiosos, canalizaría al personal misionero franciscano enviado al sureste asiático desde Europa y América. Entre los murcianos solamente dos marcharon directamente a Annam y China. Los demás fueron a Filipinas.

En ambos territorios continentales los cristianos conocían tiempos difíciles. En cierto informe remitido desde Manila en julio de 1729 por el padre Vicente Inglés, provincial de Filipinas, a su colega de la provincia de San Juan Bautista, de Valencia, se menciona a cierto Juan Bautista Ortuño —¿murciano de Yecla?— que junto con otros cuatro religiosos era el único misionero en China,

> que aora entró disfrazado a causa de la persecución a cuidar aquellos pobres xristianos que se quedaron destituidos de doctrina por aquel vastísimo imperio.

En el Estado satélite de Annam —actual Vietnam—, trabajaban otros seis religiosos franciscanos en condiciones muy precarias por ser tiempos de persecución, aunque menos virulenta que en China.

La procedencia geográfica de los misioneros es como sigue:

Tabla 35

PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DE LOS FRANCISCANOS MURCIANOS EN EL SURESTE ASIÁTICO (1717-1844)

Murcia (1)	13	Cieza	2
Jumilla	7	Alcantarilla	1
Yecla	5	Calasparra	1
Mazarrón	4	Lorca	1
Moratalla	4	Ricote	1
Abanilla	3	No consta	3
Alhama de Murcia	2	Total	47

(1) Incluidos tres de Espinardo, La Raya y Beniaján, pedanías murcianas.

La extracción geográfica de esos misioneros se relaciona con lugares donde existían conventos franciscanos o los había en sus cercanías. Salvo excepciones, procedían de pueblos y aldeas de la Murcia rural y sectores populares de las ciudades, ambientes todos social y económicamente modestos, hoy como ayer semillero de vocaciones franciscanas.

Del entusiasmo misional de los franciscanos murcianos da idea la respuesta dada en agosto de 1756 al llamamiento de sus hermanos en religión de Filipinas:

> Siendo tan escaso el número de nuestros conventos [custodia de S. Pascual en Murcia], ha sido el Señor servido que de esta pequeña grei hayan salido onze religiosos [...] para el fin que essa Sta. Provincia [de Filipinas] solicita. Todos los onze son jóbenes y de buen servizio, y esta Sta. Custodia los ofrece muy gustosa y complazida a essa religiosíssima Provincia, con el deseo de repetir este mismo obsequio en quantas ocasiones se ofrezcan [...].

Entre estos misioneros, que finalmente fueron 12, y no 11, rebasándose el cupo solicitado, figuraban algunos de los intelectualmente mejor preparados, aparte de hallarse dotados de las cualidades deseables en un misionero, lo mismo que sucedía entre quienes marcharon desde la provincia inmediata de San Juan Bautista, entre ellos no pocos murcianos

de origen. Que iban a Oriente a darlo todo se evidencia en una carta dirigida por el provincial de San Juan Bautista a su colega de Manila —transcrita por V. Sánchez Gil, como los documentos precedentes— advirtiéndole que marchaban muy conscientes de lo que se esperaba de ellos, y dispuestos a sacrificarse por entero si necesario fuera, siguiendo en esto el ejemplo

> de los muchos que les han precedido y están actualmente empleados en la conversión de las almas y expuestos a perder la vida por mantener las christiandades de China y otras partes.

Misioneros en la América meridional

La isla de Santo Domingo fue en todo momento etapa obligada, cuando no puerta de acceso, de los misioneros dirigidos a la América meridional. Como en todas partes, también aquí franciscanos y jesuitas figurarán al frente de los institutos introducidos en el país. Alguno dejaría recuerdo perdurable en la isla, como el cartagenero José Jaime López, nacido el 22 de abril de 1682 e incorporado a la Compañía de Jesús en 1704, que al siguiente año marchó a Indias, localizándosele en la isla colombina entre 1713 y 1723, donde alternó las tareas pastorales con las docentes en el colegio que los jesuitas tenían en la capital isleña, ejecutoria esta similar a la seguida por otros religiosos destinados en Santo Domingo, como la del también jesuita Pedro López, nacido en Almansa en 1696, primero misionero y luego rector del noviciado de la Compañía en la isla entre 1736 y 1745[19].

En la cornisa caribeña del subcontinente americano se introdujeron periódicas oleadas de misioneros franciscanos desde la provincia observante de Cartagena a partir de la expedición a tierras neogranadinas conducida por fray Bartolomé de Rivera, desembarcada en Cartagena de Indias el 28 de junio de 1604. En total marcharon 12 religiosos, de los cuales dos procedían de conventos de Murcia: Diego Palomino y Francisco Muñoz. Seis de ellos se quedaron definitivamente en aquellos parajes, incluido Palomino, que llegaría a ser definidor provincial en 1620, guardián del convento de la Purificación en el 24, del de Sogamoso en el 28,

[19] A. Vallellano, *La Compañía de Jesús en Santo Domingo durante el período hispánico*, Ciudad Trujillo, 1950, p. 317.

PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DE LOS FRANCISCANOS MURCIANOS EN EL SURESTE ASIÁTICO (1717-1844)

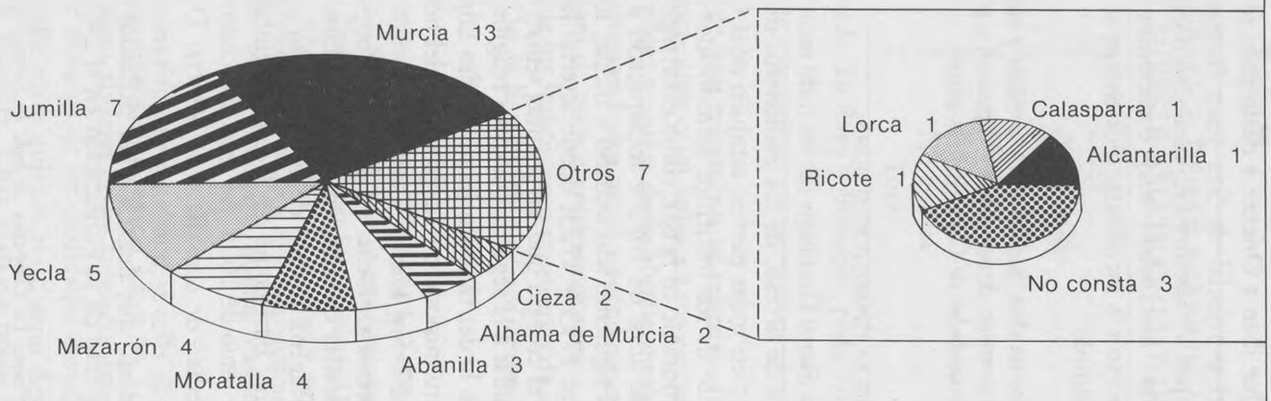

de nuevo definidor —elegido en 1632—, vicario de monjas en la diócesis de Cartagena de Indias entre el 35 y el 39, y de nuevo guardián de Sogamoso y de San Bernardino de Soacha[20].

Los franciscanos observantes no hicieron sino afianzar la obra emprendida años atrás por los dominicos, que abrieron camino con el célebre fray Antonio Montesinos, incansable evangelizador y benemérito defensor de los indios en la línea del padre Las Casas, su hermano en religión, tareas en las que descollaron, a su vez, agustinos, jesuitas, mercedarios y, más tarde, carmelitas y capuchinos. De las actividades de estos misioneros, entre ellos no pocos murcianos de origen, es fiel reflejo la microbiografía aportada por Arnaldos del jesuita Ginés Marín[21]. Nacido en Caravaca el 7 de mayo de 1675 y miembro de la Compañía en el 92, tres años más tarde marchó a Indias, donde completó su formación —en 1702 cursaba cuarto año de teología en la Universidad Javeriana de Bogotá— antes de incorporarse a las misiones. Evangelizador de indios, pero también entre los esclavos negros, tan numerosos en el país y que tendrían su más infatigable apóstol en Pedro Claver, pasó un tiempo después a Los Llanos, donde se le localiza desde 1705, llegando a dirigir aquellas misiones. De regreso a Bogotá en 1713, desempeñó importantes cargos y comisiones de su orden en las regiones neogranadinas hasta su muerte, el 9 de noviembre de 1736, cuando dirigía el angular colegio de Cartagena de Indias.

Expulsados los jesuitas en el 67, su lugar será ocupado allí, como en otros lugares, por las restantes órdenes religiosas, que se afanarán por introducirse o por afianzar la obra evangelizadora en regiones tenidas hasta el momento como periféricas. Tal era el caso de la Nueva Andalucía, en los confines venezolanos con Brasil. A tan recónditos sectores de las selvas del Orinoco llegarán los franciscanos enviados desde la provincia de Cartagena, de los cuales localizamos seis en 1779, cuatro de ellos nacidos en la actual región murciana —los otros dos de Alpera y Verde el Pino— y otro, también murciano, aunque llegado de la provincia franciscana de Castilla.

Los efectivos murcianos computados en las filas de los institutos religiosos que operaron en el resto de Suramérica fueron, cuando menos,

[20] L. C. Mantilla, «La criollización de la Orden franciscana en el Nuevo Reino de Granada», AIIcIf, *op. cit.*, p. 707.

[21] *Op. cit.*, p. 419.

Tabla 36

FRANCISCANOS MURCIANOS EN LAS MISIONES DE NUEVA ANDALUCÍA EN 1779

Nombre	Edad	Años relig.	Años misión	Provincia	Patria	Graduación	Residencia
Manuel Ibáñez	47	29	9 1/2	Cartagena	Cehegín	Procur. Apostól.	Santa Clara
Cristóbal de la Torre	46	26	Íd.	Íd.	Jumilla	Íd.	Orocopiche
Sebastián García	42	25	Íd.	Íd.	Lorca	Íd.	Guazaiparo
José Moreno	41	23	Íd.	Íd.	Cieza	Íd.	Cari y Tabaro
Buenaventura Yáñez	40	20	Íd.	Castilla	Totana	Íd.	Barcelona

Fuente: A. Caulin, *Historia de la Nueva Andalucía,* ed. crítica de P. Ojer, Caracas, 1966.

notables, a juzgar por los datos disponibles. Entre ellos se cuentan figuras de primera magnitud como el célebre padre Jumilla o el padre Vieira, máximo evangelizador de Brasil, incluidos hoy entre los fundadores de la nación brasileña tanto por su labor como hombres de acción como por la obra escrita que dejaron. A mediados del XIX, un siglo después de la desaparición de ambos misioneros, referirá don Juan Valera, adscrito por entonces a la misión diplomática española en Río, que los libros de ambos jesuitas mantenían plena vigencia en el inmenso país, siendo muy leídos y citados como fuente de autoridad: «nos los traen a cuento a cada paso».

No menos positiva y trascendente en la construcción de las nuevas naciones iberoamericanas resultó la labor de otros religiosos, desplegados por doquier desde las encumbradas cátedras a las más apartadas reducciones de indios[22]. En ese variopinto ejército de misioneros figuran desde cultivados hombres de letras como el jesuita Pedro Medrano, llegado de Murcia y que por largo tiempo regentó el reputado colegio de San Martín de Lima al filo del cambio del siglo XVII al XVIII, o el franciscano muleño Pedro Antonio Aparicio Osete, afamado predicador setecentista y guardián del convento de Cuzco, a oscuros religiosos consagrados por entero a tareas a un tiempo evangélicas y filantrópicas en alguna recóndita aldea de indios, como el padre José de Monserrate en los Andes, desde

[22] *Vid.,* verbigracia, A. Millé, *Crónica de la Orden Franciscana en la conquista del Perú, Paraguay, el Tucumán y su convento del antiguo Buenos Aires,* Buenos Aires, 1961.

que procedente de Murcia y Cartagena desembarcase en Santiago de Chile en 1710 con 22 años recién cumplidos.

La medida del religioso en Indias no viene dada por el fraile brillante y de buena sociedad, que ciertamente los había, como tampoco por el individuo atento a negocios terrenales o de comportamiento indigno que termina por colgar los hábitos o es rechazado, como sucedería al turbulento Mateo Jurado de la Peña, nacido en Murcia en 1670 que, emigrado a Indias, ingresó ya cuarentón en uno de los noviciados que la Compañía tenía en Perú para terminar siendo expulsado. Antes, al contrario, el promedio de los religiosos se ve reflejado en el hermano José Torres, nacido en Cehegín el 17 de septiembre de 1688 y en las filas de la Compañía desde 1714, que no llegó a ordenarse sacerdote y desempeñó siempre puestos modestos, generalmente adscrito como cooperante o asistente a colegas importantes, como el provincial de Toledo o el visitador de Chile, a quienes acompañó en sus viajes. Torres, después de recorrer medio mundo, concluyó apaciblemente sus días como portero del noviciado de Madrid, cargo que desempeñó por espacio de 26 años hasta que le visitó la muerte el 1 de noviembre de 1762.

En las reducciones del Paraguay. El murciano José Torres, fundador de Concepción

En el esfuerzo evangelizador y de promoción social, económica y cultural desplegado por las órdenes religiosas españolas entre las poblaciones amerindias durante el siglo XVIII, ocupan un lugar destacado las reducciones de los jesuitas en el Paraguay. Eran estas colectividades pueblos de indios en régimen comunal, donde los naturales vivían a cubierto de posibles violencias y abusos de colonos y autoridades por estar bajo la directa dependencia del rey, no pudiendo por tanto ser sometidos a régimen de encomienda. La Corona patrocinó este modelo de colonización desarrollado por la Compañía —en menor medida por otras órdenes religiosas como los franciscanos—, según el modelo ensayado anteriormente por el padre Anchieta en Brasil.

Todos los pueblos se parecían entre sí, con su plaza mayor rectangular, donde se situaba la iglesia y su cementerio anejo, la casa del concejo y la residencia de los padres, y donde convergían las rectas y anchas calles de la localidad. Cada reducción era regida por dos religiosos y un

concejo de indios que dependía de aquéllos. Una parte de las tierras se cultivaban en común —el «lote de Dios»— y el resto era repartido en chacras o haciendas entre las diferentes familias. Con el fruto común de los campos se mantenía la beneficencia comunal —asilo, orfanato, botiquín y casa de recogidas—, así como la cárcel del lugar, exportándose los frutos sobrantes —maíz, legumbres, algodón, maderas y, sobre todo, hierba mate o té paraguayo— para poder importar cuanto no producía la misión.

Las reducciones del Paraguay, que se adentraban también en el actual territorio brasileño y en todo el norte argentino, llegaron a ser 38 y reunieron a 150.000 indios. Fueron un factor decisivo en la asimilación de aquellas regiones de la Suramérica interior. Su florecimiento y pujanza llegaría a despertar fuertes recelos y envidias so pretexto de estar convirtiéndose en un Estado dentro del Estado. Pero lo cierto es que, aparte de su fundamental función evangelizadora, imprimieron un impulso decisivo a la colonización de aquellas apartadas regiones, al tiempo que cerraron el paso a los bandeirantes lusitanos en su formidable marcha desde el Atlántico a los Andes.

En el Paraguay, como en los altiplanos andinos, la cornisa antillana, la América ístmica e insular y los espacios novohispanos, los expulsos jesuitas fueron sustituidos por las restantes órdenes religiosas, los franciscanos principalmente, que también supieron ejecutar una labor de primera magnitud. Así lo acredita, por ejemplo, la obra ejemplar de fray Junípero Serra en California, donde vino a continuar la desarrollada anteriormente por los jesuitas Kino y Salvatierra, fundadores de las primeras misiones en las regiones de Sinaloa, Sonora y Pimería, prolongadas hacia el norte con un cordón de establecimientos llamados a vertebrar las nuevas provincias de Monterrey, San Diego, Santa Bárbara y San Francisco.

La presencia murciana en las reducciones guaraníes de la Compañía se deja sentir con fuerza a partir de la década de 1680. En efecto, en la expedición de mayo de ese año localizamos ya a tres religiosos oriundos de Murcia y su región, dos de ellos, Francisco José Robles y Antonio Jiménez, llamados a alcanzar considerable notoriedad. El primero, nacido en Caravaca en 1660, con el tiempo sería uno de los veteranos de las misiones del Paraguay. Apenas contaba 20 años de edad y era estudiante de filosofía cuando fue seleccionado para marchar a las lejanas misiones paraguayas, apareciendo con el número 33 entre quienes integraron la

expedición del 80. En el Paraguay transcurriría el resto de su vida, más de medio siglo, hasta su muerte el 1 de octubre de 1732 siendo superior de la reducción de Santa Ana. Sabemos[23] que durante muchos años fue cura del pueblo de Santa Rosa, y luego vicesuperior de las reducciones del Paraná y Uruguay, y rector de los colegios de Corrientes y Asunción.

La andadura misional del padre Jiménez recuerda bastante la de Robles. Nacido en Murcia en 1661, marcha con éste al Paraguay en la expedición del 80 cuando apenas cuenta 19 años y es estudiante de filosofía. En ese país y en las otras reducciones del Río de la Plata y colonia del Sacramento transcurriría gran parte de su vida. Consta que el 30 de noviembre de 1718 era cura de San Lorenzo, junto al río Uruguay, y el 16 de junio de 1724 debía de encontrarse destinado en Corrientes, donde aparece fechada una carta suya dirigida a cierto don Clemente Quiñones. Por el contrario, del tercero del grupo, Jerónimo Díaz, también murciano, apenas sabemos nada, salvo que figura con el número 36 en la relación de embarcados para el Paraguay en mayo del 80, cuando tenía 18 años. Arnaldos se pregunta si este misionero es el mismo que cierto hermano Hibernón Díaz, a quien en 1687 se localiza en el colegio de la Inmaculada, Santa Fe, actual República Argentina.

En la siguiente expedición de 1690 y con el número 7 del registro de embarcados, se menciona al religioso Juan Antonio Palacios, natural de Mazarrón, en la jurisdicción de Lorca. Había nacido en 1669 y contaba, por tanto, 21 años. En la descripción que en la patente de viaje se hace de su persona se dice que era de elevada estatura, delgado y con el pelo negro. Debió de pasar el resto de su existencia en las misiones guaraníes. El jefe de esta expedición, el padre Antonio Parra, como la mayor parte de los miembros de la misma, era hombre joven y pletórico de vitalidad e ilusiones. Contaba 33 años y había nacido en Villarrobledo.

Transcurren siete años cuando en el 97 se organiza otra expedición de jesuitas al Paraguay y regiones del Plata. En ella figura el luego destacado misionero Juan Antonio de Montijo, llamado también por algunos cronistas Juan de Montijo y Antonio de Montijo. Se desconoce la fecha de su nacimiento, pero debió de ser en torno a 1675, ya que en el 97, en que fue seleccionado para misionar en América, estudiaba filosofía, debiendo contar entonces 18 años, aproximadamente. Era natural de Murcia, miembro de una conocida familia local y la patente para el viaje

[23] Arnaldos Pérez, *Los Jesuitas* [...], pp. 459, 497.

le fue expedida en el Colegio Imperial de Madrid por el provincial de Toledo.

Montijo era a la sazón un muchacho de aspecto enclenque, casi enfermizo, pelinegro, bajito y flaco. Con anterioridad había tenido problemas para ser admitido en la Compañía por causa de su escasa salud, por lo que sorprende su inclusión entre los seleccionados para las misiones indianas, asunto en el que acaso terciasen influyentes familiares. Ya en Indias, concluyó sus estudios de filosofía y cursó teología en Córdoba, Río de la Plata. Seguidamente fue destinado al territorio de los lules, Paraguay, donde se afanó en la evangelización de los indios y en impulsar las reducciones, a cuyo florecimiento contribuyó destacadamente. Estos esfuerzos estragaron definitivamente su precaria salud, que no se restableció nunca por completo.

Sus cualidades y entrega, su entusiasmo y laboriosidad inagotables, su talante sencillo y afable y sus habilidades en las artes mecánicas —sobre todo como ingeniero hidráulico— le valieron merecida reputación, en tanto no vaciló en utilizar sus relaciones sociales para favorecer a los indios y las reducciones en momentos de creciente enfrentamiento entre los jesuitas y la potestad civil. Arnaldos[24] apunta:

> En la reducción de Miraflores construyó un atrevido proyecto de captación de aguas que terminó con las pertinaces sequías de la región. Su ejecución acabó de arruinar su salud. No obstante, aún tuvo fuerzas para tomar parte en la exploración del hasta entonces desconocido río Pilcomayo, llevada a cabo por el padre Gabriel Patiño en el año 1721. Poco después pasó a la estancia de Caroya, en Córdoba, donde fue capellán, hasta su muerte, acaecida el 30 de octubre de 1729.

Por su parte, el historiador argentino V. D. Sierra refiere del padre Montijo que «... llegado en 1697 (...), construyó en Tucumán molinos, trapiches, saltos de agua y canales para el riego», dejando perdurable memoria de su paso por la región.

Con Montijo había embarcado para el Río de la Plata otro joven jesuita natural de Murcia, José Ignacio Navarro, de veintiún años, «buen cuerpo, delgado [y] pelo castaño», a la sazón estudiante de teología, y que aparece registrado con el número 21. La patente para viajar a In-

[24] *Ibidem*, p. 494. Véase también V. D. Sierra, *Historia de la Argentina. Consolidación de la labor pobladora (1600-1700)*, Buenos Aires, 1957, p. 591.

dias, firmada por el provincial de Toledo, le fue extendida en el Colegio Imperial. Nada sabemos, sin embargo, de sus actividades posteriores en América.

En las siguientes expediciones organizadas por la Compañía con destino a sus de día en día más florecientes establecimientos guaraníes figurarán invariablemente religiosos procedentes de Murcia y su región. En la de febrero de 1710 figura el padre Francisco Rodrigo, teólogo de 26 años natural de la urbe del Segura. Rodrigo de alguna forma debía de llevar a su cargo a otros dos hermanos en religión paisanos suyos: el también murciano Francisco Lardín y el cartagenero Francisco Javier Rosa, de 17 y 16 años, ambos estudiantes de gramática.

Todavía escolar, aunque teólogo y con 23 años, era Francisco Quirós, nacido en la ciudad de Murcia en 1700 e incluido en el número de los jesuitas que fueron al Paraguay en el 23. Tenía buena salud, pero era de complexión delgada, mediana estatura y moreno.

Al Paraguay y regiones del Plata fueron enviados jesuitas murcianos hasta el momento mismo del general extrañamiento de los miembros de la Compañía. Así, el padre Manuel Bertodano, natural de Cartagena y formado en el colegio de Alcalá. Siendo ya sacerdote y con 24 años, se embarcó para Buenos Aires el 11 de octubre de 1763. Se le describe como individuo cariaguileño, boca pequeña, color blanco sonrosado, pelo rubio y ojos azules. En el momento de la expulsión estaba destinado en la reducción de Santa Ana. Tres años más tarde —14 de noviembre de 1766— se embarcaba en Sevilla a bordo de la fragata *San Fernando* con destino al virreinato del Plata el también jesuita Miguel Benedicto. Natural de Alhama de Murcia, acababa de concluir sus estudios de filosofía. Llegado a Buenos Aires el 11 de enero del 67, apenas tuvo tiempo de nada, ya que decretada la expulsión de los individuos de la Compañía por Carlos III, hubo de reembarcarse para Europa en enero de 1768 en la fragata *Santa Brígida.*

Algo parecido le sucedió al padre Antonio Espinosa, nacido en Caravaca el 14 de noviembre de 1748, que figura en la última expedición de jesuitas enviados al Paraguay siendo todavía estudiante de filosofía. Marchaba con él Manuel Ansaldo, teólogo y natural de Murcia, donde había nacido el 17 de abril del 44.

Los religiosos mencionados no agotan la serie. De algunos no ha quedado constancia documental por causas diversas, en tanto de otros se tienen noticias incompletas o fragmentarias. Así del padre Nicolás de Ube-

da sabemos tan sólo que era murciano —¿de la ciudad de Murcia?—, y que entre 1703 y 1710 estuvo asignado al colegio del Salvador, Buenos Aires. O en el caso del hermano Silvestre González, de quien tan sólo poseemos una referencia del XVIII transmitida por Arnaldos, en la que se lee:

> [...] Para ayudar a los misioneros del Chaco, se les agregó el hermano Silvestre González, natural de Cartagena, en Andalucía —*sic*—.

Tabla 37

JESUITAS MURCIANOS EN LAS REDUCCIONES DEL PARAGUAY Y RÍO DE LA PLATA (SIGLOS XVII-XVIII)

Nombre	Lugar nacim.	Fecha nacim.	Fecha embarque	Destino	Fecha defunción	Observaciones
Francisco José Robles	Caravaca	1660	1680	Paraguay	1 oct. 1732	Vicesuperior reducciones Paraná y Uruguay; rector colegios Corrientes y Asunción.
Antonio Jiménez	Murcia	1661	1680	Íd.	—	Asignado a las reduc. del Plata y Sacramento.
Jerónimo Díaz	Murcia?	1662	1680	Íd.	—	— —
Juan Antonio Palacios	Mazarrón	1669	1690	Íd.	—	— —
Juan A. de Montijo	Murcia	1675?	1697	Íd.	—	Misionero, explorador e ingeniero hidráulico en Paraguay y regiones del Plata.
José Ignacio Navarro	Murcia	1676	1697	Íd.	—	— —
Francisco Rodrigo	Murcia	1684	1710	Íd.	—	— —
Francisco Lardín	Murcia	1693	1710	Íd.	—	— —
Francisco Javier Rosa	Cartagena	1694	1710	Íd.	—	— —
Francisco Quirós	Murcia	1700	1723	Íd.	—	— —
José Torres	Murcia	1717	1741	Íd.	29 sep. 1807	Misionero y explorador en Paraguay y regiones del Plata, fundador de Concepción.
Manuel Bertodano	Cartagena	1739	1763	Íd.	—	— —
Miguel Benedicto	Alhama de Murcia	—	1766	Íd.	—	Deportado a Europa tras la expulsión.
Antonio Espinosa	Caravaca	14 nov. 1748	1766	Íd.	—	Íd.
Manuel Ansaldo	Murcia	17 abr. 1744	1766	Íd.	—	Íd.
Nicolás de Úbeda	Murcia?	—	—	Íd.	—	Entre 1703 y 1710 en Buenos Aires.
Silvestre González	Cartagena	—	—	Íd.	—	En el Chaco, s. XVIII

La personalidad más relevante aportada por la Compañía desde tierras murcianas a las reducciones paraguayas fue acaso José Torres. Nacido en Murcia en 1717, formado y adscrito al colegio de los jesuitas en su ciudad natal, fue seleccionado para marchar a las misiones rioplatenses. Cuando el 5 de septiembre de 1741 abandonó Murcia para encaminarse a las selvas guaraníes, era un joven sacerdote de 24 años, moreno, barbilampiño y con los ojos y cabellos negros, según consta en su patente de viaje. Los preparativos de la marcha, y luego la singladura, resultaron más azarosos de lo previsto, de forma que la expedición no llegó a Buenos Aires hasta 1745.

Torres pasaría a la posteridad como uno de los más firmes puntales de la formidable obra civilizadora y de evangelización desarrollada por la Compañía de Jesús en las regiones del Plata y Paraguay en las décadas que precedieron a la expulsión. Sobre todo por haber sido el fundador de la reducción y hoy pujante ciudad de Concepción, en un paraje al que llegó acompañado de un criollo en el curso de cierta exploración[25].

En efecto, durante el breve pero fructífero mandato de Juan Alonso Espinosa de los Monteros a su paso por el gobierno de la dilatada región de Tucumán entre 1743 y 1745, y de su sucesor Victoriano Martínez de Tineo, fue realizado un importante esfuerzo en las exploraciones geográficas, seguido de otro evangelizador y colonizador, que se tradujo en la ocupación de nuevos territorios, construcción de caminos, pueblos, fuertes, y atracción de las poblaciones indígenas, labor en la que los jesuitas asumieron un papel nuclear. En esta época la Compañía abrió sus primeras reducciones entre los indómitos indios abipones, conducidos a la sazón por el cacique Ichoalay —conocido por José Benítez tras su conversión al cristianismo—, seculares depredadores de los pueblos de indios reducidos y de las poblaciones españolas de Santa Fe y Santiago del Estero, arrasados en el curso de periódicas y mortíferas incursiones, hasta que lograron ser definitivamente rechazados por el maestre de campo Francisco de Barrera. La primera reducción de abipones se hizo a nueve leguas del río Paraná, 60 de Santa Fe y 160 de Santiago del Estero, junto al río Inespín, en un paraje escogido por el murciano Sánchez y otro jesuita, Bartolomé Araoz, criollo de San Miguel de Tucumán, quienes se hicieron cargo de la misión, a la que llegaron antes que los indios redu-

[25] P. Pastell, *Historia de la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay,* Madrid, 1912-1949, VII, p. 579.

cidos. Barrera les construyó una capilla de adobe y unas cabañas para residencia de los religiosos, hecho lo cual se retiró, no sin antes presenciar la llegada de los indios, la elección de cacique en la persona del jefe Alaikin, individuo valeroso y muy temido entre los suyos y entre españoles, y la formal fundación de un pueblo al que se llamó Nuestra Señora de la Concepción. Esto sucedía en los primeros días de 1749.

La labor de Sánchez y su compañero resultó tan fructífera que poco después se incorporaron a la reducción otros cuatro caciques con sus pueblos, dedicándose todos a la ganadería a partir de las reses proporcionadas por Barrera, más otras 4.000 proporcionadas por el gobernador Martínez de Tineo, no tardando en ser una de las más florecientes misiones del Plata. «Gracias a la solicitud del P. Sánchez —refiere V. D. Sierra—, a los pocos años el pueblo tenía más de veinte mil cabezas de ganado, no obstante la matanza que diariamente se hacía para saciar la voracidad de los indios.»

El decreto carolino de extrañamiento le sorprendió en 1767 siendo rector del colegio de Tucumán. Embarcado con sus compañeros para Europa, vivió largos años de destierro en Italia hasta su fallecimiento en Rávena el 29 de septiembre de 1807 a la avanzada edad de 84 años.

Literatos y artistas en el Nuevo Mundo

La temática americana se halla bien representada en la literatura murciana durante los tres siglos de la modernidad, a partir de autores tan relevantes como los comediógrafos Andrés de Claramonte y Gaspar Dávila, el poeta Jerónimo Ramírez Pagán, prosistas como el licenciado Francisco Cascales y don Diego Saavedra Fajardo, y tratadistas científicos como José Arias Miravete, Juan Carlos Ancosilla, Bartolomé Valentín de la Hera, Ginés de Rocamora o Antonio de Escaño. Todos sintieron la más profunda fascinación por el Nuevo Mundo, haciéndose eco de las gestas de los españoles desde México a Chile, y desde Cuba a Filipinas, pero también supieron ensalzar a las poblaciones amerindias, como en efecto lo hace Ramírez en una sentida *Apología en defensa [...] de los Indios de la nueua España.*

Que sepamos, ninguno de ellos pasó a Indias, excepción hecha de los escritores eclesiásticos —jesuitas y franciscanos, sobre todo— de que hago mención en otro lugar; aunque sí sus libros, algunos bastante leí-

dos en el hemisferio occidental y objeto de considerable demanda, a juzgar por las partidas de los mismos consignadas en los registros sevillanos. Los dominios hispánicos de Ultramar a su vez tendrían aquí un esclarecido cronista en el doctor Alonso Sánchez, nacido en Moratalla en 1582, compañero de estudios y amigo de Quevedo y Lope de Vega, hebraísta, helenista y biblista de mérito en Alcalá, de cuyo Colegio Trilingüe era profesor, pero también historiador que dejó extensa obra en latín y castellano. En esta última lengua, entre otros libros, merece destacarse una excelente *Historia de las Indias.*

La incidencia del mundo murciano de las artes sobre el hemisferio occidental y Filipinas con anterioridad al siglo XIX es otro apasionante campo por investigar. Curiosamente, han despertado siempre mayor interés las manifiestas resonancias indianas sobre el arte regional coetáneo, en particular la arquitectura barroca, la pintura tenebrista y las artes industriales, sugestiva temática que, sin embargo, apenas ha sido estudiada hasta el momento, no obstante haber atraído la atención sobre la misma un historiador del arte tan perspicaz y solvente —y acaso por lo mismo, deliberadamente preterido— como J. C. López Jiménez en una breve pero apasionante aproximación al tema que, con el título *Arte e historia hispanoamericanos en Murcia*[26], apareció en 1961.

Iglesias como las de Santo Domingo o la Merced, en la urbe murciana, parecen transplantadas desde el México o el Perú virreinales, en tanto las de Santa Eulalia, Verónicas y Fuensanta, ubicadas en recoletos entornos setecentistas, nos transportan a las misiones californianas o a las reducciones guaraníes. Fuera de Murcia sucede algo parecido en Lorca y Cartagena, pero también en parajes más apartados, como los de la comarca del noroeste. Así, en el caso de la fachada principal del castillo-santuario de la Vera Cruz de Caravaca, considerado el segundo monumento barroco de la región después del hemifronte de la catedral murciana realizado por Jaime Bort en el XVIII. J. A. Melgares y A. Martínez Cuadrado[27] apuntan:

> Su excelente calidad y su abigarrado estilo nos recuerdan las características monumentales de la arquitectura virreinal sudamericana. En ella se aunaron la tendencia peruana de conseguir efectos claroscuristas, con la corriente mejicana del siglo XVII, aficionada al empleo de los estípites y a

[26] *Idealidad,* VIII, n.° 53, 1961, pp. 17-18.
[27] *Historia de Caravaca a través de sus monumentos,* Murcia, 1981, p. 39.

> rematar las fachadas con pináculos de tipo geométrico. A nuestro juicio se trata de un monumento importado de tierras sudamericanas a través de los frailes Franciscanos, quienes a su vez colaboraron a difundir allende los mares, la devoción a la Stma. Cruz. Posiblemente los planos llegaron a Caravaca entre los bártulos de algún fraile arquitecto, quien sabe si por encargo expreso de los de aquí.

A la inversa, Murcia y su región se proyectarán sobre la arquitectura indiana por obra de arquitectos que procedían o habían pasado por la región antes de marchar a Indias, fenómeno harto frecuente entre religiosos franciscanos y jesuitas —en menor medida, dominicos, agustinos, mercedarios, capuchinos y carmelitas— que, una vez en América, trabajaban como arquitectos.

Sin embargo, resulta difícil especificar influjos concretos, dado que iglesias y conventos suelen responder a prototipos previamente establecidos por la orden, similares a los usuales en cualquier punto de España. Hay que decir, empero, que, en ocasiones, tal o cual detalle, sobre todo en la decoración, rememora modelos murcianos muy concretos. El ejemplo más relevante acaso sea el del convento franciscano de Huejotzingo —obra de fray Juan de Alameda—, junto con el también franciscano de Calpan, considerado obra cumbre de la arquitectura conventual novohispana en la primera mitad del XVI. El gótico flamígero de ambos monumentos nos evoca al instante el de la capilla de los Vélez de la catedral de Murcia, incluso en detalles tan significativos como la pétrea cadena de las posas del atrio de Calpan, tema que, sin embargo, no es exclusivo del bello monumento murciano, por darse, a su vez, en otro peninsular coetáneo: el patio del colegio de San Gregorio, en Valladolid.

Michoacán, Guadalajara, Zacatecas, Mérida de Yucatán, Puebla de los Angeles, Chiapas, Antigua Guatemala, Esquipulas, León de Nicaragua, Panamá, La Habana, Santo Domingo, Cartagena de Indias, Tunja, Bogotá, Quito, El Callao, Pomata, Cuzco, Puno, La Paz, Concepción, Buenos Aires, Cavite o Manila, por mencionar sólo algunos de los nombres más significativos, conservan en sus monumentos profundas resonancias murcianas, por haber sido levantados por prelados, dignatarios, religiosos e ingenieros llegados de nuestra región, según ha quedado referido más arriba.

La cruz de Caravaca corona aún hoy no pocos templos iberoamericanos, desde iglesias conventuales en México y la América ístmica a cate-

drales como las de Caracas y Puno y a los templos de las reducciones guaraníes. Como advocación cuenta con múltiples capillas extendidas por todo el ámbito indiano, y en Carabuclo —corrupción quechua de Caravaca— existe un santuario paralelo al murciano y de amplia proyección.

Mención especial merece el caso del padre Domingo Petrés, llegado de Murcia, de cuya Sociedad Económica parece era socio, sección de Bellas Artes —«agregado de la Academia de Bellas Artes de Murcia»—, dato este que, hasta el momento, no me ha resultado posible verificar documentalmente, habiendo dado resultados negativos cuantos esfuerzos he practicado en esa dirección. Lo cierto es que Petrés es el máximo arquitecto en los anales de la arquitectura colonial neogranadina. Ya antes de llegar a Bogotá remitió desde España los planos del convento de Capuchinos (1783), y una vez en la capital del Nuevo Reino de Granada —1792—, dirigió los trabajos de reconstrucción de la iglesia conventual de San Francisco (1794), los de reparación y ampliación de la de San Ignacio (1804), así como importantes remodelaciones en las de Santa Inés, San Juan de Dios y colegios de San Agustín y la Enseñanza.

La obra de este insigne arquitecto sobrepasó ampliamente los límites de la gran urbe bogotana, como lo prueba su construcción de sendas iglesias de nueva planta en Chinquinquirá y Zipaquirá, donde rescató diseños y soluciones técnicas de corte renacentista. Pero sus aportaciones se caracterizaron, en general, por lo innovador y novedoso, como se testimonia en las dos empresas que coronan la vasta e importante obra del infatigable arquitecto. El observatorio astronómico de Bogotá, ultimado en 1808, obra singularísima «con una tipología sin antecedentes en la arquitectura virreinal suramericana» (R. Gutiérrez, *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica,* Madrid, 1983), y todavía en mayor medida la espléndida iglesia de la Santa Fe en Antioquía, la de Santo Domingo en Bogotá y sobre todo la impresionante catedral de esta última ciudad, que consumió gran parte de su tiempo y afanes entre 1806 y el momento de su muerte en 1811, concluyendo las obras el maestro Nicolás León.

El pujante foco escultórico renacentista murciano representado por Jacobo Florentino, Jerónimo Quijano, Ginés de León, Miguel Jerónimo, Pedro Lamíguez y Francisco de Ayala, entre otros, es exponente de un renacimiento que va desde el purismo de Quijano y Florentino al manierismo berruguetista de Ayala. Protegidos y asalariados por prelados de Cartagena como el cardenal e ilustre humanista Juan Martínez Silíceo o el portugués Esteban Almeida, han dejado una obra de primera magni-

tud en Murcia y sureste peninsular, que sin duda debió de influir en los numerosos jesuitas, franciscanos y otros religiosos que desde aquí pasaron a Indias, trabajando allí ocasionalmente como escultores y maestros de obras.

Igual cabe decir de la incuestionable infuencia que las grandes figuras de la escultura barroca murciana como Nicolás de Bussi, Francisco Salzillo y Roque López ejercieron sobre determinadas escuelas escultóricas de Ultramar. Aunque no se sabe positivamente que se les hicieran encargos con destino a Indias, sin duda una parte de su obra debió de drenarse en esa dirección, llevada por funcionarios y religiosos, en particular belenes y otras producciones de discípulos y trabajos de taller. Como consta que ocurrió un siglo antes en el caso del prolífico escultor y pintor Francisco de Aguilar, o el decorador milanés Salustio Lucas, instalados ambos en el puerto de Cartagena en el tercio inicial del XVII, donde ejecutaron innumerables encargos por cuenta de la corporación concejil, iglesias, conventos y particulares, de que da noticia F. Casal.

En mayor medida, sucedió con los círculos pictóricos murcianos, que con los Orrente, Villacís, Suárez, Acevedo, Toledo, Gilarte o Senén Vila, tanta pujanza alcanzaron en el XVII, y que en ocasiones demostraron marcada inclinación por los temas indianos, al igual que los representantes de talleres más modestos, dada la inclinación mostrada por los mismos entre los institutos religiosos locales con implantación en Ultramar. Se comprende que en sus repertorios estuvieran muy bien representadas advocaciones americanas como los Cristos de Esquipulas y Angar, la Virgen de Guadalupe, Pomata y Ocotlán, Rosa de Lima, Juana Inés de la Cruz, Toribio de Mogrovejo, Francisco Solano, Pedro Claver, etc., lienzos frecuentes aún hoy en los templos y claustros murcianos y que, en ocasiones, son obras de gran calidad y mérito, como el tríptico guadalupano de Vila. A su lado pueden hallarse obras ejecutadas en escuelas ultramarinas, traidas por dignatarios y religiosos de regreso en sus lugares de origen al término de largos años en Indias, o remitidas desde allí como obsequio a iglesias, conventos, parientes y amigos, como haría en el segundo tercio del XVII Francisco Verdín, obispo de Guadalajara y Michoacán, en la Nueva España. Los numerosos marfiles, joyas y piezas de orfebrería indianos existentes hoy en poder de instituciones y particulares ofrecen, a su vez, igual procedencia.

Algún artista joven no dejaría de probar fortuna en Ultramar, como el pintor academicista Agustín Navarro, nacido en 1754, formado en

Roma y que, si bien trabajó en Madrid, dejaría casi toda su obra conocida en la iglesia parroquial de Mazarrón antes de su marcha a Nueva España, donde falleció prematuramente con apenas 33 años de edad. Otros, por el contrario, viajaron ya maduros, pero al igual que los más jóvenes, a la búsqueda de su oportunidad.

Tal es el caso del también pintor Ginés Andrés de Aguirre, que sin ser artista de primerísima fila, alcanzaría merecida reputación en su tiempo e influiría muy positivamente sobre la siguiente generación. Nacido el 5 de noviembre de 1727 en la villa de Yecla, apenas se sabe nada sobre su niñez y juventud ni sobre su primera formación artística. Tan sólo que en 1752 marchó a Madrid, donde concurrió a los certámenes convocados por la Academia de Bellas Artes de San Fernando en el 53, 54, 56 y 57, en el último de los cuales obtuvo un segundo premio de primera clase, circunstancia que, sin duda, tuvo que ver con la concesión al pintor en el siguiente año de una pensión real de 150 ducados anuales para que pudiera ampliar estudios. Dos años más tarde recibiría un primer premio de la primera clase en el concurso de la Academia.

Se hallaba todavía pensionado cuando en 1763 se presentó al concurso extraordinario convocado para ilustrar la defensa frente a los ingleses del castillo del Morro, antepuerto de La Habana, galardón que en esta ocasión correspondió al pintor José Rufo. Sin embargo, los méritos del murciano también merecieron público reconocimiento en esta y otras ocasiones, en particular con su ingreso en la Academia de Bellas Artes en 1764 como individuo supernumerario, y en 1770 como académico de mérito.

En adelante, Aguirre se especializó en retratos, de los que hizo innumerables de Carlos III para instituciones madrileñas y para provincias en España y América, obras más bien de taller y sin excesiva exigencia. Pintó a su vez frescos y lienzos de gran tamaño en diferentes iglesias de la capital y su entorno —monasterio de la Encarnación, convento de trinitarios descalzos, parroquia de la Santa Cruz, etc.—, aparte de realizar benemérita labor al restaurar un considerable número de cuadros que desde los colegios de los expulsados jesuitas fueron remitidos a la Academia, y ejecutar diferentes copias de los grandes maestros del XVII, conservados en su mayoría en los depósitos de los museos madrileños de Bellas Artes y del Prado.

Sus dotes como restaurador y hábil copista, y su ingenio y maestría como dibujante de cartones para tapices fueron las actividades que le pro-

porcionaron mayor reputación, siendo contratado en la Real Fabrica de Tapices, donde trató a los mejores pintores del momento. Desde Mengs y Maella a Bayeu y Goya. Para M. Jorge Aragoneses la excelente labor del yeclano es el mejor «exponente del nivel medio que alcanzó la fábrica de Santa Bárbara en tiempos de Carlos III». A su vez, el dominio de que dio muestras en el diseño de motivos y temas populares, muy similares a los goyescos, ha hecho que pase a la posteridad como «pintor costumbrista», calificación que *a posteriori* ha merecido de los críticos de arte a partir de don Elías Tormo.

En 1786 el ya cotizado pintor y dibujante imprimirá nuevo rumbo a su vida al aceptar el nombramiento de primer director de la sección de pintura en la Academia de Bellas Artes de San Carlos de México, con sueldo de 2.000 pesos anuales. A la capital del virreinato novohispano marchará, en efecto, aquel mismo año en compañía de su esposa, María Antonia Prieta, sus dos hijas, un sobrino huérfano y una criada. J. L. Morales Marín[28] apunta:

> Viajaba además con seis cofres de ropa, dos cajones con modelos de cabezas y figuras de yeso, y otros dos conteniendo pinturas y estampas de historia.

La aceptación del cargo acaso obedeciese a la situación económica del pintor, tan desesperada que tuvo que pedir prestado el dinero de los pasajes.

Ya en México, las cosas distaron de marcharle satisfactoriamente por causa de su delicada salud y de contrariedades profesionales derivadas de su enfrentamiento con el director general del centro, contra cuya opinión se había producido el nombramiento de Aguirre, por lo que tuvo que terciar el virrey para introducir un cierto sosiego en aquella «casa de confusión y enredos».

En México el pintor desarrolló una estimable labor docente y artística, dejando tras de sí extensa obra en el triple frente de la pintura sacra —frescos de la bóveda del bautisterio de la parroquia del Sagrario, aneja a la catedral, lienzo de san Nicolás en la galería Gutiérrez y Victory, etc.—, el retrato y la pintura costumbrista, sus tres especialidades. Falleció el 13 de abril de 1800 cuando frisaba los 73 años.

[28] «Artistas murcianos de los siglos XVII y XVIII en la Corte», Mg, 50, 1978, p. 73.

Como subraya su mejor biógrafo[29], G. A. Aguirre fue un pintor que no llegó a realizarse plenamente por haberle faltado la indispensable estabilidad económica, que por cierto sí tuvieron otros pintores coetáneos —es inexacto, como se ha pretendido, que le protegiera Floridablanca, también murciano—; por haber tenido que interrumpir con su marcha a México la trayectoria lógica de su carrera como pintor de Corte; y, por las dificultades y obstáculos casi insalvables que, enfermo y anciano, hubo de afrontar durante su etapa americana. Sin embargo, el magisterio y la obra de Aguirre influyeron poderosamente en los pintores mexicanos de la primera mitad del XIX, epígonos de la fase colonial, a quienes seguiría una etapa de postración no remontada por entero hasta llegar a los grandes maestros de la actual centuria.

[29] *Ibid.*, p. 80, J. L. Morales Marín es, en efecto, hasta el momento, el mejor biógrafo del pintor murciano por haber ampliado sustantivamente a base de documentación inédita las fragmentarias noticias aportadas con anterioridad entre otros por E. Tormo, D. Angulo, M. Toussaint, B. Couto, M. G. Revilla, A. Baquero, M. Jorge Aragoneses y M. Ortuño Palao.

EPÍLOGO

LAS EMIGRACIONES LABORALES Y POLÍTICAS CONTEMPORÁNEAS

La emigración española a iberoamércia

El formidable desarrollo de la población española —y europea, en general— en los siglos XIX y XX, y el drenaje masivo del excedente demográfico, orientado a América principalmente, constituyen uno de los capítulos angulares de nuestra historia más reciente.

La clave de ese rápido incremento poblacional viene dada por la desaparición, casi por entero, de la muerte acumulativa —freno insalvable en el ciclo demográfico antiguo—, en tanto se perpetúan, salvo excepciones, estructuras económicas y sociales preindustriales.

Si a esto sumamos las crisis cíclicas agrarias, apenas aliviadas por ofertas laborales alternativas de limitadas posibilidades y sometidas asimismo a periódicas crisis, tendremos la etiología básica que permitirá comprender —y explicar— la incapacidad de la España contemporánea para retener los excedentes de una población en rápido incremento.

A los factores endógenos se suman otros exógenos, fundamentalmente, la liberalización de la legislación en materia migratoria, tanto en el país expedidor como en los de destino.

Las dificultades puestas por España a la libre salida de sus ciudadanos hasta bien entrada la década de 1850 para impedir que pasaran a las independizadas posesiones de la América continental potenciaron la emigración hacia los restos insulares del imperio ultramarino y también hacia la inmediata Argelia, cuyo proceso de ocupación por los franceses se abre en 1830. Esta corriente migratoria, centrada en las provincias de Alicante, Murcia, Almería y Baleares —150.000 suresteños y mahoneses en

el territorio norteafricano hacia 1880—, dominó el panorama de la emigración española hasta la penúltima década del siglo [1].

Por los años de 1840 despuntó un cierto interés en Madrid por los problemas migratorios. Comenzó a tomarse conciencia de la necesidad de regular la emigración exterior a la vista de su creciente volumen. Pero una verdadera reglamentación, aunque embrionaria, de las cuestiones migratorias se dejó esperar hasta la ley de 24 de noviembre de 1849, iniciativa del marqués de Pidal. Esta ley estaba llamada a sobrevivir sin cambios sustantivos hasta la década de los años ochenta, en que el formidable *boom* migratorio de la época impuso una revisión a fondo de la anticuada legislación. La ley Pidal experimentó sus primeras modificaciones entre 1849 y 1856 —en particular la Real orden de 16 de septiembre de 1853—, a remolque de la aceleración del proceso de reconocimiento de los nuevos Estados iberoamericanos. Este proceso se inició lógicamente por Brasil, país con el que se establecieron relaciones diplomáticas y comerciales desde el momento mismo de su separación de Portugal. Una Real orden de 15 de diciembre de 1836 abrió el camino en relación con las independizadas colonias españolas de la América continental. Diás más tarde se produjo el reconocimiento de México, al que siguió, paulatinamente, el de las restantes repúblicas. Los habitantes del archipiélago canario fueron los primeros ciudadanos españoles autorizados a trasladarse libremente a la América continental. Transcurrirían algunos años antes de que ese permiso se hiciera extensivo a todos los españoles.

Todavía en 1872, una Real orden —5 de julio— implantó un control estricto de la emigración, pero con tan escasa fortuna que, meses más tarde, otra Real orden —30 de enero de 1873—, una de las últimas emanadas de la administración amadeísta, descentralizaba ese control, hasta el punto de que los gobernadores civiles eran facultados para extender permisos de salida, prerrogativa reservada al poder central desde 1853. También fue suprimido el depósito de 320 reales por persona exigido hasta entonces a los armadores. Sendas órdenes, aparecidas el 8 y 21 de agosto de 1874, durante la dictadura de Serrano, matizaron la anterior legislación.

[1] Véase J. B. Vilar, *Emigración española a Argelia (1830-1900)*, Madrid, 1975; Vilar, *Los españoles en la Argelia francesa (1830-1914)*, prólogo de J. M. Jover, Murcia-Madrid, 1989.

Los sangrientos sucesos de Saïda, que costaron la vida a casi 200 jornaleros españoles, sorprendidos y masacrados por los nacionalistas de Bu-Amana, cuando trabajaban en los atochales argelinos, fue el aldabonazo que sacó de su sopor a la clase política en relación con las cuestiones migratorias.

El gobierno Sagasta se encontró de pronto con la desagradable sorpresa de una cuantiosa emigración exterior, mantenida hasta entonces poco menos que en el anonimato. Presionado por la opinión pública, dispuso que, en adelante, fuese observada estrictamente la legislación vigente, ordenó la publicación anual de estadísticas de pasajeros por mar, y por Real decreto de 18 de julio de 1881 fue establecida una comisión presidida por el ministro de Fomento, «encargada de contener en lo posible la emigración por medio del desarrollo del trabajo» [2].

La legislación migratoria de la España ochocentista se completa con los Reales decretos de 1882 sobre salidas clandestinas, sobre establecimiento de un negociado de emigración en el Instituto Geográfico y sobre creación de una sección encargada de las cuestiones migratorias dentro —dato significativo— del Ministerio de Agricultura. A su vez, las Reales órdenes de 23 de octubre de 1883, 6 de junio de 1887 y 15 de marzo de 1889 reglamentaron el servicio militar del emigrante, y las de 23 de septiembre y 21 de octubre de 1889 intentaron canalizar la emigración hacia las posesiones de Ultramar [3], Cuba, sobre todo.

En 11 de julio de 1891, una Real orden, dirigida al cuerpo consular, volverá sobre lo mismo, exhortando a nuestros agentes diplomáticos en países de inmigración a averiguar «la actual situación de los emigrantes españoles», pues,

> caídos en desuso los antiguos procedimientos restrictivos para dificultar la emigración, y consagrado en nuestros preceptos legales el principio de libertad que el obrero tiene de buscar el sustento donde su voluntad le lleve, la acción del gobierno debe forzosamente limitarse a estudiar las verdaderas condiciones del trabajo en los puntos [a] donde se dirige la corriente y ver si se puede encauzar en los límites del propio suelo, o dirigirla a nuestras posesiones ultramarinas [4].

[2] *Gaceta de Madrid,* 22 de julio de 1881.

[3] J. Serrano Carvajal, *La emigración española y su régimen jurídico,* Madrid, 1966, pp. 12, 92-93.

[4] *Cfr.* J. Nadal, *La población española. (Siglos xvi a xx,* Barcelona, 1984, p. 172.

Dentro ya del siglo xx se dictan leyes de mayor alcance en materia migratoria: el 21 de enero de 1900, con referencia a Cuba y Puerto Rico, territorios que dos años antes habían dejado de ser españoles. El 8 de abril de 1903 se suprime el pasaporte para emigrantes, a los que basta exhibir su cédula personal para adquirir pasaje y embarcarse. El 4 de noviembre del año siguiente es reglamentada por vez primera la emigración de menores. Pero será la ley de 21 de diciembre de 1907, con su reglamento adicional de 30 de noviembre del siguiente año [5], la de mayor trascendencia en la época por haber introducido una eficaz protección del emigrante, aunque limitada a la obtención de pasaje —sancionaba penalmente cualquier abuso por parte de navieros y consignatarios— y a la travesía —introducía un formal contrato de transporte de emigrantes—, pero sin contemplar la asistencia al mismo en el país de recepción.

La mayor parte de las disposiciones adoptadas posteriormente, hasta la ley de 20 de diciembre de 1924, se refieren a la protección durante el viaje. Sucede así con la Real orden de 21 de enero de 1909 sobre tipificación de buques conductores de emigrantes; las de 28 de febrero y 16 de junio del mismo año sobre el régimen interior e inspección de tales buques; la de 21 de enero de 1910, reguladora de la conducción de emigrantes a bordo de embarcaciones menores; y la de 12 de febrero de igual año, sobre transporte de emigrantes en buques de cabotaje. Se circunscriben también a la inspección de buques diferentes Reales órdenes de 1911 y 1912.

Tan liberal legislación, orientada exclusivamente a la protección durante el viaje de un emigrante que marcha por propia iniciativa y es acogido en el país de destino en condiciones que se supone propicias, variará de signo bajo el impacto de la I Guerra Mundial. En adelante se le exigirá una serie de documentos —pasaportes, visados, etc.— hasta llegar a la implantación del permiso de trabajo, no siempre fácil de obtener.

A su vez la neutralidad de España en ambas guerras mundiales impuso en los períodos 1914-1918 y 1939-1945 la adopción de diferentes disposiciones conducentes a facilitar el regreso de sus nacionales residen-

[5] *Disposiciones legales para el régimen de emigración española. Ley de emigración de 21 de diciembre de 1907. Reglamento provisional para su aplicación y disposiciones complementarias posteriores,* Madrid, 1924, 380 pp.

tes en países beligerantes o neutrales que libremente optasen por la repatriación.

Después de 1945 la reactivación de la emigración a Iberoamérica, orientada ahora sobre todo a Venezuela, impuso lógicamente una actualización legislativa. Sin embargo, esta corriente migratoria no tardaría en

Tabla 38

MOVIMIENTO DE PASAJEROS ESPAÑOLES POR MAR (1882-1958)

Año	Número	Año	Número	Año	Número
1882	13.286	1908	71.362	1934	−8.067
1883	3.901	1909	50.675	1935	−3.872
1884	4.839	1910	91.922	1936	−497
1885	596	1911	70.512	1937	−140
1886	4.859	1912	133.994	1938	280
1887	14.152	1913	72.653	1939	−6.372
1888	23.554	1914	−62.481	1940	2.471
1889	72.404	1915	−19.084	1941	7.211
1890	11.064	1916	3.806	1942	2.662
1891	5.180	1917	−5.164	1943	−11.955
1892	8.258	1918	−14.877	1944	1.112
1893	19.833	1919	19.933	1945	8.318
1894	14.691	1920	87.214	1946	5.575
1895	64.472	1921	−31.973	1947	13.532
1896	98.864	1922	7.316	1948	19.156
1897	−9.156	1923	54.218	1949	41.910
1898	−77.695	1924	44.821	1950	55.314
1899	−62.722	1925	17.824	1951	56.907
1900	5.638	1926	922	1952	56.648
1901	3.843	1927	1.186	1953	44.570
1902	−6.630	1928	11.908	1954	52.418
1903	2.572	1929	20.076	1955	62.237
1904	30.144	1930	2.154	1956	53.082
1905	64.030	1931	−39.594	1957	57.900
1906	52.863	1932	−39.580	1958	47.479
1907	51.288	1933	−21.761		

Fuentes: Estadística de la Emigración e Inmigración de España, 1882-1900; Estadística de Pasajeros por Mar 1900ss; J. Nadal, *La población española*, Barcelona, 1984.

El signo − indica exceso de entradas sobre salidas.

declinar hasta casi desaparecer, desplazada por la pujante emigración dirigida a la Europa comunitaria en los años sesenta.

Por su parte, los países de recepción, que en un principio abrieron sus puertas al emigrante español, en ocasiones incluso antes de ser establecidas formales relaciones diplomáticas, como sucedió en diferentes países del Cono Sur, no tardaron en configurar los respectivos marcos legislativos adecuados a sus necesidades y preferencias. Leyes, en principio, bastante favorables al inmigrante, como sucedió en la República Argentina, donde la doctrina contenida en el eslogan «gobernar es poblar», acuñado por Juan Bautista Alberdi en 1853, tendría un adecuado desarrollo en reglamentaciones tan generosas como la de 1876. Si hasta entonces se primaba la admisión de técnicos, operarios cualificados, comerciantes y domésticos, ahora se abrirán de par en par las puertas del país a todos los emigrantes españoles, sin distinción de edad, sexo, cultura o cualificación profesional.

El número de emigrantes, excepcionalmente alto en 1882, obedece al regreso a Argelia de los repatriados en el año precedente con ocasión de los sucesos de Saïda. Desde 1887 se intensifica la emigración orientada ahora a Iberoamérica. Los saldos negativos del trienio 1897-1899 responden a la repatriación masiva de soldados enfermos en el 97 y de tropas en el bienio siguiente desde Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Entre 1904 y 1913 se da un espectacular incremento de la emigración, que alcanza su techo en 1912. Los años siguientes son de repatriación de ciudadanos españoles desde los países beligerantes en la Gran Guerra. La emigración se reactiva a partir de 1919, decae desde el 26 y se hunde a partir del 31 por efecto, sucesivamente, de la crisis económica internacional, la guerra civil española y la segunda conflagración mundial. El predominio de las salidas no será restablecido con pulso firme hasta 1947, llega al máximo en el 56, y declina lentamente en años posteriores en la medida en que la emigración a Europa fue sustituyendo a la tradicional dirigida a Iberoamérica.

Hasta 1915 la República Argentina figurará al frente de los países de recepción de la emigración española. De los 4.445.760, inmigrantes acogidos en el país entre 1857 y 1915, eran españoles 1.497.741[6]. Este grupo aparece inmediatamente a continuación del italiano, pero muy por delante de los demás. Brasil ocupó el segundo lugar en las preferencias

[6] Nadal, *La población española* [...], p. 177.

del emigrante español durante la fase apuntada. Esta emigración iba dirigida, como la restante europea, en sus tres cuartas partes al gran Estado cafetero de São Paulo e inmediatos territorios de Santa Catalina y Río Grande do Sul, en la banda meridional del país. La emigración española fue también aquí la más importante con la italiana, si bien en este caso se situó a su nivel la portuguesa, por razones obvias. Por detrás figuraban la alemana y japonesa. Cuba sería, en fin, el tercer gran receptor de la emigración hispana, antes y después del 98. El protagonismo de Venezuela, que en algún año llegaría a figurar en tercero e incluso en segundo lugar, es posterior a 1915, arrebatando a la Argentina su, hasta el momento, incuestionable primer puesto en la década de 1950. Por último, Uruguay y México acogieron, a su vez, un estimable número de emigrantes españoles entre 1870 y 1960. Muy por detrás quedarían Colombia, Santo Domingo, Chile y restantes repúblicas iberoamericanas, así como los Estados Unidos.

La pérdida de población y de mano de obra se vio compensada con las ventajas derivadas de la reducción de la presión demográfica —y social— con la consiguiente disminución de los niveles de conflictividad en las regiones de emigración —País Vasco, Cantabria, Asturias, Galicia, Castilla y León, Canarias y sureste peninsular principalmente—, así como las derivadas de la reinversión de las remesas del emigrante, que tanta influencia tuvo en una positiva variación del régimen de propiedad en las regiones mencionadas, y —como subraya S. Mancho [1] — en el desarrollo español en general.

Tardía incorporación de Murcia al ciclo migratorio americano ochocentista

La emigración murciana a la Argelia francesa, que como en el caso de la dirigida a ese país desde el resto del sureste peninsular y Baleares se anticipa en 40 años a la general española orientada a Iberoamérica, ocupará un lugar central en el cuadro de las emigraciones exteriores de la región hasta bien entrada la década de 1880.

Murcia, en efecto, con Alicante, Almería y Baleares, es una de las cuatro provincias de neta emigración a Argelia en el siglo XIX. La proximi-

[1] *Emigración y desarrollo español,* Madrid, 1978.

dad geográfica, el bajo coste del viaje, la similitud de clima, paisaje y ambiente, la certeza de hallar trabajo y la existencia de una antigua tradición migratoria, todo favorecía las preferencias del emigrante murciano por la posesión francesa. En 1885 esta corriente dominaba todavía el panorama migratorio, no ya murciano, sino español, por representar el 39,55 por 100 del total de la emigración exterior. Pero en años sucesivos tenderá a disminuir. La adversa coyuntura económica argelina finisecular es determinante, pero también las drásticas disposiciones asimilacionistas contenidas en la Ley de Naturalización Automática de 1889 que, en Argelia lo mismo que en Francia, pretendía contrarrestar el marcado declive demográfico francés con la absorción de los residentes de origen europeo. Factores generadores del cambio fueron, a su vez, el cese del éxodo masivo de prófugos que buscaban escapar del servicio militar en las Antillas, la reactivación económica española coincidiendo con la liquidación de nuestros gravosos compromisos coloniales en el Caribe y Filipinas, y la repatriación de capitales desde Ultramar, adonde por un tiempo prefirió marchar el emigrante murciano, almeriense y alicantino, inclinado hasta entonces por Argelia.

En los últimos 20 años del siglo, los retornos desde la colonia francesa predominan ligeramente sobre las salidas, con un saldo negativo de 8.504 unidades. Esa tendencia se acentuará en los primeros años de la actual centuria —exceso de 3.895 retornos sobre salidas entre 1900 y 1907—, para culminar en la repatriación masiva de emigrantes españoles que acompañó a la beligerancia francesa en la guerra del 14[8].

En tanto la emigración murciana a Argelia con anterioridad a 1882 —año en que comenzaron a publicarse en España los datos correspondientes al movimiento de pasajeros por mar— mal que bien puede conocerse por las estadísticas galas del expresado territorio norteafricano, no sucede igual con la orientada a Iberoamérica, dada la escasez de fuentes estadísticas fiables, e incluso la ausencia de toda fuente estadística.

Los datos disponibles resultan en extremo fragmentarios e incompletos, por ejemplo, los certificados de buena conducta existentes en archivos municipales como los de Lorca y Murcia[9], preceptivos para obtener

[8] J. B. Vilar, «Emigraciones murcianas a Argelia en el siglo XIX: su impacto demográfico, social y económico sobre la provincia de origen», *Cuadernos de Historia,* Anexo de *Hispania,* 10, 1983, pp. 335-358.

[9] AMM, 113, 1.590[1], 1.590[2], 3.359, 3.506; AML, *Libros de pasaportes, s. XIX.*

levantamiento de vecindad y pasaporte, si bien las informaciones que aportan, amén de ambiguas, no son garantía segura de emigración, dado que el solicitante, aun en el caso de concedérsele levantamiento de vecindad, siempre podía cambiar de opinión y optar por quedarse en el último momento. Sin contar con que nada asegura que se hayan conservado la totalidad de los expedientes.

El destino del emigrante en el segundo tercio del XIX, en lo que a emigración exterior se refiere, es Argelia en un 80 por 100. Bien es cierto que las provincias de Ultramar, Iberoamérica y Francia experimentan un gradual incremento desde 1870, en la medida en que declina paulatinamente la corriente dirigida a la expresada dependencia francesa. Por el contrario, desde la década de 1880 la antigua, aunque débil, tradición de emigrar a Cataluña —en menor medida a Madrid y región valenciana— recibe nuevo impulso con el señuelo de las oportunidades laborales ofertadas por las urbes industrializadas del flanco oriental de la Península, en rápido proceso de expansión. La ciudad y provincia de Barcelona, en primer lugar.

El emigrante suele ser bracero en paro estacional, pero también hay pastores, leñadores, mineros, arrieros, muleros, labradores, arrendatarios, sirvientes y operarios en oficios urbanos, que suelen ponerse en marcha con la familia y sus escasas pertenencias a la búsqueda de mejores oportunidades. Como sucede a cierto individuo «tejedor y pobre», en cuyo pasaporte extendido en Murcia en noviembre de 1837 consta que «le acompaña su mujer y cinco hijos», y «que van a buscarse la vida y a trabajar».

Otros, por el contrario, marchaban solos, llevados de su espíritu aventurero. Como José Pérez, hijo del que fuera médico titular de Caravaca, don Domingo Pérez, y de su esposa Francisca Lentisco, quien en 1841 marchó a Manila a hacer fortuna. Pérez logró interesar en sus proyectos a otro joven, Antonio de Paco Chacón, vecino de la villa de Tobarra, que le acompañó en el viaje.

De la cuantía del movimiento de emigrantes da idea el hecho de que solamente la municipalidad lorquina extendió 4.049 pasaportes en el fatídico año de 1849, todos ellos para diferentes puntos de la Península, y en ningún caso para el extranjero, dado que con tal destino debían ser obtenidos en los puertos de embarque. Ahora bien, un buen número de ellos marcharon a puntos del litoral —Cartagena en primer lugar, pero también localidades como Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Sevilla y Cádiz—, sin duda en más de un caso con propósito de embarcarse.

Entre 1830 y 1870 son numerosos los jornaleros y operarios murcianos en paro que andan errantes de un lugar para otro por esos mundos de Dios buscando un trabajo más o menos estable. Como cierto Cayetano Perea, «natural de Murcia, soltero y panadero residente en ésta [Tarifa] más de un año» hacia 1837. De 25 años de edad, pequeña estatura y «cojo de la pierna izquierda», iba de acá para allá «a buscar acomodo, acompañado de su hermana María Tomasa Perea, soltera de 22 años». El destino final de gentes como los hermanos Perea no podía ser otro que América o Argelia, como en el caso de personas desamparadas y privadas de todo recurso, pero no resignadas a perecer de miseria o vivir de la caridad pública. Así, cierta Josefa Barrera Martínez,

> de edad de 30 años, vecina de esta ciudad [de Murcia] y feligresa de la parroquia de San Nicolás, de estado casada con Mariano Llopis y Rubio [...], [que] hallándose separada de su marido y con 5 hijos, más de un año, sin tener absolutamente socorro alguno de él, y que su facultad es la de coger seda, se encuentra en la más triste situación, [debiendo trasladarse] a país extranjero [...] con el fin de procurar su alimento y el de sus hijos.

En la emigración murciana a América en la primera mitad del XIX ocupa un lugar distinguido el educador, médico, historiador y diplomático Sebastián Lorente Ibáñez, nacido en Alcantarilla en 1813, formado en Murcia y Valencia, y docente un tiempo en Madrid. Llamado al Perú en 1842, en adelante sería adalid de la renovación de la enseñanza en ese país, en sus tres niveles en cuanto a planes de estudios, textos y técnicas pedagógicas a su paso por centros piloto por él establecidos, por la Universidad de San Marcos y por la Inspección de Instrucción Pública, que desempeñó en dos ocasiones. Lorente fue además un polígrafo de curiosidad universal que dejó en pos de sí obra extensa y perdurable. Sobre todo como historiador, destacando su magna *Historia del Perú* en siete volúmenes, sus *Relaciones de Virreyes y Audiencias* en tres volúmenes, y una excelente *Historia de la Civilización Peruana* aparecida en 1880 [10]. Pero so-

[10] Está por hacer una edición crítica de la obra de Lorente, hoy dispersa, y en parte publicada *post mortem*. Falta, a su vez, una biografía completa del sabio polígrafo que revise y amplíe las aproximaciones realizadas hasta el momento por M. Mendiburu y A. Tauro, incluidas en sus respectivos *Diccionarios* históricos aparecidos en Lima en 1931, 2.ª ed. y 1975, y la síntesis de D. Riquelme Rodríguez, *El sabio Lorente. Un murciano en el Perú*, Murcia, 1965.

bre todo su labor pedagógica resulta difícilmente exagerable. Como referiría luego Menéndez y Pelayo,

> Lorente era un innovador de gran talento, y la victoria fue suya en la lucha contra los rutinarios. La nueva generación [peruana] le seguía como a un apóstol.

Los gobernantes españoles se esforzaron, no siempre con éxito, para encauzar la emigración exterior hacia las posesiones insulares de Ultramar, en particular hacia Cuba, necesitada de mano de obra tras el convenio anglo-español de 1817 que suprimía la trata de esclavos. Ya en octubre de ese año, el gobierno de Madrid hizo público un decreto en el que ofrecía a los emigrantes nacionales que desearan trasladarse a las Antillas pasaje gratuito, pensión alimenticia durante seis meses y una caballería de tierra en propiedad. Pero estos intentos de emigración dirigida nunca pudieron competir victoriosamente con la espontánea dirigida a la América continental, salpicada aquélla por episodios tan lamentables como un intento de colonización gallega orientada por el Estado de acuerdo con cierto terrateniente isleño, que fracasó estrepitosamente en 1853 al descubrirse la explotación inhumana de que eran víctimas los dos millares de jornaleros enrolados. Tampoco dieron mejores resultados los intentos practicados para desviar a los emigrantes españoles existentes en Argelia hacia las dependencias de Ultramar, como lo acredita el caso de ocho españoles residentes en el pueblo argelino de Ternefine, entre ellos cuatro murcianos —tres labradores y un escribiente—, cuando en 1882 se vieron abandonados a su suerte con sus familias al pretender establecerse en Filipinas por cuenta del Estado, según se les había prometido.

Estos y otros abusos y fracasos no fueron óbice para que las posesiones de Ultramar captasen una buena mitad de la emigración española dirigida a América y sureste asiático hasta los años de 1860. Con posterioridad a esa fecha creció el interés del emigrante por los Estados americanos independientes, en particular la República Argentina y Brasil. De ahí los renovados esfuerzos que fueron desplegados por los círculos gubernativos madrileños para atraer hacia la Gran Antilla el contingente laboral allí necesario. Sobre todo cuando, estimándose inminente la supresión de la esclavitud en Cuba y Puerto Rico, singularmente después de que lo fuera en los Estados Unidos, los terratenientes cubanos buscaron

Tabla 39

PASAJEROS QUE MARCHARON A AMÉRICA Y A LOS TERRITORIOS DE ULTRAMAR DESDE LA PROVINCIA DE MURCIA (1891-1895)

Procedencia	América continental								Ultramar					Total General
	Brasil	Argent.	Urugu.	México	Venezue.	Chile	Otros	Total	Cuba	P. Rico	Filipin.	Otros	Total	
Murcia	147	58	16	6	2	1	—	230	47	27	836	—	910	1.140
España	37.733	29.114	3.579	5.095	2.404	277	1.216	79.418	124.357	7.565	9.334	214	141.467	220.885

Fuente: Estadística de la Emigración e Inmigración de España, 1891-1895, Madrid, 1898.

con afán la fórmula encaminada a buscarse mano de obra más barata que la del negro emancipado.

Ni siquiera el vasto plan de desviación migracional hacia los territorios de Ultramar, ideado por Manuel Becerra con la Real orden de 21 de octubre de 1889 sobre la base del pasaje gratuito y garantías para el emigrante, pudo apartar al grueso de la emigración exterior del destino elegido libremente. En el cuatrienio 1887-1890, la República Argentina recibió una cifra neta de 86.306 emigrantes españoles, frente a los 34.223 ganados por Cuba. En cuanto a Puerto Rico y Filipinas, apenas sobrepasaban conjuntamente las 1.700 unidades. Poca cosa, habida cuenta de que los países independientes de América acogieron en esos años —deducidos los retornos— a 112.439 españoles.

La presencia murciana en esas cifras resulta harto modesta. Curiosamente Filipinas fue siempre el territorio ultramarino preferido por los murcianos, dados los lazos de dependencia y estrechas conexiones del Apostadero de Cavite respecto al Departamento marítimo de Cartagena. De forma que si en el bienio 1885-1886 se registran desde la región 154 salidas hacia el archipiélago filipino, fueron sólo 25 con destino a Cuba y 3 a Puerto Rico. En el 87 fueron 40, 25 y 1, y en 1888, 89, 26 y 4, respectivamente [11]. La proporción de pasajeros proyectados sobre los territorios de Ultramar en años posteriores no hizo sino incrementarse en favor de Filipinas. Por el contrario, la presencia murciana en la emigración a la América continental resulta irrelevante antes de 1900.

Es de señalar que las cifras referidas a Ultramar incluyen globalmente a los emigrantes y soldados enviados a esas dependencias, particularmente numerosos los destinados a Filipinas en lo que a Murcia concier-

[11] *Estadística de la Emigración e Inmigración de España, 1882-1890,* Madrid, 1891.

ne. Ahora bien, no todos eran murcianos por proceder de las unidades destacadas en Cartagena.

Algo similar sucede con Cuba. En cuanto a Puerto Rico, la emigración propiamente laboral resulta muy reducida. Según estudios de E. Cifré de Loubriel [12], Murcia ocupa el vigésimo séptimo lugar entre las provincias españolas que enviaron emigrantes a la isla boriqueña. Tan sólo 44 en todo el siglo XIX, el 1 por 100 del total.

En cuanto a la emigración laboral, Brasil figura en cabeza de los países de destino en las preferencias del emigrante murciano y del español en general, seguido de Argentina. Muy por detrás, los restantes, que en el caso de Murcia se reducen a Uruguay, México, Venezuela y Chile. Por tanto, la emigración murciana de la época se dirigía fundamentalmente a Brasil y repúblicas del Plata.

Un coetáneo describirá así a los murcianos participantes en la emigración finisecular [13]:

> Los naturales de la provincia de Murcia son laboriosos, muy inclinados a la agricultura, buenos soldados y de caracter afable [y] bondadoso, resistentes a la fatiga, sobrios, de genio fuerte pero no violento, reservados y de costumbres modestas; siendo además los de la parte montuosa de la provincia, o sea el N., sencillos, amantes de sus costumbres, poco amigos de trato y bullicio, y más graves y tranquilos que los del S., los cuales son alegres, de imaginación viva, comunicativos, y muy dados al trato y novedad.

De conquistadores a ayacuchos. Soldados, marinos, funcionarios y eclesiásticos en las provincias de Ultramar. Incidencia del 98 sobre Murcia y su región

Si los territorios de Ultramar, y América por extensión, atrajeron débilmente la emigración laboral murciana ochocentista, por preferir el emigrante como punto de destino la inmediata Argelia francesa en un principio y Cataluña más tarde, las dependencias españolas ultramarinas ab-

[12] *La emigración a Puerto Rico en el siglo XIX*, San Juan de Puerto Rico, 1964, p. 81.

[13] E. de Medrano, *Geografía Universal.* Por D. [...], comandante de Infantería. Profesor de Geografía de la Academia de Alumnos del Ejército de Filipinas, Barcelona, 1891-1893, III, p. 442.

sorbieron hasta 1898 un elevado número de militares, marinos, funcionarios y eclesiásticos, no pocos de los cuales terminarían por fijar allí su residencia. La imposibilidad de hacer una cuantificación, ni siquiera aproximada, no me impedirá mencionar algunos casos concretos.

La serie de los militares y marinos murcianos en Ultramar se abre con el nutrido grupo que participó, obviamente del lado de España, en las guerras de independencia de los territorios de la América continental.

Desde Antonio Vacaro, jefe de escuadra, combatiente contra los nacionalistas neogranadinos y contra San Martín en Perú o el también cartagenero José de Sartorio Terol, marino colaborador en las empresas científicas de Tofiño y de Varela, que estuvo luego en acciones tan señeras como las de San Vicente, Trafalgar y Tolón, para hacer después las campañas contra Bolívar, y concluir su carrera como teniente general y ministro de Marina, al también teniente general Miguel Tacón —nacido en Cartagena en 1775— marino pasado al cuerpo de Artillería, veterano de las campañas de Quito, Nueva Granada y Perú, gobernador de Puerto Rico y luego durante muchos años capitán general de Cuba, donde desarrolló una política acertada y constructiva que le valieron el Toisón de oro y diferentes recompensas y títulos nobiliarios, incluido el de duque de la Unión de Cuba con grandeza de España de primera clase.

El militar ayacucho más notorio será, sin embargo, un lorquino, Rafael Maroto, nacido en 1783, combatiente en las campañas de tiempos de Carlos IV contra Inglaterra y Portugal, en la guerra de la Independencia contra los franceses —sobre todo en los sitios de Zaragoza— y luego en América colaborador del virrey Abascal en la pacificación inicial de Chile y Perú, para ser derrotado después por San Martín en Chacabuco —pérdida de Chile, 1817—. Designado en el siguiente año presidente de la Audiencia de Charcas y en el 23 mariscal de campo, no pudo impedir la derrota de Canterac en Junin a manos de Bolívar, y poco después —1824— la decisiva de Ayacucho, en la que fue batido el virrey La Serna con toda su plana mayor, concluyendo así la dominación española en la América meridional. De regreso en España con su mujer chilena, y adherido a la causa de don Carlos, llegaría a ser comandante en jefe del ejército carlista y, como tal, pondría fin en el convenio de Vergara a una guerra fratricida de siete años que aniquilaba al país. Confirmado en sus empleos y distinciones por el régimen liberal y nombrado

conde de Casa Maroto, su situación en España resultaba, sin embargo, bastante incómoda, por lo que en el 46 se marchó a Perú y luego a Chile. Falleció en Santiago en 1853.

Independizada la América continental, numerosos militares y marinos murcianos servirán a la nación en las Antillas y Filipinas. Singularmente en este último archipiélago, por depender su distrito naval de la Capitanía general de Cartagena.

La relación de los destinados en las colonias a lo largo del XIX es interminable, desde el individuo de alta graduación de paso por Ultramar, donde al término de una estancia más o menos prolongada regresa a la metrópoli, al oficial y suboficial que opta por fijar su residencia en las islas, al pasar a la reserva.

Entre los primeros figura el jefe de escuadra Antonio Doral, cartagenero con largos años de servicio en Cuba, Puerto Rico y Filipinas o el también reputado marino —y de Cartagena— Ramón de Elizalde, o el célebre inventor del submarino —junto a Narcís Monturiol— Isaac Peral y Caballero, también cartagenero —nacido en 1851—, aparte de que la publicidad de su invento, oculto un tiempo, se conecte al conflicto de las Carolinas con Alemania.

A su vez marino y de Cartagena fue José Dueñas y Sanguineto, jefe del Apostadero naval de Filipinas, cuya subinspección del arma de Artillería mandaba el brigadier murciano Luis González Moro por los años de 1880. Superior nivel en la escala militar alcanzaría el también artillero Sabas Marín González, nacido en Cartagena en 1831, profesor de la escuela del arma a que pertenecía, agregado militar en San Petesburgo, y, al pasar a Infantería en el 70, asignado a Cuba, donde contribuyó destacadamente a la consolidación por un tiempo de la presencia española en la isla y a su reactivación económica, apostando por una política reformista, primero como gobernador de las provincias de Las Villas y Santa Clara, y luego, como capitán general. Teniente general de la Armada y ministro de Marina fue, en fin el veterano marino cartagenero en Ultramar, Juan Bautista Topete y Viana (1784-1847), padre del también teniente general y ministro Juan Bautista Topete y Carballo (1821-1885), el célebre marino de la Gloriosa, nacido en San Andrés de Tuxtla, de madre mexicana.

A Cuba se vincula, en fin, uno de los casos más ejemplificadores del militar científico español del XIX: Francisco Villamartín, nacido en Cartagena en 1833 y fallecido en Madrid cuando apenas contaba 39 años

Tabla 40

ALGUNOS MARINOS Y MILITARES MURCIANOS EN ULTRAMAR EN EL SIGLO XIX

Nombre	Lugar nacimiento	Fecha nacimiento	Destinos y observaciones
Antonio Vacaro	Cartagena	Hacia 1760	Jefe de escuadra en Panamá, Nueva Granada y Perú (1809-1824); cap. gral. de Cartagena.
José de Sartorio Terol	Íd.	1761	Marino en Venezuela y Nueva Granada, 1816-1823; teniente general y ministro de Marina.
Miguel Tacón y Rosique	Íd.	1775	Militar en las guerras coloniales, 1809-1819; gobernador de Puerto Rico, cap. gral. de Cuba (1834-1843); duque de la Unión de Cuba; teniente general.
Bernardo Tacón y Rosique	Íd.	—	Jefe de escuadra en Ultramar.
Luis Tacón y Rosique	Íd.	—	Brigadier Marina en Ultramar.
Rafael Maroto Isern	Lorca	1783	Militar en las guerras coloniales de Chile, Perú, Ecuador y Bolivia (1813-1824); mariscal de campo; teniente gral. Luego, comandante en jefe carlista. Muerto en Santiago de Chile, 1853.
Juan Bta. Topete y Viana	Cartagena	1784	Marino en Ultramar; teniente general de Marina; ministro de Ultramar.
Antonio Doral	Íd.	Hacia 1785	Jefe de escuadra en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
José Dueñas y Sanguineto	Íd.	Hacia 1815	Jefe Apostadero naval de Filipinas.
Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbarda	Mula	1819	Capitán fragata *Resolución* en guerra del Pacífico; almirante y ministro de Marina.
Luis González Moro	Murcia	1823	Subinspector Artillería en Filipinas.
Sabas Marín González	Cartagena	1831	Gobernador de Las Villas y Santa Clara; mariscal de campo; teniente gral; capitán gral. de Cuba.
Francisco Villamartín	Íd.	1833	Teórico arte de la guerra; gran parte de su obra escrita en Cuba.
Isaac Peral y Caballero	Íd.	1851	Marino en Ultramar; inventor del submarino.

de edad. El comandante Villamartín fue por sus *Nociones del Arte militar* y otros escritos, elaborados durante su destino en la Gran Antilla a partir del 57, uno de los más reputados teóricos europeos del arte de la guerra en el XIX, apreciado internacionalmente, pero apenas conocido y casi postergado en España por su talante reservado y modesto, y su ideología republicana.

El modelo ejemplificador del militar, el marino o el funcionario que fija definitivamente su residencia en Ultramar viene dado, sin embargo, por individuos de inferior posición en la escala administrativa, como el murciano José Codevilla y de la Corte, asignado a la administración colonial de Filipinas, donde alcanzaría a ser oficial primero de la Tesorería General, tesorero de Hacienda y, finalmente, superintendente de Administración Local entre 1860 y 1873; el médico-cirujano de la Armada Narciso Hernández Ardieta, a su vez murciano y socio de la Económica de Murcia, familiar próximo del clérigo del mismo apellido y residente largos años en Cuba, o el también oficial de Marina, el muleño Lope Valcárcel, plantador afincado en La Habana a mediados de siglo.

Funcionarios y militares de carrera tenían gran movilidad, pasando con frecuencia por los territorios de Ultramar. Sobre todo, los pertenecientes a familias instaladas en la administración, cuyos miembros se ayudaban y promocionaban unos a otros, sin desdeñar marchar a las Antillas o Filipinas para subir escalones más rápidamente. Así los Ciudad, familia hidalgada oriunda de Salvatierra y asentada en Cehegín en el siglo XVII, pero que a comienzos del XIX se desarraiga de la villa por haber hecho carrera todos sus miembros. En efecto, del matrimonio de José Ciudad y doña María Teresa Sánchez, celebrado hacia 1770, sobrevivían 60 años después seis hijos, todos los cuales habían abandonado su localidad natal.

El primogénito, José, heredero del mayorazgo, no tuvo necesidad de cursar estudios ni sentar plaza en la milicia. Vivía en la inmediata urbe de Mula como próspero hacendado. El segundo y tercero, Andrés y Joaquín, se encauzaron hacia la carrera administrativa con tanto éxito que el menor era en Madrid en 1830 ministro director del Tribunal de Cruzada, y su hermano, sin duda protegido suyo, contador principal de rentas en la provincia de Murcia, ciudad en la que tenía fijada residencia. Ambos acababan de ver recompensados sus servicios con el ingreso en la orden de Carlos III. Las hermanas, casadas todas ellas con funcionarios estatales apadrinados acaso por sus cuñados, residían en Caravaca, Mur-

cia y Madrid, desde donde la menor en 1830 marchó a América con su marido, capitán del ejército, sin duda, a Cuba o Puerto Rico [14].

Un tipo de emigración diferente fue la de los misioneros pertenecientes a diferentes institutos religiosos, siempre pujante, y que subsiste después de la independencia, no obstante la política laicista practicada intermitentemente en algunas de las nuevas repúblicas y en la propia España. Precisamente las leyes secularizadoras de Mendizábal de 1836 y 1837, y otras posteriores a lo largo del siglo, proyectaron sobre la América continental un elevado número de exclaustrados en la Península, dedicados en el Nuevo Mundo a la enseñanza, beneficencia y evangelización. En el caso de Murcia, como siempre, merecerán mención especial franciscanos y jesuitas, dirigidos los primeros preferentemente a México y América central, y los segundos a los países del Plata al principio —donde habían dejado un recuerdo excelente desde la época de las reducciones guaraníes—, para centrar seguidamente su labor en el norte argentino, Perú y Bolivia.

En los territorios españoles insulares de Ultramar, las antiguas órdenes religiosas no interrumpieron su labor, o bien la reanudaron pronto, sobre todo en el caso de Filipinas, dado que hasta los gobiernos de talante más progresista e incluso anticlerical entendían que esos institutos eran la más firme garantía de la permanencia española en aquellas apartadas regiones. Por lo demás, franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas -- en menor medida mercedarios, carmelitas y capuchinos— continuaron sirviéndose del archipiélago filipino como punto de apoyo de sus también importantes misiones en China e Indochina. Entre estos misioneros no faltarían atrayentes individualidades como el dominico Roque José Carpena, nacido en Yecla en 1760 y formado en Granada, asignado por su orden a la provincia de Filipinas, en la que permaneció largos años ocupado en trabajos de evangelización, hasta que en 1801 fue destinado a China como vicario apostólico, consagrado obispo en Macao en 1803, y luego 46 años al frente de la diócesis misionera de Fukien hasta su muerte en 1849, cuando contaba 89 años de edad.

[14] AHN, Orden de Carlos III, *exp. Ciudad Sánchez. Vid.* también J. B. Vilar, *Cehegín, señorío santiaguista de los Borbón Parma (1711-1856)*, prólogo de J. Pérez Villanueva, Murcia, 1985, pp. 84-85, 114-115, y Vilar, «Algunos funcionarios civiles, militares y eclesiásticos murcianos en América y Filipinas durante el siglo XIX», *Carthaginensis* (1992). En prensa.

Junto al religioso evangélico y misionero se dará también el clérigo diocesano y el castrense, cuya carrera en Ultramar recuerda más bien la del funcionario. Por ello, al concluir la dominación española estos eclesiásticos hubieron de hacer las maletas y regresar a España, como en el caso del cartagenero Pablo Ayala, deán de San Juan de Puerto Rico, o Enrique Biot Lozano, canónigo penitenciario en la misma catedral, acomodado éste a su regreso como párroco en Jumilla, su localidad natal.

Innumerables son los soldados y marinos de la región conectados a Ultramar en el ochocientos, desde los profesionales que en razón de ascensos o por necesidad del servicio hicieron una parte de su carrera en las colonias, al soldado de a pie o el marinero, desplazados a Ultramar con sus unidades, o aquellos otros asignados por cupo o por propia elección para cumplir en Cuba, Puerto Rico o Filipinas un servicio militar plurianual, casi siempre penoso y de incierto desenlace, singularmente, en Cuba en etapas de levantamientos nacionalistas, y en Filipinas y las islas del Pacífico, en todo momento. Aportan cuantiosa información sobre el tema los registros de dotaciones de buques y unidades con destino en Ultramar, las relaciones de recompensas y condecoraciones a combatientes y ex combatientes, y los libros de registros de correspondencia con las comandancias generales de los Apostaderos de Cuba y Filipinas, documentación conservada en el cartagenero Archivo de la Armada [15], aparte otras fuentes diversas, sobre todo las custodiadas en los archivos General de Marina y en el Naval de Madrid.

Se detecta a su vez una presencia murciana —cartagenera en particular— proporcionalmente emergente en las dotaciones de buques y unidades de infantería de marina participantes en otras empresas ultramarinas. Por ejemplo, en las cruentas guerras para el sometimiento de los sultanatos de Mindanao y Joló, en la expedición a México, campaña de Indochina y reincorporación de Santo Domingo en tiempos de la Unión Liberal, especialmente cruenta la última por implicar una larga y sórdida guerra en la manigua dominicana [16]. También hay presencia murciana en

[15] AHAc, *Libros-registros de dotaciones de buques y unidades con destino a Ultramar, s.* XIX*; Recompensas y gracias generales (Cuba, Filipinas y Carolinas); Libros-registros de correspondencia con las Comandancias generales de los Apostaderos de Cuba y Filipinas, s.* XIX.

[16] MNm, 2.260, n.° 70, *Relación de individuos de la matrícula de Cartagena condecorados por sus servicios durante la reincorporación de Santo Domingo y expedición a México (23 junio 1863);* n.° 71, *Idem, condecoraciones y recompensas por servicios en la división naval de Santo Domingo (14 marzo 1867).*

la guerra del Pacífico mantenida con Chile, Bolivia, Perú y Ecuador en la década de 1860, dado que una parte estimable de las dotaciones de los buques utilizados se cubrieron con marineros enrolados en la matrícula de Cartagena, aparte de presentar igual procedencia un sector de la oficialidad y varios jefes, como el muleño Carlos Valcárcel Ussel de Guimbarda, nacido en 1819, capitán de la fragata *Resolución* con la que apresó tres buques chilenos, y que se destacó en las acciones de Valparaíso y El Callao, siendo luego ministro de Marina —1883—, almirante y senador vitalicio.

Colofón de tan inútil drenaje de vidas humanas sería nuestra última guerra colonial del XIX, iniciada en Cuba en 1895 y en Filipinas un tiempo después, llamada a culminar en una confrontación desigual e injusta con Estados Unidos, y en la liquidación de los últimos restos del imperio. Cien años después, al examinar atentamente las fuentes coetáneas, el observador imparcial no puede por menos de entristecerse ante el comportamiento de una clase dirigente que, movida por intereses particularistas —su patrimonio e inversiones en Cuba, sobre todo—, insensible a las legítimas —y en principio, moderadas— reivindicaciones de los pueblos sojuzgados en Ultramar, e indiferente al interés general, no dudó en conducir la nación al desastre.

A escala regional la impresión resulta, si cabe, todavía más penosa: recurso a un patrioterismo chauvinista en discursos y editoriales plagados de veneno y de mentiras; siembra de desinformación, al presentar el levantamiento de mambises y tagalos como ejemplo de iniquidad y filibusterismo, y no como protesta popular a la negativa de reformas y de rechazo de una administración anacrónica e ineficaz, cuando no opresora y corrupta; fomento irresponsable de la confrontación con Estados Unidos, cuya fuerza real era conocida y silenciada, al apostillar que «toda esa potencia material» era «inorgánica y desprovista de elemento espiritual que sólo forman los siglos y las tradiciones gloriosas», y con mayor frecuencia presentando a ese país como sumidero de Europa y nación mercenaria de mercaderes sin ejército, sin barcos y sin honor.

Esa fiebre patriótica no tardaría en ir seguida de inquietantes nuevas sobre la marcha de los acontecimientos en Ultramar, de largas listas de muertos [17], de penosas escenas ofrecidas por los enfermos, heridos y mu-

[17] *Vid.* relaciones de fallecidos procedentes del municipio de Murcia entre 1895 y 1898, en AMM, legs. 803-805 y 4.185.

tilados repatriados todos los días, abandonados a su suerte, y deambulantes por pueblos y caminos hacia sus puntos de origen.

Vicente Medina [18] evocará como nadie la ansiedad y angustia del mozo sacado de la huerta murciana para ser enviado a la muerte en las ciénagas y emboscadas de la manigua antillana, que no halla otro consuelo que escribir a la novia una carta que, probablemente, no llegará.

> Me dicen algunos que pa qué te escribo...
> ¡Ay qué bien que se habla!...
> ¡Yo te escribiría, aunque me digeran
> que a tus manos no llegan mis cartas!...
>
> ¡Qué triste me he puesto!...
> ¡qué triste me he puesto, nenica del alma!...

Las clases acomodadas, que con tanta irresponsabilidad aplaudieran las perspectivas de una contienda, inconsecuentemente recurrirán ahora a toda suerte de subterfugios y corruptelas para poner a sus hijos a cubierto de la guerra. Tales irregularidades, denunciadas por periodistas y ediles como J. Martínez Tornel y G. Baleriola, se dieron siempre en relación con el servicio militar en Ultramar, al ser alto el riesgo de defunción por las penalidades del viaje y, sobre todo, de la estancia a causa de las endemias locales. Pero al iniciarse el levantamiento cubano en el 95 y luego en Filipinas, las irregularidades se multiplicaron, dado que

> venían de la manigua las más terribles noticias sobre la oscura muerte de nuestros soldados [...y] los padres apelaban a todos los medios para librar a sus hijos [19].

El soborno y el cohecho se generalizaron hasta alcanzar proporciones nunca vistas, siendo numerosos los excluidos so pretextos legales, enfermedades y defectos tan imaginarios como invocar sistemáticamente cortedad de talla para quienes, perteneciendo a familias ricas y estando bien alimentados, la tenían sobrada. Sin contar con que siempre cabía la posibilidad de rescatarse mediante la entrega de una cantidad fluctuante en-

[18] V. Medina, *Poesía,* Cartagena, 1908, pp. 387-389.

[19] G. Baleriola, *Las quintas en Murcia. A los senadores y diputados y a la prensa de Madrid,* Murcia, 1899, p. 11.

tre las 1.500 y 2.000 pesetas, suma que no estaba al alcance de la mayoría de los sectores medios para abajo, aunque muchos no dudarían en arruinarse para reembolsar anticipos e intereses usurarios a prestamistas y sociedades sin escrúpulos constituidas a tal fin. Al pobre no cabía otra posibilidad para librarse de la movilización que ponerse fuera de la ley escapando clandestinamente a Orán, solución extrema que implicaba múltiples inconvenientes y riesgos.

Una vez más el peso de la responsabilidad colectiva recaía sobre las espaldas del pueblo, que supo afrontar los compromisos del momento con ejemplaridad admirable. Los otros no pasaron de los mítines patrióticos, de la organización de manifestaciones de afirmación nacional, de los gestos verbalistas y altisonantes, y de la concurrencia a funciones religiosas invocando el apoyo divino contra «el extranjero protestante y agresor», y a bailes de sociedad, representaciones teatrales y corridas de toros organizadas con fines benéficos. Los más jóvenes se contentaban con acompañar alegremente a las bandas de música en sus pasacalles y a «los otros» al punto de embarque para el matadero, pero cuidando muy mucho de no sobrepasar los muelles de Cartagena.

Medina, testigo de excepción, recordaría después, con el alma quebrada, estas patéticas escenas:

> Sin piedad mandas tus hijos
> a la guerra á que los maten...
> ¡cómo se conoce, Patria,
> que no eres tú quien los pare!

De pronto estalló el escándalo. Murcia era una de las primeras provincias españolas en cuanto a número de redimidos proporcionalmente a su población. No era eso todo. El senador murciano Juan López Parra, al parecer por rivalidades políticas y personales con el diputado liberal, también murciano, Miguel Jiménez Baeza, a su vez médico de la Comisión Mixta de Reclutamiento, denunció la generalización de irregularidades en el funcionamiento de la misma, hasta el punto de que el gobierno Sagasta hubo de enviar a Murcia un comisario regio, de cuya investigación se siguió que, entre 1895 y 1898, sobre un promedio anual de 5.000 alistados y 2.250 soldados movilizados, habían sido excluidos temporalmente, cada año, 440 por talla insuficiente y 225 por inutilidad física, aparte 380 y 100, respectivamente, de forma definitiva. Examinados los

expedientes, solamente en el reemplazo de 1898, sobre 530 casos revisados, 152 resultaron flagrantes por lo que la exención hubo de ser revocada. No así otros muchos abusos, que quedaron impunes por debilidad del comisario, sensible a las fuertes presiones a que fuera sometido, y que, además, dejó sin castigo a los altos funcionarios municipales y gubernativos que habían violado la ley. En cuanto a los exentos ilegalmente, identificados como tales, como quiera que la guerra colonial ya había concluido, su incorporación a filas no conllevó el temido embarque para Ultramar.

De las incertidumbres y angustias de quienes, más infortunados, tuvieron que afrontar de lleno los efectos de la guerra, da idea este oficio, uno entre tantos, remitido el 30 de julio de 1896 por la sección de quintas del Ayuntamiento de Murcia al coronel del regimiento Vergara, de operaciones en Cuba [20]:

> Habiéndose presentado en esta alcaldía Juan Cermeño Rodríguez, vecino de esta ciudad con domicilio en el partido de La Raya, y padre del soldado del Regimiento del digno mando de V.S., 1.ª compañía, ignorando el batallón, Silvestre Jesús Cermeño Martínez, el que según referencias particulares debió fallecer en Manzanillo el día 8 de Noviembre de 1895, a consecuencia del vómito, sin que hasta la fecha haya podido confirmarse de modo alguno oficial esa noticia, ruega a V.S. de su superior orden me lo comunique con el fin expresado, para poderlo manifestar a Juan Cermeño Rodríguez, quien prescindiendo del vehemente deseo, como padre, de saber la verdadera suerte de su hijo, tiene otro incluido en quintas, y para librarlo o no como sexagenario, necesita tener prueba evidente de si es o no fallecido el soldado de referencia.

En ambientes populares la noticia de la derrota suscitó sentimientos contrapuestos de impotencia y amargura por tanto sacrificio inútil, y de alivio por el final de la pesadilla. La Real orden de 16 de marzo de 1899 en la que se fijaba definitivamente en cinco pesetas la liquidación de haberes por cada mes de campaña para los sobrevivientes, siempre que los interesados reclamaran, fue recibida como burla cruel de la administración y rechazada con viva indignación, incluso por los más necesitados de ese socorro. En círculos socialmente mejor situados, la paz impuesta por el vencedor generó una reacción de rechazo impregnada de vacua re-

[20] AMM, leg. 803: *Antecedentes de los soldados fallecidos en Ultramar.*

tórica, similar a la que caracterizara en la víspera su desaforada actitud belicista.

Las últimas resonancias de la guerra llegaron de Baler, pequeño destacamento aislado en la isla de Luzón, último en arriar la bandera española en el archipiélago filipino, al término de un año de denodada resistencia, y cuando hacía meses que habían concluido las hostilidades. Uno de los sobrevivientes, soldado natural de Cieza, transmitiría al *Diario de Murcia* las incidencias del épico episodio, pródigo en «penalidades, fatigas, privaciones y sacrificios de todo género sufridos durante 11 largos meses de asedio», y añade:

> Desnudos, hambrientos, diezmados por el plomo enemigo, por las deserciones de algunos espúreos compañeros, y más que nada por la terrible epidemia llamada «beri-beri», que se cebó en el destacamento, aquellos 56 hombres, encerrados en los estrechos muros de un convento, han resistido un año de sitio, manteniendo inhiesto el glorioso lábaro de la patria, muriendo casi la mitad de ellos y capitulando el resto con todos los honores de la guerra, sólo cuando llegó a sus noticias que España había cedido la soberanía del archipiélago.

La apatía y el desánimo se apoderaron de la gente sencilla, anclada en el recuerdo del hijo perdido en la guerra, de la felicidad ya lejana, y sin el menor interés por el presente ni el futuro. El poeta de Archena, una vez más, reproducirá tan complejos sentimientos en *Cansera,* su composición acaso más lograda y sublime. Es cierto que un regeneracionismo constructivo se fue abriendo camino, primero en Cartagena y luego en el resto de la región, pero el daño estaba hecho y tendrían que transcurrir años antes de que extensos sectores de la población lograsen remontar por entero las traumáticas secuelas del 98.

Emigraciones laborales murcianas a Iberoamérica en el siglo xx. Aproximación cuantitativa y tipificación de la misma. Agricultores, intelectuales y artistas de Murcia y su región a la América hispana y Estados Unidos

En el siglo xx Murcia es una caracterizada región de emigración, pero, igual que en la centuria precedente, el factor geográfico determinará la orientación de esa corriente migratoria hacia territorios ribereños

del Mediterráneo occidental. Si en el XIX fue la Argelia francesa el destino preferido, ahora lo serán las regiones del frente marítimo levantino peninsular y la Europa comunitaria. Iberoamérica ocupó en todo momento un lugar secundario, exceptuados dos breves paréntesis: 1900-1914 y 1946-1956, y más débilmente, la fase 1918-1930. De otro lado, frente a la emigración definitiva, o siquiera de larga duración, dirigida a los países del hemisferio occidental, la orientada al área europeo-mediterránea, como en otro tiempo la dirigida a Argelia, resultará ser más bien temporal —en ocasiones incluso estacional—, aunque sedimentadora de otra con carácter definitivo. Sobre todo, la encaminada a Barcelona y los ejes industrializados del Ter y el Llobregat, y a las regiones europeas del *Midi* francés, Lyon, París y Renania.

Esa importante pérdida de población vendrá generada ante todo por el rápido desarrollo demográfico de la región. C. Bel [21] apunta:

> El factor que más ha contribuido es el fuerte crecimiento vegetativo, mayor que el crecimiento medio nacional, y que a partir de 1900 no cesa de aumentar, aunque contrarrestado por una emigración que ha determinado un ritmo de crecimiento inferior al nacional. Este crecimiento vegetativo vigoroso va a permitir en algunos momentos la emigración de parte de su población, sin que impida el crecimiento general de la misma [...] El recuento verificado desde 1860 a 1970 confirma este ritmo ascendente, pasando de 382.812 habitantes de hecho censados en 1860 a 832.312 reseñados en el censo de 1970.

Un incremento, por tanto, próximo al medio millón de unidades en la etapa de referencia.

Zonas netamente emigratorias fueron la comarca del noroeste, Lorca, una parte del Campo de Cartagena, el altiplano de Yecla-Jumilla, así como los términos de Abanilla y Fortuna, en primer lugar. En todas ellas se daría hasta los años 70 una progresiva intensificación del proceso, singularmente en el noroeste.

Otras comarcas conocerán, por el contrario, altibajos de signo diverso más o menos localizados, como Mazarrón y diferentes núcleos de población del alto Segura y valle del Guadalentín, hasta el punto de consignarse un lento cambio del signo migratorio, como sucede con Totana,

[21] *Población y recursos humanos* [...], pp. 26-27.

localidad típicamente de emigración en los años 50 y 60 —emigración a Elche, principalmente—, para estabilizarse después y reabsorber una parte de ese drenaje humano.

La comarca del noroeste, en su conjunto, agrupa el núcleo de municipios murcianos con mayor número de emigrantes en el siglo xx en proporción a la población censada. J. L. González Ortíz [22] anota:

> Entre 1900 y 1980 el crecimiento vegetativo ha supuesto un total de 664.877 nuevos pobladores para el Noroeste, mientras que la diferencia de efectivos reales entre dichas fechas ha sido tan sólo de 7.521 habitantes. Esto arroja un saldo migratorio bruto negativo de 57.350 personas, al menos, salidas del Noroeste murciano desde 1900 para ubicarse en otras comarcas, regiones o países.

Apunta el mismo autor que esa pérdida humana se reparte de forma desigual a lo largo del período señalado, habiéndose intensificado a partir de 1950. En tanto desde comienzos de siglo a ese año, el saldo migratorio se cifra en las 23.425 unidades, en las tres décadas siguientes es de 33.925.

Subraya, en fin, que antes de 1950 el destino del emigrante del noroeste era, preferentemente, otras provincias españolas, comenzando por la de Barcelona, y en cuanto a la emigración exterior, relativamente poco estimable, se dirigía al norte de África —donde, según dice, algunos empresarios murcianos establecieron fábricas— y en menor medida a Iberoamérica. Después de 1950, según la misma fuente, continuarán dominando las migraciones interiores —Barcelona y su provincia siguen siendo el principal núcleo de atracción, pero también la de Valencia, las urbes industrializadas alicantinas del valle del Vinalopó, y la ciudad de Murcia, en rápida expansión—, en tanto se refuerza considerablemente la emigración exterior.

Para entonces la orientada a la cornisa mediterránea del Magreb prácticamente ha desaparecido, sustituida por otra mucho más potente dirigida a los países europeos comunitarios, Francia en primer lugar, seguida de Alemania y Suiza. Por el contrario, América aparecerá representada con contingentes irrelevantes.

[22] *El Noroeste murciano. El hombre y sus tierras,* Murcia, 1984, p. 236.

tes comarcas de emigración que con frecuencia no va más allá de referencias aisladas. Por ejemplo, M. Ruiz-Funes [23] anota en el tercio inicial del siglo:

> En el campo de Cartagena hay miseria y tierras secas y jornales irrisorios, cultivos de escasa producción y separación del agua de la tierra. Hay en muchas fincas importantes, máquinas agrícolas, siendo, puede decirse, la única parte de la provincia donde se emplean. La situación de los obreros es muy difícil, y la emigración a América, abundantísima. Lo mismo ocurre en Mula, Bullas y otros pueblos.

Si la emigración a Ultramar pudo parecer «abundantísima» contemplada en cifras relativas, nunca lo fue, desde luego, en cifras absolutas, a juzgar por las consignadas en las estadísticas de pasajeros por mar, cuyos efectivos se refieren en el caso murciano mayoritariamente a Argelia:

Tabla 41

PASAJEROS ENTRADOS Y SALIDOS POR LA PROVINCIA DE MURCIA EN RELACIÓN CON EL EXTRANJERO, 1901

Provincias	Entrada				Salida			
	Varones	Hembras	No consta	Total	Varones	Hembras	No consta	Total
Murcia	3.272	854	7	4.133	5.526	1.596	4	7.126
Compárese con:								
Alicante	6.017	1.858	—	7.875	5.490	1.628	—	7.118
Almería	2.985	666	—	3.651	7	—	—	7
Y con las provincias de máxima emigración:								
La Coruña	4.793	929	—	5.722	10.227	2.627	—	12.857
Pontevedra	4.452	1.626	—	6.078	4.940	2.507	—	7.447
TOTAL NACIONAL	40.058	12.963	42	53.063	42.739	14.163	4	56.906

Fuente: Elaboración propia a base de la *Estadística de Emigración e Inmigración de España,* Madrid, 1903

[23] M. Ruiz-Funes García, *Derecho consuetudinario y economía popular de la provincia de Murcia,* 2.ª ed., Murcia, 1983, p. 75.

En cuanto a la cualificación profesional de los pasajeros en el período 1901-1908:

Tabla 42

MOVIMIENTO DE PASAJEROS POR LA PROVINCIA DE MURCIA, SEGÚN SU PROFESIÓN, 1901-1911

Año	Entrad. Salidas	Profesiones										Total
		Agricul.	Industr. y artesan.	Comerci. y transp.	Prof. liberales	Func. civil Estado	Militares	Eclesiás.	Rentistas	Sirvientes	Sin prof. ni clas.	
1901	E	2.289	77	233	157	48	19	8	20	9	995	3.855
	S	4.459	73	585	32	12	8	4	21	—	1.225	6.419
1902	E	2.039	45	210	45	35	16	8	26	8	587	3.019
	S	2.482	133	385	32	11	12	5	25	1	1.364	7.450
1903	E	2.769	155	107	83	55	11	3	41	10	740	3.974
	S	2.775	276	164	25	20	3	1	18	—	779	4.061
1904	E	5.053	126	66	91	52	13	10	32	8	713	6.164
	S	5.569	167	85	67	25	2	8	45	1	1.014	6.983
1905	E	4.616	41	243	100	76	15	8	75	13	870	6.057
	S	6.975	95	216	135	9	2	2	6	1	936	8.377
1906	E	4.565	16	216	62	83	9	10	13	2	956	5.932
	S	6.015	8	217	58	13	—	7	14	1	1.814	8.147
1907	E	2.294	6	245	77	63	10	12	13	3	742	3.456
	S	2.948	6	253	87	5	1	—	5	1	867	4.173
1908	E	4.174	47	286	88	180	17	10	52	6	1.038	5.898
	S	5.574	26	248	35	19	—	1	14	—	1.365	7.284
1909	E	3.348	14	298	93	168	21	5	36	4	863	4.850
	S	3.555	8	133	107	2	3	—	25	—	1.073	4.906
1910	E	4.930	15	340	177	80	11	16	66	3	1.003	6.641
	S	5.214	10	70	63	4	3	1	12	2	1.266	6.645
1911	E	3.914	7	101	125	17	1	1	11	—	1.075	5.252
	S	4.014	51	95	32	17	3	7	11	1	1.246	5.477

Fuente: Elaboración propia a base de estadísticas oficiales.

Como puede apreciarse se da un promedio de 2.000 emigrantes anuales en el período 1901-1908, reduciéndose en adelante hasta desaparecer por causa de la repatriación masiva de emigrantes al variar negativamente las condiciones laborales de los países de recepción en el lustro que precede a la primera conflagración mundial.

Tabla 43

NÚMERO DE EMIGRANTES MURCIANOS RESPECTO A LAS PROVINCIAS DE MÁXIMA Y MÍNIMA EMIGRACIÓN, 1911

Número de orden	Provincia última vecindad	Número de emigrantes
11	Murcia	4.933
Compárese con el máximo:		
1	La Coruña	16.009
2	Pontevedra	12.711
3	Oviedo	12.494
Y el mínimo:		
47	Huelva	168
48	Ciudad Real	167
49	Cuenca	141

Fuente: Elaboración propia a base de estadísticas oficiales

Murcia se clasifica, por tanto, entre las 12 primeras provincias de emigración exterior en cuanto a cifras absolutas. Delante de ella, además de La Coruña, Pontevedra y Oviedo, aparecen Alicante (12.137), Lugo (12.087), Orense (11.483), Almería (9.497), Canarias (7.334), León (6.939) y Barcelona (6.391). Es decir, Galicia, Asturias y el sureste peninsular continúan en cabeza de la emigración española.

La situación de Murcia sube al sexto lugar respecto a la proporción de emigrantes por habitantes.

La provincia de Murcia aparece, por tanto, en cabeza, inmediatamente detrás de tres de las provincias gallegas y la de Almería. A continuación de Murcia figura La Coruña con 24/1.000 habitantes, seguida de Oviedo (18), León (18) y Canarias (17).

De los 164.759 pasajeros que abandonaron España por mar, 4.933 eran murcianos, de los cuales 3.370 embarcaron en Cartagena y otros puertos de la región, 861 lo hicieron por Almería, 382 por Alicante, 142 por Barcelona, 70 por Cádiz, 63 por Málaga, 24 por Pontevedra, 7 por Valencia, igual número por Bilbao, 5 por La Coruña y 2 por Santander. La salida de pasajeros murcianos desde provincias ajenas a la suya de vecindad se compensa con un fenómeno de signo contrario. Por ejemplo,

Tabla 44

PROPORCIÓN DE EMIGRANTES MURCIANOS RESPECTO AL NÚMERO DE HABITANTES, 1911		
Número de orden	Provincia última vecindad	Emigrantes por 1.000 habitantes
6	Murcia	25
Compárese con el máximo:		
1	Orense	28
2	Pontevedra	27
3	Lugo	27
4	Almería	27
5	Alicante	25
Y con el mínimo:		
47	Ciudad Real	1
48	Córdoba	1
49	Badajoz	1

Fuente: Elaboración propia a base de estadísticas oficiales

789 alicantinos y 761 almerienses embarcaron por Cartagena, puerto elegido, a su vez, para marchar al extranjero por otros emigrantes, en particular, manchegos, madrileños, granadinos y valencianos.

En cuanto a los países de destino, las estadísticas españolas y extranjeras no recogen datos en función de las provincias de procedencia, y sólo cifras globales. Sin embargo, éstas no dejan de ser un buen indicativo del destino de la emigración murciana. Así, en el lustro 1896-1900, América figura, con ventaja, al frente de los receptores de la emigración española en cifras absolutas, absorbiéndola en considerable medida Argentina y Brasil con 26.047 y 21.741. Muy por detrás quedaban los restantes países, comenzando por México, Uruguay y Venezuela [24]. Por el contrario, en el caso de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, mejor situadas que estos últimos, sus «pasajeros» no solían ser emigrantes, sino soldados, siquiera hasta 1898-1899. De otro lado, hay que tener presente que no todos los pasajeros eran nacionales, dado que las estadísticas incluyen también a los extranjeros.

[24] *Estadística de la Emigración e Inmigración de España, 1896-1900,* Madrid, 1902, p. 3.

La orientación de la emigración murciana al hemisferio occidental después de la I Guerra Mundial fundamentalmente es la misma que antes de 1914, aunque los efectivos aportados resulten más débiles, dada la creciente atracción ejercida por Cataluña y Francia. Países como Cuba, Uruguay, Venezuela y México atraen más la atención del emigrante que en tiempos pasados, pero sin arrebatar a Argentina y Brasil los primeros puestos.

Después de 1946 se reactiva la emigración a Iberoamérica al término de la guerra mundial. En el período 1948-1957, la República Argentina continúa situándose al frente de la emigración española a Ultramar con 203.340 unidades, seguida de Venezuela y Brasil con 150.262 y 77.323 [25]. De la rápida ascensión venezolana da idea el hecho de que en 1957 ese país absorbiera el 56 por 100 de la emigración española a la América hispana, colocándose por delante incluso de Argentina en años posteriores. Un demógrafo venezolano [26] anota:

> Aparte de la gente que era traída del extranjero para cumplir los proyectos previstos por el Instituto Agrario Nacional, había muchísimas personas que, atraídas por la propaganda de la doctrina del Nuevo Ideal Nacional, veían en Venezuela un país próspero, estabilizado políticamente y, sobre todo, con seguridad personal.

Pero en enero del 58 cayó el régimen del general M. Pérez Jiménez, volatilizándose las esperanzas puestas en el país caribeño por el emigrante, ventajas que descansaban en realidad sobre bases más bien ficticias. De otro lado, las dificultades económicas y la presión de los sindicatos determinaron también aquí un cambio de política tendente a restringir la inmigración, resumible en el eslogan «colonizar el país con sus propios habitantes». Como los restantes países del área, Venezuela había llegado a la conclusión de que necesitaba cerebros más que brazos. Con ello el gran ciclo migratorio español con Iberoamérica podía darse por cerrado. En adelante, salvo excepciones, las salidas aventajarán a las entradas en el país de destino. Para entonces la emigración exterior murciana, que en los años 50 participó de la preferencia generalizada por Venezuela y

[25] M. González-Rothvoss, «La emigración a América, Europa y el resto del mundo», en varios; *Los problemas de la emigración española,* Madrid, 1959, pp. 45-48.

[26] E. Troconis de Veracoechea, *El proceso de la inmigración en Venezuela,* Caracas, 1986, p. 272.

otras naciones hispanas, se encaminaba casi exclusivamente a Francia y demás países de la Europa occidental.

Es cierto que el agricultor, fuese pequeño propietario, arrendatario o jornalero, aportó como siempre el grueso de los efectivos de la emigración murciana novecentista a América. Pero en la misma se hallan representados los restantes sectores productivos, comenzando por los trabajadores adscritos a oficios urbanos, los operarios de la declinante minería de la región y, entre las mujeres, las empleadas en trabajos domésticos. Todos por igual buscarán su oportunidad al otro lado del océano, incorporándose a la que N. Sánchez-Albornoz[27] ha descrito gráficamente como «oleada trasatlántica impulsada por una apertura inusitada de la economía y del mercado de trabajo».

Los rasgos generales de esta emigración en el caso murciano recuerdan los de la emigración andaluza coetánea con igual destino, en particular la almeriense, emigración esta estudiada recientemente por A. M. Bernal[28]. Pero también con la valenciana, singularmente la procedente del área de regadío. La murciana fue, sin embargo, una emigración comparativamente débil a los dos modelos mencionados, y también bastante más dispersa y diluida en los países de destino, de ahí que careciera de asociaciones jurídicas, benéficas y culturales propias, integrándose el emigrante murciano, por lo general, en las de cuño valenciano y andaluz.

De la masa laboral que domina el panorama de la emigración murciana emerge otra más selectiva o cualificada formada por intelectuales y artistas que buscan nuevos horizontes a su creatividad, cuando no marchan para poder satisfacer necesidades más tangibles y perentorias. También un nutrido número de eclesiásticos, continuadores de una tradición misional bien arraigada y nunca interrumpida, pero que ahora se encauza preferentemente hacia objetivos propiamente filantrópicos y culturales.

Se calcula en más de medio millar el número de religiosos murcianos que han dedicado sus vidas a la obra americana desde 1900 al momento presente. De ellos, casi dos tercios eran franciscanos integrados en las diferentes ramas y obediencias de ese instituto. Como siempre, su activi-

[27] «Medio siglo de emigración masiva de España hacia América», en N. Sánchez-Albornoz, comp., *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930,* Madrid, 1988, p. 29.

[28] «La emigración de Andalucía», en Sánchez-Albornoz, *Españoles hacia América* [...], *op. cit.,* pp. 143-165.

dad se ha centrado en Centroamérica, México, Argentina y Estados Unidos, pero se hallan presentes en casi todos los países del hemisferio y últimamente vienen prestando preferente atención a Perú, Bolivia y República Dominicana.

La medida de estos religiosos que anónimamente entregan sus vidas a la noble causa de la promoción de extensos sectores de la población de aquellos países, secularmente explotados y oprimidos, viene dada por atrayentes individualidades tales como Gaspar Noguera, nacido en Guadalupe (Murcia) en 1927, formado en los colegios franciscanos de Cehegín y Lorca, en Centroamérica desde el 53, autor de una reputada *Pedagogía catequística,* y con una encomiable labor humanitaria en su haber, desarrollada en condiciones no siempre fáciles en países como Guatemala, El Salvador y Nicaragua. O el también franciscano Celestino Fernández, nacido en Vélez Rubio pero formado en Cehegín y Murcia, en Centroamérica desde 1931 en funciones pastorales como párroco y misionero, y primer obispo de la nueva diócesis de San Marcos de Guatemala desde el 56, destacando por el magno programa de construcciones escolares por él desarrollado. Pero los ejemplos son innumerables.

Cabe destacar a este propósito que el flujo misionero de franciscanos murcianos —flanqueados por otros de procedencia extrarregional, pero formados en conventos de Murcia y su región— tiende a polarizarse en Centroamérica a partir del segundo decenio de la actual centuria. Sobre los territorios de las repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica se erigía desde 1565 la Provincia Franciscana del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala, desdoblada del fértil tronco misionero de la insigne Provincia del Santo Evangelio de México, establecida en 1535. Ya en el siglo actual aquélla dio paso a la Comisaría de igual denominación, transformada después en Custodia... de Centroamérica, entidad jurídica y administrativa dependiente de la Provincia Franciscana de Cartagena, desde que en 1922 le fuera encomendada aquella parcela misional por el ministro general de la orden, secundando deseos de la Sante Sede. La labor cultural, social, humanitaria y evangelizadora desplegada hasta el momento por los religiosos allí destacados resulta difícilmente exagerable, siendo continuada en la actualidad por la recién creada Fundación Franciscana del Santísimo Nombre de Jesús en Centroamérica (1984), donde un puñado de intrépidos —cerca de treinta— siguen legitimando hoy con sus actividades y testimonio de la fe la inicial y heroica evangelización fundante del siglo XVI.

Junto a los franciscanos, los jesuitas murcianos se sitúan a su vez en la vanguardia más renovadora y activa de las renacientes cristiandades americanas, no siempre bien comprendidas por la Iglesia institucional. Con referencia a quienes permanecieron allí más de 10 años en el período 1900-1970, cabe computar 61 individuos de esa procedencia y condición, con labor desarrollada ante todo en Perú y Bolivia.

Aunque el cómputo dista de ser completo —Arnaldos, por ejemplo, aporta alguno más— da idea del destino en Ultramar de los murcianos adscritos a la Compañía, sin contar los destacados en otros países extraños al área americana, muy numerosos en Filipinas, sureste asiático, India, China y, sobre todo, Japón. Como en el caso de los franciscanos, las ciudades de Murcia y Molina de Segura, con sus respectivas pedanías, son los principales puntos de procedencia, siendo auténticos semilleros de misioneros, seguidas de otras pequeñas localidades agrarias dispersas por el alto Segura, valle del Guadalentín, comarca del noroeste y altiplano de Jumilla-Yecla. Procedencia que, por cierto, coincide con la del clero diocesano destacado en América, actualmente 70 sacerdotes, de ellos la tercera parte en Ecuador —diócesis de Cuenca, principalmente— y el resto disperso entre México y Guatemala, de un lado, y los países del cono sur, de otro. La mayoría con extensas parroquias rurales a su cargo, pero también al frente de seminarios y colegios o en puestos de responsabilidad en los cuadros eclesiales, como monseñor Juárez, natural de Alquerías y obispo auxiliar de La Paz.

Los jesuitas, formados en las mejores universidades europeas, suelen desarrollar su labor en ambientes urbanos como docentes, médicos, arquitectos, periodistas y otras profesiones liberales, conjuntamente con funciones propiamente pastorales. Algunos han destacado a su vez en el cultivo de las letras puras, como los lingüistas José Hernández Pérez y Juan de Dios Vicente —nacidos en Molina de Segura y Ribera de Molina en 1914 y 1920—, el dramaturgo Florentino Hernández y el poeta Vicente Martínez, también de Molina, donde nacieron en 1900 y 1913, o los ensayistas Antonio Capel, Adolfo Franco y Eloy Albaladejo, quienes vieron su primera luz en Guadalupe, Cartagena y Murcia en 1903, 1932 y 1935, respectivamente.

Alejado ideológicamente de estos eclesiásticos solía hallarse otro tipo de intelectual, liberado por entero de ataduras institucionales, que marchaba a América integrado en las emigraciones laborales —caso del poeta Vicente Medina, a cuyas vivencias ultramarinas me refiero más arri-

ba—, y más frecuentemente en las políticas, como sucede con los emigrados de la guerra civil de 1936-1939. Alguno de éstos, como el poeta muleño Martín Perea, ya había hecho las Américas anteriormente. Pero serán cultivadores de las artes plásticas quienes vayan en mayor número a la búsqueda de una fortuna que presienten cierta, desde pintores como Inocencio Medina —nacido en Archena en 1876, primo del poeta y cotizado retratista, autor de cuadros costumbristas, ilustrador, dibujante y orientador cultural en el Buenos Aires de comienzos de siglo—, José M.ª Doménech —nacido en Murcia y que precederá al anterior en el intento indiano, pero en México y con escaso éxito— o el caravaqueño Obdulio Miralles —nacido en 1865 y que triunfó profesionalmente en Cuba— a artistas propiamente novecentistas como el pintor yeclano Juan Albert, el jumillano y también pintor Ramiro Trigueros, y el tallista muleño Juan Campos, a quienes se localiza trabajando en Ciudad de México, La Habana y Buenos Aires.

Ya en nuestros días, entre otros varios, el escultor José García Espinosa y el pintor José Miguel Orenes, ambos de Murcia y cotizados profesionales en Río de Janeiro y Caracas. Por no hablar de artistas cuya obra ha tenido vigorosa proyección más allá del Atlántico, como es el caso del arquitecto Emilio Pérez Piñero, el pintor barroquista Pedro Flores, el también pintor Luis Garay, o el escultor Antonio Garrigós, los dos últimos, residentes un tiempo en Cuba, México y República Argentina.

Mención aparte merecen, en fin, los diplomáticos murcianos destinados en los diferentes países americanos, especialmente numerosos en el siglo XIX, comenzando por las dos dinastías cartageneras de los Tacón y Vadmar, que pasaron por todos los puestos desde plenipotenciarios en los Estados Unidos para abajo. Pero también en la actual centuria a partir de Ricardo Spottorno —nacido en Murcia en 1870—, largos años destinado en Centroamérica.

Emigraciones políticas contemporáneas. El exilio de 1939 y su repercusión cultural

Desde la década de 1870 Iberoamérica fue, con la Argelia francesa, asilo para el emigrado político, el disidente religioso o el militante obrero escapado de la región murciana. Sin embargo, la emigración cantonalista e internacionalista de 1873, sin duda la más numerosa e importante

en su género en el XIX, sólo en mínima parte incidió sobre los países iberoamericanos, la mayor parte de los cuales cerraron sus puertas a esos emigrados, lo mismo que a los comprometidos con la *Comune* de París, por temer que se siguiera de su presencia efectos desestabilizadores. Así sucedió, en efecto, en el caso de la República Argentina, a cuyo gobierno veremos en marzo del 75 pasar una comunicación en tal sentido a los representantes de Gran Bretaña, Francia, Italia y España, según informará este último a sus superiores en Madrid[29], al tiempo que demandaba los correspondientes listados.

Para entonces, ya se había introducido en ese y otros países americanos algunos emigrados. Entre los murcianos merece destacarse a José Hernández Ardieta, cuya apasionante andadura resumo seguidamente. Nacido en Murcia en 1838 en el seno de familia hidalga de asentamiento rural, clérigo liberal y contestatario de ideología republicano-federal que terminó rompiendo con Roma durante el Sexenio democrático, adscrito a la masonería, autosecularizado e infatigable difusor como abogado, periodista y publicista del evangelio del librepensamiento, pronto se vería obligado a abandonar España. Tras breve estancia en Argelia, se instaló en Lisboa, donde entró al servicio de cierta Compañía Internacional de Colonización que, so pretextos humanitarios, servía intereses británicos muy concretos en África, América y Australia.

Habiendo concedido el gobierno de La Paz a la mencionada sociedad un extenso territorio para colonizar en la vertiente andina de la Amazonia boliviana en 1873, Hernández Ardieta se incorporó como administrador general a la expedición organizada al efecto, de la que no tardaría en convertirse en conductor y principal protagonista. Desembarcados en Arica —entonces perteneciente a Bolivia— después de recorrer las costas de Brasil, Uruguay, Argentina y Chile, emprendieron una marcha difícil de cuatro semanas con pesados carromatos a través de los Andes y

[29] M. V. Díaz Melián, «Emigración española hacia la Argentina en la década del 80», BiHa, 26, 1980, p. 121. En cuanto a la labor de los misioneros murcianos en tierras americanas existe una bibliografía específica a partir de obras tales como la de F. Vázquez, O.F.M., *Chronica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala,* Guatemala, 1714-1716, 2 vols. (2.ª ed. por L. Lamadrid, O.F.M., Guatemala, 1937-1944, 4 vols), en la que cabe espigar para los últimos tiempos monografías como la ya mencionada de M. Arnaldos con referencia a los jesuitas, o para los franciscanos la de D. Carbajo, O.F.M., *Medio siglo de servicio a Centroamérica de la Provincia Franciscana de Cartagena,* Guatemala, 1973-1974, 2 vols., circunscribiéndome a los institutos más representativos.

de desoladas altiplanicies hasta alcanzar en la Amazonia el paraje de destino, tierra ferz, pero totalmente aislada, y poblada por tribus desconocidas.

Salvadas grandes dificultades en el despegue colonizador, que costaron la vida a no pocos colonos, El Progreso —nombre de la flamante colonia— no tardó en atraer a nuevos pobladores por ser grandes sus posibilidades agropecuarias, madereras e incluso mineras —Hernández Ardieta referiría haberse obtenido «considerables cantidades de oro en pepitas, de plata y de diamantes»[50]— de forma que al término de 10 años vivían allí unas 10.000 personas, entre blancos inmigrados, mestizos bolivianos e indios, cuya vida, según el murciano, transcurría apacible, lejos de fanatismos y teocracias, bajo la mirada amable de la madre Naturaleza.

Pero llegó la guerra, y todo se deshizo. Los chilenos, que ya habían ocupado los accesos marítimos de Bolivia, no estaban dispuestos a tolerar un floreciente establecimiento boliviano no lejos de sus recién adquiridas provincias de Atacama y Antofagasta. Organizaron una incursión y lo arrasaron con fuego artillero. Esto sucedía en abril de 1884. Los sobrevivientes buscaron refugio en Brasil, entre ellos Hernández Ardieta con su mujer y dos hijos, quienes en piragua descendieron por el Madeira al Amazonas hasta alcanzar el puerto de Pará, donde tomaron un vapor británico para Lisboa. Desde allí marcharon a Murcia, ciudad entonces fundamentalmente provinciana y conservadora, donde la sola presencia de este clérigo tachado de volteriano, masón, librepensador, apóstata y concubinario fue, hasta su muerte en 1912, fuente de inagotables problemas y causa de mortificación para los sucesivos obispos de la diócesis.

Las logias murcianas, acordes con el sentido universalista y filantrópico de la masonería, se sintieron interesadas en todo momento por el mundo hispanohablante del otro lado del océano, llevadas de un fraternal deseo de contribuir a su desenvolvimiento y progreso, sentimientos estos, por cierto, coincidentes en considerable medida con los que impulsaba —e impulsa— a marchar a América desde esta región a numerosos misioneros católicos, afanosos además de realizar allí, lejos del Viejo Mundo, sus ideales cristianos. Tales preocupaciones de unos y otros se evidencian en la correspondencia conservada. En el caso de los masones

[50] *Cfr.* J. García Abellán, *Hernández-Ardieta, el librepensador murciano,* Murcia, 1979.

no dejó de constituir importante acicate de aquélla la creciente emigración murciana con igual destino, y el surgimiento en la región de círculos más o menos conexos con América, potenciados por el retorno de indianos y el establecimiento en Murcia de algunos inmigrantes iberoamericanos, generalmente hombres de negocios y artistas, sobre todo en puertos como Cartagena y Águilas.

Al margen de estas conexiones laborales y económicas, no faltó entre los masones murcianos un interés puramente intelectual por los países hispanohablantes de Ultramar. Como el mostrado por el comerciante José Serrano Canales, sucesor en la conducción de la logia yeclana «Hijos del Trabajo» del carpintero José Carpena, por cierto éste emigrado a la Argentina. Era Serrano un inquieto y pintoresco personaje, viajero infatigable, que acosaba continuamente a los miembros del Gran Consejo con peticiones de favores y recomendaciones, en ocasiones tan insólitos como su pretensión, en 1894, de que se le recomendase al embajador español en Chile para entrar allí a su servicio, «pues son vivísimos los deseos que tengo de viajar y estudiar aquellas Repúblicas»[31].

Superior alcance tendría la irradiación hacia América del movimiento evangélico murciano, bastante pujante desde 1870 en ciudades portuarias como Cartagena, y más tarde en localidades como Águilas, Mazarrón, Almendricos y Lorca, e incluso en poblaciones del interior como Murcia, Cieza, Archena, Jumilla y Yecla, un evangelismo de cuño anglosajón, conectado inicialmente a la presencia de intereses británicos en los puertos y minas del sector, y adscrito a diferentes iglesias, sobre todo a la Evangélica Bautista y a las Asambleas de Hermanos, que dominaban —y dominan— el panorama protestante de la región.

La parquedad de recursos de la zona impuso la emigración forzosa en momentos de crisis económica. Algunas de las hoy más florecientes comunidades reformadas de Cataluña y Levante fueron establecidas o potenciadas por emigrantes de Cartagena, Águilas y sus respectivos entornos. Igual cabe decir en la época de la Argelia francesa. Desde finales del siglo XIX, estos emigrantes comenzaron a dirigirse también a Iberoamérica, en particular a la República Argentina y Brasil. En este último país, los de Águilas llegarían a establecer cinco puntos de misión.

El emigrante no perdía por entero el contacto con la comunidad de origen. Una de las hijas del matrimonio Simpson, evangelistas en Águi-

[31] *Cfr.* J. A. Ayala, *La Masonería en la región de Murcia,* Murcia, 1986, p. 316.

las en las décadas iniciales del siglo actual, se referirá años más tarde a los vínculos mantenidos con los emigrados[32]:

> Ya en los días de mis padres marcharon muchos hermanos del campo para Brasil y Argentina. Mamá correspondía con ellos regularmente y se tomaba mucho interés en sus vidas. Recuerdo fotografías enviadas de allí, de algunos locales evangélicos construidos por los hermanos en América. Dios los bendiga ricamente porque no olvidaron a su Padre Celestial.

Esa emigración, interrumpida en la década de 1930, se reanudó a partir de 1946. Se orientó al principio hacia Brasil y Argentina, país este último en el que los inmigrados aguileños fundaron una congregación protestante en la ciudad de San Luis, y más tarde a Venezuela y República Dominicana. Entre los emigrados a Argentina se contaba el diácono Pedro Román, de profesión maestro de obras, reactivador y pastor en funciones de la comunidad aguileña en los difíciles años 40, y que en 1950 abandonó el país con tal destino con toda su familia para procurarse los medios de subsistencia que no hallaba en España.

La más sobresaliente de las emigraciones españolas contemporáneas no conceptuables propiamente como laborales es, sin embargo, la que acompañó y siguió a la guerra civil de 1936-1939. Aunque los 30.000 emigrados acogidos por los diferentes países iberoamericanos representaron una proporción ínfima de esa emigración en su conjunto, encaminada sobre todo a Francia y sus dependencias norteafricanas, como subraya J. Rubio[33], aquéllos incluían buena parte de los cuadros dirigentes del derrocado Estado, y una elevada proporción de la intelectualidad española del momento, cuantitativa y cualitativamente considerada, en los campos del pensamiento, las letras, las ciencias y las artes.

Una parte importante de los procedentes de Murcia y su provincia había figurado entre los 15.000 que, aproximadamente, salieron por Cartagena y Alicante en los últimos días de marzo del 39. Los últimos 2.638 partieron en el buque inglés *Stanbrook,* que soltó amarras en el puerto alicantino la noche del 28, materialmente abarrotado de fugitivos en bo-

[32] *Cfr.* J. B. Vilar, *Un siglo de Protestantismo en España (Aguilas-Murcia, 1893-1979). Aportación al estudio del acatolicismo español contemporáneo,* Murcia, 1979, p. 61.

[33] *Vid.* detallada información en J. Rubio, *La emigración de la guerra civil de 1936-1939,* Madrid, 1977, 3 vols.

dega y cubiertas, para rendir viaje al día siguiente en Orán, desde donde un grupo proseguiría después viaje a América. De la relación de pasajeros confeccionada por la policía francesa en el puerto argelino de recepción, publicada por mí recientemente[34], se sigue que el pasaje pertenecía a todas las categorías sociales y profesionales, desde jefes militares a diputados, altos funcionarios civiles y líderes sindicales, desde ingenieros, arquitectos, abogados, profesores y periodistas, a mecánicos, jornaleros agrícolas y mozos de café. La misma variopinta emigración desplazada a Ultramar.

México, que por afinidad ideológica había sido ya durante la guerra uno de los más decididos valedores de la República española en los foros internacionales, y en cuyo suelo fueron resucitados los órganos representativos del caído Estado, acogió dos tercios de los refugiados reasentados en Ultramar. El acuerdo del presidente Lázaro Cárdenas en tal sentido resultó decisivo, no obstante la oposición mostrada por diferentes sectores de la opinión mexicana, movidos unos por consideraciones políticas —los ambientes conservadores— en tanto otros por motivaciones laborales, incluyéndose entre ambos la colonia española ya establecida, refractaria ideológicamente a los recién llegados.

Acaso el más notorio de los emigrados murcianos a México fuese Mariano Ruíz-Funes García (1899-1953), catedrático de derecho penal en la Universidad de Murcia, nacido en esta ciudad en 1889, uno de los padres de la Constitución de 1931, ministro azañista de Agricultra y Justicia de la II República y su embajador en Polonia y Bélgica, antes de emprender el camino del exilio, primero, con destino a Cuba, y más tarde, a México, donde aparte realizar frecuentes giras de conferencias por Iberoamerica desempeñó una cátedra de criminología y dejó extensa e importante obra, poco conocida en España pero que ya en su tiempo le valieron renombre internacional[35]. A. H. de León Portilla anota:

[34] J. B. Vilar, «La última gran emigración política española. Relación nominal de los militantes republicanos evacuados de Alicante en el buque inglés *Stanbrook* con destino a Orán en 28 de marzo de 1939», AHc, 2, 1983, pp. 273-331.

[35] Sobre la obra de M. Ruiz-Funes, véanse sendos libros de J. L. Galbe, J. A. Ayala y L. Malcó del Pont publicados en La Habana, Murcia y Madrid en 1955, 1978 y 1986; *vid.* a su vez, J. L. Abellán, dir., *El exilio español de 1939,* Madrid, 1976, vol. IV; varios, *El exilio español en México,* México, 1982; J. L. Abellán y A. Monclús, coords., *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América. II El pensamiento en el exilio,* Barcelona, 1989. Véase también J. B. Vilar, «Murcianos en el exilio republicano español de 1939

Ruíz Funes, elocuente expositor cuya obra escrita es muy rica, fue un gran criminólogo en su tiempo, atento a las corrientes más novedosas de la antropología, la psicología y la biología.

También ministro de la República y emigrado a México fue Joaquín López Sánchez (1900-1972), nacido en Bullas e hijo de un guardia civil. Muy joven marchó a Barcelona, donde alcanzaría a convertirse en uno de los líderes anarquistas de Cataluña firmante del Manifiesto de los Treinta y ministro de Comercio en el gabinete Largo Caballero de finales de 1936. Concluida la guerra, halló refugio en Gran Bretaña, desde donde pasó a México para regresar finalmente en el 66.

Ideológicamente acaso menos comprometidos con opciones concretas, pero adheridos con no menos firmeza a la causa republicana, fueron el pintor Ramón Gaya Pomes y el científico Rafael Méndez, ambos acogidos a su vez a la hospitalidad mexicana. Nacido Gaya en Murcia en 1910, dio muestras de inagotable actividad en múltiples empresas artístico-literarias antes y durante la guerra, y luego en México como conferenciante, crítico y publicista, sin descuidar por ello su obra creativa, tendente a lo intimista y a la pintura no figurativa de vanguardia, alejada de los gustos de Diego Rivera y los grandes muralistas mexicanos, con quienes colisionó de tal forma[36], que Gaya optó por regresar a España en 1960. Aquí prosiguió con el entusiasmo de siempre su doble labor como teórico de la pintura y pintor de inconfundible estilo. Más grata resultaría la experiencia mexicana para el también pintor murciano Ramón Pontones, cuyo expresionismo encajó mejor en los gustos de su país de adopción, con el que se identificaría plenamente.

Menos afortunada sería la suerte de Joaquín Arderíus (1885-1969), intelectual lorquino muy sensible a la problemática social, de difícil y tormentosa andadura, antiguo militante ácrata derivado finalmente hacia el PCE, y novelista consagrado con obras tan logradas como *Lumpenproletariado* y *Crimen*. Refugiado al término de la guerra civil en México, vivió en este país del periodismo, pero conociendo estrecheces y miserias hasta su muerte en Ciudad de México en 1969.

en América: su incidencia cultural sobre los países de destino», en Vilar (ed.), *Murcia y América..., op. cit.*

[36] S. Moreno, «Desde México, en torno a Ramón Gaya», varios, *Homenaje a Ramón Gaya*. Nota preliminar de E. Sánchez Rosillo, Murcia, 1980; *vid.* también anotaciones biográficas de M. Páez Berruezo.

La legión de murcianos transterrados en tierras novohispanas, en la que figuran gentes de la más diversas profesiones, por más que predominaran en sus filas los agricultores, se cierra con personalidades tan divergentes como el veterano marino de guerra y gran maestre de la Logia Regional del Sudeste, Angel Rizo Bayona, y el entonces joven científico nacido en Lorca y formado en España y Alemania, Rafael Méndez, amigo, discípulo y colaborador científico y político del doctor Juan Negrín. Después de permanecer varios años trabajando en las universidades de Harvard y Chicago, Méndez pasó como catedrático a la UNAM de México y al Instituto de Cardiología de la misma ciudad, en donde haría aportaciones de resonancia mundial en el campo de los digitálidos, los antiarrítmicos y la circulación coronaria y sus receptores adrenérgicos. Miembro de número de diferentes asociaciones científicas, la Universidad de Murcia le distinguió en 1982 con un doctorado *honoris causa*.

En los restantes países iberoamericanos, la afluencia de emigrados resultó más débil, frenada por obstáculos diversos, sobre todo laborales por más que, como apunta J. Rubio, «la motivación de fondo era de carácter político», como sucedía sobre todo en Argentina y Uruguay. Otros mejor dispuestos recibieron por motivos diversos pocos emigrantes, acaso con la excepción de Chile y Venezuela, en tanto una inmigración cuan-

Tabla 45

JESUITAS MURCIANOS EN AMÉRICA (1900-1970)

Destino	Número
Perú	27
Bolivia	15
República Argentina	5
Estados Unidos	5
Brasil	2
Ecuador	2
México	2
Canadá	1
Chile	1
Guatemala	1
TOTAL	61

tiosa acogida en un principio en Santo Domingo por el deseo del general L. Trujillo de blanquear su población, elevar su nivel cultural y hacerse perdonar internacionalmente el exterminio sistemático de negros haitianos en su país, no logró cuajar por completo. También aquí los murcianos prestarían una contribución destacable a la promoción intelectual y desarrollo económico de los países de recepción, teniendo su mejor cantor en el poeta muleño Martín Perea —nacido en 1899 y luego director de la Hemeroteca Nacional de Venezuela—, en particular en la serie *Versos de la guerra y el destierro,* expresión desgarradora de los encontrados sentimientos del emigrado político.

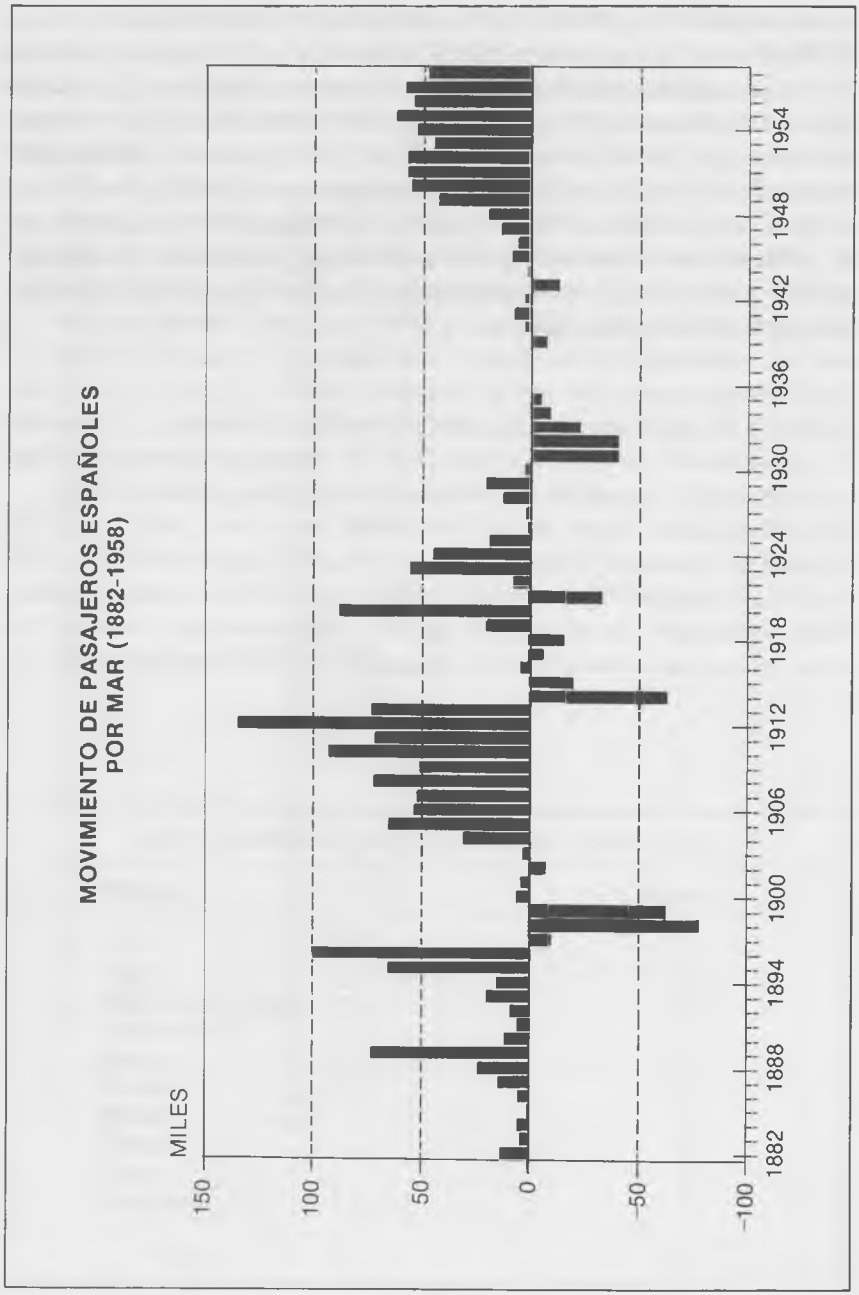
MOVIMIENTO DE PASAJEROS ESPAÑOLES
POR MAR (1882-1958)
MILES
150
100
50
0
-50
-100
1882
1888
1894
1900
1906
1912
1918
1924
1930
1936
1942
1948
1954

MOVIMIENTO DE PASAJEROS POR LA PROVINCIA DE MURCIA, SEGÚN SU PROFESIÓN (1901-1911)

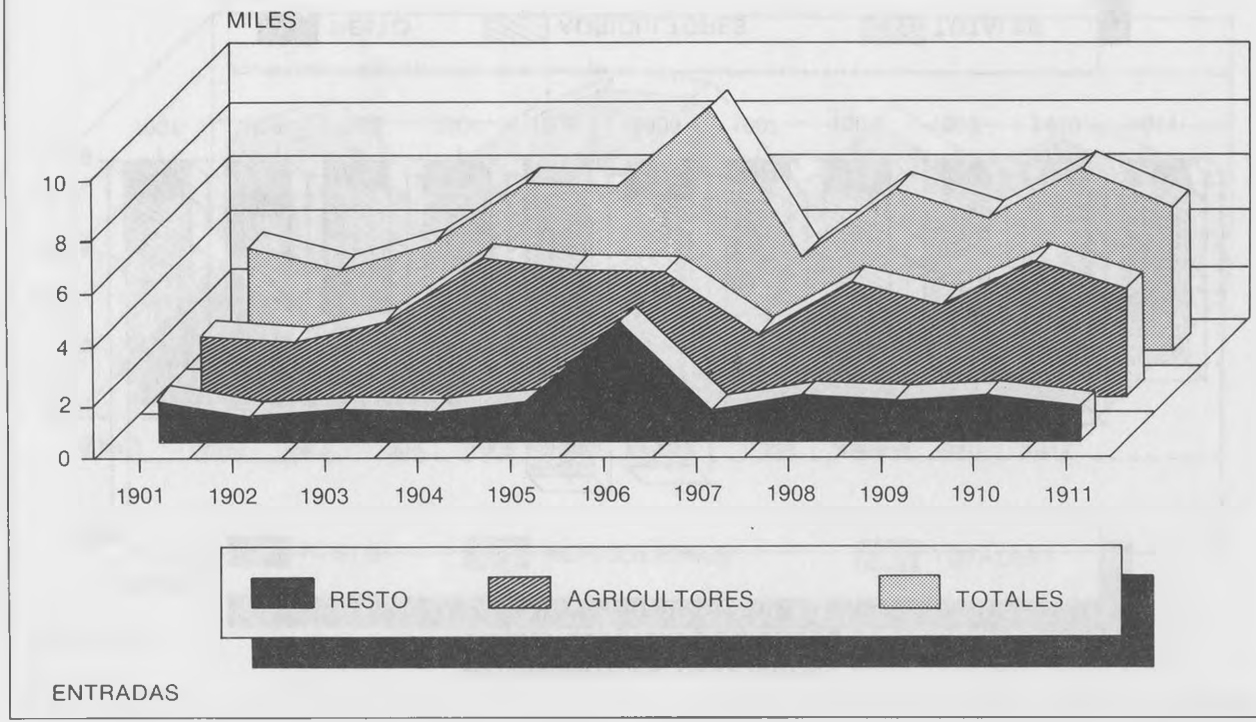

MOVIMIENTO DE PASAJEROS POR LA PROVINCIA DE MURCIA, SEGÚN SU PROFESIÓN (1901-1911)

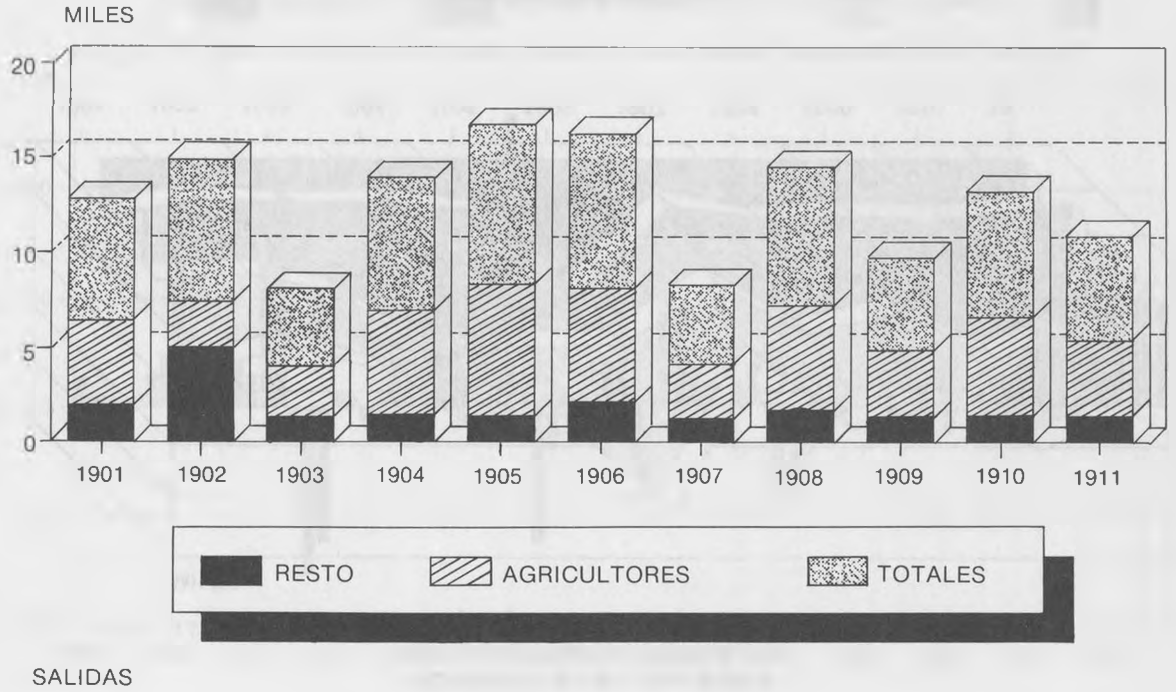

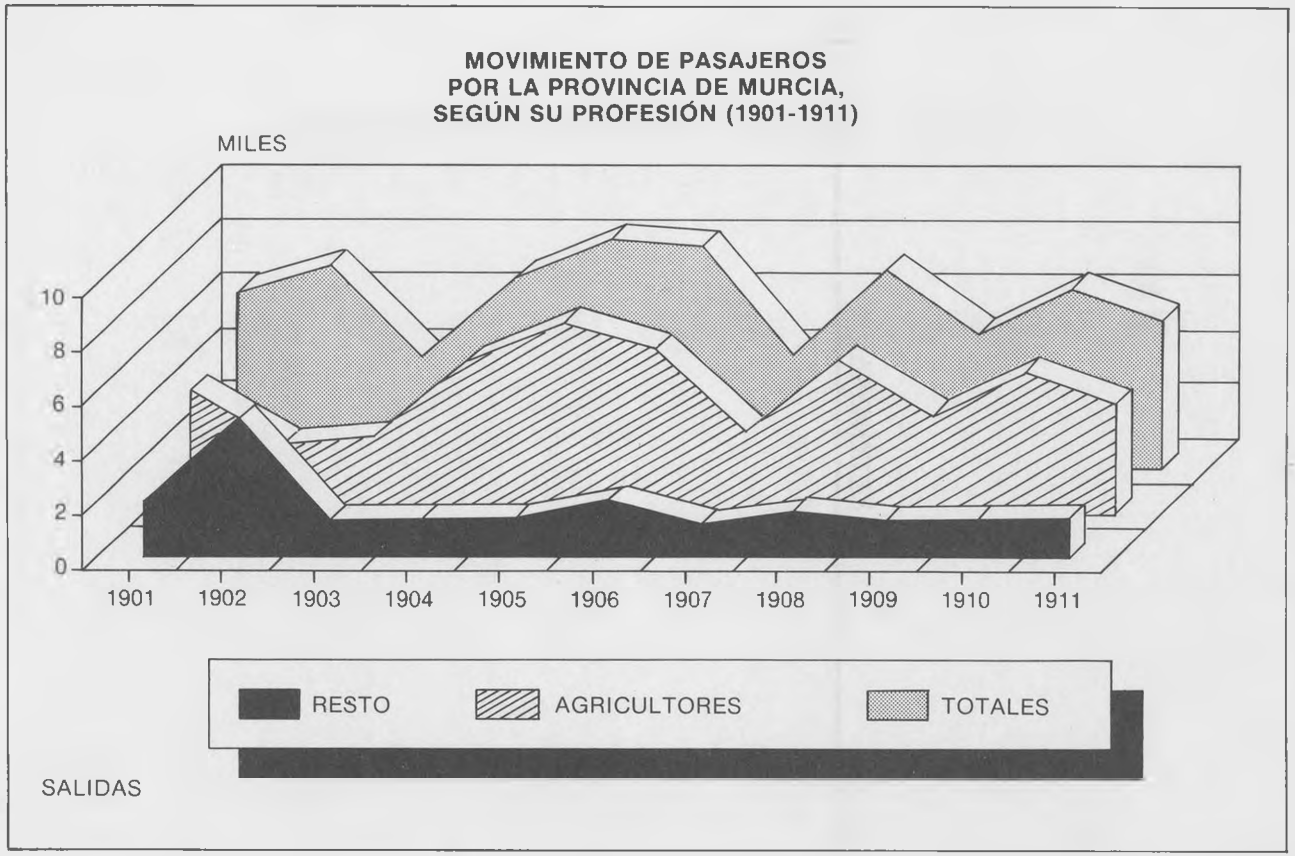
MOVIMIENTO DE PASAJEROS
POR LA PROVINCIA DE MURCIA,
SEGÚN SU PROFESIÓN (1901-1911)
MILES
10
8
6
4
2
0
1901
1902
1903
1904
1905
1906
1907
1908
1909
1910
1911
RESTO
AGRICULTORES
TOTALES
SALIDAS

APÉNDICES

BIOGRAFÍAS

Ábrego, Francisco. Natural de Caravaca. Hijo de Francisco Ábrego y doña Catalina Mejía. Clérigo que en el mes de enero de 1569 marchó «a Tierra Firme como obispo de ella». Debió de fallecer en el viaje de ida, dado que no llegó a tomar posesión. Ábrego es el primer obispo murciano del Nuevo Mundo.

Aguilar, Antonio de. Marino nacido en Lorca hacia 1615, sirvió en Nueva España, en la armada de Barlovento y en la que hacía desde Acapulco la carrera de Filipinas. Colaborador del virrey conde de Salvatierra, se le encomendó la fortificación y defensa naval del litoral mexicano, la capitanía general de la armada de Filipinas, y el almirantazgo de las flotas que conducían remesas de metales preciosos entre Veracruz y Tierra Firme, y entre ambos puntos y España.

Aguilar, Fernando de. Abogado nacido en Lorca hacia 1620. Sirvió a la Corona en Indias. Fue gobernador de La Habana y oidor de la Audiencia de Guadalajara de Jalisco, en la Nueva España.

Aguirre, Ginés Andrés de (1727-1800). Pintor nacido en Yecla y formado en la madrileña Academia de Bellas Artes de San Fernando, a la que luego estuvo adscrito. Restaurador, copista, pintor de temas religiosos y retratista, destacó sobre todo como dibujante de cartones para la Real Fábrica de Tapices. En 1786 marchó a México como director de la sección de pintura de la Academia de San Carlos. Realizó una estimable labor docente y artística —entre sus obras, los frescos de la parroquia del Sagrario, aneja a la catedral— e influyó positivamente sobre los pintores mexicanos de la primera mitad del siglo XIX.

Albacete Albert, Salvador (1827-1890). Natural de Cartagena y prestigioso economista especializado en cuestiones hacendísticas, mercantiles y coloniales, desempeñó entre otros cargos la subsecretaría de Ultramar, dirección general de Hacienda y presidencia de la Junta de Aranceles. Fue también dipu-

tado por Cartagena, La Habana y Puerto Rico, senador del Reino y gobernador del Banco de España. En 1879, siendo ministro de Ultramar en el gabinete Martínez Campos, recién concluido el levantamiento cubano, propuso una política de reformas autonomistas en Cuba como único medio de prevenir rebrotes nacionalistas, política que no pudo sacar adelante por hallar cerrada oposición.

Álvarez, Antonio. Jesuita y antiguo ministro del colegio de San Esteban, en Murcia, formó parte de la primera expedición de misioneros enviados por la Compañía de Jesús a Indias en 1567. Después de permanecer largos años en Perú, pasó a Panamá, donde falleció.

Arderíus, Joaquín (1885-1969). Novelista y dirigente obrero. Nacido en Lorca en el seno de una acomodada familia burguesa de abogados y terratenientes rurales, estudiante de ingeniería en Lieja (Bélgica), muy sensible a la problemática social del momento y ganado por la ideología ácrata, abandonó los estudios, casó con una joven de familia jornalera y, repudiado temporalmente por su familia, conoció una existencia de privaciones y miserias, ocupado en oficios diversos. Militante en partidos antimonárquicos y obreristas, y finalmente en el PCE, durante la República y guerra civil alcanzó considerable renombre como intelectual de izquierdas, cimentado en logradas novelas como *Lumpenproletariado* y *Crimen*. Al término de la guerra civil halló refugio en Ciudad de México, donde arrastró como periodista subalterno una existencia precaria, pródiga en estrecheces y dificultades, hasta su muerte en 1969.

Avilés Riquelme, Cristóbal. Natural de Totana, en donde eran vecinos sus padres Juan de Ortega de Avilés Riquelme y doña Ana de Molina Medrano, debió de nacer hacia 1540. Abrazó la carrera de las armas, pero era hombre educado, incluso culto, asiduo lector de Cicerón, Valdés y Escalante, así como de los tratadistas sobre el arte de la guerra e ingeniería militar. Concluyó sus servicios a la Corona en la isla Española, siendo sargento mayor de su capital, Santo Domingo, cuando le visitó la muerte en Santiago de los Caballeros en 1606. Debía de ser soltero o viudo sin hijos, dado que dejó el grueso de sus bienes, que no eran escasos, a las iglesias, conventos y hospitales de las dos ciudades mencionadas, el monasterio de las agustinianas de la Madre de Dios (Murcia), y a misas en sufragio por su alma y la de sus padres.

Blaya, Manuel Mariano de. Nacido en Mula a mediados del siglo XVIII, doctor en derecho y autor de varios tratados de cuño regalista, fue ministro togado de la Audiencia de Bogotá y se jubiló como oidor decano de la de México. De regreso a España, falleció hacia 1824.

Borja y del Poyo, Francisco de B. (1733-1808). Natural de Cartagena e hijo del también marino y primer marqués de Camachos, fue teniente general de la

Armada, debiendo casi todos sus ascensos a su intervención en numerosas acciones navales, entre ellas las de Argel, Gibraltar, Melilla, Peñón de Vélez, canal de la Mancha, cabo de San Vicente, Gran Bahama y Pensacola, y como comandante general de la escuadra y apostadero de La Habana. Pero, amigo de Godoy y acusado de afrancesado, en mayo de 1808 fue destituido del mando de la capitanía general de Cartagena, apresado, vejado y —10 de junio— colgado en la horca del Arsenal, y su cadáver arrastrado y escarnecido.

Cabrero, Juan. Consejero, colaborador, amigo y paisano de Fernando el Católico, quien recompensaría sus servicios con el hábito de Santiago y la encomienda de Montalbán. Siendo corregidor de Murcia, trató a Colón durante la visita del futuro descubridor a esta ciudad en la primavera de 1488. En adelante, mosén Cabrero sería uno de sus más decididos valedores en la Corte, realizando en favor del mismo una decisiva gestión en vísperas de las capitulaciones de Santa Fe.

Carpena, Roque José (1760-1849). Dominico nacido en Yecla, formado en Granada y asignado por su instituto a Filipinas, donde desarrolló una labor tan sobresaliente, que en 1801 fue seleccionado para reorganizar e impulsar las misiones de China, adonde marchó como vicario apostólico. Consagrado obispo en Macao en 1803, Carpena permanecería 46 años al frente de la diócesis misionera de Fukien hasta su muerte el 30 de diciembre de 1849, cuando contaba 89 años de edad.

Clemencín, Diego (1765-1834). Nacido en Murcia, fue académico de la Lengua, Historia y Bellas Artes, bibliotecario de Palacio, diputado por Murcia en varias legislaturas y ministro de Ultramar y de la Gobernación. Su pensamiento americanista se refleja en diferentes informes y dictámenes, y en un erudito estudio sobre Isabel la Católica y su época, principal de sus libros junto a unos *Comentarios* al Quijote, pero sobre todo en el desempeño de la cartera de Ultramar en 1822 y cuando, más tarde, aconsejó una política realista de aproximación a las nuevas repúblicas iberoamericanas, como en efecto se siguió a partir del 36 con el reconocimiento de la independencia de México.

Delgado, Nicolás. Nacido en Orán en el tercio final del siglo XVII, marchó muy joven con su familia a Cartagena. Más tarde profesó en la provincia franciscana del mismo nombre, de la que llegaría a ser definidor. Misionero en Indias, fue preconizado para ocupar la mitra de Nicaragua y Costa Rica.

Díaz, Andrea —o «Andreva»—. Vecina de Lorca y esposa de Gonzalo Sánchez, ambos se embarcaron para Indias en el verano de 1513. Es la primera murciana de nombre conocido que marchó al Nuevo Mundo, figurando además entre el contado número de mujeres europeas residentes en América con anterioridad a 1520.

Escaño, Antonio de (1752-1814). Nacido en Cartagena, participó en casi todas las acciones navales de la época en Europa y América. Su heroico y acertado comportamiento en Trafalgar le valió el ascenso a teniente general de la Armada. Experto en asuntos americanos, se le ofreció en 1808 el virreinato del Plata, que no aceptó por entender que su presencia en la metrópoli era más necesaria. Ministro de Marina en la Junta Central presidida por el también murciano Floridablanca, y luego regente del Reino, se destacó en la organización de la defensa nacional —creación del Cuerpo de Estado Mayor, remodelación de la Armada, etc.—. Como marino científico alcanzó reputación internacional. Habiendo consumido su fortuna en la guerra contra el invasor francés y en la defensa de las libertades constitucionales, falleció en Cádiz desposeído de sus cargos y casi en la indigencia en julio de 1814, en plena reacción absolutista.

Fajardo Fernández de Córdova, Luis. Murciano e hijo del segundo marqués de los Vélez, fue capitán general de la Mar Océana y destacó en la conducción de la armada de la Carrera de Indias desde la creación de esa fuerza en 1592. Su campaña más memorable en el Nuevo Mundo fue la destrucción del enclave holandés de Araya, en la costa venezolana de Cumaná, en 1605.

Fajardo de Guevara, Juan. Tercer hijo del anterior, fue comendador de Montanchuelos, señor de Monteagudo y Ceutí, y primer marqués de Espinardo. Colaboró con su padre en la guerra naval contra turcos y magrebíes, y contra holandeses, franceses e ingleses en las rutas de las Indias Occidentales. Capitán general de la armada del Estrecho, su acción más brillante tuvo lugar en 1622-1623 contra los holandeses en aguas del cabo de San Vicente.

Fajardo de Tenza, Alonso. Primogénito de L. Fajardo Fernández de Córdova, y nacido en la ciudad de Murcia, era comendador de Alcántara y señor de Espinardo, Ontur y Albatana. Veterano de las guerras de Flandes, fue gobernador y capitán general de Filipinas, y presidente de la Audiencia de Manila desde 1618 a 1624, año en el que falleció en el desempeño del cargo. Venció a los holandeses, rechazó a los piratas malayos y chinos, e impulsó la colonización y evangelización del archipiélago, dejando en el mismo imborrable recuerdo por su eficacia y probidad.

Fernández Martínez, Antonio. Abogado penalista nacido en Mula y técnico de la Dirección General de Prisiones, en 1939 emigró a Venezuela donde escribió varias obras sobre cuestiones penitenciarias y destacó como innovador de las instituciones penales de ese país.

García Jerez, Nicolás (1757-1825). Natural de Murcia, religioso dominico y desde 1806 obispo de Nicaragua, donde realizó intensa labor, no sólo pastoral, sino también filantrópica y cultural en favor de sus diocesanos, cuyos frutos todavía perduran. Próximo a las tesis emancipadoras, fue uno de los trece

firmantes del acta de independencia —15 de septiembre de 1821—, por lo que figura entre los padres de la patria centroamericana.

García de Plasencia, Juan. Natural y vecino de Murcia, marchó con su familia en 1535 a Nueva España acompañando al virrey Antonio de Mendoza. Destacó como emprendedor empresario minero y renovador de la tecnología del sector. La Corona recompensó sus servicios con una encomienda de indios en las minas de Tasco.

Gaya Pomés, Ramón. Pintor nacido en Murcia en 1910, su formación y el desarrollo de su obra, siempre vanguardista, pasa por etapas jalonadas por su ciudad natal, París, Barcelona, Madrid, Valencia, México y de nuevo Madrid y Murcia.

Su estancia en tierras mexicanas entre 1939 y 1960 se caracteriza, aparte su obra creativa, por su intensa labor divulgadora de la pintura española clásica y contemporánea como conferenciante, crítico y publicista. Su frontal enfrentamiento con Rivera y los muralistas de ese país determinó su regreso a España, donde prosiguió sus trabajos como teórico de la pintura, crítico artístico y pintor vanguardista de inconfundible estilo.

Hernández Ardieta, José (1838-1912). Clérigo liberal nacido en Murcia y alejado de Roma desde los días del Sexenio democrático. Adscrito a la masonería e infatigable divulgador como periodista y ensayista de las doctrinas del libre pensamiento, emigró a la América meridional. Entre 1874 y 1884 protagonizó en las vertientes andinas de la Amazonia boliviana un singular ensayo colonizador, que se tradujo en «El Progreso», colonia de unos 10.000 habitantes entre blancos inmigrados, mestizos bolivianos e indios, donde refiere el murciano que la vida transcurriría apacible, lejos de fanatismos y teocracias, bajo la mirada amable de la madre Naturaleza. Los chilenos no miraron con tan buenos ojos el idílico ensayo por entender que perjudicaba sus intereses en el área y pusieron fin al mismo a cañonazos.

Hernández de Villarreal, Diego. Natural de Murcia, es con Juan Vizcaíno el primer emigrante murciano de nombre conocido al Nuevo Mundo, dado que no pueden conceptuarse como tales a quienes acompañaron a Colón en su primer viaje. Pasó a La Española en marzo de 1511, participó en la conquista de Cuba y luego en la de México enrolado en la expedición de Pánfilo de Narváez. Destacó en el sometimiento del Imperio azteca a las órdenes de Cortés, y después en las guerras de conquista del Yucatán, en cuya ciudad de Mérida —de la que fue uno de los fundadores— fijó su residencia.

Hidalgo de Cisneros, Baltasar (1758-1829). Nacido en Cartagena, hizo brillante carrera en la Armada, donde alcanzó los empleos de teniente general, capitán general de Cádiz y Cartagena, y ministro de Marina. Se distinguió en las guerras contra Gran Bretaña, la República francesa y la Regencia de Argel. Participó en numerosas acciones navales, incluida la de Trafalgar, don-

de mandó el *Santísima Trinidad* y fue herido y apresado. Designado en febrero de 1809 virrey del Plata por la Junta Central, su inhábil gestión acaso aceleró el proceso independentista de aquellas provincias. Comprometido con la causa absolutista, tuvo activa participación en diferentes represiones antiliberales hasta su muerte en Cartagena en 1829.

Jara, Juan de. Natural, vecino y regidor de Cartagena por el brazo noble, marchó a Indias en 1589. Años más tarde concluirá su carrera en Filipinas como maestre de campo y gobernador de Mindanao. Habiendo participado en la armada de Esteban Rodríguez de Figueroa, que desde Manila marchó a la conquista de Tanganpán, fundó en esta región un fuerte y pueblo al que llamó Nueva Murcia, hoy floreciente ciudad.

Jiménez de la Espada, Marcos (1831-1898). Naturalista, etnógrafo, cartógrafo, geógrafo e historiador nacido en Cartagena, realizó una fecunda labor científica que le abrió las puertas de las Academias de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y de la Historia, de la Sociedad Geográfica de Madrid y de la de Historia Natural —de que fue fundador—, así como de varias extranjeras. Como americanista extendió su actividad a todas las ramas del conocimiento, destacando en particular sus esfuerzos en la exhumación de fuentes inéditas y su destacada intervención en la Comisión Científica del Pacífico que, aunque dificultada por la guerra mantenida por España con las repúblicas andinas en 1862-1866, realizó ingente labor de recopilación de datos y observaciones en las costas de Brasil, Argentina, Chile, Perú y Ecuador, explorando los volcanes del área, cruzando los Andes por Papallacoa hasta el Napo, y desde aquí descendiendo por el Amazonas en medio de grandes penalidades. La principal contribución de Jiménez y de la expedición fue el descubrimiento y clasificación de más de un centenar de especies nuevas, en particular de batracios y reptiles.

La Santa, Alonso de. Nacido en Yecla hacia 1720, pasó como soldado a Indias, donde permaneció muchos años desempeñando diferentes cargos y comisiones, entre ellos, los de comandante militar de Cuzco, Chuquito y Arequipa. Hermano suyo, y también en el Perú, fue Francisco León de la Santa, maestre de campo, y desde 1774, gobernador de la provincia de Poncartambo hasta su muerte «de un cañonazo en la guerra de mar con los ingleses».

La Santa Ortega, Remigio (1745-1818). Natural de Yecla, teólogo y canonista, profesor del seminario de Orihuela, canónigo de la colegial madrileña de San Isidro y capellán de Carlos IV, fue promovido al obispado de Panamá en 1792. En el 97 pasó a desempeñar el arzobispado de La Paz, sede que estaba llamado a regentar en medio de intensas vicisitudes sociales y políticas. Ferviente españolista, en 1809 reprimió un levantamiento con un ejército por él organizado. Pero reavivado el movimiento insurreccional, hubo de refugiarse en Puno, distrito por el que salió diputado a Cortes en 1814.

Incompatible con sus diocesanos, renunció a la mitra y regresó a España, donde fue muy condecorado por los servicios prestados a la Corona española. En 1818 se le designó para ocupar la diócesis de Lérida. Falleció en Tárrega cuando marchaba a tomar posesión.

López, Juan. Nacido en Moratalla, es el primer indiano murciano conocido. Pasó a Indias en fecha indeterminada, y siendo vecino de Santa Marta, hizo la conquista del Nuevo Reino de Granada con G. Ximénez de Quesada, participando en el sometimiento de la región de Tunja, de cuya capital fue uno de los fundadores y más tarde procurador durante largos años. Aunque sirvió lealmente a la Corona en la conquista, y luego en el Perú contra la insurrección pizarrista, fue después uno de los que resistieron con firmeza las Leyes Nuevas por entender que perjudicaban a los españoles. En 1554 regresó a su localidad natal para recoger a su mujer e hija, acompañándole además otros 12 familiares y paisanos, además de los sirvientes contratados en Sevilla. Las crónicas se refieren a López como «encomendero en Sachica, en Tunja» y uno de los fundadores del reino neogranadino.

López, Juan Francisco. Jesuita nacido en Moratalla en 1584, entró en la Compañía en 1600. Destinado a las misiones de Filipinas, permanecería en ellas más de medio siglo hasta su muerte en Manila en 1659, después de haber sido rector de los colegios de Carigara, Cebú, Cavite y Manila, procurador general y calificador del archipiélago, asociado al provincial, procurador de las misiones filipinas en Roma, y de nuevo en las islas, fundador de otros puntos de misión y autor de vasta obra escrita sobre catequética y cristiana edificación.

López Sánchez, Juan (1900-1972). Nacido en Bullas, hijo de un guardia civil, muy joven marchó a Barcelona, donde ganado por la ideología ácrata, llegaría a ser una de las figuras angulares de la CNT-FAI. Firmante del Manifiesto de los Treinta, fue ministro de Comercio en el gabinete de conjunción formado por Largo Caballero a finales de 1936. Intervino activamente en la guerra civil, al término de la cual pasó a Gran Bretaña y en 1954 a México, donde residió 12 años. De regreso en España, falleció en Madrid en 1972.

Lorente Ibáñez, Sebastián (1813-1884). Educador, médico, historiador y diplomático, nacido en Alcantarilla, formado en Murcia y Valencia, fue un tiempo docente en Madrid. Llamado al Perú en 1842, en adelante sería adalid de la renovación de la enseñanza en ese país en sus tres niveles en cuanto a planes de estudio, textos y técnicas pedagógicas. Lorente fue además un polígrafo de curiosidad universal que dejó en pos de sí obra extensa y perdurable, sobre todo como historiador. Destaca su *Historia del Perú* en siete volúmenes, sus *Relaciones de Virreyes y Audiencias* en tres volúmenes, y una excelente *Historia de la Civilización Peruana* aparecida en 1880. El educador

e historiador murciano es considerado hoy uno de los fundadores del Perú contemporáneo.

Llamas Estrada, José de (1687-1772). Natural de Mula, hacia 1730 marchó como soldado a Indias, donde hizo fulgurante carrera. Mariscal de campo, gobernador de la plaza de El Callao y cabo principal de las armas del Perú, acumuló además una importante fortuna. Se destacó en la reorganización militar del virreinato, en la represión de los movimientos indigenistas polarizados por J. Antequera (comuneros del Paraguay) y Apu-Inca, y al lograr rechazar la escuadra británica de Azón. En diciembre de 1746, Fernando VI recompensó sus servicios con el título de marqués de Mena-Hermosa.

Marín, Ginés (1675-1736). Jesuita nacido en Caravaca, ingresó en la orden en el 92, tres años más tarde pasó a Indias y cursó estudios superiores en la Universidad Javeriana de Bogotá. Destacó como misionero de indios y esclavos negros en las dilatadas regiones comprendidas entre Panamá y Los Llanos venezolanos. Desempeñó al final de su vida importantes cargos y comisiones de su orden en el Nuevo Reino de Granada hasta su muerte, el 9 de noviembre de 1736 cuando codirigía el angular colegio de la Compañía en Cartagena de Indias.

Marín y González, Sabas. Nacido en Cartagena en 1831 y perteneciente al arma de Artillería hasta 1870, pasó a Infantería para prestar servicio en Cuba, donde sobresalió en la pacificación de la isla y luego al potenciar varias de las necesarias reformas en sus instituciones. En Cuba pasó por casi todos los puestos de la escala militar y civil, desde los gobiernos político-militares de las provincias de Las Villas y Santa Clara a la capitanía general, cuando era ya mariscal de campo y teniente general. En la Península tuvo los gobiernos de Cádiz y Cartagena, y la capitanía general de Andalucía. Fue también senador por Murcia.

Maroto Isern, Rafael (1783-1853). Nacido en Lorca, ingresó en el ejército en 1798 y participó en numerosos hechos de armas contra Gran Bretaña y Portugal, y luego en la Guerra de la Independencia, destacándose en particular durante los sitios de Zaragoza. Ya coronel, en 1813 marchó a América con una flotilla y algunas tropas. Colaboró con el virrey Abascal en el sometimiento de una primera insurrección de Chile y luego otra en el Perú. De regreso en Chile no pudo impedir que San Martín ocupase el país tras la jornada de Chacabuco —1817—. Designado en el 18 presidente de la Audiencia de Charcas y en el 23 mariscal de campo, su actuación resultó decisiva para mantener inhiesta la bandera española en el Alto Perú hasta los decisivos triunfos de Bolivar y Sucre en Junín y Ayacucho. De regreso en España —con su mujer chilena—, ocupó varios cargos. Adherido a la causa carlista antes incluso de la muerte de Fernando VII, participó activamente

en la guerra civil hasta que, siendo comandante en jefe de los ejércitos del pretendiente y hastiado de las disensiones internas del carlismo, llegó a un acuerdo con Espartero —otro general ayacucho— en el Convenio de Vergara. Maroto fue confirmado en sus empleos, y recibió además el título de conde de Casa Maroto y otras distinciones, pero, resultando su situación en España harto incómoda, en 1846 volvió al Perú, y de aquí a Santiago de Chile, donde falleció en 1853.

Martínez de Galisoga, Damián (1704-1802). Franciscano nacido en Lorca, doctor en teología, veterano de las misiones de Nueva España, donde permaneció muchos años y llegó a ser obispo de Sonora. De regreso en la Península, fue promovido a la diócesis de Tarazona, que desempeñó hasta su muerte.

Medina, Vicente (1866-1937). Excelso poeta de Archena, autor de *Aires murcianos,* pero con obra literaria más vasta y compleja, su vida ejemplifica muy bien la dura e incierta existencia del emigrante murciano en Ultramar. Da a conocer sus primeras poesías en Manila, adonde marchó como soldado voluntario, y de regreso se esforzará en vano por abrirse camino en la Península, lo que determinará su marcha a la Argentina a comienzos de siglo, estableciéndose en Rosario de Santa Fe. Tampoco aquí le sonreirá la fortuna. Regresó a Murcia en 1931 para vivir días de éxito y reconocimiento literario, pero también de contrariedades y rechazo por sus ideas políticas, por lo que se volverá a la Argentina para morir en el verano de 1937.

Medina Vera, Inocencio (1876-1917). Nacido en Archena, estudió dibujo y pintura en Murcia y Madrid. Trabajó en ambas ciudades, así como en Cartagena. Su labor principal cabe ser resumida en la decoración pictórica del murciano teatro Romea y como destacado colaborador artístico de las principales revistas españolas de su tiempo.

Habiendo decidido intentar la aventura americana, y acaso inducido por su primo el poeta V. Medina, marcha a la República Argentina, donde no tardó en triunfar en un triple frente: como pintor de retratos y cuadros costumbristas, como ilustrador y dibujante desde la prestigiosa revista *La Semana Universal* por él fundada, y como orientador cultural desde la prensa y desde un salón de arte muy frecuentado por la intelectualidad porteña.

Méndez, Rafael. Prestigioso farmacólogo nacido en Lorca, formado en Madrid, Edimburgo y Berlín, y catedrático de su especialidad en Sevilla, la guerra civil de 1936-1939 le obligó a marchar a París, y desde aquí a Estados Unidos, de cuyas Universidades de Harvard y Chicago fue profesor. Fijada definitivamente su residencia en México, regentó una cátedra en la Universidad Nacional, así como el departamento de Farmacología del Instituto Nacional de Cardiología, siendo reconocido internacionalmente como una de las máximas autoridades en farmacología cardiológica.

Molina de Medrano, Alonso. Nacido en Vélez-Málaga a mediados del siglo XVI en el seno de una familia murciana emigrada, fue colegial de Sevilla, catedrático de vísperas, inquisidor mayor de Córdoba y Zaragoza —aquí reprimió el levantamiento foralista con ocasión de la prisión de A. Pérez—, eficiente agente de Felipe II en Lisboa y activo consejero de Indias, donde dejó recuerdo imborrable por su eficaz gestión. La Corona recompensó sus servicios con el hábito de Santiago, las encomiendas de Benazusa y Villafranca, y un asiento en el Consejo de Castilla. Debió de fallecer hacia 1622.

Montijo, Juan Antonio de. Jesuita natural de Murcia, nacido hacia 1675 en el seno de aristocrática familia, pasó muy joven a las reducciones del Paraguay, donde destacó como misionero, explorador e ingeniero hidráulico en ese país y en las restantes regiones del Plata. Se señaló en la defensa de los indios y como impulsor de las reducciones guaraníes, cuyo florecimiento obedece al esfuerzo de hombres como Montijo. Falleció en la estancia de Coroya, Córdoba de Tucumán, en 1729, al término de más de medio siglo de trabajos en América.

Mora, Melchor. Jesuita nacido en Caravaca en 1546, su trayectoria personal recuerda las biografías de las grandes figuras de la Compañía en sus primeros tiempos. Capitán de infantería en la guerra de las Alpujarras a los 20 años de edad en 1570, se hizo jesuita en Alcalá. Era todavía estudiante de teología cuando marchó como misionero a Nueva España. Pasó luego de Acapulco a Manila y desde aquí al Japón, donde fue durante 40 años superior de Arima. Trasladado a Filipinas, falleció en Manila en 1617.

Morote y Blázquez, Ginés. Natural de Lorca y reputado abogado primero en su ciudad natal y luego en Madrid, donde fue asesor de don Juan José de Austria. Melchor de Cabrera le menciona como paradigma de la profesión en su obra *Instrucción de un abogado perfecto*. Designado por Felipe IV oidor de la Audiencia de Guatemala y luego de la de México, fue juez exclusivo de la residencia tomada en 1660 al virrey duque de Alburquerque. Hombre de temperamento duro, con influencia en Madrid y gran poder en el virreinato, se enfrentó a casi todos los virreyes, en particular al conde de Baños, marqués de Leyva, con quien tuvo múltiples cuestiones.

Morote, Luis. Natural de Lorca, desde donde pasó a Indias con el oidor G. Morote, de quien acaso fuera sobrino. Profesó como franciscano en México, de cuya universidad fue catedrático y conocido tratadista. Provincial de la provincia del Santo Evangelio entre 1699 y 1702, en 1710 fue designado cronista general de su orden para la Nueva España y un año más tarde comisario general de Nueva España y Filipinas, cargo en el que permaneció hasta su muerte en 1715. Prestó importantes servicios a la Corona, pero rehusó la mitra que se le ofreció en varias ocasiones.

Navarro, José. Franciscano del siglo XVII natural de Jumilla y misionero en Nueva España, Filipinas y China. Permaneció en este último país gran parte de su vida, desde su llegada hacia 1670. Realizó una formidable labor de evangelización en las provincias de Fukien y Kuantung, estableciendo comunidades cristianas bien consolidadas en más de 30 distritos. Fundador de la basílica de Kinten, en 1700 publicó en chino un tratado entre catequético y de controversia —*Noticia histórica de Dios*— y una biografía de san Francisco de Asís.

Ortega, Sebastián Antonio. Abogado natural de Caravaca, formado en Alcalá y Salamanca, donde fue catedrático. Fiscal y oidor de la Chancillería de Valladolid, en 1698 accedió a la fiscalía del Consejo de Indias, desde donde pasó al de Castilla dos años más tarde, especializándose en asuntos navales e indianos. El voto de Ortega decidió el triunfo de la candidatura del duque de Anjou a la Corona española, correspondiéndole además redactar el dictamen de la Junta formada para decidir el asunto de la sucesión, así como la cláusula testamentaria de Carlos II en la que el pretendiente francés fue llamado a ocupar la Corona española.

Palao Soriano Espejo, Antonio. Nacido en Yecla y militar setecentista. Hizo su carrera en Indias, donde fue por largo tiempo gobernador de Panamá, de cuya guarnición, por cierto, era sargento mayor don Dionisio Buitrago y Cañas, nacido en Cieza, villa no lejana de la patria de Palao.

Perea Romero, Martín. Poeta nacido en Mula en 1899 en el seno de una familia media acomodada, católica y de ideología conservadora. Con Vicente Medina es acaso quien mejor ha expresado los sentimientos y vivencias del emigrante murciano en Ultramar. Espíritu inquieto, entre 1919 y 1933 viajó por España, Francia y norte de África. Emigró a la República Argentina y pasó luego a Venezuela para regresar después a España. En ese tiempo escribió seis libros de versos, de los cuales cuatro fueron editados en España y dos en la Argentina. Su militancia frentepopulista y luego antifranquista en la fase final de la II República y durante la guerra civil, determinaron su forzada emigración en el 39 a Venezuela, donde fue director de la Hemeroteca Nacional. Regresó a España a comienzos de los años 70 y falleció poco después.

Pérez, Diego. Con L. de Torres, maestre Diego Pérez es el otro murciano de nombre conocido que participó en el viaje del descubrimiento del Nuevo Mundo. Cotizado pintor de Murcia con obra datada desde 1479, Pérez fue contratado como cartógrafo auxiliar de la expedición —el titular era J. de la Cosa— y fue uno de los 39 tripulantes que quedaron en el fuerte de Navidad, donde pereció en 1493 con sus restantes compañeros.

Pérez Calvillo, Juan. Natural y vecino de Murcia, hijo del caballero de igual nombre, señor de Torres de Cotillas. Marchó a Nueva España poco después

de concluir las campañas de Cortés. Participó en diferentes empresas de ampliación y consolidación de la dominación española. Recompensado con una encomienda de indios en Xuroneo, que atendía mal por residir en la ciudad de México, en 1551 fue privado de la misma por acuerdo del virrey L. Velasco.

Pérez-Chuecos, Alonso. Natural de Lorca e hijo del almirante A. Pérez-Chuecos Franco. Marino adscrito a las flotas que hacían la carrera de Indias, desempeñó entre 1650 y 1663 diferentes misiones y cargos en Ultramar, entre ellos la capitanía general de la isla de Santo Domingo.

Pérez-Chuecos Franco, Andrés. Nacido en Lorca hacia 1580, sirvió durante 15 años en Flandes y Lombardía, luego en la armada del Mar Océano a las órdenes de L. Fajardo, y después en Filipinas, Nueva España y de nuevo en Filipinas. Allí permaneció 17 años, entre 1617 y 1635, como general de la armada del archipiélago y lugarteniente del gobernador A. Fajardo, tiempo en el que obtuvo sonoras victorias sobre holandeses y malayos, realizando además varias veces la singladura Manila-Acapulco. Pasó luego a Nueva España, desempeñando el gobierno de Veracruz, San Juan de Ulúa, Puebla de los Ángeles y la capitanía general de Yucatán, con expresa misión de fortificar el litoral del seno mexicano y dotarlo de adecuada cobertura naval. Concluyó su carrera como gobernador de la isla de Santo Domingo y presidente de su Real Audiencia, donde falleció en 1659.

Pérez Piñero, Emilio (1935-1972). Arquitecto vanguardista murciano oriundo de Calasparra, fallecido en accidente de automóvil en plena juventud. Sus contribuciones en el campo de las estructuras espaciales desplegables y tridimensionales —en especial la aplicación de cúpulas reticulares— le valieron universal reconocimiento manifestado entre otros galardones en la medalla de oro de la Bienal de São Paulo en 1961 y en el premio Auguste Perret, máximo concedido por la Unión Internacional de Arquitectos. Las cúpulas del arquitecto murciano han tenido particular eco en Estados Unidos para aplicaciones industriales, militares y espaciales.

Quesada, Ginés de. Franciscano nacido en Mula en 1593, formado en Murcia y Salamanca, autor de una reputada *Lectura* o tratado de filosofía, de una biografía de la célebre clarisa Jerónima de la Asunción, abadesa de Manila, y de un tratado sobre los mártires cristianos del Japón. Quesada marchó a Nueva España en 1628. Pasó un año después a Filipinas, y desde allí al Japón en 1622. Entró clandestinamente en el país para revitalizar las esotéricas cristiandades de la región de Nagasaki-Osaka, donde trabajó con considerable éxito hasta que, denunciado y detenido, fue ejecutado en 1637 al término de largo y penoso cautiverio. Con Quesada se cierran prácticamente los intentos de cristianización del Japón tokugawa, no reanudados hasta la era Meiji, iniciada en 1868.

Ramírez, Lucas. Obispo titular de Tanen y auxiliar de Cartagena durante el pontificado de S. de Rojas Contreras, frecuentemente ausente de Murcia por ser presidente del Consejo de Castilla. Ramírez fue preconizado en 1769 para el obispado de Chiapas, sede de la que no llegó a tomar posesión.

Retamosa, Julián Martín de. Marino cartagenero del siglo XVIII. Teniente general de la Armada y comandante general de Ingenieros. Destacó en la memorable campaña de Cevallos en el Río de la Plata contra los portugueses de Brasil, así como en diferentes acciones navales en el Mediterráneo y el Atlántico. Hizo numerosas singladuras con Nueva España en el desempeño de comisiones oficiales.

Ríos, Pedro de. Natural de Murcia y secretario de los tribunales inquisitoriales de Llerena, Sevilla y —desde 1570— México. Factor de la Caja Real de México, fue un influyente personaje en el virreinato novohispano, y culminó su carrera en tiempos del virrey conde de Monterrey (1595-1603), de quien fue estrecho colaborador no obstante hallarse ya jubilado. Ríos debió de fallecer en torno a 1607, año en que se le menciona por última vez en las fuentes consultadas.

Riquelme, Javier. Jesuita nacido en Murcia en 1620. Permaneció medio siglo en Filipinas hasta su fallecimiento en Manila en 1692. Dirigió la obra de la Compañía en Zamboanga, Antipolo, San José y San Ignacio. Finalmente fue designado provincial en 1675.

Robles, Francisco José. Jesuita natural de Caravaca, donde nació en 1660. Embarcado para las misiones guaraníes cuando era estudiante de filosofía en 1680, es una de las figuras angulares de la ingente obra de la Compañía en el Paraguay y regiones del Plata, donde permaneció más de medio siglo hasta su muerte en 1732. Regentó muchos años la misión de Santa Rosa, y fue luego vicesuperior de las reducciones del Paraná y Uruguay, y rector de los colegios de Corrientes y Asunción.

Ruiz-Funes García, Mariano (1889-1953). Político, sociólogo, ensayista y criminólogo nacido en Murcia, en cuya universidad fue catedrático de Derecho Penal. Colaborador de L. Jiménez de Asúa y M. Azaña, es uno de los padres de la Constitución de 1931 y durante la II República diputado en varias legislaturas, ministro de Agricultura y de Justicia, y embajador en Polonia y Bélgica. Emigrado a Cuba y luego a México, destacó como abogado penalista, regentó una cátedra de su especialidad en la Universidad Nacional de este país y alcanzó renombre internacional por sus libros en el campo de la criminalogía. Falleció en México en 1953.

San Francisco, Juan de. Franciscano murciano del siglo XVI y veterano de las misiones de Nueva España, a cuya creación y desarrollo contribuyó señaldamente. Designado obispo de Nueva Galicia, no aceptó la mitra. Falleció

un tiempo después (1566). Dejó obra escrita, en particular un diccionario publicado con fines catequéticos.

Sánchez, José. Jesuita nacido en Murcia en 1717, pasó a las reducciones del Paraguay en 1741, a cuyo impulso y florecimiento contribuyó, así como al de las misiones de las restantes regiones del Plata. La expulsión le sorprendió cuando regentaba el colegio de Tucumán. Falleció bastantes años después en el exilio de Rávena el 29 de septiembre de 1807. Sánchez, que además fue insigne explorador, y en cuyo haber está la fundación de la ciudad de Concepción, es una de las grandes figuras de la Compañía en América en las décadas que precedieron a la expulsión.

Sanguineto, Pedro Pablo de. Marino natural de Cartagena, se destacó en la memorable expedición de Cevallos al Río de la Plata. Estuvo también en el sitio de Gibraltar, reconquista de Menorca y bombardeo de Argel, aparte realizar varias misiones en el Mediterráneo hasta Turquía y diferentes viajes al hemisferio occidental, entre ellos uno de reconocimiento del cabo de Hornos y estrecho de Magallanes. Su azarosa carrera concluyó en 1806 a bordo de la fragata que mandaba, combatiendo con los ingleses en las inmediaciones de La Habana.

Sartorio y Terol, José de (1761-1843). Natural de Cartagena, marino científico colaborador de Tofiño y Varela en múltiples empresas cartográficas, intervino a su vez en acciones de guerra tan señeras como las de San Vicente, Trafalgar y Tolón. Hizo numerosas singladuras con América, en particular Cádiz-Veracruz y Cádiz-La Habana conduciendo caudales, y participó en la guerra contra Bolívar y los independentistas venezolanos y neogranadinos entre 1816 y 1823. De regreso en España, fue ministro de Marina en el 26, teniente general en el 36, y capitán general y presidente del Almirantazgo en el 43, año de su fallecimiento en Madrid.

Tacón y Rosique, Miguel (1775-1855). Natural de Cartagena, marino de guerra hasta 1806, en que pasó al Ejército. Fue destinado a América como gobernador de Popayán. Intervino en la contención de los levantamientos del Nuevo Reino de Granada y capitanía general de Quito, y luego contra los nacionalistas de Buenos Aires. Alcanzó en 1815 el grado de mariscal de campo. En 1819 fue gobernador de Puerto Rico e impidió que el movimiento insurreccional se extendiera a esa isla. Siendo capitán general de Andalucía en el 34, se le encomendó la capitanía general de Cuba, donde permaneció varios lustros realizando eficaz gestión de signo reformista que aseguró la estabilidad y progreso isleño dentro de la soberanía española. Sus destacados servicios fueron recompensados con el Toisón de oro y, entre otros títulos, con los de vizconde de Bayamó y marqués de la Unión de Cuba, elevado éste a ducado con grandeza de España en 1843. Ya retirado, falleció en 1855.

Torres, Luis de. Judío converso y trujamán o secretario de cartas árabes de J. Chacón, adelantado del reino de Murcia. Torres acompañó a Colón en el viaje del Descubrimiento a bordo de la *Santa María* como intérprete de la expedición. Fue uno de los 39 españoles seleccionados para permanecer en el fuerte de Navidad, isla Española, primer poblamiento europeo del Nuevo Mundo. Durante la ausencia del almirante, Torres pereció en la isla en 1493 con sus restantes compañeros.

Vacaro, Antonio. Natural de Cartagena e ingresado en la Armada en 1779. En 1809 fue enviado por la Junta Central al Nuevo Reino de Granada, donde participó activamente, sobre todo desde 1820, en la lucha contra los nacionalistas, destacándose en la guerra contra los de Panamá y contra San Martín en el Perú. De regreso a España, fue capitán general de Cartagena. Falleció en 1833.

Valcárcel Melgarejo, Juan Diego (1673-1745). Nacido en Mula y alférez mayor de la milicia de Lorca. Sirvió en el Milanesado, Nueva España y Perú. En la América meridional alcanzó el grado de general. Falleció en Lima.

Varcárcel Ussel de Guimbarda, Carlos. Marino natural de Cartagena. Destacó el mando de la fragata *Resolución* en la guerra del Pacífico. Alcanzó el grado de vicealmirante. Falleció en 1884 después de haber sido ministro de Marina y senador.

Vela, Alonso de. Religioso franciscano de la provincia de Cartagena que marchó muy joven a Nueva España, donde destacó en los trabajos de pastorado y evangelización, y como experto lingüista. En una certificación de su orden, fechada en noviembre de 1570, se lee lo siguiente: «Fr. Alonso Vela, de 40 años o poco menos, confesor de españoles, y de indios confesor y predicador en la lengua mexicana. Tomó el hábito en México y fue allá guardián. Está ahora en la provincia de Murcia o Cartagena, de que es natural.»

Velázquez de la Cadena, Pedro. Nacido en Murcia hacia 1630. Marchó a Indias donde fue «escribano mayor de la gobernación y guerra de la Nueva España». Amasó una importante fortuna personal que incluía varias concesiones mineras en Sagualpa y logró para sí un hábito de Santiago. Fue personaje importante en el México virreinal de la segunda mitad del XVII, mezclándose del lado del virrey conde de Baños en las parcialidades que enfrentaron a éste con el oidor G. Morote y sus amigos

Verdín de Molina, Francisco (1624-1674). Natural de Cartagena, era hijo de inmigrante genovés y de dama murciana de noble cuna. Licenciado en cánones por Salamanca, fue canónigo de Murcia, provisor y vicario general de esta diócesis y de la de Plasencia, obispo de Guadalajara de Jalisco durante 10 años, desde 1664, y luego de Michoacán hasta su prematura muerte. Atento a su ministerio pastoral, fue sin embargo, ante todo, un brillante gestor y un excelente administrador.

Villacarrilo, Jerónimo de. Aunque nacido probablemente en Villacarrillo, como su apellido indica, este franciscano se vincula estrechamente a la provincia de Cartagena hasta su marcha a Nueva España en torno al año 1540, desde donde pasó al Perú un tiempo después. En este virreinato permaneció casi medio siglo, realizando encomiable labor misional y filantrópica. Consagrado obispo en 1568 y varias veces comisario general de su orden en Perú, fue implacable detractor de los abusos de gobernantes corruptos, lo que le valió persecuciones y destierros. Rehabilitado por Felipe II, fue propuesto para la mitra de Tucumán, sede que rehusó aceptar. Falleció en Lima en 1590.

Villalta, Francisco de. Natural y vecino de Murcia, es uno de los 13 murcianos, en su mayoría de la villa de Moratalla, embarcados en Sanlúcar —agosto de 1535— con el adelantado P. de Mendoza con destino al Río de la Plata. Entre las hazañas geográficas en el haber de los expedicionarios cabe señalar la exploración de los territorios que constituyen hoy el centro y norte de la República Argentina, así como Paraguay, regiones brasileñas limítrofes y el Chaco boliviano, con las principales corrientes fluviales que forman el Río de la Plata y sus afluentes, fundando además, entre otras ciudades, Buenos Aires y Asunción. Villalta, que fue regidor de Buenos Aires y se destacó en Corpus Christi y otras acciones de la conquista, fue padre de otro Francisco de Villalta, fundador de Santa Fe con Juan de Garay en 1573, y líder del levantamiento criollo dirigido contra el gobernador H. de Lerma en abril del 79, liquidado dos meses más tarde con la derrota, captura y ejecución de Villalta en Santiago del Estero.

Vizcaíno, Juan. Marino vecino de Cartagena enrolado como tripulante en uno de los buques que hicieron el segundo viaje de Colón al Nuevo Mundo. Asistió, por tanto, al descubrimiento de Puerto Rico, varias pequeñas Antillas y fundación de Isabela —primera ciudad europea en Indias—. Se ignora si quedó como colono en La Española o bien prosiguió la navegación con el almirante para recorrer las costas de Cuba, descubrir y reconocer las de Jamaica y regresar finalmente a España el 11 de julio de 1496, al término de un magno periplo de tres años. Vizcaíno es el tercer personaje de nombre conocido oriundo del reino de Murcia participante en las singladuras colombinas.

Zapiaín Valladares, Miguel. Capitán de navío nacido en Cartagena hacia 1740 y fallecido en Madrid en 1805. Sirvió fundamentalmente en las derrotas con América, Filipinas y el Pacífico, participó en la Guerra de Independencia de Estados Unidos y en otras acciones contra los ingleses, e hizo numerosos cruceros de guerra entre Nueva Orleans y cabo de Hornos, de Valparaíso a Acapulco y entre la costa occidental americana y las Marianas y Filipinas.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

Repertorios documentales y bibliográficos

Para una aproximación inicial a la temática de referencia, aparte repertorios específicos citados en notas, han resultado fundamentales los 10 siguientes:

L. Gómez Canedo, *Los archivos de la historia de América. Período colonial español,* México, 1961, 2 vols.

A. E. Gropp, *A bibliography of Latin American bibliographies,* Washington, 1968-1971, 2 vols.

— *A bibliography of Latin American bibliographies published in periodicals,* Metuchen, N. J. 1976, 2 vols.

— «Bibliografía de fuentes archivísticas relacionadas con Iberoamérica», AcA, XII, 1955, pp. 919-973.

M.ª del B. Guadarrama, A. López, *Bibliografía de América Latina (economía, política y sociología),* México, 1976.

Guía de fuentes para la historia de Iberoamérica conservadas en España, Madrid, 1966-1969, 2 vols.

L. Hanke, *Guía de las fuentes en el Archivo General de Indias para el estudio de la administración virreinal española en México y en el Perú, 1535-1700,* Viena, 1977, 3 vols.

R. Konetzke, «Las fuentes para la historia demográfica de Hispanoamérica durante la época colonial», AeA, V, 1948, pp. 267-323.

H. Piedracueva, *A bibliography of Latin American bibliographies, 1975-1979,* Londres, 1982.

B. Sánchez Alonso, *Fuentes de la historia española e hispanoamericana. Ensayos de bibliografía sistemática de impresos y manuscritos que ilustran la historia política de España y sus antiguas provincias de Ultramar,* Madrid, 1952, 3 vols.

Aproximaciones globalizadoras

De entre el vasto elenco de obras generales disponibles sobre la América hispana, no pocas de ellas excelentes, espigamos ocho títulos de impecable metodología y renovadora proyección:

P. Chaunu, *L'Amérique et les Amériques de la préhistoire à nos jours,* París, 1964.
Ch. Gibson, *España en América,* Barcelona, 1977.
M. Hernández Sánchez-Barba, *Historia de América,* 4.ª ed., Madrid, 1988, 5 vols.
F. Morales Padrón, *Historia de América,* Madrid, 1975, 2 vols.
— *Historia del descubrimiento y conquista de América,* 4.ª ed., Madrid, 1981.
D. Ramos, dir., *Historia de América,* Madrid, 1987, 4 vols.
S. Zavala, *El mundo americano en la época colonial,* México, 1967, 2 vols.
— *Ensayos sobre la colonización española en América,* México, 1978.

Bases demográficas

A las fuentes documentales y bibliográficas reseñadas por extenso en las notas (diferentes series y libros-registros del AGI, documentación y otros materiales publicados por C. Bermúdez Plata y continuadores —singularmente M.ª C. Galbis Díez y L. Romera Iruela—, sistematizaciones realizadas por P. Boyd-Bowman, L. Arranz, etc.), cabe sumar otros varios instrumentos de trabajo. A modo de ejemplo espigaré cuatro de diferente carácter:

L. Rubio y Moreno, ed., *Pasajeros a Indias. Catálogo metodológico de las Informaciones y Licencias de los que allí pasaron, existentes en el Archivo General de Indias. Siglo primero de la colonización de América. 1492-1592,* CdIHh, VIII y XIII, s.a.
M. Mörner, «La emigración española al Nuevo Mundo antes de 1810. Un informe del estado de la investigación», AcA, XXXII, 1975, pp. 43-131.
I. Castro Seoane, «Aviamiento y catálogo de las misiones que en el siglo XVI pasaron de España a Indias y Filipinas, según los libros de Contratación», Mh, XIII-XIX.
J. Friede, «Algunas observaciones sobre la realidad de la emigración española a América en la primera mitad del siglo XVI», Ri, XII, 49 (1952).

A la bibliografía básica apuntada cabe añadir dos aproximaciones globalizadoras a la emigración murciana a Ultramar, ambas en prensa. La de J. Andreo García y L. Provencio Garrigós —«Pasajeros a América: aportación al estudio de la emigración del reino de Murcia durante el siglo XVI», Alta, 8 (1992)—, centrada en la región histórica durante el quinientos, y la mía propia —«Las emigraciones murcianas a Ultramar (siglos XVI-XX). Un ensayo de cuantificación y análisis», en J. B. Vilar (ed.), *Murcia y América.* Murcia. 1992—,

circunscrita a la región actual en un tiempo largo, hasta el momento presente. Sobre igual temática y espacio cronológico inciden, a su vez:

— Vilar, «América en la proyección exterior murciana», *Carthaginensis,* VII (1991), pp. 453-497.

— Vilar, *Emigraciones murcianas a Iberoamérica,* Madrid, CEDEAL, 1992.

Dentro de la etapa contemporánea a las fuentes y bibliografía reseñadas en el capítulo final de este libro, naturalmente podría sumarse una extensa bibliografía, que a su vez ha sido consultada. Incluidas aportaciones orientadoras tan útiles como:

D. Ramos, «Fases de emigración española a Hispanoamérica en el siglo XIX», Jl, XIII, 1976, pp. 151-173.

M. González-Rothvoss, «La emigración española a Iberoamérica», RiS, VII, 25, 1949, pp. 97-116.

V. Borregón Ribes, *La emigración española a América,* Vigo, 1952.

C. Martínez, *Crónica de una emigración, la de los republicanos españoles en 1939,* México, 1959.

J. García Fernández, *La emigración exterior de España,* Barcelona, 1965.

A. Artis Gener, *La diáspora republicana,* 2.ª ed., Barcelona, 1976.

J. M. Naharro-Calderón, coord., *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas: ¿Adónde fue la canción?,* Barcelona, 1991.

Estudios monográficos

De los utilizados en la redacción de estas páginas se da puntual noticia en el apartado de notas.

Es de señalar la frecuente consulta de crónicas y otras fuentes coetáneas para el período precedente al siglo XIX, por aportar un formidable elenco de datos de primera mano que completan los de base documental. A su vez deseo resaltar también los excelentes servicios que me han brindado las fuentes literarias, desgraciadamente hoy por hoy poco utilizadas por el historiador, y que, sin embargo, aportan rica información y, sobre todo, la posibilidad de una mejor comprensión de los fenómenos y eventos estudiados, y del marco histórico en el que se desarrollan.

Por lo mismo, me ha resultado altamente positiva la lectura de ensayos de interpretación, por más que los mismos no aparezcan en las notas. Por ejemplo, los que contienen la visión amerindia de la conquista española,-comenzando por dos libros que iluminan los casos angulares de México y Perú:

M. León-Portilla, *La visión de los vencidos,* México, 1961.

N. Wachtel, *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570),* Madrid, 1976.

Por último, el escueto modelo de ficha bibliográfica utilizada se amplía un tanto en el caso de las obras coetáneas de los sucesos de referencia con anterioridad al XIX, dado que tales títulos, más que bibliografía, deben ser considerados fuentes impresas.

ÍNDICE DE GRÁFICOS

I. Total de pasajeros murcianos a Indias. Siglo XVI 219
II. Destino de los pasajeros murcianos a Indias. Siglo XVI 220
III. Procedencia de los pasajeros murcianos a Indias. Siglo XVI 221
IV. Procedencia geográfica de los franciscanos murcianos en el sureste asiático (1717-1844) 366
V. Movimiento de pasajeros españoles por mar (1882-1958) 430
VI. Movimiento de pasajeros por la provincia de Murcia (1901-1911) 431
VII. Movimiento de pasajeros por la provincia de Murcia, según su profesión (1901-1911). Entradas 432
VIII. Movimiento de pasajeros por la provincia de Murcia, según su profesión (1901-1911). Salidas 433

ÍNDICE ONOMÁSTICO

Abarca, Florencio, 358.
Abascal y Sousa, José Fernando, 400.
Ábrego, Francisco de, 181, 182, 244, 341.
Ábrego, Francisco (Santo Domingo), 244.
Ábregos (pasajeros), 245.
Abrio, Francisco de, 244.
Abul-Hassan, Abū-l-Hasan 'Alī, llamado Muley-Hacén, 97.
Aceredo, Cristóbal de, 380.
Acosta, José de, 206.
Acquaviva, Claudio, 206.
Adornos (parcialidad), 209.
Aguilar, Antonio de, 326, 327.
Aguilar, Francisco de, 165.
Aguilar, Francisco de (escultor), 380.
Aguilar, fray Hernando de, 207.
Aguilar García de Alcaráz, Fernando, 313, 314.
Aguirre (licenciado), 191.
Aguirre, Elvira de, 271.
Aguirre, Francisco de, 299, 300.
Aguirre, Ginés Andrés de, 381-383.
Aguirre, José M., 328.
Aguirre, Lope de, 174, 190, 260, 271-274.
Alaikin (cacique), 376.
Alameda, fray Juan de, 378.
Alarcón y Monreal, Manuel José, 332.
Alba, Santiago, 79.
Alba de Liste (conde de), 305.
Albacete Albert, Salvador, 36, 37.
Albaladejo, Eloy, 420.
Albarracín, Martín de, 182.
Albatera (conde de), 273.
Alberdi, Juan Bautista, 392.
Albert, Juan, 421.
Alburquerque (duque de), 310, 311.
Alburquerque y Guevara, Alfonso de, 332.
Alcaraz, fray Antonio, 205.
Alcaraz, Fernando de, 136.
Alcázar, Bartolomé, 185, 209, 345.
Alcega, Antonio de, 303.
Aldana, Lorenzo de, 237.
Alderete (capitán), 234.
Aledo (apellido), 49.
Alejandro VI, papa, 92.
Alemán, Teodorico, 92.
Alfinger (banqueros), *ver* Ehinger (banqueros).
Alfinger, Ambrosio, 231.
Alfonso, príncipe de Castilla, 88.
Alfonso VI, rey de Castilla y de León, 74.
Alfonso VII, rey de Castilla y de León, 74.
Alfonso VIII, rey de Castilla, 74.
Alfonso X el Sabio, rey de Castilla y de León, 75, 90, 327, 328.
Almacia, fray Juan de, 252.
Almagro, Diego de, 146, 153, 166, 171, 259, 275.
Almansa, Bernardino de, 341.
Almeida, Esteban Fernández de, 184, 379.
Almenara (marqués de), 303.
Almesto, Pedrarias de, 272, 274.
Almonacid, fray Francisco de, 182.
Alonso, Dámaso, 40.
Alonso, Rodrigo, 136.
Alonso de Salazar, Toribio, 267.
Alvarado, Pedro de, 39, 132, 145.
Álvarez, Antonio, 185.
Álvarez, Lope, 164, 240.
Amarante, Manuela de, 286.

Amor de Espinosa, Miguel del, 166.
Ampíes, Juan de, 231.
Ana de Austria, reina de España, 24, 307.
Anasco, Juan de, 53.
Anasco, Pedro de, 53.
Ancosilla, Juan Carlos, 34, 376.
Anchieta, José de, 369.
Andrada, Francisco de, 189.
Andreo García, J., 42.
Andrés Saraga, José Luis, 84.
Anjou (duque de), *ver* Felipe V, rey de España.
Ansaldo, Manuel, 373.
Antequera, José, 329.
Antón, Antón de, 252.
Antonelli, Juan Bautista, 75, 229.
Añasco, fray Alonso de, 205.
Aparicio Osete, fray Pedro Antonio, 368.
Apodaca, Francisco de, 360.
Apu Inca, *ver* Santos, Juan.
Arana, Diego de, 115-119, 122.
Aranda, Juan de, 265.
Aranda, Pedro Abarca de Bolea, conde de, 36.
Araoz, Bartolomé, 375.
Arderíus, Joaquín, 427.
Arias de Loyola, Juan León, 276, 277.
Arias Miravete, Juan, 34, 376.
Arinyo, Gabriel Loys de, 92, 105.
Ariño, Luis, *ver* Arinyo, Gabriel Loys de.
Aristizábal, Gabriel de, 333.
Aristóteles, 210.
Arnaldos Pérez, M., 186, 367, 371, 372, 374, 420.
Aroca, Juan de, 252.
Arquellana, Cristóbal Ramón de, 351.
Arquellana, José de, 351.
Arriaga, Sebastián, 191.
Arroniz, Rodrigo de, 95.
Asunción, sor Jerónima de la, 360.
Atienza, Inés de, 271, 272.
Austria (dinastía), 271.
Austria, Juan José de, 310.
Avellaneda, Juan, 208.
Avengózar, fray Miguel, 353.
Ávila, Cristóbal de, 187.
Ávila, Miguel de, 187.
Avilés, Luis de, 299, 300.
Avilés, fray Matías de, 205.
Avilés Riquelme, Cristóbal, 328.
Ayala (familia), 87.
Ayala, Francisco de, 379.
Ayala, José Antonio, 79, 80.
Ayala, Pablo, 405.
Ayolas, Juan de, 172, 251, 253, 254.
Azon (almirante), 330.
Baca, Juan, 244.
Baeza de Lerín, Bartolomé, 143.
Baleriola Albaladejo, Gabriel, 407.
Ballesteros Beretta, Antonio, 99.
Banu Hud (dinastía), 74.
Banu Marin (dinastía), 74.
Baños (conde de), *ver* Leyva, marqués de.
Baquero Almansa, A., 63.
Baquero Goyanes, M., 41.
Barbosa, Agustín, 275, 279.
Barceló, Antonio, 333, 337.
Barea, J. L., 281.
Barrera, Francisco de, 375, 376.
Barrera Martínez, Josefa, 396.
Barreto, Isabel, 174, 271.
Barrientos, Juan de, 210, 247, 248.
Barrionuevo, Francisca de, 302.
Bastidas, Rodrigo de, 52, 126, 131, 133, 224, 225, 227, 233, 235.
Bayeu, Francisco, 382.
Bayo, Ciro, 272.
Becerra, Francisco, 227.
Becerra, Manuel, 398.
Béjar (apellido), 162.
Bejarano, Margarita, 305.
Bel Adell, Carmen, 71, 73, 411.
Belalcázar, Sebastián de, *ver* Benalcázar, Sebastián de.
Belmonte, fray Francisco de, 205.
Belluga, Luis Antonio de Moncada y, 78, 305, 348.
Benalcázar, Sebastián de, 53, 146, 147, 234, 237-239, 275.
Benavente, fray Toribio de, 195.
Benedicto, Miguel, 373.
Beniel (marqueses de), 332.
Benítez, José, 375.
Benzoni, G., 159, 163, 241.
Berbiesca, Juan de, 136.
Bernal, A. M., 418.
Bernáldez, Andrés, 129.
Bertodano, Manuel, 373.
Berzono, Rafael, 206.
Bezares (banqueros), *ver* Welser (banqueros).
Bezón, Pedro de, 166.
Bezos, Rodrigo, 166.

Bienvengud Rorique, Diego, 27.
Biezma, fray Alonso de, 315.
Biot Lozano, Enrique, 405.
Blanes, Ramón, 286.
Blaya, Manuel Mariano de, 314.
Blaya, María Elvira de, 314.
Boabdil, Abū 'Abd Allāh, Muhammad XI, rey de Granada, llamado, 95, 97, 98.
Bobadilla, Francisco de, 130, 130-131, 135.
Boil, fray Bernardo, 104.
Bolívar, Simón, 400.
Borbón, Carlos María Isidro de, 400.
Borja, Felipe de, 337.
Borja, Rodrigo de, 92.
Borja y del Poyo, Francisco de Borja, 309, 334, 337.
Bort, Jaime, 377.
Bosque Carceller, R., 89, 93.
Bouzá, Felipe, 34.
Boyd-Bowman, Peter, 49, 138, 139, 141, 148, 281.
Brauded, Fernand, 76.
Bravo de Acuña, Pedro, 323.
Bravo Villagante, F., 82.
Bū 'Amāma, Muhammad ibn 'Arbī Hāyŷī, llamado, 389.
Buil, fray Bernardo, *ver* Boil, fray Bernardo.
Buitrago Garay, Antonio, 331.
Buitrago y Cañas, Dionisio, 331.
Burgos, Clemente de, 191.
Burgos, García de, 136.
Burgos, Javier de, 64, 79.
Bussi, Nicolás de, 380.
Bustamante, Andrés de, 121.
Bustamante, fray Clemente, 205.
Buyl, fray Bernardo, *ver* Boil, fray Bernardo.
Caballero y Góngora, Francisco, 305.
Cabeza de Vaca, Álvar Núñez, 145-147, 254-257.
Caboto, Giovanni, 132.
Caboto, Sebastián, 230, 250.
Cabral, Pedro Álvarez, 131.
Cabrera (veedor), 254.
Cabrera, Alonso de, 251.
Cabrera, Juan de, 239.
Cabrera, Melchor de, 310.
Cabrero, Juan, 93, 99, 101, 103, 104, 110.
Cáceres, Alonso de, 237.
Calderón, Luis, 164, 240.
Calderón de la Barca, Pedro, 353.
Calvo García-Tornel, Francisco, 65.
Calleja, José Pascual, 55.
Camachos (marqués de), *ver* Borja y del Poyo, Francisco de Borja.
Campomanes, Pedro Rodríguez Campomanes y Pérez, conde de, 314.
Campos, Juan, 421.
Campos, Juan de, 211, 229.
Cano Ballesta, J., 40.
Cano y Urreta, Alonso, 293, 318.
Canterac, José, 400.
Canterla, F., 281.
Cañaveras, Cristóbal de, 211.
Cañaveras, Ginés, 211.
Cañete, Hurtado de Mendoza, Andrés, marqués de, 172, 239, 257, 271, 273.
Caonabó, cacique indio, 118.
Capel, Antonio, 420.
Capel Molina, H., 65, 69.
Caravaca (apellido), 50.
Cárdenas, Lázaro, 426.
Carlos I, emperador de España y V de Alemania, 54, 144, 147, 167, 171, 183, 230, 250, 266, 270.
Carlos II, rey de España, 304, 345.
Carlos III, rey de España, 300, 373, 381, 382.
Carlos IV, rey de España, 347, 350, 351, 400.
Caro Baroja, Julio, 272.
Carpena, José, 424.
Carpena, Roque José, 341.
Carreño, Andrés, 244.
Carreño, Antonio, 244.
Carriedo, Andrés, 195.
Carrillo (familia), 87.
Carrillo, Luis, 165.
Carrión, Gonzalo, 252.
Cartagena (conde de), *ver* Chacón, Juan.
Cartagena, Alonso de, 92.
Cartagena, Bárbara de, 49.
Cartagena, J. de, 141.
Cartagena, Juan de, 49, 147, 265, 266.
Cartagena de Miraflores (linaje), 49.
Carvajal, Juan de, 235.
Casa Maroto, conde de, *ver* Maroto Isern, Rafael.
Casa-Tilly (marquesa de), 337.
Casafuerte, Juan de Acuña y Bejarano, marqués de, 305.
Casal, F., 380.

Casas, fray Bartolomé de las, 107, 113, 116, 132, 136, 226, 239, 346, 367.
Cascales, Francisco, 28, 31, 63, 187, 209, 259, 266, 267, 269, 273, 283, 302, 303, 319, 320, 376.
Casero (franciscano), 195.
Castellanos, fray Antonio, 205.
Castellanos, Luis de, 136.
Castellfuerte, José de Armendáriz, marqués de, 329.
Castillo, Pedro del, 260, 261.
Castillo-Puche, José Luis, 38.
Castro, Francisco de, 149.
Castro, Gaspar de, 149.
Caupolicán, cacique indio, 172.
Cavallón, Juan, 145.
Cegarra, A., 82.
Cepeda, Rodrigo de, 252.
Cermeño Martínez, Silvestre Jesús, 409.
Cermeño Rodríguez, Juan, 409.
Cerón, Juan, 138.
Cervera, Miguel, 351.
Cevallos, Pedro, 333, 337.
Cicerón, Marco Tulio, 328.
Cierva (familia), 80.
Cieza (apellido), 50.
Cieza, Francisco de, 151, 153.
Cieza, fray Juan de, 357.
Cieza de León, Pedro, 50, 159, 238, 239, 296.
Cifré de Loubriel, E., 399.
Cifuentes (armador), 159.
Cifuentes, Diego de, 144.
Cifuentes, Francisco de, 144.
Ciscar, Gabriel de, 34.
Cisneros, Francisco Jiménez de, 76.
Ciudad (familia), 403.
Ciudad, Andrés, 403.
Ciudad, Joaquín, 403.
Ciudad, José, 403.
Ciudad, José (hijo), 403.
Claramonte, Andrés de, 28-30, 45, 172, 258, 260, 354, 376.
Clemencín, Diego, 36.
Coca, Antonio, 266.
Codevilla y de la Corte, José, 403.
Cogollos, Beatriz de, 191.
Cohen, Samuel, 105.
Colmenares, Antonio de, 165.
Colón, Bartolomé, 97, 100, 127, 130.
Colón, Cristóbal, 29, 49, 53, 96-107, 109-121, 123-126, 130-133, 135, 143, 223, 224, 263, 290.
Colón, Diego, 103, 132, 138.
Colón, Hernando, 103, 105, 106, 116.
Comeriqui, cacique indio, 239.
Constantín, Beatriz de, 187.
Conte (familia), 286.
Contreras, Rodrigo de, 145.
Córdova y Lasso, Antonio de, 308.
Coria, Diego de, 164.
Cornejo López, Francisco Javier, 76.
Corte Real (marino), 132.
Cortés, Hernán, 30, 54, 55, 132, 141, 143, 145, 148, 149, 153, 194, 269.
Cortés, Pedro, 277.
Cortés de Tolosa, Hernando, 311.
Cosa, Juan de la, 53, 112, 121, 131-133, 141, 224, 226.
Costa, Joaquín, 79.
Covarrubias (señor de), 89.
Cruz, sor Juana Inés de la, 41, 380.
Cuenca Toribio, J. M., 350.
Cutillas, Francisco, 354.
Chacón, Juan, 78, 89, 92, 93, 103, 109.
Chacón Jiménez, Francisco, 67, 282.
Chaves, Nuflo de, 257.
Checa, Juan de, 300.
Chinchilla, Juan de, 147, 264, 265.
Chumillas, fray Julián, 354.
Churruca, Cosme Damián, 338.
Darío, Rubén, 350.
Dasmariñas, Luis, 25, 307.
Dato Martínez-Egea, Fernando, 315.
Davies, John, 279.
Dávila, Gaspar, 28, 30, 376.
Dávila, María, 253.
Dávila, Pedrarias, *ver* Pedrarias Dávila.
Defoe, Daniel, 279.
Delgado, fray Nicolás, 345, 346.
Deza, fray Diego de, 104.
Días, Bartolomé, 97.
Díaz, Alonso, 190, 259.
Díaz, Andrea, 142, 143.
Díaz, Hibernón, 371.
Díaz, Jerónimo, 371.
Díaz, Miguel, 138.
Díaz, Rafael, 272.
Díaz Cassou, P., 63.
Díaz Cayuelas, Felipe, 34.
Díaz del Castillo, Bernal, 141.

Díaz de Menjíbar, Pedro, 190, 248.
Díaz de Solís, Juan, 132, 249.
Díaz de Turín, Pedro, 181, 188, 189.
Díaz Trechuelo, L., 53, 281.
Díaz-Trechuelo, M.ª Lourdes, 307.
Díez Cascales y Ruiz de Villalta (familia), 252.
Doménech, José M.ª, 421.
Donsel, Ginés, 151.
Doral, Antonio, 401.
Dueñas y Sanguineto, José, 401.
Dulmo, Fernam, 97.
Durán, Cristóbal, 191.
Durán, Rodrigo (colonizador), 228.
Durán, Rodrigo (contador), 191.
Durango, Alfonso de, 145.
Egea Bruno, P. M.ª, 80, 82.
Ehinger (banqueros), 230.
Elcano, Juan Sebastián, 49, 147, 230, 263, 267.
Elizalde, Ramón de, 401.
Enrique IV, rey de Castilla, 88.
Enrique VII, rey de Inglaterra, 97, 100.
Enrique VIII, rey de Inglaterra, 230.
Enríquez de Arana, Beatriz, 103, 116, 125.
Enríquez de Guzmán, Enrique, 305.
Enríquez de Rivera, fray Payo, 313-314.
Epalza, Mikel de, 76.
Ercilla, Alonso de, 29, 172, 258.
Escalante, Bernardino de, 328.
Escalona (duque de), 305.
Escalona, fray Alonso de, 162, 162-163, 356.
Escámez, Antón de, 228.
Escámez, Catalina, 359.
Escaño, Antonio de, 34, 305, 334, 338, 339, 376.
Escaño, Martín de, 338.
Escobar, Diego de, 312, 314.
Escobedo, Rodrigo, de, 115, 116, 118.
Espartero, Baldomero Fernández, 79.
Espín Rael, J., 63.
Espinar, fray Hernando de, 205.
Espinardo (marqués de), *ver* Fajardo de Guevara, Juan.
Espinosa, Antonio, 373.
Espinosa, Miguel, 38.
Espinosa de los Monteros, Juan Alonso, 375.
Esquinas, Gaspar, 303.
Esquivel, Juan de, 132, 138.
Esteban, Pedro, 244.
Estebanico, 145, 146.
Estevan Senís, M.ª T., 82.
Estopiñán, Bartolomé, 319.
Estreito, João Alfonso de, 97.
Fajardo (familia), 87, 90, 109, 317.
Fajardo, Alonso, 283, 293.
Fajardo, Catalina, 305.
Fajardo, Luisa, 89.
Fajardo, Pedro, 88, 89, 92, 109, 269.
Fajardo, Pedro (nieto), 92.
Fajardo, Pedro (jesuita), 357, 359.
Fajardo de Guevara, Juan, 293, 305, 318, 319.
Fajardo de la Cueva, Luis, 68, 294, 301, 317.
Fajardo de Tenza, Alonso, 52, 54, 56, 319-324.
Fajardo Fernández de Córdova, Luis, 293, 294, 317, 319, 324.
Fajardo Zúñiga y Requeséns, Pedro, 305.
Federmann, Nicolás, 55, 147, 153, 231-237, 293.
Felipe II, rey de España, 24, 75, 145, 169, 171, 173, 186, 260, 272, 296, 303, 307.
Felipe III, rey de España, 25, 210, 276, 297, 303, 315, 322-324.
Felipe IV, rey de España, 310, 325, 343.
Felipe V, rey de España, 304, 330.
Fernández, Alfons, 92, 105.
Fernández, fray Celestino, 419.
Fernández, Diego, 278.
Fernández, Domingo, 142.
Fernández, J. C., 82.
Fernández, Juan (piloto), 174, 271.
Fernández, Juan (varios), 275.
Fernández, Manuel, 354.
Fernández de Angulo, Juan, 243.
Fernández de Cáceres Ximénez y Balaguer, Juan, 304.
Fernández de Córdoba, Francisco, 145.
Fernández de Enciso, Martín, 133, 134, 224, 225, 227, 294.
Fernández de Lorca, Alonso, 301.
Fernández de Navarrete, Martín, 279, 338, 339.
Fernández de Oviedo, Gonzalo, 116, 117, 136, 224-227-234, 267, 275, 290.
Fernández de Portocarrero, Luis, 165.
Fernández de Quirós, Pedro, 174, 271.
Fernández de Recalde, Pedro, 210, 248.
Fernández de Serpa, Diego, 246.
Fernández de Villarreal, Domingo, 143.
Fernández y Sotomayor, Juan, 275-279.
Fernando III, rey de Castilla, *ver* Fernando, San.

Fernando V el Católico, rey de Castilla, y II de Aragón, 95, 98, 100, 101, 132, 134, 136, 139, 249.
Fernando VI, rey de España, 330.
Fernando VII, rey de España, 309, 347.
Fernando, San, 74.
Ferrer, Luis, 207.
Ferrer, Vicente, 211.
Ferro (familia), 342.
Ferro, Antonio, 342.
Ferro y Verdín, Francisco, 343.
Ferro y Verdín, Juan, 343.
Florentino, Jacobo, 379.
Flores, Pedro, 421.
Flores de la Parra, Andrés, 307.
Floridablanca, José Moñino y Redondo, conde de, 28, 35, 36, 69, 76, 78, 339, 383.
Fontes Avilés, Baltasar, 343.
Fontes de Albornoz y Carrillo, Baltasar, 342.
Fontes Ortega, Diego, 332.
Fragosos (parcialidad), 209.
Francisco (maestre), 121.
Francisco I, rey de Francia, 230.
Francisco de Asís, San, 352.
Francisco de Borja, San, 183, 185, 206.
Francisco Javier, San, 358.
Francisco Solano, San, 380.
Franco, Adolfo, 420.
Frías, Juan, 235.
Fúcares (banqueros), *ver* Fugger (banqueros).
Fuentes y Ponte, J., 63.
Fugger (banqueros), 230.
Funes y Mendoza, Diego de, 34.
Galeano, Martín, 55.
Galeas, Alonso, 165.
Galeas, Pedro Alonso, 272.
Gama, Juan de, 314.
Gandía, Enrique de, 253, 265.
Garay, Juan de, 172, 173, 258.
Garay, Luis, 421.
García, Andrés, 356.
García, Bernardino, 345.
García, Diego, 250.
García de Céspedes, Andrés, 270.
García del Postigo, Isidoro, 332.
García de Mendoza, Diego, 146, 172.
García de Plasencia, Juan, 156, 157, 166.
García de Ranera, Juan, 164, 165.
García de Vargas Rivera, fray Juan Manuel, 347.
García Espinosa, José, 421.
García Garre de Cáceres, M.ª Cristina, 338.
García Jerez, fray Nicolás, 348, 349.
García Sánchez, Fermín María, 38, 39, 46.
García Serrano, fray Miguel, 322, 325.
García Zárate, Pero, 164.
Garcilaso de la Vega, llamado *el Inca,* 275.
Garrigós, Antonio, 421.
Gasca, Pedro de la, 239, 257, 260.
Gaya Pomes, Ramón, 38, 427.
Gaztámbide, Esteban de, 310.
Gaztámbide, Inés de, 310.
Geldrés, Antonio, 287, 288.
Gil, J., 267, 269, 276.
Gil-Bermejo García, J., 25.
Gil Meseguer, Encarnación, 65, 71.
Gil Novales, A. 309.
Gil Olcina, Antonio, 68.
Gilarte, Mateo, 380.
Gimeno Casalduero, J., 40.
Godoy, Manuel, 36, 337.
Gómez, Catalina, 211, 229.
Gómez, Esteban, 146, 264.
Gómez, Ginés, 189.
Gómez, Josefa, 328.
Gómez, Sebastián, 272.
Gómez Canedo, L., 315.
Gómez Dasmariñas (corregidor), 307, 322.
Gómez de Cartagena (linaje), 49.
Gómez de Cervantes, Gonzalo, 188.
Gómez de Ochoa, Teresa, 188.
Gómez de Sandoval, Diego, 24, 307.
Gómez Espín, J. M.ª, 85.
Gómez Pérez, M.ª C., 227.
Gómez Pérez Dasmariñas (corregidor), 25.
Gonzaga, Vespasiano, 75.
González, Juan, 274.
González, Pedro, 190, 247, 248.
González, Silvestre, 374.
González Álvarez, A., 40.
González Dávila, Gil, 145.
González de Acuña, Manuel Joaquín, 347.
González de Llamas, Sancho, 328.
González de Manrique y Santa María, María Eugenia, 314.
González Moro, Luis, 401.
González Ortiz, José Luis, 67, 412.
Gordillo (conquistador), 146.
Gould y Quincy, A. B., 112, 115, 119, 122, 125.

Goya y Lucientes, Francisco de, 382.
Goyeneche, José Manuel de, 348.
Gozálvez Escobar, J. L., 281.
Gravina, Federico Carlos, 338.
Graz, Juan Bautista, 165.
Grijalba, Juan de, 132, 145, 194.
Grimaldo, Antonio, 105.
Gris, J., 69.
Guacanagari (cacique indio) 115, 118, 119.
Guadalcázar (marqués de), 324.
Gualterotti (banqueros), 230.
Guasco, fray Juan, 195.
Guerra, Cristóbal, 131.
Guerra, Luis, 131.
Guerra Martínez, A. M.ª, 42.
Guevara (familia), 273.
Guevara, Ana de, 273.
Guevara, Beltrán de, 273.
Guevara, Carlos de, 273.
Guevara, Catalina de, 327.
Guevara, Juan de, 174, 190, 272-274.
Guevara, Juan de (caballero de Calatrava), 273.
Guevara, Juana de, 273.
Guinea, Francisco de, 190.
Guinea, Martín de, 191.
Guinea, Ochoa de, 190.
Guirao, Juan, 327.
Gutiérrez, Felipe, 149, 157, 159.
Gutiérrez, Francisco, 207.
Gutiérrez, Pedro, 115, 116, 118.
Gutiérrez de Murcia, Francisco, 237.
Guzmán (linaje), 31.
Guzmán, Diego de, 276.
Guzmán, Fernando de, 272, 273, 274.
Guzmán, Jerónimo de, 326.
Guzmán, Nuño, 145.
Haring, Clarence H., 284.
Haro, Cristóbal de, 267.
Hera, Bartolomé Valentín de la, 33, 376.
Heredia, Alonso de, 228, 237.
Heredia, Juan de, 48.
Heredia, fray Luis de, 205.
Heredia, Pedro de, 53, 227, 228, 238.
Heredia, fray Tomás de, 205.
Hermite, Jacques L', 279.
Hermosino y Parrilla, Fernando, 345, 346.
Hernández, Alonso, 251.
Hernández, Custodio, 272.
Hernández, Florentino, 420.
Hernández, Martín, 244.
Hernández, Miguel, 40.
Hernández Ardieta, José, 422, 423.
Hernández Ardieta, Narciso, 403.
Hernández de Córdoba, Francisco, 132, 145.
Hernández de Ludeña, Pedro, 251.
Hernández de Sotomayor, María, 143.
Hernández de Villarreal, Diego, 143.
Hernández de Villarreal, Pero, 143.
Hernández de Villarroel, Diego, 138.
Hernández Franco, H., 69.
Hernández Franco, Juan, 36.
Hernández Pérez, José, 420.
Hernández Sánchez-Barba, Mario, 36, 263, 281.
Herrera (lugarteniente), 233, 234.
Herrera, Antonio de, 54, 116, 118, 123, 264, 275.
Herrera, Juan de, 34.
Herrero, J., 40.
Hidalgo, Miguel, 347.
Hidalgo de Cisneros, Francisco, 308.
Hidalgo de Cisneros y de la Torre, Baltasar, 305, 308-310, 334, 339.
Hidalgo de Cisneros y Gaztámbide, Esteban, 310.
Hidalgo de Cisneros y Gaztámbide, José M.ª, 310.
Hiniesta, Pedro, 211, 229.
Hohermutt, Jorge, *ver* Spira, Jorge de.
Horcajo, fray Buenaventura de, 182.
Huete, fray Gaspar de, 182.
Hurtado, Francisco, 153, 166.
Hurtado de Mendoza, García, 30, 260, 261.
Hutten, Felipe de, 235.
Ibarra, Diego de, 145.
Ibarra, Rodrigo de, 145.
Ibn Alhamar, rey de Granada, 74.
Ichoalay (cacique), *ver* Benítez, José.
Ignacio de Loyola, San, 183, 195, 352.
Inca Garcilaso, *ver* Garcilaso de la Vega.
Infantado, Diego Hurtado de Mendoza, duque del, 250.
Inglés, fray Vicente, 363.
Íñiguez, Ignacio, 186.
Íñiguez, Martín, 268.
Íñiguez de Guevara, Juan, *ver* Guevara, Juan de.
Isabel I la Católica, reina de Castilla, 88, 89, 96, 97, 104, 127, 132, 224.
Israel, Gabriel, 109.

Izquierdo, Sebastián, 353.
Jaén de Ocampo, Baltasar, 24.
Jaimes, Ignacio, 186, 296.
Jara, Juan de la, 210.
Jasso, Martín de, 188.
Jerónimo, Miguel, 379.
Jesús, María de, 189.
Jiménez, Alonso, 187.
Jiménez, Antonio, 370, 371.
Jiménez, fray Diego, 207.
Jiménez Baeza, Miguel, 408.
Jiménez de Gregorio, F., 67.
Jiménez de la Espada, Marcos, 37, 50.
Jorge Aragoneses, M., 382.
Jos, Emiliano, 272.
Juan, príncipe de Castilla, 93.
Juan I, rey de Castilla, 120.
Juan II, rey de Portugal, 96, 97, 99, 102.
Juan de la Cruz, San, 207.
Juan de Santacilia, Jorge, 329.
Juana, princesa de Castilla, 88.
Juárez (obispo), 420.
Jufré de Loaysa (familia), 261, 266.
Jufré de Loaysa, Francisco, 266.
Jufré de Loaysa, Ginés, 266.
Jufré de Loaysa, Juan, 261, 276.
Jufré de Loaysa, fray Juan, 266.
Jufré de Loaysa, Juan García, 147, 230, 266, 267, 268, 269, 270.
Jufré de Loaysa, Pedro, 266.
Jufré de Loaysa, Pedro Martín, 266.
Jufré de Loaysa y Meneses, Luis, 261.
Jumilla (apellido), 50.
Jumilla, Cristóbal de, 157.
Jumilla, Juan de, 157.
Jumilla (padre) 368.
Jumilla, fray Mateo, 195.
Junco, Juan del, 28, 157, 159, 163, 228, 236, 238, 239.
Junge, Julián, 27.
Jurado de la Peña, Mateo, 369.
Kino, Eusebio Francisco Chini ó Kühn, llamado *padre*, 183, 370.
Konetzke, Richard, 257.
Lafuente Machain, R., 257.
Lamero, Hernando, 276.
Lamíguez, Pedro, 379.
Lanza, Gregorio, 348.
Lao, Pedro de, 27.
Lardín, Francisco, 373.
Largo Caballero, Francisco, 427.
Lasso de la Vega, Gabriel, 31.
Larrador Fernandes (marino), 132.
Ledesma, Isabel de, 189.
Ledesma, María, de, 189.
Legazpi, Miguel López de, 174, 190, 322.
Leibovici, Sarah, 111.
Lemeunier, Guy, 67, 80.
Lemos, Pedro Fernández de Castro, conde de, 24.
Lemos, Pedro Antonio Fernández de Castro, conde de, 307.
Lentisco, Francisca, 395.
León, Ginés de, 379.
León, Nicolás, 379.
León Portilla, A. H., 426.
Lepe, Diego de, 131, 249.
Lerma, Hernando de, 258.
Letona, Bartolomé de, 360.
Leyva, Juan de, 251.
Leyva, Juan de Leyva y de la Cerda, marqués de, 311, 312, 313, 314.
Lillo Carpio, Pedro A., 65.
Lizárraga, Reginaldo de, 262, 275.
López, Beatriz, 285.
López, Gaspar, 211, 229.
López, Ginés, 244.
López, Ginés (clérigo), 334.
López, José Jaime, 365.
López, Juan (encomendero), 28, 45, 55, 163, 164, 238-242, 252, 291.
López, Juan (Caravaca), 138, 142, 144.
López, Juan (Lorquí), 247, 248.
López, Juan (Moratalla), 252.
López, Juan (Yecla), 211, 236.
López, Juan Francisco, 359.
López, Martín, 356.
López, Pedro, 365.
López, Roque, 380.
López, Teresa, 240.
López Arcaya, Longino, 286.
López Bermúdez, Francisco, 65.
López de Gómara, Francisco, 133, 266.
López del Castillo, Andrés (clérigo de Chinchilla), 182, 244.
López del Castillo, Andrés (clérigo de Jerez), 244.
López de Murcia, Alonso, 141.
López de Villalobos, Ruy, 147.
López de Vivero, Vasco, 188.

López Echaburu, José, 359.
López Jiménez, J. C., 119, 377.
López Parra, Juan, 408.
López Sánchez, Joaquín, 427.
López Yáñez de Quesada, Cristóbal, 286.
López Yáñez de Quesada, Juan, 359.
Lorca (apellido), 49, 50.
Lorca, Bartolomé de, 228.
Lorca, Luis Simón de, 286.
Lorca, Miguel de, 207.
Lorente Ibáñez, Sebastián, 396, 397.
Lorenzo, Catalina, 331.
Loyola, Iñigo de, *ver* Ignacio de Loyola, San.
Lozano, J. 63.
Lucas, Salustio, 380.
Lucena Salmoral, Manuel, 41.
Luis XIV, rey de Francia, 23.
Luna, Antonia de, 191.
Luna de Avellano, Tristán, 173.
Luna y Arellano, Brianda, 211.
Lunel, fray Vicente, 168.
Luque, Hernán, 146.
Llamas, Alonso de, 149.
Llamas, Ginés de, 149.
Llamas, Rodrigo de, 149.
Llamas, Sancho de, 149.
Llamas Estraola, José de, *ver* Mena-Hermosa, marqués de.
Llamas Molina, Francisco de, 314.
Llamoso, Antón, 274.
Llanos, Hernando de, 121.
Llopis y Rubio, Mariano, 396.
Macanaz, Melchor Rafael de, 314.
Macera (marqués de), 312.
Macías Domínguez, Isabelo, 281.
Maella, Mariano Salvador, 382.
Magallanes, Hernando de, 49, 147, 250, 263-265, 270.
Mahieu, Jacques de, 111.
Málaga, fray Juan de, 196.
Maldonado, Antonio, 165.
Maldonado, Diego, 260.
Maldonado, Juan, 164, 165.
Maldonado, Leonor, 165.
Malo de Molina, M., 82.
Malticorena, M., 50.
Mancho, S., 393.
Manrique de Lara, Jerónimo, 34, 184.
Mango de Velasco, José, *ver* Superunda, conde de.
Manzano, J., 99, 102, 113, 125, 223.
Mar, Diego de la, 165.
Marcierta, Andrea, 105.
Marchena, fray Antonio de, 103, 104.
Marchena, J., 281, 290.
María Cristina de Borbón, reina de España, 79.
Marías, Julián, 16.
Marín, Antonio, 34, 360.
Marín, Diego, 357.
Marín, Ginés, 367.
Marín, fray Juan, 207.
Marín González, Sabas, 401.
Maroto Isern, Rafael, 400.
Marquina, Fernando Antonio, 185, 298.
Martín, Cristóbal, 211.
Martín de Lorenzana, Sebastián, 191.
Martínez, Catalina (Alhama de Murcia), 119.
Martínez, Catalina (Villena), 252.
Martínez, Diego, 234.
Martínez, Diego (jesuita), 357.
Martínez, Francisco, 295.
Martínez, Juana, 244.
Martínez, J. L., 214, 216, 290.
Martínez, Lope, 252, 254, 256, 257.
Martínez, María, 163.
Martínez, Vicente, 420.
Martínez Campos, Arsenio, 36.
Martínez Carrillo, M.ª Llanos, 75.
Martínez Carrión, José Miguel, 81.
Martínez Cuadrado, A., 377.
Martínez de Antón, Antón, 252, 254.
Martínez de Galisoga, Damián, 350.
Martínez de Irala, Domingo, 172, 251, 254, 256, 257.
Martínez de Malfraile, Juan, 182, 244.
Martínez de Murcia Riquelme, Juan, 209.
Martínez de Tineo, Victoriano, 375, 376.
Martínez Fortún y Calderón, Fernando, 332.
Martínez Gómez, Juan, 352.
Martínez Leonardo, Juan, 119.
Martínez Salcedo, Antonio, 304.
Martínez Silíceo, Juan, 379.
Martínez Tornel, José, 407.
Martínez y Mejía, Francisco, 286, 287.
Martínez Zarzoga, Diego, 342, 343.
Mártir de Anglería, Pedro, 118, 265.
Mártires, fray Eliseo de los, 207.
Mata, Damián de, 299.
Mata, Esteban de, 299.
Mata, fray Pedro de, 299, 300.

Mateos, Juan, 223.
Matienzo, Juan de, 172.
Mazarredo, José de, 338.
Medina (apellido), 162.
Medina, Diego de, 165.
Medina, Francisco, 165.
Medina, José Toribio de, 278.
Medina, Vicente, 38, 63, 407, 408, 420.
Medina Vera, Inocencio, 38, 421.
Medinasidonia (duque de), 165.
Medrano, Francisco de, 302.
Medrano, Juan de, 302.
Medrano, María de, 302.
Medrano, Pedro, 368.
Medrano y Molina, Juan de, 302.
Meiji (dinastía), 361.
Mejía, Blas, 244.
Mejía, Catalina, 244.
Meléndez, Leonor, 149.
Melgarejo, Francisco, 297.
Melgarejo, Martín, 297.
Melgarejo y Tortosa, Francisco, 328.
Melgares, J. A., 377.
Melgares Sahajosa, Francisco, 304.
Mena-Hermosa, José de Llamas Estrada, marqués de, 328-331.
Mena y Ferrary, Ana Magdalena, 330.
Mendaña, Álvaro de, 174, 271, 276.
Méndez, Rafael, 427, 428.
Mendizábal, Juan Álvarez y Méndez, llamado, 404.
Mendoza, Antonio de, 156, 157, 166.
Mendoza, Luis de, 266.
Mendoza, Pedro de, 147, 148, 155-158, 160, 172, 173, 250-258, 292.
Menéndez Avilés, Pedro, 173.
Menéndez y Pelayo, Marcelino, 397.
Mengs, Anton Raphael, 382.
Mercadillo, Alonso de, 159.
Merino Álvarez, A., 46, 67.
Merino Álvarez, M., 63.
Mesa, fray Juan de, 207.
Mey, Patricio, 34.
Mino, Pedro de, 144.
Mino, Rodrigo de, 144.
Miralles, Obdulio, 421.
Molina (apellido), 49.
Molina (familia), 87.
Molina (marqués de), 297.
Molina, Alonso de (regidor), 302.
Molina, Alonso de (secretario del Santo Oficio), 342.
Molina, Antonio de, 302.
Molina, Diego de (Murcia), 302.
Molina, Diego de (Villanueva de Alcaudete), 244.
Molina, Dionisio de, 297.
Molina, Francisco de, 302.
Molina, Juan de, 182.
Molina, Mencía de, 156, 157.
Molina, Pedro de, 302.
Molina, fray Pedro, 103.
Molina, Rodrigo Alonso de, 141.
Molina de Medrano, Alonso, 302, 303.
Molina y Aguado, Beatriz, 342.
Molina y Castro, fray Ángel, 315.
Molina y Gonzaga, Sebastián de, 332.
Monguía, Pedro de, 150.
Moniz de Perestrello, Felipa, 103.
Monserrate, José de, 368.
Montemar, José Carrillo de Albornoz, conde de, 76, 330.
Montero de Miranda, Francisco, 191.
Monterrey, Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de, 187, 188, 303.
Monterrico (marqués de), 330.
Montesclaros, Juan Manuel de Mendoza y Manrique, marqués de, 304.
Montesino, fray Antonio, 243.
Montesinos, fray Antonio, 367.
Montijo, Antonio de, *ver* Montijo, Juan Antonio de.
Montijo, Juan de, *ver* Montijo, Juan Antonio de.
Montijo, Juan Antonio de, 371, 372.
Montojo, V., 26, 27.
Monturiol, Narcís, 401.
Mora, Hernando de, 185.
Mora, Melchor de, 185, 358.
Morales, Alonso de, 135.
Morales, Hernando de, 150, 151.
Morales, Lucas de, 150.
Morales, Pedro de, 211.
Morales Gil, Alfonso, 65.
Morales Marín, J. L., 382.
Morales Padrón, Francisco, 29, 281.
Moratalla (apellido), 50.
Moratalla, fray Juan de, 296.
Morcillo Rubio de Auñón, Diego, 47, 305, 341.
Moreno, J. M.ª, 356.

Moreno Fernández, L. M., 80.
Mörner, Magnus, 49, 141, 281.
Morote, fray Luis, 63, 315, 326, 345.
Morote y Blázquez, Ginés, 310-315.
Moxa, Antonio de, 334.
Mugerol, Daniel de, 318.
Mula (apellido), 49.
Mula, A. J., 69.
Mulas, Alberto de, llamado *El Mozo,* 143.
Muntaner, Ramón, 75.
Münzer, Jerónimo, 292.
Muñoz, Alonso, 185, 190.
Muñoz, Francisco, 228.
Muñoz, fray Francisco (siglo XVI), 182.
Muñoz, fray Francisco (siglos XVI-XVII), 365.
Muñoz, Miguel, 239.
Muñoz Sahajosa, Leonor, 189, 190.
Murcia (apellido), 49, 50, 141.
Murcia, Ana de, 209, 210.
Murcia, Andrés de, 237.
Murcia, Diego de, 209, 210, 315.
Murcia, Francisco de, 235.
Murcia, Juan de, 126.
Murcia, Juanillo de, 141.
Murcia, Martín de, 210.
Murcia, Pedro de, 141.
Murcia de la Llana, Francisco, 210.
Murcia Riquelme, Francisco de, 209.
Murcia Riquelme, Martín de, 209, 210.
Muriel Correa, Juan, 25.
Muso Muñoz, Alonso, 301.
Nadal, J., 82.
Narváez, Pánfilo de, 132, 143, 144, 146, 148.
Navarrete, Ginés de, 181.
Navarro, Agustín, 380.
Navarro, Antonio, 235.
Navarro, fray Francisco, 205.
Navarro, fray José, 361.
Navarro, José Ignacio, 372.
Navarro, L., 41.
Navarro, Pedro, 355.
Navarro, Pedro Leonardo, 315.
Negrín, Juan, 428.
Negro, Juliano de, 105.
Negro, Tadeo de, 105.
Nicolás Marín, M.ª E., 42, 80.
Nicuesa, Diego de, 132, 133, 138, 165, 226, 228.
Niño, Pero Alonso, 131.
Niza, fray Marcos de, 145.
Noguera, fray Gaspar, 419.
Núñez, Beatriz, 164, 240.
Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *ver* Cabeza de Vaca, Álvar Núñez.
Núñez de Balboa, Vasco, 133, 134, 147, 257.
Núñez de Leyva, Francisco, 246.
Núñez de Vela, Blasco, 239.
Ocampo, Sebastián de, 132.
Ojeda, Alonso de, 53, 131-133, 138, 224, 226.
Olid, Cristóbal de, 132, 145.
Olivares, Francisco Ángel, 327.
Olmos, Fernán de, 106.
Onteniente, Francisco de, 165, 181-182, 228.
Oñate, Cristóbal de, 145.
Oñate, Juan de, 145.
Oñez de Loyola (oidor), 278.
Oquendo, Antonio de, 320.
Ordaz, Álvaro de, 234.
Orden, E. La, 350.
Ordiales, Agustín, 187.
Orellana, Francisco de, 147, 271.
Orenes, José Miguel, 421.
Orihuela, fray Pedro de, 182.
Orozco, Rodrigo de, 187.
Orrente, Pedro, 380.
Ortal, Jerónimo, 233.
Ortega, Alonso de, 157.
Ortega, fray Francisco de, 205.
Ortega, fray M., 63, 195.
Ortega de Avilés Riquelme, Juan de, 328.
Ortega Melgares y Espinosa, Sebastián Antonio, 304.
Ortega y Soriano, Antonio Ramón, 331.
Ortiguera, Toribio de, 272, 273.
Ortíz, Juan, 228.
Ortíz, Francisca, 211, 229.
Ortíz, Francisco, 256.
Ortíz, Marta, 242.
Ortiz de la Tabla, J., 281.
Ortíz de Zárate, Juan, 172.
Ortuño, Alonso, 157.
Ortuño, fray Juan Bautista, 363.
Osa, Juan de la, 191.
Osorio, Juan de, 251, 253.
Ostolaza (deán), 348.
Ostos, Pedro de, 205.
Otazo, Hernando de, 273.
Ovando, Nicolás de, 130, 132, 137-139.
Oviedo, fray Juan Bautista de, 205.
Oviedo y Baños, Joseph, 232, 233.

Oyanume, Francisco, 288.
Pablo III, papa, 183.
Paco Chacón, Antonio de, 395.
Pacheco (familia), 87.
Pacheco, Alfonso, 47.
Pacheco, Diego, 172.
Pacheco Pereira, Duarte, 132.
Padilla, fray García de, 103.
Páez, Esteban, 208.
Pagán, Rodrigo, 57.
Palacios, Jorge, 78.
Palacios, Juan Antonio, 371.
Palao Soriano Espejo, Antonio, 331.
Palata, Melchor de Navarra y Rocafull, marqués de la, 286.
Palma, Ricardo, 272.
Palmart, Lambert, 92.
Palomino, fray Diego, 365.
Papini, Giovanni, 272.
Parra, Antonio, 371.
Párraga, Gabriel de, *ver* López Echaburu, José.
Patiño, Gabriel, 372.
Pedrarias Dávila, Pedro Arias Dávila, llamado, 134, 138, 144, 145, 227.
Pedro Claver, San, 367, 380.
Pedrosa y Guerrero, Antonio de la, 306, 307.
Peñaranda, Gaspar de Bracamonte y Guzmán, conde de, 301.
Peral y Caballero, Isaac, 401.
Perales, Catalina de, 150.
Perea, Cayetano, 396.
Perea, María Tomasa, 396.
Perea Romero, Martín, 38, 421, 429.
Pérez, Antonio, 302.
Pérez, Catalina, 244.
Pérez, Diego, 103, 112, 115, 119-123, 127.
Pérez, Domingo, 395.
Pérez, José, 395.
Pérez, Juan, 194, 196.
Pérez, fray Juan, 103, 104, 116.
Pérez, Nicolás, 27.
Pérez, fray Rodrigo, 115, 116.
Pérez Calvillo (linaje), 31.
Pérez Calvillo, Juan, 149, 150.
Pérez-Chuecos Franco, Alonso, 325, 327.
Pérez-Chuecos Franco, Andrés, 323-327.
Pérez de Guzmán, Álvar, 165.
Pérez de los Cobos, Juan Francisco, 343.
Pérez de Tolosa, Juan, 235.
Pérez de Tudela, Clemente, 208.
Pérez de Tudela, Gaspar, 208.
Pérez García de Alcaraz, Beatriz, 313.
Pérez Jiménez, Marcos, 417.
Pérez Picazo, M.ª Teresa, 67, 79, 80.
Pérez Piñero, Emilio, 421.
Petrés, Domingo, 379.
Picavea, Rafael, 79.
Picón, M. C., 281.
Pidal, Pedro José Pidal, marqués de, 388.
Pigafetta, Antonio, 264, 265.
Pineda, Alonso de, 146.
Pinto, Hernán Mendes, 33.
Pinzón, Martín Alonso, 115, 123.
Pío VII, papa, 348.
Pisa, Alonso de, 159.
Pizarro, Francisco, 133, 145, 146, 153, 165, 166, 171, 237, 238, 251, 275.
Pizarro, Gonzalo, 147, 165, 239.
Pizarro, Hernando, 153.
Pliego, Juan de, 144.
Polo, Marco, 111.
Polo de Medina, Salvador Jacinto, 29, 321.
Polo García, V., 41.
Ponce Bermejo, Bartolomé, 150, 228.
Ponce de León, Bartolomé, 150.
Ponce de León, Juan, 132, 138, 144, 173.
Pontones, Ramón, 427.
Porras, Diego de, 136.
Porres, Diego de, 350.
Porres, fray Diego de, 205.
Portillo, Pedro, 210, 295.
Portocarrero, Luis Manuel Fernández de, 304.
Portocarrero, Pedro de, 188.
Poyo, Antonio del, 269.
Poyo, Damián Salucio del, 269.
Poyo, Francisco del, 269.
Poyo, Jordán del, 269.
Poyo, Juan del, 269.
Poyo, Macías del, 147, 267, 268, 269.
Prieta, María Antonia, 382.
Puche, Francisco, 211, 236, 247, 248.
Puerto y Torrecilla, Juan Francisco, 334.
Puig Campillo, A., 63.
Pulgar, Hernando del, 88.
Puxmarín (familia), 87.
Puxol, Martín, 252.
Quesada, Gaspar de, 266.
Quesada, fray Ginés de, 297, 300, 328, 359-361.
Quesada, Juan de, 207.

Quesada, María de, 264.
Quevedo y Villegas, Francisco de, 33, 377.
Quijano, Jerónimo, 379.
Quiñones, Clemente, 371.
Quiroga, Antonio, 309.
Quiroga, Gaspar de, 206.
Quirós, Alonso, 358.
Quirós, Francisco, 373.
Quirós, Teresa de, 244.
Quixada, Hernán, 163, 240.
Ramírez, Antonio, 252.
Ramírez, Cristóbal, 252.
Ramírez, fray Lucas, 346.
Ramírez, fray Pedro, 346.
Ramírez de Cartagena (linaje), 49.
Ramírez de Cartagena, Cristóbal, 49.
Ramírez de Cartagena, Hernán, 49.
Ramírez de Monzón, Francisco, 210.
Ramírez de Prado, fray Marcos, 343.
Ramírez de Valdés, Pedro, 210.
Ramírez Pagán, Jerónimo, 28, 30, 376.
Ratto, Héctor R., 265.
Redín, Miguel Adrián de, 319.
Reina López, Diego de, 334.
Rejano, fray Cristóbal, 205, 242, 244.
Rejón, José, 356.
Rendón, Jerónima, 211.
Retamosa, Julián Martín de, 334, 337.
Retana, W. E., 323.
Rey, Baltasar, 105.
Rey, Francisco, 105.
Rey, Juan, 105.
Rey, Luis, 105.
Reyes, fray José Trinidad, 349.
Reyes Católicos, 32, 87, 89, 91, 93, 96, 98, 106, 113, 117, 120, 123, 130.
Ribas, Jaime de, 248.
Ribera, Diego de, 265.
Riberón, Francisco de, 191.
Riego, Rafael del, 309.
Rincón, fray Juan del, 242.
Ríos, Dorotea de los, 211.
Ríos, Francisco de los, 187.
Ríos, Pedro de los, 187, 188.
Riquelme (linaje), 31, 87.
Riquelme, Alonso, 256.
Riquelme, Javier, 359.
Riquelmes (parcialidad), 209.
Rivas, Clara de, 210.
Rivera, fray Bartolomé de, 365.
Rivera, Diego, 427.
Rivera, Francisco de, 255.
Rivera, Hernando de, 256.
Rivera, Miguel de la, 360.
Rizo Bayona, Ángel, 428.
Robledo, Jorge, 53, 237, 238.
Robles, Francisco José, 370, 371.
Robles, Juan de, 157, 188, 252.
Robles, Juana de, 181, 188, 189.
Robles, María de, 181, 189.
Robles, Martín de, 157, 252.
Robles, Pedro de, 189.
Robles Corvalán, J. de, 207.
Roca, Lope de la, 92.
Rocafull, Juma, 273.
Rocamora (familia), 87.
Rocamora Torrano, Ginés de, 34, 376.
Roda, Cristóbal de, 229.
Roda, Manuel Roda y Arrieta, marqués de la, 314.
Rodrigo, Francisco, 373.
Rodríguez, Alberto, 190, 247.
Rodríguez, Aldonza, 149.
Rodríguez, Elvira, 164.
Rodríguez, Juan, 157.
Rodríguez, Juan Felipe, 211, 229.
Rodríguez de Almela, Diego, 92, 110.
Rodríguez de Berducido, Martín, 211.
Rodríguez de Figueroa, Esteban, 210.
Rodríguez Llopis, M., 75, 241.
Rogers, Woodes, 279.
Rojas Contreras, Diego de, 346.
Rojas Ferrer, P., 42.
Román, Pedro, 425.
Romero, Francisco, 312.
Romeu, Catalina, 190.
Rosa, Francisco Javier, 373.
Rosa de Lima, Santa, 380.
Roselló Verguer, V. M., 65.
Rubín de Celis, Miguel, 78.
Rubio, Antonio, 358.
Rubio, J., 425, 428.
Rueda, Diego de, 267.
Rufo, José, 381.
Ruiz, Diego, 319.
Ruiz Alemán, J. E., 42.
Ruiz de Alarcón, Juan, 28.
Ruiz de Gamboa, Martín, 278.
Ruiz de la Mata, Gerónimo, 150.
Ruiz del Portillo, Jerónimo, 185.

Ruiz de Montealegre, Pedro, 93.
Ruiz-Funes García, Mariano, 63, 413, 426, 427.
Ruiz Galán (conquistador), 254.
Saavedra, Álvaro de, 147, 268, 271.
Saavedra, Luis de, 150.
Saavedra Fajardo, Diego, 28, 31-33, 258, 282, 301, 315, 376.
Saavedra y Jofré, Miguel, 332.
Sáenz, Juan Benito, 334.
Sagasta, Práxedes Mateo, 389, 408.
Sahagún, fray Bernardino de, 195.
Sahajosa, Jorge, 189, 190.
Sahajosa, Luis de, 174, 189, 190.
Sailer, Jerónimo, 231.
Sáinz de Robles, Federico Carlos, 184.
Salado de Estremera, fray Diego, 168.
Salas, Juan de, 320.
Salazar, Eugenio de, 188, 290.
Salazar, Juan de, 251, 254, 256.
Salazar, fray Juan de, 252.
Salmerón, fray Pascual, 355.
Salva, Pedro de, 150.
Salvatierra, Juan María de, 370.
Salvatierra, García Sarmiento de Sotomayor, conde de, 326.
Salzillo, Francisco, 380.
San Agustín, fray Gaspar de, 267-268.
San Clemente, fray Diego de, 182.
San Francisco, fray Juan de, 341.
San Hilarión, fray Julián de, 207, 207-208.
San Juan de Vidaurre (capitán), 288.
San Martín, José de, 400.
Sanabria, Juan de, 257.
Sánchez, Alonso (cronista), 377.
Sánchez, Alonso (jesuita), 185.
Sánchez, Alonso (marino), 157, 251.
Sánchez, Alonso (Moratalla), 242.
Sánchez, Alonso (sacerdote), 33.
Sánchez, Alonso (Yecla), 190, 247, 248.
Sánchez, Bartolomé, 359.
Sánchez, Catalina, 242.
Sánchez, Cristóbal, 157, 252.
Sánchez, Francisco, 163, 240.
Sánchez, Gonzalo (Caravaca), 149.
Sánchez, Gonzalo (conquistador), 228.
Sánchez, Gonzalo (Lorca), 142, 228.
Sánchez, Gonzalo (¿Moratalla?), 164, 240.
Sánchez, Hernán, 145.
Sánchez, José, 356.
Sánchez, José (jesuita), 52, 375, 376.
Sánchez, Luis, 31.
Sánchez, María Teresa, 403.
Sánchez, Pedro, 162.
Sánchez, Rodrigo, 121.
Sánchez-Albornoz, N., 418.
Sánchez de Araya, Diego, 278.
Sánchez de Colmenares, Alonso, 165.
Sánchez de Robles, Juana, 334.
Sánchez de Robles, Nicolás, 334.
Sánchez García, Ginés, 164.
Sánchez Gil, fray Víctor, 168, 361, 365.
Sánchez Josa, Ginés, 163, 164, 240.
Sánchez Matas, fray Antonio, 348.
Sanguineto, Pedro Pablo de, 333.
Santa, Alonso de la, 331.
Santa, Alonso de la (hijo), 331.
Santa, Francisco León de la, 314, 331.
Santa, Hernando de, 237.
Santa Cruz, Francisco Diego de Bazán, marqués de, 76.
Santa Díaz, Damián de la, 347.
Santa María, fray Pedro de, 207.
Santa Ortega, Remigio de la, 347-349.
Santa Puche, Damián de la, 347.
Santángel, Luis de, 104.
Santillana, Íñigo López de Mendoza, marqués de, 250.
Santisteban, Álvaro de, 93.
Santo Tomás, fray Domingo de, 182.
Santos, Juan, 329.
Sarmiento, Luis de, 269.
Sarmiento de Gamboa, Pedro, 276.
Sarmiento de Valladares, Gonzalo, 319.
Sartorio Terol, José de, 400.
Schnitzer, V., 110.
Schouten, Willen Corneliszoon, 279.
Sebastián, Diego, 252.
Segade, Mateo, 343.
Segura Artero, P., 81.
Selkirk, Alexander, 279.
Sermet (geógrafo), 65.
Serna e Hinojosa, José de la, 400.
Serra, fray Junípero, 183, 370.
Serra Carrillo, Nicolás, 190, 259, 260, 278.
Serrano, Andrés, 359.
Serrano, Francisco, 388.
Serrano, J. M.ª, 72.
Serrano Canales, José, 424.
Serrano Gil y Puche, Juan, 304.

Sevilla, fray Antonio de, 295.
Sevilla, fray Pedro de, 295.
Sharp (pirata), 279.
Sierra, María de, 242.
Sierra, Vicente D., 257, 372, 376.
Silva, Jerónimo de, 325.
Silva, fray Juan de, 276, 277.
Silva, Luis de, 320.
Silvestre, García de, 157, 251.
Simpson (familia), 424.
Sobejano, Gonzalo, 40.
Soria, Francisca de, 278.
Soroma, Isabel de, 191.
Soto, Diego de, 189.
Soto, Diego de (jesuita), 207.
Soto, Hernando de, 146, 147.
Soto, Leonor de, 189.
Sotomayor, Alonso de, 190, 259, 278.
Sotomayor, Cristóbal de, 138.
Sotos (parcialidad), 209.
Spira, Jorge de, 55, 153, 231-236, 293.
Spottorno, Ricardo, 421.
Suárez, Francisco, 357.
Suárez, Juan, 187.
Suárez, Pedro, 187.
Superunda, José Mango de Velasco, conde de, 329, 330.
Tacón (familia), 421.
Tacón y Rosique, Miguel, 400.
Tamiño, Baltasar, 145.
Tapia, fray Antonio de, 205.
Teive, Diogo de, 106.
Tejedor, José Ignacio, 327.
Tejedor Calderón, Francisco, 327.
Tejedor Calderón, Pedro, 327.
Tejedor Morales de Teruel, Pedro, 327.
Tejedor y La Llana, Pedro, 327.
Tejera, Pío, 269.
Téllez, Juana, 245.
Tello de Guzmán, Francisco, 322.
Tello de Guzmán, Juan, 319.
Tenza, Catalina de, 318.
Tercero, Francisco, 195.
Teresa de Jesús, Santa, 207.
Terril, Francisco, 319.
Teruel, Felipe, 346.
Teruel, Jusepe, 196.
Testera, fray Jacobo de, 167.
Tierno Galván, Enrique, 38.
Tirso de Molina, 29.
Tofiño de San Miguel, Vicente, 400.
Toledo (apellido), 162.
Toledo, Fadrique de, 319.
Toledo, Francisco de, 276.
Toledo, Juan de, 380.
Tolosa, Antonio de, 209, 210.
Tolosa, Juan de, 145.
Tomás, Hernando, 189.
Tomás, Pedro, 189.
Topete y Carballo, Juan Bautista, 40.
Topete y Viana, Juan Bautista, 401.
Toribio de Mogrovejo, Santo, 380.
Tormo, Elías, 382.
Torquemada, Baltasar de, 166.
Torre, Hernando de la, 268.
Torre, fray Tomás de la, 290.
Torrecilla, Alonso de, 189.
Torrecilla, Pedro de, 149.
Torrellas, fray Juan de, 360.
Torrente Ballester, Gonzalo, 272.
Torrenueva, fray Juan de, 182.
Torrenueva, fray Miguel de, 182.
Torres, Antonio de, 195.
Torres, Baltasar de, 159.
Torres, José, 369.
Torres, José (jesuita), 375.
Torres, Juan de, 150.
Torres, Luis de, 103, 109-115, 119, 121, 122, 127.
Torres, R., 67.
Torres Suárez, C., 119-121.
Tovar, M. de, 281.
Trejo y Paniagua, Antonio de, 78, 353.
Trigueros, Ramiro, 421.
Triguillos, Luis, 211.
Trujillo, Alonso, 288.
Trujillo, Diego de, 274.
Trujillo, Leónidas, 429.
Tudela, Ana de, 209.
Tudela, Francisca de, 209.
Turín, Juan de, 189.
Turín, Juana de, 189.
Úbeda, Nicolás de, 373-374.
Ulloa, Antonio de, 329.
Unamuno, Miguel de, 223.
Unión de Cuba, duque de la, *ver* Tacón y Rosique, Miguel.
Urbano VIII, papa, 361.
Urbieta, Juan de, 288.
Urdaneta, Andrés de, 174, 267-269, 271.

Uribe, Diego de, 287.
Ursúa, Pedro de, 190, 271-273.
Úslar Pietri, Arturo, 272.
Vacaro, Antonio, 400.
Vadillo, Pedro de, 227.
Vadmar (familia), 421.
Váez de Torres, Luis, 174, 271.
Valbuena Prat, Ángel, 40.
Valcárcel (familia), 87.
Valcárcel, Lope, 403.
Valcárcel, Rodrigo, 314.
Valcárcel Melgarejo, Juan Diego, 331.
Valcárcel Ussel de Guimbarda, Carlos, 406.
Valdés, Aldonza de, 210.
Valdés, Hernando de, 211.
Valdés, Juan de, 328.
Valdivia, Pedro de, 146, 171, 172, 259, 260.
Valdivieso, Luis, 288.
Valencia, fray Martín de, 195.
Valera Bernard, Juan, 304.
Valera y Alcalá Galiano, Juan de, 368.
Valmar, Leopoldo Augusto de Cueto, marqués de, 37.
Valle (marqueses del), 30.
Vallés, Francisco de, 311.
Varela Marcos, J., 36.
Varela y Ulloa, José, 400.
Vargas, Juan de, 272.
Vargas Ponce, J., 338.
Vázquez Coronado, Francisco, 145.
Vázquez de Acuña, Juan, 305.
Vázquez de Ayllón, Lucas, 146.
Vázquez de Coronado, Juan, 53, 145, 173, 189.
Vázquez de Espinosa, fray Antonio, 272, 274.

Vázquez de Porras, Gonzalo, 242.
Veas (apellido), 162.
Vega y Carpio, Lope de, 33, 34, 377.
Vela, fray Alonso de, 169.
Velasco, Diego de, 106, 107.
Velasco, Luis, 149, 167.
Velasco, Pedro, 105-107.
Velázquez de Cuéllar, Diego, 132, 143.
Velázquez de la Cadena, Pedro, 313, 314.
Vélez (familia), 51, 91, 283, 378.
Vélez, primer marqués de los, *ver* Fajardo, Pedro.
Vélez, segundo marqués de los, *ver* Fajardo de la Cueva, Luis.
Vélez, quinto marqués de los, *ver* Fajardo Zúñiga y Requeséns, Pedro.
Vélez de Mendoza, Alonso, 54, 131.
Vélez de Valdivieso, Juan, 342.
Velver, Ausiàs de, 211.
Velver y Arellano, Luis de, 211.
Vera, Alonso de, 173.
Vera, fray Francisco de, 207.
Vera, Inés de, 149.
Vera, Juan de, 149.
Verástegui (familia), 87.
Verástegui, Pedro, 288.
Verdín, Juan, 343.
Verdín Alcázar, Juan Bautista, 343.
Verdín Alcázar, Martín, 343.
Verdín de Molina, Francisco, 342-345, 352, 380.
Verdín y Carro, Gianbattista, 342.
Verescute, Francisco Leonardo, 285, 286.
Verescute, Rodrigo, 285.
Verescute, Rodrigo Alonso, 285, 286.
Vergara, Eliseo Antonio de, 299.
Vértiz, Juan José de, 55.
Vespucci, Amerigo, 53, 131, 135, 136, 224, 249.
Vicente, Juan de Dios, 420.
Victoria, fray Francisco de, 262, 263.
Victoria Moreno, Diego, 80.
Vicuña Mackenna, Benjamín, 275, 278.
Vides, Francisco de, 211, 236, 245-248, 291.
Viedma, Antonio de, 55.
Vieira, Antonio, 368.
Vila, Senén, 380.
Vilá Valentí, J., 65.
Vilar, Juan Bautista, 81, 82.
Villabona, M., 81.
Villacarrillo, fray Jerónimo de 168, 262.
Villacís, Nicolás de, 380.
Villafañe, Ángel de, 173.
Villafranca (marqués de), 319.
Villagrán, Francisco, 146, 172, 259-261, 276.

Villalón, Andrés, 99.
Villalpando, fray Luis de, 151.
Villalta, Francisco de, 157, 252-254, 256-258.
Villalta, Francisco de, llamado *el Joven*, 173, 258.
Villamanrique (marqués de), 303.
Villamartín, Francisco, 401, 403.
Villandrado, Luisa de, 189.

Villanueva, fray Andrés de, 182.
Villanueva Zapata, Luis de, 188.
Villavicencio, Juan M.ª de, 310.
Villena, Alonso de, 272.
Villiers d'Isle Adam, Philippe, 264.
Villodres, Diego, 348.
Vincent, Bernard, 282.
Vivaldi (banqueros), 230.
Vizcaíno, Juan, 49, 126, 127.
Vizcaíno, Sebastián, 145.
Welser (banqueros), 147, 230, 231, 234, 235, 267.
Welser, Bartolomé, 235.
Welser, Bartolomé (hijo), 235.
Xerez, Rodrigo de, 112, 113, 115.
Ximénez, Juan, 166, 167.
Ximénez de Quesada, Gonzalo, 28, 55, 147, 163, 234, 237-239.
Ximénez de Rivera, Juan, 167.
Yáñez Pinzón, Vicente, 123, 131, 135, 136, 249.
Zagal, Abū 'Abd Allāh Muḥammad, Muḥammad XII, rey de Granada, llamado *El,* 95, 97, 98.
Zalman, Salomón, 105.
Zambrana, Catalina María de, 320.
Zapiaín Valladares, Miguel, 332.
Zárate, Bartolomé de, 166.
Zavala, Silvio, 21, 167.
Zuluaga, R. M., 261.
Zumárraga, fray Juan de, 195.
Zúñiga, Diego de, 207.

ÍNDICE TOPONÍMICO

Abanilla, 56, 65, 66, 70, 72, 411.
Abarán, 66.
Acapulco, 190, 270, 291, 298, 324, 325, 333, 354, 360.
Aconcagua, 171.
África, 17, 20, 23, 26, 43, 69, 76, 89, 91, 97, 134, 137, 184, 289, 319, 412, 422.
Aguas Calientes, 56.
Aguilar de Campoo, 165.
Águilas, 44, 66, 83, 84, 424, 424-425.
Al-Andalus, 74.
Alabama, 146.
Albacete, 47, 62, 64, 68, 74, 79, 87, 102, 124, 125, 142, 160, 184, 192, 195, 202, 228, 361.
Albatana, 283, 320.
Alberca (La), 48.
Albudeite, 66.
Alburquerque, 187.
Alcalá de Guadaira, 164.
Alcalá de Henares, 33, 96, 183, 185, 186, 205-207, 210, 304, 352, 353, 357, 358, 373, 377.
Alcantarilla, 66, 71, 72, 302, 396.
Alcaraz, 102, 184, 206, 228, 353.
-Sierra, 251, 293.
Alcázar de San Juan, 359.
Alcázares (Los), 66.
Alcázares (Los) (Nueva Granada), 234, 236.
Alcira, 93.
Alcocer, 162.
Aledo, 62, 66, 155, 251.
Aledo (Illinois), 54.
Alemania, 40, 71, 234, 235, 401, 412, 428.
Alguazas, 66.
Alhama, 47, 97, 160, 162.
Alhama de Murcia, 48, 66, 87, 120, 160, 373.
Alicante, 69, 74-76, 314, 361, 387, 393, 395, 415, 425.
Almansa, 192, 365.
—batalla, 304.
—comarca, 47.
Almanzora (río), 98.
Almazarrón, 287.
Almendralejo, 244.
Almendricos, 424.
Almería, 54, 65, 69, 74, 95, 98, 387, 393, 395, 415.
Alpera, 367.
Alpujarras (Las), 68.
Alquerías, 420.
Altamira, 56.
Altiplano de Jumilla-Yecla (comarca), 65, 66, 411, 420.
Alto Perú, 56, 256, 271.
Alumbres de Mazarrón, 166, 191.
Amazonas (río), 37, 131, 147, 174, 190, 271, 423.
Amazonia, 37, 422, 423.
Amberes, 327.
América, 15-17, 19, 21, 22, 27-29, 32, 34-38, 42, 43, 51, 52, 56, 142, 143, 181, 184, 245, 285, 287, 289, 305, 306, 309, 322, 331-333, 341, 342, 346, 350, 352, 363, 371, 373, 378, 381, 387, 388, 396-401, 404, 412, 413, 416, 418, 420-426.
América Central, *ver* Centroamérica.
América del Norte, 254, 264.

América del Sur, 42, 54, 168, 173, 191, 194, 196, 204, 206, 216, 223, 224, 228, 234, 236, 271, 298, 331, 337, 365, 367, 370, 400.
América ístmica, *ver* Centroamérica.
Ampa, 331.
Ancerma, 238.
Andalucía, 22, 43, 46, 47, 49, 61, 62, 69, 70, 94, 98, 103, 124-127, 130, 142, 167, 214, 232, 233, 251, 252, 266, 281, 285, 289, 292, 302, 353, 374.
Andes, 37, 146, 171-173, 258, 260, 287, 291, 368, 370, 422.
Angar, 380.
Ángeles (Los), 40.
Annam, 295, 358, 363.
Antigua, 39, 191, 195, 378.
Antillas (islas), 36, 42, 136, 138, 167, 192, 319, 394, 397, 401, 403.
Antioquía, 238, 379.
—región, 238.
Antipolo, 359.
Antofagasta, 172, 423.
Apure (río), 233, 234.
Aragón, 22, 24, 44, 47, 67, 73-75, 113, 125, 160, 167, 183, 266, 269, 289, 292, 308, 353.
Aranjuez, 343.
Arauca (río), 233.
Araucanía, 172, 259, 354.
Arauco, 259, 261.
Aravre, 233.
Araya, 294, 317, 318.
Archena, 62, 66, 214, 261, 266, 269, 410, 421, 424.
Arenas (islas), 225.
Arenas de San Pedro, 205.
Arequipa, 331.
Arévalo, 206.
Argel, 76, 266, 308, 333, 337.
—peñón, 31.
Argelia, 27, 61, 69-71, 76, 387, 392-397, 399, 411, 413, 421, 422, 424.
Argentina, 37, 40, 53, 56, 185, 371, 392, 393, 397-399, 416, 417, 419, 421, 422, 424, 425, 428.
Argos (río), 65.
Arica, 422.
Arima, 186.
Arizona, 145.
Arkansas, 53.
Asangaro, 331.
Asia, 111, 184, 357, 359.
Assilo, 331.
Asturias, 22, 24, 308, 393, 415.
Asunción, 173, 254-258, 291, 371.
Atacama, 172, 259, 423.
Atlántico (océano), 26, 37, 97, 147, 237, 246, 249, 261, 271, 290, 295, 298, 325, 332, 337, 370, 421.
Augsburgo, 147, 230.
Australia, 174, 271, 422.
Ávila, 207.
Avilés, 26.
Ayacucho (batalla), 400.
Ayamonte, 112, 113.
Azores, 97, 106.
Azúa, 227.
Azuaga, 163, 240.
Babilonia, 111.
Badajoz, 22, 205, 244.
Baeza, 242.
Bahía de San Salvador, 319.
Baja California, 145.
Baleares, 69, 139, 387, 393.
Baler, 410.
Barbastro, 211.
Barcelona, 71, 123-125, 183, 337, 395, 411, 412, 415, 427.
Barinas, 56, 57, 236.
Barinas (Venezuela), 56, 57.
—estado, 57.
—región, 57, 233.
Barinitas, 56, 57.
Barquisimeto, 233, 272.
Bayona (Galicia), 123.
Baza, 95, 98, 205.
Beas, 62, 68, 160, 211.
—comarca, 47, 142, 192, 252.
—sierra, 293.
Bélgica, 426.
Belmonte, 207, 360.
Benazusa, 303.
Benelux, 71.
Beniaján, 295.
Beniel, 66, 72.
Bilbao, 26, 415.
Bío-Bío (río), 259.
Blanca, 66.
Bogotá, *ver* Santa Fe de Bogotá.

Bogotá (región), 234, 237, 238.
Bolivia, 56, 185, 256, 404, 406, 419, 420, 422, 423.
Boriquen (isla), 127, 132.
Brasil, 26, 34, 36, 37, 131, 132, 157, 246, 249, 250, 253, 355, 319, 333, 367-369, 388, 392, 397, 399, 416, 417, 422-425.
Buena Esperanza, 253.
Buenos Aires, 147, 155, 172, 173, 253-255, 309, 347, 373-375, 378, 421.
Bullas, 39, 46, 62, 66, 214, 413, 427.
Burgos, 141, 167, 205, 265.
Burguillos, 189.
Butuán, 359.
Cabo Espartel (batalla), 338.
Cabo Finisterre (batalla), 338.
Cabo San Vicente (batallas), 308, 318, 337, 338, 400.
Cádiz, 23, 26, 27, 35, 42, 50, 81, 126, 127, 211, 255, 265, 285, 291, 297, 299, 300, 304, 309, 328, 338, 395, 415.
Caguán (río), 53.
Cajamarca, 196.
Cajimar (ensenada), 333.
Calasparra, 62, 66, 214, 251, 261, 266, 269, 292, 295.
Cali, 238.
California, 145, 183, 370.
Calpan, 378.
Callao (El), 275, 276, 278, 296, 328, 330, 378.
—batalla, 406.
Campeche, 26, 195, 210, 295, 357.
Campo de Cartagena (comarca), 57, 65, 66, 70, 72, 84, 411, 413.
Campos del Río, 66.
Canarias, 22, 139, 232, 233, 253, 281, 291, 309, 393, 415.
Candelaria, 254.
Canoa (cabo), 225.
Canta, 329.
Cantabria, 22, 61, 130, 393.
Capiapó, 171.
Carabuco, 55.
Caracas, 334, 347, 379, 421.
Caracol (bahía), 116.
Caramairi (bahía), 224.
Caravaca de la Cruz, 34, 38, 43, 47, 50, 55, 56, 62, 65, 66, 68, 81, 84, 87, 95, 98, 124, 138, 142, 149, 153, 155, 166, 173, 180, 184, 185, 187, 189, 190, 196, 202, 207, 208, 210, 211, 214, 228, 233, 236, 240, 241, 244, 284, 292, 294, 299-301, 304, 315, 334, 357, 367, 370, 373, 377-379, 395, 403.
Caribe (mar), 137, 139, 144, 191, 204, 225, 236, 285, 294, 317, 394.
Carigara, 359.
Carolina del Norte, 53-54.
Carolinas (islas), 401.
Caroya, 372.
Cartagena, 21, 23-27, 34-36, 43, 44, 47-51, 53, 54, 61-63, 66, 69, 70, 75-77, 79-84, 87, 89, 90, 92, 103, 105, 106, 125-127, 134, 135, 149, 153, 155, 156, 160, 162, 163, 167-169, 180-182, 184, 191, 195, 196, 202, 209-211, 214, 223, 224, 228, 240, 241, 244, 252, 262, 267, 275, 282, 284-286, 289, 293, 294, 305, 308-310, 317, 319, 326-328, 332-334, 337-339, 341, 342, 344-346, 348, 350, 352, 353, 356, 365, 367, 369, 373, 374, 377, 379, 380, 395, 398-401, 406, 408, 410, 415, 416, 419, 420, 424, 425.
Cartagena (Cuba), 53.
Cartagena (Chile), 53,
Cartagena (Ohio), 53.
Cartagena de Indias, 46, 52, 53, 126, 133, 157, 159, 165, 167, 191, 196, 204, 211, 223-229, 236-238, 263, 291, 296, 314, 337, 365, 367, 378.
Cartagenita (Colombia), 53.
Cartago, 53, 238.
Carthage, 53.
Castellón de la Plana, 361.
Castilla, 22, 33, 43, 47-49, 61, 62, 73, 75, 88-90, 92, 97, 106, 112, 113, 124-126, 129, 130, 134, 167, 183, 226, 230, 249, 266, 267, 292, 303, 304, 330, 346, 353, 356, 367, 393.
Castilla de Oro, 133, 138, 166, 169.
Castilla-La Mancha, 46, 64, 79, 142, 214.
Castilla la Nueva, 252.
Castro Urdiales, 247.
Cataluña, 27, 70, 71, 74, 81, 90, 124, 139, 395, 399, 417, 424, 427.
Cathay, 110, 111, 123, 263.
Caura, 245, 246.
Cavite, 298, 320, 324, 359, 360, 378, 398.
Cebú, 359.

Cehegín, 50, 62, 66, 81, 83, 84, 180, 214, 287, 352, 358, 369, 403, 419.
Centroamérica, 39, 132, 145, 159, 166, 167, 173, 191-192, 216, 350, 356, 358, 370, 378, 404, 419, 421.
Cerdeña, 304.
Ceutí, 62, 66, 273, 318.
Cieza, 62, 65, 66, 102, 155, 251, 252, 292, 331, 351, 355, 410, 424.
Cipango, 111, 263, 267.
Circuata, 348.
Ciudad de los Reyes, *ver* Lima.
Ciudad Real, 266.
Coahuila, 56.
Coca (río), 147.
Cochabamba, 348.
Codego (isla), 224, 225.
Colima, 144.
Colombia, 53-55, 131, 132, 239, 393.
Colorado, 145.
Comayagua, 49.
Concepción, 52, 172, 173, 275, 276, 291, 348, 378.
Concepción (La Española), 141.
Concepción (Paraguay), 375, 376.
Convención (Colombia), 53.
Coquimbo, 171, 262.
Córdoba, 96, 102, 103, 115, 117, 125, 205, 206, 302.
Córdoba (Argentina), 262, 263, 372.
Coria, 88.
Coro, 153, 231-235, 286.
Corora, 234.
Corpus Christi, 253, 254, 258.
Corrientes, 173, 371.
Coruña (La), 26, 267, 319, 415.
Corvera, 48.
Costa Rica, 39, 53, 131, 145, 173, 187, 189, 345, 346, 356, 419.
Cotillas, 149.
Coyones, 233, 236.
Cuba, 53, 56, 127, 132, 136, 138, 141, 143, 144, 146, 153, 173, 204, 313, 376, 389, 390, 392, 393, 397-401, 403-406, 409, 416, 417, 421, 426.
Cuenca, 205.
Cuenca (Ecuador), 181, 420.
Cuenca de Mula (comarca), 48, 66.
Cuernavaca, 188.
Culúa, 54.
Cumaná, 223, 236, 245, 246, 317.
Curaçao (isla), 131.
Cuyo, 40, 172, 173, 206, 258, 260-262, 276.
Cuzco, 166, 171, 186, 256, 331, 368, 378.
Chacabuco (batalla), 400.
Chaco, 173, 254, 257, 374.
Chaira (laguna), 53.
Charcas, 172, 257, 305, 329, 348, 400.
Chiapas, 145, 195, 346, 356, 378.
Chicago, 428.
Chihuahua, 56.
Chile, 29, 30, 37, 53, 146, 147, 167, 171, 172, 174, 185, 190, 192, 206, 258-262, 273, 275, 277, 278, 291, 329, 330, 369, 376, 393, 399-401, 406, 422, 424, 428.
Chiloé, 172, 276.
China, 184, 185, 295, 321, 341, 345, 358, 361, 363, 365, 404, 420.
Chinácota, 231.
Chinchilla, 47, 68, 87, 182, 192, 202, 244, 357.
—comarca, 47, 142.
Chinchón, 205.
Chinquinquirá, 379.
Chipre, 320.
Chiriques y Masques, *ver* Chiriquí.
Chiriquí, 326.
Chuquisaca, 289.
Chuquito, 331.
Churra (llano), 93.
Dakota del Sur, 53.
Dapitán, 359.
Darién, 126, 131-134, 138, 143, 144, 223, 227, 237.
Delaware (bahía), 146.
Denia, 269.
Diaguitas, 260.
Dominica (isla), 127, 318.
Dueñas, 205.
Écija, 205.
Ecuador, 37, 53, 185, 406, 420.
Elche, 75, 93, 412.
Elche de la Sierra, 102.
Escalona, 162.
Escombrera (isla), 126, 224.
España, 15, 16, 20, 21, 23, 28-32, 35, 37, 45, 54, 66, 71, 74, 76, 79, 84, 85, 92, 96, 97, 100, 106, 115, 117, 124, 125, 127, 130-133, 136, 138, 139, 141, 144, 146,

151, 159, 163, 164, 167, 168, 183-185, 195, 206-208, 210, 211, 227, 231, 232, 234, 238, 239, 249, 254, 256, 258, 260, 262, 264, 268-270, 274, 282, 283, 287-288, 288, 295, 300, 301, 304, 309, 312, 315, 318, 320, 322, 323, 326-328, 331-333, 344, 347, 348, 352-355, 358, 378, 379, 381, 387, 389, 390, 394, 400, 401, 403-405, 410, 415, 422, 425-428.
Española (La) (isla), 24, 99, 114, 115, 118, 119, 121, 127, 130-133, 136-139, 141, 143, 144, 153, 159, 225, 227-230, 231, 233, 235, 236, 307, 308, 328.
Especias (islas), 147, 249, 267.
Especiería (islas), *ver* Especias (islas).
Espinardo, 283, 320.
Espuña (sierra), 251.
Esquipulas, 350, 378, 380.
Estados Unidos, 36-38, 40, 53, 85, 146, 173, 182-183, 333, 337, 393, 397, 406, 419, 421.
Etiopía, 111.
Europa, 23, 28, 31-33, 38, 43, 71, 85, 89, 91, 100, 111, 114, 124, 136, 184, 231, 250, 317, 331, 332, 338, 363, 373, 376, 392, 406, 411, 418.
Évora, 269.
Extremadura, 22, 252, 281, 289, 295.
Extremo Oriente, 182, 183, 341, 358, 361-362.
Ferrol (El), 81.
Filipinas, 24, 25, 34, 37, 51, 52, 56, 147, 171, 174, 182, 183, 185, 186, 190, 192, 204, 206, 207, 210, 216, 268, 270, 271, 283, 291, 295, 296, 298, 300, 307, 315, 319-326, 332, 333, 341, 354, 356-359, 361, 363, 364, 376, 377, 392, 394, 397, 398, 401, 403-407, 416, 420.
Flandes, 29, 31, 210, 234, 259, 289, 293, 320, 324.
Flores (isla), 106.
Florida, 132, 145, 146, 151, 167, 173, 183, 255.
Floridablanca, 55.
Floridablanca (Nueva Colonia de), 55.
Fortuna, 65, 66, 354, 411.
Fosca (valle), 234.
Francia, 23, 27, 31, 71, 81, 92, 99, 100, 230, 308, 337, 394, 395, 412, 417, 418, 422, 425.
Frío (cabo), 249.
Fuente Álamo, 66.
Fuente Saúco, 165.
Fukien, 341, 361, 404.
Galán (Colombia), 53.
Galicia, 22, 90, 123, 130, 393, 415.
Gandía, 183.
Gante, 324.
Génova, 110, 209.
Georgia, 146.
Gibraltar, 76, 205, 308, 333, 337.
—estrecho, 23, 24, 318, 319.
Gijón, 247.
Goa, 47.
Goleta (La), 31, 318.
Gracias a Dios (cabo), 132-133.
Gran Antilla, *ver* Cuba.
Gran Bahama (isla), 337.
Gran Bretaña, *ver* Inglaterra.
Gran Cañón del Colorado, 145.
Granada, 47, 67, 74, 75, 89-91, 93, 94. 96, 97, 97-98, 100, 109, 113, 121, 122, 124, 144, 155, 159, 160, 186, 205, 206, 242, 245, 247, 252, 289, 292, 293, 304, 361, 404.
Grande (río), 53, 56, 145.
Grandes Antillas, 216.
Grao (El), 125.
Guadalajara, 205, 352.
Guadalajara de Jalisco, 286, 303, 313, 343, 357, 378, 380.
Guadalentín (río), 44, 64, 65, 74.
Guadalquivir (valle), 251.
Guadalupe, 125, 285.
Guadalupe (isla), 127, 295.
Guadalupe (Murcia), 57, 419, 420.
Guadix, 98, 250.
Guajira, 231.
—península, 224.
Guanahani, 112.
Guanajuato, 56, 188.
Guardamar, 65.
Guatemala, 39, 46, 48, 141, 162, 191, 194, 195, 204, 207, 310, 314, 315, 346, 349, 350, 356, 358, 419, 420.
Guatinchán, 168.
Guayanas, 131, 132, 245-247.
Guayaquil, 37.
Guayra (La), 334.
Guinea, 26.

Habana (La), 37, 285, 313, 333, 337, 378, 381, 403, 421.
Hellín, 68, 87, 102, 160, 202, 251.
—comarca, 47, 142.
Hibernia, 107.
Higueras (islas), 141.
Holanda, 324.
Honduras, 131, 133, 181, 195, 210, 224, 295, 419.
—cabo, 126.
Hornos (cabo), 333.
Huallaga (río), 271.
Hudson (bahía), 132.
Huejotzingo, 378.
Huéscar, 95, 98, 124.
Huete, 205, 357.
Ibabao (isla), 324.
Iberoamérica, 39, 70, 71, 85, 391-395, 411, 412, 417, 421, 424, 426.
Idaho, 38.
Igualu (río), 255.
Iguazú (río), 255.
Illinois, 53.
Illora, 97.
India, 420.
Indiana, 53.
Indias, 21, 22, 24-26, 28-33, 42-46, 48, 49, 54, 57, 68, 96, 97, 110, 121-123, 126, 127, 130, 137-139, 142, 148-151, 153, 155, 156, 160, 163, 164, 167-169, 171, 180-182, 185-190, 192, 194, 196, 205-211, 214, 228, 230-233, 238, 240-242, 244, 245, 247, 251, 255, 258, 259, 269, 273, 275, 276, 281-287, 289-291, 294, 296, 297, 299-308, 310, 313, 315-319, 325, 327, 328, 330, 331, 334, 343, 345, 347, 350-353, 355, 356, 365, 367, 369, 372, 372-373, 376, 378, 380,
Indias Orientales, 29, 47, 100, 111, 135.
Indochina, 404, 405.
Inespín (río), 375.
Inglaterra, 36, 97, 99, 100, 132, 230, 250, 308, 400, 422, 427.
Irlanda, 106, 107.
Irupama, 347.
Isabela, 127.
Israel, 111.
Italia, 23, 61, 101, 135, 238, 259, 289, 332, 353, 376, 422.
Jaén, 74, 75, 87, 155, 252, 281.
Jacona, 150.
Jalapa, 299.
Jalisco, 150, 166, 182.
Jamaica, 127, 132, 138, 144.
Japón, 182, 184-186, 297, 300, 321, 328, 358, 360, 361, 420.
Játiva, 93.
Jerez, 187, 244.
Jerusalén, 62, 110, 264, 266.
Joló, 323, 405.
Juan Fernández (islas), 329.
Jujuy, 171.
Jumilla, 50, 80, 87, 214, 361, 405, 424.
Junin (batalla), 400.
Juríes, 260.
Kansas, 145.
Kuantung, 361.
Kunten, 361.
Labrador, 132.
Ladrones (islas), 268.
Larache, 31, 319.
Laredo, 26.
Lasona, 189.
Ledesma (Tierra de), 162.
León, 22, 113, 206, 207, 393, 415.
León (Nicaragua), 348-350, 378.
Lérida, 348.
Letur, 142.
Levante, 61, 292, 424.
Librilla, 66, 87.
Lima, 49, 165, 186, 188, 208, 237, 257, 263, 275, 277, 286, 305, 307, 310, 329-331, 348, 368.
Lisboa, 26, 97, 100, 102, 105, 303, 422, 423.
Loja, 97.
Lombardía, 324, 331.
Londres, 97.
Lorca, 25, 27, 43, 44, 48, 50, 62, 66, 68-70, 72, 74, 77, 83, 87, 89, 90, 98, 134-136, 142, 150, 153, 156, 166, 168, 173, 180, 184, 189, 191, 196, 202, 207, 209, 214, 228, 233, 240, 284, 287, 292, 305, 310, 313, 323, 326, 327, 331, 350, 360, 371, 377, 394, 411, 419, 424, 428.
Lorquí, 62, 66, 211, 236, 248.
Lugo, 415.
Luján (valle), 254.
Luzón, 56, 321, 323, 410.
Lyon, 411.

Llerena, 50, 187, 247.
Macao, 404.
Madeira (isla), 318.
—río, 423.
Madrid, 28, 34, 36, 76, 183, 205, 207, 227, 300, 303, 304, 310, 312, 325-327, 332, 344, 346, 347, 353, 354, 369, 372, 381, 388, 395-397, 401, 403-405, 422.
Madrigal de las Altas Torres, 205.
Magallanes (estrecho), 172, 260, 267, 270, 333.
Magdalena (río), 55, 227, 234, 237, 242.
Magreb, 23, 61, 67, 68, 111, 134, 412.
Maine, 53.
Maipó (canal), 329.
Málaga, 23, 26, 90, 97, 281, 395, 415.
Malta, 266.
Malvinas, 55, 265.
Mámora (La), 31, 319.
Mancha (La), 22, 25, 47, 49, 57, 69, 74, 124, 282, 289.
Mancha (canal), 308, 332, 337.
Manga (La), 84.
Manila, 174, 186, 210, 295, 298, 319-325, 354, 357, 359, 360, 363, 365, 378, 395.
Manzanillo, 409.
Mar Dulce (río), 249.
Maracaibo (lago), 231.
Maracapana (cabo), 230.
Marañón (río), 271.
Marchena, 49.
Mareguano, 259.
Margarita (isla), 131, 223, 233, 246.
Marianas (islas), 268, 333.
Marigalante (isla), 127.
Marsella, 106.
Marshall (islas), 268, 269.
Matalino (isla), 318.
Mazalquivir, 31, 61, 76, 89, 134, 135.
Mazarrón, 66, 72, 80, 83, 84, 180, 293, 371, 381, 411, 424.
—puerto, 44.
Medina del Campo, 54, 205, 207, 227.
Medinaceli, 125.
Mediterráneo (mar), 22-24, 26, 31, 34, 43, 61, 62, 76, 90, 100, 224, 317, 333, 337, 411.
Mehedia, 319.
Melilla, 134, 337.
Mendocino (cabo), 145.
Mendoza, 40, 172, 260-262, 291.
Menor (mar), 65, 66, 84, 236.
Menorca, 76, 333.
Mérida, 247.
Mérida (México), 143, 378.
Meta (río), 233.
México, 30, 36, 52-56, 137, 141, 143-146, 148-150, 156, 162, 167, 169, 174, 182, 188, 192, 194, 208, 250, 255, 268-271, 286, 287, 299, 300, 312, 314, 315, 325, 344, 356, 358, 376-378, 383, 388, 393, 399, 404, 405, 416, 417, 419-421, 426-428.
—Ciudad, 145, 149, 162, 169, 185, 187, 188, 195, 209, 210, 295, 298, 305, 310, 311, 314, 315, 326, 343, 351, 356, 357, 360, 382, 421, 427.
—golfo, 146.
Micronesia, 174.
Michoacán, 56, 315, 343, 344, 355, 378, 380.
Milán, 31.
Millocato, 347.
Minaya, 47.
Mindanao, 210, 323, 359, 405.
Miraflores, 372.
Mississippi, 146.
—río, 54, 146.
Misuri, 54.
Moclín, 97.
Moguer, 54.
Molina de Aragón, 47, 141, 160, 162.
Molina de Segura, 48, 66, 72, 80, 87, 141, 184, 420.
Molucas (islas), 147, 230, 249, 267, 268, 270, 323.
Moluco (islas), *ver* Molucas (islas).
Mompós (Colombia), 53.
Mondéjar, 185.
Montalbán, 101.
Montanchuelos, 318.
Monteagudo, 318.
Montealegre, 142, 192.
Montería (Colombia), 53.
Monterrey, 370.
Montevideo, 55.
Montijo, 244.
Montserrat (isla), 127.
Morata, 273.
Moratalla, 33, 43, 45, 47, 50, 62, 65, 66, 71, 72, 87, 155-157, 163, 164, 180, 208, 214,

233, 239-241, 252, 254, 257, 284, 291, 292, 295, 359, 377.
—río, 65.
Morelia, 343.
Mosquitos (costa), 224.
Motilones (río), 271.
Mula, 56, 65, 66, 70, 87, 156, 228, 236, 269, 297, 314, 328, 359, 403, 413.
—río, 65.
Mula (Colombia), 54.
Mundo (río), 65.
Münster, 301.
Murcia, 15, 17, 19-25, 27, 33, 34, 36, 38-44, 46-48, 50-52, 54-57, 61-64, 66-80, 84, 85, 87-96, 98, 99, 101, 103-107, 109-113, 119-122, 124-127, 130, 134-136, 138, 139, 142-150, 153, 155, 156, 160, 162, 165-169, 172, 173, 180-187, 190, 194-196, 202, 205-211, 214, 216, 228, 232, 233, 236, 240, 242, 245, 251, 252, 256-260, 263, 264, 266, 268, 269, 272, 273, 281-284, 286, 289, 290, 292-294, 296, 298, 301, 302, 304-308, 310, 313, 314, 317, 319, 321, 323, 332, 341-346, 348, 352, 353, 355, 357-361, 364, 365, 368-375, 377-380, 387, 393-396, 398, 399, 403, 404, 408-410, 412, 415, 419-428.
Murcia (sierra), 238.
—valle, 238.
Murcia (México), 55.
Murcia (Patagonia), 54, 55.
Nagasaki, 359, 360.
Nájera, 167.
Napo (río), 37, 147.
Nápoles, 31, 208.
Navalcarnero, 185.
Navarra, 88, 139, 210.
Negros (isla), 56.
Nevada (sierra), 56.
Nevado de San Francisco (monte), 171.
Nicaragua, 131, 168, 187, 228, 275, 305, 345, 346, 348-350, 419.
Nieves (isla), 127.
Nombre de Dios, 165.
Noroeste (comarca), 66, 84, 412, 420.
Noya, 211.
Nuestra Señora de Talavera, 261-262.
Nueva Andalucía, 132, 204, 211, 236, 245, 246, 291, 367.
Nueva Cádiz, 233, 234.
Nueva Cartago, 53.
Nueva Castilla, 146, 174, 208.
Nueva España, 42, 43, 48, 145, 149-151, 156, 157, 159, 162, 166-169, 173, 174, 181-183, 185, 187-191, 194-196, 204-207, 209-211, 216, 228, 230, 243, 248, 270, 294, 295, 298, 299, 303, 305, 310, 313-315, 318, 319, 323-326, 331, 334, 337, 341, 343-345, 350-352, 354, 356-358, 360, 380, 381.
Nueva Extremadura, 260.
Nueva Galicia, 145, 189, 303, 342.
Nueva Granada, 28, 45, 146, 163, 164, 168, 169, 173, 180, 182, 187, 204, 205, 237, 239, 240, 242, 244, 246, 252, 271, 275, 291, 305, 307, 315, 379, 400.
Nueva Guinea, 268, 269.
Nueva Murcia (Filipinas), 210.
Nueva Murcia (Patagonia), 55.
Nueva Orleans, 333.
Nueva Trujillo de Barinas, 57.
Nueva York, 38, 53.
Nueva Vizcaya, 145, 189.
Nueva Zelanda, 174, 277.
Nuevo México, 145.
Nuevo Reino de Granada, *ver* Nueva Granada.

Oaxaca, 357.
Ocaña, 167, 207.
—batalla, 339.
Oceanía, 147, 171.
Ocotlán, 380.
Ojós, 66, 142.
Oklahoma, 145.
Olmedo, 205.
Once Mil Vírgenes (archipiélago), 127.
Ontur, 283, 320.
Oñate, 184, 247.
Orán, 23, 25, 31, 61, 69, 76, 89, 134, 241, 256, 259, 289, 293, 294, 317, 331, 332, 346, 408, 426.
Orense, 415.
Oria, 264.
Orihuela, 65, 72, 74, 75, 93, 184, 347, 360.
Orinoco (río), 54, 131, 223, 234, 367.
Oropesa, 357, 358.
Orrio, 308.
Osaka, 360.
Oviedo, 415.

Pacífico (océano), 33, 37, 51, 56, 134, 147, 174, 231, 249, 267, 268, 271, 276, 279, 308, 333, 356, 361, 405, 406.
Pagüey (río), 56.
País Vasco, 22, 393.
Palacios (Los), 129.
Palaos (islas), 359.
Palencia, 206.
Palestina (Colombia), 53.
Palmar (El), 54.
Palos de Moguer, 106, 110, 115, 123.
Pamplona (Nueva Granada), 271.
Panamá, 56, 131-134, 144-146, 159, 165, 185, 186, 204, 208, 224, 263, 291, 296, 307, 331, 347, 378.
Pancarcolla, 307.
Pancartambo, 329, 331.
Pánuco, 166.
Papallacoa, 37.
Pará, 423.
Paraguay, 206, 254, 256, 329, 369-373, 375.
—río, 254, 255.
Paraná (río), 250, 253, 371, 375.
Paria (golfo), 131, 223.
París, 411, 422.
Pascua (isla), 277-278.
Pasto, 233.
Patagonia, 52, 54, 55.
Paz (La), 347, 348, 378, 420, 422.
Pedraza (región), 56.
Penco, 278.
Península Ibérica, 24, 44, 64, 74, 96, 123, 125, 129, 130, 134, 136, 138, 167, 184, 208, 228, 245, 247, 284, 318, 331, 334, 339, 347, 350, 352, 360, 395, 404.
Pensacola, 173, 337.
Peñas de San Pedro, 142.
Pequeñas Antillas, 127.
Perlas (costa), 131.
Pernambuco, 27.
Perpiñán, 150.
Persia, 111.
Perú, 29, 37, 46, 49, 53, 57, 133, 137, 146-148, 165-169, 172-174, 181, 182, 185, 186, 188-192, 194, 196, 204-208, 211, 216, 237, 239, 240, 244, 250, 257, 259, 260, 262, 263, 270, 271, 273, 275, 277, 278, 286, 287, 291, 296, 298, 300, 305, 307, 319, 328-331, 351, 369, 377, 396, 400, 401, 404, 406, 419, 420.
Pilcomayo (río), 372.
Pimería, 370.
Pinoso, 190, 248.
Pintados, 325.
Pirineos, 33.
Píritu, 246.
Pittsburg, 40.
Plasencia, 205, 343.
Pliego, 48, 66, 142.
Polinesia, 174.
Polonia, 426.
Pomata, 378, 380.
Pontevedra, 415.
Popayán, 187, 234, 238.
—ciudad, 238.
Port Royal Sund, 173.
Portobelo, 46, 291, 296.
Portugal, 24, 31, 34, 36, 96, 97, 99, 100, 102, 123, 249, 267-270, 303, 308, 388, 400.
Potosí, 29, 287-289, 348.
Priego, 48.
Progreso (El), 423.
Puebla, 150, 312, 325, 378.
Puebla de Alcocer, 189.
Puebla de los Angeles, *ver* Puebla.
Puentes (pantano), 69.
Puerto de Santa María, 106.
Puerto Lumbreras, 66, 72.
Puerto Reyes, 256.
Puerto Rico, 37, 40, 127, 132, 136, 138, 141, 143, 144, 227, 295, 390, 392, 397-401, 404, 405, 416.
Puno, 307, 348, 378, 379.
Puren, 259.
Purificación, 365.
Qualque, 259.
Quebrada Seca, 56.
Querétaro, 357.
Quillota (río), 278.
Quimiri, 329.
Quípar (río), 65.
Quito, 53, 146, 206, 234, 238, 378, 400.
Rábida (La), 96, 103.
Rávena, 376.
Renania, 411.
República Dominicana, 419, 425, 429.
Requena, 125.
Resurrección (ciudad), 261.
Retrete (punta), 224.
Ribera de Molina, 420.

Ricote, 66.
—valle, 47, 62, 68, 72, 142, 285.
Rimberque, 320.
Río de Janeiro, 368, 421.
—bahía, 253.
Río de la Plata, 132, 155, 157, 159, 167, 192, 230, 249-251, 253-255, 258, 261, 292, 337, 399, 404.
—virreinato, 55, 206, 216, 263, 305, 309, 339, 371-373, 375, 376.
Río Grande do Sul, 393.
Río Piedras, 40.
Rioja (Almería), 328.
Rivera, 165.
Roda (La), 87, 192, 202.
—comarca, 47, 142.
Roma, 34, 250, 313, 343, 359, 381, 422.
Sacramento (colonia), 333, 371.
Sachica, 28, 163, 239, 240.
Sagualpa, 313, 314.
Saïda, 70, 389, 392.
Salamanca, 96, 205, 207, 242, 304, 342, 360.
Salta, 171, 262.
Saltés, 123.
Salvador (El), 419.
Salvatierra, 403.
Samaniego (Colombia), 53.
San Agustín, 173.
—cabo, 131, 249.
San Andrés de Tuxtla, 40.
San Bernardino de Soacha, 366.
San Carlos (Colombia), 53.
San Diego, 370.
San Francisco, 370.
San Ignacio (Filipinas), 359.
San Javier, 66.
San José (Filipinas), 359.
San Juan, 55, 173, 238.
San Juan Bautista de Puerto Rico (isla), ver Puerto Rico.
San Juan de la Frontera, 261, 262.
San Juan de Puerto Rico, 405.
San Juan de Ulúa, 210, 325.
San Julián, 266.
—bahía, 265.
San Lorenzo, 371.
San Luis (Argentina), 425.
San Luis de Loyola, 261.
San Marcos, 419.
San Martín (isla), 127.
San Miguel de Tucumán, 375.
San Pedro del Pinatar, 66.
San Pelayo (Colombia), 53.
San Petersburgo, 401.
San Sebastián, 26.
San Sebastián de Buenavista, 238.
San Sebastián de Urabá, 238.
Sangonera (río), 65.
Sanlúcar de Barrameda, 26, 42, 50, 153, 186, 227, 232, 253, 263.
Sansón (islas), 265.
Santa Ana, 371, 373.
Santa Bárbara, 370.
Santa Catalina, 255, 333, 393.
Santa Clara, 401.
Santa Cruz (isla), 127.
Santa Elena, 173.
Santa Fe (Argentina), 173, 258, 306, 371, 375.
Santa Fe (Granada), 96, 101, 104.
Santa Fe (Nuevo México), 145.
Santa Fe de Bogotá, 147, 165, 234, 237, 238, 314, 341, 367, 378, 379.
Santa María del Buen Aire, *ver* Buenos Aires.
Santa María del Darién, 133, 144.
Santa María la Antigua (isla), 127.
Santa María la Redonda (isla), 127.
Santa Marta, 227, 230, 234, 236, 237.
—ciudad, 238, 243, 271.
Santa Rosa, 371.
Santander, 22, 415.
Santiago (La Española), 141.
Santiago de Compostela, 206, 207, 356.
Santiago de Chile, 172, 172-173, 262, 278, 291, 329, 369, 401.
Santiago de León de Caracas, 245.
Santiago del Estero, 258, 261, 263, 375.
Santiago de los Caballeros, 328.
Santo Domingo, 24, 46, 127, 137, 143, 151, 157, 159, 231, 233, 244-245, 308, 325, 328, 378.
—isla, 114, 141, 168, 204, 207, 227, 253, 325, 365, 393, 405.
—río, 56.
Santomera, 66, 72.
São Paulo, 393.
Savona, 342.
Segovia, 88, 115, 207, 242.
Segura (comarca), 47, 142, 192, 241, 248, 252, 411, 420.

—río, 44, 52, 64, 65, 74, 91, 103, 205, 283, 342, 346, 373.
—sierra, 251, 293.
Segura (Guipúzcoa), 54.
Segura de la Frontera, 54.
Segura de la Sierra, 54, 62, 68, 160, 184, 206, 282.
Serena (La) (comarca), 47, 160.
Serena (La) (Chile), 262.
Serón, 190.
Sevilla, 22, 24, 26, 39, 42, 46, 49, 50, 61, 103, 123-127, 130, 131, 135, 136, 139, 142, 144, 153, 157, 163, 164, 187, 189, 195, 205-207, 209, 228, 230, 231, 242, 244, 245, 247, 248, 251, 256, 263, 264, 269, 285, 287, 291, 292, 297, 302, 304, 313, 355, 373, 395.
Sicilia, 31, 113.
Sinaloa, 370.
Sogamoso, 365, 366.
Solana (La), 188.
Solís (río), 249, 250.
Sonora, 350, 370.
Soria, 205, 206, 302.
Suiza, 71, 412.
Sur (mar), 133, 134, 174, 237, 264, 270, 271, 278, 295, 320.
Suramérica, *ver* América del Sur.
Tahití, 277.
Taibilla (río), 65.
Tajo-Segura (trasvase), 84.
Talavera de la Reina, 205, 206.
Tampa, 146.
Tanacusco, 166.
Tanen, 346.
Tarazona, 350.
Tarifa, 396.
Tarragona, 331.
Tárrega, 348.
Tartaria, 106.
Tasco, 157, 166.
Taugapán, 210.
Tepozotlán, 357.
Ter (río), 411.
Terceira (isla), 97.
Ternate, 268.
Ternefine, 397.
Terranova, 26, 132, 146.
Teutilla, 326.
Texas, 53, 145.
Tidore, 268.
Tierra Firme, 55, 126, 132, 138, 141, 144, 151, 159, 165, 167, 169, 173, 181, 182, 191, 223, 224, 238, 244, 246, 263, 273, 274, 296, 326, 341.
Tinta, 331.
Tlaxcala, 54, 162.
Tobago (isla), 131, 245, 247.
Tobarra, 395.
Tocuyo, 233.
Toledo, 25, 105, 162, 183, 185, 205-208, 242, 352, 353, 355, 360, 369, 372, 373.
Tolón (batalla), 400.
Topaguazu, 255.
Toranzo (valle), 48.
Tordesillas, 164, 240.
—Tratado, 267.
Torre Pacheco, 66.
Torrejón de Ardoz, 38.
Torrellas, 75.
Torres de Cotilla (Las), 66.
Totana, 62, 66, 68, 214, 328, 355, 412.
Trafalgar (batalla), 308, 338, 400.
Trigueros, 245, 247.
Trinidad (isla), 245-247.
Trompeta (valle), 55, 238.
Tucapel, 259.
Tucumán, 168, 173, 260, 262, 263, 291, 372, 375, 376.
Tudela (Nueva Granada), 271.
Túnez, 150.
Tunja, 28, 45, 55, 163, 164, 239-241, 243, 252.
—ciudad, 238, 239, 291, 378.
Turbaco, 226.
Turquía, 333.
Tus (río), 65.
Ubasa, 55.
Úbeda, 184, 187, 207, 242.
Uclés, 47.
Ulea, 66.
Unión (La), 66, 70, 72.
Urabá (golfo), 132, 133, 141, 166, 224, 227.
Uruguay, 255, 333, 371, 393, 399, 416, 417, 422, 428.
—río, 371.
Utah, 145.
Utiel, 125.
Utrera, 187.
Valdecasa, 163, 240.

Valencia, 44, 46, 62, 67, 69, 74-76, 92, 93, 124, 125, 139, 142, 183, 207, 214, 247, 269, 296, 304, 361, 363, 395, 396, 412, 415.
Valparaíso, 262, 275, 279, 291, 333.
—bahía, 171.
—batalla, 406.
Valladolid, 24, 25, 95, 153, 183, 205-207, 234, 242, 245, 276, 304, 308, 352, 355, 378.
Valladolid (Michoacán), 343.
Valle del Guadalentín (comarca), 57, 66, 71, 241, 411, 420.
Varace, 342.
Vaticano, 38.
Vega Alta del Segura (comarca), 66, 71.
Vega Baja (comarca), 72.
Vega Media del Segura (comarca), 66, 71, 84.
Vela (cabo), 132, 224, 230, 233, 234.
Vélez (Filipinas), 54.
Vélez (Nueva Granada), 236, 237.
Vélez (peñón), 31, 328, 337.
Vélez (Los) (comarca), 46, 47, 54, 142, 160, 192, 202.
Vélez-Málaga, 54, 97, 302, 303.
Vélez Rubio, 419.
Velimar, 206.
Venezuela, 55, 56, 132, 147, 153, 206, 216, 230, 231, 234-236, 243, 246, 293, 319, 334, 391, 393, 399, 416, 417, 425, 428, 429.
Vera, 95, 98.
Veracruz, 46, 54, 55, 168, 185, 195, 210, 224, 291, 295, 297-300, 325, 328, 333, 343.
Veragua, 149, 157, 159.
Verde el Pino, 367.
Vergara (Tratado), 400.
Vieja (La) (río), 53.
Vietnam, 363.
Villafranca, 303.
Villanueva, 285.
Villanueva de Alcaudete, 244.
Villanueva del Arzobispo, 207.
Villanueva de la Serena, 47, 160, 162.
Villanueva de los Infantes, 169.
Villanueva del Río, 47.
Villanueva del Río (Sevilla), 48.
Villanueva de Segura, 47, 66.
Villanueva la Seca, 48.
Villapalacios, 228.
Villarejo de Fuentes, 207, 357.
Villarrobledo, 47, 192, 305, 341, 371.
Villas (Las) (Cuba), 401.
Villena, 62, 93, 252, 304, 351.
—comarca, 46, 47, 87, 89, 142, 160, 202.
Vinalopó (río), 74, 412.
Virginia, 40.
Washington, 37.
Westfalia (Tratado), 301.
Xarcia, 274.
Xuroneo, 150.
Yaque (río), 116.
Yecla, 38, 43, 48, 50, 51, 64, 80, 156, 162, 180, 190, 196, 211, 214, 236, 247, 251, 284, 292, 328, 331, 347, 351, 363, 381, 404, 424.
Yecla de Yeltes, 48.
Yeste, 62, 68, 160.
—comarca, 47, 142, 192, 202.
Yucatán, 143, 145, 151, 210, 295, 325.
Zacatecas, 211, 378.
Zacatula, 141.
Zamanagote, 318.
Zamba, 225.
Zamboanga, 359.
Zamora, 247, 259.
Zaragoza, 74, 93, 159, 183, 302, 400.
—Tratado, 270.
Zipaguirá, 379.
Zumeta (río), 65.

Las Colecciones MAPFRE 1492 constituyen el principal proyecto de la Fundación MAPFRE AMÉRICA. Formado por 19 colecciones, recoge más de 270 obras. Los títulos de las Colecciones son los siguientes:

AMÉRICA 92

INDIOS DE AMÉRICA

MAR Y AMÉRICA

IDIOMA E IBEROAMÉRICA

LENGUAS Y LITERATURAS INDÍGENAS

IGLESIA CATÓLICA EN EL NUEVO MUNDO

REALIDADES AMERICANAS

CIUDADES DE IBEROAMÉRICA

PORTUGAL Y EL MUNDO

LAS ESPAÑAS Y AMÉRICA

RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA

ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

ARMAS Y AMÉRICA

INDEPENDENCIA DE IBEROAMÉRICA

EUROPA Y AMÉRICA

AMÉRICA, CRISOL

SEFARAD

AL-ANDALUS

EL MAGREB

A continuación presentamos los títulos de algunas de las Colecciones.

COLECCIÓN
LAS ESPAÑAS Y AMÉRICA

Navarra y América.
Aragón y América.
Madrid y América.
Valencia y América.
Extremadura y América.
Galicia y América.
Baleares y América.
Castilla y América.
Cataluña y América.
Canarias y América.
Andalucía y América.
Asturias y América.
Cantabria y América.
Vascongadas y América.
La Rioja y América.
Los murcianos y América.

COLECCIÓN
RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA

Linajes hispanoamericanos.

El abate Viscardo (jesuitas e independencia) en Hispanoamérica.

La agricultura y la cuestión agraria en el encuentro de dos mundos.

Sevilla, Cádiz y América. El trasiego y el tráfico.

Acciones de Cultura Hispánica en América.

La Junta para la Ampliación de Estudios y América (1912-1936).

La cristianización de América.

Influencias artísticas entre España y América.

Influencia del Derecho español en América.

Revolución Francesa y revoluciones hispánicas.

Historia del Derecho indiano.

Exiliados americanos en España.

Andalucía en torno a 1492. Estructuras. Valores. Sucesos.

Exilio republicano.

Fiestas, diversiones y juegos en la América hispánica.

El dinero americano y la política del Imperio.

Relaciones científicas entre España y América.

El pensamiento liberal español en el siglo XIX sobre la descolonización de Iberoamérica.

Introducción a los derechos del hombre en Hispanoamérica.

Relaciones diplomáticas entre España y América.

La idea de justicia en la conquista de América.

Exiliados españoles en América: liberales, carlistas y republicanos.

Cargadores a Indias.

El teatro descubre América: fiestas y teatro en la Casa de Austria.

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
en el mes de agosto de 1992.

El libro *Los murcianos y América,* de Juan Bta. Vilar, forma parte de la Colección «Las Españas y América», dirigida por el Profesor Mario Hernández Sánchez-Barba, Catedrático de Historia de América en la Universidad Complutense de Madrid.

COLECCIÓN LAS ESPAÑAS Y AMÉRICA

- Castilla y América.
- Baleares y América.
- Andalucía y América.
- Valencia y América.
- Aragón y América.
- Cantabria y América.
- Vascongadas y América.
- Extremadura y América.
- Los murcianos y América.

En preparación:

- Navarra y América.
- Madrid y América.
- Galicia y América.
- Cataluña y América.
- Canarias y América.
- Asturias y América.
- Los riojanos en América.

DISEÑO GRÁFICO: JOSÉ CRESPO

La Fundación MAPFRE América, creada en 1988, tiene como objeto el desarrollo de actividades científicas y culturales que contribuyan a las siguientes finalidades de interés general:

Promoción del sentido de solidaridad entre los pueblos y culturas ibéricos y americanos y establecimiento entre ellos de vínculos de hermandad.

Defensa y divulgación del legado histórico, sociológico y documental de España, Portugal y países americanos en sus etapas pre y postcolombina.

Promoción de relaciones e intercambios culturales, técnicos y científicos entre España, Portugal y otros países europeos y los países americanos.

MAPFRE, con voluntad de estar presente institucional y culturalmente en América, ha promovido la Fundación MAPFRE América para devolver a la sociedad americana una parte de lo que de ésta ha recibido.

Las *Colecciones MAPFRE 1492,* de las que forma parte este volumen, son el principal proyecto editorial de la Fundación, integrado por más de 250 libros y en cuya realización han colaborado 330 historiadores de 40 países. Los diferentes títulos están relacionados con las efemérides de 1492: descubrimiento e historia de América, sus relaciones con diferentes países y etnias, y fin de la presencia de árabes y judíos en España. La dirección científica corresponde al profesor José Andrés-Gallego, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

EDITORIAL
MAPFRE

9 788471 002617

Juan Bta. Vilar

LOS MURCIANOS Y AMÉRICA

COLECCIÓN LAS ESPAÑAS Y AMÉRICA